

AÑO XXXV

N° 46

Primer Semestre

2022

ISSN 2469-0732 (en línea)

SECCIÓN HISTORIA

Instituto Superior del Profesorado N° 3

"Eduardo Lafferièrè"

Villa Constitución

HISTORIA



REGIONAL

Presentación e Índice

Historia Regional. Sección Historia. ISP N° 3, Villa Constitución,
Año XXXV, N° 46, Enero-Junio 2022, pp. 1-4, ISSN 2469-0732.
<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>



HISTORIA REGIONAL 46

Sección Historia
Instituto Superior del Profesorado N° 3
“Eduardo Lafferrière”

Instituto Superior del Profesorado N° 3
Director: Miriam de Lucía
Regentes: Fabián Triches, Claudia Gaede y Lorena Gambini

Sección Historia
Jefe de Sección: Pablo Callegari

Comité Editorial
Irma Antognazzi (Grupo de Trabajo Hacer la Historia); Sarah Bak-Geller Corona (Universidad de Guadalajara); Mónica Cejas (Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco); Matt Karush (George Mason University, Arlington); Laura Pasquali (UNR); Pablo Pozzi (UBA); Ernesto J. Rodríguez (ISP 3); Graciela Sosa (ISP 3 – IDF 127); Oscar R. Videla (UNR – CONICET); Berta Wexler (JPEH Santa Fe)

Director
Oscar Videla

Secretaría de Redacción
Aldana Pulido (ISP N° 3 – ISHIR/CONICET)
Diego Diz (ISP N° 3)

Secretaría Técnica
Darío Moroni (ISP N° 3)
Florencia Mangold (ISHIR/CONICET)
Victorio Zuliani (ISP N° 3)
Carlos A. Alvarez (UNR)

Comité Académico
Susana Bandieri (UNCo-CONICET); James Brennan (University of California, Riverside); Nicolás Iñigo Carrera (PIMSA-CONICET-UBA); Gabriela Dalla Corte (†) (Universitat de Barcelona); Ruri Ito (Hitotsubashi University, Tokio); Ana Lau Jaiven (Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco); Sandra Mc Gee Deustsch (University of Texas, El Paso); Gerardo Necochea Gracia (ENAH, México); Eduardo Azcuy Ameghino (CIEA-UBA); Sergio Grez Toso (Universidad de Chile, Chile); Carlos Barros (Universidad de Santiago de Compostela, España); Raúl Fradkin (UNLu-UBA); Hernán Ramírez (Universidade do Vale do Rio dos Sinos, Brasil)

Villa Constitución, Junio 2022



Historia Regional, Año XXXV, N° 46; es una publicación de la **Sección Historia del Instituto Superior del Profesorado N° 3 “Eduardo Lafferrière”**.

Gral. Estanislao López 1331. (2919) Villa Constitución - República Argentina. TE (54) 03400 473048. e-mail: secretaria@historiaregional.org

Declarada de Interés Educativo por el Ministerio de Educación de Santa Fe (Expediente N° 00401-0136812-4, Resolución N° 461 del 16 de junio de 2004)

<p>Advertencia: Los conceptos vertidos por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no representan necesariamente las opiniones del Comité Editorial, Asesor o Consultores, de la Sección Historia o el ISP 3.</p>
--

Junio, 2022.

Permitida la reproducción citando la fuente

Hecho el depósito que marca la Ley 11723 (Registro de la Propiedad Intelectual N° 349948)

ISSN 0329-8213

ISSN (en línea) 2469-0732

<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>

Historia Regional, Año XXXV, N° 46, Enero-Junio 2022
Sección Historia. Instituto Superior del Profesorado N° 3

ÍNDICE

Índice

Dossier: “El mundo laboral en puertos medianos y pequeños de Iberoamérica, siglos XIX y XX”. Coordinadorxs: Agustín Nieto (Universidad Nacional de Mar del Plata-CONICET) y Camilo Santibáñez Rebolledo (Universidad Arturo Prat. Universidad de Santiago de Chile).

- * Agustín Nieto y Camilo Santibáñez Rebolledo: *Presentación*
- * Brendan J. von Briesen: *El trabajo de carga y descarga en el puerto de Tarragona, España: Del antiguo régimen hasta la irrupción de la Guerra Civil (c.1790-1936)*
- * Camilo Santibáñez Rebolledo: *La crisis de la estructura ocupacional eventual en un puerto menor: Pisagua (1918, 1923)*
- * Agustín Nieto: *Puerto en llamas: crónicas de organización y lucha en el puerto de Mar del Plata, 1927-1932*
- * Natalia Alarcón y Oscar Videla: *Fortaleza local / solidaridad regional. Un ciclo de huelgas de los estibadores portuarios de Villa Constitución (Argentina, 1928-1932)*
- * Gonzalo Pérez Álvarez: *La historia de los trabajadores portuarios en Puerto Madryn (Chubut-Argentina): un acercamiento con foco en el período 1983-2017*

Artículos

- * Javier Arribas Cámara y Estrella Trincado Aznar: *The problem of cleanliness in Madrid: Municipalization of the Madrid street cleaning service (1860 – 1925)*
- * Nicolás Daniel Motura: *De la concentración a la dispersión. Las derivas del conservadurismo entrerriano ante las reformas electorales (1870-1917)*
- * José María D’Angelo: *Noticias de la política criolla. El atentado “mazorquero” al Club Social de Chivilcoy y su cobertura por parte de la prensa gráfica en 1910*
- * Ignacio Telesca: *“Mis Apuntes” de Monseñor Bogarín. Una mirada apesadumbrada a la vida política del Paraguay de mediados del siglo XX*
- * Norma Beatriz García: *Marcas fundacionales de la neuquinidad en la transición hacia*

la provincialización durante la década del '50. La Casa Neuqueniana (1950-1956)

* Ezequiel Patricio Murmis: *La exclusión del sindicalismo comunista en la normalización de la Confederación General del Trabajo (1960-1963)*

* Ignacio Andrés Rossi: *El Instituto Superior Arturo Jauretche (ISAJ) y su revista Barajar y dar de nuevo: construcción de un proyecto cultural desde la periferia del revisionismo histórico nacional en el conurbano bonaerense (2007-2011)*

* Eliana Marioli: *Movilidad urbana y accesibilidad en clave de género: El caso de lxs trabajadorxs de Textilana en el Partido de General Pueyrredón*

Materiales de trabajo para la cátedra

* Sabrina Bonifacino y Antonella Mangeón: *Las prácticas de la enseñanza en Historia mediadas por las plataformas virtuales, en el contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio durante el ciclo lectivo 2020. Estudio de caso*

Aprendiendo el oficio

* Nicolás Cipriani: *Formas de trabajo y producción a partir de la privatización de Somisa la perspectiva del colectivo obrero resultante*

Textos

* *¿Crimen y castigo? Acerca del juicio por el asesinato de Luisa Lallana, la justicia y las patronales: una fuente en una fuente*

Revista de libros

* REGUERA, Andrea: **El mundo relacional de Juan Manuel de Rosas: un análisis de poder a través de vínculos y redes interpersonales**, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 2020. Por Sofia Roizarena (UNR).

* ARRIAGA, Ana Elisa; **Hacia un 2001 sindical. Las contiendas contra la privatización de los servicios públicos de Córdoba**. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi y Ediciones del Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas, 2021, 344 pp. Por Camila Sapp (Instituto de Humanidades. CONICET)



Historia Regional

Sección Historia. ISP N° 3

Villa Constitución, Argentina

ISSNe 2469-0732

<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>

DOSSIER

La Sección **Dossier** albergará artículos que expongan resultados originales de investigaciones en el campo de la historia en su más amplio sentido y horizontes de análisis, pero haciendo hincapié en una perspectiva que sostenga y consolide la orientación hacia la historia local y regional que pregonamos. La Sección apunta a generar y/o fortalecer problemas y temas de vacancia relativa con un alto grado de especialización. El Comité Editorial define por propia iniciativa o a partir de propuestas los problemas a tratar en los mismos.

“El mundo laboral en puertos medianos y pequeños de Iberoamérica, siglos XIX y XX”

Coordinadorxs: Agustín Nieto y Camilo Santibáñez Rebolledo

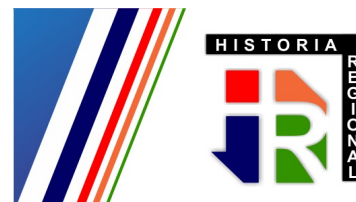
Brendan J. von Briesen

Camilo Santibáñez Rebolledo

Agustín Nieto

Natalia Alarcón y Oscar Videla

Gonzalo Pérez Álvarez



Presentación al dossier El mundo laboral en puertos medianos y pequeños de Iberoamérica, siglos XIX y XX

Agustín Nieto (*) y Camilo Santibáñez Rebollo (**)

El mundo laboral portuario de Iberoamérica constituyó una larga vacancia historiográfica. Gracias a una serie de trabajos publicados en su mayoría durante la última década, aquella situación ha comenzado a ser revertida, y se ha propiciado incluso el desarrollo de discusiones regionales. Sin embargo, estos estudios han tendido a centrarse en los puertos comercialmente dominantes de cada país. Lo que ha ensombrecido la relevancia de los terminales medianos y pequeños en la configuración social, económica y laboral del sistema portuario iberoamericano. El presente dossier busca contribuir a la corrección de este relego a través de la reunión de cinco artículos que abordan diferentes experiencias históricas sobre el mundo obrero portuario en localidades pequeñas y medianas de tres países iberoamericanos: Argentina, Chile y España. Estas contribuciones analizan, en clave monográfica, los procesos de trabajo, las transformaciones del mercado laboral y los eventos de lucha y organización obrera en comunidades que modularon, de forma local, circunstancias nacionales y globales. Componiendo, de este modo, procesos y dinámicas regionales complejas, que evidencian la inscripción social, productiva, geográfica e histórica de la lucha de clases, expresada en configuraciones laborales concretas, aunque siempre sometidas a disputa y transformación. La primera de estas colaboraciones es el artículo de Brendan von Briesen: “El trabajo de carga y descarga en el puerto de Tarragona, España: Del antiguo régimen hasta la irrupción de la Guerra Civil (c.1790-1936)”. Valiéndose de un amplio recorte temporal, el autor discute la hipótesis de la discontinuidad entre las formaciones gremiales y las sindicales, tan instalada en los estudios de historia obrera. Para demostrar los ricos matices de este proceso histórico, von Briesen estudia la experiencia del puerto de Tarragona, donde ambas formas de asociatividad muestran una continuidad directa. Es decir, una experiencia de transición del sistema gremial, propio del antiguo régimen, al sistema capitalista, marcada por los cambios políticos, las crisis sociales y el impacto de la transición de la vela al vapor acontecida de forma contemporánea. Según concluye el texto, la abolición de los gremios en el sector de transporte marítimo, a fines del siglo XIX, hizo que esta formación del antiguo régimen se convirtiera en la figura sindical adherida a la Asociación Internacional del Trabajo; una forma de organización obrera que perduró, al menos, hasta la “Guerra Civil”. Luego del artículo de von Briesen está el de Camilo Santibáñez Rebolledo: “La crisis del trabajo eventual en un puerto menor: Pisagua (1918, 1923)”. Este texto se sitúa en el debilitamiento del sistema de contratación que registraron las faenas portuarias a inicios del siglo XX en Chile. Particularmente, en el ciclo de disputas por el control de la nominación de las cuadrillas,

(*) Doctor en Historia (Universidad Nacional de Mar del Plata. UNMdP). Investigador Adjunto (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. CONICET). Co-director del Grupo de Estudios Sociales Marítimos (GESMar – UNMdP). Coordinador del Seminario de Investigación Sobre el Movimiento de la Sociedad (SISMOS) y miembro responsable del Observatorio de Problemáticas Pesqueras (OPP), Argentina. E-mail: agustin.nieto77@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4467-873X>

(**) Doctor en Historia (Universidad de Santiago de Chile). Profesor adjunto y becario doctoral ANID en el Departamento de Historia de la Universidad de Chile e investigador asociado del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad Arturo Prat., Chile. E-mail: stibaez@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2936-3342>



acontecido en 1916-1923 en la costa salitrera. Valiéndose de fuentes inéditas, correspondientes a dos conflictos laborales ocurridos en 1918 y 1923 respectivamente, el artículo indaga en los efectos de aquel ciclo en Pisagua: un puerto menor respecto de Iquique, el puerto mayor de la provincia. Teniendo por eje el primero de estos terminales, el texto realiza una lectura relacional del metabolismo regional y asimétrico que revelan el análisis del flujo exportador, la circulación de la experiencia obrera y la intervención estatal sobre las confrontaciones laborales. Proponiendo, de este modo, una superación de la distinción común, normativa y puramente mercantil entre puertos mayores y menores.

Los dos siguientes artículos -referidos, ambos, a puertos argentinos- comparten un contexto nacional común. El primero fue escrito por Agustín Nieto y lleva por título: “Puerto en llamas: crónicas de organización y lucha en el puerto de Mar del Plata, 1927-1932”. En las primeras líneas, el autor destaca la importancia de los puertos pequeños y medianos en la historia de las comunidades laborales portuarias, aunque dicha importancia no tenga correlato con la producción de la historiografía obrera argentina que se ha ocupado de la temática. En general, esta historiografía se ha ocupado de historiar el acontecer obrero en zonas centrales de Argentina como lo son las provincias del litoral y de la región pampeana, con particular énfasis en lo ocurrido en la ciudad de Buenos Aires. De esta forma una mirada que cultivó el apego a lo importante y central terminó por invisibilizar experiencias situadas en el pago chico y en fracciones obreras no hegemónicas. Por medio de una crónica sobre el ciclo huelguístico de 1927-1932, con la intención de desandar el camino de “lo importante y lo central”, el autor analiza las particularidades que en aquel contexto presentaron las experiencias de organización y lucha obrera en la ciudad-puerto de Mar del Plata.

El segundo de estos artículos fue preparado por Oscar Videla y Natalia Alarcón, y se intitula “Fortaleza local / solidaridad regional. Un ciclo de huelgas de los estibadores portuarios de Villa Constitución (Argentina, 1928-1932)”. Su objeto principal es explicar la coyuntura huelguística protagonizada por lxs estibadorxs portuarixs en la pequeña localidad portuaria de Villa Constitución, en el sudeste de la provincia de Santa Fe, durante el lustro 1928-1932. Gracias a la reconstrucción de la siempre inestable articulación entre espacios regionales y locales, observada a través de las prácticas sociales, gremiales e ideológicas, el artículo defiende la solidaridad obrera como clave explicativa del éxito huelguístico. Notando también la relevancia que tenían los mecanismos distributivos del trabajo y los contratistas locales en ello.

El dossier cierra con el artículo de Gonzalo Pérez Álvarez: “La historia de los trabajadores portuarios en Puerto Madryn (Chubut-Argentina): un acercamiento con foco en el período 1983-2017”. Tal como subraya el autor, la historia de lxs trabajadorxs de la Patagonia argentina ha permanecido prácticamente inexplorada. Ello, pese a la relevancia estratégica que tuvo su litoral en la incorporación regional al sistema capitalista, así como en la consolidación de uno de los primeros núcleos obreros regionales. En consecuencia, el texto propone revertir dicha situación mediante una lectura del período 1983-2017 en la que ensaya una periodización de la conflictividad, de las formas de organización obrera y de los métodos de lucha desarrollados. Una acuciosa labor en la que Pérez Álvarez acude a una amplia serie de fuentes, tales como prensa, archivos de la prefectura nacional y entrevistas a trabajadorxs.

Dada su común vocación exploratoria, además, todos los textos que componen el dossier plantean, de forma más o menos explícita, una serie de ámbitos que restan todavía por seguir investigando.

Por ejemplo, la evidencia sugiere que la decadencia de determinados puertos pudo haber producido, junto con su minoridad, la supervivencia de formas de organización y repartición del trabajo suprimidas en los grandes puertos -dada su abundancia de carga y de brazos-. Lo que habría implicado una contemporaneidad regional de distintos mecanismos de repartición del empleo y de formas de asociatividad que, al derogarse en los grandes puertos, actuaron como su alternativa viable y promovieron la resistencia obrera al raciocinio patronal. Una hipótesis que, en sus diferentes variantes, reporta una valiosa línea de análisis para el estudio de las transformaciones, las transiciones y los conflictos por la organización del trabajo portuario de cualquier lugar del mundo durante los últimos dos siglos.

Dicha hipótesis se ve complementada por otra de las sugerencias planteadas en los artículos, que es el asunto de la estacionalidad de los puertos y sus implicancias en el carácter de la

Agustín Nieto y Camilo Santibáñez Rebollo

conflictividad. Ello, no solo por la circulación ocupacional de la fuerza de trabajo, sino por el modo en que esta última considera la estacionalidad en sus estrategias confrontacionales; a efectos, por ejemplo, de la eficacia de las huelgas.

Un tercer asunto que requiere mayor exploración es el concerniente a la reconversión productiva de los terminales marítimos. Los puertos exportadores -mineros o agrícolas- que se convirtieron en puertos pesqueros, por ejemplo, parecen reportar un caso común y, no obstante, escasamente observado en términos comparativos. Tanto en lo referido a sus causas estructurales como a sus efectos en las comunidades implicadas.

Finalmente, los artículos presentan una preocupación común por la indagación en la reproducción familiar de la fuerza de trabajo portuaria, los lazos que esta última y su clase antagónica entablaron con las autoridades locales, y el modo en que estas últimas intermediaron la relación entre tales clases, constituyendo y expandiendo la institucionalidad estatal. En otras palabras, un interés por la formación y reproducción de las comunidades obreras en puertos cuya magnitud los hace metodológicamente abordables.

Es de esperar, por tanto, que estos trabajos actúen como un incentivo para futuras pesquisas historiográficas sobre los mundos laborales en los puertos pequeños y medianos de Iberoamérica. Particularmente en países como México, Portugal, Brasil y Cuba, e igualmente en la esquiua costa latinoamericana del Pacífico.



Una aproximación a la historia del trabajo de carga y descarga en el puerto de Tarragona, España (c.1790-1936)

Brendan J. von Briesen^(*)

Resumen

La historiografía tradicionalmente hegemónica de la historia del trabajo descarta la continuidad entre los gremios y los sindicatos. Aquí, estudiamos un ejemplo muy claro de que, en algunos casos, sí hubo una continuidad directa. Por ende, Tarragona representa una experiencia importante en el desarrollo del sistema gremial del antiguo régimen al sistema capitalista – un proceso ligado en sus momentos a los cambios de régimen político, el ciclo de crisis y transformaciones en las actividades económicas y la transición de la vela al vapor (entre otros factores). Cuando la abolición de los gremios llegó al sector de transporte marítimo a finales del siglo XIX (cuatro décadas después de la abolición general de los gremios en toda España), el gremio horizontal del antiguo régimen pasó a reconstituirse en 1873 como una “Sociedad” que funcionaba como un colectivo laboral, miembro de la Asociación Internacional del Trabajo (AIT, la Primera Internacional). En 1897 este colectivo pasó a limitar sus actividades a las de una sociedad de socorro mutuo (basado en su antigua tradición de apoyo mutuo a través de la cofradía del gremio). Dos décadas después, cerca 1915, aparece una sociedad obrera (sindical) del sector, la cual duró, por lo menos, hasta la irrupción de la Guerra Civil.

Palabras Claves: Trabajo portuario; Gremio; Sindicato; Estibador; Descargador.

Outline of a history of cargo handling in the port of Tarragona, Spain (c.1760-1936)

Abstract

The traditionally hegemonic historiography of labor history discards the continuity between guilds and trade unions. Here, we examine a very clear example that, in some cases, there was direct continuity. As such, Tarragona represents an important experience in the development from the guild system of the ancien régime to the capitalist system – a process connected at times to changes in the political regime, the cycle of crises and transformations in economic activities, and the transition from sail to steam (among other factors). When the abolition of the guilds reached the maritime transport sector at the end of the nineteenth century (four decades after the general abolition of guilds in Spain), the horizontal guild reconstituted itself in 1873 as a “society” that functioned as a labor collective, and a member of the International Workingmen’s Association (IWA, the First International). While this collective limited its activities to those of a mutual aid society in 1897 (based in the ancient tradition of mutual aid of the guild’s confraternity). Two decades later, circa 1915, a sector-level organization appeared, and which lasted at least until the explosion of the Spanish Civil War.

Keywords: Port labor; Guild; Trade union; Stevedore; Dockworker.

^(*) Máster y Doctor en Historia Económica (Universitat de Barcelona). Red Europea de Historia del Trabajo e investiga con el grupo consolidado “Trabajo, Instituciones y Género” (TIG, U. Barcelona) y en el Proyecto de la European Research Council “Seafaring Lives in Transition” (SeaLiT), España. E-mail: brendanjvb@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7774-2916>



“Una aproximación a la historia del trabajo de carga y descarga en el puerto de Tarragona, España (c.1790-1936)”

Una aproximación a la historia del trabajo de carga y descarga en el puerto de Tarragona, España (c.1790-1936)¹

Introducción

El presente trabajo es una aproximación a la historia del trabajo portuario en Tarragona, España. Traza la trayectoria desde el sistema gremial del antiguo régimen hasta la consolidación del sistema capitalista a inicios y mediados del siglo XX. Por ende, se fundamenta en la historia del trabajo y la historia marítima-portuaria. En tanto a la historia marítima-portuaria, combina el desarrollo del puerto como infraestructura con sus instalaciones y su funcionamiento como entorno laboral, económico y sociocultural (Williams, 2003).

Las bases teóricas del trabajo portuario se han venido desarrollando en las últimas décadas, especialmente desde la publicación, en 2000, de *Dock Workers: International Explorations in Comparative Labour History, 1790–1970*, una colección de estudios de caso y una serie de análisis temáticos de entre ellos; y de la publicación de una monografía sobre el sector de transporte en el “sur global” (Davies *et al.*, 2000; Bellucci *et al.*, 2014). A diferencia de algunas actividades laborales, el trabajo portuario está directamente relacionado al comercio (clases y cantidades de carga y su manera de embalaje, características de los medios de transporte marítimo y terrestre, etc.) y el puerto (su condición hidrogeológica, la infraestructura y sus instalaciones, etc.). Además, sus lugares de trabajo son, generalmente, espacios importantes en el sistema urbano. Por ende, un estudio del trabajo portuario requiere una variedad de consideraciones que, a primera vista, no están relacionadas con el trabajo.

Entre las grandes fases del trabajo de carga y descarga, la primera es la “configuración artesanal”, basada en el sistema gremial. Por ende, a nivel teórico, ha representado el punto de partida de la investigación histórica. Pero la mayoría de las investigaciones del proyecto se dedicaron principalmente a la “configuración casual” del mercado laboral. Jordi Ibarz hizo una revisión de la literatura de trabajos publicados después de *Dock Workers*, concluyendo que menos del 6% de publicaciones recientes incluyen o se dedican a la historia de la época artesanal (Ibarz, 2016; Cole & Hart, 2018). En el presente trabajo, la configuración artesanal -basado en un monopolio *de jure* y luego *de facto* de un colectivo de trabajadores- duró hasta los inicios del siglo XX.

El sistema gremial se compone, normalmente, de una estructura jerárquica y tripartita (aprendiz, oficial y maestro) que correspondía al ciclo de la vida laboral. Pero el gremio estudiado aquí (el Gremio de Mareantes) parece haber sido más horizontal, funcionando como un colectivo de trabajo entre maestros (sin aprendices ni oficiales en el oficio o el gremio). La lógica horizontal reflejaba el trabajo en colectivo a base de las necesidades del manejo de la carga. Específicamente, trabajaban en cuadrillas de agremiados bajo la dirección de unos líderes de cuadrilla elegidos por sus conocimientos. La oportunidad de trabajar en un día se determinaba por sorteo, y se distribuía los ingresos colectivos a base de las jornadas trabajadas. Las posiciones de liderazgo se distribuían a base de un proceso democrático. Los ingresos también mantuvieron el fondo de la cofradía del gremio con la cual llevaron a cabo sus actividades de apoyo mutuo.

Por lo general, la importancia de la primera industrialización, el grado y la profundidad de las transformaciones en los modos de producción -de la artesanal basada en los pequeños talleres de los maestros gremiales a la capitalista concentrada en fábricas utilizando la fuerza de vapor- justificaron una perspectiva analítica basada en la absoluta diferenciación entre la época artesanal y la industrial. Por lo general, se negaba la continuidad entre los gremios del antiguo

¹ El autor agradece a Jordi Ibarz y Daniel Muntané por sus contribuciones, comentarios y críticas a lo largo de esta investigación. Este trabajo combina resultados iniciales obtenidos dentro del marco de una iniciativa de investigación y dos proyectos de investigación: la Red Iberoamericana de Investigación en Comunidades Marítimas (RIICoMa); el proyecto “Mundos del trabajo en transformación (1750–1930): cualificación, movilidad y desigualdades” [HAR2017-84030-P], financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (España); y el proyecto “Seafaring Lives in Transition: Mediterranean Maritime Labour and Shipping, 1850s-1920s - SeaLiT” [ERC-2016STG 714437], financiado por la Unión Europea a través de un European Research Council Starting Grant.

régimen y las empresas y organizaciones obreras del siglo XIX (Webb & Webb, 1894; Hyman, 1989).

La historiografía ha dado un giro en las últimas décadas de tal grado que se hace más común hablar de diversas formas organizativas y relaciones laborales dentro del sistema gremial. Esta perspectiva analítica ha florecido desde los 1990 a llegar a nombrarse el “regreso de los gremios” (“return of the guilds”) (Lis & Soly, 1994; Lucassen *et al.*, 2008; Nieto Sánchez & Zofío Llorente, 2015, 2016). Además de aplicar el concepto de organizaciones análogas a los gremios (“guild-like organizations”) fuera del mundo europeo-colonial, intenta identificar contribuciones del sistema gremial al desarrollo del capitalismo (Epstein, 1998, 2008; Epstein & Prak, 2008). Incluso, se han identificado continuidades directas entre algunas organizaciones gremiales y los sindicatos. Mientras que los partidarios del “regreso” subrayan aspectos de una relación de contribuciones y cierta continuidad, académicos más críticos a esta línea han enfocado en los aspectos de los gremios que fueron contrarios al desarrollo económico capitalista (Ogilvie, 2019).

Considerando la historiografía, la presente se dirige a explorar la continuidad entre el sistema gremial y las organizaciones sindicales a finales del siglo XIX e inicios del XX dentro del trabajo portuario. En el caso de Tarragona, se puede estudiar el desarrollo de unas organizaciones muy ligadas durante momentos de grandes cambios y como reaccionaron frente a la transformación de su mundo laboral. El artículo cierra antes de la Guerra Civil, ya que existe una bibliografía notable sobre el período (González Huix, 1995; Simón, 2006).

El escenario: una ciudad portuaria con una flota mercantil deficiente

En 1859, el arqueólogo tarraconense Bonaventura Hernández i Sanahuja publicó un breve, pero ricamente detallado resumen de la historia de Tarragona y su puerto, y nota que:

Escribir la historia del puerto de Tarragona es escribir la historia de esta antiquísima ciudad; de manera que, se halla tan enlazada y unida la fundación de esta con su puerto, que no puede hablarse de la una sin el concurso del otro; ó mejor dicho, la existencia de la primitiva ciudad de Tarragona fué seguramente debida mas que á su posición naturalmente fuerte, condición indispensable en aquellos remotos tiempos, á la seguridad de su puerto natural [sic] (Hernández i Sanahuja, 2002, p. 5).

Dada su importancia económica, es normal que los puertos figuren de manera importante en la historia local de las ciudades portuarias, y de las investigaciones regionales. En algunos casos, la ciudad crecía al alrededor del puerto, creando una integración orgánica del puerto en la ciudad. En otros casos, la urbe (muchas veces amurallada en las ciudades europeas) se localizaba a poca distancia del puerto o playa donde se efectuaba la carga y descarga, creando así un puerto a extramuros, pero integral en el sistema urbanístico. Además de las ciudades portuarias, también se puede considerar las relaciones entre una urbe y su puerto distante (Muñoz Navarro, 2008).

A nivel regional, Tarragona es la capital política y administrativa de la provincia de Tarragona, cuyo Camp (campo, el cual era también su hinterland) se dedicaba a actividades agrícolas, especialmente de la viña y, luego, de frutos secos para la exportación. Pero la ciudad de Tarragona no ha sido siempre la primera ciudad a nivel económica o demográfica. A unos dieciséis kilómetros tierra adentro se encuentra la ciudad de Reus. Para entender el desarrollo de Tarragona, es necesario tener en cuenta la competencia con Reus y con su puerto de enlace de Salou (a trece kilómetros de Tarragona). Reus-Salou era un importante complejo para la exportación de productos de la viña, y el puerto de Salou ocupó el segundo lugar a nivel de Cataluña -después de Barcelona- a lo largo del siglo XVIII (Alemany, Blay, *et al.*, 1986, pp. 66–72). Además de beneficiarse de los frutos de la viña, Reus experimentó un importante proceso de crecimiento demográfico: entre 1719 y 1787 la ciudad creció en un 634% frente a la incapacidad de Tarragona de ni siquiera duplicarse en términos poblacionales en el mismo periodo. Esto formó la base de un proceso de protoindustrialización a base de los textiles, con su

“Una aproximación a la historia del trabajo de carga y descarga en el puerto de Tarragona, España (c.1790-1936)”

consecuente proceso de industrialización plena en Reus, mientras que en Tarragona, no (Ferrer, 2012). Alemany *et al.* (1986) subrayan los factores que contribuyeron al modelo de desarrollo económico de Tarragona en el siglo XVIII:

La poca participación de la ciudad de Tarragona en el proceso industrializador del Camp se debió, entre otros factores, a la pobreza económica local que siguió a la guerra “dels Segadors” -donde tuvo mucho que ver la destrucción del puerto- y la postura de las clases dominantes, nobleza y clero, que impidieron el crecimiento del sector secundario ya que sus intereses eran puramente rentistas. (pág., p. 64)

En tanto a la actividad económica de la ciudad de Tarragona, Alemany *et al.* (1986, p. 79) citan una obra contemporánea, por Pascual Madoz, de 1849:

No cuenta esta ciudad [con] aquellos grandes establecimientos, que su inmediata la de Reus; la situación de Tarragona ofrece un mejor campo a las operaciones mercantiles; así pues solo se hallan aquellas manufacturas, más análogas á esta profesión, como la construcción de velas para buques; toneleros, aserradores de madera, carpinteros y agentes o comisionistas y corredores; por lo demás no escede á las otras ciudades de su clase, donde se ejercen los oficios necesarios para las atenciones de la vida... [sic].²

Madoz explicó la poca actividad de la construcción naval por la poca profundidad de la playa. También notan que, a estas alturas, Tarragona había sobrepasado a Reus-Salou en términos de exportación, gracias a las mejoras del puerto a finales del siglo XVIII y a la mejor comunicación con Reus (Alemany *et al.*, 1986, pp. 79–81).

Tarragona era una ciudad dividida en tres partes, con un puerto extramuros integrado en el desarrollo urbanístico de la ciudad. La Parte Alta era la ciudad medieval, amurallada donde se concentraban las residencias de toda clase de personas, y las actividades administrativas, eclesiásticas y comerciales de la ciudad. La Parte Baja -con el puerto y el barrio “La Marina” como su corazón y razón de ser- se encontraba a poca distancia del casco antiguo, travesando una zona de extramuros (la Parte Media), básicamente sin edificios hasta mediados del siglo XIX.

Con el desarrollo económico de la ciudad, las infraestructuras físicas y los sistemas de logística para la exportación se fueron concentrando en el barrio “La Marina”, como las bodegas de almacenamiento y los talleres de fabricación de tonales de diversas medidas, (incluyendo barriles y los más grandes bocoyes) para el transporte del vino y aguardiente. En tanto a la logística, se contrataba la mano de obra de los gremios -y, luego, de los miembros de las sociedades obreras- allí mismo.

Inicialmente, la Parte Baja consistía en un solo barrio marítimo, “La Marina”. El segundo barrio marítimo, “El Serrallo”, empezó como una aglomeración de barracas pesqueras (donde muchas veces residía la familia).

Las casetas fueron desalojadas a finales de los 1850 a raíz de la entrada de las vías del ferrocarril. Pero a partir del 17 de julio 1865 se permitió la construcción de casas “siempre que estuvieran hechos de madera y sobre ruedas, a fin de facilitar su traslado cuando conviniese a las autoridades militares” (López Bonillo & Rovira i Gómez, 1986, pp. 91–92, 91). “El Serrallo” creció como barrio residencial y el epicentro de la vida y cultura marítima de la ciudad (González Márquez, 2011, p. 116).

A inicios de los 1780 el puerto se encontraba en una condición deplorable, ya que su antiguo muelle (del siglo XIII) había caído en el abandono:

[... E]stando en el dia inutilizado, y de ningun abrigo para las Embarcaciones, pues solo entran en el Puerto buques de treinta quarenta toneladas, y anclan los de

² Cita a Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Tomo XIV, (Madrid, 1849).

mayor magnitud à unas doscientas varas de distancia. De un año á otro arriban à él ciento y cincuenta barcas latinas, así extranjeras como de la costa, y el Reyno; y asimismo unos diez, ò doce Navíos mercantes para la saca de los frutos del país (Espinalt y Garcia, 1781).



En tanto al desarrollo del puerto, se subraya la suma importancia del “Proyecto de Apodaca” en la habilitación del puerto y sus primeros pasos de garantizar un sistema útil de muelles. Gracias a su posición favorable en relación con la de Reus-Salou en las relaciones con el gobierno central (Madrid) para el financiamiento de las mejoras infraestructurales.

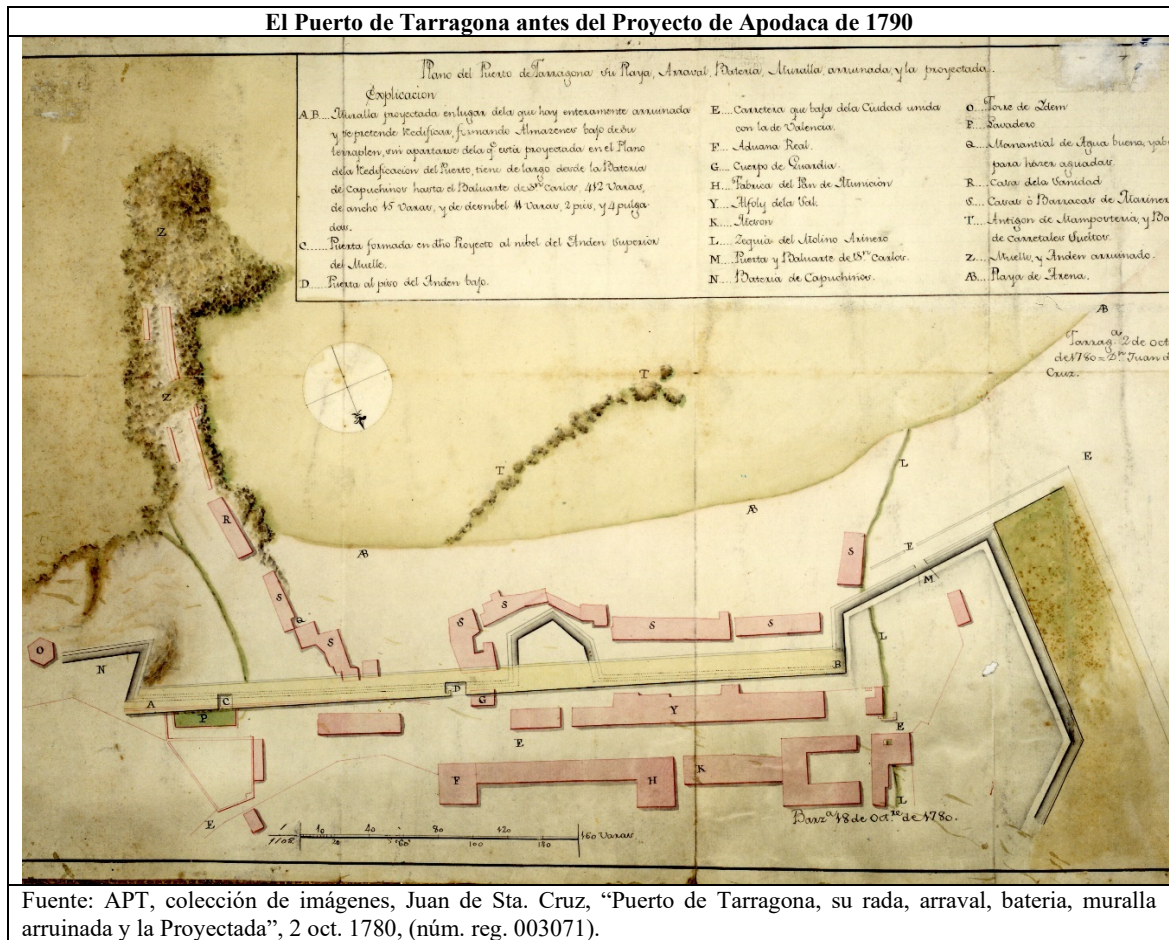
A partir de 1790, el capitán Juan Ruiz de Apodaca -habiendo determinado su preferencia como asesor real, a favor del puerto de Tarragona en vez de Salou- planificó e inició una modernización del puerto.

Para ello contaba con el valioso apoyo político-moral y económico del arzobispo Armanyà y de los gremios de la ciudad (López Bonillo & Rovira i Gómez, 1986, pp. 40–47). Contempló la limpieza del puerto y la reconstrucción y prolongación del muelle para mejor albergar la zona de anclaje.

El contexto general se basaba en la inclusión del puerto de Tarragona en el sistema de exportación transatlántica colonial -un derecho concedido en 1761- y con la apertura de sus Aduanas en 1772.

El Proyecto de Apodaca fue ejecutado en gran medida por Juan Smith (con algunas modificaciones) a partir de 1799, aunque las obras fueron paralizadas en 1810 a causa de la invasión francesa (Alemany *et al.*, 1986, pp. 66–88).

“Una aproximación a la historia del trabajo de carga y descarga en el puerto de Tarragona, España (c.1790-1936)”



La gran mayoría del tráfico era de cabotaje durante la primera mitad del siglo XIX (Alemany, Blay, *et al.*, 1986, p. 79). En gran medida, el puerto no cambió cualitativamente durante la primera mitad del siglo XIX (Alemany *et al.*, 1986, pp. 75–104). A partir de 1852, el puerto de Tarragona fue considerado un puerto de interés general (favoreciendo su financiamiento por parte del gobierno central). Esto potenció la capacidad de construir las obras contempladas en el proyecto de Camón de 1850.

Entre ellas, las más importantes fueron la instalación del ferrocarril en 1856, desde Reus y mejoras en el dique del Levante. En 1863 el ingeniero Alvarez redactó otro proyecto general (similar al proyecto de Juan Smith) para el puerto para adecuarlo al tráfico con un dragado y la construcción de un contradique, puestos en marcha a finales de la década. El trabajo forzado de los presidiarios fue importante a lo largo de estas mejoras, que además sufrían de dificultades económicas y competencias negociadas entre la administración local y el gobierno central (Alemany *et al.*, 1986, p. 96–99).

Es importante tener presente que el transporte marítimo estaba experimentando los impactos de la primera revolución industrial, basada en la introducción del vapor (Pascali, 2017; Valdaliso, 1992). Con la aplicación del vapor a la manufactura, la demanda por el carbón mineral disparó en algunos puertos, el trabajo del carbón fue “libre” (es decir, no estaba bajo ningún régimen de privilegios monopolísticos). El crecimiento de la presencia de vapores aumentó aún más la necesidad de carbón mineral.

En tanto a los impactos de la creciente presencia de vapores y del aumento de toneladas de estos sobre el trabajo de carga incluyen: la mayor importancia del modelo de empresa capitalista (sustituyendo el tradicional modelo unipersonal o familiar); y un aumento de la presión por incrementar la eficiencia de la carga y descarga, combinado con un aumento en las toneladas de los buques. Los vapores, con sus grandes dimensiones, también requerían la ampliación de los puertos, especialmente en términos de la profundidad de la rada al lado de los muelles.

Después del Proyecto de Apodaca: un puerto recuperado (c. 1811)



Fuente: “Plan de Tarragone assiege en prise d’ assaut le 28 juin, 1811”, en M. Suchet, *Memoires du Marchel Suchet sur sus campagnes en Espagne depuis 1808 jusqu’ en 1814* (c.1815). Detalle de un grabado del sitio de la ciudad durante la guerra napoleónica. Se nota el estado del puerto con el dique del Levante.

Alemaný *et al.* notan la importancia de la inversión en barcos en Tarragona entre 1850 y 1865, aproximadamente. Además, algunos de estos inversores fueron de los primeros en mantener una flota totalmente de vapores. Después de una década de crisis (durante el Sexenio Democrático, 1868-1874) la llegada de la plaga de filoxera y la destrucción de las viñas en Francia abrió una época dorada para la exportación de vinos. La población de la ciudad creció de manera correspondiente y se reflejó con la urbanización de la Parte Media de la ciudad (Alemaný *et al.*, 1986, pp. 89–96).

Aun así, la flota mercantil de la Provincia de Tarragona se encontraba entre los menos importantes en términos de toneladas registradas. Cada año, la Marina (fuerza naval) publicaba una *Lista Oficial de Buques de Guerra y de la Marina Mercante de España*, en la cual se detallaba cada buque mercantil (mayor de veinte toneladas y, luego, de cincuenta) registrado en España y sus colonias.³ En 1873, Tarragona se encontraba en el lugar treinta de treinta y nueve entre las provincias en términos de tonelaje registrado. Una década después, había caído al lugar treinta y dos de treinta y nueve. En 1893, cuando la transición de vela a vapor ya estaba consolidada a nivel nacional, Tarragona figuraba en el lugar treinta y dos de cuarenta y uno. El total de toneladas registradas en Tarragona cayó de 869 en 1873 a 476 en 1883, registrando 479 una década después. No obstante, aunque no tuviera una importante flota propia, seguían llegando buques:

[Entre] 1860 y 1880, el número de veleros se reduce a la mitad y el de vapor se duplica. El número de toneladas, por el contrario, disminuye poco en el primer caso, lo que manifiesta el aumento en el puerto de barcos de vela, mientras que en el segundo se multiplica por trece, y demuestra así, aparte del aumento en el puerto de vapores, la mejora de las condiciones del puerto, capaz ya para albergar barcos de más de 3.000 toneladas (Alemaný *et al.*, 1986, pp. 91–93).

López Bonillo y Rovira i Gómez (1986, pp. 70–72), también informan sobre el número, clase y toneladas de los barcos entrados en el puerto entre 1860 y 1882: en 1860 fueron 2.626 veleros

³ La *Lista Oficial de Buques* fue publicado cada año a partir de 1871 por la administración de la marina.

“Una aproximación a la historia del trabajo de carga y descarga en el puerto de Tarragona, España (c.1790-1936)”

registrados con 111.254 toneladas y 308 vapores de un total de 20.515Tn. Dos décadas después, en 1882, solo entraron 1.057 veleros (81,636Tn), pero entraron 643 vapores con un total de 314.055Tn (1986, p. 71). Con algunas variaciones, entre 1871 y 1882 se redujo en dos terceras partes el tonelaje de cabotaje y se triplicó la importancia del tráfico de altura (1986, pp. 42-43). Entre 1882-1890, se percibe un notable declive en el número de barcos entrados y de toneladas cargadas y descargadas. Después de 1884, la cantidad de carga superaba la descarga en todos los años menos 1898 y 1899 (Alemany *et al.*, 1986, p. 92). Pero este crecimiento llegó a su fin en 1891, cuando la filoxera llegó a las viñas de Tarragona, precipitando otra crisis en el sector y en la economía de la ciudad. López Bonilla y Rovira i Gómez notan la importancia del descenso en las exportaciones de vino entre 1892 y 1896, citando las facilidades proporcionadas por el ferrocarril para exportar desde Barcelona (exenta del pago de derechos) (1986, p. 72). De acuerdo con Alemany *et al.*, “en el año 1900 estaban censados 23.432 personas, 3.802 menos que trece años antes” (1986, p. 90). Alemany *et al.* subrayan la importancia sobre la exportación a raíz de la filoxera en 1892 y sobre la caída en la importación por la crisis colonial en 1897 y 1898, por la pérdida de Cuba.

Consta la matriculación, en 1890, de un único vapor mayor de cincuenta toneladas brutas, el *Joaquín Pujol*.⁴ El vapor era de 432 toneladas (menos que la mitad del promedio de la flota española) y tenía una capacidad neta de 249 toneladas. Construido en 1855 en Inglaterra, aparece en el registro por primera vez como el *Rápido*, en la Habana. Fue registrado bajo el mismo nombre en Barcelona en 1874, y luego como el vapor *Santueri* en Palma de Mallorca para exportar vino a Francia. Es decir, el único vapor registrado en Tarragona ya había tenido treinta y cinco años de servicio en una variedad de puertos y experiencia en el tráfico de vinos y mercancía general. A finales de los 1880, Tarragona estaba en su ruta, llegando con bocoyes vacíos y alguna mercancía general y saliendo de Tarragona con bocoyes llenos de vino, además de su tráfico con otros puertos de la costa.⁵

Por lo general, el tráfico de vapores en Tarragona venía de una variedad de puertos europeos importantes, incluyendo Barcelona. Se anunciaban también los movimientos de barcos tradicionales con comercio con la costa catalana. Frente esta situación de tráfico el papel de la empresa consignataria fue imprescindible como intermediaria entre los descargadores, el dueño del buque y los dueños de la carga. La figura surge a dentro de la transición del sistema gremial al sistema capitalista, y la transición de comercio tradicional a base de veleros, al comercio moderno basado en vapores compitiendo en un mercado global y más libre. Más importante aún, los consignatarios se encontraban en la posición cliente-patronal frente las cuadrillas. Así que funcionaban como intermediarios entre las empresas de las líneas marítimas y los trabajadores, defendiendo los intereses de las empresas (Gómez Cruz, 1990, p. 513). Eventualmente, el primer Código de Comercio, de 1885, define la figura de consignatario (tanto como consignatario de buques y como consignatario de la carga): “se entiende como tal a la persona que tiene derecho a que le sean entregadas las mercancías, y su nombre aparecerá en el conocimiento de embarque como destinatario de las mismas. Por tanto, será la persona a cuyo nombre se encuentra dirigido el cargamento. En su caso recibirá las mercancías del consignatario del buque y deberá pagar el flete” (Gutiérrez Soto, 2017, pp. 5-9: 8-9). El papel de consignatarios es notable en Tarragona considerando la enorme importancia de las exportaciones en buques ajenos.

El Gremio de Mareantes, La Matrícula de Mar y el fin de la configuración monopolística

La figura por excelencia del antiguo régimen europeo para la organización del trabajo artesanal fue el gremio, cuyos deberes, responsabilidades y poderes monopolísticos se enmarcaban en sus ordenanzas (generalmente concedidas por la corona o un gobierno municipal). A cambio de ciertas obligaciones al servicio del estado, el gremio de cada oficio monopolizaba aspectos de la vida económica urbana.

⁴ Lista Oficial de Buques de 1873.

⁵ *El Mercantil*, Tarragona, 13 de abril 1888, 3. [<https://web.tarragona.cat/pandora/cgi-bin/Pandora>]

Una serie de factores se alinearon para crear y promover la ideología liberal en la segunda mitad del siglo XVIII, primero en el campo económico y luego en el campo político. En España, la diferencia entre el liberalismo económico y el liberalismo político es bastante clara; incluso, se desarrolló el liberalismo económico dentro de la monarquía absoluta. La Ilustración española incluía una serie de intentos de reformas económicas, empezando con la liberalización del comercio colonial a mediados del siglo XVIII; aun así, sus avances más importantes se dieron durante cortos periodos de gobierno de carácter más liberal (Crespo Solana, 2018; Fontana i Lázaro, 2007; Lambie & Aymes, 2008; Martínez Shaw & Oliva Melgar, 2005).

Además de una serie de problemas estructurales relacionadas a la producción agrícola y el comercio, un tema central de debate fue la “cuestión gremial” ya que dominaban la actividad económica urbana (Díez Rodríguez, 2001; von Briesen, 2020). Los avances tecnológicos de la industrialización dieron la justificación transcendental para una reforma profunda o la abolición de los gremios. Las aboliciones se aplicaron a todos los oficios y sectores (menos a las llamadas “profesiones liberales” cuyos “colegios” nunca fueron abolidos). La primera liberalización del trabajo urbano se fundamentó en los Estatutos de Bayón, impuesto por las fuerzas napoleónicas en 1808 (pero poca acatada) (Domínguez Agudo, 2004, p. 279).⁶ Esto dio cierta continuidad a la ley francesa de Le Chapelier y el Decreto de Allarde que abolieron el sistema gremial en 1791, durante la primera fase de la Revolución Francesa). Las medidas que promovieron la libertad de trabajo tuvieron eco en la Constitución y las leyes promulgadas por las Cortes de Cádiz de 1812. Los periodos de abolición en España fueron 1813-1814, 1820-1823, y la definitiva en 1836. Después de los primeros dos, las respectivas restauraciones del absolutismo conllevaron el regreso al *status quo ante bellum* y la rehabilitación de los gremios, aun con ciertos intentos de reducir o eliminar sus privilegios monopolísticos: los gremios respondieron de diversas maneras dependiendo de las relaciones de producción dentro de éstos (von Briesen, 2020). En 1836, se abolieron la mayoría de los gremios en toda España: pero los gremios organizados bajo la Matrícula de Mar no fueron incluidos.

En España, los gremios relacionados al trabajo marítimo estaban regulados por sus ordenanzas locales (históricamente otorgadas por algún rey o el gobierno local) como cualquier gremio y también por La Matrícula de Mar, el sistema nacional de reclutamiento militar naval. La Matrícula de Mar mantenía el sistema laboral del antiguo régimen en actividades marítimas entre 1748 hasta 1873. *La Ordenanza de Su Majestad para el Régimen y Gobierno Militar de las Matrículas de Mar* de 1802 es la que gobernaba todas las actividades de la marina mercante y los trabajos marítimos (España (Marina), 1802; Llovet, 1984; López Miguel & Mirabet Cucala, 1995; Vázquez Lijó, 2005; Ibarz & Romero Marín, 2009; García i Domingo, 2017). Los gremios así gobernados podrían incluir (dependiendo en la variedad gremial de un puerto): los carpinteros de la ribera y de calafates (llamados “Gremios de la Maestranza”, responsables de la construcción y mantenimiento de barcos); los pescadores; los marineros; y, los descargadores marítimos (pero no terrestres). En cierta medida, refleja una continuidad del antiguo concepto de “gentes de mar” (García i Espuche, 2007). Sus actividades estaban bajo la hegemonía del Ministerio de la Marina (naval) y éste los protegió, generalmente, de los intentos de abolición de los gremios (von Briesen, 2020).

Mientras que los gremios aprovecharon de esta protección institucional de la Marina frente las aboliciones y su apoyo durante conflictos con los comerciantes, éstos -a través de sus respectivas juntas de comercio locales- criticaban los monopolios de los gremios de carga y descarga (el gremio de mareantes en el caso de Tarragona). Después de una campaña - aparentemente coordinada- de quejas de diferentes localidades, el gobierno central abolió los monopolios gremiales -pero no los gremios marítimos- sobre la carga y descarga en 1850.⁷ Pero por lo visto, esta abolición no llegó a tener ningún impacto en Tarragona. El Gremio de Mareantes dominaba el oficio y mantuvo su monopolio de facto.

La abolición del gremio volvió a aparecer en 1864 con la abolición nacional de los gremios de mar.⁸ Evidentemente, no fue acatada en Tarragona. Surgió de nuevo en 1868, cuando la corona

⁶ La historiografía tiende a poner énfasis en la Constitución de 1812, cuyo lenguaje abolicionista proporcionó la base para subsecuentes liberalizaciones, y no en los Estatutos de Bayón.

⁷ *Gaceta de Madrid*, Madrid, 10 de julio 1850, 2.

⁸ *Gaceta de Madrid*, Madrid, 16 de junio 1864, 1; y, *Gaceta de Madrid*, Madrid, 13 de julio 1864, 1.

“Una aproximación a la historia del trabajo de carga y descarga en el puerto de Tarragona, España (c.1790-1936)”

volvió a intentar a suprimir el Gremio de Mareantes de Tarragona (Sabaté i Bosch, 1992, p. 77). Frente este intento, el gremio mandó una súplica apoyada por los líderes locales de gobierno y comercio. El gremio nunca recibió respuesta a su petición y propuesta de convertir el gremio en una sociedad de apoyo mutuo, ya que la Revolución de Septiembre motivó la fuga de la Reina y una crisis de gobierno (Fontana i Làzaro, 2007, pp. 351–384; Sabaté i Bosch, 1992, p. 77). Fuera lo que fuera el estado jurídico del gremio o de su monopolio, la documentación afirma que siguieron con sus acostumbradas actividades laborales. Es interesante notar el apoyo prestado por actores locales a la causa del gremio y sus actividades monopolísticas – especialmente en comparación con las relaciones conflictivas en otros puertos, como Cartagena, Valencia o Barcelona (Ibarz & von Briesen, [en prensa]).

El Gremio de Mareantes siguió de pie en Tarragona después de la Revolución de 1868, pero sin definición jurídica. Los matriculados solicitaron una solución definitiva al problema el 20 de marzo de 1873, en una carta al despacho del presidente de la República (la primera de la historia española, establecida en febrero 1873). Pidieron la supresión inmediata del gremio y propusieron, “que todos los bienes y efectos pertenecientes al mismo sean adjudicados á la asociación que los matriculados se proponen crear...” [sic] (Sabaté i Bosch, 1992, p. 85).⁹ Pero nunca será contestada, ya que dos días después la Matrícula de Mar fue abolida.

Mientras que los comerciantes estaban a favor de la abolición de la Matrícula, el sentimiento popular frente la guerra -con sus importantes bajas por enfermedad y combate en una situación sin salida- facilitó la abolición de la Matrícula de Mar en toda España el día 22 de marzo 1873, durante el segundo mes de la Primera República.¹⁰ El día después, la legislatura abolió el reclutamiento forzoso para el ejército también, dejando clara la motivación final de la abolición de la matrícula (Fontana i Làzaro, 2007, p. 387). Frente la ausencia de la Matrícula, las autoridades navales mantuvieron el listado de hombres “matriculados” con la Inscripción Marítima, pero habría un vacío en tanto a cualquier privilegio monopolístico más allá de las decisiones administrativas de la Marina. Los trabajadores marítimos ya no gozaron de la protección oficial frente la liberalización de los mercados laborales en los puertos de España (Ibarz & von Briesen, [en prensa]).

A finales de los 1860, el reclutamiento significaba, básicamente, a ser condenado a morir en la rebelión cubana por la independencia y la abolición de la esclavitud – la Guerra de los Diez Años (1868-1878). Hay que notar cierta oposición a la Matrícula por parte de algunos mareantes. El delegado de la “Sociedad Marítima de Restauración” de los mareantes de Barcelona presentó una comunicación en el Primer Congreso Obrero Español en junio 1870. Decía: “Porque sobre esta clase está pesando aún una injusticia -de que en nombre de los asociados protesto-, y esa injusticia consiste en las matrículas de mar, cuya abolición pide” (Termes Ardévol, 1972, p. 304).¹¹ Había en este congreso dos delegados sindicales de Tarragona: Ramón Amat, delegado del socorro mutuo de los oficiales cuberos y Rafael Corbella delegado de los “Carpinteros de la ribera y calafates, carpinteros y ebanistas, cooperativa de labradores” de Tarragona. De manera comparativa, los delegados en el congreso de Barcelona en 1870 incluían dos delegados de la “sociedad de descargadores del muelle” y uno de la Marítima de Restauración, de mareantes (ambas sociedades de Barcelona). Pero no hubo representación del sector de carga y descarga de otra localidad catalana que no fuese Barcelona, siendo la mayoría de los oficios textiles.

El Comandante de la Marina (máximo responsable naval a nivel local) comunicó que, como consecuencia de la abolición de la Matrícula de Mar, los gremios de pescadores y de marineros quedaron abolidos definitivamente. En respuesta, los dos gremios se unieron bajo una nueva organización, la Sociedad Marítima (y) Protectora de Tarragona, con un objetivo de dedicarse “á los trabajos de carga y descarga de buques surtos en este puerto, comprometiéndose á verificar todos los que se le encomienden y estén á su alcance” (Sabaté i Bosch, 1992, pp. 147–

⁹ Arxiu del Port de Tarragona, Fons del Gremi de Marejants [APT], 1.3.2, “Petició fundació Societat”, 20 de marzo 1873.

¹⁰ *Diario de Sesiones de las Cortes*, March 22, 1873, Apéndice Primero al nº 31.

¹¹ A veces es llamada la Sociedad Marítima Restauradora. El “Congreso de Barcelona”, del 18 al 26 de junio 1870, fundó la Federación Regional Española de la de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

153, 147).¹² Se calcula que la Sociedad contaba con 358 socios (frente los 138 notados en 1850) (Sabaté i Bosch, 1992, p. 166).

Frente la abolición de la Matrícula a finales de marzo 1873 la respuesta del gremio fue sencilla. “El 25 de mayo son convocados los mareantes a una reunión en el Seminario, y el 5 de junio [...] se transforman en sociedad obrera” (Heras Caballero, 1994, p. 239).¹³ Hicieron una subasta a través de la cual la nueva sociedad compró los bienes del gremio y siguió en marcha. Había pasado lo mismo en Barcelona en 1864 (Colldeforns Lladó, 1951; Ibarz & von Briesen, [en prensa]). Los reglamentos de la Sociedad Marítima y Protectora se acordaron el día 15 de junio 1873 (Sabaté i Bosch, 1992, p. 147).¹⁴ Esta situación fue criticada por los comerciantes a finales de julio, “por haber desaparecido la competencia que hasta aquí existía en aquella clase de trabajo”, incluyendo los “peones, estibadores, carreteros y matriculados de mar que se ocupan en la carga y descarga en los buques” (Heras Caballero, 1994, p. 239).

El Reglamento de 1873 de la Sociedad deja muy claro la continuidad entre el Gremio y la Sociedad (Sabaté i Bosch, 1992, pp. 147–153). La cultura ocupacional horizontal (formando cuadrillas a base de un sorteo diario) y la cultura organizativa democrática seguían funcionando básicamente igual. Se detalla el papel de los agremiados elegidos anualmente para cumplir con algún papel en la organización, sin que se permitiera entre ellos cualquier relación de parentesco.

El presidente era responsable de las funciones burocráticas (junto con los vocales), la totalidad de actividades y el mantenimiento de los medios de producción. Luego, se dividían la responsabilidad por la coordinación de los trabajos entre dos vicepresidentes, el primer vicepresidente tenía que suplir al presidente en casos necesarios, y estaba encargado de las actividades con las barcas (nombrando un líder para cada cuadrilla); el segundo, sobre los cuarenta cinco “puentes o planchas” en el muelle, o la riba (donde cada *colla* escogía diariamente su respectivo líder). Estas planchas se usaban para abordar los buques directamente desde el muelle.

Había dos escribanos llamados “riberos” -uno para cada vicepresidente- quienes anotaban toda la información sobre la carga, los asociados que habían trabajado y los conceptos de pago. El secretario -quien trabajaba principalmente en una oficina- tuvo la responsabilidad de levantar las actas de las reuniones y asambleas, recibir las quejas de los cargadores, capitanes y consignatarios, y de formalizar cualquier papeleo relacionado a la vida organizativa o laboral del colectivo. Había un cobrador, responsable de todos los fondos de la Sociedad. El guarda-almacén y el guarda-embarcaciones se encargaron del mantenimiento y protección de los bienes del trabajo.

Una importante prueba de la profunda continuidad entre el gremio y la sociedad es el hecho que, en el Capítulo XV, dedicado a “los socorros”, establece que, “La Sociedad auxiliará á los socios ancianos, imposibilitados y enfermos y á sus viudas y huérfanos de los marineros que hubiesen sido agremiados antes de la constitución de la misma, así como también á los que falleciesen despues de estar asociados” [sic] (Sabaté i Bosch, 1992, pp. 147–153, 152). Es decir, la Sociedad asumió las responsabilidades tradicionales de las actividades de apoyo mutuo del Gremio de Mareantes (y, se supone, del Gremio de Pescadores). A cumplir los setenta años, un asociado podría recibir “una parte” (de los ingresos colectivos) diariamente para su mantenimiento, los que no podrían trabajar (llamados “imposibilitados”) no tenían ninguna responsabilidad, mientras que los que se encontraban en buena forma,

tendrán obligación de presentarse dos veces al día en la Secretaria, para recibir órdenes del Presidente; y si los necesitare deberán cumplir en cuanto esté tenían que presentarse dos días a la semana al Presidente para cumplir cualquier actividad que estuviera á su alcance [sic] (Sabaté i Bosch, 1992, pp. 147–153).

¹² APT, 1.3.1, “Reglament de la Societat Marítima i Protectora, 1873”, Cap. 1, Art. 2. [Recopilado en Sabaté i Bosch].

¹³ El Seminario había sido un edificio de la iglesia que fue expropiado y servía de sede para las diversas organizaciones laborales de Tarragona.

¹⁴ APT, 1.3.2, “Extinció Gremi i fundació Societat Marítima”, 25-5-1873; y APT, 1.3.1 “Reglament de 1873”.

“Una aproximación a la historia del trabajo de carga y descarga en el puerto de Tarragona, España (c.1790-1936)”

Comparando el inventario del gremio de 1871 con el de la Sociedad en 1891, se constata la continuidad de la vida laboral en colectivo a base de la propiedad de la Sociedad para la carga y descarga. Incluso, se percibe un cambio en las dimensiones de las lanchas y barcazas, uno de los principales medios de producción (Sabaté i Bosch, 1992, pp. 79–89). La asamblea -el máximo órgano democrático, heredado del gremio- acordó vender los efectos religiosos de la Sociedad en 1875. La motivación probablemente no fue por sentimientos anticlericales o antirreligiosos ya que la sociedad siguió con su participación en celebraciones de la iglesia a lo largo de su vida institucional.¹⁵

La Sociedad no solamente mantuvo los medios tradicionales de producción del gremio (lanchas, barcazas, etc.), sino que invirtió en su desarrollo, comparando barcazas más grandes. Se supone que las barcazas más grandes eran superiores para cargar y descargar los vapores en menos tiempo, respondiendo a la racionalización económica en el sector. En Barcelona, se ha visto como la necesidad de acceder a capital para comprar estas barcazas más grandes abrió el sector para el surgimiento de proto empresas capitalistas entre ex agremiados y capitalistas (Ibarz, 2020; Ibarz & von Briesen, [en prensa]). No hay indicación de una trayectoria paralela en Tarragona. En el inventario también constan equipamientos para la descarga directa desde un buque amarrado al muelle.

Es interesante notar el contexto del naciente movimiento laboral internacional fuertemente influenciado por el ala anarcosindicalista dentro de la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT, la “Primera Internacional”). Entre 1870 y agosto de 1871, se menciona a Tarragona entre las comunidades cuya federación local de la Regional de la AIT estaba en “formación” (Termes Ardévol, 1972, p. 118).

En términos de secciones (nivel organizativo de oficio), Tarragona contó con cinco secciones en octubre 1872 y nueve en mayo 1873 (pp. 286–291). Si bien es cierto, que no hubiera en 1870 un delegado de Tarragona en representación de los toneleros, obreros dedicados a la producción de barriles para exportar bienes (una actividad muy importante en Tarragona) (pp. 58–59). Tres años después, en una reunión en Reus de la Federación de Toneleros, Tarragona representaba el grupo más grande entre los 1.540 oficiales y 392 aprendices (p. 225). También constan organizaciones anarquistas de descargadores y toneleros de Barcelona. Cuando se calcularon el número de afiliados en un congreso de 1873, Tarragona contaba con un total de 403 (pp. 154–55). Pero también, hay que comparar esta cifra con el informe de una la afiliación de unos 800 pescadores de Tarragona representados por delegados a una reunión de la Regional en 1873 (p. 165).

El Sexenio Democrático (1868-1874) abrió un espacio operativo para las organizaciones obreras, pero la represión antisindical volvió a recrudecerse a partir de la Restauración de la monarquía en 1874. De nuevo en la ilegalidad y clandestinidad, algunos de los elementos más radicales del movimiento obrero pasaron a la acción extraordinaria, incluyendo la propaganda de los hechos, pequeñas acciones armadas y asesinatos. Estos ejemplos de lucha armada dentro de la lucha de clases marcaron el fondo de los conflictos laborales en Cataluña a finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.

La Sociedad Marítima y Protectora solicitó formalmente su afiliación en la AIT el 21 de febrero 1874 a través de una carta dirigida al Consejo Local de Reus (ya que no había uno en Tarragona) (Heras Caballero, 1994, pp. 235–236). Desafortunadamente, no se ha podido identificar ninguna ideología concreta ni cualificar su militancia relativa a las organizaciones de los otros oficios.

En resumen, el Gremio de Mareantes evitó la abolición gremial de 1836 gracias al sistema de la Matrícula de Mar. Aparentemente ignoraron la abolición de los gremios de mar en 1864. Cuando la Matrícula de Mar fue abolida en 1873, pasó a reconstituirse como la Sociedad Marítima y Protectora. Seguía siendo una organización de oficio local (entre mareantes y pescadores), mantuvieron su monopolio de facto. En su primero año, tomaron la decisión de afiliarse en la Internacional. De esta manera, mantuvieron la experiencia y expresión organizativa del antiguo régimen mientras participaban en la organización internacional de vanguardia que definía la coyuntura laboral a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX.

¹⁵ Aunque el sentimiento anticlerical fue un factor muy importante en la vida política a lo largo del siglo XIX.

Sociedad Marítima y Protectora: Prácticas antiguas en el desarrollo del capitalismo

Poco después de la transformación del gremio en sociedad, su monopolio de facto se vio amenazado por la intromisión de unos peones que intentaron descargar carbón en el puerto. Mientras que en la época gremial la legalidad de su monopolio significaba que podrían acudir a las autoridades para defender sus antiguos privilegios, después de la abolición de la matrícula en la nueva coyuntura jurídica liberal, los asociados tendrían que defender sus intereses a través de la acción directa.

Heras Caballero nos relata los sucesos del primer conflicto en defensa del monopolio de hecho:

En septiembre [de 1873], varios peones no asociados [en la Sociedad Marítima y Protectora] se organizaron en la antigua ‘colla’, y empezaron a trabajar en la descarga de carbón, donde se encontraban trabajadores asociados y de la ‘colla’. Los asociados protestaron y formando grupos con otros trabajadores paralizaron el trabajo [desafortunadamente, no especifica quienes fueron estos “otros trabajadores”]. Las autoridades mandaron agentes y la Guardia Civil. Se acabó pacíficamente. Pero intervinieron en el proceso, además de los descargadores, los transportistas y 6 o 7 dueños de carros, convencidos por los descargadores asociados que les aseguraron una indemnización, y se negaron a cargar el carbón que ya estaba en el muelle y había sido descargado por no asociados. Se presentó el gobernador y convenció a los carreteros de que siguieran con el transporte, que hubo de ser vigilado durante todo el día por la Guardia Civil (Heras Caballero, 1994, pp. 239–240).

Se realizaron concentraciones de obreros, pero no rompieron la relativa tranquilidad. El día siguiente, los peones no asociados se retiraron del trabajo de descarga. Las amenazas de violencia no venían solamente de la Guardia Civil, ya que los “Carlistas” habían amenazado con fusilar a los maquinistas de tren de la línea Tarragona-Valencia-Almansa en huelga unos pocos meses antes (Heras Caballero, 1994, p. 239).¹⁶ Por otro lado, se consta la participación de varios asociados (incluyendo oficiales) en la milicia republicana. Aunque no llegó a la violencia, nunca faltaban los ataques, calumnias, mentiras y falsas noticias en los periódicos burgueses de la ciudad (incluyendo alguno de trayectoria republicana) (Heras Caballero, 1994, pp. 241–247). A pesar de todo, en pocos meses la Sociedad había terminado con la competencia dentro del mercado laboral a través de la aplicación de la huelga y gracias a cierta solidaridad. La Sociedad había logrado una importante victoria. Por lo general, las varias huelgas -en diferentes oficios- en Tarragona en estos años tenían dos objetivos: aumentar el jornal (pago por día) y reducir las horas de la jornada, fijándolas en diez horas por día (Heras Caballero, 1994, pp. 238–247). A estas alturas -pero sin poder especificar todavía la fecha- aparece una Sociedad de obreros, peones y conductores de carros de Tarragona, pero no vuelve a aparecer en la documentación y se desconoce su trayectoria.¹⁷ Aun así, es notable que sucede a la vez que el sector de transporte marítimo estaba en conflicto y reestructuración.

El marco jurídico del trabajo portuario se estableció en la primera normativa local, en 1889. El marco fue producto de cierta preocupación social sobre condiciones laborales, y el deseo de aumentar la productividad. Consta que la jornada es de sol a sol, con una o dos horas para almorzar, pero también habla de la práctica común de ausencia laboral. Las faltas se cobraban de manera progresiva y si faltase un día entero no sería readmitido al trabajo. Aun así, se nota la impuntualidad en las mañanas después de días festivos. Supuestamente intentaba bajar los accidentes laborales con un sistema de primas a obreros lastimados, pero la responsabilidad del

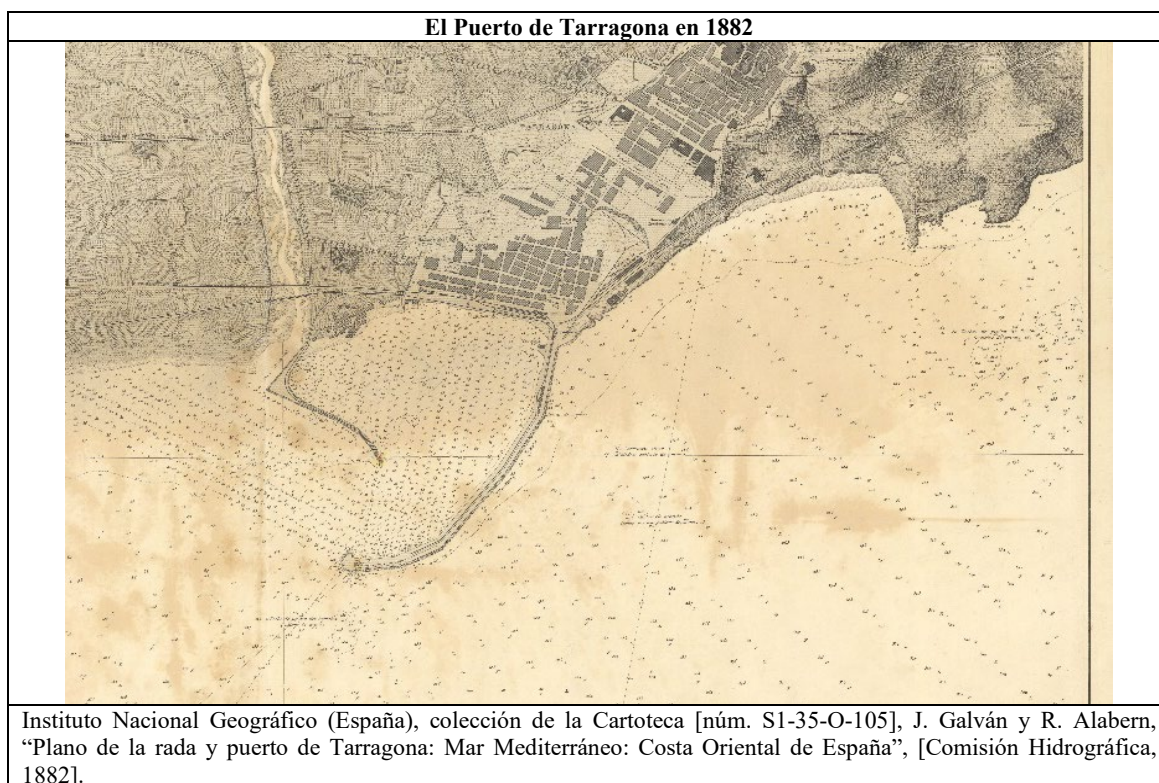
¹⁶ El carlismo fue un movimiento alzado en armas contra el gobierno, de carácter ultraconservador a favor del monarquismo absoluto. Se puede considerar como herederos de los “Malcontents” de 1827, pasando a conocerse como carlistas después de la problemática muerte el 29 de septiembre 1833 de Fernando VII en el contexto de la crisis de sucesión; véase a Roca Vernet and Miquel Magrinyà, 2021, 31–50.

¹⁷ Instituto Ramon Muntaner, “Base de dades de l'Associacionisme català contemporani”, [<https://www.irmu.org/base-de-dades-associacionisme>; 6 de oct. 2021]. Para un relato del proyecto, véase Arnabat Mata, 2020.

“Una aproximación a la historia del trabajo de carga y descarga en el puerto de Tarragona, España (c.1790-1936)”

patrón se puede evitar con la acusación de ignorancia o mal trabajo del estibador. Pero no hizo nada a favor de la buscada jornada de diez horas (Gómez Cruz, 1990, p. 508). Es difícil desentrañar las motivaciones de estas medidas, ya que la Sociedad cobraba por tonelada, y no por horas trabajadas, y los asociados compartían los ingresos por partes. La reducción de la jornada hubiera afectado de manera negativa a los consignatarios y comerciantes, ya que el factor de tiempo se hizo más patente con el desarrollo de la flota y del mercado de transporte marítima.

Gómez Cruz expone que, “las collas vieron peligrar su existencia conforme fue instalándose instrumental técnico en el puerto” pero no especifica cuales, ni el comportamiento de las collas frente estas amenazas (1990, p. 507). Sigue, “Sus relaciones con la dirección del puerto se limitaban a cumplir las Ordenanzas internas que la Junta del Puerto imponía para carga y descarga, con las consiguientes multas por incumplimiento de reglamentos, por insultar o incluso agredir al personal portuario” (1990, p. 507).



Dadas las características infraestructurales del puerto, tradicionalmente no era posible atracar los barcos, sino que se anclaban en el puerto para ser descargados con lanchas y barcazas (la diferencia siendo una de dimensiones, ya que las barcazas eran mucho más grandes). Las tempestades destructivas de 1882 obligaron a llevar a cabo obras de reparación y dragado, justificando la instalación de una grúa, “el Titán”, de cuarenta toneladas de potencia y veinte metros de alcance. Las obras -ocupando el trabajo forzoso de presos de la prisión- incluyeron dragado del puerto y la construcción de una serie de diques.

Las obras de dragado serán intensificadas al final del siglo (Alemany *et al.*, 1986, pp. 100–103; Escoda Múrria, 2010). En 1885 se iniciaron las obras de construcción para un Muelle de la Costa (*Moll de la Costa*). Se concluyeron en 1888 y el nuevo Muelle de la Costa se convirtió en el sitio de preferencia para la carga y descarga (Alemany *et al.*, 1986, pp. 100–103). Dos años después se inició la construcción de un Muelle Paralelo dentro del abrigo, perpendicular al dique del Levante y paralelo al Muelle de la Costa. Estas obras se concluyeron en 1897, justo cuando las importantes obras de dragado habían dejado un puerto abrigado con suficiente fondeo para atender a grandes vapores (incluyendo a los de la Compañía Transatlántica) (Alemany *et al.*, 1986, pp. 100–103). El débil financiamiento de las obras resultó en innumerables dificultades para terminar las obras (algunas de las mismas quedando inacabadas).

“Una aproximación a la historia del trabajo de carga y descarga en el puerto de Tarragona, España (c.1790-1936)”

existía la posibilidad de que el Gremio había empleado cuadrillas dedicadas al carbón en piedra y lastre.¹⁹

Aparentemente -en medio de este prolongado conflicto- la Sociedad tomó la decisión de vender “las barcasas y los efectos de carga y descarga” en marzo de 1895 (Sabaté i Bosch, 1992, p. 90).²⁰ La necesidad de utilizar barcasas había disminuido con la utilización de planchas. Luego, en una sesión extraordinaria en 1896, los asociados acordaron hacer un intento de comprar una grúa para “barar” los barcos (aunque no se sabe el resultado de la propuesta). Durante este proceso, seguía el conflicto con los “terrestres” trabajando en las bodegas de los buques.

En febrero del 1897 la Sociedad contrató un abogado para revisar y actualizar el reglamento de la sociedad (Sabaté i Bosch, 1992, p. 90).²¹ Además, la Sociedad suplicó a la Comandancia de Marina para conseguir la prohibición de terrestres en el trabajo en las bodegas de los buques.²² Aparentemente, fue en vano.

El antiguo modelo de descarga con barcasas monopolizado por mareantes había llegado a su fin. Las mejoras infraestructurales permitían la carga y descarga directa desde el buque al muelle. Evidentemente, frente la incapacidad de mantener su monopolio de hecho, acordaron un reglamento reformado de la Sociedad Marítima y Protectora, convirtiéndola en sociedad de socorros mutuos. El nuevo reglamento se presentó el día 15 de marzo de 1897.

A pesar de estas mejoras en las infraestructuras del puerto y de la posible venta de las barcasas por parte de la Sociedad, la utilización de barcasas se mantuvo en el puerto. Incluso, los dos modelos de carga y descarga competían entre sí en alguna manera, así consta que la tarifa por tonelada (des)cargada por barcaza era de 2.5 pesetas, mientras que la (des)carga directa en el muelle sólo costaba 1.5 pesetas por tonelada. En 1905, estos precios estaban entre los más bajos de España, especialmente frente las tarifas en Barcelona, Castellón o Valencia (Alemany *et al.*, 1986, pp. 110–111).

No se sabe por qué se seguía utilizando barcasas (especialmente considerando la importante diferencia de costes), pero se consta que fue una transición tecnológica relativamente lenta. Lo más lógico -si no fuese por las necesidades de la carga- es que la falta de suficiente espacio de atraque en un muelle hubiera justificado la utilización de barcasas. Pero con la profundización de la rada y las mejoras a los muelles disminuyeron más y más la necesidad de usar barcasas.

A grandes rasgos, el puerto de finales del siglo XIX sufrió pocos cambios durante casi medio siglo, más allá de algunas prolongaciones de las infraestructuras portuarias. Alemany nota que, “De hecho, desde 1915 a la década de los 50 el puerto mantuvo prácticamente la misma configuración con las excepciones del Muelle de Levante (construido entre 1927 y 1931) y de Pescadores (1940-1942) y un nuevo Contradique (1942-1946)” (Alemany *et al.*, 1986, p. 113).

Existe todavía alguna incógnita sobre la organización del trabajo portuario a inicios del siglo XX. La Sociedad se había convertido en una entidad de socorro mutuo en 1897. Sus nuevos reglamentos no mencionan en absoluto cualquier aspecto relacionado al trabajo, sino al sistema de seguros.²³

Podría ser que convertirse oficialmente en socorro mutuo se hizo para evitar cualquier supresión legal, mientras mantuvieron sus antiguas prácticas de nivelar el trabajo y compartir los ingresos. Pero, en el contexto de los cambios infraestructurales y la intromisión por parte los “terrestres”, parece que la Sociedad no fue capaz de mantener su monopolio y, por ende, la justificación de la organización. Como sociedad de socorros mutuos mantuvieran las actividades de asistencialismo durante varias décadas, emitiendo un reglamento modificado en 1924.²⁴

Las actividades durante esta época también se ven reflejadas en la documentación sobre la participación en la Federación de Mutuas (de carácter meramente aseguradora). En 1931, se

¹⁹ ANC, Carpeta 7 Puertos. Buques. (1773_1864_1890), Tarragona. Carga y Descarga: Villanueva y Geltrú.

²⁰ Traducido del catalán por el autor.

²¹ Es de notar que, en estas fechas, el sector pesquero estaba en un proceso de formar una Sociedad de Marineros Pescadores a nivel nacional. Entre enero y febrero hubo una importante huelga de pescadores en Tarragona.

²² Es notable que, en las comunicaciones oficiales (de la Marina) en los últimos años del siglo, todavía se refería a la Sociedad como “el Gremio de Mareantes [de San Telmo]”.

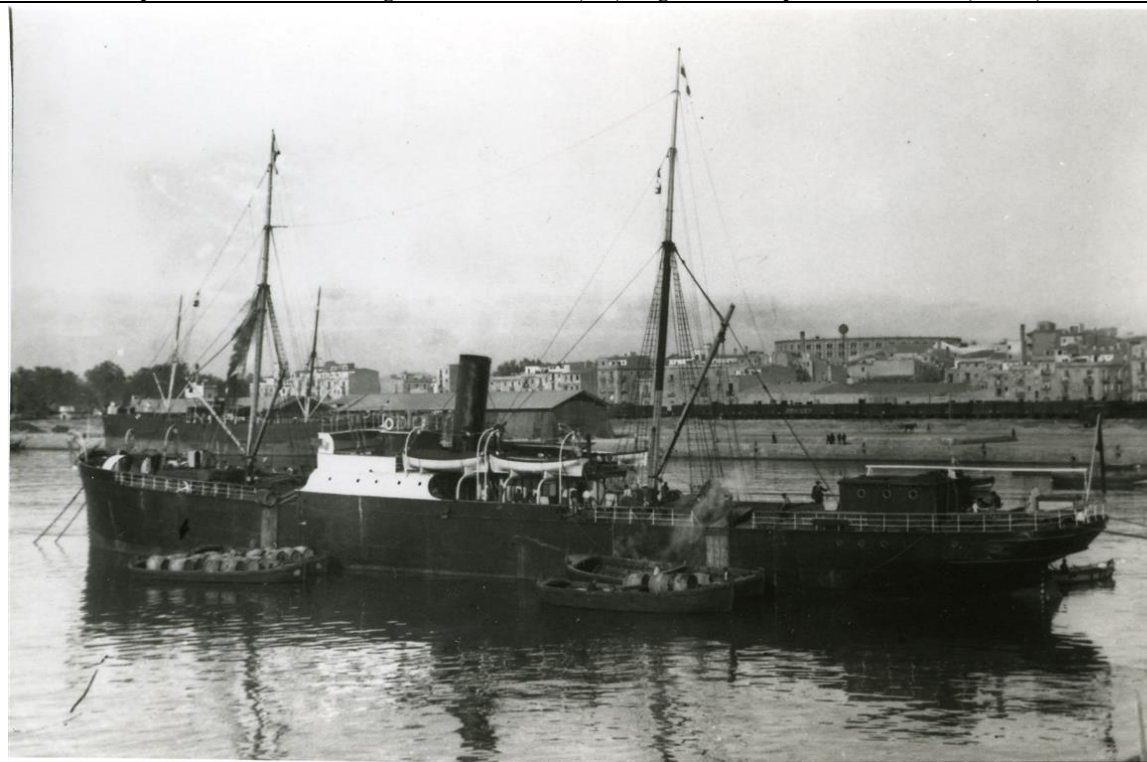
²³ Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán”, Legajo 4771, 08.

²⁴APT, 1.3.1, “Reglament 1924”.

logró un acuerdo de fusión entre la Sociedad Marítima, el Pòsit de Pescadors y la Cofradía de Pescadores.²⁵

La actividad de la Sociedad se limitó al apoyo mutuo, y durante el franquismo, a la actividad religiosa. Por ende, ya no figura en esta investigación sobre la organización laboral del trabajo de carga y descarga en el puerto. No será hasta la segunda década del siglo XX que vuelve a aparecer en la documentación una organización trabajadora en el sector.

La permanencia de tecnologías tradicionales: (des)cargando un vapor con barcazas (c.1908)



Fuente: APT [<https://www.porttarragona.cat/ca/port/port-en-imatges/port-historic>; 10 oct. 2021]

La Sociedad de Estibadores y Descargadores: la lucha laboral en momentos revolucionarios

Mientras que la socialista Unión General de los Trabajadores (UGT) llevaba organizándose desde finales de los 1880, las tendencias anarcosindicalistas pasaron por diferentes organizaciones y modelos organizativos hasta llegar a la formación de la Confederación Nacional de Trabajo (CNT) en 1910. Había surgido de la Confederación Regional de Trabajo de Cataluña (en la cual participaban socialistas también). Pero al convertirse en estructura española, los socialistas catalanes salieron para apearse más a la UGT (Termes Ardévol, 2011, pp. 197–286). Aun así, el anarcosindicalismo había tomado un paso decisivo, el cual tendría repercusiones a lo largo de la primera mitad del siglo. La CNT fue ilegalizada y perseguida en varias ocasiones, y aun así logró ser la organización mayoritaria en Cataluña hasta su inmolación en la Guerra Civil entre 1936 y 1939 (Delso, 2009). Entre 1916 y 1917, en un contexto de mucha conflictividad laboral, se construyó una alianza entre la UGT y la CNT para llevar a cabo una huelga general revolucionaria en agosto de 1917. Las diferencias políticas entre socialistas y anarquistas y un conflicto interno en la UGT alrededor de postponer una huelga reivindicativa de ferroviarios en Valencia minaron el esfuerzo “revolucionario”. Sí produjo un cambio de gobierno menos represivo; pero se mantuvo la efervescencia de las clases obreras en un contexto de pistolero generalizado.

Luego, la dictadura de Primo de Rivera iniciada en 1923 profundizó la brecha entre los anarquistas y socialistas, ya que los primeros fueron reprimidos mientras que los segundos colaboraron con el régimen a través de su participación en comisiones para negociar entre

²⁵ APT, 1.3.2, “Acord fusió entre Societat Marítima, Pòsit Pescadors i Confraria de Pescadors”, (19 de julio 1931).

“Una aproximación a la historia del trabajo de carga y descarga en el puerto de Tarragona, España (c.1790-1936)”

patrones y obreros. A nivel local, no consta la representación de sindicatos ni afiliados anarquistas en Tarragona en 1910 ni 1911. En 1918 se desarrolló el Congreso (“de Sants”) de la regional catalana de la CNT, en la cual optaron por los sindicatos únicos para cada ramo económico. En el congreso de Sants, Tarragona no estaba entre las seis localidades más representadas (la sexta registrando 1.424 afiliados) (Termes Ardévol, 2011, pp. 287–292). En 1919, había para Tarragona cuatro sindicatos de la CNT con 334 afiliados; seis sindicatos con 1.623 afiliados en 1931; y solamente tres sindicatos con 225 afiliados en 1936. Pero en ningún caso estaban relacionados al trabajo portuario (González Urién & Revilla González, 1981).

A mediados de la segunda década del siglo XX aparece una nueva organización en el sector: la Sociedad de Estibadores y Descargadores del Puerto de Tarragona, de la que tenemos poca información sobre su creación. Paralelamente, se organizó una Sociedad de Carreteros, Choferes y Peones en el sector de transporte terrestre (y quienes tuvieron contacto directo con los estibadores y descargadores portuarios). En 1914 se dio la primera huelga general de la marina mercante española. La raíz del conflicto se giraba alrededor de las condiciones laborales y la cuestión de crear un Montepío nacional. Un montepío (con su origen teórico en la cofradía gremial) funcionaba como una asociación de socorros mutuos, pero algunos tenían una importante capacidad para luchas reivindicativas. El año siguiente, intentaron otra huelga nacional (Zamora Terrés, 1997, pp. 105–204). Es importante tener presente que en términos macroeconómicos España se aprovechó de su neutralidad en la Gran Guerra (La Primera Guerra Mundial) para vender y *fletar* toda clase de géneros a los países en conflicto, aunque sí se perdieron muchos barcos a los ataques navales. Se produjo un importante incremento en los precios de los bienes, lo cual creó mucha tensión en la clase obrera y una ola de protestas y huelgas para exigir aumentos en los jornales a nivel nacional. Pero los precios de flete eran de los más altos hasta entonces.

La carga de barriles en el Muelle de Costa (c.1918)



Fuente: APT [<https://www.porttarragona.cat/ca/port/port-en-imatges/port-historic>; 29 sept. 2021]

La Sociedad de Estibadores y Descargadores aparece en la documentación en referencia a una huelga solidaria importante. Gómez Cruz (1990) describe los acontecimientos en Tarragona en 1916 así:

Los años centrales de la Guerra Mundial fueron de fuerte agitación social en estas comarcas [región política a nivel de subprovincia]. Comenzó la agitación porque los estibadores del puerto en la primavera de 1916 mantuvieron una huelga, en solidaridad con los marineros y fagoneros de “La Naval” de Barcelona. Se

prolongó todo el resto del año intermitentemente y aún parte de 1917. Las causas reales hay que verlas en la situación pésima de vida y salarios que padecían los trabajadores: mientras los precios de las subsistencias habían subido mucho sus jornales no lo habían hecho. Además de otros muchos motivos. (p. 513)

La respuesta obrera se centró en la solidaridad del sector entero: “[A]l ser una huelga de solidaridad no volverían al trabajo hasta que no estuviera solucionada la huelga en ‘La Naval’, con la que estaban federados” (1990, p. 513). En respuesta, los consignatarios -organizados en la Asociación de Consignatarios de Tarragona desde 1914- amenazaron a los obreros en huelga.²⁶ Sigue Gómez Cruz, “El Sr. E. Fàbregas, de la Asociación de Navieros del Mediterráneo, dijo, como portavoz de ésta, que se había acordado retirar todos los vapores de los puertos en que hubiera dificultades”.

Además, amenazó que “la Sociedad de peones y conductores de carros estaría dispuesta a hacer las operaciones de los estibadores en huelga.” Pero los peones desmintieron esta falsedad, estableciendo que, “no harían oficio alguno a bordo de ningún barco, lo que pertenecía a los estibadores; solo harían operaciones sobre los muelles, salvo que los ocupados a bordo fueran de los llamados “esquirolas”. Todos los capataces de estiba se negaron a ordenar trabajar mientras persistiera el conflicto (Gómez Cruz, 1990, pp. 513–514). Otra táctica utilizada fue la de publicar los nombres de los esquirolas.

El conflicto también nos permite entender las relaciones complejas entre trabajadores, capataces y consignatarios, en las cuales cada uno intentaba defender sus prerrogativas y hacer amenazas contra los otros. Los capataces se encontraban en medio de un conflicto del cual no podrían influir. Los consignatarios llamaron a los capataces para amenazarlos:

[N]o acudir a trabajar todos juntos a cualquier buque que conviniera, fuera o no de su casa consignataria, sería considerado motivo suficiente para ser despedidos. En vista de las contundentes y unánimes respuestas de las collas y la sociedad de peones, se acordó dar preferencia en la contratación a los jornaleros que acudieron en ayuda de los consignatarios en las operaciones de sus buques (Gómez Cruz, 1990, p. 514).

La Asociación de Consignatarios tuvo que recurrir a mandar un “encargado” al reclutamiento de jornaleros en otras poblaciones. Pero no resultó ser suficiente. El reconocimiento de la sección de estibadores llegó a ser cuestionado, aunque no se sabe el papel del estado en el establecimiento jurídico de ella:

A finales de julio fue disuelta la sección de estibadores. Estos solicitaron ser admitidos de nuevo al trabajo, pidiendo que fueran los capataces de estiba quienes tomaran al personal y no el Encargado [de los consignatarios], puesto por la patronal, para evitar que éste siguiera contratando personal de fuera (Gómez Cruz, 1990, p. 514).

La Asociación de Consignatarios advirtió a sus socios que los capataces serían responsables de contratar a los trabajadores. Curiosamente, “los estibadores solicitaron el reconocimiento por parte de la Asociación de Consignatarios de la sección de estiba prometiendo ésta que obraría independientemente de sociedad alguna” (Gómez Cruz, 1990, p. 514). En 1914, los consignatarios habían formado una Asociación con los agentes de aduanas (quienes se separaron en diciembre 1922) (Alió Ferrer, 2009, pp. 83–95). La solidaridad de los consignatarios y elementos burgueses se manifestó en este conflicto, exigiendo la asistencia a las reuniones y la unidad de acción y de acuerdos. Además, “pidieron ayuda a aquellos empresarios de Barcelona por cuya causa se había establecido la huelga en Tarragona” (Gómez Cruz, 1990, p. 514). La resolución de la huelga se dio a inicios de septiembre 1916 con la vuelta al trabajo de los huelguistas terminado el conflicto inicial.

²⁶ Instituto Ramon Muntaner, “Base de dades de l'Associacionisme català contemporani”.

“Una aproximación a la historia del trabajo de carga y descarga en el puerto de Tarragona, España (c.1790-1936)”

Apenas terminada la huelga solidaria de los estibadores, los peones y conductores de carros de Tarragona anunciaron una huelga por mejoras salariales el día 15 de septiembre: los medios jornales a bordo de buques habría de subir de 3,5 a 5 pesetas. Luego, en diciembre de 1916 los estibadores y peones protestaron juntos contra la contratación insuficiente de peones en los vapores, y porque se daba preferencia en la contratación a “los que hicieron de esquirols en la huelga pasada. Esta protesta duraría hasta bien entrado 1917, lo mismo que persistió la actitud empresarial de hacer correr listas de peones que no debían ser admitidos a trabajar” (Gómez Cruz, 1990, p. 515). La respuesta del patronal fue la utilización de hombres a bordo y esquirols y el más alto responsable de la autoridad estatal tomó una posición claramente contraria a la huelga. Gómez Cruz (1990) nota que:

Dentro de las collas se fue apreciando un cambio desde el tradicional gremialismo a las modernas reivindicaciones del mundo obrero. Su carácter reivindicativo y solidario les llevó a participar de huelgas de solidaridad con el puerto de Barcelona, lo que les valdría fuertes represalias por parte de los empresarios, hasta descabezar el movimiento reivindicativo por muchos años. (p. 508).

La relación fraternal entre los peones y estibadores en las protestas de 1916-1917 es notable y demuestra los avances en cuestión de solidaridad, y pone en relieve la experiencia de competencia que marcó el conflicto en septiembre 1873, cuando algunos peones intentaron formar una colla para descargar carbón a detrimento de la asociación de descargadores (Heras Caballero, 1994, pp. 239–240)

Entre febrero y abril de 1919, se dio la sumamente importante huelga general y *lock-out* de “La Canadenca” en Barcelona (Roca Vernet, 2019; Termes Ardévol, 2011, pp. 292–350). La victoria de la CNT en este agudo conflicto, y los años de pistolero generalizado sirven de telón de fondo para la lucha obrera en Tarragona. A finales del año se produjo en Tarragona una huelga de carreteros, quienes trabajaban de proximidad laboral con los descargadores. La respuesta patronal fue la utilización de rompeshuelgas (esquirols). Después de la huelga, se forma un sindicato “libre” (patronal) de carreteros vinculado a los empresarios. Parece que sus miembros habían sido esquirols traídos a romper la huelga. La fundación del sindicato patronal “La Cruz Amada” en diciembre 1919 se benefició del apoyo del Gobernador Civil y la Federación Patronal. Esto contribuyó a la tensión laboral, con boicots de empresas y violentos choques con esquirols en el lugar de trabajo, cafés y calles de Tarragona. Jiménez Soriano nota que “tampoco faltaban artefactos que explotaban durante los conflictos, por los cuales siempre terminaba detenido los sindicalistas, sin saber la procedencia [del explosivo]” (Soriano Jiménez, 2016, p. 137). La violencia llegó a cobrarse la vida al presidente del sindicato patronal en Tarragona, asesinado en junio 1920.

Pero parece que la negociación prevenía conflictos duros con los estibadores y descargadores. En tanto a la negociación de precios y condiciones, antiguamente el gremio establecía los precios fijos y controlaba el ritmo del trabajo en negociaciones con comerciantes y la administración pública. El Reglamento de 1889 intentó establecer unas normas para el trabajo, con mayor o menor éxito. Para los 1920, Gómez Cruz describe un sistema negociado, pero más controlado por el capital: los gerentes de las collas negociaron con la Cámara de Comercio y la Asociación de Consignatarios de la ciudad. Resume, efectivamente, las relaciones laborales: “El trabajo estuvo dirigido y contratado por los capataces que dependían de los consignatarios. Ello generaría problemas” (1990, p. 506). Por lo general, los 1920 fueron años de crecimiento en tanto al tráfico, hasta la erupción de la Guerra Civil en 1936 (López Bonillo & Rovira i Gómez, 1986, pp. 110–111).

Hubo otra huelga en octubre de 1925 (en medio de la dictadura). Esta huelga y la de 1910 sucedieron dentro aún el sistema de “collas”, pero no se sabe si los miembros de las collas, o la Sociedad u otra organización formaron la base obrera o participaron en la huelga de manera directa o solidaria. Es notable que la CNT se encontraba muy reducida numéricamente, en general, y especialmente a partir de 1923, a causa de la represión después de la reacción a la posibilidad insurreccional de la huelga general de 1919 y la llegada al poder del dictador Primo de Rivera. Dentro de sus intentos de resurgir, el Sindicato Único de Trabajadores de Tarragona

Brendan J. von Briesen

estableció el modelo industrial organizativo (con los sectores económicos organizados, a su vez, a base del antiguo modelo a base de oficios). Entre los doce sectores, se encuentra:

Segundo Agrupamiento. Sección de Transportes Marítimos y Terrestres: Ferroviarios, Marineros, Cargadores y descargadores, Carreteros, Cocheros, Tranviarios, Chouffers, Mozos de carga y descarga de almacenes, Mozos de cuerda y toda clase de actividad de tracción o transporte (Soriano Jiménez, 2016, p. 234).

La descarga directa en el Muelle de Costa (c.1920)



Fuente: APT [<https://www.porttarragona.cat/ca/port/port-en-imatges/port-historic>; 29 sept. 2021]

Tomando en cuenta la coyuntura de represión y violencia, y la debilidad general del movimiento laboral, es sorprendente que se llevara a cabo la huelga de octubre 1925. Se cuenta con escasas menciones periodísticas, por ejemplo:

(Tarragona, Oct 31 [1925]). — El conflicto de los estibadores del puerto continúa en el mismo estado. La carga y descarga de los buques se practica por el personal de a bordo y por esquirols. Los Huelguistas insisten en la petición da 16 pesetas de Jornal. El gobernador civil ha tomado medidas para garantizar la libertad del trabajo.²⁷

Evidentemente, las huelgas solidarias habían deteriorado la capacidad huelguística de la Sociedad. Continúa Gómez Cruz (1990, p. 508) resumiendo lo expresado por la Cámara de Comercio en su Memoria de 1928, y reconociendo que las huelgas solidarias:

fueron de una gran ayuda frente al sindicalismo revolucionario de Barcelona (es decir, cuando sus fuerzas ya habían sido cercenadas tras los primeros embates huelguísticos). En la Dictadura organizaron algún movimiento reivindicativo, acallado pronto por la fuerza. Al acabar aquella, volvieron a recobrar su iniciativa de subida de tarifas, de reconsideración de horas extras etc. (p. 508)

²⁷ *El Sol*, Madrid, 31 octubre 1925, p. 3.

“Una aproximación a la historia del trabajo de carga y descarga en el puerto de Tarragona, España (c.1790-1936)”

Mientras que los primeros tres décadas se definieron por la conflictividad y supresión de muchos esfuerzos sindicales, el fin de la Dictadura y el establecimiento de la Segunda República marcaría un regreso a la negociación bajo la coordinación gubernamental.

El trabajo portuario durante la Segunda República

El fin de la dictadura de Primo de Rivera en enero 1930 (dentro de la monarquía de Alfonso XIII) dio lugar a otra dictadura militar, pero esto fue incapaz de frenar el avance de las fuerzas liberales y progresistas, quienes declararon la Segunda República el 14 de abril de 1931. El primer gobierno de la República (de abril de 1931 a finales de 1933) estuvo a cargo de una coalición de izquierdas dedicada a resolver la conflictividad laboral a través de la libertad sindical y la negociación entre patrones, sindicatos y el gobierno (Casanova, 2007, pp. 3–73). El segundo gobierno estuvo en manos de una amplia coalición de derechas, los republicanos conservadores del históricamente importante Partido Republicano Radical de Lerroux, y una mezcla de nacionalcatólicos y (proto)fascistas aglutinados en la Confederación Española de Derechas Autónomas, CEDA. En términos generales, el bienio marcó un periodo de violencia laboral, intentos insurreccionales y muy dura represión (Casanova, 75–151). En mayo de 1931, la Sociedad de Estibadores propuso nuevos términos y condiciones para la carga y descarga de vapores:

Los estibadores del puerto

Los estibadores del muelle han presentado en la Cámara de Comercio de esta provincia unas bases para el aumento de jornales y condiciones fijando el número de hombres para la carga y descarga de vapores. Dichos bases son objeto de atento estudio de la Sociedad.²⁸

El gobierno de la República intentó aplicar una estrategia de negociación institucionalizada para prevenir los conflictos abiertos entre la clase trabajadora y los dueños de capital. Un edicto de la Delegación regional de Trabajo de Cataluña, para la elección de delegados para integrar un Jurado Mixto de Transportes Marítimos, indica:

Delegación regional de Trabajo de Cataluña

EDICTO

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión fecha 3 de los corrientes, publicada en la Gaceta de Madrid del día 9 siguientes, se dispone que se proceda a elegir, dentro de un plazo que terminará el día 30 próximo, los seis vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, que han de integrar el Jurado Mixto de Transportes Marítimos (carga, descarga, estiba y desestiba) del Puerto de Tarragona. La representación patronal de dicho Jurado, será elegida por la Asociación de Consignatarios, de Agentes de Aduanas y Comisionados de Tránsito del Puerto de Tarragona. Y los vocales obreros del propio organismo, serán designados por la Sociedad de Peones, Carreteros y Choferes del Puerto de Tarragona, con 114 socios; y la Sociedad de Estibadores y Desestibadores de buques del Puerto de Tarragona, con 123. Las entidades expresadas, remitirán sus respectivas actas de elección, al Delegado Regional de Trabajo en Barcelona (Junqueras, 2 pral. 1.a), en unión de las listas de votantes, por duplicado ejemplar, con la mayor urgencia posible, al objeto de verificar el escrutinio general y proclamación que proceda. Barcelona a 11 de Abril de 1932. -El Delegado Regional de Trabajo en Cataluña, Pío López García.²⁹

²⁸ *La Voz de la Provincia*, Tarragona, 22 de mayo de 1931, 3. [<https://web.tarragona.cat/pandora/cgi-bin/Pandora>]

²⁹ *La Veu de Tarragona*, Tarragona, 19 de abril de 1932, 5. [<https://web.tarragona.cat/pandora/cgi-bin/Pandora>]

Además de aclarar la división del trabajo entre la descarga y el transporte terrestre, se constata la afiliación de ambas. Pero, existe una duda: ¿eran “Sociedades” o “secciones” dentro de una sola sociedad compuesta de secciones por ámbito laboral? En las demás comunicaciones se refieren claramente a “secciones” de una “Sociedad” compartida. Existe varias respuestas posibles: 1) se equivocó en referirse a ellos como “Sociedades”; o, 2) se fusionaron las dos Sociedades en una sola, compuesta de varias secciones. Tampoco queda claro si se trataba de dos secciones, o tres (estibadores/descargadores de a bordo; peones; y carreteros) ya que constan tres lugares reconocidos de contratación (uno para cada oficio).

Unos meses después se publicaron las bases del acuerdo del Jurado Mixto.³⁰ La primera base se ocupa de llevar a cabo un censo obrero – es decir, el listado de trabajadores. Se establece dar prioridad a los “habituales”, seguido por los “aspirantes” y definen el procedimiento para los segundos, quienes han de tener entre dieciocho y cuarenta años, buen estado médico, un certificado de buena conducta si no es de Tarragona, y un relato sobre su tiempo de residencia en Tarragona y su experiencia como “habitual” en otro puerto y cualquier “especialidad” que tenga. Discute la vejez de los trabajadores habituales, tanto por la no obligación por parte de los consignatarios de contratar a los estivadores y encargados que son de avanzada edad (definida por las compañías de seguros), por cuestiones de accidentes. Los “habituales” tendrán un carné (un documento de identificación) mientras que los “aspirantes” recibieron un “resguardo” temporal, el cual sería cambiado por un carné a la hora de acceder el estado de “habitual”. Además, establece las bases para que algún trabajador se diera de baja del censo. Es importante notar que las bases hablan de tres clases de trabajadores: estivadores, peones y choferes y carreteros. Por último, se establece la neutralidad en la contratación:

Base 7. Neutralidad en la inscripción. Para la inclusión en el censo, no seran nunca motivos de rehuso la opinión pública o religiosa que profese el aspirante, ni la Sociedad al que pertenezca. Los patronos respetarán el derecho de asociación de los obreros, sea cual fuere la sociedad o sindicato a que pertenezcan, siempre que, colectiva e individualmente, respeten y acaten las bases de trabajo, los acuerdos del Jurado Mixto y las disposiciones vigentes en materia social u otras.³¹

Y, de manera muy importante, se establece que el trabajo se llevará a cabo de acuerdo con el contrato colectivo del Jurado Mixto, el cual tendría una vigencia de un año. Es evidente que - además de la negociación colectiva- los mecanismos de contratación se basaban en emplear primera y preferencialmente a los habituales, cuyo estado se demostraba con su carnet. Luego, se establece un Censo Patronal, dónde se escriben los patronos, quienes se comprometen a contratar habituales a cambio del compromiso de estos a trabajar, de preferencia, para patronos censados.³²

El siguiente mes, se anunció la próxima clausura del censo de trabajadores, de sus secciones de estivadores y peones. Por otro anuncio en los mismos meses, se consta de las organizaciones habilitadas para llevar a cabo elecciones. Además de la Asociación de Consignatarios, mencionan dos para los obreros relacionados al trabajo portuario: la Sociedad de Estibadores y Desestibadores de a bordo del Puerto y la Sociedad de Carreteros, Chóferes y Peones del Puerto.³³

A pesar de sus evidentes logros, el Jurado Mixto del Sector de Transporte Marítima fue entre los primeros de caer en crisis. “Según la UGT, se constituía con la esperanza de resolver los conflictos pendientes pero que, al año y pico de su funcionamiento, actuaba muy lentamente” (Duch Plana, 1994, pp. 34–53, 39). Por su parte, la CNT tomaba generalmente una posición muy en contra de la participación en los Jurados mixtos por ser aparatos de conciliación con la burguesía y su estado (Juliá, 1981).

³⁰ *Diari de Tarragona*, Tarragona, 22 de diciembre de 1932, 3-4; y *Diari de Tarragona*, Tarragona, 23 de diciembre de 1932, 3-6. [<https://web.tarragona.cat/pandora/cgi-bin/Pandora>]

³¹ *Diari de Tarragona*, Tarragona, 23 de diciembre de 1932, 3-6. [<https://web.tarragona.cat/pandora/cgi-bin/Pandora>]

³² *Diari de Tarragona*, Tarragona, 23 de diciembre de 1932, 3-6. [<https://web.tarragona.cat/pandora/cgi-bin/Pandora>]

³³ *Diari de Tarragona*, Tarragona, 19 de febrero de 1933, pág. 2.

“Una aproximación a la historia del trabajo de carga y descarga en el puerto de Tarragona, España (c.1790-1936)”

A finales de mayo de 1931, la CNT había formado la Federación Local de Sindicatos de Trabajadores. A estas alturas, también había un conflicto dentro de la CNT alrededor de la orientación más estrictamente anarquista compuesto por elementos más radicales de la Federación Anarquista Ibérica (FAI) dentro de la CNT. Entre otros oficios, la CNT se contaba con representación de organizaciones de los carreteros y peones de magazín relacionados al manejo terrestre de carga y transporte. Es importante tomar en cuenta que después del Pleno Regional de la CNT en Sabadell en 1932, la federación local de Tarragona fue expulsada por ser “controladas” por elementos comunistas del Bloque Obrero y Campesino, pero que intentaron reintegrarse en la Confederación (Duch Plana, 1994, pp. 34–53).

La Sociedad de Estibadores del Puerto se afilió a la Federación Local de Sociedades Obreras de Tarragona, de la Unión General del Trabajo, UGT el día 30 de julio del 1931, junto a las sociedades de Peones y de Carreteros y Choferes. Los cargadores y descargadores se afiliaron en febrero de 1933. De acuerdo con los censos obreros, había, para los estibadores, una entidad obrera en 1934 con 130 socios; dos en 1935 con 445 socios; y una en 1936 con 119 socios (Duch Plana, 1994, pp. 34–53, 36).

En agosto 1931 (durante la conformación de la Junta Mixta) surge un conflicto de los cargadores y descargadores que, aparentemente fue un grupo que había salido de la CNT. La causa directa fue el despido de trabajadores de los almacenes y estaciones, y su reemplazo con trabajadores contratados diariamente. Entre los otros factores del conflicto, se subraya el hecho que los estibadores estaban afiliados a la UGT, mientras que los peones de carga y descarga pertenecían al sindicato del ramo de transportes de la CNT y no querían trabajar juntos. La huelga parcial se resolvió con una negación apoyada por el gobernador. Se acordaron nuevas bases de trabajo, la readmisión de trabajadores despedidos, el reconocimiento de los sindicatos y su papel en el trabajo y un aumento salarial. Consideración importante en el conflicto es la contratación, que se haría a base de un turno numerado de 24 horas, “al fin de que la remuneración se distribuya equitativamente entre ellos”, y con la selección por parte de los consignatarios dos trabajadores del censo obrero del Jurado Mixto en cada equipo de trabajo (Duch Plana, 1994, p. 42).

Si estas nuevas bases tuviesen un impacto negativo en la productividad o economía, el Jurado Mixto podría suspenderlas o cancelarlas, cosa que efectivamente hicieron en abril de 1933. En este momento, establece la jornada de ocho horas con horas extras pagadas a cuatro pesetas la hora, con descanso los domingos. Además, establece que no se trabaja los días lluviosos (pero que serán pagados a quince pesetas por día). En 1935 (un año de gran represión obrera) resurge el conflicto por el incumplimiento por parte de los obreros. En mayo de 1936, la Cámara de Comercio de Tarragona comunicó al Ministerio de Hacienda su valoración favorable sobre la probable aceptación por parte de los trabajadores (peones de carga y estibadores) de unas nuevas bases de trabajo. Menciona la escasa afiliación sindical y la pugna entre la UGT y la CNT (Duch Plana, 1994, p. 45).

También es importante reconocer la existencia de tres entidades patronales de “aduanas-puerto” con treinta y seis socios y 348 empleados en 1934; dos años después solo aparece una organización patronal, con veinte socios y 240 empleados. Los obreros del puerto (no involucrados en la carga y descarga) y los de aduanas también tenían sus organizaciones en la provincia. En el caso de Tarragona, fue el Sindicato de Obreros y Empleados de la Junta de Obras del Puerto afiliado en la UGT y perteneciendo a la Federación Obrera Local y la Casa del Pueblo (Duch Plana, 1994, p. 35-45). Se produjo una división en el sindicato cuando algunos prefirieron asumir un posicionamiento más radical frente la represión, ejecutada en el marco de una alianza derechista contrarreformista que gobernaba la república entre noviembre de 1933 y febrero de 1936.

La elección del Frente Popular en marzo del 1936 no será aceptada por elementos ultraderechistas y cuasi fascistas, quienes organizaron un golpe de estado el 17 de julio. Aunque los elementos insurrectos fueron inicialmente suprimidos en algunas poblaciones por milicias obreras y elementos del “orden” leales al gobierno de la república, había desatado la Guerra Civil. Durante los próximos treinta y dos meses Tarragona sería bombardeada por la aviación italiana y alemana con frecuencia, causando miles de bajas en la población civil.

Las tropas franquistas entraron la ciudad de Tarragona el 15 de enero de 1939. Fue seguido inmediatamente por represión y persecución de elementos sindicales o leales a la república. Se habla de unos 766 víctimas de las ejecuciones después de la guerra.³⁴ Un trabajo, basado en los archivos policiales de los primeros años del franquismo (c. 1939-1950), consta la represión de elementos del sector terciario, pero solo se refiere a un estibador, uno de la marina mercante y cinco marineros; frente los treinta y nueve ferroviarios, los diecinueve choferes o los quince pescadores encarcelados y o fusilados (Recasens Llord, 2019).

A falta de más información, las explicaciones al respecto son solo tentativas: podría ser que en Tarragona no se constituyeron una agrupación importante a nivel político-militar; o que sí, pero que habían sufrido muchas bajas; o incluso podría ser que los marineros hubieran tenidos mejores oportunidades para huir frente el avance de los nacionales. El archivo gremial contiene un certificado de los primeros meses de 1939 confirmando que el presidente del “Gremio de Mareantes” (es decir, la sociedad de socorros mutuos “Sociedad Marítima y Protectora”) era “adicto al régimen franquista”.³⁵ Ya dentro del marco franquista, vuelve a tomar importancia las actividades religiosas y culturales de la Sociedad; además tuvieron que acomodar sus actividades de socorro mutuo al sistema burocrático del nuevo régimen.

Conclusiones

Esta aproximación ha logrado trazar la larga trayectoria del modelo artesanal en el Puerto de Tarragona. Los trabajadores de carga y descarga del Gremio de Mareantes defendieron las prácticas organizativas y productivas del antiguo régimen hasta los últimos años del siglo XIX. En 1868, contaron con el apoyo de importantes líderes políticos y comerciales para defender el gremio. Cuando no existía manera de mantener el gremio como persona jurídica, se reestructuró bajo otro nombre, el de Sociedad Marítima y Protectora en 1873.

La transición de Gremio a Sociedad (y la pérdida de cualquier justificación legal de su monopolio) provocó un conflicto entre los mareantes y los peones no asociados manejando el carbón, un conflicto resuelto en un par de días. Lo curioso de esta continuidad del modelo gremial es la posibilidad de tendencias anarcosindicalistas dentro de una cooperativa laboral heredera del gremio. La adecuación del puerto a las necesidades de los vapores creó las condiciones para la destrucción del sistema gremial en 1897, cuando la Sociedad Marítima y Protectora dejó sus actividades laborales y pasó a funcionar como una sociedad de socorros mutuos. Queda por clarificar aún más este proceso y sus relaciones con cambios en el sector.

Aunque no se ha podido confirmarlo, es posible que el surgimiento de la Sociedad de Estibadores y Descargadores fue relacionada a la huelga solidaria de 1916 y la huelga reivindicativa de 1917. Además de los conflictos reivindicativos, las huelgas solidarias con sus colegas de Barcelona organizados en sindicatos revolucionarios, nos da una indicación de la posible trayectoria política de los trabajadores de Tarragona durante los momentos críticos a finales del primer cuarto del siglo XIX. La última jornada de huelgas estudiadas fue la de 1925.

Los conflictos durante la Segunda República surgieron a base de la contradicción entre las organizaciones anarcosindicalistas de la CNT (con su propio conflicto entre elementos moderados, los radicales de la FAI e infiltraciones comunistas) y las socialistas de la UGT (a su vez dependientes del PSOE). En términos de modelos organizativas, ambas se basaban en el sindicato local como organismo básico de sus respectivas estructuras más grandes. Es decir, la conciencia de oficio estaba todavía a la base de las organizaciones de trabajadores y de la construcción de la conciencia de clase.

A pesar de las incógnitas sobre algunos aspectos de su trayectoria eventual, el paso del Gremio de Mareantes a la Sociedad Marítima y Protectora nos deja muy claro que en algunos sectores - especialmente los oficios marítimos- hubo una transición directa entre la organización del trabajo del antiguo régimen y el movimiento obrero a finales del tercer cuarto del siglo XIX.

³⁴ “Víctimas de la repressió Franquista (1939-1948)”, proyecto del Archivo Municipal de Tarragona.

[<https://www.tarragona.cat/patrimoni/fons-documentals/arxiu-municipal-tarragona/dades-historiques-de-la-ciutat/revolucio-guerra-civil-i-franquisme-a-tarragona-1/victimes-repressio/victimes-de-la-repressio-franquista-1939-1948>; 22 sept. 2021].

³⁵ APT, 2.3, “Certificat a favor de Joan Garcia Solanes, president del Gremi com a persona addicta al règim franquista”, 7-2-1939.

“Una aproximación a la historia del trabajo de carga y descarga en el puerto de Tarragona, España (c.1790-1936)”

Bibliografía

- Alemany, J., Blay, J., Roquer, S., & Junta del Puerto de Tarragona. (1986). *Puerto de Tarragona: Historia y actualidad*. Junta del Puerto.
- Alió Ferrer, J. (2009). *Els agents portuaris de Tarragona (fins a 1985)*. Port de Tarragona, Centre d'Estudis Marítims i d'Activitats, Servei de Publicacions: Arola Editors.
- Arnabat Mata, R. (2020). La Base de dades de l'Associacionisme català contemporani. *Canemàs: revista de pensament associatiu*, 19, 37-47, Recuperado de: <https://raco.cat/index.php/canemas/article/view/386647>
- Bellucci, S., Corrêa, L. R., Deutsch, J.-G., & Joshi, C. (Eds.). (2014). *Labour in Transport: Histories from the Global South (Africa, Asia, and Latin America), c. 1750–1950*. Cambridge University Press.
- Casanova, J. (2007). *Historia de España: República y Guerra Civil: Vol. VIII*. Crítica/Marcial Pons.
- Cole, P., & Hart, J. (2018). Trade, Transport, and Services. En K. Hofmeester & M. van der Linden (Eds.), *Handbook The Global History of Work* (pp. 277–295). Walter de Gruyter GmbH & Co KG.
- Colldeforns Lladó, F. de P. (1951). *Historial de los Gremios de Mar de Barcelona, 1750–1865*. Gráficas Marina; Universitat de Barcelona.
- Crespo Solana, A. (2018). El comercio colonial español de la Carrera de Indias: Historiografía y método en el análisis de una estrategia de redes. *Anuario de Estudios Americanos*, 75(2), 577–606.
- Davies, S., Davis, C. J., de Vries, D., van Voss, L. H., Hesselink, L., & Weinbauer, K. (Eds.). (2000). *Dock Workers: International Explorations in Comparative Labour History, 1790–1970* (Vol. 1–2). Ashgate Pub Limited.
- Delso, J. P. C. (2009). Vísperas de la revolución. El congreso de la CNT (1936). *Germinal: revista de estudios libertarios*, 7, 97–132.
- Díez Rodríguez, F. (2001). El gremialismo de Antonio de Capmany (1742–1813). La idea del trabajo de un conservador ingenuo. *Historia y Política*, 5, 171–206.
- Domínguez Agudo, M. R. (2004). *El Estatuto de Bayona* [Ph.D.]. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Derecho.
- Duch Plana, M. (1994). *República, reforma i crisi. El Camp de Tarragona (1931-1936)*. Edicions El Mèdol. Tarragona.
- Epstein, S. R. (1998). Craft guilds, apprenticeship, and technological change in preindustrial Europe. *Journal of economic history*, 58, 684–713.
- Epstein, S. R. (2008). Craft guilds in the pre-modern economy: A discussion. *The Economic History Review*, 61(1), 155–174.
- Epstein, S. R., & Prak, M. R. (Eds.). (2008). *Guilds, innovation, and the European economy, 1400–1800*. Cambridge University Press.
- Escoda Múrria, C. (2010). Els Presidiaris, constructors del Port de Tarragona. *Drassana: revista del Museu Marítim*, 18, 137–144.
- España (Marina), Gobierno de. (1802). *Ordenanza de S. M. para el Regimen y Gobierno Militar de las Matriculas de Mar*. Imprenta Real.
- Espinalt y Garcia, B. (1781). *Atlante español o descripción general geográfica, cronológica e histórica de España [...] Vol. V*. Biblioteca del Banco de España.
- Ferrer, L. (2012). The diverse growth of 18th-century Catalonia: Proto-industrialisation? *Catalan Historical Review*, 5, 67–84.
- Fontana i Làzaro, J. (2007). *Historia de España: La Época del Liberalismo: Vol. VI* (J. Fontana i Làzaro & R. Villares, Eds.). Crítica; Marcial Pons.
- García i Domingo, E. (2017). “La hermana mayor”: Las difíciles relaciones entre la marina mercante española y la Armada (1802-1932). *Hispania*, 77(255), 217–249.
- García i Espuche, A. (2007). Espais urbans de la gent de mar: Barcelona segles XIV al XVIII. *Drassana: revista del Museu Marítim*, 15, 36–53.
- Gómez Cruz, M. C. (1990). *La Ciudad de Tarragona en la Época de la Dictadura de Primo de Rivera* [Ph.D., U. Barcelona (Tarragona)]. U. Barcelona, Dept de Historia Contemporánea.
- González Huix, F. J. (1995). *El puerto y la mar de Tarragona durante la Guerra Civil, 1936-1939* (Número 98). Institut d'Estudis Tarraconenses Ramon Berenguer IV.
- González Márquez, M. (2011). El Serrallo de Tarragona: De barrio marinero a enclave temático para turistas y visitantes. *Arxiu d'Etnografia de Catalunya*, 11, 115–130.
- González Urién, M., & Revilla González, F. (1981). *La C.N.T. a través de sus congresos* (1a ed). Editores Mexicanos Unidos.
- Gutiérrez Soto, J. (2017). *La figura del consignatario de buques* [Fin de Master (Negocios y Derecho Marítimo), U. Pontificia de Comillas]. Repositorio [Digital] de la U. Pontificia Comillas.
- Heras Caballero, P. A. (1994). *El sexenio democrático en la ciudad de Tarragona (1868-1874)*. U. Rovira y Virgili.
- Hernández i Sanahuja, B. (2002). *Historia del puerto de Tarragona desde su origen hasta nuestros días*. Port de Tarragona (facsimil).
- Hyman, R. (1989). The sound of one hand clapping: A comment on the “rank and filism” debate. *International Review of Social History*, 34(2), 309–326.
- Ibarz, J. (2016, marzo 31). Recent trends in dock workers history. *Working Group on Maritime Labour History*. XI European Social Science History Conference, Valencia, Spain.
- Ibarz, J. (2020). Fin del sistema gremial, liberalismo y desarrollo de unas relaciones de trabajo capitalistas en el puerto de Barcelona, 1834-1873. *Ayer: Revista de Historia Contemporánea*, 120(4).

- Ibarz, J., & Romero Marín, J. (2009). L'abolició de la Matricula de Mar i les tasques de càrrega i descàrrega al port de Barcelona, 1868–1874. *Barcelona quaderns d'història*, 15, 255–270.
- Ibarz, J., & von Briesen, B. J. ([en premsa]). From Corporations to Companies: The Development of Capitalism in Maritime Cargo Handling in the Port of Barcelona (c.1760–1873). *International Labor and Working-Class History*.
- Juliá, S. (1981). Un sindicalismo de movilización de masas en el Madrid de la Segunda República. En S. Castillo, C. Forcadell, M.-C. García-Nieto, & J. S. Pérez Garzón (Eds.), *Estudios de Historia de España: Homenaje a Manuel Tuñón de Lara* (pp. 151–160). U. Internacional “M. Pelayo”.
- Lambie, Monique., & Aymes, J. René. (Eds.). (2008). *Ilustración y liberalismo, 1788–1814: Palacio Real de Madrid, octubre 2008-enero 2009*. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales : Patrimonio Nacional.
- Lis, C., & Soly, H. (1994). “An Irresistible Phalanx”: Journeymen Associations in Western Europe. *International Review of Social History*, 39, 11–52.
- Llovet, J. (1984). La Catalunya marítima a la segona meitat del segle XVIII. La revista de matrícules de Luis Muñoz de Guzmán (1786). *Primer Congrés d'Història Moderna de Catalunya:[Barcelona, del 17 al 21 de desembre de 1984: actas]*, 711–720.
- López Bonillo, D., & Rovira i Gómez, S.-J. (1986). *El puerto de Tarragona* (1a ed). Caja de Pensiones “La Caixa”.
- López Miguel, O., & Mirabet Cucala, M. (1995). La Institucionalización de la Matricula de Mar: Textos normativos y consecuencias para la Gente de Mar y Maestranza. En C. Martínez Shaw (Ed.), *El derecho y el mar en la España moderna* (pp. 217–239).
- Lucassen, J., De Moor, T., & van Zanden, J. L. (Eds.). (2008). *The Return of the Guilds*. Cambridge University Press.
- Martínez Shaw, C., & Oliva Melgar, J. M. (Eds.). (2005). *Sistema atlántico español (siglos XVII-XIX)*. Marcial Pons Historia.
- Muñoz Navarro, D. (2008). Las cofradías de cargadores del Grau y el comercio marítimo en la Valencia moderna. En *Estudios de historia moderna: En homenaje a la profesora Emilia Salvador Esteban* (pp. 729–746). Universitat de València.
- Nieto Sánchez, J. A., & Zofio Llorente, J. C. (2015). Los gremios de Madrid durante la Edad Moderna: Una revisión. *Aeas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 34, 47–61.
- Nieto Sánchez, J. A., & Zofio Llorente, J. C. (2016). The return of the guilds: A view from early modern Madrid. *Journal of Social History*, 50(2), 247–272.
- Ogilvie, S. (2019). *The European Guilds: An economic analysis*. Princeton U. Press.
- Pascali, L. (2017). The wind of change: Maritime technology, trade, and economic development. *American Economic Review*, 107(9), 2821–2854.
- Recasens Llorç, J. (2019). *La repressió franquista a Tarragona*. P.U. Rovira i Virgili.
- Roca Vernet, J. (2019). La vaga de La Canadencia: El Waterloo de la CNT i la jornada laboral de les vuit hores. *Barcelona quaderns d'història*, 26, 99–118.
- Roca Vernet, J., & Miquel Magrinyà, N. (2021). *La bullanga de Barcelona: La ciutat en flames: 25 de juliol de 1835* (Primera edició). Rosa dels Vents.
- Sabaté i Bosch, J. M. (1992). *El Gremi de Marejants (Societat Marítima i Protectora): Una aproximació històrica*. [Ajuntament]: Gremi de Marejants.
- Simón, E. P. (2006). La Guerra Civil espanyola al Camp de Tarragona: Apunts a l'estat de la qüestió. *Quaderns de Vilaniu*, 141–159.
- Soriano Jiménez, I. C. (2016). *L'anarquisme a Tarragona (1917-1924). Formós Plaja i Carme Paredes*. Publicacions Universitat Rovira i Virgili.
- Termes Ardévol, J. (1972). *Anarquismo y sindicalismo en España. La I Internacional (1864-1881)*. Barcelona, Ed. Ariel.
- Termes Ardévol, J. (2011). *Història del moviment anarquista a Espanya (1870-1980)*. Avenç.
- Valdaliso, J. M. (1992). La transición de la vela al vapor en la flota mercante española: Cambio técnico y estrategia empresarial. *Revista de Historia Económica-Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 10(1), 63–98.
- Vázquez Lijó, J. M. (2005). *La Matricula de Mar y sus repercusiones en la Galicia del siglo XVIII* [PhD Thesis]. U. Santiago de Compostela.
- von Briesen, B. J. (2020). “The guild [...] manufactures nothing, nor produces any artifact”: Barcelona’s seven maritime cargo handling guilds, c.1760–1840. *International Review of Social History*, 65(3), 399–431. <https://doi.org/10.1017/S0020859020000012>
- Webb, S., & Webb, B. (1894). *The history of trade unionism* (1920 ed. reprint). Green (Augustus M. Kelly).
- Williams, D. M. (2003). Recent trends in maritime and port history. En R. Loyen, P. D. E. Buyst, & P. D. G. Devos (Eds.), *Struggling for Leadership: Antwerp-Rotterdam Port Competition between 1870–2000* (pp. 11–26). Physica-Verlag HD. https://doi.org/10.1007/978-3-642-57485-6_2
- Zamora Terrés, J. (1997). *El sindicato libre de la marina mercante, un intento de unidad sindical: Notas para una historia del movimiento obrero en la marina mercante* [Ph.D.]. Universitat Politècnica de Catalunya (UPC).

Recepción: 15/10/2021
Evaluado: 15/11/2021
Versión Final: 07/12/2021



La crisis del trabajo eventual en un puerto menor: Pisagua (1918, 1923)

Camilo Santibáñez Rebolledo (*)

Resumen

Enmarcado en el estudio del trabajo portuario en Chile a inicios del siglo XX, y particularmente en la crisis de su estructura ocupacional, este artículo propone visitar el ciclo de conflictividad laboral acontecido en la región salitrera durante 1916-1923, enfocándolo en el puerto de Pisagua. Esto, a partir de la reproducción e interpretación de dos fuentes inéditas, correspondientes a un lockout y a una huelga ocurridos en 1918 y 1923, respectivamente. El análisis propone una lectura relacional del binomio puerto mayor-puerto menor con el objeto de sortear las limitaciones de la acepción formal en función de una mejor comprensión de su metabolismo y de las implicancias que este tuvo respecto de la crisis del trabajo eventual.

Palabras Claves: Pisagua; Puerto menor; Trabajo portuario; Eventualidad laboral; Conflictividad laboral.

The crisis of the casualism in a minor port: Pisagua (1918, 1923)

Abstract

Framed in the study of dock work in Chile at the beginning of the 20th century, and particularly in the crisis of its occupational structure, this article proposes to revisit the cycle of labor conflict that occurred in the nitrate area during 1916-1923, focusing on the port of Pisagua. This, based on the reproduction and interpretation of two unpublished sources, corresponding to a lockout and a strike that occurred in 1918 and 1923, respectively. The analysis proposes a relational reading of the major port-minor port binomial in order to overcome the limitations of the formal meaning based on a better understanding of its metabolism and the implications that this had regarding the crisis of casual work.

Keywords: Pisagua; Minor port; Dock work; Casualism; Labor conflict.

(*) Doctor en Historia (Universidad de Santiago de Chile). Profesor adjunto y becario doctoral ANID en el Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile e investigador asociado del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad Arturo Prat., Chile. E-mail: sntibaez@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2936-3342>



La crisis del trabajo eventual en un puerto menor: Pisagua (1918, 1923)

Introducción

Pese a su notorio desarrollo global durante los últimos años, la historiografía sobre el trabajo y los trabajadores portuarios ha tendido a mantener su foco en los grandes puertos. De hecho, el balance realizado por Lex Heerma van Voss y Marcel van der Linden hace dos décadas, advirtiendo que “los estibadores en los puertos pequeños [merecían] más atención” (2003, p. 52), conserva su pertinencia.

Con determinadas excepciones, el cuadro latinoamericano reproduce esta situación.¹ La primacía de estudios sobre Buenos Aires², Río de Janeiro,³ Santos⁴ y Valparaíso lo evidencia bibliográficamente. En el último caso -el de Chile-, dicha preminencia de estudios sobre Valparaíso (DeShazo, 1979; Yávar, 1988; Iturriaga, 1997; Aravena, 2006; Leal y Aguirre, 2012; Santibáñez, 2020 y 2021b) tiene un contrapunto en los puertos salitreros durante el período homónimo (1880-1930). No obstante, dicho contrapunto reproduce regionalmente la lógica en cuestionamiento, centrando su atención en los grandes puertos regionales: Iquique y, en menor medida, Antofagasta (Santibáñez, 2015, 2016, 2017, 2018a, 2019 y 2021).

Tal como han demostrado diferentes estudios, dicha región y coyuntura presentaron una importante conflictividad laboral en sus puertos (Barría, 1960; Pinto, 1998; Pinto y Valdivia 2001; Santibáñez, 2017). Especialmente debido a la disputa por la autoridad sobre la nominación de las cuadrillas, entablada entre contratistas, capataces y obreros tras la derogación de los gremios decimonónicos en 1890. Lo que redundó en un ciclo de conflictividad expresivo de la crisis del trabajo eventual, en 1916-1923, que ha sido investigado, como se mencionó, teniendo como eje a los grandes puertos.

Con el objeto de complejizar dichas investigaciones, este artículo propone visitar aquel ciclo de conflictividad centrando el análisis en el puerto de Pisagua: el más septentrional de los terminales marítimos de la región salitrera. Una elección que implica contrariar, por cierto, la catalogación de Pisagua como puerto mayor, decretada en 1870 por el gobierno peruano y mantenida en los textos chilenos durante las décadas siguientes (Risopatrón, 1890; Fagalde, 2011 [1903]; Wormald 1972).⁵ Pues, según se intenta denotar, Pisagua era, a principios del siglo XX y en los hechos, un puerto menor en relación con el puerto mayor de Iquique.

Al respecto, es relevante señalar que la designación formal de puerto mayor refería e implicaba un estatus jurídico de independencia comercial. Hasta su designación como tal, en 1855, por ejemplo, Iquique dependía comercialmente de Arica -puerto mayor desde mediados del siglo XVIII-. Lo que suponía una serie de restricciones:

Los buques procedentes del extranjero [tenían] prohibido fondear en puerto alguno que no fuera de los mayores. Si lo hacían en alguno menor o caleta habilitada o en cualquier punto de la costa, desembarcando personas o correspondencia, los capitanes serían multados. Si el desembarque era de mercaderías, recibirían además la pena de comiso. Los buques extranjeros podían ir a las caletas habilitadas sólo a cargar producciones nacionales, para lo cual debían salir de los puertos mayores en lastre o con frutos del país. Les era permitido tocar en los puertos menores y caletas, pasando libremente a completar su carga, en el caso en que las licencias de las aduanas constasen nominalmente expresadas los dichos puertos y caletas. Si

¹ Los trabajos de Agustín Nieto (2019, 2020) y Ana Belén Zapata (2009, 2017) ejemplifican excepciones en el caso argentino.

² Bialakowsky y Fernández, 1994; De Laforcade, 2001; Berrotarán, 1997; Calvagno, 2013; Mangiantini, 2018; Snitcofsky, 2011; Berrotarán y Villarruel, 1994; Poy, 2019; Caruso, 2019 y 2019b; Caruso y Poy, 2014.

³ Albuquerque, 1983; Cruz, 2006, 2006b y 2012; De Almeida, 2003; Arantes, 2005, 2010, 2013, 2015; Honorato y Mantuano, 2015; Siquiera, 2006.

⁴ Aguiar, Junqueira y Freddo, 2006; Cardoso, Padovani y Tucci, 2014; Da Silva, 1995 y 2003; Diéguez, 2007 y 2009; Gitahy, 1987 y 1992; Gomes, 2008 y 2015; Gomes y Junqueira, 2008; Honorato, 1995 y 1996; Machin, Couto y Rossi, 2009; Matos, 2006; Oliveira, 1998; Queiroz, Moreira y Dalbello-Araujo, 2012; Renner, 2004; Sarti, 1973 y 1981; Silva y Gitahy, 2012.

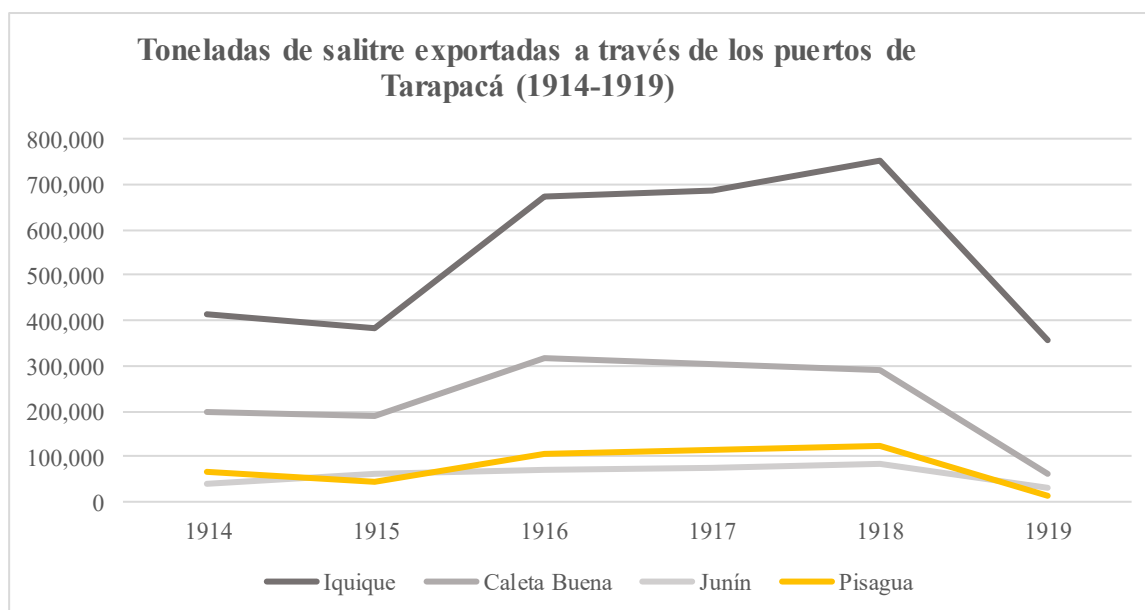
⁵ Sobre los puertos mayores y menores en Chile a principios del siglo XX, ver el cuadro en el Anexo. Pese a su consabida decadencia, la pérdida del rótulo “puerto mayor” de Pisagua no es aludida en la bibliografía ni en la documentación consultada. Ver especialmente: Wormald, 1972.

El movimiento y el trabajo portuario en Pisagua hacia 1918

Luego de Iquique, Pisagua fue el segundo puerto más importante de Tarapacá durante el siglo XIX. Sin embargo, a fines de este siglo y comienzos del XX, la puesta en funcionamiento de los ferrocarriles que conectaron las oficinas salitreras de la misma provincia con los puertos de Junín y Caleta Buena signaron su decadencia en forma irreversible. Hacia 1890 se embarcaron más de 3.770.000 quintales de salitre por Pisagua, pero hacia 1897 estos embarques no llegaron a los 900.000. El mismo año, en cambio, se embarcaron más de 1.200.000 quintales en Junín (Zolezzi Velásquez, 2020); y, hacia 1910, se exportaron más del doble de quintales en Caleta Buena que en Pisagua, constituyendo, respectiva y aproximadamente, la mitad y un quinto de lo que se exportaba a través de Iquique (Cariola y Sunkel, 1982).

A efectos de la coyuntura revisada en este artículo, resulta útil comparar estos dos últimos puertos durante el inicio y reflujó de la Primera Gran Mundial. En 1914, por el puerto de Iquique se embarcaron 6.3 veces (414.579) la cantidad de toneladas de salitre que por Pisagua (65.564). En 1915 esta distancia se incrementó a 8.3 veces, pues 384.333 toneladas fueron exportadas por Iquique y 45.813 por Pisagua. En 1916, dicha diferencia volvió a las 6.2 veces (671.962; 107.313) y se redujo aún más en 1917 (685.508; 114.506: 5.9 veces), retomando la proporción en 1918 (751.211; 122.939: 6.1 veces). Pero en 1919 el despeque entre ambos puertos fue superlativo. Mientras que en Iquique se exportaron 357.914 toneladas, en Pisagua los registros apuntaron 13.472 toneladas; es decir, 26.5 veces (Costabal, 2011, p. 110).⁶ Mostrando, durante el período observado, que las exportaciones se movieron en un rango de 751 a 357 mil toneladas en Iquique, pero en Pisagua el rango varió de 122 a 13 mil; lo que implica una variación de 2.1 y 9.3 respectivamente. Dicho de otro modo, la fluctuación de los embarques afectó siempre y en mayor proporción al puerto menor.

Cuadro 1



Fuente: Costabal, *óp. cit.*

De lo anterior se deriva que la velocidad de estas fluctuaciones tuviera también implicancias diferenciadas. La brusca caída en el tránsito de 1918 a 1919 permite observar este efecto. En términos generales, las 345.262 toneladas métricas estibadas en octubre de 1918 bajaron a 230.426 en noviembre y a 154.341 en diciembre; en enero de 1919 descendieron a 56.540, a 41.692 en febrero y a 35.943 en marzo, con un pasajero repunte en mayo (137.985) que se iría al suelo en julio, con la exportación de solo 22.641 toneladas. En términos anuales, 2.919.177

⁶ Ver también: Ruiz et. al., 1919, pp. 17-18.

toneladas de salitre fueron embarcadas por los puertos nortinos durante 1918, pero solo 803.961 toneladas lo fueron durante 1919 (Couyoumdjian, 1986, p. 187). A mediados de este último año, las casas embarcadoras de Iquique alertaron a la Intendencia señalando:

Si es cierto que hay algunas Casas que actualmente están en actividad y que toda o gran parte de su jente está percibiendo o ha percibido su dinero casi como en tiempos normales, hay también otras Casas que no pueden precisar cuándo van a reasumir sus embarques, pero, en general, todas darán las oportunidades ocasionales que se le presenten para mantener ocupada la mayor cantidad de jente que puedan.⁷

En Pisagua la situación fue diferente. Ya en marzo de 1919 una comisión de “obreros desocupados por [la paralización de las] faenas salitreras i operaciones de embarque” se presentó ante la gobernación exhibiendo su miseria y consiguieron que la alcaldía les repartiera una “pequeña cantidad de frijoles”. Para mediados de año, “toda la jente obrera de [este puerto] que se [ocupaba] de las faenas de embarque de salitre, totalmente paralizadas” subsistía al arrimo de una “olla de pobres”. Cuestión que, con matices, se repetía en los puertos vecinos menores, acusando cómo la crisis posguerra que estaba sacudiendo a la industria los había afectado de modo diferenciado.⁸ Pues, dicho en términos sencillos, si el flujo productivo era escaso, Iquique bastaba para su exportación.

La pésima infraestructura portuaria tornaba más dramática dicha situación. Las “bravezas de mar” ocurridas a mediados de 1920, por ejemplo, destruyeron los muelles para el carguío del salitre en varios lugares, incluido Pisagua. Los arreglos parecen haber sido igualmente deficitarios, pues, a fines del mismo año las marejadas volvieron a afectar la infraestructura de este último; los muelles de Gamble North y Harrington Morrison resultaron completamente destruidos y el muelle del ferrocarril inutilizado. Como aquello implicó la interrupción de las faenas, la Gobernación Marítima le indicó al Intendente que el gobierno debía intervenir en la reconstrucción, pues, si los propietarios insistían en ocupar “materiales inadecuados, en razón de una mal entendida economía”, “los intereses de la nación y del comercio” sufrirían con cada embate climático.⁹

Los registros son escasos, pero permiten saber que, a mediados de la década en cuestión, al menos los jornaleros estaban agrupados en un gremio homónimo, dividido “en seis cuadrillas [que debían turnarse] respectivamente en el trabajo”¹⁰. También sugieren que estos trabajadores “se [ocupaban] en diversas faenas durante las interrupciones de las labores marítimas”¹¹. De hecho, un registro de 1916 denota que estas últimas reportaban “a lo sumo ocho o diez días en el mes”¹². Pese a lo particular, el caso del lancharo Serapio Vega es útil para documentarlo. Vega, quien fue regidor municipal de Pisagua por el Partido Obrero Socialista en 1915, señaló -en 1918-, que mientras ocupó su cargo “[jamás dejó] de trabajar; y cuando no [hubo] trabajo en la bahía [se internaba] en el mar a ejercer la pesca, obligado por el mantenimiento de [su] hogar”. Además, calculó su salario como lancharo en \$150 mensual, en la pesca \$50 y otros \$50 por “la parte correspondiente de [su] bote en la pesca”; el sueldo de su hijo en \$200 y lo obtenido por su función municipal en \$400. Y pese a sumar un sueldo de \$850, agregó que “todavía [su] señora tenía necesidad de trabajar con pensionistas” y él mismo de “acudir a la ajencia”.¹³

Pese a todo lo anterior, la huelga no resultó inhibida como método de presión obrera. Por el contrario, en ciertas circunstancias, como la primavera de 1916, estas mostraron una alta recurrencia. Hacia fines de septiembre de aquel año, los jornaleros de Gamble North se negaron

⁷ Archivo de la Intendencia de Tarapacá (en adelante ITAR) 1156, Delegación Fiscal Salitrera, fojas 15-17.

⁸ ITAR 1148, Gobernación de Pisagua, fojas 58-61; ITAR 1184, Gobernación de Pisagua, fojas 93-96; “De Caleta Buena” y “De Junín”, *El Surco*, Iquique, 2 de enero de 1919.

⁹ ITAR 1173, Ejército y Armada, Vol. 13-1920, fojas 168 y 203.

¹⁰ “Relación circunstanciada de las dificultades suscitadas por los gremios de la gente de mar de esta Subdelegación Marítima entre los meses de Setiembre y Noviembre de 1916, según el Libro Diario de la Capitanía”, Vol. 11-1916: Gobernación de Pisagua.

¹¹ “Carga i descarga”, Archivo Nacional de la Administración (en adelante ARNAD), Vol. 41, Oficina del Trabajo, Estudios y Trabajos, 1917, sin más datos.

¹² “Relación circunstanciada de las dificultades suscitadas por los gremios de la gente de mar de esta Subdelegación Marítima entre los meses de setiembre y noviembre de 1916, según el Libro Diario de la Capitanía”, ITAR, Vol. 11-1916: Gobernación de Pisagua.

¹³ “De Pisagua. Venganza vil”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 7 de abril de 1918.

a descargar el carbón por diferencias respecto del pago. La casa acogió el monto exigido por los obreros y zanjó el asunto “aceptando para Pisagua todas las modificaciones de tarifas que se hicieran en Iquique”. Una semana más tarde los “lancheros, estibadores y demás jente de mar” amenazaron con paralizar todas las faenas de la bahía porque el vapor que debían cargar traía un capataz y diecinueve jornaleros enganchados como estibadores -desde Coronel-. Nuevamente, el conflicto se resolvió en favor obrero. Al iniciarse octubre los lancheros paralizaron su trabajo exigiendo que las lanchadas fueran pagadas a \$16 con independencia del quintalaje. Según la crónica, “siendo día domingo y habiendo urgencia de rematar el vapor el lunes”, “se convino en acceder al pedido de los lancheros con el compromiso de que salieran a trabajar el lunes y que terminaran con el buque”. Hacia fines del mismo mes, un capataz y catorce trabajadores de la casa ya mencionada reclamaron contra el Sargento de cuadrilla, consiguiendo designar un Sargento propio.

Finalmente, unos días más tarde, la Unión Gremial logró que las casas Harrington Morrison, Gamble North y Nitrate Agencies regularan el peso de los sacos que había sido recientemente puesto en vigencia en Iquique, e igualmente que los lancheros fueran notificados un día antes y mediante una pizarra respecto del muelle y número a trabajar. En ninguno de estos últimos eventos fue necesario paralizar el trabajo; cuestión que puede considerarse un logro de las huelgas previas.¹⁴

También es significativo constatar huelgas en solidaridad con los obreros del puerto mayor, aunque no resulte fácil discernir el modo en que la solidaridad y la reivindicación se imbricaban. Por ejemplo, la huelga contra el retrato forzoso de 1917, iniciada -en Tarapacá- por los cargadores y lancheros de Iquique, fue secundada por “la jente cargadora, lancheros y estibadores de la Caleta de Junín”, los gremios de lancheros y cargadores de Caleta Buena, y los “trabajadores de bahía” de Pisagua, expresando, estos últimos, que la paralización se justificaba “por compañerismo y solidaridad”, aunque la medida gubernamental también les afectaba directamente.¹⁵ En octubre de 1916, sin embargo, los obreros de Pisagua adhirieron a una huelga iniciada nuevamente en Iquique bajo el argumento de “[el] derecho de abolir a los intermediarios, que no [hacían] más que [cercenar] el producto de su trabajo”; aunque luego depusieron la movilización y volvieron a retomarla en noviembre -con la huelga de Iquique aún en curso-, por motivos salariales. Tras conseguir un aumento de 35%, los obreros de Pisagua volvieron al trabajo.¹⁶

Esto último no significa que el problema de los intermediarios fuera algo intrascendente para los trabajadores de Pisagua. De hecho, a fines del mismo año, los cargadores acusaron que el Jefe de Estación -por cuyos muelles se ejecutaban las faenas- recortaba los salarios de los obreros que descargaban el carbón, interfiriendo en la contabilidad del quintalaje y por ende en los pagos. Esta labor, alegaron los trabajadores, correspondía únicamente al capataz nombrado por los propios cargadores, el que debía apuntar los quintales descargados, confeccionar las planillas de pago y separar la parte del total que correspondía al pago del trabajo. Desatendiendo dichas atribuciones, este Jefe se embolsaba más de \$100 semanales por representar a la empresa -la que sólo debía percibir el muellaje-, llegando a sobrepasar los \$30 diarios, además de obligar a los cargadores y lancheros a pagar por la costura de los sacos.

El asunto derivó en una paralización y ésta en una comitiva, arribando las partes a las siguientes condiciones: se ratificó la hora de término de las faenas a las cinco de la tarde; se ratificó la

¹⁴ El párrafo está basado en la “Relación circunstanciada de las dificultades suscitadas por los gremios de la gente de mar de esta Subdelegación Marítima entre los meses de setiembre y noviembre de 1916, según el Libro Diario de la Capitanía”, en: ITAR, Vol. 11-1916: Gobernación de Pisagua, 1916.

¹⁵ “La huelga general marítima”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 31 de julio de 1917. También en: Telegrama enviado desde Iquique al Ministro del Interior, 30 de julio, ITAR 1069, foja 136; Documento enviado por la Cía. De Salitres y el F.C. de Junín a la Intendencia de Tarapacá, con fecha 31 de julio de 1917, ITAR 1041, foja 14; Papel enviado por el Subdelegado y Teniente de Carabineros de Caleta Buena sin destinatario, con fecha 1 de agosto de 1917, Iquique, ITAR 1041, foja 24; Telegrama escrito desde Pisagua al Intendente, 1 de agosto de 1917, ITAR 1041, fojas 15-18. Sobre los lancheros: Papel enviado por el Intendente de Tarapacá al Ministro del Interior, 1 de agosto de 1917, Iquique, ITAR 1041, foja 25; “La huelga general marítima”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 31 de julio de 1917. También en: Telegrama enviado desde Iquique al Ministro del Interior, 30 de julio, ITAR 1069, foja 136.

¹⁶ “La huelga. La pantomima de una reunión”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 29 de octubre de 1916; “Desde Caleta Buena”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 7 de noviembre de 1916 y “Atropello”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 8 de noviembre de 1916. “Aún quedan vestigios del conflicto”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 8 de noviembre de 1916; “La huelga”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 12 de noviembre de 1916.

equiparación de las tarifas al valor cancelado en Iquique; y se hizo entrega de pasajes y un monto de dinero a los nueve cargadores que habían sido eliminados por “revoltosos” por la casa Harrington Morrison, con el compromiso de que abandonaran Pisagua.¹⁷ Un costo que evidencia la relevancia de la tensión.

Es relevante notar que la propensión a la huelga tuvo como respuesta, igualmente recurrente, el copamiento militar de Pisagua. Frente a la manifestación de solidaridad con los obreros iquiqueños en 1916, el Intendente envió veinticinco soldados a este puerto (y otros diez a Caleta Buena).¹⁸ Frente a las protestas contra el retrato forzoso de 1917, la misma autoridad manifestó su ánimo de impedir a toda costa la interrupción de los embarques y -en abril primero y luego en junio- solicitó emplear a los soldados de infantería en “las faenas de playa” y a los marinos a cargo de las lanchas. De modo que, cuando los obreros decretaron las paralizaciones, la marinería y el ejército a cargo de las bodegas y los embarques en Iquique se contaban en cuatrocientos veinte, más las patrullas fijas en el muelle y los almacenes; un número que se duplicó durante los tres días siguientes.¹⁹ Otro medio centenar de hombres fueron enviados a Junín y Pisagua con el mismo objeto y se solicitaron dos buques más al Ministerio de Guerra²⁰. En este último puerto la autoridad local estimó prudente, “para evitar cualquier atentado”, que las tropas reemplazaran con cuarenta a los veinticinco hombres que seguían embarcando el salitre -lo que otorga una proporción de las capacidades de estos últimos-. Una semana más tarde, otro medio centenar de uniformados fue enviado a Pisagua, sumándose a los cerca de setenta que cargaban salitre y descargaban carbón.²¹

Los registros de 1918, en tanto, mencionan que, en Pisagua, “cargadores, lancheros, jornaleros y estibadores se [apoyaban] en todos los reclamos, y debido a esto se [mantenían] algunas garantías que antes se [habían] conquistado”.²² En contestación, las casas embarcadoras resolvieron iniciar un *lockout* a fines del mismo año, con el propósito de “formar nuevas cuadrillas, eliminando de ellas al elemento perturbador”. Como puede observarse en la transcripción siguiente -el primero de los dos documentos presentados en este artículo-, el gobierno solicitó a las firmas que reanudaran las labores, garantizándoles que, en caso de nuevas dificultades, la Gobernación Marítima cancelaría las matrículas de los implicados y les impediría trabajar en los puertos nortinos. Las firmas aceptaron la propuesta y confeccionaron el listado en cuestión; siendo tres jornaleros, ocho lancheros y nueve cargadores informados de que “[serían eliminados] en el acto si [se producían] nuevas dificultades”.²³

SEÑOR INTENDENTE:

Tenemos a honra informar a US. sobre el resultado de la comisión que tuvo a bien encomendarnos.

¹⁷ “De Pisagua”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 22 de diciembre de 1916; “Las cuestiones obreras”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 23 de diciembre de 1916.

¹⁸ Telegramas del Intendente de Tarapacá al Comandante General de Armas, 28 de octubre de 1916, y telegrama del Intendente de Tarapacá al Gerente del Ferrocarril Salitrero, 31 de octubre de 1916, todos en: ITAR, Vol. 3-1916: Copiador de Oficios.

¹⁹ Documento enviado por el Intendente de Tarapacá al Ministro del Interior con fecha de abril, ITAR 1069, foja 46; Telegrama enviado desde Iquique al Ministro del Interior, 28 de junio de 1917, ITAR 1069, 1917-1918, foja 114; Comunicado enviado por el Comandante Jeneral de Armas al Intendente de la Provincia, con fecha 7 de agosto de 1917, Iquique, ITAR 1041, foja 74; Papel del Intendente al Ministro del Interior, con fecha 5 de agosto de 1917 y Documento enviado por la Gobernación Marítima a la Intendencia de la Provincia con fecha 4 de agosto de 1917, ambos en Iquique, ITAR 1041, fojas 39 y 23.

²⁰ Seis telegramas enviados por el Intendente de Tarapacá al Ministro del Interior durante los primeros días de agosto, posiblemente el primero corresponde al 2 de agosto y con seguridad los cinco siguientes corresponden al 2, 4, 5 y 6 del mismo mes, ITAR 1069, legajos 142, 145-146 y 149-151 respectivamente; Papel del Intendente al Ministro del Interior, con fecha 6 de agosto de 1917, ITAR 1041, legajo 66. Ver también: Copia de un documento enviado por la Intendencia de Tarapacá al Comandante General de Armas con fecha 2 de agosto de 1917; Papel del Intendente al Ministro del Interior, con fecha 5 de agosto de 1917; y Documento enviado por la Gobernación Marítima a la Intendencia de la Provincia con fecha 4 de agosto de 1917, todos correspondientes a ITAR 1041, legajos 27, 23 y 39 respectivamente.

²¹ Telegrama enviado desde Pisagua al Intendente de Tarapacá, con fecha 3 de agosto de 1917, ITAR 1041, fojas 30-31; Telegrama enviado de Pisagua al Intendente de Tarapacá, con fecha 6 de agosto de 1917, ITAR 1041, foja 70; Telegrama enviado desde Pisagua a la Intendencia de Tarapacá, con fecha 9 de agosto de 1917, ITAR 1041, fojas 84-85.

²² “De Pisagua. Impresiones”, *El Surco*, Iquique, 15 de agosto de 1918.

²³ “Informe enviado al Intendente de Tarapacá por el Gobernador Marítimo de la misma Provincia”, 16 de diciembre de 1918, ITAR, Vol. 13-1917, fojas 158-159; “Telegrama dirigido al Ministerio del Interior”, 14 de diciembre de 1918, ITAR, Vol. 13-1917, fojas 164-166.

Llegados a Pisagua se conferenció en la sala de despacho del Gobernador con los representantes de las casas embarcadoras, Gamble North y Harrington Morrison y con los representantes de los gremios marítimos y de playa.

Los Jefes de casa espusieron que se habían visto obligados a acordar el lock-out, por estar ya cansados con las frecuentes huelgas que se producían a diario casi, causadas por el elemento extraño o revoltoso, que explota á los obreros. Que estas dificultades orijinadas por un día por un gremio, lo era al siguiente día por otro, a veces por causas nimias saliendo muy tarde al trabajo, negándose a obedecer las órdenes de los capataces, negándose a veces a trabajar de sobretiempo, etc., lo que perjudicaba grandemente sus intereses y los de las naves, cuya consignación tenían. Por estas consideraciones, reconociendo que las autoridades administrativa y marítima, les habían garantizado siempre la tranquilidad de las faenas, estaban resueltos á persistir en el lock-out, hasta que pudieran formar nuevas cuadrillas, eliminando de ellas al elemento perturbador a que se han referido.

Dejaron constancia también de que se comprometían a no emplear peruanos en sus faenas y que no se oponían, si se creía necesario, a aceptar una revisión de las tarifas actuales para cuando se resolviera la cuestión internacional pendiente y siempre que en ellas participaran todas las casas embarcadoras del litoral de la provincia.

Los representantes de los gremios espusieron (*sic*) que ellos no pedían aumento de salario, que deseaban salir hoy mismo al trabajo, que no se eliminara a ningún obrero que estuviera matriculado, que debía obtenerse que las oficinas no bajaran sacos con peso superior a 100 kilos y que así como las casas anotaban siempre las circunstancias del trabajo que iban en contra de los obreros, dejaron constancia también de las que correspondían exclusivamente (*sic*) a los patrones, como las que pasaban a mencionar: atrasos en las faenas de carbón, a bordo, más de dos horas, por falta de hilo para coser los sacos; atraso en tener listos los donkeys y winches en los vapores y buques de vela, atraso en la distribución de las lanchas por cada escotilla, etc. Que ellos protestaban por el cargo de negarse a trabajar de sobretiempo; pues les convenia (*sic*) ganar salarios dobles, etc. I finalmente, que pedían que las casas al eliminar algún obrero de sus faenas lo hicieran de acuerdo con sus antecedentes, de los cuales debía haber constancia en la Subdelegación Marítima, porque ellos creían que este lock-out no reconocía más causas que la falta de salitre en las bodegas.

La comisión, después de esta exposición verbal de patrones y obreros, encontró que no era imposible llegar a la solución satisfactoria que US. y el Gobierno deseaban y después de deliberar al respecto, llamó nuevamente a los jefes de las firmas embarcadoras y reconociéndoles el derecho de eliminar al elemento que consideraban pernicioso o perjudicial a sus intereses y a la vez encontrando justas algunas de las exigencias (*sic*) de los obreros, les pidió que reanudaran hoy las faenas, sin exclusion (*sic*) de ningún obrero matriculado, garantizándoles que si volvían a producirse las dificultades en el trabajo a que ellos se había referido, quedaban de hecho eliminados los de la lista presentada a la comisión, cancelándoseles sus matrículas y enviando a los demás puertos la relación respectiva para que no obtuvieran trabajo en ninguno de ellos.

Aceptado, con la mejor voluntad, este temperamento, la comisión llamó a su presencia a los representantes obreros y les notificó el acuerdo tomado de no eliminar a ninguno, de reanudar las faenas hoy 16, debiendo cumplirse por los gremios con los siguientes requisitos:

Estar a bordo a las 7 horas

Comenzar el peso del salitre a las 7 horas

Las lanchas deben estar al costado a las 7 horas

Trabajaran de sobretiempo cada vez que lo pidan las casas

No suspender el trabajo cuando necesiten hacer un reclamo, debiendo hacer éste, un solo representante del gremio, al patrón y a la autoridad marítima

Camilo Santibáñez Rebollo

Llevaran su comida a bordo como antes y como se hace en Iquique

Las casas obtendrán que, en lo posible, se ajuste el paso de los sacos a los trámites establecidos por ley; pero embarcarán el que hay actualmente en bodega, que exceda del peso reglamentario.

Con respecto a los obreros que las firmas eliminen por una u otra causa, la comisión recomendó a la autoridad marítima que en estos casos pidiera a las firmas o patrones concretaran los cargos, para dejar de ellos, una vez comprobados, la debida constancia en las libretas de matrícula.

Adjuntamos la relación de los obreros que fueron notificados de que se los eliminaría en el acto si se producen nuevas dificultades.

Iquique, 16 de diciembre de 1918.

[Firma del Capitán de Navío, Gobernador Marítimo de Tarapacá]

[Firma del Capitán de Navío, Comandante Crucero Esmeralda]

[Relación de los obreros notificados que se les eliminaría en el acto si se producen nuevas dificultades]²⁴

En esta última “relación”, cabe notar, figuraba el cargador de sacos Benito Rojas.²⁵ Desde su expulsión de Iquique, en 1916, por “instigador de buenos obreros”, Rojas había protagonizado un áspero peregrinaje por la costa nortina. Hasta entonces, llevaba dos décadas laborando en aquel puerto y había “desempeñado distintas comisiones que todos los cargadores [le habían] confiado”. Tras su expulsión las fuentes lo ubican trabajando en Antofagasta y en Caleta Buena, siendo relegado, luego, de la región salitrera. No obstante, Rojas terminó laborando en Pisagua y, pocos días tras el listado en cuestión, fue “[emboscado y] asesinado por la soldadesca que siempre lo persiguió”, junto a otros trabajadores.²⁶ Junto con su crimen, que remarca la alevosía estatal contra los obreros, el itinerario de Rojas devela una forma de circulación laboral emprendida por los obreros expulsados entre puertos grandes y pequeños. La papelería es confusa, pero sugiere que a Rojas lo acompañaba Santos Arancibia: otro cargador expulsado de Iquique por idénticas razones (Santibáñez, 2018b), evidenciando que el caso no era anómalo.

Es evidente que las autoridades desaprobaban, pero no controlaban dicha circulación. Lo que develaba, en última instancia, su incapacidad como garantes del flujo mercantil y, por lo mismo, de los intereses fiscales involucrados. Sin embargo, no fue el crimen, sino la permisividad con que invistieron a los patrones para expulsar trabajadores lo que posibilitó el sofocamiento de la conflictividad. No sólo por la desatención del marco legal, ni por el severo condicionamiento impuesto a los obreros como forma de conciliar un paro que no habían provocado; sino por lo que ello implicaba respecto del verdadero asunto en disputa: la “[formación de las] cuadrillas”. De hecho, es bastante probable que la acusación sobre el desacato obrero “a las órdenes de los capataces” sea indicativa de la misma tensión: el control que estos últimos podían ejercer sobre la empleabilidad y el trabajo. Así lo sugieren los estudios antes referidos sobre la instauración de sistemas rotativos en puertos tan distantes como Talcahuano e Iquique entre 1918 y 1920, usualmente precedidos por fricciones con los capataces debido a sus arbitrariedades (Santibáñez, 2021).

En palabras de los propios funcionarios gubernamentales, estos sistemas fueron entablados buscando “[impedir] los abusos”, pues, “manteniendo el derecho o facultad de elegir la gente de cada faena”, los capataces podían “exigir retribuciones indebidas, como una cuota de salario o el compromiso de comprarles licores o menestras en sus negocios” (Acevedo, 1923). Sin embargo,

²⁴ Documento enviado por la Gobernación de Pisagua al Intendente de la Provincia, con fecha 16 de diciembre de 1918, ITAR 1041, Huelgas de Cargadores y Lancheros, Vol. 13-1917, fojas 258-260. El Informe fue redactado por una comisión gubernamental compuesta por agentes foráneos (el Gobernador Marítimo de Tarapacá, el Comandante del Regimiento Granaderos, el Comandante del Destroyer O'Brien y el Capitán de Navío y Comandante del Crucero Esmeralda como Presidente de la Comisión) y locales (el Gobernador del Departamento, el Subdelegado Marítimo de Pisagua, el Prefecto de Policía y el Secretario de la Gobernación). Destaca el carácter militar de la misma.

²⁵ “Los sucesos de Pisagua”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 24 y 25 de diciembre de 1918 y “De Pisagua”, *El Surco*, Iquique, 2 de enero de 1919. Ver también Santibáñez 2018b.

²⁶ “Profanando la tumba de un obrero”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 25 de diciembre de 1918; “Los sucesos de Pisagua. El pueblo es indignamente provocado”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 25 de diciembre de 1918.

tal como se indicó antes, el sistema rotativo estaba instaurado entre los jornaleros de Pisagua al menos desde 1916. Como fuere, el control que las organizaciones obreras adquirieron en los hechos sobre la contratación implicó nuevos conflictos durante los años siguientes. Principalmente porque, según interpretaron los patrones, ello les confería demasiado poder a los agitadores que las encabezaban. Por esto intentaron y consiguieron revertir esta prerrogativa en diferentes puertos, como menciona el apartado siguiente. Pues, tal como evidenció el ofrecimiento salarial inclusive -y especialmente el rechazo obrero-, el resto de las reivindicaciones era secundaria respecto del acceso al trabajo.²⁷

Imagen 2



Fuente: Pisagua, 1918. Sin fuente.

El carácter de la conflictividad laboral en Pisagua hacia 1923

Para 1921 las quejas del empresariado de Iquique se centraban en que “los agentes de naves y contratistas [carecían] absolutamente de control sobre los trabajadores marítimos”; que ello redundaba en un trabajo “desventajoso, descuidado y poco eficiente”; y que en las cuadrillas habían “malos elementos, que por otra parte son los que disponen de mayor influencia en la Federación Obrera”, de modo que “por cualquier asunto insignificante suspenden el trabajo por una o más horas”. El mismo empresariado alegaba respecto de “la redondilla”: el nombre del mecanismo de repartición equitativa del trabajo entre los obreros. Pues, sobre todo en el caso de los wincheros, “el trabajo se [hacía] con grandes dificultades y peligros”. Mereciendo su “más enérgica censura” el hecho de que los mismos obreros, “alegando razones de igualdad de trabajo”, se negaran “a reemplazar al individuo incompetente”.²⁸ En efecto, la instauración de la redondilla en Iquique, en 1919-1920, entrelazó la crisis de empleabilidad producida por la merma de las exportaciones con la pretensión obrera por librarse de los intermediarios (Santibáñez, 2017). En 1916, “la redondilla había sido instaurada como método de contención a la eliminación de los contratistas exigida por los trabajadores”, disipando la conflictividad que provocaban las arbitrariedades y abusos de los capataces en el nombramiento de las cuadrillas.

²⁷ La excepción parece comportarla el peso de los sacos, una demanda permanente durante las primeras décadas del siglo. Ver: “Salvagismo”, *El Sembrador*, Iquique, 11 de agosto de 1923. En 1923 se reglamentó que este peso no excediera los 80 kilos cuando debiesen ser cargados por la sola fuerza de los hombres, aunque consignando que los sacos debían “tener orejas para su movilización” y prohibiendo “el uso de ganchos de fierro en el carguío”. Como en ocasiones anteriores, y prueban accidentes posteriores, dicho peso no fue respetado por las casas embarcadoras. Ver: ARNAD, Oficina del Trabajo, Vol. 93 y 97, sin foja. Ver también: “El peso de los sacos”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 29 de agosto de 1923.

²⁸ “Carta recibida de nuestro delegado en Iquique”, *Boletín mensual de la Asociación de Productores de Salitre*, marzo de 1921, Circular Trimestral No. IX, Valparaíso 1921, pp. XXIX-XXXII.

Pero, hacia 1919-1920, la instauración de este sistema rotativo parece haber obedecido al efecto que esto último tenía sobre el empleo.

En Pisagua la situación era semejante, aunque con cierto rezago. Como se indicó, la rotatividad de cuadrillas estables estaba en funcionamiento al menos desde 1916. Pero, según parece, fue un incidente ocurrido a inicios de 1921 lo que afectó la correlación de fuerzas en favor obrero. Los trabajadores de la casa Garrat laboraron en dos vapores y aguardaron el pago el día del “remate”, como acostumbraban; pero el capataz los hizo esperar hasta el fin de semana, aludiendo descuentos que su jefe debía hacer por empréstitos. Consultado, el jefe señaló que él no había dado ninguna orden y que, por el contrario, “el capataz había dicho que [eran] los obreros [quienes pedían que] se descontara”. Lo que derivó en la determinación de que el capataz fuera nombrado por la Federación y que se pagara diariamente a los trabajadores, más el nombramiento de dos árbitros para que dirimieran las futuras fricciones en conjunto con la empresa.²⁹

Desde entonces, las quejas de los agentes de Pisagua refirieron el “[aprovechamiento obrero de] toda oportunidad y pretexto para exigir salarios adicionales”, señalando explícitamente que los trabajadores acudían a la paralización “sin consideración alguna por el vapor que puede estar cargando al tiempo, o dejando los carros del ferrocarril sin descargarlos en la estación”. También apuntaban que cualquier despido producía “un paro general de todo el trabajo”. Lo que, en su perspectiva, evidenciaba “la pérdida del derecho patronal de despedir o contratar a los obreros cuya fuerza de trabajo ocupaban”.³⁰ En suma, fue prácticamente un eco de lo reclamado antes en Iquique. Sin embargo -y con la excepción, precisamente, del puerto mayor-, el gobierno derogó la redondilla en todo el país a fines de 1921, dejando a los obreros, según sus términos, “en manos de [sus] adversarios”: los contratistas. En palabras de los trabajadores de Antofagasta, estos cancelaban matrículas con sólo exigírselo al Gobernador Marítimo, tal como había ocurrido en Pisagua en 1918.

Sumado a “la deplorable situación financiera del país”, lo anterior redundó en una disposición obrera que, hacia 1922-1923, estuvo, en general, a la defensiva. En este contexto, el gobierno confeccionó un reglamento para la contratación en las faenas portuarias, donde apuntó que “la autoridad marítima, oyendo a los Jefes de casas embarcadoras y representantes de los obreros, designados por ellos mismos, [fijaría] la dotación de trabajadores para las faenas del puerto en cada una de sus ramas”; aunque “permitiendo a las casas embarcadoras seleccionar su personal”, y solicitándoles que “[repartieran] el trabajo en la forma más equitativa posible”. También fue reglamentado que el entendimiento de la autoridad marítima fuera “directamente y sin ningún intermediario”, quitando a los capataces de “la parte económica y disciplinaria” para recluirllos a la mera dirección de las faenas.³¹

Sin embargo, la mantención de la redondilla en Iquique preocupó a los patrones porque veían en ello un aliciente para que los obreros intentaran su restablecimiento en los puertos vecinos. En este contexto estalló la huelga de mayo de 1923 en los muelles de Pisagua.³² El conflicto se originó luego de que los trabajadores instauraran “un representante que [controlara] los trabajos”, y de que las casas embarcadoras respondieran desconociendo el tarifado vigente. Cuestiones que se combinaron de forma compleja. Por una parte, los periódicos indicaron que “los trabajadores de Pisagua hace algún tiempo [habían] prescindido de los intermediarios, [trabajaban] por su cuenta y [trataban] directamente con los representantes de las naves”, con lo cual “se [libran] del inicuo robo que practican los contratistas, nada más que por el hecho de ser tales, sin trabajar ni dirigir las faenas”; una situación que había enervado la animosidad patronal e igualmente a la Gobernación local.³³ Por otra parte, los periódicos indicaron que los trabajadores habían exigido \$2 por tonelada de salitre, “habiendo rebajado veinte centavos a insinuación del Subdelegado [gubernamental], señor Quinteros, quien les [manifestó] que debían acceder en cuanto más pudieran a las exigencias (*sic*) para evitar un conflicto, pues, lo

²⁹ “De Pisagua”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 16 de enero de 1921.

³⁰ “Carta de nuestros Agentes en Pisagua, señores Harrington, Morrison y Compañía”, *Boletín mensual de la Asociación de Productores de Salitre*, junio de 1921, Circular Trimestral No. IX, Valparaíso 1921, pp. XXVI-XXVII.

³¹ “Solicitud para abolir el régimen de redondilla en Iquique”, *Boletín mensual Asociación de Productores de Salitre*, noviembre 1922, No. 47, Tomo IV, Valparaíso 1923, pp. 1086-1089.

³² “La autoridad marítima de Pisagua al servicio de los capitalistas”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 5 de mayo de 1923.

³³ “La huelga de Pisagua”, *El Sembrador*, Iquique, 12 de mayo de 1923.

que verdaderamente se perseguía, era encontrar un pretexto (*sic*) para obligarlo a él a suspender a algunos trabajadores cuya presencia en Pisagua era perjudicial a las maniobras políticas del Partido Radical”. Un asunto doblemente problemático, dado que el alcalde efectivamente militaba en dicho partido, pero además formaba parte de los afectados por “la determinación de los trabajadores de eliminar a los intermediarios”.³⁴ El cuadro resultante era tan complejo que los obreros debieron imprimir un volante aclarando el asunto; aprovechando de invocar la solidaridad del resto de los obreros de la provincia. Este volante es el segundo documento transcrito:

EL MOVIMIENTO EN PISAGUA LA VERDAD EN SU LUGAR

Alrededor del movimiento en Pisagua, diversas informaciones ha dado la prensa diaria de esta localidad, a cuál de toda más antojadiza, ya que todos los diarios han dicho que el movimiento en Pisagua es originado por demanda de mayor salario, cuando en verdad los obreros de Pisagua no han hecho tales peticiones, como se verá en el siguiente relato, aunque sucinto, pero suficiente para que el proletariado de Tarapacá y el pueblo en general, aprecien en su valor real la justicia de nuestra causa y el origen del actual conflicto.

En los primeros días de Marzo, reunidos los obreros, los consignatarios y contratistas y el Subdelegado Marítimo, en una de las salas de la Gobernación, se discutieron las tarifas que debían regir en el futuro, siendo aprobadas por ambas partes, incluso el actual Subdelegado Marítimo.

Aprobadas que fueron las tarifas se empezó [a] regirse por ellas, pero muy luego se pudo comprobar que los consignatarios se negaban a ajustar el pago conforme al nuevo tarifado, produciendo diversas dificultades, hecho este que indujo a los obreros, en el mes de Abril, a romper definitivamente con ellos, cuya resolución fue comunicada al Subdelegado Marítimo, quien dio su aprobación manifestando que éramos libres de trabajar en la forma que más nos conviniera.

Al día siguiente de este rompimiento, tomamos el trabajo directamente, para cuyo efecto nombramos un representante que se entendiera con los capitanes de las naves, prescindiendo en absoluto de los contratistas.

Desde esa fecha hasta el día que estalló el conflicto, el trabajo se realizó normalmente sin que se presentarán dificultades de ninguna especie, más aún, no habían motivos para pensar en un movimiento tan brusco como el que nos sorprendió, tratando de desautorizar a nuestro representante, decretando el Subdelegado Marítimo la prohibición de tomar los trabajos, como así mismo, que pisara las naves.

Ante este arbitrario proceder, nuestro representante recurrió en grado de queja a la Gobernación Marítima de Iquique. Conocidos que fueron los antecedentes por el Gobernador Marítimo de este puerto, ordenó inmediatamente la derogación del decreto del Subdelegado de Pisagua y nuestro compañero continuó contratando las naves.

No habiéndoles dado esta estratagema los resultados que esperaban, el Gobernador del Departamento, Armando Silva, que es uno de los interesados, tanto políticamente como por proteger a César Hernández, que anhela ser contratista, ha presionado al Subdelegado Marítimo y ha inducido al representante de uno de los vapores surtos en la bahía, que no reconociera a nuestro representante, a fin de que los obreros se vieran en la necesidad de someterse a la explotación inicua que ejercen los contratistas.

Como los trabajadores se negaron a aceptar las condiciones de trabajo que se les querían imponer, el Subdelegado Marítimo, que en este caso está sirviendo de instrumento de Armando Silva, ha lanzado un decreto en el cual se suspende el

³⁴ “La huelga de los trabajadores marítimos de Pisagua”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 10 de mayo de 1923.

trabajo a cuatro compañeros y castiga a tres a treinta días, para lo cual ha pedido telegráficamente al Territorio Marítimo, la cancelación de la matrícula de los primeros. Esta enorme injusticia determinó el actual movimiento huelguista.

Esto es cuanto podemos decir acerca del origen del movimiento en Pisagua y de los móviles indecorosos que persiguen los personajes que han provocado este conflicto, tanto más condenable cuanto que se trata de lograr ambiciones bastardas, sin importarles el sacrificio de innumerables familias que sufrirán toda clase de privaciones.

Hemos resuelto no volver a las faenas, intertanto se mantenga el decreto de suspensión a unos y castigo a otros y mientras se pretenda imponernos contratistas, quienes, aparte de quedarse con una parte de nuestro salario, son los causantes de las dificultades y conflictos que se suceden tan a menudo.

Nuestra causa es justa, es humana, es razonable, y como tal la entregamos en manos del proletariado de Tarapacá para que, mediante la solidaridad que nos debemos y debemos prestarnos todos los explotados, impida que se consuma el atropello brutal de agiotistas y gobernantes.

Esperamos, pues, que nuestros hermanos de los demás puertos y caletas, sabrán responder con altivez y valentía y nos ayudarán en esta lucha hasta que el triunfo corone nuestros esfuerzos.

La Federación O. Marítima de Pisagua
Iquique, Mayo 7 de 1923
Imp. "Progreso"- Errázuriz 459³⁵

En términos generales, todo el asunto puede resumirse en que, luego de anular el rol de los capataces en la empleabilidad, los trabajadores buscaron remover a los contratistas intermediarios; el nudo más enmarañado de las relaciones laborales portuarias desde fines del siglo XIX. No obstante, aquello resultó menos problemático para el Gobernador Marítimo de Iquique que para el Subdelegado de Pisagua. Cuya implicancia en las faenas marítimas era tan directa como la del alcalde. Cerca del día diez, las mismas autoridades decretaron la prohibición de pescar a quienes no estuvieran matriculados como pescadores. Lo que no sólo exhibe su intervención y esfuerzos por asfixiar la huelga, sino que deja en evidencia que la pesca seguía siendo una práctica de subsistencia tan recurrente en los obreros portuarios como en la década previa.

Una semana luego del comunicado, el Gobernador Marítimo de Iquique y un delegado de los Industrial Workers of the World (IWW) del mismo puerto se desplazaron a Pisagua. Mientras el primero consideró justificada la suspensión de los obreros, el segundo fue expulsado de la ciudad.³⁶ Lo que parece haber envalentonado al Prefecto de Policía para encarcelar y expulsar de Pisagua a más trabajadores, prohibirles usar su local y también formar grupos en las calles; cuestión que los obreros resumieron asumiéndose "en estado de sitio".³⁷ La IWW emitió un volante firmado por las Subdivisiones iquiqueñas de Cargadores, de Lancharos, de Carpinteros de Ribera y Calafates, junto a los gremios de Jornaleros Marítimos y de Estibadores, advirtiendo:

Sean las autoridades que los gremios que firman el presente manifiesto no están dispuestos a tolerar impasiblemente el actual estado de cosas de Pisagua, pues si para terminar con tan odiosa situación es menester emplear los últimos recursos, no vacilaremos en adoptarlos y recurriremos a la huelga general, cuya única responsabilidad pesará sobre [el Gobernador]Armando Silva, promotor de este

³⁵ Nettlau, M., Max Nettlau Papers 3402: "Chile, 1898-1925 and n. d." (cover, large size A2), International Institute of Social History, Amsterdam. Agradezco el conocimiento de este documento al historiador Víctor Muñoz Cortés.

³⁶ "La represión arrecia", *El Sembrador*, Iquique, 12 de mayo de 1923.

³⁷ "Sobre la huelga de Pisagua", *El Sembrador*, Iquique, 19 de mayo de 1923; "La intervención del Gobernador marítimo señor Spoerer solo sirvió para consumir la injusticia cometida", *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 12 de mayo de 1923.

conflicto y sobre el Intendente que con su silencio otorga cuanta bellaquería se está cometiendo en Pisagua.³⁸

Mientras la IWW ponía el acento en que los intermediarios debían ser eliminados en forma definitiva, los trabajadores de Pisagua seguían resistiendo la eliminación de sus compañeros.³⁹ Por esto, por la escasez de trabajo y por la contribución económica de los obreros de Iquique, el conflicto se postergó lánguidamente.⁴⁰ Luego de treinta y ocho días, el Subdelegado Marítimo cedió, dejando sin efecto el decreto que expulsaba a los obreros. Sin embargo, el decreto supletorio consignó: “En cualquier movimiento obrero con carácter tendencioso que se efectúe en este puerto, el decreto [entrará] en vigencia con todo su rigor”. Tal como en 1918. Asunto que la IWW de Iquique contestó anunciando que “si el Subdelegado intentara hacer efectiva la amenaza, los gremios marítimos declararían la huelga general”.⁴¹

Dada la crispación, no es sorprendente que las semanas siguientes fueran agitadas. Básicamente porque la solidaridad entre trabajadores de ambos puertos podía constituir el mejor acto defensivo -aunque aquello significara respaldar huelgas con más huelgas-. Por ejemplo, fue en agosto del mismo año que los obreros de Pisagua anunciaron un boicot en solidaridad con una huelga suscitada en Iquique.⁴²

Y fue con motivo de la gran huelga de fines de 1923, nuevamente en Iquique, que los trabajadores de Pisagua iniciaron la propia en solidaridad.⁴³ Sin embargo, para mediados de octubre esto último se había traducido en la expulsión de cinco trabajadores y para noviembre las paralizaciones ya se asumían fracasadas en ambos puertos. Siendo crucial, en Pisagua, el reemplazo de obreros con presos comunes.⁴⁴

Conclusiones

Parte importante de los conflictos laborales que acontecieron en los puertos chilenos durante el primer cuarto del siglo XX -y con especial relevancia durante 1916-1923-, expresó la crisis de los agentes intermediarios como administradores del empleo eventual; fuesen estos los consignatarios o los capataces bajo su cargo.

En el caso de los puertos de Tarapacá, como Iquique y Pisagua -además de Caleta Buena y Junín-, ello se materializó en una serie de huelgas y *lockouts* cuyo objeto fue controlar el acceso al trabajo. Lo que, dada la relevancia fiscal de los embarques, obligó además una intromisión gubernamental caracterizada por la mediación y la represión, ejercida en diferentes grados, combinaciones y variantes.

Los documentos insertos en este artículo, centrados ambos en Pisagua, constatan la dinámica regional en la que tuvo lugar lo anterior. Concretamente, en las tarifas propuestas por los patrones a causa del conflicto de 1918, e igualmente en lo relativo a la mantención de “la redondilla” en 1923. Según sus términos, las casas embarcadoras tenían por marco “el litoral de la provincia”. Y lo mismo puede decirse de la actividad reivindicativa y solidaria de los trabajadores; propiciándose, en general, un proceso de rezago y ajuste de las condiciones laborales en Pisagua respecto de Iquique; cuestión que constata, por cierto, su geografía común y relacional.

³⁸ “El estado de sitio en Pisagua”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 15 de mayo de 1923. Sobre la IWW en Iquique: Santibáñez 2018.

³⁹ “La huelga de Pisagua” y “El delirium de los comunistas politiqueros”, *El Productor*, Iquique, 26 de mayo de 1923; “Las autoridades de Pisagua concluyen por hacer huir a los obreros eliminados”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 22 de mayo de 1923.

⁴⁰ “Frente al despotismo”, *El Sembrador*, Iquique, 26 de mayo de 1923 y “El movimiento de Pisagua”, *El Sembrador*, Iquique, 16 de junio de 1923.

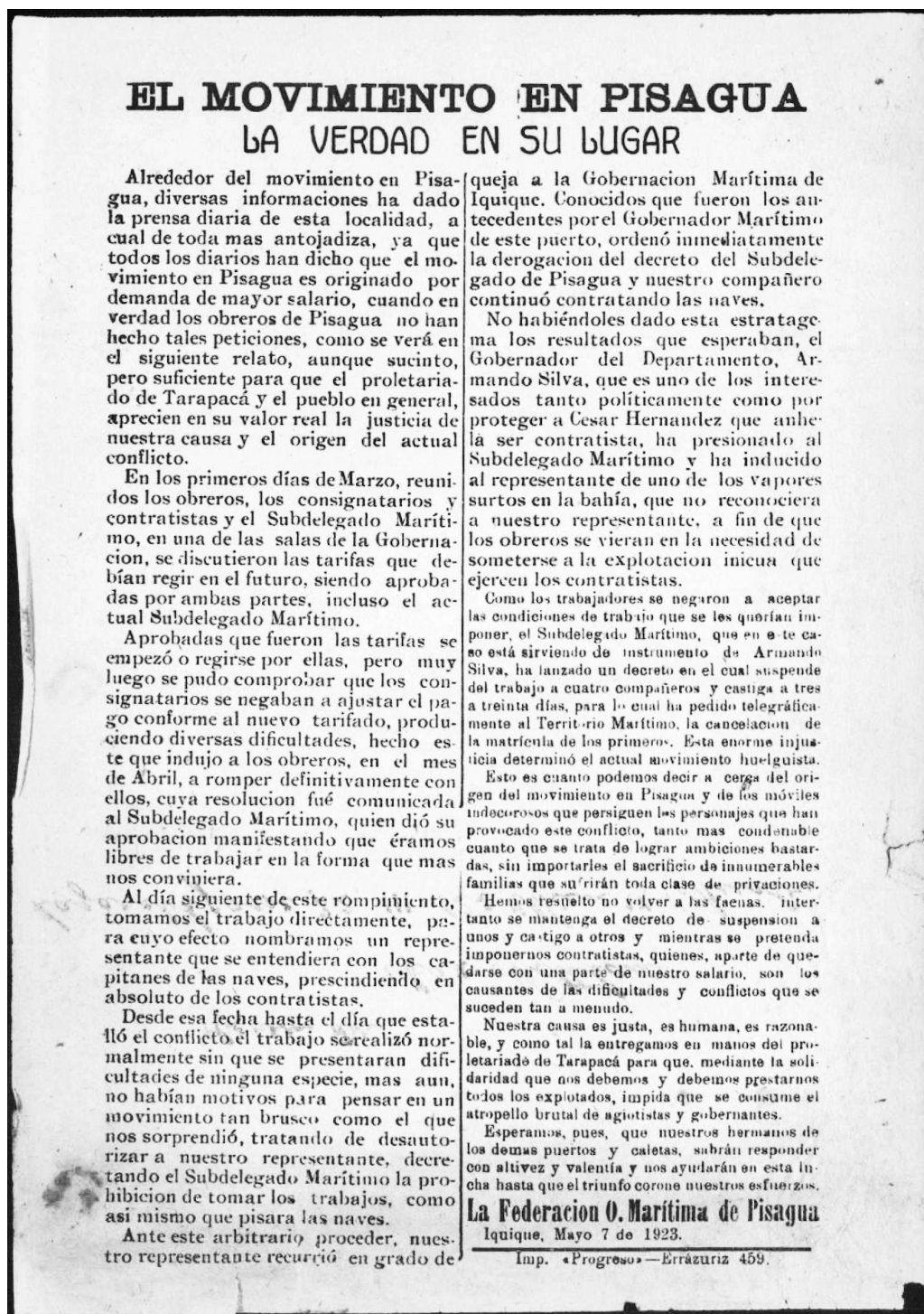
⁴¹ “Solicitada”, *El Sembrador*, Iquique, 30 de junio de 1923.

⁴² “De Pisagua”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 11 de agosto de 1923.

⁴³ “La huelga marítima se estiende a todos los puertos de la costa”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 29 de septiembre de 1923. Sobre la huelga de Iquique ver: Santibáñez 2019.

⁴⁴ “Comité de huelga”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 16 de octubre de 1923 y “La huelga de los trabajadores marítimos”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 18 de octubre de 1923; “De la huelga”, *El Sembrador*, Iquique, 3 de noviembre de 1923 y “Bajo la presión de la fuerza se hace volver al trabajo a los obreros de Junín”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 25 de octubre de 1923; “En Pisagua se está haciendo trabajar a los presos de la cárcel”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 2 de noviembre de 1923.

Imagen 3



Documento de la Federación Obrero Marítima de Pisagua, "El movimiento en Pisagua. La verdad en su lugar", 7 de mayo de 1923, en: Nettlau, M., *Max Nettlau Papers* 3402: "Chile, 1898-1925 and n. d." (cover, large size A2), International Institute of Social History, Amsterdam.

En esta dinámica, la relación entre el puerto mayor y el puerto menor era lógicamente asimétrica. En principio, dicha asimetría estuvo signada por la fluctuación del movimiento mercantil, que afectó siempre y proporcionalmente a Pisagua. Lo que, según propone este texto, define a este último como puerto menor respecto de Iquique y remarca la connotación relacional

de la dinámica entre puertos menores y mayores en general; una relación subyacente y reforzada por la distinción institucional, mas no agotada en ella.

Al alero de aquella distinción, de hecho, aunque más directamente ligada al conflicto frontal de clases, el tratamiento institucional de la conflictividad laboral evidencia matices reveladores en la mixtura mediación-represión antes referida. Si se la observa en relación con Iquique, esta mixtura luce bastante más cargada a lo segundo en Pisagua. Por supuesto hay recursos comunes: La eliminación de obreros constatada en 1918 y en 1923 ocurría también en Iquique con relativa frecuencia, y también el encarcelamiento de huelguistas. Pero el hecho de que la prensa obrera tomara con más indignación que sorpresa el crimen de los cargadores de Pisagua, en 1918, y no dudara de la responsabilidad militar, cambia significativamente el grado de la represión. Por otra parte, la prohibición de pescar y la utilización de los presos como rompehuelgas entonan con aquello, en tanto reflejan, comúnmente, una hostilidad institucional tan permisiva como severa contra los trabajadores.

En esta misma línea debe considerarse la recurrencia al uso de tropas. Especialmente considerando el tamaño de Pisagua, presto al copamiento militar. Ciento veinte uniformados extra en un Departamento cuya población urbana no llegaba a las mil ochocientas personas, como ocurrió en 1917, debió transmitir una presencia bastante más intimidante que la expresada por los números.⁴⁵ Por esto, en 1923, los obreros aludieron el sofocamiento de la huelga como un “estado de sitio”. Agorando, en cierto modo, el nefasto rol de Pisagua como centro de prisión política durante el siglo restante (Valdivia, 2021; Guerrero, 2020). Además de ser una consecuencia de lo anterior, el caso de la circulación obrera constituye otro asunto relevante de notar. Pues los casos de los cargadores expulsados, tanto como la autoría sindicalista del segundo documento, permiten observar el tránsito de la fuerza de trabajo y de la experiencia obrera consigo, incluyendo la represiva y conciliatoria, en sus distintas formas, grados y combinaciones.

Ello agudizó, por cierto, la crisis de la estructura ocupacional que regía el trabajo eventual. A este respecto, es importante constatar que la repartición rotativa del trabajo era un mecanismo que ya existía en Pisagua cuando su instauración fue motivo de confrontación en Iquique, en 1916. Sin embargo, no está claro desde cuándo. Es probable que en Pisagua, a diferencia de Iquique, este sistema permaneciera en funcionamiento tras la derogación de los gremios decimonónicos. Por su coincidencia, en primer término, pero también por su carácter de puerto menor y en decadencia, dada la exigua cantidad de trabajo a repartir entre los obreros. De ser así, cabría hipotetizar que la asimetría desfavorable de las exportaciones pudo preservar formas de organización del trabajo que sucumbieron, pero luego fueron reclamadas, en los puertos mayores. Actuando, por ende, como la constatación de un mecanismo útil que, dada su funcionalidad, ejerció presión sobre estos últimos puertos. Ello, más el hecho de que este mecanismo parece haber facilitado la incorporación de obreros expulsados en otros puertos, permite explicar también la hostilidad institucional ya referida en Pisagua.

En suma, la distinción común entre puertos mayores y menores -legal, aduanera y concerniente a la circulación mercantil- constituye una base imprescindible para entender su dinámica regional. Pero también resulta insuficiente para comprender su metabolismo. Especialmente en lo referido a la circulación de la experiencia obrera y la intervención estatal sobre la conflictividad laboral. Dos facetas de la confrontación de clases que relucen con más nitidez al connotar el carácter relacional del binomio puerto mayor-puerto menor.

Anexo: Puertos mayores y menores a principios del siglo XX en Chile

<i>Puertos mayores</i>	<i>Puertos menores</i>
Arica Pisagua	Frontera de Sama Junín Caleta Buena

⁴⁵ El dato corresponde al censo de 1920 (Dirección General de Estadística, 1925, p. 9).

Camilo Santibáñez Rebollo

Iquique	Pabellón de Pica
Tocopilla	Punta de Lobos
Antofagasta	Cobija
	Mejillones
Taltal	Gatico
Caldera	Paposo
	Chañaral
Carrizal Bajo	Peña Blanca
	Huasco
	Sarco
Coquimbo	Totalillo
	Guayacán y Herradura
	Tongoy
	Puerto Oscuro
	Los Vilos
	Papudo y Zapallar
	San Antonio
Valparaíso	Matanzas
	Pichilemu
	Pichidangui
	Constitución
	Curanipe
	Huechupureo
	Llico
Talcahuano	Tomé
	Penco y Lirquén
	Dichato
	San Vicente
Coronel	Lota
	Carampangue
	Quidico
	Lebu
Valdivia	Corral
	Carahue
	Trumao
	Imperial Bajo
Puerto Montt	Calbuco
	Melinka
Ancud	Quemchi
	Quicaví
Punta Arenas	Porvenir

Fuente: Fagalde, 2011 [1903], p. 8.

Bibliografía

Acevedo, A. (1923). *El problema de las faenas marítimas en la zona salitrera. El sistema de redondilla y la nueva reglamentación*. Talcahuano: Librería e Imprenta Moderna.

Arantes, E. (2005). *O porto negro: Cultura e trabalho no Rio de Janeiro dos primeiros anos do séc. XX*. Campinas: Unicamp.

Arantes, E. (2010). *O Porto Negro: Trabalho, cultura e associativismo dos trabalhadores portuários no Rio de Janeiro na virada do XIX para o XX*. Icarai: Universidade Federal Fluminense.

Arantes, E. (2013). A Vida na Estiva O cotidiano dos trabalhadores do porto do Rio de Janeiro nos primeiros anos do século XX. *Revista Trilhas Da História* 3(5): 21-40.

Arantes, E. (2015). A estiva se diverte: Organizações recreativas dos trabalhadores do porto carioca nas primeiras décadas do século XX. *Revista Tempo* 22: 0041.

- Aravena, P. (2006). *Trabajo, memoria y experiencia: fuentes para la historia de la modernización del puerto de Valparaíso*. Valparaíso: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Universidad Arcis, sede Valparaíso. Centro de Estudios Interculturales y del Patrimonio de la Universidad de Valparaíso.
- Barría, J. (1960). *Los movimientos sociales de Chile desde 1910 hasta 1926 (aspecto político y social)*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Berrotarán, P. (1997). La privatización y los trabajadores del puerto de Buenos Aires (1991-1996). *Taller* 2(3): 124-136.
- Berrotarán, P. y Villarruel, J. C. (1994). Tiempos de derrota: los estibadores de Buenos Aires. 1955-1966. En: P. Berrotarán y P. Pozzi (Comp.) *Estudios inconformistas sobre la clase obrera argentina (1955-1989)*. Buenos Aires: Letra Buena, 71-87.
- Bialakowsky, A. L., y Fernández, B. (1994). *Las articulaciones laborales. Los estibadores del puerto de Buenos Aires*. Buenos Aires: Centro Editor de America Latina.
- Calvagno, J. (2013). *Los estibadores del puerto de Buenos Aires: de Yrigoyen a Perón (1929-1947)*. V Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Portuarios, Quequén.
- Cardoso, P. Q., Padovani, R. da C. y Tucci, A. M. (2014). Analysis of stressors agents and stress expression among temporary dock workers. *Estudos de Psicologia* 31(4): 507-516.
- Cariola, C. y Sunkel, O. (1982). *La historia económica de Chile, 1830 y 1930: Dos ensayos y una bibliografía*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- Caruso, L. (2019). Territorialidades portuarias. La experiencia obrera en perspectiva local en el Puerto de Buenos Aires, inicios del siglo XX. En: A. Andújar y Leandro Lichmajer (Comps.), *Lo local en debate. Abordajes desde la historia social, política y los estudios de género (Argentina, 1900-1960)*. Buenos Aires: Editorial Teseo, 23-54.
- Caruso, L. (2019b). La huelga, el carnaval y los comicios: el mundo del trabajo portuario en Buenos Aires y la configuración de una comunidad obrera, verano de 1904. *Historia Crítica* 73: 163-191.
- Caruso, L. y Poy, L. (2014). Las primeras huelgas portuarias en Buenos Aires, 1889-1895. *Revista de Estudios del Trabajo* 47: 3-28.
- Costabal Arellano, S. (2011). *Patrimonio industrial del nitrato: Integración de la red productiva para la comprensión de la civilización salitrera*. Santiago: Tesis para optar al grado de Magíster en Gestión Cultural, Universidad de Chile.
- Couyoumdjian, J. R. (1986). *Chile y Gran Bretaña. Durante la Primera Guerra Mundial y la postguerra, 1914-1921*. Santiago: Editorial Andrés Bello / Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Cruz, M. C. V. e. (2006). Cor, etnicidade e formação de classe no porto do Rio de Janeiro: A Sociedade de Resistência dos Trabalhadores em Trapiche e Café e o conflito de 1908. *Revista USP* 68: 188-209.
- Cruz, M. C. V. e. (2006b). Puzzling Out Slave Origins in Rio de Janeiro Port Unionism: The 1906 Strike and the Sociedade de Resistência dos Trabalhadores em Trapiche e Café. *Hispanic American Historical Review* 86(2): 205-245.
- Cruz, M. C. V. e. (2012). A Liberdade do operário que foi escravo: Reflexões a partir de um percurso carioca. En: J. J. Reis y E. Azevedo (Eds.), *Escravidão e suas sombras (pp. 321-365)*. Salvador: EDUFBA, 321-366.
- Da Silva, F. T. (1995). *A Carga e a Culpa. Os operários das docas de Santos: direitos e cultura de solidariedade (1937-1968)*. São Paulo: Hucitec.
- Da Silva, F. T. (2003). *Operários sem patrões: Os trabalhadores da cidade de Santos no entreguerras*. Campinas: Editora Unicamp.
- Da Silva, F. T. y Gitahy, M. (2012). Trabalho e cultura na Cidade Portuaria de Santos (Brasil), 1890-1920. *El Taller de La Historia* 4(4): 15-36.
- De Aguiar, M. A. F., Junqueira, L. A. P. y Freddo, A. C. M. (2006). The Santos Stevedores' Union and the port modernization process. *Revista de Administração Pública* 40(6): 997-1017.
- De Albuquerque, M. (1983). *Trabalho e conflito no porto do Rio de Janeiro (1904-1920): Um estudo sobre a participação política das categorias portuárias no movimento operário da Primeira República*. Rio de Janeiro: Universidade Federal do Rio de Janeiro, Instituto de Filosofia e Ciências Sociais.
- De Almeida, L. G. N. (2003). *Estivadores do Rio de Janeiro: Um século de presença na história do movimento operário brasileiro*. Rio de Janeiro: Topbooks.
- De Laforcade, G. (2001). *A Laboratory of Argentine Labor Movements: Dockworkers, Mariners, and the Contours of Class Identity in the Port of Buenos Aires, 1900-1950*. Connecticut: Yale University.
- De Matos, M. (2006). Santos, o porto do café: Cidade, cotidiano e trabalho. *Estudos Ibero-Americanos* 30(2): 9-26.
- De Oliveira, C. A. (1998). Homens do Porto: Liberdade, Independência e solidariedade. *Projeto História* 16: 267-270.
- DeShazo, P. (1979). The Valparaíso maritime strike of 1903 and the development of a revolutionary movement in Chile. *Journal of a Latin American Studies* 2(1): 145-168.
- Diéguez, C. (2007). De OGMO (Operário Gestor de Mão-de-Obra) para OGMO (Órgão Gestor de Mão-de-Obra): Modernização e cultura do trabalho no Porto de Santos. Universidade de São Paulo.
- Diéguez, C. (2009). O ofício como instrumento de militância: O caso dos portuários avulsos de Santos/SP. *Cadernos CERU* 20(1): 277-291.
- Dirección General de Estadística (1925). *Censo de Población de la República de Chile*. Santiago: Soc. Imp y Litografía Universo.
- Donoso, C. (2005). El mito del puerto mayor. *Revista de Ciencias Sociales* 15: 90-115.
- Fagalde, A. (2011 [1903]). *El puerto de Valparaíso y sus obras de mejoramiento*. Santiago: Cámara Chilena de la Construcción-Pontificia Universidad Católica de Chile-Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

- Gitahy, C. (1987). *Proceso de trabalho e greves portuárias, 1889-1910: Estudo sobre a formação da classe operária no porto de Santos*. São Paulo: Vértice.
- Gitahy, M. L. C. (1992). *Ventos do mar: Trabalhadores do porto, movimento operário e cultura urbana em Santos, 1889-1914*. São Paulo: Editora UNESP.
- Gomes, J. C. (2008). Trabalho, tradição e luta na transformação do Porto de Santos. *Dimensoes* 21: 205-219.
- Gomes, J. C. (2015). Tecnologia, Multifuncionalidade e Cultura do Trabalho no Porto de Santos. *X Workshop de pós-graduação e pesquisa do Centro Paula Souza*.
- Gomes, J. C. y Junqueira, L. (2008). Cultura e transformação do trabalho no porto de Santos. *Rev. Adm. Pública* 42(6): 1095-1119.
- Guerrero, B. (2020). (Ed.) *Vida, pasión y muerte en Pisagua*. Iquique: Ediciones El Jote Errante.
- Honorato, C. (1995). Doqueiro: Entre o controle e o acidente. *Anos* 90 3(4): 45-57.
- Honorato, C. T. (1996). *O polvo e o porto: A Cia. Docas de Santos, 1888-1914*. São Paulo: Editora Hucitec.
- Honorato, C. T., y Mantuano, T. V. (2015). O qué era o trapiche? O porto e a cidade do Rio de Janeiro no século XIX. *Revista Acervo* 28(1): 144-158.
- Iturriaga, J. (1997). *La huelga de trabajadores portuarios y marítimos. Valparaíso 1903 y el surgimiento de la clase obrera organizada en Chile*. Santiago: Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Leal, V. y Aguirre, C. (2012). *Estiba y desestiba: Trabajos y relatos del Valparaíso que fue (1938-1981)*, s/i.
- Machin, R., Couto, M. T. y Rossi, C. (2009). Representações de trabalhadores portuários de Santos-SP sobre a relação trabalho-saúde. *Saúde e Sociedade* 18(4): 639-651.
- Mangiantini, M., (2018). *El muelle de las brumas. La huelga portuaria de 1966 en Buenos Aires. ¿Un caso excepcional de resistencia o el preludio de la radicalización por venir?* IX Jornadas de Trabajo sobre Historia reciente, Córdoba.
- Nieto, A. (2019). Lucha de clases y activismo libertario en los albores de la década del treinta, ¿norma o excepción? Crónica del movimiento huelguístico de estibadorxs portuarixs en el sudeste bonaerense. *Necochea/Quequén, 1932. Avances del Cesor* 21: 175-198.
- Nieto, A. (2020). La huelga de estibadorxs de Ingeniero White (Bahía Blanca) hacia mediados de la década de 1960. *Anuario IEHS* 35(2): 101-124.
- Pinto, J. (1998). *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera. El ciclo del salitre y la reconfiguración de las identidades populares (1850-1900)*. Santiago: Editorial Universidad de Santiago.
- Pinto, J. y Valdivia, V. (2001). *¿Revolución proletaria o querida chusma? Socialismo y Alesandrismo en la Pugna por la Politización Pampina (1911-1932)*. Santiago: LOM Ediciones.
- Poy, L. (2019). Huelgas portuarias y ferroviarias en el “granero del mundo”. La disputa por el control del lugar de trabajo (Buenos Aires, 1903-1904). En: S. R. Tedeschi, & G. Pressel (Eds.), *Historia, regiones y fronteras: Cruces teórico-metodológicos, experiencias de investigación y estudios de caso*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 446-468.
- Queiroz, M., Moreira, M. y Dalbello-Araujo, M. (2012). O processo de modernização portuária e a produção de subjetividade: O caso do porto de Santos. *Cadernos de Psicologia Social Do Trabalho* 15(2): 205–218.
- Renner, C. (2004). *As transformações nas relações do trabalho portuário: O caso do porto de Santos*. VIII Congresso Luso-Afro-Brasileiro de Ciências Sociais. Coimbra: Universidad de Coimbra.
- Risopatrón, F. (1890). *Diccionario jeográfico de las provincias de Tacna i Tarapacá*. Iquique: Imprenta de la Industria.
- Ruiz, C., Fernández Peña, C., Frías, E., y Martner D. (1919). *El problema social-económico del norte, Informe para estudiar las condiciones de vida en las provincias de Tarapacá y Antofagasta*. Santiago: Ministerio del Interior.
- Santibáñez, C. (2015). El movimiento obrero en los muelles salitreros chilenos: Apuntes en torno a un informe de huelgas (Iquique, 1916). *Revista Paginas* 7(14), 2015: 7-19.
- Santibáñez, C. (2016). Posiciones estratégicas y fuerza obrera: Apuntes en torno a un ciclo huelguístico de los estibadores del salitre (Chile 1916-1923). *Izquierdas* 30: 188-214.
- Santibáñez, C. (2017). Los trabajadores portuarios chilenos y la experiencia de la eventualidad: Los conflictos por la redondilla en los muelles salitreros (1916-1923). *Historia* 50(2): 699-728.
- Santibáñez, C. (2018a). La IWW y el movimiento obrero en Chile: El caso de los obreros portuarios nortinos (1919-1923). *Diálogo Andino* 55: 19-28.
- Santibáñez, C. (2018b). *Benito Rojas Ortiz, El Proletario y el Sindicato de Cargadores de Iquique (1913-1918). Notas de investigación sobre el sindicalismo revolucionario en Chile*. Ponencia presentada en las II Jornadas Internacionales de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda, Buenos Aires.
- Santibáñez, C. (2019). Comunidades obreras portuarias y propensión a la huelga: Iquique, 1923. *Avances del Cesor* 21: 161-174.
- Santibáñez, C. (2020). ‘La clase más baja del sindicato’: Nota de investigación sobre los pincheros en el puerto de Valparaíso (1967-1981). *Revista de Estudios Marítimos y Sociales* 17: 96-119.
- Santibáñez, C. (2021). De las tabernas a los sistemas rotativos de contratación: Obreros, capataces y alcohol en las faenas portuarias (Chile, 1914-1923). *Estudios Atacameños* 67: E3636.
- Santibáñez, C. (2021b). *Ratas y pollos: The union administration of casual employment on the Chilean docks (Valparaíso, 1960s-1980s)*. Ponencia presentada en la WORCK Conference 2/ELHN Conference 4, University of Vienna, Vienna.
- Sarti, I. (1973). *Estiva e política: Estudo de caso no porto de Santos*. São Paulo: Universidade de São Paulo, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas.
- Sarti, I. (1981). *Porto Vermelho: Os estivadores santistas no sindicato e na política*. Río de Janeiro: Paz e Terra.

“La crisis del trabajo eventual en un puerto menor: Pisagua (1918, 1923)”

- Siqueira, E. D. (2006). O porto do Rio e seus bairros: Cultura, memória e representações sociais nas vozes de seus moradores. *Morpheus* 5(9), 4767.
- Snitcofsky, V. (2011). Villas de Buenos Aires y conflictos portuarios bajo el gobierno de Onganía: aportes para un análisis de la articulación entre sindicalismo de base y organización territorial. V. Basualdo (Coord.). *La clase trabajadora argentina en el siglo XX: experiencias de lucha y organización*. Buenos Aires: Atuel, 51-80.
- Valdivia, V. (2021). *Pisagua, 1948. Anticomunismo y militarización política en Chile*. Santiago: Lom Ediciones.
- Van Voss, L. H. y van der Linden, M. (2003). Estibadores: Configuraciones, 1790-1970. *Historia Social* 45: 35-52.
- Wormald, A. (1972). *Historias olvidadas del norte grande*. Arica: Departamento de Historia de la Universidad del Norte.
- Yávar Meza, A. (1988). *El gremio de jornaleros y lancheiros de Valparaíso, 1837-1859. Etapa de formación*. Tesis para optar al grado de Magister Artium, mención Historia, Universidad de Santiago de Chile.
- Zapata, A. B. (2009). *Micro-escenarios de trabajo, obreros y dictaduras. Lo posible, lo problemático y lo complejo en la reconstrucción de la conflictividad laboral en estibadores del Puerto Ingeniero White*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.
- Zapata, A. B. (2017). Portuarios en lucha: de la huelga de 1966 a la demanda por un ‘puerto-fábrica’ en Bahía Blanca. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda* 11: 163-182.
- Zolezzi Velásquez, M. (2020). Pisagua: En el Ciclo Salitrero. En: B. Guerrero Jiménez (Ed.), *Vida, pasión y muerte en Pisagua*. Iquique: Ediciones El Jote Errante, 38-67.

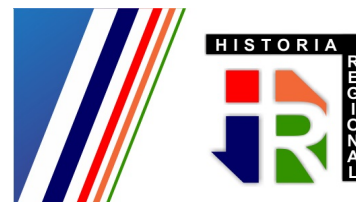
Publicaciones periódicas

- Boletín mensual de la Asociación de Productores de Salitre*, Valparaíso.
- El Despertar de los Trabajadores*, Iquique.
- El Productor*, Iquique.
- El Sembrador*, Iquique.
- El Surco*, Iquique.

Fondos documentales

- Archivo de la Intendencia de Tarapacá, Iquique, Chile.
- Archivo Nacional de la Administración, Santiago, Chile.
- Max Nettlau Papers, International Institute of Social History, Ámsterdam.

Recepción: 28/10/2021
Evaluado: 17/11/2021
Versión Final: 09/12/2021



Puerto en llamas: crónicas de organización y lucha en el puerto de Mar del Plata, 1927-1932

Agustín Nieto^(*)

Resumen

La historiografía obrera argentina se ha ocupado de historiar el acontecer obrero en zonas centrales de nuestro país como lo son las provincias del litoral y de la región pampeana, con particular énfasis en lo ocurrido en la ciudad de Buenos Aires, por ser sede de las organizaciones madre del conglomerado sindical argentino y por ser el epicentro político del país. De esta forma una mirada que cultivó el apego a lo importante y central terminó por invisibilizar experiencias situadas en el pago chico y en fracciones obreras no hegemónicas. Una hegemonía que muchas veces se refiere con exclusividad a una pretendida dimensión político-organizativa nacional. Por medio de una crónica sobre el ciclo huelguístico de 1927-1932 escrutamos las particularidades que en aquel contexto presentaron las experiencias de organización y lucha obrera en la ciudad de Mar del Plata.

Palabras Claves: Clase obrera; Estiba; Puerto; Huelgas; Mar del Plata.

Port in flames: chronicles of organisation and struggle in the port of Mar del Plata, 1927-1932

Abstract

Argentinean working-class historiography has analyzed the events of the working class in the center of our country as in the provinces of litoral and the pampeana region. This has been carried out by giving especial emphasis to the events in the city of Buenos Aires since it is the epicenter of the organizations and the political epicenter of the country. Therefore, a perspective which has valued important and central aspects has resulted in disregarding experiences taking place in the small town and in non-hegemonic working-class factions; a hegemony which is usually referring exclusively to a political-organizational dimension. Through a chronicle about the strike cycle of 1927-1932, we have looked into the particularities that such context presented in the experiences of organization and working-class struggle in the port of Mar del Plata.

Keywords: Working class; Stevedoring; Port; Strikes; Mar del Plata.

^(*) Doctor en Historia (Universidad Nacional de Mar del Plata, UNMdP). Investigador Adjunto (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET). Co-director del Grupo de Estudios Sociales Marítimos (GESMar – UNMdP). Coordinador del Seminario de Investigación Sobre el Movimiento de la Sociedad (SISMOS) y miembro responsable del Observatorio de Problemáticas Pesqueras (OPP), Argentina. E-mail: agustin.nieto77@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4467-873X>



Puerto en llamas: crónicas de organización y lucha en el puerto de Mar del Plata, 1927-1932¹

Introducción

El puerto de Mar del Plata es una terminal portuaria tardía que quiso competir con otras terminales exportadoras del sudeste bonaerense, pero no lo logró (Nieto, 2018). Desde su inauguración, se perfiló como puerto pesquero, el principal del país (Mateo, 2015). Sin embargo, entre fines de la década de 1920 y mediados de la década siguiente, tuvo un papel, aunque menor, como puerto exportador de cereales. Durante el período inmediatamente precedente, entre mediados de la década de 1910 y mediados de la década de 1920, el grueso del proletariado portuario estaba dedicado a las obras de construcción del puerto. Fue recién durante el último bienio de la década del veinte que se conformó un colectivo proletario dedicado a las tareas específicas de carga y descarga portuaria. Comparado con los colectivos obreros de los puertos de Rosario y Buenos Aires, el puñado de 250 estibadorxs que trabajaron en el puerto de Mar del Plata durante aquellos años era muy reducido.

Pese a no haber sido un puerto estratégico en el concierto de puertos exportadores y a no haber congregado a miles de estibadorxs, estxs últimxs lograron poner en pie una aguerrida organización obrera, protagonista de un intenso ciclo huelguístico que implicó al conjunto de los puertos del país. Asimismo, más allá de ser la organización menos numerosa de los puertos del sudeste bonaerense, jugó un rol organizativo regional con intervenciones en los puertos de Quequén (Necochea) e Ing. White (Bahía Blanca), así como en otras localidades cercanas (Nieto, 2019).

Durante aquellos años el abanico de demandas y reivindicaciones del gremio de estibadorxs portuarixs fue amplio y común al grueso de las demandas en otros puertos del país. Los vaivenes de los procesos de lucha hicieron que esas demandas se reactualizaran en cada nuevo resurgir de la organización obrera. Uno de los reclamos más acicateados por el activismo fue la abolición del trabajo a destajo. Otro, el pago de los “cuartos de día”.² También se buscaba limitar la cantidad de horas extras en los puertos. Lograron imponer el trabajo “al tranco” (paso normal), en contraposición al trabajo “al trote”, a efectos de evitar el desgaste extraordinario de energías que implicaba realizarlo a velocidades “anormales”. Las pilas de bolsas no debían superar las 18 o 20 bolsas de altura y cada bolsa no debía superar los 70 kilos. Buscaron prohibir el “bolseo”, es decir que las bolsas debían ser “pulseadas” entre dos individuos para echarlas luego sobre el hombro de quien realizaba la estiba. También lucharon por el control del mercado de fuerza de trabajo (contratación de estibadorxs sindicalizadx) y los turnos de trabajos. En el marco de esta demanda aparece, con una gran centralidad, el pedido de abolición de la “libreta policial”, un reclamo transversal al conjunto de las organizaciones portuarias dirigidas por el anarquismo de la Federación Obrera Regional Argentina (en adelante, FORA).³ En las siguientes páginas se busca presentar un racimo de crónicas sobre los eventos que configuraron el ciclo huelguístico de 1927-1932. La intención es escrutar las particularidades que en aquel contexto presentaron las experiencias de organización y lucha obrera en uno de los puertos exportadores más pequeños del país. Este rasgo es importante porque en la historiografía, nacional e internacional, sobre el mundo laboral de la estiba nunca se puso el acento en los puertos pequeños (Fanduzzi, 2011; Voss & Linden, 2003). Hace más de dos décadas, Lex Heerma van Voss y Marcel van der Linden señalaron que esta era una de las vacancias más significativas ([1999] 2003) en los estudios sobre el mundo laboral portuario. Por otra parte, el protagonismo de la corriente anarco-comunista en el gremio abre una ventana para explorar prácticas y lenguajes de clase que el sentido común historiográfico creía desterrados para ese entonces (Nieto, 2010, 2016a).

¹ Agradezco a lxs evaluadores por las sugerencias y observaciones que ayudaron a mejorar el artículo.

² La frase refiere a un cuarto de la jornada laboral, por ejemplo, dos horas en una jornada de ocho horas.

³ Para una aproximación a la configuración laboral en el puerto de Mar del Plata véase Nieto (2018).

Anarquistas en los puertos argentinos: un ciclo de luchas por el control del mercado de fuerza de trabajo y mejores condiciones laborales y salariales

Como adelantamos, la corriente sindical que protagonizó e impulsó distintos procesos de organización y lucha portuaria fue el anarco-comunismo forista. Este solo dato ya es significativo porque evidencia que era una corriente activa que estuvo lejos de extinguirse hacia 1910 como se postula en algunos trabajos canónicos sobre el anarquismo argentino (Nieto, 2010; Suriano, 2001). Pues, veamos cómo se sucedieron algunos de los hechos más significativos del período.

Luego de ser el foco de una fuerte alza represiva en todo el territorio nacional entre fines de la década del diez y mediados de la década del veinte (Bilsky, 1984; Iñigo Carrera, 2015), la militancia anarquista buscó reorganizarse desde los lugares de trabajo. Unos de estos lugares, donde siempre tuvieron una arraigada influencia, fueron los puertos marítimos y fluviales. Juntos a distintas campañas, como por ejemplo las organizadas en torno a las figuras de Simón Radowitzky y Sacco y Vanzetti (Anapio, 2011), hacia fines de 1927 se produjeron las primeras huelgas portuarias contra un decreto presidencial que obligaba a los portuarios a presentarse⁴ para conseguir una libreta o carnet que los habilitaba para presentarse a trabajar en los muelles. Pero el epicentro de la conflictividad portuaria estuvo en mayo de 1928 y fue protagonizada por el proletariado portuario de Rosario (Videla & Menotti, 2013). Desde aquel momento hasta el golpe septembrino de 1930, que instauró la dictadura de José Félix Uriburu, el proceso de organización y lucha en los principales puertos del país fue intenso. Pero entre fines de 1930 y principios de 1932 el proceso represivo se intensificó hasta niveles que eran aún desconocidos. Durante ese año y medio el activismo sindical anarquista desarrolló una resistencia subrepticia.

El cambio de mando de Uriburu a Justo en la presidencia, junto al levantamiento del estado de sitio, habilitó hacia comienzos de 1932 la reactivación obrera en sus lugares de trabajo, la estiba portuaria no fue la excepción. El activismo obrero en los puertos del país se lanzó a una campaña de reorganización en pro de la recuperación de las conquistas perdidas, así como también a la búsqueda de mayor coordinación y unidad obrera. Nuevamente, una de las corrientes más activas fue el anarquismo forista, cuyos militantes se lanzaron a la lucha por el control del mercado de fuerza de trabajo, el reconocimiento de la organización sindical en los puertos, la abolición del “carnet policial” y la vigencia del reglamento de trabajo. Estas iniciativas aguzaron la intolerancia oficial frente a las tendencias más “extremistas” del movimiento obrero. El gobierno promovió la actuación represiva policial y parapolicial, así como la creación o consolidación de sindicatos dirigidos por sindicalistas moderados ligados a la CGT (Calvagno, 2013). En las páginas de la prensa libertaria se recalaba el proceso de reactivación con un sentido performativo: “El movimiento obrero revolucionario resurge animado por hondos deseos de realizaciones reivindicadoras. En ciudades y pueblos los trabajadores reorganizan sus cuadros y plantean al patronato luchas que adquieren características de una rebelión contra el sistema social imperante”.⁵

Sin embargo, estas iniciativas no solo iban a encontrar la resistencia tenaz y violenta del gobierno, sino que también tuvieron que enfrentarse a un enemigo mucho más testarudo e irreflexivo: la desocupación creciente. Y esto en un marco global de transformaciones de los procesos de trabajo vía introducción forzada de innovaciones tecnológicas en el proceso de trabajo y la logística portuaria, como la modernización de los muelles y la progresiva construcción y puesta en funcionamiento de elevadores de granos en los muelles de carga.

Pese a todo, el proceso de reorganización se desarrolló en todo el sistema portuario argentino, aunque con tiempos y rasgos distintivos en cada uno de los puertos que lo integraban. Las primeras dos huelgas portuarias se declararon en Mar del Plata y Necochea. Tiempo después se sumaron los puertos de Rosario, Buenos Aires, Villa Constitución, Diamante, Bahía Blanca, entre otros. El elemento desencadenante y aglutinante del movimiento huelguístico fue el intento de imposición de la “libreta de trabajo” por parte de las autoridades gubernamentales y

⁴ Los trabajadores debían inscribirse en un registro policial para conseguir un carnet de buena conducta y poder ingresar al puerto.

⁵ *La Antorcha*, Buenos Aires, 22/04/1932, p. 6.

estatales. Como veremos, el ensayo no era novedoso, pues se pretendió instrumentar la libreta de trabajo en los años 1927/28 y subsiguientes.⁶

Según el activismo forista, esta intromisión avasalladora del estado en las relaciones entre lxs trabajadorxs y lxs patronxs y en los asuntos sindicales era una ofensa a la dignidad de lxs estibadorxs, de “la gran familia de la estiba, obrera y anarquista”. Entendían que esa avanzada estatal-patronal buscaba controlar el mercado de trabajo y “erradicar” a los “elementos rebeldes” del gremio portuario. Y solo se contrataría a lxs trabajadorxs de “espíritu apocado, [...] incapaces de hacer valer su derecho frente al capataz, contratista o burgués”. De esta forma se retrotraería la situación “a los peores tiempos de la liga, al predominio de la arbitrariedad y de la coima, a los salarios de hambre”.⁷

La reorganización sindical implicó todo un proceso asambleario, en el marco del cual se realizaron reuniones, conferencias, mítines. Así sucedió en Buenos Aires, donde, entre otros puntos, discutieron qué actitud debían asumir frente a la exigencia de la libreta de control policial. Asimismo, se discutieron las disposiciones generales del nuevo pliego de condiciones a ser presentado, las condiciones del reglamento de trabajo, la necesidad de un proceso unitario entre las filas obreras del puerto que derivase en la conformación de “una sola organización en todo el puerto”. Dentro de su repertorio organizacional también listaba la encuesta obrera.⁸ Por ejemplo, en la ciudad de Rosario, la Sociedad de Obreros del Puerto realizó una serie de conferencias y asambleas en “pro de la reorganización de ese gremio” y contra “la libreta policiaco-patronal”.⁹ Fue así que el proceso re-organizativo cundió por todos los rincones del sistema portuario argentino, aunque no siempre dando los resultados esperados por sus impulsorxs.

“Aquel maldito carnet policial”: una breve genealogía

El 12 septiembre de 1927 el gobierno nacional decretó el uso obligatorio de la libreta o carnet para estibadorxs en todos los puertos del país. El decreto obligaba a la inscripción y registro de las personas que desarrollaban actividades en jurisdicción de la autoridad marítima y comprendía a todo individuo, que, en tierra o a bordo, se dedicase a las siguientes actividades: pescadores, boteros, maestros de ribera, calafates, capataces estibadores, serenos de buques, estibadores, mozos de cordel y tripulantes. Lxs tripulantes podían ser “capitanes de ultramar, capitanes de cabotaje, pilotos, pilotines, baqueanos, prácticos, patrones, maquinistas, conductores de máquinas y motores, radio-telegrafistas, marineros, foguistas, carboneros, auxiliares y aprendices marineros”. Los requisitos generales exigidos eran la identidad personal, el certificado de antecedentes policiales, el domicilio real, las fotografías, la libreta correspondiente y la presentación anual del certificado de buena conducta, “a fin de constatar que durante el año anterior no registraron detenciones por atentados o delitos contra la propiedad”. Si ese había sido el caso, se procedía al secuestro de la libreta y la eliminación del nombre del individuo del registro de trabajadorxs habilitadxs para trabajar en el puerto.¹⁰

Esta medida gubernamental abrió y anudó múltiples procesos conflictivos que persistieron a lo largo de, al menos, un sexenio. En primer lugar, significó un intento de control estatal de la población laboral portuaria y de ese segmento del mercado de fuerza de trabajo. En segundo lugar, era una herramienta propicia para el armado de listas negras por parte de la patronal y las autoridades portuarias. En tercer lugar, fue un capítulo del siempre incompleto proceso secular de formación del estado capitalista.¹¹

En este último sentido, en la oposición obrera al carnet policial reverberaban las luchas contra el avance de las técnicas y tecnologías estatales de identificación que estaban siendo desarrolladas

⁶ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 15/03/1932, p. 5.

⁷ *La Protesta*, Buenos Aires, 04/03/1932, p. 3.

⁸ *La Antorcha*, Buenos Aires, 22/04/1932, p. 3.

⁹ *La Protesta*, Buenos Aires, 15/03/1932, p. 3.

¹⁰ *La Capital*, Mar del Plata, 09/04/1932, p. 1.

¹¹ Según la tesis con mayor consenso, la formación del estado nacional argentino se data en 1880 (Oszlak, 2004). Sin embargo, sería un error considerar que esa formación concluyó aquel año. El estado, en tanto forma de organización de las clases dominantes, es una configuración abierta y en constante transformación. Y los equilibrios que crean la ilusión de un período de estabilidad son intrínsecamente inestables como consecuencia del carácter antagónico de las relaciones sociales que dan sustento a la sociedad burguesa.

e implementadas desde las últimas dos décadas del siglo XIX: dactiloscopia, antropometría, fotografía, pensadas para la lucha contra el crimen (García Ferrari, 2007). La resistencia obrera a la individualización y la prontuarización nació junto al proceso de proletarización y se imbrica de forma conflictiva e inestable. Una primera experiencia de resistencia obrera se produjo en vísperas del siglo XX, contra el retrato obligatorio de identificación en la libreta de cocheros en 1899. Lxs obrerxs lo consideraban algo humillante, “una marca peor que el fuego”, por ese motivo iniciaron una huelga de rechazo. “La disposición del intendente forzosamente tenía que levantar una protesta viril de cuantos componen un gremio que, si bien lo constituyen personas modestas, al fin son hombres celosos de su dignidad”.¹²

El gremio de cochersxs buscaba reestablecer su honra ya que con la “odiosa libreta de conchabas” habían sido equiparadxs con los “residuos sociales”. La huelga duró algunos días, pero fue derrotada. La libreta se impuso y dio curso a la pretensión estatal de registrar y acumular datos sobre la identidad individual. Otras tecnologías que terminaron por imponerse un tiempo más tarde fueron la cédula de identidad (1900) y la libreta de enrolamiento (1911), entre otras. Todas estas iniciativas requerían prontuarar al postulante. Quince años más tarde, allende las cordilleras, lxs obrerxs a jornal de la empresa ferrocarrilera del estado chileno iniciaron una protesta obrera conocida como “huelga del mono”. La huelga fue una reacción a un Decreto Ministerial de abril de 1913 que obligaba a lxs obrerxs a retratarse (Sepúlveda Godoy, 2014).

Para mediados de la década de 1920, según sostiene Mercedes García Ferrari, “se había recorrido un largo camino en el cual el documento, con el consiguiente ingreso de los datos personales en un archivo estatal, había dejado de ser un estigma para transformarse en un símbolo de pertenencia” (2007, p. 101). Sin dudas, esto fue así para un segmento de la población civil, pero no fue así para otro conjunto no despreciable de la población, entre los que listan el proletariado portuario. En este sentido, el avance generalizado de las técnicas y las tecnologías aplicadas por el estado para la identificación de la población civil no fue ni acumulativo ni lineal, su costado integrador convivía con su faz estigmatizante. La lucha decidida contra “el carnet policial” así lo evidencia.

Luchas obreras en Mar del Plata

Al igual que había ocurrido en el resto del país, entre fines de la década del diez y mediados de la década siguiente, la represión se ciñó sobre todo el movimiento anarquista. El evento que desató la represión fue la reacción gubernamental contra la huelga general decretada por la Federación Obrera Local de Mar del Plata (en adelante, FOL) en solidaridad con lxs obrerxs de la ciudad de Buenos Aires, hecho que se conoce como “Semana Trágica”. La ciudad fue ocupada por los marinos del acorazado San Martín quienes fueron apoyados por grupos de civiles armados denominados ‘guardias blancas’. Hubo decenas de detenciones. Fue así como la conflictividad obrera amainó durante un quinquenio (Dorado, González y Spadari, 2013).

Hacia mediados de la década de 1920 se reorganizó la FOL y se desarrollaron dos conflictos de relativa importancia: la huelga de albañiles y la huelga de carpinterxs, ambas tuvieron un desenlace negativo para lxs trabajadorxs. Luego de estas dos derrotas se producen procesos de reorganización y algunos conflictos de menor trascendencia. Después de dos años de relativa calma se produjo un nuevo conflicto prolongado e intenso que terminó en un triunfo obrero. Nos referimos a la huelga de albañiles de 1929. Al calor de este triunfo obrero hubo un proceso de reactivación sindical general que duró hasta el golpe de 1930.

Luego del impase, la FOL se reorganizó y aglutinó a 9 gremios. Estos gremios emprendieron, de conjunto, más de una decena de huelgas generales en solidaridad. Según sus palabras, los animaba “una fe inquebrantable en reconquistar las mejoras perdidas”.¹³ A lo largo de todos esos años, lxs obrerxs de la estiba pasaron por distas instancias de organización y lucha, como ahora veremos.

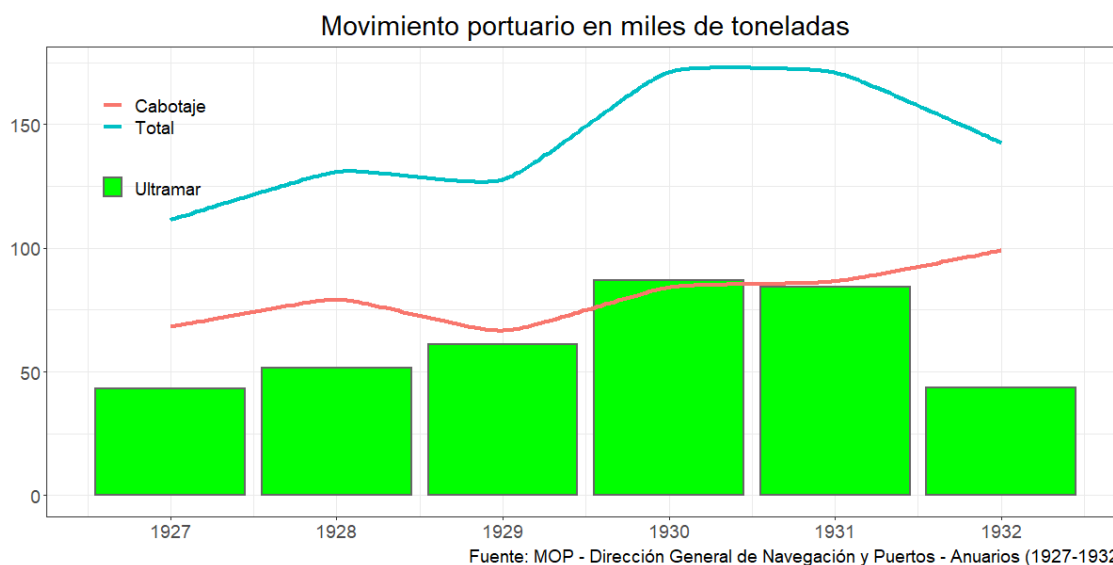
¹² *La Vanguardia*, Buenos Aires, 15/04/1899, p. 2.

¹³ *La Protesta*, Buenos Aires, 09/03/1932, p. 1.

Primeros pasos del movimiento obrero en el nuevo puerto de Mar del Plata

En 1927 lxs estibadores no tenía aún una organización específica, el conjunto de lxs trabajadorxs portuarixs se habían reagrupado en un Sindicato de Oficios Varios del Puerto (SOVP). Y este proceso de reorganización obrera y militante implicó distintas iniciativas. Una forma en que se reactivó la militancia en la ciudad y en el puerto fue la campaña nacional por la libertad de Simón Radowitzky. Actos públicos, conferencias, veladas, etc., se realizaban en el marco de esa campaña. Uno de estos actos se llevó a cabo el domingo 2 de octubre. En la reseña se decía que hubo un regular número de concurrentes tanto en la plaza Rocha como en el puerto. Según la crónica, la zona portuaria poseía una característica particular, “propia de las pequeñas poblaciones en donde las ocupaciones y la industria a la cual cada obrero está sujeto”, permite a cada integrante de la comunidad portuaria el contacto cotidiano con lxs demás.¹⁴ Días más tarde, ante una concurrencia “bastante regular de público”, el SOVP realizó una nueva conferencia en el puerto, también por la libertad de Simón Radowitzky. Uno de los disertantes habló de la necesidad de “organizarse cada cual en sus respectivas sociedades de resistencia”.¹⁵ Ya iniciado el año 1928 se ponen en pie de guerra lxs portuarixs del todo el país contra el carnet policial.¹⁶ Sin embargo, el puerto de Mar del Plata, si bien había sido habilitado en parte, todavía estaba en construcción, y sus trabajadorxs se organizaban en una entidad de oficios varios, aunque con preeminencia de trabajadores de la empresa portuaria.¹⁷ Hay que tener en cuenta que las exportaciones de cereales comenzaron en el año 1929. Durante los años anteriores el grueso del movimiento portuario fue de cabotaje. El gráfico de abajo evidencia el impacto de la huelga de 1932 en el movimiento de vapores de ultramar.

Cuadro 1



El domingo 15 de enero de 1928 se realizó una nueva conferencia en el puerto por la libertad de Simón Radowitzky. El dirigente forista Mattaro en su intervención resaltó la situación “inhumana” en que trabajan lxs obrerxs de la empresa constructora del puerto, la que hacía objeto de “toda clase de vejámenes” a lxs trabajadorxs que estaban a su servicio en “el feudo”. Se les hacía trabajar como “bestias” a cambio de un “salario de hambre”, se los tenía “completamente aniquilados física y moralmente”, y, con cualquier pretexto, eran “castigados” con el despido inmediato. Ante esta situación, Mattaro afirmó que “llegará aún más adelante la osadía y la prepotencia de estos explotadores, si es que los trabajadores no se deciden de una

¹⁴ *La Protesta*, Buenos Aires, 09/10/1927, p. 3.

¹⁵ *La Protesta*, Buenos Aires, 27/11/1927, p. 3.

¹⁶ *La Protesta*, Buenos Aires, 04/01/1928, p. 3.

¹⁷ *La Protesta*, Buenos Aires, 27/01/1928, p. 3.

vez por todas a salir de ese cobarde y suicida silencio y formar su sindicato y poner freno a la avaricia criminal de los patrones”.¹⁸ Cosa que ocurrió meses más tarde en la estiba y, luego, en otras actividades.

Después de las derrotas de cocherxs y picapedrerxs y de una mala temporada veraniega, apareció en la prensa anarquista un análisis de la situación organizativa en Mar del Plata. En la nota se sostenía que los gremios de albañiles, picapedrerxs, trabajadorxs del campo y obrerxs del puerto contaban aun con una cantidad de afiliadxs que oscilaba entre 20 y 70 cada uno. Asimismo, se hacía mención a las dos bibliotecas que los gremios de la FOL gestionaban “con buen surtido de libros y un pequeño escenario en el local de obreros del puerto”. Por otra parte, se refirieron al grupo filodramático ‘Alborada’, que hacía tiempo no se reunía.¹⁹ La biblioteca y el teatro eran dos figuras destacadas en el repertorio de la cultura obrera de izquierda, con particular énfasis en el movimiento libertario (Dolabani, 2018; Quiroga, 2003).

Durante el mes de abril se realizaron dos nuevas conferencias en el puerto por la libertad de Simón Radowitzky.²⁰ En la segunda conferencia realizada el domingo 22 de abril, una de las disertaciones presentaba el siguiente título: “Quiénes somos y qué queremos los anarquistas”. La pregunta fue respondida del siguiente modo:

los anarquistas no son los hombres que la literatura burguesa pinta en sus páginas, con una bomba en una mano, un revólver en la otra y cuchillo en la boca, sino que son hombres que odian la violencia y que, si la usan alguna vez, es cuando la violencia de los de arriba se hace insoportable...²¹

Esta disertación no solo disputaba el lugar de la violencia en el anarquismo en contraposición a la prensa comercial del momento, también era una disputa interna del movimiento libertario que detentaba un largo linaje (Anapios, 2013; Echezarreta, 2015), y reactualizada en el marco del creciente accionar de “anarquistas expropiadores” (Bayer, 1975; Carrera, 2014; Trujillo, 2005). Luego de esta última conferencia, el SOVP comenzó a organizar el acto del 1º de Mayo. Según sus organizadorxs, el acto fue un éxito de convocatoria.²² Quiénes disertaron hablaron de las luchas sociales y las campañas por Sacco y Vanzetti y Simón Radowitzky, también hicieron mención al significado del 1º de Mayo:

...esa fecha no es día de fiesta de los trabajadores, como dicen los políticos de todos los matices, sino todo lo contrario, el 1º de mayo es un día de duelo y de protesta por las víctimas de la reacción capitalista, que supieron morir defendiendo el ideal anarquista.²³

Nuevamente, esta disertación intenta definir el sentido del 1º de Mayo en la tradición ácrata en contraposición con la definición que defendían “los políticos de todos los matices”, pero sobre todo intentaba disputar ese sentido en el seno de la masa laboriosa. En el calendario obrero habían comenzado a convivir, no sin tensiones, las efemérides que implicaban lucha, y las que implicaban festejos. En este sentido, lo dicho por el orador se conecta con la disputa cultural por los usos del tiempo libre en las familias obreras (Mases, 2006; Nieto, 2016b).

De aquí en más, los eventos por la liberad de Radowitzky se intensificaron en todo el territorio nacional. El proceso desembocó en una huelga general nacional. Para ese entonces el puerto de Mar del Plata contaba con una organización específica de estibadorxs. Por ejemplo, el martes 6 de noviembre a las 17 horas, el nuevo gremio de estibadorxs y el SOVP realizaron un mitin en pro de la libertad de Simón Radowitzky en la zona portuaria. El evento tuvo una nutrida concurrencia.²⁴ Unos días más tarde, el domingo 11 de noviembre a las 10 de la mañana, aquellas dos organizaciones de trabajadorxs portuarixs, como antesala de la huelga general

¹⁸ *La Protesta*, Buenos Aires, 27/01/1928, p. 3.

¹⁹ *La Protesta*, Buenos Aires, 24/03/1928, p. 4.

²⁰ *La Protesta*, Buenos Aires, 18/04/1928, p. 3.

²¹ *La Protesta*, Buenos Aires, 22/04/1928, p. 3.

²² *La Protesta*, Buenos Aires, 16/05/1928, p. 3.

²³ *La Protesta*, Buenos Aires, 19/05/1928, p. 3.

²⁴ *La Protesta*, Buenos Aires, 10/11/1928, p. 4.

nacional convocada por la FORA, realizaron un nuevo mitin en pro de la libertad de Simón Radowitzky en la zona portuaria. También en esta ocasión la concurrencia fue nutrida, y preludió la alta adhesión que tendría la huelga en la ciudad balnearia.²⁵ Finalmente, en el marco de las actividades pro libertad de Simón Radowitzky, la organización de estibadorxs organizó un evento con velada teatral y conferencia en el Cine del Pueblo. Se representó la obra “Madre Tierra”, de Berruti y “varias compañeritas” recitaron poesía. La conferencia estuvo a cargo de un militante de la FOL.²⁶ Veamos ahora cómo fue el proceso de formación de la nueva entidad obrera del puerto de Mar del Plata.

Permítaseme una breve digresión antes de iniciar un nuevo apartado. En el proceso de reconstrucción de los distintos momentos de activación obrera en el nuevo puerto detecté un evento singular. Durante el mes de mayo se ventiló en la prensa anarquista una rencilla entre militantes de la SOVP y de la biblioteca “Tierra y Libertad” que dio lugar a la expulsión de un militante ácrata de ambas entidades libertarias.²⁷ Este evento y a los anteriormente descriptos²⁸ permiten hacernos una idea, por un lado, del peso de la biblioteca y del teatro en el mundo sindical ácrata. Un peso que, como veremos, mantendrá durante los años subsiguientes. Por otro lado, muestra los lazos fuertes pero tensos entre las dos primeras y los sindicatos. Finalmente, nos deja entrever las vivencias y pasiones de la militancia ácrata a ras del suelo.

La formación de la Sociedad de Resistencia de Estibadores Unidos y la huelga de 1928

Como pudimos ver en las distintas intervenciones de lxs activistas ácratas, la intención de organizar a lxs trabajadorxs de la estiba emergió junto con la propia actividad portuaria de carga y descarga, y al calor de un proceso de reorganización de alcance nacional impulsado por la FORA. Pero fue recién hacia mediados de 1928 que la idea fue tomando fuerza entre lxs trabajadorxs. Lxs estibadorxs que se encontraban afiliadxs al SOVP se conformaron como grupo impulsor de la Sociedad de Resistencia del gremio de la estiba y comenzaron a correr la voz en el puerto. Días más tarde lanzaron una invitación que circuló en el puerto y en la prensa anarquista:

Se invita a todos los compañeros estibadores del puerto a la asamblea a realizarse el domingo 22 a las 9 horas en el local de la Biblioteca P. Tierra y Libertad. Compañeros: Es hora de que ocupemos el lugar que nos corresponde frente a nuestros explotadores. Os esperamos, puse a todos como un solo hombre, socios y no socios.²⁹

La convocatoria dio sus frutos y aquel domingo de octubre quedó constituida la organización por el voto unánime de un “crecido número” de asambleístas.

Entre otras cosas, la asamblea resolvió adoptar provisoriamente el nombre de Sociedad de Resistencia Estibadores Unidos Autónomos (en adelante, SREU), “hasta tanto la mayoría de los obreros estibadores, en magna asamblea, determinen cuál ha de ser su orientación finalista”. En el mismo comunicado que daba a conocer su formación, la sociedad declaró que su razón de ser era “conseguir el mejoramiento económico, moral e intelectual de sus asociados y coadyuvar a la obra de emancipación de los hijos del trabajo”. La comisión provisoria quedó constituida por un secretario, Felipe López, un tesorero, Ángel Suárez, y tres vocales, José Palomba, Juan Molina y Pedro Olguín. La sede de la novel organización funcionaba en el local de la Biblioteca Tierra y Libertad, del Puerto Mar del Plata, los días jueves a las 18 horas y domingos, a las 9 horas, a los efectos de dar curso a “las demandas de mejoramiento e injusticias que en el trabajo se cometen con los trabajadores”. En otra parte del comunicado se solicitaba a las organizaciones afines que enviaran “toda clase de material de propaganda que tienda a la

²⁵ *La Protesta*, Buenos Aires, 18/11/1928, p. 3.

²⁶ *La Protesta*, Buenos Aires, 22/11/1928, p. 4.

²⁷ *La Protesta*, Buenos Aires, 29/05/1928, p. 4.

²⁸ Actos por el 1º de Mayo, veladas teatrales, conferencias, mitines, etc.

²⁹ *La Protesta*, Buenos Aires, 20/07/1928, p. 4.

capacitación de los trabajadores en su aspiración hacia la libertad”.³⁰ La nota termina con un llamado a la acción en favor de las reivindicaciones obreras del sector:

La organización ha surgido a la vida y sólo espera que todos aporten su voluntad y capacidad, para que pronto se halle en condiciones de plasmar en realidad la aspiración unánime por nuestro mejoramiento económico y de respeto a la dignidad proletaria. ¡Viva la organización obrera!³¹

Una de las primeras actividades que impulsó la SREU fue una conferencia en la zona portuaria, frente a la farmacia Oceánica. La convocatoria terminaba con esta exhortación: “Esperamos que todos los compañeros concurren como un solo hombre sin recelo de que los vean los capataces y contratistas”.³² Emergen así los riesgos que implicaba la participación de lxs trabajadorxs en asuntos gremiales. Sin embargo, el escollo fue salvado y la concurrencia fue numerosa. Según las crónicas, aquel domingo 19, poco antes de la hora anunciada se veían por los alrededores algunos grupos de trabajadorxs que esperaban la iniciación del acto. La conferencia arrancó a la hora acordada (15 hs.) con una exposición sobre “los valores morales y materiales que reporta la organización” y sobre el poco valor de las palabras de “ciertos individuos que se ocupan con calumnias de desprestigiar los valores de la organización y que luego aceptan y se benefician con las mejoras obtenidas por el proletariado organizado”.

Un segundo orador denunció “detalladamente los abusos cometidos en todos los trabajos de aquí, donde capataces y patrones maltratan a sus operarios valiéndose de la debilidad de los trabajadores por la falta de una fuerte organización que ponga una valla a la avaricia de los capitalistas”. La crónica sobre el evento cierra con una evaluación de la concurrencia:

Pudimos constatar en este acto una concurrencia numerosa, como sucede pocas veces en esta localidad; entre ella vimos con agrado varias mujeres y niños, lo que quiere decir que se van interesando por nuestras cosas, y que pronto nos pondremos al nivel de los demás trabajadores de las zonas portuarias.³³

Días más tarde, en una nueva asamblea, la SREU abandonó la autonomía y se adhirió a la FORA.

Ante de seguir, detengámonos brevemente en la imagen de las mujeres y niños, que le cronista haya considerado que es un indicador de que el proceso va bien nos permite imaginar que eran presencias esperadas y para nada fuera de lo común. La clase se forjaba al calor de la comunidad portuaria de las familias obreras. En particular, es interesante notar como una atribuida masculinización del trabajo portuario silenció e invisibilizó a las mujeres, niñas y adultas, de las comunidades laborales portuarias (Nieto, 2021). Sigamos ahora con la crónica. El logro organizativo de la militancia anarquista en el gremio de la estiba se vivió como una gran victoria, así lo hace notar la pluma de Geo Liber en *La Protesta* que aquí extractamos:

El ejemplo de Luisa Lallana tiene la rara virtud de ensombrecer la palabra... Puerto de Mar del Plata. Gentes que viven muriendo entre el fragor de la lucha por el pan. Lugar donde se posa el hambre y el trabajo en una absurda amalgama. Tantas fueron las tropelías que contra los humildes se cometieron, que el deseo de ser hombres se posesionó de sus habitantes. Si fueron las palabras las que indujeron a corporizar sus íntimas aspiraciones, fue el ejemplo lo que determinó lo que ardientemente esperábamos. [...] En efecto: el sindicato de Estibadores formado por un puñado de hombres que se dieron a esa tarea desde hace poco más de un mes, recoge en su seno, en la actualidad, a más de un centenar de

³⁰ Este pedido se reiteró en varias oportunidades (*La Protesta*, Buenos Aires, 18/08/1928, p. 4).

³¹ *La Protesta*, Buenos Aires, 24/07/1928, p. 4.

³² *La Protesta*, Buenos Aires, 19/08/1928, p. 4.

³³ *La Protesta*, Buenos Aires, 24/08/1928, p. 3.

trabajadores. Su fuente originaria radica más que en el agujón en carnes propias, en las manifestaciones últimas de Rosario.³⁴

La SREU y su primera huelga de la estiba

Una vez constituida y adherida a la FORA, aunque aún con poco recorrido, la SREU hizo efectiva su primera declaración de huelga. El domingo 7 de octubre la Federación Obrera Marítima (en adelante, FOM) comenzó un movimiento huelguístico contra la compañía Mihanovich. En solidaridad con la medida de lucha de la FOM, la novel SREU votó en asamblea apoyar moral y materialmente a lxs trabajadorxs marítimxs “por creer que una causa tan justa y noble como es esta huelga necesita el apoyo de los trabajadores organizados y conscientes”. La solidaridad consistía en no cargar ni descargar nada que tuviese que ver con la “despótica” empresa. La comunicación termina con una exhortación a no dejarse “embaucar por los charlatanes”. También llamaba ocupar el puesto dignificante en esta lucha contra “el poderoso capitalista”, ya no amilanarse si algún “inconsciente pueda traicionar esta causa yendo a trabajar”. Asimismo, el comunicado advertía que ante la traición “esta organización tomará las medidas que son usuales”.³⁵

La coyuntura también fue leída como propicia para presentar el primer pliego de condiciones a la patronal. Fue así que la misma asamblea que decretó la solidaridad votó la presentación de un pliego que estaba constituido por 11 ítems:

1. Reconocimiento de la sociedad.
2. No tomar represalias contra ningún obrero huelguista.
3. Admisión de un delegado por barco.
4. Jornada máxima de 8 horas diarias con jornal simple de \$ 8.
5. Los días feriados: jornal doble (\$ 16).
6. La jornada nocturna (de 19 a 23 y de 24 a 4): jornal doble (\$ 16).
7. La hora de las 23 hasta las 24: \$ 8.
8. La hora desde las 11 hasta las 13 y desde las 17 hasta las 19: \$ 4.
9. Si el trabajo dura menos de 4 horas se cobrará medio jornal, \$ 4 de día, \$ 8 de noche.
10. No podrá ningún patrón despedir un obrero sin causa justificada.
11. No se permitirá trabajo a destajo, en carga o descarga.³⁶

Después del plazo de 24 horas se pasó a retirar el pliego por cada una de las patronales, algunos estaban firmados, otros no. Al cabo de unos pocos días el gremio consiguió que todos firmaran el pliego de condiciones, menos la compañía Mihanovich, “por estar en conflicto con todos los obreros organizados de la república”.³⁷ El viernes 12 de octubre la SREU lanzó un manifiesto explicando las causas que determinaron la huelga solidaria. Ese día, a las 7:40 de la mañana, atracó en el puerto de Mar del Plata el buque Paranagua, propiedad de Mihanovich. Varixs activistas de la SREU recorrieron la dársena y constataron que el barco se descargaba con “personal adventicio”. A las 11 horas lxs activistas esperaron “a los traidores” para explicarles el motivo de la huelga y “el triste papel que desempeñaban traicionando a un movimiento tan justo”.

Lxs rompeshuelgas, “tan faltos de dignidad”, intentaron sacar armas y provocaron así un enfrentamiento con lxs activistas. Intervino la policía y detuvo a dos huelguistas que fueron liberados unas horas más tarde. La SREU convocó a una reunión extraordinaria a las 15 horas, para tratar “la actitud que se tomaría en adelante frente a los hechos que vienen provocando los elementos que sirven de instrumento a la compañía”. Según decían, “estos individuos” habían traicionado todas las luchas y “sólo trabaja[ban] cuando hay huelga, sirviendo así a la burguesía, para hacer fracasar los conflictos de los trabajadores”. Hasta ese momento lxs huelguistas se

³⁴ *La Protesta*, Buenos Aires, 28/09/1928, p. 2.

³⁵ *La Protesta*, Buenos Aires, 14/10/1928, p. 3.

³⁶ *La Protesta*, Buenos Aires, 27/10/1928, p. 3.

³⁷ *La Protesta*, Buenos Aires, 27/10/1928, p. 3.

habían mantenido firmes contra la Mihanovich, y no mostraban ninguna predisposición a “traicionar a sus hermanos de miseria y de dolor”.³⁸

Sin embargo, como veremos más adelante, esta situación iba a cambiar. A las 15 horas lxs huelguistas que llenaban el local de la SREU redactaron un manifiesto para dar a conocer al pueblo “las arbitrariedades de la policía local y la provocación de los individuos que traicionan el movimiento”. El cronista de la reunión notó algo que quiso destacar, un cambio en “el semblante de los habitantes de este pueblo, que por espacio de varios años permaneció sumido en un letargo y hoy se despierta agitado por la fiebre del hambre y de la miseria”.³⁹ El domingo 14 de octubre se llevó a cabo una nueva asamblea para analizar el estado de la huelga y reafirmar la posición del gremio ante lxs rompehuelgas. Se destacó que hubo “crumiros”, pero en número reducido. “De antemano sabíamos que estos elementos, matones, liguistas y compadritos, se prestarían a tan bajo papel, pues desde que se fundó la sociedad se han venido distinguiendo por su fobia a la organización y así sucedió”. Por todo lo sucedido, la asamblea resolvió que “el más grande repudio de nuestra parte sea el premio a su traición”.⁴⁰

La huelga solidaria se prolongó por semanas y se entrecruzó con la huelga general por la libertad de Simón Radowitzky, en cuya gesta lxs obrerxs portuarixs tuvieron un destacado papel.⁴¹ Hacia fin de año la SREU publicó un balance del movimiento. La huelga con la Mihanovich continuaba por su negativa a reconocer el pliego de condiciones y, según decía el comunicado:

...sin que hasta ahora tenga un vislumbre de arreglo a pesar de la buena voluntad y valentía de los compañeros que están haciendo todo lo que pueden para hacer doblegar a este pulpo voraz, enemigo irreconciliable de los trabajadores, pero parece que este Mar del Plata está plagado de mal elemento, dado que a este puerto hacía tiempo que no se dejaba sentir la fuerza de una organización, se han refugiado todos los traidores, todos los carneros, que los compañeros han desalojado de otros puertos, como ese tal Luna, hombre de negra historia, instrumento incondicional de la empresa, que hasta se dice que en la Capital baleó a un obrero organizado, para defender a sus explotadores predilectos. A este lo secundan algunos otros en la innoble tarea de recolectar de donde pueden crumiros, que traicionen nuestro hermoso movimiento. Al principio de la huelga el trabajo de carga y descarga lo hacían anormalmente, por el poco número de carneros de que disponían; pero ahora tienen más rebaño, merced a las actividades desplegadas por estos malhechores, por estos judas mal intencionados que venden la causa de sus hermanos y la suya propia.⁴²

Dada esta situación, la SREU apeló en su llamado público a la solidaridad de lxs trabajadorxs de todos los puertos del país donde operasen barcos de la Mihanovich, “pues con nuestra acción moral y solidaria arma, eficaz y potente, hemos de poner barrera a las embestidas que periódicamente intentan darnos”. También apelaron a la solidaridad de la FOM que se estaba mostrando un tanto indiferente ante el conflicto, pues era un enemigo común, como había quedado en evidencia durante la última huelga declarada por la FOM a la Mihanovich. En este sentido, les recordaron que la SREU abandonó solidariamente el trabajo en los barcos de esta empresa hasta que la empresa arreglase con la FOM. Por todo esto, la SREU creía que era un deber de “todos los trabajadores sin ninguna distinción” prestar su acción solidaria para luchar contra “los traidores”, que habían encontrado en el puerto de Mar del Plata un campo propicio para sus “desgraciados designios” bajo el amparo de capitalistas y “representantes del orden”.⁴³ Días más tarde, el grupo más activo de la SREU publicó un nuevo comunicado, esta vez dirigido a “los perezosos” de la organización obrera.

³⁸ *La Protesta*, Buenos Aires, 16/10/1928, p. 3.

³⁹ *La Protesta*, Buenos Aires, 16/10/1928, p. 3.

⁴⁰ *La Protesta*, Buenos Aires, 19/10/1928, pp. 3-4.

⁴¹ *La Protesta*, Buenos Aires, 21/11/1928, p. 4.

⁴² *La Protesta*, Buenos Aires, 23/12/1928, p. 3.

⁴³ *La Protesta*, Buenos Aires, 23/12/1928, p. 3.

Llama la atención -arranca el comunicado- el sueño profundo que ha envuelto a una parte de los obreros estibadores de esta localidad [...] se apoderó de la mayor parte de los militantes esa maldita enfermedad que se llama pereza; factor y madre de todos los prejuicios de la organización.⁴⁴

Ante esta situación, los esfuerzos “desesperados” del grupo más activo no dan resultado, los llamados reiterados a asambleas y a reuniones fracasan por “falta de número”. Por otra parte, el número de crumiros, que al principio era reducido, siguió creciendo. Por la rapidez con que se multiplican -decía el comunicado-, no estaba lejos el día en que el número de los crumiros superase al número de obrerxs federadxs. Cómo empezaría entonces a revertir esta situación, se preguntaban. Con compromiso militante, respondieron. Con la realización de las reuniones siempre en “nuestro local” para tratar los temas acuciantes y dar lugar a la “sociedad de hermanos, en la comunidad anarquista; iguales en derechos y deberes”. Y advertían: “No esperéis trabajadores que unos pocos formen la felicidad de todos, porque en tal caso no cumpliríais con el deber de hombre noble, pensante y consciente”.⁴⁵

Semanas más tarde, gracias a la solidaridad de distintos gremios portuarios del país, lxs huelguistas en asamblea dieron por finalizada la huelga. La empresa Mihanovich aceptó el pliego de condiciones presentado en octubre de 1928. Desde aquel momento, lxs obrerxs que ocupasen los barcos de Mihanovich debían ser integrantes de la SREU de la FORA. Esta situación puso en aprietos al conjunto de rompeshuelgas que trabajaron para la Mihanovich, quienes fueron “como tropilla de guanacos corridos por el puma” a que la SREU les diera el carnet para trabajar en el puerto. “El ingreso de los animalitos a nuestras filas” y otros temas se trataron en una asamblea del gremio.

Ante una concurrencia numerosa, el primer orador de la asamblea “condena a los políticos que con promesas falsas emboban a sus oyentes y que creído en ellos se mantienen sordos al llamado de los trabajadores organizados y no comprenden que su propaganda rastrera tiene por objeto llegar a ser laucha del presupuesto nacional”. Otro orador expone los factores peligrosos para el avance de la organización y puntualiza sobre la táctica de reclutamiento de crumiros por parte de la Liga Patriótica y “la propaganda rastrera de los diarios mercantilistas” que la acompaña. Un tercer orador se dirigió a quienes habían oficiado de rompeshuelgas y los conminó a que defiendan ante la asamblea su actitud hacia la huelga: “los crumiros no encontraron frases para rebatir la verdad”. Durante el tramo final de la asamblea, que duró tres horas y media, se notó, dice el cronista, que “el crumiraje” se mostraba arrepentido de su falta. De hecho, lxs rompeshuelgas presentes prometieron ante la asamblea que “no serán más traidores y harán en lo sucesivo causa común con los federados”. Luego de hecha la promesa, la asamblea acordó otorgar carnets a lxs rompeshuelgas “a medida que se vean en nuestras filas” y excluir “para siempre algunos elementos rastreros, liguistas y perversos que hay entre los borreguitos de referencia”.⁴⁶

Vale la pena detenernos un momento en la presencia de rompeshuelgas en los conflictos obreros. Esta es una constante desde los inicios del movimiento obrero. Sin embargo, en los puertos aparece con mayor fuerza, razón por la cual juega un rol central en las comunidades portuarias y en los procesos de organización y lucha (Nieto, 2020). La mayor presencia de rompeshuelgas en la actividad de la estiba portuaria durante aquellos años obedece a distintas razones: 1) la condición de ‘eventualidad’ de quienes trabajan en la actividad; 2) la disponibilidad de brazos producto de la desocupación creciente; 3) la relativa cercanía entre los barrios populosos y los puertos; 4) el poder de *lobby* de las principales firmas portuarias; 5) las crecientes disputas entre organizaciones sindicales alternativas; 6) la relativa poca calificación que requerían algunas labores portuarias; 7) el lugar estratégico de la actividad en una economía de fuerte perfil exportador; 8) cierta propensión a la huelga del colectivo laboral de la estiba. En los apartados subsiguientes veremos, entre otros aspectos, en qué medida lxs rompeshuelgas, como figura y

⁴⁴ *La Protesta*, Buenos Aires, 28/12/1928, p. 3.

⁴⁵ *La Protesta*, Buenos Aires, 28/12/1928, p. 3.

⁴⁶ *La Protesta*, Buenos Aires, 30/01/1929, p. 4.

como sujetos, jugaron un rol destacado en el ciclo huelguístico bajo análisis y en el propio proceso de formación y neoformación de esta comunidad obrera portuaria.

Los movimientos huelguísticos del bienio 1929-1930

El 19 de octubre de 1929, a un año de su primera huelga, la SREU entró en conflicto con el agente marítimo de la Compañía Calamari (Atilio Arpe). El motivo fue que ese día aquel “burgués prepotente” desconoció el compromiso adquirido y rechazó al delegado sindical, quien cumplía ese rol desde la fundación de la SREU. Esta situación se produjo como respuesta a un petitorio que la organización obrera había enviado a la empresa, en la cual se hacían “algunos reclamos de carácter económico” y se le avisaba que los lienzos de lana no se descargarían si excedían el peso de 70 kilos, con 5 kilos de margen por si alguno se pasaba. Esta nota fue enviada porque Arpe acostumbraba a que se descargaran lienzos de 100 a 140 kilos. Ya notificado insistió en su tesitura y el delegado se opuso, razón por la cual lo desconoció y se inició el conflicto. Lxs trabajadorxs respondieron de inmediato con la huelga parcial (solo contra Atilio Arpe), que fue unánime y total hasta el 23 de octubre. Aquel día llegó al puerto el vapor Ciudad de Necochea, que inició sus tareas con “media docena de traidores”. Esto fue posible porque el gremio de marineros aceptó trabajar con “carneros”. El comunicado enviado por la SREU a la prensa anarquista finaliza con una arenga dirigida a todxs lxs trabajadorxs portuarixs:

Los portuarios de Mar del Plata están a pie de lucha contra el representante de Calamari, despótico burgués, contra él y sus carneros se dirige la acción altiva y viril de esta organización que no tardará en doblegar el empecinamiento torpe del burgués Arpe. ¡Viva la huelga!⁴⁷

Como vimos, declarada la huelga parcial, Arpe no perdió tiempo y recurrió a la sub prefectura indicando los nombres de lxs activistas para que fueran apresados, una táctica ya conocida.⁴⁸ Esta situación, “las vejaciones de que se hacía objeto a los estibadores y más de una paliza, determinaron a éstos a recurrir al recurso extremo de la huelga general, defendiendo su libertad y sus derechos”.⁴⁹ En otro comunicado de prensa la SREU manifestó que no consentiría “los denigrantes atropellos actuales con que una policía *lacayuna* hiere nuestra dignidad de hombres y productores”. Según se denuncia en el comunicado, “los capataces [...] no dejan a nadie en la aduana para que pueda ganar un pedazo de pan para sus hijos”, pero se ocupaban de cuidar “muy bien a tres individuos que están carnereando en lo del tal Arpe, tres carneros con patente, por cuanto en todos los conflictos han carnereado y nunca han venido a nuestro seno a engrosar las filas de los trabajadores honrados”. Los cuidan acompañándolos a salir de los límites de la aduana. Esta era la prueba “más rotunda de las rufianadas de la policía de la subprefectura local”. Nuevamente, el comunicado de la SREU termina con una exhortación: “Trabajadores de la estiba: firmes en la lucha hasta conseguir el triunfo. Que ningún hombre de pañuelo y chiripá deserte de las filas. ¡Viva la huelga! ¡Viva la FORA!”.⁵⁰

Ya declarada la huelga general, la SREU envió una nota a todos los contratistas y agentes marítimos en la cual se les informaba que para volver al trabajo tenían que poner en libertad a todos los detenidos, retirar la policía marítima de las planchadas del trabajo, y expulsar del puerto al “personal adventicio” que trabaja con Arpe. La nota no fue respondida en el plazo estipulado y las condiciones de vigilancia en el puerto se endurecieron. En los muelles y sus alrededores regía un virtual estado de sitio, pues “la cosacada” recorría el barrio portuario día y noche y apresaba activistas. La policía alegaba que lxs huelguistas detenían los tranvías “revólver en mano para sacar carneros”. La nota culminaba con un alegato sobre las demandas: “lo que pedimos es justo y humano, y hemos de vencer por encima de todo”.⁵¹

⁴⁷ *La Protesta*, Buenos Aires, 25/10/1929, p. 3.

⁴⁸ *La Protesta*, Buenos Aires, 31/10/1929, p. 4.

⁴⁹ *La Protesta*, Buenos Aires, 02/11/1929, p. 3.

⁵⁰ *La Protesta*, Buenos Aires, 30/10/1929, p. 3.

⁵¹ *La Protesta*, Buenos Aires, 31/10/1929, p. 4.

A los ocho días de huelga general en el puerto contra Arpe, la “intromisión de la policía marítima” y por la “cesación de la brutalidad policial, la libertad de los presos y la exclusión de los carneros”, lxs huelguistas vieron “ampliamente” satisfechas sus demandas, “la reacción debió inclinar la cabeza ante la unanimidad y pujanza del movimiento sostenido por los obreros estibadores, sin ninguna vacilación. Una vez más la bandera de guerra de la FORA fue impuesta al capitalismo y al Estado”.⁵² “Hoy volvemos triunfantes al trabajo, demostrando lo que puede la fuerza organizada y dando una lección de hechos. Cuando los obreros están dispuestos a triunfar, ocupan el lugar que les corresponde contra la resistencia patronal, y sus esfuerzos se ven coronados por el éxito”.⁵³ Así terminaba el breve comunicado dado a publicidad por la SREU. En los días subsiguientes, junto a las sociedades de Oficios Varios y Camioneros Unidos, el gremio de la estiba se ocupó de impulsar una “Comisión Pro Gira” de propaganda y reorganización por el sudeste bonaerense “que abarque a todos los gremios de los pueblos y estaciones comprendidos en la vía férrea” que iba desde Mar del Plata hasta Bahía Blanca. En un comunicado sostenían que la gira era “de todo punto de vista necesaria” e invitaba a “los camaradas interesados por la suerte del pueblo sometido a regímenes feudales” a que se sumaran a la iniciativa.⁵⁴ La difusión de esta iniciativa, que fue reproducida cotidianamente en las páginas de *La Protesta*, se vio interrumpida por una nueva huelga.

El 19 de noviembre, a un mes de iniciado el conflicto con Arpe y a pocos días de su resolución, se produjo un nuevo conflicto en el puerto, esta vez entre la SREU y la empresa naviera Mihanovich, que “ha provocado a los trabajadores organizados”.⁵⁵ El conflicto se produjo porque el vapor Oeste de la Mihanovich contrató, con la anuencia de la tripulación y la FOM, personal para la estiba que no estaba enrolado en las filas de la SREU. Según los planteos de lxs dirigentxs de la SREU, ese proceder fue parte de una maniobra patronal para debilitar a la Sociedad que consistió en la formación de una nueva organización con lxs rompehuelgas expulsadxs de la SREU. Se referían al Sindicato de Estibadores, Peones y Anexos, autónomo (en adelante, SEPA), dirigido “por elementos perversos y carneros puestos al margen de E. Unidos, para mayor desvergüenza, capitaneados por un caudillo radical irigoyenista [Carlos Bordegaray]”. Un día después el conflicto se extendió a otros contratistas debido a que los vapores Carlitos (Ángel Fulcos) y Norberto (Morteo) contrataron personal perteneciente al SEPA. En el comunicado de la SREU hizo circular se criticaba la actitud de la FOM en contraposición al comportamiento de los gremios foristas: “...sin esperar el pedido de solidaridad se lanzaron a la lucha para hacer triunfar a esos mismos de la Marítima que hoy nos traicionan tan miserablemente”.⁵⁶

El SEPA reunía entre 70 y 80 rompehuelgas, “chusma de comité y de avería”. Esta táctica patronal -dicen- no lxs sorprendía, “pues bien sabemos con qué bueyes aramos”. Entendían que era el resultado de la conjunción de “la maldad, la avaricia y la sed de sangre del chacal capitalista” y “la estupidez, la ignorancia y el espíritu borreguil de estos pobres instrumentos embrutecidos por el alcohol, el juego y la borrachera política”. Lo que sí “sorprendió y llenó de dolor” fue la actitud de la FOM. Para ese momento la SREU estaba en conflicto con las tres firmas. En un comunicado que denunciaba el accionar de la patronal y la FOM, se exhortaba a lxs estibadorxs a no dejarse “vender por un pedazo de asado que el ‘señor’ Bordegaray les dará dentro de 12 días que llegan las elecciones”.⁵⁷

En la última semana de noviembre triunfan lxs estibadorxs de la SREU gracias al apoyo solidario de la FOM, que decidió trabajar solo con personal de la SREU. El Consejo de la FOM tomó esta determinación después de analizar las pruebas presentadas por el delegado de la SREU. Esas pruebas mostraban que lxs estibadorxs del SEPA eran “los traidores” de la huelga solidaria con la FOM de octubre de 1928. Esta situación selló la suerte del conflicto y le dio el triunfo a lxs estibadorxs foristas.⁵⁸ En un balance publicado tiempo después se sostenía y reivindicaba que el pliego de condiciones había sido impuesto a la patronal “mediante luchas y

⁵² *La Protesta*, Buenos Aires, 06/11/1929, p. 3.

⁵³ *La Protesta*, Buenos Aires, 07/11/1929, p. 4.

⁵⁴ *La Protesta*, Buenos Aires, 07/11/1929, p. 4.

⁵⁵ *La Protesta*, Buenos Aires, 21/11/1929, p. 3.

⁵⁶ *La Protesta*, Buenos Aires, 23/11/1929, p. 4.

⁵⁷ *La Protesta*, Buenos Aires, 26/11/1929, p. 3.

⁵⁸ *La Protesta*, Buenos Aires, 01/12/1929, p. 4.

sacrificios”, así fue como “humanizaron el trabajo” y conquistando “mejoras morales, a los que, por imposición de este maldito régimen, se nutren de nuestra sangre”.⁵⁹

En estas dos huelgas reaparecen con mayor fuerza la figura de lxs rompehuelgas y su organización, así como el papel que juegan los lazos solidarios en la suerte de los procesos conflictivos protagonizados por lxs estibadorxs. Esos lazos solidarios conllevaron un proceso inestable pero persistente articulación horizontal (entre los distintos gremios de la ciudad, de la FOL y autónomos) y vertical (entre el gremio local y las federaciones provinciales y nacionales) y de alcances diversos en términos organizacionales y espaciales.

La huelga de 1930

A los pocos días de haber triunfado en la huelga contra la Mihanovich se abrió un nuevo conflicto.⁶⁰ Fue en el transcurso de la primera semana de febrero (el martes 4), el gremio de la estiba declaró una huelga general como consecuencia de las provocaciones patronales, de las autoridades marítimas y de un grupo de estibadorxs acaudilladxs por políticxs irigoyenistas.⁶¹ Por su parte, la FOM (adherida a la USA) autorizó trabajar con lxs estibadorxs afiliadxs al SEPA, sindicato apuntalado por la patronal. En un manifiesto, lxs huelguistas fundamentaron que la huelga fue una respuesta “digna a las provocaciones del capitalismo, que se ha creído fuerte apoyándose en la F. O. Marítima y en un grupo de rompehuelgas profesionales ex liguistas, acaudillado por el político radical Bordegaray”. Teniendo en cuenta que hacía pocos meses la SREU había triunfado en dos huelgas generales, lxs huelguistas se preguntaban a qué obedecía el conflicto si hacía solo dos meses que “el capitalismo sufrió una derrota terminante que demostró que la conciencia y capacidad combativa de los trabajadores no habría de permitir provocaciones que pusieran en peligro las conquistas de la organización”. Era posible que se sintieran con fuerzas para abatir a la organización que “por dos veces consecutivas se impuso victoriosa a la coalición patronal-policíaco-liguista”. La patronal encontró una oportunidad para intentarlo en los vestigios ex liguistas agrupados en sindicato y apoyados, esta vez, por la FOM. Dice el comunicado:

En Mar del Plata, como en todos los puertos, quedaron los residuos de esta institución, matones de profesión, gentes de sentimientos bajos y soeces, en los cuales el capitalismo ha continuado apoyándose para desplazar a la organización, que significa un dique opuesto a sus abusos y prepotencias. [...] Después de la última huelga en aquel puerto, el capitalismo adquirió el compromiso de no ocupar a gente de esta calaña en las faenas de carga y descarga. [...] Hace algún tiempo concibieron éstos la feliz idea de organizarse en “Sociedad de resistencia”, con el amparo de la policía marítima y bajo la dirección del caudillo radical [...] El conflicto actual encuentra su origen en esta situación que el capitalismo aprovecha para destruir el odiado control sindical, que les obliga a refrenar sus ímpetus y respetar al trabajador en su función de productor.⁶²

La provocación comenzó por el vapor Norberto y se hizo extensiva a los de la firma Mihanovich y Calamari, quienes tomaron rompehuelgas y desconocieron a la SREU de la FORA. Hasta ese momento no había novedad en la situación. Sin embargo, la FOM telegrafió ordenando a lxs tripulantes que trabajasen con el personal del SEPA, y de esta forma oficializó “el crumiraje apoyando a los elementos rompehuelgas y crumiros contra los cuales luchó ayer, para afianzar la propia organización. Usistas y capitalistas, en una común maniobra indecente y grosera, se encuentran impelidos por propósitos distintos”. Para los segundos era una necesidad romper el control sindical que ejercía la SREU. Para los usistas la cuestión era imponerse a las organizaciones forista del modo que sea: “¿Qué importa entonces secundar el plan capitalista?”. Pero todas estas maniobras y más, no bastarían -decía el manifiesto- para contener al

⁵⁹ *La Protesta*, Buenos Aires, 08/02/1930, p. 3.

⁶⁰ *La Protesta*, Buenos Aires, 08/02/1930, p. 3.

⁶¹ *La Protesta*, Buenos Aires, 05/02/1930, p. 2.

⁶² *La Protesta*, Buenos Aires, 07/02/1930, p. 3.

movimiento revolucionarlo, “porque sus raíces son hondas y se basan en necesidades reales de la masa productora. Si la USA se presta a secundar la causa de la reacción, allá ella. Dejémosla que se deslice por la senda fatal que conduce a la muerte definitiva”.⁶³

A los pocos días de declarada la huelga general portuaria, la Sociedad de Resistencia Camioneros Unidos reunida en asamblea resolvió declarar la huelga solidaria contra la patronal portuaria: “pues el valor de la organización se demuestra cuando ésta se vuelca en apoyo mutuo de los explotados. Que ningún camionero entre en el Puerto mientras dure el movimiento ¡Guerra a los traidores de la organización obrera!”.⁶⁴

Cerca de cumplirse la primera semana de huelga, la Comisión hizo circular un llamamiento a los trabajadorxs de la estiba: “hombres de chiripá y alpargatas, todos los esquilmados y vejados por este régimen de oprobiosa explotación, [...], a todos os llamamos para que no os dejéis engañar aceptando trabajo para el puerto”. El comunicado llamaba, a quienes por “ignorancia” estaban “traicionando” la lucha, desertad, a abandonar el papel “miserable” que estaban desempeñando: “no os hagáis acreedores a que el mundo del trabajo, y hasta vuestros propios hijos os señalen con el índice, de traidores. Dejad solos a esos cuatro o cinco que os engañan y viven de la traición y para la traición, están con su papel, y por tal llevarán su merecido”.⁶⁵

Cumplidas las dos semanas de huelga, lxs trabajadorxs de la SREU publicaron un balance en el cual decían entender “la madeja que urdió la patronal para derrumbar el sindicato”. Según el comunicado, la patronal había creído que varios de lxs estibadorxs federadxs se iban a pasar a la “sociedad patronal” y que de este modo normalizarían el trabajo en los muelles. “Pero les fracasó el plan a los reaccionarios, y el trabajo escaso que hacen tienen que ser con gente que todo les gusta trabajar”. No hubo ninguna deserción en las filas de lxs huelguistas durante los 14 días que llevaba el conflicto. Todos los días se realizaban asambleas muy concurridas, lo que era entendido como una muestra de entusiasmo y decisión. En una de las últimas asambleas participó un delegado de Obreros del Puerto de Buenos Aires, quien expuso cuales eran las tácticas de lucha que practicaban lxs trabajadorxs en los muelles capitalinos “para combatir a los mismos enemigos que se manifiestan en esta localidad”.

Además de las asambleas, la mañana del domingo 16 febrero la SREU organizó un mitin de protesta “contra la intransigencia patronal”, el cual estuvo “bastante concurrido”. Uno de los oradores fue el delegado de la capital, quien historió “las hazañas criminosas” de la Liga Patriótica Argentina, “hoy convertida en la Sociedad de Diques y Dársenas”, reconocida por la FOM. Por su parte, el último orador puso de relieve en el cierre del mitin que no debían ser solo lxs trabajadorxs federadxs quienes se interesasen por la pronta solución del conflicto, “también el comercio de esta localidad, que se mantiene sólo y exclusivamente con los jornales de estos trabajadores manuales que con su esfuerzo muscular forman el bienestar y las riquezas existentes en esta población”. Si las familias obreras “pasan hambre [...] el comercio no podrá multiplicar sus ganancias”. En conclusión, según el orador, era necesario que “los obreros y el pueblo en general” supiera que el responsable principal de la prolongación del conflicto y sus consecuencias era el agente Atilio Arpe, “cabecilla y jefe de los reaccionarios de este puerto”.⁶⁶

Cumplidos los 20 días, la huelga general se paralizó, ya que la mayoría de las firmas patronales aceptaron los términos del acuerdo, salvo dos: Morteo y Catuogno y Cía. (agente de Bunge y Born). En la asamblea realizada por lxs estibadorxs en huelga se acordó la reanudación de las tareas a partir de la mañana del martes 25 de febrero. Por lo demás, como quedaban dos patronos “dispuestos a llevar la guerra a Estibadores, de nuestra parte estamos dispuestos a continuar la lucha hasta donde ellos quieran”.⁶⁷ Una semana más tarde el conflicto quedó resuelto a favor de lxs trabajadorxs. Y esto fue así porque el “último burgués reacio que [...] se vio precisado, ante el círculo de la solidaridad que amenazaba estrangularlo a aceptar las condiciones anteriores al conflicto”.⁶⁸

⁶³ Esta situación no era una especificidad del puerto de Mar del Plata, estaba pasando en los muelles de los principales puertos del país (*La Protesta*, 07/02/1930, p. 3).

⁶⁴ *La Protesta*, Buenos Aires, 09/02/1930, p. 4.

⁶⁵ *La Protesta*, Buenos Aires, 11/02/1930, p. 4.

⁶⁶ *La Protesta*, Buenos Aires, 19/02/1930, p. 4.

⁶⁷ *La Protesta*, Buenos Aires, 28/02/1930, p. 3.

⁶⁸ *La Protesta*, Buenos Aires, 09/03/1930, p. 1.

De esta forma terminó la última de las tres huelgas que en el transcurso de cuatro meses tuvo que disputar la novel SREU ante “los tercetos agentes navieros”, quienes tuvieron que “reconocer por la fuerza la justicia que asiste a los obreros portuarios en la defensa de las conquistas realizadas”.⁶⁹ Lxs estibadorxs de la SREU eran conscientes de que el triunfo fue posible por la práctica solidaria de otros gremios. Fue gracias a esa solidaridad “amplia e inteligentemente empleada” que se logró vencer a “la coalición mixta político-patronal y carneril”.⁷⁰ Sin embargo, el golpe septembrino de 1930 daría por tierra con las conquistas económicas y la fortaleza organizacional conseguidas por lxs trabajadorxs de la estiba y de todas las otras actividades. La SREU se aletargó y dejó de tener presencia pública, solo quedó en pie el núcleo militante más activo, pero sin capacidad accionar. Al igual que pasó en el puerto de Buenos Aires, en Mar del Plata se aplicó la “libreta policial” vía el control del puerto por parte de la policía marítima. Así el golpe abrió un impase en el ciclo huelguístico que fue clausurado a los 18 meses, en marzo de 1932, con un nuevo, prolongado e intenso movimiento huelguístico que se hizo eco de los agravios acumulados.⁷¹

La “huelga salvaje” de 1932⁷²

En 1932 la SREU se refundó en el Sindicato de Estibadores Unidos del Puerto de Mar del Plata adherido a la FOL⁷³ (en adelante, SEUP) y llevó adelante un movimiento huelguístico que duró 80 días. Este movimiento se inició el miércoles 9 de marzo y se levantó el domingo 29 de mayo. Sin embargo, el conflicto prosiguió por varios meses más en forma de boicot contra el contratista local de la cerealera Bunge y Born. Aquel miércoles el SEUP declaró la huelga general contra el control marítimo. Esa mañana los efectivos de la subprefectura marítima impidieron el ingreso al puerto de quienes no portaban la “libreta de trabajo”, quienes sí portaban la libreta hicieron abandono de las labores en solidaridad con el primer grupo. Minutos más tarde, en la sede del SEUP el proletariado portuario improvisó una asamblea para ratificar el paro.⁷⁴ El día siguiente, jueves 10 de marzo, el SEUP presentó un pliego que fue confeccionado en la asamblea realizada ese mismo día. El sindicato dio un plazo de 24 horas para que la patronal de una respuesta. El pliego estaba constituido por 19 ítems:

- 1) Reconocimiento de la sociedad.
- 2) Quedaba prohibido tomar represalias contra lxs huelguistas.
- 3) Admisión de unx delegadx con potestad para nombrar unx delegadx por turno, antes de formar el personal.
- 4) Jornada máxima de ocho horas diarias.
- 5) Jornal mínimo de \$ 8 los días hábiles y de \$ 9 para quien estiba.
- 6) Los días feriados debían ser pagados a razón de \$ 16 (jornal doble).
Media noche desde las 19 hasta las 23 horas y desde las 24 hasta las 4 horas.
- 7) La hora de las 23 hasta las 24 \$ 8, por considerarse la hora de descanso.
- 8) Las horas de las 11 hasta las 13 y de las 17 hasta las 19, a \$ 4.
- 9) Iniciada la jornada se cobraba medio jornal, \$ 4 de día y \$ 8 de noche.
- 10) No podía haber despidos sin causa justificada.
- 11) No se permitía el trabajo a destajo.
- 12) Las pilas serían levantadas por lona.
- 13) Quedaba prohibido palear bajo el corte.
- 14) El trabajo se realizaba al paso natural.
- 15) No podrán ser más de seis (6) lxs hombreadorxs para cada estibadorx.
- 16) Quedaba prohibido el muro y el medio muro, y era obligatorio pulsear entre dos individuos la bolsa.

⁶⁹ *La Protesta*, Buenos Aires, 11/03/1930, p. 3.

⁷⁰ *La Protesta*, Buenos Aires, 12/03/1930, p. 3.

⁷¹ *La Protesta*, Buenos Aires, 19/03/1932, p. 3.

⁷² Para este apartado nos basamos en Nieto (2018).

⁷³ En ese momento, la FOL agrupa a 9 sindicatos: estibadorxs, camionerxs, panaderxs, cochexrxs, picapedrerxs, albañiles, obrerxs del afirmado, de lavaderos y talleres de planchado, mosaístas.

⁷⁴ *La Capital*, Mar del Plata, 11/03/1932, p. 3.

- 17) Lxs obrerxs que trabajan en bodega, en cereal a granel con pala, el sueldo mínimo será de 11 pesos, y debían ser munidos de su correspondiente careta para contrarrestar los efectos del polvo.
- 18) Las lingadas debían ser como máximo de 12 bolsas.
- 19) Los pilotes tendrán de altura, en regla general, 20 de alto.⁷⁵

Cumplidas las 24 horas no hubo respuesta por parte de la patronal y la huelga continuó. Según la crónica libertaria la adhesión fue “absoluta”, se confiaba “en el pronto y decisivo triunfo que eche por tierra la pretensión estatal de ingerencia [sic] en las cuestiones del trabajo, medida que, naturalmente, va dirigida contra las organizaciones y militantes de la revolución”.⁷⁶ Asimismo, el sindicato publicó un manifiesto de protesta contra la dictadura y reclamó el retorno de los deportados del “Chaco”. La respuesta policial-patronal no se hizo esperar. A pocas horas de iniciado el paro, la policía detuvo a dos huelguistas. Por su parte, la patronal en menos de 48 horas “habían recolectado media docena de traidores, vagos de profesión y con ínfulas de mandones, armándolos hasta los dientes y con carta blanca, los que con todos estos requisitos de ‘honradez’ empezaron a obrar”.⁷⁷

De pacífica a huelga salvaje y boicot

Al igual que durante los dos días previos en el barrio puerto, el viernes 11 por la tarde en torno al local del SEUP, en las esquinas y en las calles, se habían formado grupos de huelguistas que comentaban y discutían distintos aspectos del movimiento. Estaban quienes se mostraban optimistas y quienes expresaban sus reparos. Dentro del primer grupo se encontraba el núcleo más numeroso de quienes no contaban con la “libreta de trabajo”, también de quienes militaban en las filas del anarco-comunismo. El núcleo más nutrido del segundo grupo estaba compuesto por quienes sí contaban con la “libreta de trabajo” y no tenían una militancia orgánica en la FORA Vº Congreso. Por momentos el intercambio de opiniones tomaba un cariz encendido, pero los ánimos se serenaban luego de la intervención y mediación de quienes presentaban un perfil más componedor. Esa tarde los desacuerdos existentes quedaron en un segundo plano por el accionar de un grupo de rompehuelgas.⁷⁸

Un núcleo de huelguistas fue provocado y atacado a balazos por “elementos patronales”. Tres obreros fueron alcanzados por las balas, dos de ellos estaban en grave estado. Patricio López fue herido de bala en la región pectoral derecha con sección de la médula, y su estado era grave. Alfredo Salinas fue herido de bala en la región ilíaca lado derecho, y su estado era de carácter reservado. Juan Barón fue herido de bala en el mentón, pero no era de gravedad. Los dos primeros fueron trasladados al hospital y el último fue atendido en la Asistencia Pública.

Uno de los agresores fue detenido por la policía, se llamaba Argentino Martínez, identificado como integrante de la Legión Cívica Argentina y, años antes, de la Liga Patriótica Argentina. A los pocos días fue detenido Andrés Galera, un activista del SEUP, por haber respondido a los balazos del grupo de crumiros con su arma de fuego. El ataque, “cobarde como alevoso, causó indignación” en toda la localidad. Ante los hechos, lxs estibadorxs elaboraron un manifiesto publicado el 12 de marzo:

...esta sociedad ha sido provocada por parte de la autoritaria Prefectura marítima, imponiendo la presentación de un documento como la libreta [...] y hemos respondido ante tamaña injusticia como uno solo y con esta virilidad nos mantendremos [...]. Nuestro conflicto con la autoridad y con los patrones se desarrollaba en perfectas condiciones de paz, creyendo que por ese camino solamente llegaremos a un triunfo completo en breve plazo cuando un sujeto criminal puesto a disposición de los patrones o de la policía (individuo de Comité) nos sorprendió con su actitud [...], cuando al regresar de traicionar el movimiento cruzaba por entre un número de obreros no menor de 60 [...], haciendo alarde de

⁷⁵ *La Protesta*, Buenos Aires, 07/05/1932, p. 2.

⁷⁶ *La Protesta*, Buenos Aires, 12/03/1932, p. 1.

⁷⁷ *La Protesta*, Buenos Aires, 22/04/1932, p. 4.

⁷⁸ *La Prensa*, Buenos Aires, 12/03/1932, p. 3.

proeza y desafiando en tono de mofa; cuando un compañero quiso llamarlo a razones éste se puso a resguardo, hiriendo a nuestro compañero a balazos como contestación pegándole uno de ellos en el suelo y volviendo el arma al grupo hirió a dos más. Compañeros: [...] Calmemos nuestros ánimos para reflexionar [...]. Insistimos pues camaradas en estrechar nuestras filas y a colocarse en la vacante que hayan dejado los compañeros heridos. ¡Viva la Huelga General del Gremio de Estibadores Unidos! Asambleas todos los días a las 8 horas.⁷⁹

Por su parte, *La Capital* presentó el hecho como un enfrentamiento entre estibadorxs con y sin libreta. El supuesto es inverosímil debido al hecho de que la huelga se inició por parte de quienes tenían libreta en solidaridad con quienes no la tenía y habían sido impedidos de trabajar, como de mala gana informó el diario el día 11 de marzo:

...se ha producido una suspensión unánime de trabajo a consecuencia de hechos que realmente no dan la razón a éstos [...] El paro del que nos ocupamos ha tenido su origen en una medida de la Subprefectura Marítima, que [...] solicitó a los obreros ocupados en el puerto la presentación de la ‘libreta de trabajo’. A causa de que muchos de ellos no la poseen, lo que determinó a los empleados de la subprefectura a hacerles abandonar el trabajo, hasta tanto se munieran [sic] de la misma, todos los demás resolvieron, por solidaridad, no continuar en sus tareas [...] y resolvieron mantenerse en su actitud exigiendo [...] la abolición de la ‘libreta de trabajo’.⁸⁰

El domingo 13 a las 11hs. falleció Patricio López, quien se desempeñaba como secretario general del gremio de estibadorxs. El lunes 14 se llevó a cabo una huelga general local de solidaridad con el movimiento de protesta de lxs estibadorxs. La FOL declaró la huelga general “en son de protesta por los hechos ocurridos en el puerto”. Ese mismo día se llevó a cabo un mitin en el teatro, la FOL solicitó el permiso policial, pero fue negado, por lo cual se realizó a salón cerrado. El acto estaba anunciado para las 17, pero antes de esa hora el salón estaba colmado de trabajadorxs “deseosos de sentir nuestra voz, por tanto tiempo amordazada por la dictadura uriburista”. Según estimaciones de lxs organizadorxs, la concurrencia alcanzó las 2.000 personas. Durante el acto hicieron uso de la palabra Felipe Prieto, Argüello, el delegado del puerto de Buenos Aires. Entre los tópicos abordados destacaron la lucha portuaria, el problema de la desocupación, el reclamo de las 6 horas de trabajo, el flagelo de las dictaduras, el incremento de los presos políticos. El acto terminó pasadas las 19 horas, momento en el cual activistas de la FOL distribuyeron un volante que convocaba a la manifestación de duelo del día siguiente.⁸¹

El cuerpo fue velado en el local de la FOL, donde la “afluencia de público duró hasta altas horas de la noche”. El sepelio se llevó a cabo el martes 15, sus compañerxs habían acordado “llevar a pulso el cadáver hasta la última morada [...] a pesar de la larga distancia”. El cortejo se inició a las 15:45, en medio de una concentración de miles de trabajadorxs, “el gran público que a esa hora había, era imposible calcularlo”. Antes de iniciar el traslado, su compañero Felipe Prieto levantó una tribuna y en una intervención corta explicó que las autoridades locales les habían recomendado “cultura”, “cosa ésta que está demás, pedirnos a nosotros”. El delegado llegado de Buenos Aires también hizo uso de la palabra, iniciándose después el cortejo que transitó las calles céntricas de la ciudad. Por espacio de cinco horas la ciudad quedó sin coches porque fueron detrás del cortejo, para traer a toda la gente de vuelta, debido a lo distante que quedaba el cementerio de la Loma. Antes de dar sepultura al cadáver, el delegado de lxs portuarixs de Buenos Aires “levantó tribuna” y en su discurso recordó a “Luisa Lallana, a Galván, a Romero, a García, a Améndola, y a López, que iba a ser enterrado, todos caídos en sus heroicas luchas libradas en los puertos del país”. También sostuvo que era necesario que la muerte no los amilane, que ningún portuario tenía que volver al trabajo hasta no ver vencida la imposición de

⁷⁹ *La Protesta*, Buenos Aires, 15/03/1932, p. 3.

⁸⁰ *La Capital*, Mar del Plata, 11/03/1932, p. 3.

⁸¹ *La Protesta*, Buenos Aires, 19/03/1932, p. 3.

la libreta. Cierra su discurso dando vivas a la FORA y a la libertad de los pueblos. Según narró el cronista libertario Luis Grotadaura, el orador:

...fustigó con acertadas palabras a todos los enemigos de la clase trabajadora, tanto los de arriba como los de abajo... Exhorta a los trabajadores a engrosar las filas de los sindicatos para que unidos y hermanados todos podamos arrancarle al capitalismo mejoras morales y materiales, terminando la conferencia con un ¡Viva la anarquía!⁸²

El diario socialista local también destacó la masividad de la manifestación obrera: “Una enorme masa de pueblo, a pie, marchó en compacta columna detrás del féretro”.⁸³

Imagen 1



Fuente: “...una verdadera muchedumbre se volcó en masa en la manifestación de duelo”. *El Obrero del Puerto*, nº 1, 27/03/1932, p. 2.

El jueves 17 de marzo *La Capital* publicó una editorial con un fuerte tono crítico hacia el paro de lxs obrerxs portuarixs. “Nuestro puerto, que recién empieza a trabajar con vapores de ultramar, y que por lo tanto no es conocido en Europa, sufrirá las consecuencias de todas sus dificultades y con ello los propios trabajadores que emplean sus energías en él”.⁸⁴ Ese mismo jueves el diario publicó una solicitada firmada por los contratistas portuarios Catuogno y Cía., Atilio Arpe, Domingo Noviello y Juan Inda, dirigida a lxs huelguistas:

Que el paro no ha sido motivado por desavenencia alguna habida entre contratistas y obreros, por cuanto en todo momento se han mantenido las condiciones de trabajo y jornal establecidas desde hace más de tres años, en todos los Puertos de la República, a pesar de que la mayoría de los gremios han sufrido fuertes reducciones en sus jornales y modificaciones en las condiciones de trabajo debido a la actual crisis que atraviesa el país. Que dado lo manifestado y no teniendo los contratistas nada que tratar con las nuevas organizaciones que puedan formar los obreros portuarios, **NO HAY NINGÚN MOTIVO PARA QUE CONTINUE EL PARO ACTUAL.**⁸⁵

⁸² *El Obrero del Puerto*, Buenos Aires, 27/03/1932, p. 4.

⁸³ *El Trabajo*, Mar del Plata, 15/03/1932, p. 5.

⁸⁴ *La Capital*, Mar del Plata, 17/03/1932, p. 1.

⁸⁵ *La Capital*, Mar del Plata, 17/03/1932, p. 7. Las mayúsculas pertenecen a la nota original.

Al día siguiente los mismos contratistas firmaron una segunda solicitada, esta vez en respuesta a una nota publicada por el diario socialista local *El Trabajo*:

Deseamos dejar constancia por medio de estas líneas de que nada tenemos que ver ni tratar con el sindicato obrero y que tampoco tenemos intenciones de aceptar pliegos de condiciones alguno. Declaramos sí, que no tenemos ningún conflicto ni diferencia alguna con los obreros portuarios y que no hay razón alguna para que no vuelvan al trabajo debiendo al propio tiempo manifestar que, de continuar el actual movimiento, nos veremos en la obligación de arbitrar los medios para que se reanude el trabajo en el Puerto local.⁸⁶

Ese mismo día, el vespertino *El Trabajo* respondió a los contratistas con una breve nota desmintiendo que hayan faltado a la verdad en la forma de extractar la nota enviada por los contratistas.⁸⁷ Efectivamente, la nota en cuestión era un extractado de la solicitada de lxs contratistas con el agregado de un título que afirmaba la existencia de un conflicto entre estos y lxs estibadorxs. Este entredicho es interesante por uno de los contratistas firmantes tenía ligazón con el Partido Socialista, organización política que editaba el diario *El Trabajo* en la ciudad. Años antes ya había sucedido un evento similar que finalizó con la desvinculación partidaria del empresario de la construcción Juan Fava (Dorado et al., 2013). El clivaje clasista tensionaba las identidades y lealtades partidarias. Días más tarde, el viernes 18 y el sábado 19, la policía llevó a cabo una razia nocturna en el barrio puerto, cuyo saldo fue la detención temporal de decenas de mujeres obreras. La crónica anarquista describió en los siguientes términos la referida redada policial:

...se extendió una red de fuerzas policiales dispuestas estas a no respetar lo más humanamente respetable, que son los niños, obligando con amenazas propias en los mazorqueros con sable en mano el lecho a las cuidadoras de sus hijitos, habiendo entre esas madres quien tenía, tres u cinco criaturitas, y algunas de ellas de cuatro meses [...] tuvieron que ser abandonados hasta las tres de la mañana, mejor dicho, hasta que se les antojó a los representantes del ‘orden’ permitirles volver a sus hogares, quienes al llegar vieron a sus hijitos atendidos por los sublimes y buenos vecinos...⁸⁸

Además de la represión lisa y llana, otras tácticas policial-patronales fueron usadas. Entre ellas listaban los comunicados de prensa donde los contratistas desestimaban que hubiera paro en el puerto, la circulación de noticias donde se “informaba” que las firmas Bunge y Born y Dreyfus estaban reclutando rompehuelgas en Buenos Aires. En una nota aparecida en un diario local se insistían en que dichas firmas estaban dispuestas, de no solucionarse de inmediato el conflicto, a enviar personal desde Buenos Aires “por el tren diurno del domingo próximo. A tal efecto, habrían solicitado y obtenido del F. C. Sud, cuatro coches a su exclusiva disposición para el viaje de dichos obreros hasta esa ciudad [Mar del Plata]”.⁸⁹

Si bien los cuatro coches nunca llegaron, pues las firmas cerealeras buscaban desmoralizar a lxs huelguistas con falsas noticias, el reclutamiento local de rompehuelgas fue utilizado. El uso de rompehuelgas se desprende de notas breves aparecidas en los diarios locales, como por ejemplo esta nota publicada en *La Capital*: “Algunos cargadores, para cumplir sus compromisos, han echado mano a algún personal adventicio, reclutado fuera de las filas gremiales, donde la solidaridad no ha sido quebrantada en lo más mínimo”.⁹⁰ Otra táctica utilizada por la patronal portuaria fue la recorrida por los hogares de las familias portuarias con el fin de “informales” que muchxs de lxs estibadorxs en huelga ya se encontraban trabajando normalmente en el puerto. Como prueba de dicha situación les mostraban un listado con los nombres de lxs

⁸⁶ *La Capital*, Mar del Plata, 18/03/1932, p. 1.

⁸⁷ *El Trabajo*, Mar del Plata, 18/03/1932, p. 4.

⁸⁸ *El Obrero del Puerto*, Buenos Aires, 27/03/1932, p. 3.

⁸⁹ *La Capital*, Mar del Plata, 23/03/1932, p. 4.

⁹⁰ *La Capital*, Mar del Plata, 31/03/1932, p. 3.

estibadorxs que se encontraban trabajando en el puerto. Un cronista de *La Protesta* describió de este modo estas tácticas patronales:

Una de las maniobras puestas en práctica por los patrones, es la de ir de casa en casa de algunos huelguistas, presentándole una larga lista de nombres tomados al azar y antojadizamente, diciéndoles que todos esos obreros anotados en la lista son los que están trabajando o que va a ir a trabajar, tratando de seducir de esa manera a los obreros. También se han dado a la tarea de propalar falsas noticias como esta, por ejemplo: que en breve llegará a esta localidad un cargamento de varios vagones lleno de carneros, procedentes de Buenos Aires. Pero hete aquí que no llega nunca; estos procedimientos no engañan a nadie y menos a los que estamos acostumbrados a estas luchas gremiales; esas patrañas que los capitalistas difunden para desmoralizar a los obreros, no les surte los efectos por ellos deseados, por ser ellas gastadas y viejas, tan viejas como las propias huelgas.⁹¹

A pocos días de iniciado el conflicto, la Sociedad de Camioneros Unidos declaró la huelga en solidaridad con lxs estibadorxs y en un comunicado desmintieron que el movimiento huelguístico estuviera languideciendo, además criticaron a sus homónimos de las localidades vecinas:

A nosotros, después de lo expuesto, no nos queda más que recriminar la actitud que asumen varios camioneros de Balcarce y Mar Chiquita, haciéndose cómplices con las compañías navieras que propagan a los cuatro vientos que no existe tal movimiento, que son unos pocos los que piden esas cosas exageradas y que nadie les hace caso, que el puerto funciona normalmente. ¿Y si es así, por que tanto despliegue de fuerza armada que no permite el libre funcionamiento y el tránsito por la zona portuaria? ¿Por qué quieren influir en el ánimo de los huelguistas con noticias en los diarios de que van a traer un tren con obreros de Buenos Aires, si es que trabajan normalmente? La huelga decretada por los obreros del puerto de Mar del Plata exigiendo la total abolición del carnet de control policial, requisito que los trabajadores consideran atentatorio y afrentoso para su dignidad humana, se mantiene con el entusiasmo y la persistencia del primer momento. Estas circunstancias le aseguran un seguro y pronto triunfo.⁹²

En la madrugada del domingo 3 de abril se produjo un tiroteo en el barrio Las Avenidas (zona puerto), como resultado murió una niña de 8 años. La víctima era una de lxs ocho hijxs de Francisco Lazzo, uno de lxs rompehuelgas portuarixs. Los disparos que impactaron en la morada fueron nueve y se efectuaron desde un maizal próximo por armas de calibre 38 y 32. La morada era una casilla de chapa con una habitación en donde dormían lxs diez integrantes de la familia, Francisco Lazzo, su esposa y sus ocho hijxs.⁹³

La casilla es de pobre aspecto y no se diferencia en mucho de las que son comunes en la población pobre del barrio del puerto. Está compuesta de una cocina y un dormitorio... Algunos de ellos duermen en humildes camitas y otros en colchones tirados en el suelo... [alumbrados por] la escasa luz que daba la vela de una palmatoria”.⁹⁴

Más allá de la atribución de culpas y del tono melodramático de la crónica periodística, el contenido de la nota, en particular el pasaje que reproducimos, nos permite hacernos una idea

⁹¹ *La Protesta*, Buenos Aires, 01/04/1932, p. 3.

⁹² *La Protesta*, Buenos Aires, 30/03/1932, p. 3.

⁹³ Antonio (14), Francisca (12), Francisco (11), Antonia (8), Juan (7), José (5), María Dolores (4), Natividad (1).

⁹⁴ *La Capital*, Mar del Plata, 05/04/1932, p. 3.

aproximada de las condiciones de vida de las familias obreras del puerto, zona que distaba de ser un área urbanizada.

La prensa comercial local presentó el hecho como producto del accionar de lxs huelguistas, puntualizó en sus ‘agitadores y cabecillas’ y presentó al rompehuelgas como un obrero que “no ha hecho causa común con ellos para evitar el hambre de sus hijos. [...] Actualmente se ocupa como estibador en el puerto, aprovechando una buena oferta que se le hizo para ello en virtud de la huelga”.⁹⁵ La actitud de Lazzo concitó un gran malestar entre lxs huelguistas, motivo por el cual Lazzo y otros rompehuelgas fueron amenazados. Sin ninguna prueba, el lunes fueron detenidos siete dirigentes anarquistas de la estiba: Salvador Salinas, Juan Puyola, Telésforo Trejo, Francisco Bertelo, Amado Mangado, Matías Bertelo, Manuel Pagora. El martes detuvieron a cuatro más. Ante estos sucesos, la prensa anarquista desmintió que el hecho haya sido producto del accionar de militantes ácratas y denunció las detenciones y torturas sufridas por los activistas apresados.⁹⁶

Como consecuencia de la reacción policial a la balacera del puerto, el domingo 3 de abril, cuando lxs trabajadorxs portuarixs se disponían a realizar una asamblea “cayó la perrada y arrió para la comisaría” a 40 trabajadorxs de la estiba, entre quienes se encontraban el secretario, el tesorero y toda la comisión, aunque “pretendieron llevar a los 200 que estábamos esperando la reunión”. No lo consiguieron porque lxs organizadorxs “pegaron el grito” convocando a lxs asistentes a continuar con la asamblea en el local de la FOL sito “en la localidad de Mar del Plata”. Ante la convocatoria “los camaradas” buscaron camiones para “trasladarse del Puerto a Mar del Plata”. De lxs 40 trabajadorxs apresadxs, 10 quedaron en libertad, a lxs 30 restantes lxs están “martirizando inquisitorialmente”. En un comunicado publicado en la prensa ácrata lxs trabajadorxs de la estiba advirtieron que ante la violencia sufrida no se quedarían con los brazos cruzados:

Guerra a la Guerra. Ya que nos desafían con la violencia, carneros, policías y las sabandijas Cerealistas, Agentes Marítimos y capataces, nosotros contestamos [con] violencia, ya que así es el dilema en que nos han colocado los fascistas marplatenses. Los trabajadores son tiroteados en los locales obreros, en sus casas, en el camino, o donde quiera que se encuentra un obrero portuario. Estamos en plena ley marcial y frente a la misma debemos defendernos.⁹⁷

Por su parte, la FOL publicó un manifiesto contra la represión policial y convocó a una huelga general en solidaridad con el SEUP para el jueves 7 de abril. Participaron de la huelga los gremios de “panaderos, albañiles, cocheros, chauffeurs, obreros del afirmado, camioneros y otros”.⁹⁸ Finalmente, la huelga general que había sido decretada por tiempo indeterminado logró liberar a los presos en solo 24 horas, “por falta de mérito”. Lxs liberadxs denunciaron fuertes castigos corporales y malos tratos.⁹⁹ Ese mismo día, a minutos de la medianoche, estalló una bomba en la residencia de Antonio Gates, encargado en Mar del Plata de la firma Bunge y Born.¹⁰⁰ La casa está ubicada en la intersección de las calles 3 de Febrero y Jujuy, a pocas cuadras de las playas céntricas de la ciudad. La bomba explotó en una de las ventanas que da a la calle Jujuy y produjo “grandes destrozos”, dañó las ventanas, las puertas, la cornisa, las paredes y el mobiliario de la habitación. También causó daños en las propiedades contiguas, una de ellas era la de Carmelo Catuogno.¹⁰¹ En la madrugada del 9 de abril la policía detuvo a Manuel Mateo Oviedo y la prensa consideró que su perfil cerraba como sospechoso del atentado:

...a medida que se tienen datos del detenido, sobre sus medios de vida y su actuación desde que llegara a Mar del Plata, más se llega a la conclusión que muy

⁹⁵ *La Capital*, Mar del Plata, 05/04/1932, p. 3.

⁹⁶ *La Protesta*, Buenos Aires, 22/04/1932, p. 3.

⁹⁷ *La Protesta*, Buenos Aires, 08/04/1932, p. 3.

⁹⁸ *La Capital*, Mar del Plata, 08/04/1932, p. 3.

⁹⁹ *La Capital*, Mar del Plata, 09/04/1932, p. 3.

¹⁰⁰ *La Capital*, Mar del Plata, 09/04/1932, p. 3.

¹⁰¹ *La Capital*, Mar del Plata, 09/04/1932, p. 3.

bien se puede estar en presencia del criminal, que por otra parte puede resultar uno de los tantos vagabundos de ideas extraviadas, tan comunes en estos tiempos de desocupados, a la fuerza y por inclinación... [...] detuvo cerca del puerto a un sujeto que desde el primer momento se les hizo sospechoso. Vestía pobremente, tenía aspecto de ‘linyera’, y marchaba con una bolsa vacía al hombro. [...] Mateo Oviedo está relacionado con los últimos movimientos obreros registrados en la ciudad, lo cual agrava su situación...¹⁰²

Por su parte, lxs huelguistas consideran que la bomba fue otra artimaña de la patronal para legitimar la represión y quitarle legitimidad al movimiento de protesta.¹⁰³ Ese mismo día, *La Capital* publicó una nota editorial titulada “El conflicto obrero del puerto no se inspira en un deseo de mejora económica”. Después de presentar las bondades de la medida gubernamental concluye del siguiente modo: “...el carnet de identidad no constituye un motivo serio como para originar una huelga. Sus disposiciones solo alcanzan a los elementos que hayan cometido atentados o delitos contra la propiedad y que tengan cuentas pendientes con la justicia, o sea a los que constituyen un peligro para la paz social”.¹⁰⁴

Según manifestaron algunos cargadores al periódico capitalino *La Prensa*, el trabajo en los muelles tendía a normalizarse, “pues han vuelto a sus tareas aproximadamente 150 hombres de los que se oponían a cumplir con el requisito exigido”. Además, se esperaba que en los días siguientes se contase con todo el personal necesario: “Los estibadores que trabajaron hoy [sábado 9 de abril] estaban ocupados en la carga de cereales para los barcos de ultramar ‘Mainapox’, ‘Agis Mar’ y ‘Atedattic’ y de cabotaje ‘Australia’”.¹⁰⁵ En contraposición a lo sostenido en la nota de *La Prensa*, la huelga seguía sin mayores inconvenientes y sin grandes deserciones. Lxs rompehuelgas trabajaban, pero en un número bastante menor que el estimado por *La Prensa*.

En un panfleto dirigido “al pueblo en general y a los trabajadores en particular”, el 13 de abril de 1932 el SEUP informaba sobre el boicot a la firma Catuogno & Cía. así como sobre los productos que ella representaba y comercializaba. No comprarlos ni trabajarlos encomendaba principalmente a los gremios de la construcción y del transporte (Camiones y Chauffeurs), pues comercializaba pinturas y materiales para pintar, nafta, repuestos de camiones, así como camiones y automóviles marca Buick. Según se informaba en las páginas de los periódicos libertarios, los efectos del boicot se estaban haciendo sentir: “La firma Catuogno y Cía. está sintiendo los efectos del bloqueo declarado por los gremios de Mar del Plata”.¹⁰⁶ También la represión policial se seguía haciendo sentir incrementándose el número de detenidos y “apaleados”,¹⁰⁷ asimismo se denunció la desaparición del estibador Manuel Mateo Oviedo, quien había sido detenido el 9 de abril. Durante esos días *La Capital* publicó una serie de editoriales contra la huelga de estibadorxs y contra las huelgas general de la FOL. Asimismo, publicó dos solicitadas enviadas por Catuogno y Cía., que tenían la misma tónica.

El domingo 17 de abril entre las 15 y las 16 horas se realizó una asamblea mixta de camionerxs y estibadorxs en el local de la FOL. Finalizada la asamblea dos camiones partieron rumbo al puerto con lxs huelguistas que allí se domiciliaban. Después de bajarse se dividieron en grupos y mientras se estaban dirigiendo a sus hogares, fueron atacados por agentes del escuadrón que, al grito de “disuélvanse hijo de puta”, “gallegos de mierda”, “los vamos a disolver a tiros”, atropellaron con sus caballos e hicieron disparos con el fin de disolver a uno de los grupos de aproximadamente una docena de huelguistas que marchaban tranquilxs rumbo a sus casas. Éstxs respondieron “a la criminal provocación” con sus armas. Esa noche la policía allanó varios domicilios y detuvo a 25 huelguistas, de los cuales 15 quedaron demorados y fueron brutalmente castigadxs.¹⁰⁸ Dos días más tarde, en la madrugada del martes 19 de abril estalló una bomba en el local de la FOL, según la crónica de *La Capital* la bomba estaba dentro del

¹⁰² *La Capital*, Mar del Plata, 12/04/1932, p. 3.

¹⁰³ *La Protesta*, Buenos Aires, 22/04/1932, p. 3.

¹⁰⁴ *La Capital*, Mar del Plata, 09/04/1932, p. 1.

¹⁰⁵ *La Prensa*, Buenos Aires, 10/04/1932, p. 3.

¹⁰⁶ *La Antorcha*, Buenos Aires, 13/05/1932, p. 6.

¹⁰⁷ *La Antorcha*, Buenos Aires, 29/04/1932, p. 6.

¹⁰⁸ *La Protesta*, Buenos Aires, 22/04/1932, p. 3.

local: “la bomba la tenían allí reservada quién sabe para quién y que de pronto estalló; pero esto no solo basta insinuarlo, sino que hay que probarlo”.¹⁰⁹

A la 1:20 horas de la madrugada del miércoles 20 de abril se produjo un tiroteo entre un agente de policía y un grupo de cuatro sujetos no identificados. El policía se encontraba custodiando la casa del “comerciante” Argentino Martínez, a quien lxs huelguistas habían amenazado de muerte por ser el autor material del asesinato de Patricio López y haber herido a otros dos obreros. A los pocos días de ese crimen, el juez absolvió a Martínez y lo puso en libertad. Por esta razón la policía custodiaba su domicilio. El tiroteo se produjo cuando el grupo de cuatro individuos se acercó al domicilio y divisó al agente. Al verlo hicieron dos disparos y se retiraron.¹¹⁰

En una nota publicada el 24 de abril lxs huelguistas denunciaron la reacción imperante, la persecución cotidiana a lxs huelguistas y las amenazas a sus familiares, mujeres y niños. Por otra parte, la policía imposibilitó que realizaran asambleas en el Cine del puerto vía amenazas a su propietario. “Hemos cambiado de local y la policía se acercó a su propietario intimándolo para que no nos permitiera realizar la asamblea, pero se encontraron con la resistencia de este que dijo que en su local mandaba él; los esbirros policiales amenazaron con atacar a balazos al local, pero a pesar de todo la asamblea se realizó”.¹¹¹ Días más tarde, lxs huelguistas denunciaron que “el puerto está en estado de sitio”, no podían ingresar a la zona portuaria si no llevaban un permiso de la subprefectura, cuando se aproximaban eran registradxs. El barrio estaba patrullado constantemente por efectivos de policía armados con fusiles.

Ese mismo día, martes 26 de abril, se realizó una “gran velada teatral” organizada por el cuadro filodramático Orientación dirigido por Francisco Osvaldo Cárpena. El programa incluía dos cuadros de la pieza cómica “El príncipe de la fiaca” de Juan Villarba y la obra “Ganarás el pan...” de Vicente Retta y Emilio Paredes recitado por el niño Sosa y por la señorita T. Acosta. La recaudación de las entradas (mayores \$1, menores \$ 0,50) fue a total beneficio de la familia de Patricio López, el secretario del SEUP asesinado por Argentino Martínez de la Legión Cívica Argentina.¹¹²

En un manifiesto hecho circular por el SEUP se denunciaba que en el conflicto habían tomado parte activa “todos los más bajos personajes del hampa politiqueril” que pagaban para que se persiga “a los obreros portuarios y demás trabajadores conscientes”. El saldo era “tres decenas de detenidos en las comisarías locales” desde hacía 15 días atrás. Sin embargo, esos medios no lograron “destrabar el movimiento, por cuanto los claros son ocupados por otros nuevos camaradas”. Por su parte, el bloqueo declarado a Catuogno y Cía. “le está haciendo mella. Las cosas van tomando un cariz más favorable...”.¹¹³ Finalmente, el 3 de mayo liberaron a 29 de los 30 detenidos, solo quedó preso Andrés Galera.¹¹⁴ Según una nota posterior, desde este momento se dejó de perseguir y apresar huelguistas.¹¹⁵ Sin embargo, con el correr de las semanas y la prolongación de conflicto después del fracaso de las tratativas de arreglo, la reacción policial volvió a ser moneda corriente en el puerto y la ciudad.

Las tratativas y su fracaso: de casi todo a nada

Durante los primeros días de mayo el SEUP denunció la creación de un sindicato de rompehuelgas: “un escribiente de policía y un señorón reclutaron los contados crumiros que traicionan el paro y fundaron la ‘Sociedad de estibadores, Anexos y Peones’ [con secretaría en Independencia y Falucho]”.¹¹⁶ Este “pseudo sindicato” convocó mediante un volante a una asamblea del gremio para el domingo 1º de mayo. Además, esta “sociedad patronal” envió un delegado a Buenos Aires y otro a Bahía Blanca.¹¹⁷ También se había creado un “sindicato

¹⁰⁹ *La Capital*, Mar del Plata, 19/04/1932, p. 3.

¹¹⁰ *La Capital*, Mar del Plata, 21/04/1932, p. 3.

¹¹¹ *La Protesta*, Buenos Aires, 24/04/1932, p. 3.

¹¹² *La Protesta*, Buenos Aires, 26/04/1932, p. 3.

¹¹³ *La Protesta*, Buenos Aires, 30/04/1932, p. 1.

¹¹⁴ *La Protesta*, Buenos Aires, 05/05/1932, p. 3.

¹¹⁵ *La Protesta*, Buenos Aires, 17/05/1932, p. 3.

¹¹⁶ *La Protesta*, Buenos Aires, 07/05/1932, p. 3.

¹¹⁷ *La Protesta*, Buenos Aires, 07/05/1932, p. 3.

patronal” de camionerxs. Ante esto hechos el SEUP decidió enviar a un delegado a Buenos Aires para realizar gestiones tendientes a procurar la solidaridad de las organizaciones pactantes “para así doblegar la intransigencia de los tiburones del cereal y navieros”.

En la asamblea del miércoles 4 de mayo se estudiaron algunos aspectos de la resistencia capitalista y se buscó la forma de romperla y obtener el triunfo de la huelga. Además, se resolvió enviar a los sindicatos pactantes los datos referentes a vapores y firmas en conflicto con el SEUP para que las organizaciones capitalinas puedan ejercer su presión solidaria, “bloqueándoles y obligándolas, así por la fuerza, a deponer sus tercios caprichos antiobreros”.¹¹⁸ Según un manifiesto circulado por el SEUP, con la creación del “pseudosindicato” se estaba produciendo el fenómeno de la unidad de acción y de solidaridad “política-patronal-policia-periodística”. Frente a esta “coalición burguesa”, se estaba produciendo “la concentración de las fuerzas de defensa y de ataque de los trabajadores de la FOL y de los sindicatos autónomos”. Con esa correlación de fuerzas era difícil “pronosticar quienes vencerán a quienes. ...procuraremos apurar la batalla y abrir brecha en las filas del enemigo común, para que la victoria sea del proletariado”.¹¹⁹

El viernes 6 de mayo Catuogno viajó a Buenos Aires para hacer consultas a “otros capitalistas y hacerse aconsejar y ver si efectivamente ya no se aplica la librera” en los puertos bonaerenses e intentar un acuerdo con el SEUP.¹²⁰ El viaje de Catuogno fue leído como el comienzo del triunfo. Ese fin de semana, sábado 7 y domingo 8, de desarrollaron asambleas obreras en las cuales se escucharon y debatieron los informes que enviaba la delegación que viajó a Buenos Aires para reunirse con Catuogno.¹²¹

En un manifiesto dirigido “a los que trabajan”, el SEUP decía saber que “hubo un puñado de hombres que, perteneciendo a esta sociedad, después de haber cumplido 20, 30, 40 días de huelga retornaron al trabajo”. Consideraban que esos trabajadores eran “compañeros” que comprendieron su error y solicitaron ser readmitidos, “haciendo causa común otra vez con los sostenedores de la huelga”. En asamblea, el gremio acordó “acoger a los 35 hombres que no quieren seguir siendo traidores de una causa noble, ni tampoco se resignaron a ser instrumento de los capitalistas”. Era sabido -decía el manifiesto- que había más trabajadorxs que no hacían huelga, que seguían trabajando:

A esos trabajadores que ignoran [...] el conflicto, a los que vienen de otras localidades, a todos, en fin, esta sociedad los concita a la huelga, a que hagan abandono de los lugares que antes ocupaban los huelguistas. A los que trabajan les decimos: Plegaos a la huelga, colocaos en el lugar de los trabajadores organizados y conscientes y todos juntos pelearemos contra el enemigo común y le sabremos arrebatar lo que aspiramos. Al pueblo entero [le] pedimos nos acompañe con su simpatía...¹²²

Aquel fin de semana también viajó a Buenos Aires el contratista Inda. A partir del lunes 9 las expectativas de solución eran mayores. De lo tratado en la gerencia de Bunge y Born se sabe que la libreta de control no se exigirá temporariamente. Logrado este punto, quedaba solo tratar el pliego de condiciones, en particular el punto referente al “crumiraje”.¹²³ Las negociaciones continuaron hasta el fin de semana siguiente. El sábado 14 hubo una reunión paritaria y el lunes 16 otra. En ninguna de las dos se llegó a un arreglo, las contrapropuestas patronales fueron desestimadas en las asambleas de trabajadorxs. Así las cosas, el SEUP prosiguió el movimiento huelguístico acompañado moralmente por todas las organizaciones de la FOL y autónomas y materialmente por el gremio de camionerxs, que siguió con su huelga solidaria. La huelga se estaba desarrollando en forma pacífica. Lxs huelguistas confiaban en que la única forma de

¹¹⁸ *La Protesta*, Buenos Aires, 08/05/1932, p. 3.

¹¹⁹ *La Protesta*, Buenos Aires, 10/05/1932, p. 3.

¹²⁰ *La Protesta*, Buenos Aires, 12/05/1932, p. 3.

¹²¹ *La Protesta*, Buenos Aires, 13/05/1932, p. 3.

¹²² *La Protesta*, Buenos Aires, 19/05/1932, p. 3.

¹²³ *La Protesta*, Buenos Aires, 17/05/1932, p. 3.

doblegar la voluntad patronal era con la solidaridad material de las organizaciones pactantes de transporte y trasbordo del puerto de Buenos Aires.¹²⁴

Al cumplirse 70 días de huelga, el activismo libertario publicó un balance del movimiento de protesta. Primero destacaron la unanimidad del movimiento huelguístico, el cual recién a los 40 días de iniciado conoció las primeras deserciones. Cumplidos los 70 días, de los 240 estibadorxs huelguistas, 200 continuaban en huelga. Luego el balance comenzaba a evidenciar ciertos desacuerdos en las filas libertarias, particularmente entre los delegados de Buenos Aires enviados a Mar del Plata y el activismo libertario local. Los primeros consideraban que los dirigentes anarquistas locales no estaban tomando las mejores decisiones ni instrumentando las más convenientes tácticas para lograr el triunfo obrero. Refiriéndose a lxs huelguistas y sus dirigentes, criticaron la violencia física contra lxs carnerxs, pues puede “matarse y apalearse carneros, que no será mucha molestia para el amo, conseguirlos de nuevo”. Asimismo, criticaron que no se los molestase cuando estxs carnerxs se paseaban por todas partes, frecuentando cafés y boliches, andando “como cualquier veraneante. Nadie los molesta. Ni siquiera, ..., les llaman carneros...”. Criticaron el uso indiscriminado de la ‘huelga general revolucionaria’, decían que “a huelga general, tanto local como regional, debía ser “un arma a emplear en los últimos extremos...”. La alternativa que propusieron fue el sabotaje y el boicot, y la “acción directa, en todas y cualquier forma”, el uso de “miguelitos”¹²⁵ y el destrozado de los camiones que no se plegaban a la huelga.¹²⁶

Durante la última semana de mayo el conflicto parecía entrar en una senda de arreglo obrero-patronal, pero no fue así. El sostenimiento de la huelga portuaria, junto con la solidaridad de los gremios locales adheridos a la FOL y el apoyo recibido por parte de los gremios pactantes de la FORA (Buenos Aires) llevó a la patronal a aceptar una mesa de negociación con lxs huelguistas. La patronal insistió en que aceptaba la mayor parte de los puntos del petitorio obrero, salvo uno: “volver al trabajo junto con los que hoy están traicionando...”. Esta contra propuesta patronal fue discutida en asamblea y rechazada, “por creerla humillante y vergonzosa”. La propuesta obrera contemplaba como punto nodal que la patronal les diera “la ribera libre del elemento que traiciona y que nosotros admitiríamos en nuestro a todo aquel que así lo desease”.¹²⁷

Como dijimos, de todos los ítems del pliego de condiciones solo uno no era aceptado por Catuogno: la cesantía de todos los rompehuelgas. Dirigiéndose al comité de huelga, Catuogno les dijo textualmente: “Yo, como ustedes ven, tengo deuda con esa gente, ellos me han servido. ¿Qué pretexto les pongo ahora para echarlos? Ellos me dicen –los carneros- que yo en nada me perjudico, por lo tanto que no tengo derecho a echarlos”.¹²⁸ Posteriormente, Catuogno se volvió a reunir en Buenos Aires con Damonte y Prioli, representantes del gremio de estibadores de aquel puerto. A su vuelta se entrevistó con representantes de lxs huelguistas y les informó sobre la propuesta arribada en la capital. La propuesta patronal fue la siguiente:

1. Abolición de la libreta en todo el puerto de Mar del Plata
2. Reconocimiento del delegado de la organización uno por galpón o vapor.
3. Respeto del Pliego de Condiciones, y la organización.
4. El capataz podía llamar libremente al personal.
5. El personal que había traicionado el movimiento, no sería motivo de represalias por parte de lxs huelguistas, como también Catuogno se comprometía a no tomarla con lxs obrerxs.¹²⁹

La asamblea rechazó los últimos dos puntos e hizo una contrapropuesta. En una nueva reunión Catuogno aceptó que todo el personal fuera federado. “...como hay dos sociedades hoy, una de los carneros y la otra de los viejos organizados, el patrón se compromete reconocer la nuestra, pero que corra por cuenta nuestra organizar el personal...”. En la nueva asamblea se rechazó la propuesta de Catuogno y se nombró una nueva comisión para que insista en “TODO O NADA”.

¹²⁴ *La Protesta*, Buenos Aires, 22/05/1932, p. 3.

¹²⁵ Es un tetraedro de metal formado por puntas metálicas afiladas. Al dejarla caer al suelo, una de las puntas siempre apunta hacia arriba, mientras las otras puntas forman la base. Se esparcen sobre las calles para pinchar los neumáticos de los vehículos.

¹²⁶ *El Obrero del Puerto*, Buenos Aires, junio de 1932, p. 3.

¹²⁷ *La Protesta*, Buenos Aires, 27/05/1932, p. 7.

¹²⁸ *El Obrero del Puerto*, Buenos Aires, junio de 1932, p. 3.

¹²⁹ *El Obrero del Puerto*, Buenos Aires, junio de 1932, p. 3.

Llegados a este punto, Catuogno dejó de reunirse con lxs representantes del SEUP y buscó contratar rompehuelgas.

La parcialización de la huelga

El 29 de mayo, a 80 días de iniciada la huelga, la asamblea del gremio de estibadorxs resolvió parcializar la huelga. El conflicto seguía solo contra la firma Catuogno: “no traicionéis a estibadores, no consumáis nada de la firma Catuogno y Cía. Guerra a todos sus productos. ¡Sed solidarios!”.¹³⁰ El gremio entendió que la parcialización era consecuencia de no haber alcanzado sus aspiraciones frente a las firmas cerealistas y contratistas y a las autoridades portuarias: imponer un pliego de condiciones y abolir el carnet policial: “A pesar de no haber alcanzado nuestras aspiraciones, se mantiene con todo vigor el espíritu de lucha, dispuestos a una próxima revancha en que impondremos nuestras aspiraciones frente a la prepotencia burguesa y estatal”.¹³¹

Una vez parcializado, el conflicto con la firma Catuogno se prosiguió por varios meses más. Hacia mediados de octubre y hacia fines de noviembre de 1932, el SEUP publicó dos manifiestos en los cuales denunciaba al Sindicato de Estibadores, Peones y Anexos adherido a la CGT. En el primero se sostenía que los cerealistas habían resuelto organizar bajo el rótulo de ‘Sociedad Obrera de Portuarios y Oficios Varios’ adherida a la CGT, “al elemento de la ‘Legión’”. Por otra parte, daba a conocer que en la Comisión Directiva la forma Argentino Martínez, “un matón que es encargado del comité radical del puerto, hoy pasado a los conservadores con todos sus bagajes”, y “el famoso Antía” quien había oficiado de “delator en el asunto Ray”. También listaban otros elementos actualmente “empeñados en romper la huelga que sostienen los obreros del Afirmado”.¹³² En el segundo manifiesto se insistía en la caracterización del Sindicato de Estibadores, Peones y Anexos adherido a la CGT como un comité conservador compuesto por “caudillos a sueldo”, “alcahuetes de la policía” y “camaleones”.¹³³

Unos días más tarde la FOL publicó un comunicado ratificando el boicot a la firma Catuogno en solidaridad con el gremio de la estiba. En el mismo periódico se denunciaba la represión de la que eran objeto lxs trabajadorxs que militaban en las filas de la FOL. Uno de ellos era Agustín López, estibador portuario. Según la crónica, Agustín fue detenido en varias oportunidades por su participación en la huelga portuaria. Su última detención se había producido el 18 de noviembre.¹³⁴ Hacia diciembre de 1932 el boicot a Catuogno continuaba y se entrelazaba con los conflictos de los gremios de la construcción y panaderxs.¹³⁵

Como se puede ver, las notas sobre el conflicto con la firma Catuogno se hicieron cada vez más espaciadas en la prensa anarquista hasta desaparecer sin una referencia concreta sobre su finalización. Es probable que al promediar los 8 meses de prolongación el conflicto se haya diluido por desgaste. El boicot había comenzado a perder efectividad y el ritmo portuario se había restablecido casi por completo. El balance sobre el proceso huelguístico parece haber sido uno para el grupo de activistas del SEUP y otro para un grupo nutrido de obrerxs portuarixs. La contrapropuesta patronal fue evaluada positivamente este último grupo, en sintonía con el sentir los dirigentes de lxs portuarixs de Buenos Aires, y esto decidió la suerte del conflicto. Finalmente, la levantada represiva hacia la segunda mitad de 1932 implicó un nuevo contexto para la militancia ácrata y cerró el ciclo huelguístico iniciado en 1927.

Notas finales

A lo largo de estas páginas hemos presentado las crónicas de los procesos de organización y lucha protagonizados por lxs estibadorxs agrupadxs bajo las banderas de una organización

¹³⁰ *La Protesta*, Buenos Aires, 11/06/1932, p. 3.

¹³¹ *La Protesta*, Buenos Aires, 11/06/1932, p. 3.

¹³² *La Protesta*, Buenos Aires, 15/10/1932, p. 7.

¹³³ *La Protesta*, Buenos Aires, 26/11/1932, p. 3.

¹³⁴ *La Protesta*, Buenos Aires, 26/11/1932, p. 3.

¹³⁵ *La Protesta*, Buenos Aires, 30/11/1932, p. 7.

forista. Las crónicas abarcan un ciclo huelguístico que, con un interregno represivo, se extendió entre fines de 1927 y fines de 1932 y que implicó desde el surgimiento de una novel organización obrera en un también novel puerto, hasta la huelga de 1932, la más larga e intensa del ciclo. Todo esto en el puerto de Mar del Plata, un puerto de construcción tardía y de importancia menor en la constelación de puertos exportadores. Asimismo, estas crónicas representan una aproximación a movimientos huelguísticos dirigidos por anarquistas de la FORA que lograron romper la cotidianidad laboral de uno de los puertos del sudeste bonaerense. Aún queda mucho por investigar, la escasa relevancia de un puerto cerealero que en el ocaso del auge exportador se estaba transformando en puerto pesquero. También es relevante la visibilización que las crónicas habilitan sobre las tramas locales de las firmas trasnacionales más importante de la actividad y sus lazos con la política y lxs políticxs de la localidad.

Por otra parte, deja entrever las intrigas entre los tres partidos mayoritarios en la ciudad de Mar del Plata: conservadores, radicales y socialistas. Otros aspectos a destacar son las condiciones de vida y sociabilidad de las clases populares, la dinámica de las distintas corrientes ideológicas en el seno de la clase obrera, entre otros tópicos. Una problemática a seguir es la referida a las tensiones y rupturas de relaciones sociales que un conflicto de esta magnitud provocó en una localidad en la que todxs se conocen. Por esto decimos que esta aproximación pone en escena una multiplicidad de aristas para comenzar a tirar del hilo de la madeja a desenredar.

La presencia protagónica de activistas anarquista de la FORA Vº Congreso abre nuevos interrogantes sobre el decurso de dicha corriente en las postrimerías de la argentina centenaria. Sus prácticas y discursos están muy distantes del manual del buen anarco-comunista. Su activación ambivalente en los entresijos de un estado tan inconcluso como omnipresente habilita una lectura revisionista de aquel manual. Los permisos que solicitaban a la policía, la misma que los apresaba y en el mismo momento en que lo hacía, así como el uso de la legalidad burguesa y sus fueros, y el pedido de reconocimiento de la entidad gremial como antes del golpe del '30, disparan nuevos interrogantes. Importa hacer notar que el “todo o nada” forista apareció de forma muy marcada en la última huelga, sí, pero no como un mandato divino para estxs anarquistas de carne y hueso que culminaron un proceso de lucha con penas y con glorias. El “todo o nada” fue parte de la discusión al interior del forismo, entre quienes eran de representantes de la entidad portuaria de capital y quienes eran dirigentes locales. Fue el criterio este último grupo el que se impuso. Sus alianzas coyunturales con dueños de camiones y dueños de comercios también nos interpelan en búsqueda de miradas menos monolíticas y acabadas. También lo hace su arraigo territorial y barrial desde una identidad fuertemente obrera, aunque no antagónica con la popular.

La proliferación de eventos en los cuales se usaron armas (de fuego y blancas) permite acercarnos a las formas de la violencia en los procesos de confrontación social, en particular en aquellos en los que intervenían las corrientes ideológicas reivindicadoras de la violencia desde abajo como respuesta a la violencia desde arriba. Ese es el caso del activismo forista. Sin embargo, el uso de armas se muestra extendido al conjunto de las fuerzas políticas, más allá de su discurso público reivindique o no la violencia. Por otra parte, la reivindicación teórica que hacía el forismo sobre el uso de la violencia entraba en tensión cuando debía ser puesta en contexto, y más aún cuando ese contexto implicaba la muerte de una niña inocente. Por un lado, se reivindicaba al Simón Radowitzky y por otro se criticaba a lxs asesinxs anónimxs que, sin intención, asesinaron a la hija de 8 años del rompehuelgas Lazzo.

De todos los elementos que jugaron un rol en la formación y sostenimiento de la organización forista en la estiba, la solidaridad fue uno de los más importantes. De hecho, la SREU entra en la escena pública de la lucha de clases con una huelga en solidaridad con lxs trabajadorxs marítimxs de la FOM en octubre de 1928 y sale triunfante en sus reivindicaciones en enero de 1929 gracias a la solidaridad prestada por otras organizaciones. El pacto solidario implicaba la reciprocidad, el apoyo mutuo. Y su ruptura desencadenaba conflictos intergremiales de consideración, como ocurrió entre la SREU y la FOM. Podemos afirmar con un alto grado de certeza que la solidaridad local y regional era imprescindible para definir la suerte del conflicto a favor de lxs trabajadorxs. El activismo forista lo entendía como un elemento vital del sindicalismo de tendencia revolucionaria.

La constatación de la presencia cotidiana de mujeres en las comunidades portuarias, en los procesos de organización y lucha y como sujeto de represión estatal, llaman la atención sobre su constante silenciamiento e invisibilización en la historiografía. La fuerte creencia sobre la masculinización de las labores portuarias, que pasa por alto varias actividades laborales desarrolladas por mujeres en la zona portuaria. En este sentido, es un menester urgente hurgar entre los vestigios de aquellos pasados para intentar reponer su agencia, sentires y voces, que son también parte constitutiva del constante hacerse y deshacerse clase de lxs trabajadorxs portuarixs.

Finalmente, queremos dedicar estas últimas líneas a destacar el descentramiento de los puertos importantes. En general, los puertos de Rosario y Buenos Aires concitan mayor interés historiográfico, por eso posar la mirada sobre un puerto exportador poco relevante (un puerto pequeño) es ya un logro y permite avanzar sobre un territorio aún desconocido. Asimismo, habilitó un acercamiento más detallado a los lazos y las lógicas comunitarias, en una comunidad portuaria que era entendida “por propios y extraños” como algo distinto a la ciudad de Mar del Plata y que la elite marplatense entendía como su lado oscuro, la antítesis de la villa turística. En este sentido, el barrio Puerto como comunidad, gracias a su formación tardía y a su tamaño, nos permitió abarcar el proceso de formación de clase, de una fracción, de lxs trabajadorxs de la estiba desde su origen hasta su primera crisis de neoformación. Este mismo proceso nos habilitó una ventana a unas formas de cultura obrera y de lenguajes de clase que estaban en vísperas de su gran transformación, pero sobre todas las cosas nos permitió acercarnos a procesos y experiencia formativas intermitentes, discontinuas, sin la linealidad artificial que le otorgan las siglas que comenzarían a ganar perennidad gracias a las manos visibles e integradoras de la figuración estatal.

Bibliografía

- Anapios, L. (2011). El anarquismo frente a una coyuntura crítica: Movilización popular, violencia y opinión pública en Buenos Aires a fines de la década del '20. *Revista Mundos do Trabalho*, 3(5), 285-306. DOI: <https://10.5007/1984-9222.2011v3n5p285>
- Anapios, L. (2013). La ciudad de las bombas: El anarquismo y la «propaganda por el hecho» en la Buenos Aires de los años veinte. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (39), 42-75. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/boletin/article/view/6774>
- Bayer, O. (1975). *Los anarquistas expropiadores, Simón Radowitzky y otros ensayos* (Vol. 28). Buenos Aires: Editorial Galerna.
- Bilsky, E. J. (1984). *La semana trágica*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Calvagno, J. (2013). *Los estibadores del puerto de Buenos Aires: De Yrigoyen a Perón (1929-1947)*. Ponencia presentada en 5tas. Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Portuarios, Quequén.
- Carrera, N. I. (2014). La clase obrera, la política y las armas en Argentina. 1930-1935. *Cuadernos de Marte*, (6), 41-69. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6114280>
- Dolabani, M. (2018). Resumen de tesis: Anarquismo, “cultura obrera” y “cultura de masas”. Teatro y política en la Biblioteca Popular Juventud Moderna (1939-1947). *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, (13), 119-124. DOI: <https://10.31049/1853.7049.v0.n13.20560>
- Dorado, G., González, L., y Spadari, O. (2013). *Entre bibliotecas y andamios: Orígenes del movimiento obrero en Mar del Plata: 1890-1930*. Mar del Plata: Suárez.
- Echezarreta, D. G. (2015). "¡Hombre, brazo, bomba!": Discusiones en torno a la violencia anarquista en Buenos Aires (1890-1910). *Sociohistórica*, (35), 00-00. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1852-16062015000100004&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Fanduzzi, N. (2011). El lugar de los trabajadores portuarios en la historia laboral (Argentina, 1880-1930). *Antíteses*, 7(7). DOI: <https://10.5433/1984-3356.2011v4n7p223>
- García Ferrari, M. (2007). Una marca peor que el fuego. Los cocheros de la Ciudad de Buenos Aires y la resistencia al retrato de identificación. En L. Caimari (Ed.), *La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870-1940)* (pp. 99-133). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Iñigo Carrera, N. (2015). Huelga, insurrección y aniquilamiento: Argentina, enero de 1919. *Pimsa Documentos y comunicaciones 2013-2014*, 91-157.
- Mases, E. (2006). El tiempo libre de los trabajadores en la norpatagonia. De la cultura política, las prácticas recreativas y deportivas al disciplinamiento social 1900-1945. *Quinto Sol*, 10, 73-97. DOI: <https://10.19137/qs.v10i0.708>
- Mateo, J. A. (2015). *Gringos que montaban olas. Historia de la pesca costera en Argentina*. Mar del Plata: GESMar.
- Nieto, A. (2010). Notas críticas en torno al sentido común historiográfico sobre «el anarquismo argentino». *A Contracorriente: Revista de Historia Social y Literatura en América Latina*, 7(3), 219-248. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/158836948.pdf>

Agustín Nieto

- Nieto, A. (2016a). Narrativas sobre la historia obrera en Argentina. Notas críticas y apostillas conceptuales. *Herramienta*, (18), 1-1. Recuperado de <https://herramienta.com.ar/articulo.php?id=2507>
- Nieto, A. (2016b). Sociabilidad recreativa: Las experiencias de los/as activistas obreros/as de izquierdas en Valparaíso y Mar del Plata (1930-1970). En H. Camarero & M. Loyola (Eds.), *Política y Cultura en los sectores populares y de las izquierdas latinoamericanas en el siglo XX* (pp. 73-100). Santiago de Chile: Ediciones de la Internacional del Conocimiento; Ariadna Ediciones. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/132947>
- Nieto, A. (2018). Activismo libertario y lucha de clases en los años treinta. Crónica del movimiento huelguístico portuario marplatense de 1932. En A. Nieto & O. Videla (Eds.), *El anarquismo después del anarquismo. Una historia espectral*. Mar del Plata: GESMar.
- Nieto, A. (2019). Lucha de clases y activismo libertario en los albores de la década del treinta, ¿norma o excepción? Crónica del movimiento huelguístico de estibadorxs portuarixs en el sudeste bonaerense. Necochea/Quequén, 1932. *Avances del Cesor*, 16(21), 175-198. DOI: <https://10.35305/ac.v16i21.998>
- Nieto, A. (2020). Rompehuelgas: Sus lugares en las comunidades portuarias. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 13(17), 9-37. Recuperado de <https://estudiosmaritimossociales.org/remss/remss17/01.pdf>
- Nieto, A. (2021). Historias de intersecciones entre clase y género en las comunidades portuarias, Argentina entre inicios del siglo XX y los años cincuenta. En S. Palermo, L. Caruso, & A. Andújar (Eds.), *Género, trabajo y política: Experiencia, sociabilidad y protesta en la Argentina del siglo XX* (p. en prensa). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Oszlak, O. (2004). *La formación del estado argentino: Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires: Ariel.
- Quiroga, N. (2003). Lectura y política: Los lectores de la Biblioteca Popular Juventud Moderna de Mar del Plata (fines de los años treinta y principios de los cuarenta). *Anuario IEHS: Instituto de Estudios histórico sociales*, (18), 449-474. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4092647>
- Sepúlveda Godoy, E. A. (2014). *La huelga del mono: Los anarquistas y las movilizaciones contra el retrato obligatorio (Valparaíso, 1913)*. Santiago de Chile: Quimantú.
- Suriano, J. (2001). *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires (1890-1910)*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Trujillo, F. L. (2005). *Vidas en rojo y negro: Una historia del anarquismo en la Década Infame*. Buenos Aires: Letra libre.
- Videla, O., y Menotti, P. (2013). Las huelgas de los estibadores portuarios en el sur santafesino en 1928. *Sociohistórica*, (32), 1-31. Recuperado de <https://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SH2013n32a04>
- Voss, L. H. van, y Linden, M. van der. (2003). Estibadores: Configuraciones 1790-1970 (M. S. Martínez, Trad.). *Historia Social*, (45), 35-52. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/40340843>

Fuentes

Bialet Massé, J. (1904). *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas*. Buenos Aires, Argentina: Imprenta y Casa Editora de Adolfo Grau, Tomo Segundo.

Periódicos

La Capital, Mar del Plata.
La Vanguardia, Buenos Aires.
La Antorcha, Buenos Aires.
El Trabajo, Mar del Plata.
La Protesta, Buenos Aires.
La Prensa, Buenos Aires.
El Obrero del Puerto, Buenos Aires.

Recepción: 31/10/2021

Evaluado: 18/11/2021

Versión Final: 02/11/2021



Fortaleza local / solidaridad regional. Un ciclo de huelgas de los estibadores portuarios de Villa Constitución (Argentina, 1928-1932)

Natalia Alarcón^(*) y Oscar Videla^(**)

Resumen

El objetivo del presente trabajo es tratar de explicar tanto las particularidades como las continuidades subyacentes en una serie de huelgas de los estibadores portuarios en la pequeña localidad portuaria de Villa Constitución, ubicada en el sudeste de la provincia de Santa Fe (Argentina), a lo largo del lustro que media entre 1928 y 1932. Es nuestra intención hacer énfasis en la articulación, siempre cambiante, de niveles espaciales regional/locales mirados a través de las prácticas sociales, gremiales e ideológicas del movimiento obrero en general y anarquista en particular. En particular nos preocupa indagar cómo una de esas prácticas, la solidaridad (gremial y social) se convierte en clave para el explicar las posibilidades de éxito de estas huelgas en particular.

Palabras clave: Solidaridad; Estibadores portuarios; Villa Constitución; Historia local.

Local strength / regional solidarity. A cycle of dockworkers' strikes in Villa Constitución (Argentina, 1928-1932)

Abstract

The objective of this work is to attempt to explain both the specific details as well as the underlying continuities in a series of dockworkers' strikes in the small port town of Villa Constitución, located in the Southeast of Santa Fe province in Argentina, during a period between 1928 and 1932. Our intention is to emphasize the ever-changing articulation of regional/local spatial levels from the perspective of the social, union and ideological practices of the labor movement in general and the anarchists' movement in particular. More specifically, we will focus on analyzing how one of those practices, (union and social) solidarity, becomes the key to explaining these specific strikes' chances of success.

Keywords: Solidarity; Dockworkers; Villa Constitución; Local history.

^(*) Doctora en Historia (Universidad Nacional de Rosario. UNR). Becaria Posdoctoral (Investigación Socio Históricas Regionales - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Profesora universitaria (Facultad de Humanidades y Artes. UNR). Argentina. E-mail: natalia_alarcon_85@hotmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2103-4042>

^(**) Doctor en Humidades y Artes. Mención Historia (Universidad Nacional de Rosario. UNR). Investigador Independiente (Investigación Socio Históricas Regionales - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Profesor universitario (Facultad de Humanidades y Artes. UNR). Argentina. E-mail: orvidela@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0167-5301>



Fortaleza local / solidaridad regional. Un ciclo de huelgas de los estibadores portuarios de Villa Constitución (Argentina, 1928-1932)¹

Introducción

La pequeña localidad de Villa Constitución, ubicada en el extremo sudeste santafesino, con un puerto relativamente importante a nivel nacional y un movimiento obrero con una fuerte impronta del anarquismo desde larga data, es el escenario elegido para indagar en la conflictividad obrera, que caracterizará a ese espacio en el largo plazo, en un momento puntual de su desarrollo.

Las huelgas villenses que analizaremos se enmarcan en un escenario particular, en el cual el anarquismo está tratando de reconstruirse a sí mismo en un contexto de tensiones internas que lo surcaron desde por lo menos los veinte, a las que se sumaron las consecuencias de una intensa represión estatal en los años inmediatamente previos, pero que adquirirá mayor sistematicidad e intensidad después del golpe de Estado; aún así, la corriente cumple un papel significativo en la reactivación de las luchas obreras en los puertos argentinos que tendrá lugar entre el año 1928 y 1932.

La importancia de los portuarios en general (Voss & Linden, 2003) y en la conformación del movimiento obrero argentino en particular ha sido ampliamente reconocida (Fanduzzi, 2011), sin embargo, son escasos los trabajos que se enfoquen en los puertos y en los trabajadores portuarios de pequeñas localidades (Mateo, 2014; Nieto, 2019). En este sentido, el objetivo del presente trabajo es tratar de explicar tanto las particularidades como también las continuidades subyacentes en una serie de huelgas que tuvieron como protagonistas a los estibadores portuarios villenses a lo largo del lustro que media entre 1928 y 1932. En este caso el énfasis estará colocado en la siempre cambiante articulación de niveles espaciales (regional/locales) mirados a través de las prácticas sociales, gremiales e ideológicas del movimiento obrero en general y anarquista en particular. En estos términos, lo que nos preocupa indagar es cómo una de esas prácticas, la solidaridad (gremial y social) tanto a nivel local, como regional/local es clave para el explicar los éxitos de estas huelgas en particular.

En términos formales el trabajo se organiza en cinco apartados. Los primeros dos se enfocan en las características de la conformación de la localidad de Villa Constitución como nodo ferropuerto enclavado en el extremo sudeste santafesino, las particularidades socioculturales de la ocupación del espacio urbano en clave de la presencia obrera, como así también algunas condiciones generales del movimiento obrero y las patronales implicadas. Los tres apartados siguientes están dedicados a la reconstrucción de las huelgas de los años 1928, 1929 y 1932, poniendo el foco en la evolución específica de cada una, pero particularmente en las redes de solidaridad construidas, las prácticas y los mecanismos de acción gremial.

Las particularidades de un nodo ferropuerto en el corazón agroexportador²

Villa Constitución había sido fundada a mediados del siglo XIX (1857) como punta de lanza de un proyecto que aunaba motivos estrictamente político-militares, fundamentalmente resguardar la frontera bélica con provincia de Buenos Aires, con las primeras iniciativas de colonización (fallida en lo inmediato en este caso),³ pero será recién sobre finales de ese siglo cuando indudablemente la localidad experimente las transformaciones más significativas devenidas de la expansión de un modelo de desarrollo agroexportador. Desde 1890 Villa Constitución será la cabecera del recién creado Departamento Constitución, pero más significativamente, será uno

¹ Todo trabajo siempre tiene muchas deudas que merecen indicarse, en este caso queremos agradecer a los integrantes del Proyecto “Conflictividades en espacios locales santafesinos y entrerrianos durante el siglo XX” (PID SECYT-UNR) y del “Seminario Permanente de Formación y Especialización Disciplinar en Historia Argentina: Actores y conflicto IV. Prácticas y representaciones. Siglos XIX y XX” (ISHIR-CONICET/Escuela de Historia. UNR) por sus sugerencias y comentarios a una versión borrador de este trabajo. Pero muy en particular a Paulo Menotti, quien compartió no solo fuentes relevadas por él sino sus fichas de campo. Finalmente agradecemos las correcciones y comentarios de los evaluadores.

² Este apartado sintetiza procesos ya trabajados en otra ocasión: Cfr. Prospitti y Videla, 2012.

³ Sobre las condiciones iniciales de la fundación en el marco del proyecto de la Confederación. Cfr. Galano y Goicoechea, 2000

“Fortaleza local / solidaridad regional. Un ciclo de huelgas de los estibadores portuarios de Villa Constitución (Argentina, 1928-1932)”

últimos años del siglo XIX y particularmente desde el inicio del XX, la vida económica, pero también la estructura social de la sociedad local estuviera marcada por esta condición. En estos términos, veremos como tempranamente la localidad irá adquiriendo una fisonomía donde su clase obrera, multiforme y en constante transformación y movimiento durante esos años, marcará buena parte de sus perfiles.

Para los inicios del siglo XX el puerto de Villa Constitución se había consolidado como un clásico puerto del modelo agroexportador: una de sus unidades está plenamente dedicada a la importación, fundamentalmente carbón para la provisión de los ferrocarriles ingleses que tienen una punta de línea y talleres de reparación de mediana importancia en la localidad. Por otra parte, el puerto exportador dedicado casi exclusivamente a cereales y dentro de ellos particularmente al maíz.⁶ Así para finales de la década del '20 era el tercer puerto cerealero de la provincia detrás de Rosario y Santa Fe, pero el segundo maicero, por allí se exporta poco más del 5 % de la producción nacional, de cierta importancia si consideramos que entre el puerto porteño y el rosarino se llevan casi las tres cuartas partes.⁷

Exportaciones por el puerto de Villa Constitución (1928-1935) (toneladas)				
	Trigo	Maíz	Lino	Totales
1928	118.577	320.931	54.162	493.670
1929	114.087	321.309	35.162	470.558
1930	36.495	380.741	18.335	435.571
1931	40.482	757.449	78.935	876.866
1932	40.578	460.377	24.427	525.382
1933	48.548	340.428	43.047	432.023
1934	42.834	287.327	34.080	364.241
1935	34.656	495.592	36.328	566.576

Datos no oficiales, contruidos a partir del Anexo “Estadísticas”. Bolsa de Comercio de Rosario, *Memorias* 1928 a 1936. Rosario.

Exportaciones por el puerto de Rosario (1928-1935) (toneladas)				
	Trigo	Maíz	Lino	Totales
1928	1.162.575	3.269.695	529.801	4.962.071
1929	1.883.288	2.211.095	376.833	4.471.216
1930	1.884.148	2.213.903	377.279	4.475.330
1931	1.080.958	3.895.182	101.927	5.078.067
1932	998.494	3.156.030	570.453	4.724.977
1933	1.011.617	2.523.330	449.115	3.984.062
1934	1.562.122	3.040.568	490.126	5.092.816
1935	853.029	3.469.006	478.726	4.800.761

Datos no oficiales, contruidos a partir del Anexo “Estadísticas”. Bolsa de Comercio de Rosario, *Memorias* 1928 a 1936. Rosario.

Ahora bien, a diferencia de otras ciudades con puerto, como Rosario o la mas cercana San Nicolás, la actividad portuaria tiene allí mucho mayor impacto en la sociedad local; es que el puerto ocupa durante los meses de mayor actividad buena parte de fuerza de trabajo local que se ve incrementada por obreros de jurisdicciones vecinas. Por ello mismo, en general los estibadores representan una importante proporción de la población, y si bien las fuentes no coinciden podemos considerar para finales de los veinte y principios de los treinta, entre 400 y

⁶ El Puerto de Villa Constitución es la salida natural de la producción del departamento Constitución y parte del de General López y Rosario en Santa Fe y de algunos Partidos del noroeste bonaerense, el primero es el corazón de la zona maicera argentina y allí donde habían madurado las condiciones de la conflictividad rural pampeana, sea esta chacarera o bracera. Cfr. Arcondo, 1980; Ascolani, 1993; Sartelli, 1993. Completa el cuadro un puerto de cabotaje dedicado fundamentalmente al tráfico fluvial con otros puertos adyacentes arriba y abajo del Paraná.

⁷ Datos contruidos a partir del Anexo “Estadísticas”. Bolsa de Comercio de Rosario (1930). *Memorias* 1929. pp. 153-219. Rosario.

500⁸ el número de trabajadores necesarios para las tareas del puerto, si a ello le agregamos que la práctica del turno y la desocupación dejan siempre una cantidad importante fuera de este cálculo, podemos dimensionar su impacto en una población que posiblemente no supere los 7000 habitantes.⁹

Evolución de la Población Provincia Santa Fe, Dpto. Constitución y Villa Constitución						
	1869(*)	1887(*)	1895	1914	1925	1947
Santa Fe	89.117	220.332	397.188	899.640	1.104.605	1.702.975
Dpto. Constitución	6.180	14.118	16.639	44.841	56.084	68.093
Villa Constitución	610	1.203	1.843	3.499		9.183

(*) En estos años no existía el Departamento Constitución, por tanto, las cifras corresponden al de General López en el que estaba subsumido

Fuentes: Elaboración propia sobre Censo Provincial 1887 y Censos Nacionales 1895, 1914 y 1947. BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO, *Memoria 1938*, Rosario, 1939 (sobre información provista por estimaciones de la DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA DE LA PROVINCIA)

Por otra parte, por lo menos hasta la crisis del treinta, el ritmo de la evolución de la población es de un crecimiento constante y sostenido desde mediados del siglo XIX, con una presencia significativa de extranjeros, que ronda el 40 % de la población total; a su vez dentro de la población nativa mayoritaria también abundan los nacidos en otras jurisdicciones (muy en particular de la cercana provincia de Buenos Aires); finalmente una tasa de masculinidad (1,2 para 1914) si bien relativamente baja respecto de las otras localidades del interior departamental, pareciera indicar una mayor presencia de varones solos, típicos de las sociedades con una fuerte presencia de trabajadores eventuales producto tanto del fenómeno inmigratorio como de las migraciones internas.

Una comunidad obrera: caracterización socio-espacial, los sujetos y las prácticas patronales

El movimiento obrero local se articula en gran medida por esta importante presencia de los estibadores portuarios, entre los que predominará la tendencia anarquista a través de la Sociedad de Resistencia de Obreros del Puerto de Villa Constitución (SROPVC), adherida a la Federación Obrera Regional Argentina (FORA). Dicha organización conservaba fuertes lazos con la Sociedad de Resistencia de obreros portuarios de la ciudad de Rosario, los cuales se expresarán en la solidaridad prestada por esta en apoyo a las huelgas en la localidad villense y viceversa. En esa solidaridad, no solamente incidió la fuerte afinidad ideológica entre ambas organizaciones obreras, sino también por su cercanía al núcleo protestita, indicación de ello es precisamente el espacio que le dedica *La Protesta* a los sucesos ocurridos en la ciudad de Rosario y Villa Constitución.

Una particularidad con la cual convivirán los trabajadores villenses y que será fuente de numerosos conflictos, es la existencia de un sindicato “libre” patrocinado por los agentes y/o contratistas de las grandes casas cerealistas que allí operaban, como Bunge y Born y Louis Dreyfus (Ascolani, 2009).¹⁰ Estas condiciones harán que la conflictividad obrera en la localidad estuviera marcada por las luchas portuarias, las cuales tuvieron importantes episodios hacia finales de 1904 y comienzos de 1905, en 1923 y 1926 (Corres, 2005). Los gremios ferrocarrileros completan el cuadro sindical local, al que se agrega con suerte diversa los intentos de agremiación de los empleados de comercio.

Como se mencionó anteriormente, la condición ferropuertaria marcó fuertemente las prácticas sociales y los usos del espacio, otorgando características particulares al territorio (Harvey,

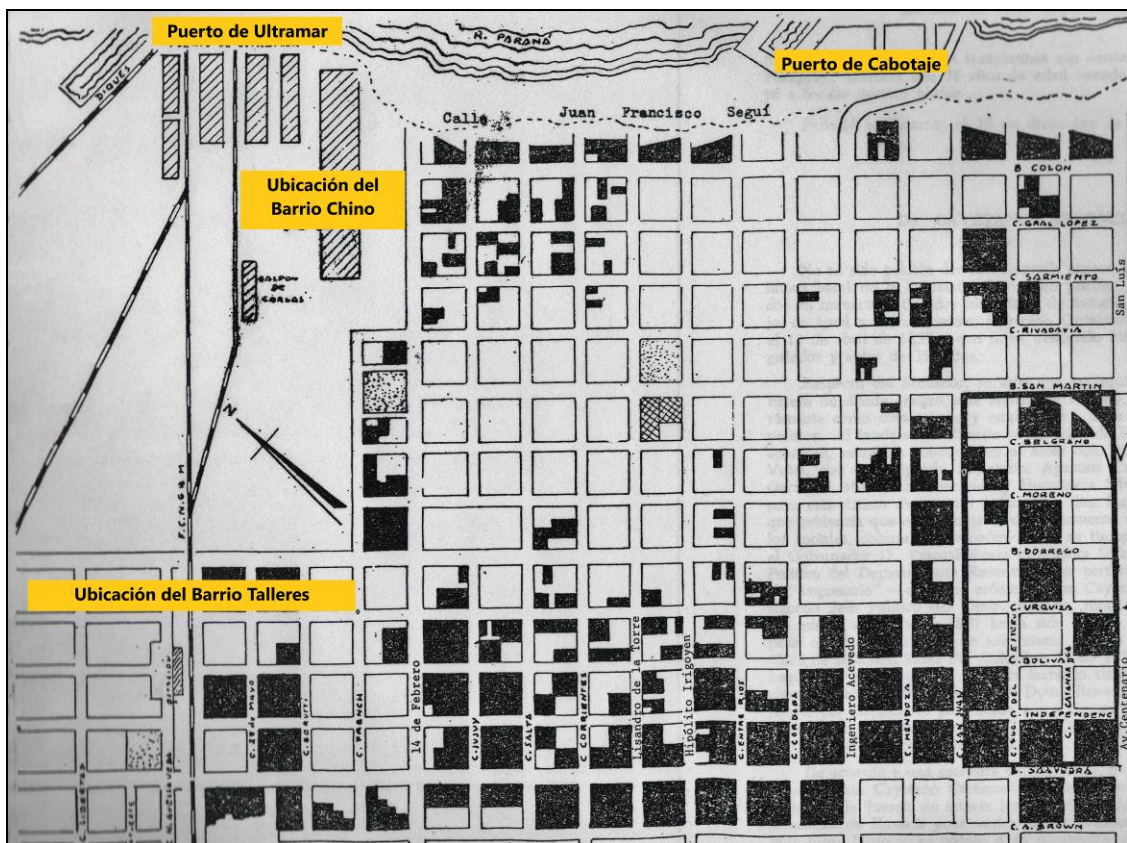
⁸ *La Vanguardia* aporta un número imposible: 3000. *La Vanguardia*, Buenos Aires, 17/5/1928. Más realista nos parecen algunas indicaciones de las *Memorias* de la Bolsa rosarina. Bolsa de Comercio de Rosario (1929). *Memorias 1928*. p. 147. Rosario; que a su vez coinciden con las estimaciones de los foristas (*La Protesta*, Buenos Aires, 22/05/1932) y del diario comercial mas importante de la región (*La Capital*, Rosario, 01/06/1932).

⁹ El censo de 1914 indica 3499 habitantes en todo el distrito (rural y urbano). Los años inmediatamente posteriores hasta la crisis del 29 fueron de un incremento poblacional importantísimo, pero no creemos que puedan superar los 7000; luego de la crisis la población se estancó de allí que el Censo de 1947 nos indica 6.203 para la zona urbana y 2.980 para la zona rural del distrito. *Censo Nacional 1914. Censo Nacional 1947*. Cfr. Videla (1999).

¹⁰ Si bien suponemos que este sindicato es parte de los vinculados a la Sociedad Protectora del Trabajo Libre, no lo hemos podido comprobar taxativamente.

“Fortaleza local / solidaridad regional. Un ciclo de huelgas de los estibadores portuarios de Villa Constitución (Argentina, 1928-1932)”

2004). En un contexto donde la población se incrementaba y cambiaba con un ritmo frenético marcado concretamente por la estacionalidad de las labores agrícolas y las de embarque, donde la circulación, pero también el asentamiento de extranjeros y nativos migrantes era moneda corriente, en la planta urbana de la localidad se fueron demarcando dos espacios claramente definidos donde la presencia obrera era casi absoluta. Por un lado, el Barrio Talleres (jurisdiccionalmente Hoppe, Talleres I, Congreve), ubicado al nordeste y ciertamente alejado del “centro” de la localidad, una parte del mismo esta “cercado” por las vías del Ferrocarril, entre la Estación de pasajeros y los Talleres que le dan nombre y los terrenos ferroporuarios, la otra parte se extiende más difusamente del lado norte de las vías. Obviamente allí se concentran la mayor parte de los obreros y empleados ferroviarios, además de una importante cantidad de jornaleros sin trabajo fijo. Allí también están las sedes de las instituciones ferroviarias (sindicatos y asociaciones de ayuda mutua), donde residen sus líderes (Di Donatti) y se instalará el Club identificado con los mismos (Porvenir Talleres).



Plano de Villa Constitución. Extraído de Lischetti, 1980, s/p).

Por otro lado, en una estrecha franja de la localidad que se extiende entre la ribera del río y difusamente hasta la calle General López (puntualmente la barranca al río y la calle Colón como principal espacio público), se convirtió en uno de los ejes vertebrales de la localidad y el lugar de concentración de buena parte de la clase obrera local. Allí se encuentran ubicados los puertos, uno de los mayores demandantes de mano de obra, pero también las sedes de las sociedades de resistencia, junto con los domicilios de los militantes anarquistas de los que contamos con ese dato.¹¹ A su vez, dentro de esta área, a partir de la organización social del

¹¹ Hilario y Micaela Ramos, Miguel Ríos, Rosa Vega, Germinal Álvarez, Daniel Asenjo, los hermanos Martínez, Luján del Pozo. Un contemporáneo, y vecino del barrio comenta sobre la acción de los anarquistas: “Como apéndice de su trajinar laboral, estos foristas organizaban en sus locales cursos vespertinos donde enseñaban a leer y escribir, tenían bibliotecas, fundaron un conservatorio musical que luego dio origen a “La Lira”, una banda de instrumentos de cuerda y viento que perduró hasta cerca de 1950. Además, organizaban veladas con representaciones teatrales donde se representaban obras de fuerte contenido social.” (Corres, 2005:139) Pero allí también están otros espacios de sociabilidad de significación, una multitud de pequeños (algunos suponemos que son minúsculos) “boliches” a los que los obreros asisten cotidianamente (para beber, jugar a las cartas, o realizar minúsculos consumos, pero también para charlar y estar al tanto de las noticias clave como por ejemplo las posibilidades de trabajo).

territorio, se define un espacio de tres cuadras sobre calle Colón y entre 25 de Mayo y 14 de Febrero (Ver Mapa), donde creció y se desarrolló un barrio (hoy desaparecido) de características particulares, conocido como Barrio Chino.

Este barrio comenzaba en el ingreso al puerto de exportación, el cual estaba delimitado por un cerco de tablas verticales de madera, en cuyo centro giraba un molinete para el paso de peatones (Ver foto). Será en ese espacio donde asiduamente se concentraban los trabajadores portuarios y los capataces que buscaban trabajo, los que eran contratados “a dedo” para cubrir la jornada laboral. Asimismo, el ingreso al puerto será el epicentro de numerosas protestas y enfrentamientos, por razones de retribución salarial o por las arbitrariedades ejercidas por el contratista en el reparto del trabajo. A partir de este cerco de madera, se establecerán comercios sobre ambas aceras de la calle, que ofrecían variedad de mercaderías y servicios destinados a satisfacer las necesidades no sólo de quienes trabajaban en el puerto, sino también de la población en general.¹²

En los prolegómenos de la crisis del 30, la ciudad se encontraba en un punto indudable de expansión económica, con una estructura social en transformación, donde la presencia de sus trabajadores era incontrastable, pero posiblemente oscurecida por un mercado laboral que tendía a la rotación constante, a la movilidad de la fuerza de trabajo y a una distribución espacial que tendía a concentrar los dos núcleos fundamentales de trabajadores (estibadores y ferroviarios) en espacios de relativa invisibilidad del “centro” de la localidad.



Barrio Chino (1927). Archivo del Museo Histórico Regional “Santiago Lischetti”, Villa Constitución.

En cuanto a la organización del trabajo en el puerto, ya desde fines del siglo XIX en Villa Constitución operaban dos grandes casas cerealistas de capitales extranjeros, Bunge y Born y Louis Dreyfus, las cuales durante el proceso de incorporación de la Argentina en el mercado

Pero la zona también es el "refugio de cuchilleros, matones, pendencieros y canflineros", es decir hombres de acción, de uso imprescindible para los políticos locales (Cafferata, 1988, p. 9).

¹² Para 1935 los terrenos ocupados por el Barrio Chino comienzan a ser desalojados, a raíz de la proyectada obra para la construcción de un elevador de granos, cuyos trabajos comenzarán años más tarde, específicamente en 1939 y se inaugura en octubre de 1944.

“Fortaleza local / solidaridad regional. Un ciclo de huelgas de los estibadores portuarios de Villa Constitución (Argentina, 1928-1932)”

mundial como proveedor de materia primas y alimentos, lograron monopolizar casi el 80% de la producción de cereales de nuestro país (Huret, 1986).

Estas firmas contaban en esta localidad con un contratista, Severo Fernández,¹³ que intervino durante prácticamente veinte años tanto en dicho puerto como en el de San Nicolás.¹⁴ Su función implicaba la contratación de capataces especialistas en cada tipo de carga y de los estibadores necesarios para la realización del trabajo. En general, los obreros dependían del contratista para obtener un puesto, excepto los que podían garantizar su trabajo a través de las sociedades obreras. Sin embargo, era muy común que los contratistas evitaran tomar a obreros sindicalizados, dada la importante incidencia que tenían por su capacidad de paralizar el trabajo portuario, tal como ocurría en dicho puerto.

Por otro lado, era común que estos intermediarios establecieran una relación de dependencia económica para con los obreros, mediante el sistema de adelantar dinero o entregar vales, obligándolos a abastecerse en un determinado almacén o fiándole bebidas alcohólicas a precios exorbitantes (Fernández, 1988). Tal como sostiene el historiador local Santiago Lischetti (1983):

En la década del treinta nuestro puerto contó con “moneda propia”, pues el empresario don José Fernández pagaba las jornadas diarias con “chapas” circulares de aluminio, en dos tamaños: la de mayor diámetro correspondía al pago de hombreadores y estibadores y, la menor, el pago de los costureros. Con estas fichas los trabajadores pagaban a los comerciantes sus adquisiciones y estos, semanalmente, canjeaban por efectivo en las oficinas del contratista los importes correspondientes. (s.p.)

Asimismo, este largo predominio ejercido por el contratista Fernández sobre los trabajadores portuarios, supuso que los conflictos y enfrentamientos con los estibadores afiliados a la Sociedad de Resistencia villense fueran asiduos. Por otro lado, desde fines del siglo XIX el departamento Constitución había sido el bastión político de Juan Cepeda,¹⁵ donde predominaba la política coactiva y la policía “brava” hacia los opositores políticos, pero particularmente hacia el movimiento obrero. Según *La Protesta*, Severo Fernández era uno de los caudillos de Cepeda¹⁶ y sus vínculos locales con la policía le permitía contar con el apoyo de dichas fuerzas para reprimir a los obreros en momentos de lucha, logrando desactivar los conflictos.¹⁷

Un año, dos huelgas: de mayo a julio de 1928

A partir del mes de mayo de 1928, comenzará a producirse en la provincia de Santa Fe y más específicamente en el litoral fluvial y marítimo un resurgimiento de la protesta laboral. La huelga portuaria de los estibadores rosarinos de mayo inició una prolongada movilización obrera, que continuó hasta diciembre de ese año, involucrando a nivel local a más de 25 sindicatos diferentes (Korzeniewicz, 1993; Menotti y Videla, 2013; Alarcón, 2019). Siendo también, muy importante la conflictividad en todo el hinterland rural (Ascolani, 2009) y los índices de solidaridad surgidos en otras localidades, lo que establecerá fuertes lazos que serán reeditados en las diversas coyunturas, sobre todo en los casos del puerto de Rosario y de Villa Constitución.

¹³ Sabemos por las fuentes consultadas (*La Capital y La Protesta*), que durante los conflictos analizados Severo Fernández es el contratista en el puerto de Villa Constitución. Asimismo, se menciona a su hermano del cual desconocemos su nombre de pila, sin embargo, podemos aventurar que puede ser José Fernández por la mención que aparece respecto de este personaje en el relato que realiza el historiador local de Villa Constitución Santiago Lischetti (1983).

¹⁴ *La Protesta*, Buenos Aires, 19/07/1928.

¹⁵ Juan Cepeda (1869-1954), era el principal "caudillo" de la zona, fue el primer Jefe Político (1890), varias veces diputado y senador por el departamento; autonomista y luego constitucionalista durante los gobiernos conservadores, se pasa al radicalismo en 1912 (lo que le permitirá ser gobernador interino por renuncia de vice Elizalde y luego del gobernador Lehmann entre diciembre de 1919 y mayo de 1920 y vicegobernador electo acompañando a Ricardo Aldao entre mayo de 1924 y mayo de 1928); luego del golpe en 1931, salta de la UCR del Comité Nacional al radicalismo de Santa Fe, en 1937 es senador nacional por Santa Fe y cuenta con fluidos contactos con algunos de los líderes más polémicos del Partido Conservador de Buenos Aires (Barceló y Fresco).

¹⁶ *La Protesta*, Buenos Aires, 19/07/1928.

¹⁷ *La Protesta*, Buenos Aires, 19/07/1928.

Por otra parte, la coyuntura política de transición gubernamental constituirá un punto a tener en cuenta. Cuando en el mes de mayo estalla la huelga de estibadores en Rosario, el entonces gobernador de la provincia de Santa Fe, Ricardo Aldao (de la Unión Cívica Radical Unificada, expresión del antipersonalismo en Santa Fe), estaba finalizando su gobierno. Mientras tanto, el yrigoyenista Pedro Gómez Cello (quien fuera Intendente de la ciudad de Santa Fe) con el apoyo de una facción bastante heterogénea, integrada por seguidores de Ricardo Caballero,¹⁸ otros yrigoyenistas disidentes opositores y varios miembros del Partido Demócrata Progresista (PDP) recientemente pasados a las filas radicales, acababa de ganar las elecciones provinciales. Por otra parte, a nivel local, en el sureño departamento de Constitución se había producido a nivel político un cambio significativo: después de más de treinta años de predominio casi absoluto, el “cepedismo” pierde las elecciones de febrero, aunque conserva un buen caudal electoral y el control de algunas localidades. Esta nueva gestión provincial, con un perfil aparentemente pro-obrero (Karush, 2006), sobre todo teniendo en cuenta la influencia caballerista, parece haber generado un clima mucho más favorable para la movilización de los trabajadores.

El puntapié inicial de la conflictividad obrera será dado por la Sociedad de Resistencia de Obreros del Puerto de Rosario (SROPR), adherida a la FORA que se lanza a la huelga el 2 de mayo solicitando aumento de salario, el reconocimiento patronal del sindicato y el retiro de los inspectores de la Sociedad Protectora del Trabajo Libre (SPTL) que tenían una importante injerencia en el puerto rosarino desde las huelgas de 1919-1920 cuando la organización sindical de los trabajadores portuarios fuera derrotada (Rapalo, 2012).

Esta huelga presentará altos índices de adhesión dentro del proletariado local y de solidaridad por parte de los trabajadores de otros puertos vecinos, siendo apoyados por los obreros portuarios de Santa Fe, Gaboto, Puerto San Martín, Puerto Grondona y Villa Constitución. A los que se sumarán otros sindicatos de importancia como “La Fraternidad”, la cual adoptará la resolución de no entrar ni sacar ningún vagón del puerto de Rosario.¹⁹ Siguiendo esta actitud se plegarán más tarde, los trabajadores de las Empresas de los Ferrocarriles Central Córdoba y la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires; días después se unirán los empleados y obreros de los galpones del puerto.

Luego de casi veinte días de paro y dos huelgas generales (la primera de ellas decretada a partir del 9 de mayo por un plazo de 48 horas y la segunda comenzará el 21 de mayo)²⁰ que tendrán gran impacto en la ciudad, la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR)²¹ logra un acuerdo entre las partes. Los términos del mismo implicaban el aumento de un peso en los salarios de los obreros de los puertos desde Gaboto al norte del Rosario hasta San Nicolás inclusive al sur (Ver mapa),²² en una cantidad no inferior de los establecidos para el puerto de Rosario; el reingreso de todos los huelguistas y la vuelta al trabajo sin represalias.²³ El acuerdo es un claro ejemplo, mirado desde los trabajadores de los puertos de la región, de como la solidaridad con los

18 Activo militante del radicalismo, participando en la revuelta de 1905, así como también estableciendo fuertes vínculos con sectores del movimiento obrero local. Figura clave en la coyuntura 1912-1916, será electo vicegobernador por la fórmula del radicalismo santafesino en las elecciones de 1912. Fue mediador en la huelga agraria conocida como “El Grito de Alcorta”, además de fundador de la escisión del radicalismo santafesino de 1915 y negociador por éste durante el Colegio Electoral que le daría la primera presidencia a Yrigoyen. Elegido diputado nacional para los periodos 1916-1918, 1918-1922, no llega a cubrir este último al ocupar una banca en el Senado nacional en 1919; destacándose en la función parlamentaria por sus preocupaciones sociales, su yrigoyenismo, la reivindicación de los caudillos y ciertas intervenciones de impacto en la época. Cuando regresa a Rosario en 1928, es nombrado Jefe Político del recientemente asumido radicalismo yrigoyenista que encabeza el gobernador Gómez Cello, otra vez se destaca por la intervención directa a favor de las reivindicaciones de los obreros en huelga, aunque las consecuencias políticas de éstas terminarán alejándolo del yrigoyenismo en los últimos años de la década (Videla & Zanella, 2004)

¹⁹ *La Capital*, Rosario, 16/05/1928.

²⁰ La primera huelga general comenzó el día 9 de mayo, luego de que se conociera la noticia de la muerte de Luisa Lallana, una joven de 18 años que se encargaba de la costura de las bolsas de cereales y que fuera asesinada por un rompeshuelga asociado a la Liga Patriótica.

²¹ La Bolsa de Comercio surge el 18 de agosto de 1884 con el nombre de Centro Comercial como una asociación de comerciantes creada principalmente para disponer de un lugar común donde realizar operaciones mercantiles y subsidiariamente para representar y defender al gremio del comercio ante los poderes públicos; para uniformar los usos y costumbres mercantiles y para procurar información rápida sobre los negocios de otras plazas. En 1899 cambia su nombre, pasando a llamarse Bolsa de Comercio de Rosario.

²² El espacio demarcado por este acuerdo nos da una idea bastante fiable del grado de influencia y adhesión que habían logrado la SORPR entre los estibadores del litoral inmediato a Rosario, y por ende del arco donde podía ser más efectiva la práctica de la solidaridad con las luchas.

²³ Bolsa de Comercio de Rosario (BCR), *Boletín Oficial*, N°393, s/e, Rosario, 1928.

“Fortaleza local / solidaridad regional. Un ciclo de huelgas de los estibadores portuarios de Villa Constitución (Argentina, 1928-1932)”

estibadores rosarinos podía redundar en beneficios inmediatos para ellos, siempre que estos sostuvieran precisamente la reciprocidad que suponía la solidaridad “regional”.

Cuadro salarial estibadores portuarios a partir de mayo de 1928	Jornal Diario
Trabajo a granel en general	\$ 8.50
Bolsas, madera y hierro	\$ 8.00
Yeso	\$ 10.00
Queso	\$ 8.50
Guano	\$ 8.00
Tortas oleaginosas	\$ 8.50
Portland en barricas	\$ 8.00
Portland en bolsas	\$ 9.00
Tanino	\$ 8.50
Huesos a granel	\$ 8.50
Huesos en bolsas	\$ 8.00
Cueros Salados	\$ 8.50
Cueros Secos	\$ 8.50
Carbón	\$ 10.00
Costureros	\$ 6.00
Fuente: Bolsa de Comercio de Rosario, <i>Boletín Oficial</i> , N°393, s/e, Rosario, 1928.	

A nivel local, tal como recuerda Inocencio Lezcano, trabajador portuario desde los años 20 y dirigente del gremio de estibadores durante los treinta y cuarenta en la localidad de Villa Constitución:

(...) Los portuarios de Villa junto con los compañeros de Rosario fueron a la huelga general hasta que conquistaron el jornal de 8 pesos para todos los puertos del país. En esta huelga fue asesinada la compañera Luisa Laliana (sic) por un traidor a la huelga y aquí, en Villa, Antonio Ortiz, un capataz de puerto, asesinó a Herrera, orador vehemente de la F.O.R.A....²⁴

En el caso de este puerto, el convenio suscripto en el mes de mayo de 1928 a instancias de la BCR estableció un padrón de obreros que, incluyendo a trabajadores libres (cuya organización era patrocinada por las casas cerealistas) y sindicalizados, se repartirían el trabajo por estricto orden de turno, lo que será motivo de sucesivas disputas entre los obreros portuarios tanto por el peso local de los “libres” como porque de las fechas establecidas en el acuerdo se podría interpretar que excluía a estos últimos.

De allí que a comienzos del mes de julio, esta vez son los estibadores del puerto de Villa Constitución los que se declaran en huelga, al no ser contestado un pliego de condiciones presentado a las casas exportadoras, en el que solicitaban diversas mejoras principalmente en lo referido a jornales y turnos de trabajo establecidos en mayo.

En un primer momento, el contratista de las casas Bunge y Born y Louis Dreyfus, Severo Fernández, y el Jefe de Policía de Villa Constitución, Lorenzo Echezarreta²⁵ habían entablado negociaciones con los obreros. Luego de sus gestiones, se había llegado a un acuerdo en el que se establecía “un personal fijo de 12 capataces y 20 obreros estibadores y otros especializados para el comienzo de las tareas diarias”.²⁶

Sin embargo, cuando se intenta restablecer las operaciones el 10 de julio, una parte de los trabajadores del puerto villense continuaban en huelga. Nuevamente, el contratista intentó

²⁴ Carta enviada por Inocencio Lezcano a Guildo Corres (Corres, 2005).

²⁵ Lorenzo Echezarreta, nacido en 1870 en Baradero, fue un acreditado dirigente radical que poseía un próspero establecimiento de cremería en el radio céntrico de Alcorta, dedicándose también a la comercialización de cereales. Fue diputado provincial por la Unión Cívica Radical (electo el 31 de marzo de 1912) y Jefe de Policía departamental a partir de 1928 y hasta 1930. (Marrone, 1991).

²⁶ *La Capital*, Rosario, 15/07/1928

negociar, pero el reclamo de los obreros era que el primer lugar en el turno fuera asignado a los afiliados al gremio, y si sobraba trabajo, se estableciese el turno con los no afiliados, y que dicho turno fuera hecho por un delegado de la Sociedad y no por el contratista.²⁷ Ante la postura indeclinable de los obreros y de las casas exportadoras, estas comenzaron nuevamente a tomar obreros libres y se clausuraron los galpones de carga.²⁸

Con el fin de ejercer mayor presión, los obreros villenses solicitan inmediatamente el apoyo de los estibadores del puerto de la ciudad de Rosario, y al mismo tiempo, que no se descargaran vagones con mercaderías que procedieran de Villa Constitución. Ante el pedido de solidaridad, los estibadores rosarinos celebran una multitudinaria asamblea²⁹ para resolver la forma en que iban a exteriorizar su apoyo con los huelguistas villenses. En la misma deciden presentar un ultimátum al Centro de Exportadores de Cereales, conminando a las casas Bunge y Born, y Dreyfus, dándole un plazo de cuarenta y ocho horas contadas a partir del día 11 de julio, para que solucionaran la desavenencia de manera satisfactoria, caso contrario, se las consideraría en conflicto con la SROPR.³⁰

A punto de cumplirse el plazo establecido por los portuarios rosarinos, los gerentes de las casas cerealistas en conflicto junto con el contratista de Villa Constitución, convocan a los trabajadores a una reunión en las instalaciones de la Bolsa de Comercio en un intento por evitar un nuevo paro en el puerto de Rosario. Los obreros presentes sostuvieron que acudían a la reunión en carácter informativo y que el arreglo debía ser entre los portuarios de Villa Constitución y las casas que allí trabajaban,³¹ reforzando claramente la fortaleza de la reciprocidad que suponía la solidaridad regional.

Los gerentes pidieron una prórroga de cuarenta y ocho horas para arribar a una solución en las siguientes condiciones: “Que Severo Fernández sacaría de aquel puerto a su hermano, causa de este conflicto y que excepto veinte hombres llamados técnicos- por ejemplo güincheros, cuarteadores, etc.- establecería un turno riguroso sin represalias de ninguna clase.”³² Pero por otra parte, casi en el mismo momento que los estibadores rosarinos se reunían en la BCR, los obreros de Villa Constitución son convocados junto con el delegado enviado de Rosario para entrar en arreglo,³³ lo que nos da la pista que desde las patronales, y posiblemente desde las autoridades locales, hay un intento de negociar a dos puntas en un esfuerzo por mellar la solidaridad entre los estibadores rosarinos y villenses.

Las estrechas relaciones entre estos, se hacen cada vez más patentes con el constante envío de “refuerzos” para colaborar con los obreros de Villa Constitución en el mantenimiento de la huelga, en un contexto donde los enfrentamientos armados entre crumiros y huelguistas, así también con la policía, eran moneda corriente.

No obstante que diariamente tenemos en nuestro seno uno o más compañeros de Rosario, el sábado 14 tuvimos la afortunada visita de cuatro compañeros rosarinos, que como es sabido tienen, fama de “revoltosos” por su franca decisión para cooperar en pro del triunfo de los que luchan. Efectivamente, por la tarde estos compañeros, acompañados por otros tantos de los de acá y un buen grupo de camaradas, se presentaron al punto de entrada del puerto para impedir de cualquier modo que el consciente o inconsciente traicionara.³⁴

Vinculado a esto es de resaltar la presencia de mujeres en estos contingentes obreros que acudían a la localidad. *La Capital* reseña al respecto que los hechos de violencia producidos en el puerto villense han sido “provocados por algunos elementos que fueron de Rosario, entre los cuales se notó la presencia de 2 o 4 mujeres”.³⁵ Tal lo ocurrido durante la huelga de mayo de

²⁷ *La Capital*, Rosario, 15/07/1928.

²⁸ *La Protesta*, Buenos Aires, 18/07/1928.

²⁹ Según periódicos hablan de 3500 a 4000 trabajadores. *La Protesta*, Buenos Aires, 13/07/1928.

³⁰ *La Protesta*, Buenos Aires, 13/07/1928. *La Capital*, Rosario, 15/07/1928.

³¹ *La Protesta*, Buenos Aires, 15/07/1928.

³² *La Protesta*, Buenos Aires, 15/07/1928.

³³ *La Protesta*, Buenos Aires, 15/07/1928.

³⁴ *La Protesta*, Rosario, 19/07/1928.

³⁵ *La Capital*, Rosario, 15/07/1928.

“Fortaleza local / solidaridad regional. Un ciclo de huelgas de los estibadores portuarios de Villa Constitución (Argentina, 1928-1932)”

1928, las mujeres ocupan roles centrales en las manifestaciones. No es llamativo que la primera víctima de la huelga de estibadores de 1928 en Rosario haya sido una mujer, Luisa Lallana, una joven de 18 años que se encargaba de la costura de las bolsas de cereales y que fuera asesinada por un rompehuelga³⁶ asociado a la Liga Patriótica (Videla y Menotti, 2013). Por otra parte, a nivel villense tampoco era extraña la presencia de mujeres dentro de la militancia anarquista, en este sentido hemos detectado, en lo inmediato, la presencia de militantes locales como Micaela Ramos,³⁷ o mas lejos en el tiempo una interesante cantidad de subscriptoras a la emblemática publicación anarquista *La Voz de la Mujer*.³⁸

Por otro lado, el envío de refuerzos de militantes obreros desde Rosario tendrá su contraparte en la acción represiva por parte de las fuerzas policiales de Villa Constitución reforzada en ocasiones precisamente por efectivos rosarinos. En este sentido, si bien el signo político del jefe policial había cambiado, siendo Lorenzo Echezarreta radical yrigoyenista y por ende se esperaba un tratamiento más favorable al movimiento obrero (tal como ocurría en la ciudad de Rosario con Ricardo Caballero, aliado de aquél), hay que considerar que ni sus lealtades políticas son permanentes ni que sus vínculos con las patronales locales hayan desaparecido. En estos términos, el control del cuerpo policial a nivel local aún conservaba fuertes lazos con el contratista Severo Fernández, quien durante años se había servido de la policía para reprimir a los obreros rebeldes. Así, lo informa *La Protesta*:

Habíamos dicho en su oportunidad, refiriéndonos a la policía que eran los mismos perros con diferentes collares, y afirmamos una vez más que cepedismo e irigoyenismo son dos términos equivalentes, cuando éstos tienen necesidad de emplearse en la defensa de los grandes ladrones. En V. Constitución se está confirmando esta verdad que nosotros estamos cansados de repetir. Severo Fernández es uno de los caudillos de Cepeda, que desde hace 20 años denigra y explota miserablemente a la clase trabajadora del puerto de V. Constitución y de San Nicolás; pero una vez derrotado el caudillo de esa localidad por la demagogia de otro caudillo, sobre cuya conciencia, si la tuviera, recaería la responsabilidad de crímenes quizás más horribles, emplea el oro acumulado a fuerza de tanta ignominia cometida con los trabajadores para comprar a los brutos que, investidos de policía representan a la civilización burguesa.³⁹

Volviendo a los hechos, el domingo 15 de julio, los estibadores de Rosario realizaron una concurrida asamblea⁴⁰ en la cual se discutieron los pasos a seguir. Por un lado, se postuló la posibilidad de enviar una nueva nota a la Bolsa de Comercio intimándola a que resuelva definitivamente el conflicto de los obreros de Villa Constitución a la mayor brevedad posible, para de este modo evitar un nuevo paro en el puerto,⁴¹ la cual fue terminantemente rechazada. Por otro lado, se decreta la huelga por tiempo indeterminado en acto de solidaridad con los obreros de aquella localidad. A partir del día lunes, el paro fue total en todo el Puerto de Rosario.⁴² Completamente diferente era la situación en Villa Constitución en donde como dijimos la injerencia de los trabajadores libres era muy importante.⁴³ Mientras tanto, el Centro Exportadores remite una nota a la Bolsa, solicitando que interponga su influencia “para evitar que continúe este estado de las cosas”, ya que sostenían que el conflicto

³⁶ Sobre la figura del rompehuelga, ver: Nieto, 2020.

³⁷ “Era sanjuanina de origen. Mujer de armas tomar y de verba fácil. Supo ser oradora en actos públicos que solía hacer la F.O.R.A. local y encabezar manifestaciones obreras, por ejemplo, a las realizadas en 1927 cuando el ajusticiamiento después de una parodia de juicio en Estados Unidos de los anarquistas Sacco y Vanzetti.” Cafferatta, 1988, pág. 187.

³⁸ Entre las subscriptoras villenses al periódico aparecen: “Una joven que ya no se pone polvos”, “Una andaluza”, “Una joven que pensaba que los anarquistas eran otra cosa”, “Una loca”, “Otra que vive a disgusto”, “Una de la Coruña”. Un dato significativo es que los y las subscriptores villenses representan un porcentaje importante del total de los aportes, alrededor de un 10%. *La voz de la mujer*; Buenos Aires, Año I. N° 7, 18/10/1896; Año I. N° 8, 14/11/1896; Año II. N° 9, 01/01/ 1897.

³⁹ *La Protesta*, Buenos Aires, 19/07/1928.

⁴⁰ El diario *La Capital* hace referencia a unas 2000 personas, mientras que *La Protesta* calcula que son 3000. *La Capital*, Rosario, 16/07/1928, *La Protesta*, Buenos Aires, 18/07/1928.

⁴¹ *La Capital*, Rosario, 16/07/1928, *La Protesta*, Buenos Aires, 17/07/1928.

⁴² *La Capital*, Rosario, 17/07/1928.

⁴³ Según *La Capital*, en el puerto de Villa Constitución habían trabajado cerca del 80% de los obreros. *La Capital*, Rosario, 17/07/1928.

no debería haberse producido dado que Rosario era un puerto muy importante y no tendría por qué verse afectado “por una huelga de escasa importancia en un puerto de quinto orden”,⁴⁴ en referencia a Villa Constitución. Con el paso de los días el puerto de Rosario comenzó a presentar un abarrotamiento de buques, con el consiguiente perjuicio a las empresas navieras. Muchas de las cuales habían resuelto no enviar más naves al puerto.⁴⁵

El 17 de julio, la BCR decide enviar una misiva al Jefe de Policía⁴⁶ de la ciudad de Rosario, Ricardo Caballero, ante la situación planteada por lo que consideran una huelga que nada tenía que ver con los trabajadores rosarinos, los cuales habían obtenido importantes mejoras en el convenio suscripto en el mes de mayo, por lo tanto se preguntaban:

¿no crea a éste [por el trabajador] el compromiso de evitar estas bruscas interrupciones del trabajo, tan perjudicial a los intereses colectivos y hasta al buen nombre del país cuando no existe motivo directo ni indirecto que afecte a las partes?

...los funcionarios, las personas, las entidades que prestan sus buenos oficios para estos arreglos ¿no contraen el compromiso de hacerlos cumplir descansando en la buena fe y en la responsabilidad moral de las partes?⁴⁷

Según esta entidad, los portuarios de la ciudad de Rosario no tendrían que haber intervenido en esta huelga ya que el arreglo del mes de mayo había sido altamente beneficioso para estos. Por otro lado, apelan a Caballero en su carácter de mediador (tal como lo había hecho durante la huelga del mes de mayo) para que llame a la reflexión a los obreros portuarios, denotando en este caso, la estrecha relación entre estos y el jefe de policía. Casi confirmando el aserto, ese mismo día, durante la celebración de una asamblea en el local de los estibadores, Caballero hace acto de presencia para entrevistarse con los dirigentes del movimiento.

El paro en el puerto continuó sin novedad, hasta que el 18 de julio una delegación de la Bolsa se reúne con el Jefe de Policía de Rosario junto con el Ministro Martín Herrera y el Jefe de Policía del Departamento Constitución, Lorenzo Echezarreta. En este encuentro, Echezarreta, solicita al presidente de la BCR que esta entidad intervenga a favor de la inmediata solución del conflicto planteado por los estibadores de Villa Constitución, en base a reconocer la sociedad gremial de los obreros. El presidente de la Cámara Sindical (CS)⁴⁸ de la Bolsa, Manuel Ordóñez contesta negativamente a dicho requerimiento, dado “que no podía aceptar tal temperamento en virtud de que el movimiento (...) carece de importancia y que además una actitud de esta naturaleza sería atentativa a la libertad de trabajo y a la tranquilidad pública.”⁴⁹

En este caso Echezarreta al plantear este pedido, buscaba ganarse las simpatías de los obreros de Villa Constitución, ya que si lograba la aprobación de la Bolsa del reconocimiento de la sociedad de los estibadores iba implicar un claro predominio de estos en la contratación del personal en dicha localidad.⁵⁰ Tratando de emular, en cierto sentido, la llegada que tenía Caballero con los estibadores rosarinos.

Sin embargo, la prerrogativa de la “libertad de trabajo”, es decir, la autonomía que poseía la patronal para sabotear cualquier conflicto obrero que se presentase garantizando la continuidad del trabajo, representaba un elemento de presión y amenaza que las entidades empresarias no estaban dispuestas a ceder bajo ningún pretexto. En ese contexto, el movimiento sigue cosechando solidaridades, plegándose al paro los conductores de carros y camiones rosarinos, estibadores de otros puertos cercanos y el Sindicato de Capataces Estibadores del Puerto de Rosario.⁵¹

⁴⁴ *La Capital*, Rosario, 17/07/1928.

⁴⁵ *La Capital*, Rosario, 17/07/1928.

⁴⁶ El cargo de Jefe de Policía (anteriormente denominado Jefe Político, en la coyuntura se ha cambiado recientemente el título por el de Jefe de Policía), es nombrado directamente por el ejecutivo provincial es su representante directo y durante años responsable del manejo político y del orden social (urbano y rural).

⁴⁷ BCR, *Boletín Oficial* 1928, N° 397. Rosario: s/e, 1928. *La Protesta*, Buenos Aires, 19/07/1928.

⁴⁸ Órgano de gobierno de la Bolsa de Comercio de Rosario.

⁴⁹ *La Capital*, Rosario, 19/07/1928.

⁵⁰ En algún sentido, la maniobra también trataba presionar sobre las cerealeras y sus representantes locales, recurriendo a una institución que las englobaba.

⁵¹ *La Capital*, Rosario, 20/07/1928 y 22/07/1928.

“Fortaleza local / solidaridad regional. Un ciclo de huelgas de los estibadores portuarios de Villa Constitución (Argentina, 1928-1932)”

Ante la creciente presión y extensión del conflicto, días después el presidente de la BCR convoca a una reunión a la que asisten los representantes de la Sociedad de Obreros Unidos del Puerto Villa Constitución y el contratista de las casas cerealistas en conflicto. Después de largas discusiones, se llegó a un acuerdo “ad referendum” de las asambleas obreras, en primer lugar se dispuso, que

... la reanudación del trabajo en el puerto de Villa Constitución se hará bajo las condiciones establecidas en la conferencia de representantes y obreros celebrada el 23 de mayo, es decir de acuerdo a los términos aceptados por los estibadores rosarinos. En segundo lugar, para efectivizar el convenio, y cuando el trabajo no sea suficiente para todos los obreros portuarios, se hará un registro de éstos en el que se incluirá a todos los hombreadores, cuarteadores y capataces que actuaron en aquel puerto al 5 de mayo, formaran o no parte de las asociaciones obreras, los que serían llamados a sus tareas por riguroso orden de turno, y para controlar el cual podrán intervenir dos de los delegados obreros antes de la iniciación del trabajo diario.⁵²

Si bien en dicho puerto actuaba una importante cantidad de obreros “libres”, el hecho que se estableciera un registro de aquellos que actuaron en él hasta el 5 de mayo, dejaba fuera del mismo a la gran mayoría de los que habían llegado para ocupar el lugar de los obreros en huelga. Asimismo, la vigilancia del turno por parte de dos delegados sindicales les permitía mantener un importante control sobre el trabajo en el puerto, asegurándole su presencia y perduración en el tiempo.

El conflicto parecía llegar a su fin con un nuevo triunfo de los estibadores. Pero quedaba un problema por resolver. Luego de la firma del convenio, los estibadores solicitaron al presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa, que gestionase la libertad de los trabajadores de Villa Constitución detenidos por contravenciones. Este pedido deja entrever la importante represión que ejerciera la policía villense sobre los huelguistas, evidenciando el doble juego del Jefe de Policía de la localidad, que por un lado intenta ganarse las simpatías de los estibadores buscando congraciarse con ellos solicitando a la Bolsa el reconocimiento de su Sociedad, y por el otro, reprimiendo a los obreros en huelga. Los detenidos finalmente serán puestos en libertad gracias a la intermediación de la CS de la Bolsa de Comercio.

No obstante, faltaba un acto más para que volviera a la normalidad el trabajo portuario. El Centro de Navegación Transatlántica (CNT)⁵³ se convertirá en un actor inesperado dentro de este conflicto, ya que hacia el fin de la huelga de estibadores resolverá poner en “práctica la cláusula de los conocimientos de carga que faculta a los vapores a descargar en Buenos Aires o en cualquier otro puerto las mercaderías que se conducen para Rosario”.⁵⁴ Constituyendo en este sentido un virtual “boicot” hacia el puerto rosarino.

Esta herramienta apuntaba a combatir la acción obrera, eliminando con esta medida la posibilidad de que los obreros interrumpieran la carga y descarga de mercancías. Este *lock out* del CNT tenía por objeto presionar a las autoridades a fin de que garantizaran la libertad de trabajo en el puerto y al mismo tiempo, ejercer presión sobre la Bolsa de Comercio, ya que su posición de árbitro en los conflictos portuarios tanto de la ciudad de Rosario como en el puerto de Villa Constitución habían contribuido a reforzar el poder de los sindicatos de obreros portuarios minando el accionar de las instituciones que garantizaban la provisión de trabajadores libres (no federados) como la Asociación del Trabajo y la Sociedad Protectora del Trabajo Libre, ambas estrechamente relacionadas con el CNT.

Por su parte la BCR no se quedará de brazos cruzados e iniciará gestiones para obtener que el CNT revea su resolución dada la finalización del conflicto portuario. Luego de las sucesivas

⁵² *La Capital*, Rosario, 20/07/1928 y BCR, *Boletín Oficial 1928*, N° 397. Rosario: s/e, 1928.

⁵³ El CNT fue creado en 1899 por un grupo de representantes de armadores de buques que cubrían el tráfico del Río de la Plata, encabezados por el empresario naviero de origen noruego, Pedro Christophersen, quien fue su primer presidente. Entre sus socios se encontraban: Carlos Lavarello, Christophersen Hnos., Alberto M. Delfino, Carlos Attwell y la familia Dodero, entre otros. representantes de empresas y líneas de navegación de ultramar españolas, alemanas, inglesas, italianas o estadounidenses (Caruso, 2016).

⁵⁴ *La Capital*, Rosario, 20/07/1928.

notas de la BCR y las gestiones del Ministro de Hacienda, el CNT decide derogar su medida, en lo que se refería a la descarga de mercaderías destinadas a Rosario en el puerto de Buenos Aires u otros, debido a la congestión en el último puerto, dejando en libertad a los agentes para seguir enviando buques a Rosario. Pero hacen notar que la falta de garantías al trabajo libre y un nuevo paro obligaría a ese Centro “en defensa de los intereses de la navegación, a volver a tomar las medidas del caso”.⁵⁵

Finalmente, hemos visto como las redes de solidaridad tendidas por los estibadores de Rosario y Villa Constitución, mostraron en la coyuntura que la misma circulaba en ambos sentidos. Siendo fundamental, en este caso, el aprendizaje y la fortaleza que el gremio de estibadores rosarinos había construido a partir del conflicto de mayo de 1928, elementos que fueron determinantes para el mantenimiento y desarrollo de la huelga de julio de ese mismo año en la localidad de Villa Constitución. No sólo por las debilidades de las estructuras sindicales de los estibadores villenses, sino también por la aparente mayor eficacia de la represión ejercida por las fuerzas policiales en dicha localidad hacia la masa obrera.

Otra vez la solidaridad regional a las vísperas de la crisis: la huelga de julio de 1929

La importante oleada huelguística que se había desatado el año anterior en la provincia de Santa Fe trajo como consecuencia la ocupación militar de la provincia por parte de las tropas federales en diciembre de 1928, dejando como saldo un claro debilitamiento de la facción política representada por Ricardo Caballero, al producirse su renuncia como Jefe de Policía de Rosario, sumado a esto, la pérdida por parte del gobernador de la Provincia Pedro Gómez Cello de toda injerencia en los conflictos laborales, marcaría un nuevo clima político en la región.

Por otro lado, si bien la llegada de las tropas acalló la huelga agraria no logró una solución definitiva. El Ejército permaneció firme en la defensa del trabajo libre, impidiendo que los obreros impusieran demandas que pudieran ser perjudiciales para los patrones, y por otro lado, la participación de los funcionarios federales en las disputas laborales, mantuvieron un opaco papel como “amigable mediador”.

En este contexto, la localidad de Villa Constitución se había instituido como un importante bastión de la solidaridad obrera, erigida a través de los lazos establecidos con la Sociedad de Obreros Estibadores del Puerto de Rosario que tendrá sus orígenes en el apoyo prestado por los portuarios villenses durante la huelga de mayo de 1928 y que verá su contraparte, por el lado rosarino en julio de ese mismo año.

Prácticamente, un año después la solidaridad de los obreros villenses volverá a ser expresada en un conflicto de larga duración, que se desencadenará en el puerto de Rosario por derivación y en solidaridad de la huelga que se inicia durante el mes de junio de 1929 por parte de los obreros de los Molinos Minetti de la localidad de Rufino.⁵⁶

Este conflicto se trasladará a Rosario a raíz de la negativa de los estibadores que trabajaban en los galpones de la firma Minetti⁵⁷ de efectuar el cargamento de un buque que se encontraba anclado en el puerto local, el vapor “Belén”, que debía llevar un embarque de harina hacia Brasil. Esa nave, por insinuación de la Bolsa de Comercio de Rosario, había permanecido en el puerto a la espera de una solución, pero ante la persistencia del boicot la firma recurrió a trabajadores libres para la realización de dicho trabajo, exacerbando los ánimos de los obreros portuarios, los cuales a comienzos del mes de julio hicieron abandono de sus tareas.

⁵⁵ BCR, *Memoria 1928*. Rosario: s/e, 1929.

⁵⁶ Rufino es una localidad ubicada en el extremo sudoeste de la provincia de Santa Fe. Se ubica a 260 km de Rosario y a 6 km del límite con la provincia de Córdoba. Los trabajadores solicitan ocho horas de trabajo, rigurosos turnos entre el personal de galpón, aumento de salario y mejores condiciones de higiene, entre otras.

⁵⁷ El grupo que llega a Santa Fe en 1867 proviene de Cúneo (Piamonte, Italia). En un período relativamente corto (1893-1906) logran, luego de una etapa de acumulación en la agricultura (en Santa Fe), se reconvierten a la actividad industrial. En 1915 compran el molino Escudero (Marcos Juárez), y en 1916 en plena coyuntura exportadora, se trasladan a Rosario donde centralizan la administración de sus empresas; posteriormente instalan otro molino, el “Iris”, en Rufino, una fábrica de fideos, etc. (González Aguirre, 2001).

“Fortaleza local / solidaridad regional. Un ciclo de huelgas de los estibadores portuarios de Villa Constitución (Argentina, 1928-1932)”

El conflicto adquirirá tal resonancia que el gobierno nacional enviará un delegado, el Ingeniero Manuel Claps,⁵⁸ para que conjuntamente con la Bolsa de Comercio elaboraran las bases para el arreglo. Sin embargo, los representantes de los trabajadores rechazaron desde un comienzo la intervención del representante del gobierno y exigieron a la Bolsa “a que no se emplee personal no federado en los trabajos del puerto”.⁵⁹

La actitud de los estibadores hará que Claps les proponga a los socios de la Bolsa la formación de una comisión para entrevistarse con Yrigoyen, para formular una solución más duradera a los constantes conflictos que se desencadenaban en la ciudad. En este sentido, el empresariado local⁶⁰ hará su mayor apuesta al desechar cualquier práctica conciliadora e intentarán obtener la oficialización de los trabajos portuarios, mecanismo que según su visión, pondría fin a los problemas que se suscitaban en el puerto. La propuesta consistía en la creación de un Registro Oficial de Trabajadores, es decir, que aquellos obreros que cumplieran funciones en la zona portuaria deberían ser inscriptos por la Subprefectura, que les entregaría un carnet acreditándolos como aptos para el trabajo. La posibilidad de la implantación de este registro, vendría a marcar una directa intromisión en las relaciones entre el capital-trabajo y en los asuntos sindicales (Nieto, 2019), que afectaría indefectiblemente a todos los trabajadores federados, no sólo a los portuarios. En este sentido, el diagnóstico de la Sociedad de Resistencia Obreros del Puerto de Capital:

Este desafío no es puramente para los camaradas de los puertos del Litoral, es para todos los trabajadores organizados y para todos los hombres de corazón.

Los trabajadores agrupados en la S. de R. O. del Puerto de la Capital (...) debemos recoger el desafío y estar alerta, dispuestos a demostrarle al enemigo que ataca a nuestros hermanos de los puertos del litoral que nos sentimos heridos en nuestros propios intereses como trabajadores organizados por las causas nobles, cuando el caso lo requiere defendiendo el principio de organización y la libertad de trabajo cercenada por los mercenarios a sueldo de la burguesía. ¡Alerta compañeros!⁶¹

Con el paso de los días, el movimiento va ganando adhesiones y otros gremios obreros pertenecientes a la Federación Obrera Local Rosario (FOLR) prestan su solidaridad, como es el caso del Sindicato de Clasificadores de Cereales y Apuntadores, los obreros de la casa Wilson⁶² y los conductores de carros y camiones que se adhieren de forma parcial, negándose a entrar en la zona portuaria para realizar su trabajo. Mientras tanto, llega el ofrecimiento de solidaridad de otras localidades del litoral paranaense como Villa Constitución y de Santa Fe, donde los estibadores se hallaban adheridos a la Unión Sindical Argentina.⁶³

Durante los días subsiguientes se multiplican los mitines en la ciudad de Rosario, a los que concurren delegados de diferentes puertos del litoral, donde toman la palabra dirigentes de la FOLR como Langa, Barrionuevo y Teodoro Suárez⁶⁴ junto con enviados de la FORA como Edmundo Latelaro⁶⁵, así lo relata el Corresponsal de *La Protesta* en Rosario:

⁵⁸ El ingeniero Claps ya se encontraba en la provincia de Santa Fe como motivo de intermediar en la solución de la huelga de tranviarios que afectó a la ciudad Capital de la provincia. Administrador de Ferrocarriles del Estado entre el 31 de octubre de 1928 y 10 de septiembre de 1930.

⁵⁹ *La Capital*, Rosario, 06/07/1929.

⁶⁰ Esta delegación se encontraba integrada por: Manuel Ordóñez (Presidente de la Cámara Sindical de la BCR), Leopoldo Uranga (Presidente de la SRR), Carlos Godward (Presidente del Centro de Exportadores), Juan Lescano (Presidente del Centro de Despachantes de Aduana), Juan Muzzio (Presidente de la Cámara de Comercio de la BCR), Carlos Thompson (Presidente del Centro Marítimo), José Minetti Colombo, Jacobo Saslawsky. *La Capital*, Rosario, 06/07/ 1929.

⁶¹ *La Protesta*, Buenos Aires, 05/07/1929.

⁶² *La Protesta*, Buenos Aires, 26/07/1929.

⁶³ *La Protesta*, Buenos Aires, 09/07/1929.

⁶⁴ Teodoro Suárez (1897-1988) era un activo militante y un cuadro de importancia para la FOLR, se instala en Rosario en el transcurso de 1929, alojándose con su familia en el corazón de una barriada obrera y de tradición anarquista: Refinería. Allí milita en la SROPR donde se desempeñará como secretario general (1930). Cae preso pocos días antes del golpe y sale recién en agosto de 1931. En mayo de 1932 es enviado como delegado de la FORA para el acto del 1º de mayo y casi inmediatamente es enviado a Villa Constitución donde se convertirá en el más importante dirigente de esa localidad durante casi una década (1932-1941). Se instala con su familia en Villa Constitución a fines de 1932, seguramente como consecuencia de su desempeño en la huelga ocurrida en ese año (ver apartado siguiente), en setiembre de ese año participa del Congreso unificador del movimiento anarquista realizado en Rosario por Villa Constitución. Figura de resonancias nacionales, había sido uno de los detenidos por los llamados sucesos de Jacinto Arauz (1921), en 1941 es nombrado en el Consejo Federal de la FORA por lo que se traslada a Buenos Aires, allí será un importante dirigente portuario y de la FORA (fue delegado de esta a los Congresos de la AIT en Europa). Reconstrucción realizada

Más que asambleas parece esto un Congreso portuario. Atraídos por este formidable movimiento, hay aquí delegados de Salto Argentino, Campana, Pto. San Martín, Santa Fe y Bs. Aires y otras localidades que traen el mandato de ofrecer la solidaridad para el caso lo requiera...

El mitin efectuado el domingo en plaza López fue una multitud inesperada; ante una ola popular, bulliciosa y entusiasta hablaron Langa, Barrionuevo, Suárez, el delegado de la F.O.R.A., Latelaro, González y varios más que no recuerdo.

...se acordó que si antes del miércoles los tiburones no cedían, declarar la huelga en los puertos del Litoral que han ofrecido hacer causa común con los rosarinos.

En consecuencia irán al paro el jueves Pto. San Martín, Gaboto, Villa Constitución y posiblemente Santa Fe donde hay ambiente favorable...⁶⁶

Desde el día 11 de julio, el paro era casi total en todos los puertos del litoral, Villa Constitución, San Lorenzo, Gaboto, Santa Fe⁶⁷ con la excepción de San Nicolás. Sin embargo, a pesar de estas grandes muestras de solidaridad, una parcialidad de obreros libres que trabajaban en el puerto de Villa Constitución recurren a la BCR para solicitarle protección policial, ya que habían establecido la vuelta al trabajo para el lunes 15 de julio. Este pedido, tiene que ver con las condiciones particulares que presentaba este puerto, a partir de la existencia de un sindicato de trabajadores libres y otro de federados, que se repartían el trabajo por orden de turno, según el convenio que se suscribiera a instancias de la Bolsa un año atrás. Sin embargo, el número de obreros que llegaron a retomar las actividades en dicho puerto durante esos primeros días de huelga fue escaso,⁶⁸ sin hacer mella en el desarrollo del movimiento que se llevaba adelante en Rosario.

Además, la situación continuaba tensada por la actitud pasiva del Poder Ejecutivo para tomar una resolución respecto de la creación del registro de trabajadores, lo que hacía pensar en la posibilidad de que esto nunca ocurriera, afianzando aún más la postura de los huelguistas. La falta de respuesta de Yrigoyen fue la confirmación de que la burguesía rosarina debía buscar otros canales para resolver el conflicto, entonces como en ocasiones anteriores y luego de veintidós días de huelga, la CS de la BCR retoma su papel de mediadora, pero sin obtener resultados positivos.

Los delegados de los estibadores de la región llevan un pliego cuyos puntos principales eran: se volverá al trabajo en las condiciones anteriores a esta huelga; no se tomaran represalias; la Bolsa concederá una prórroga de 15 o 20 días para que los portuarios traten en asamblea los conflictos de solidaridad pendientes o sea los que estaban en pie desde antes del paro general; se pide el retiro de los rompeshuelgas que introdujo Minetti en Rosario y otros puertos; y que en Villa Constitución se expulse a los libres o sea el personal adventicio y que no esté empadronado.⁶⁹

Los exportadores y agentes marítimos se negaron terminantemente a reconocer los boicots, en vista de lo cual los representantes obreros abandonaron el edificio dando por terminadas las negociaciones, mientras aquellos continuaron tomando el personal obrero libre para reiniciar las labores en el puerto.

Esta medida tendrá su correlato en el puerto de Villa Constitución, tal como lo indica el 25 de julio una nota en el diario *La Capital* firmada por el Subprefecto de esa localidad informando a la Bolsa de Comercio del restablecimiento de las operaciones de la sección diques (se refiere al puerto de importación, donde se descargaba el carbón y los materiales para el Ferrocarril Central Argentino), circunstancia que hará que la Bolsa levante el Certificado de Fuerza Mayor⁷⁰ que regía para dicho puerto.⁷¹

sobre la base de: La Protesta, Buenos Aires, 28/05/1932. Carta enviada por Inocencio Lezcano a Guildo Corres (Corres, 2005, pág. 142). Cafferata, 1988, págs. 188-198. Teodoro Suárez. Prontuarios. Archivo División de Investigaciones, Policía de Rosario, Archivo General de la Provincia (DIPROS. AGP). Para una brevísima biografía. Cfr. Videla, 2018.

⁶⁵ Edmundo Latelaro, conocido bajo el seudónimo de José Ghiano. Militante santafesino de la FORA.

⁶⁶ *La Protesta*, Buenos Aires, 11/07/1929.

⁶⁷ *La Protesta*, Buenos Aires, 13/07/1929. *La Capital*, Rosario, 14/07/1929.

⁶⁸ *La Protesta* habla de 20 obreros trabajando en el puerto de Villa Constitución. *La Protesta*, Buenos Aires, 07/08/1929.

⁶⁹ *La Protesta*, Buenos Aires, 25/07/1929. *La Capital*, Rosario, 24/07/1929.

⁷⁰ Los Certificados de Fuerza Mayor, son una atribución de la Bolsa de Comercio ante la interrupción del normal funcionamiento de los puertos con motivo de huelgas, incluyendo, la de estibadores portuarios, la de peones en los puntos de entregas y las huelgas

“Fortaleza local / solidaridad regional. Un ciclo de huelgas de los estibadores portuarios de Villa Constitución (Argentina, 1928-1932)”

Las acciones de la Bolsa, tuvieron su contraparte y el 26 de julio Rosario amanece bajo el estado de huelga general decretada por la Federación Obrera Local Rosario, la Unión Obrera Local (Adherida a la Unión Sindical Argentina) y por el Comité de Relaciones de los Gremios Autónomos, los cuales constituyeron una organización de relaciones mixto bajo cuya dirección se declaró la huelga.⁷²

En vista que la situación comenzaba a agravarse, Yrigoyen envía a otro comisionado. El 27 de julio el presidente de la CS de la Bolsa a pedido del Ministro de Obras Públicas de la Nación, José Benjamín Ábalos, invita a los obreros a una nueva conferencia para la lectura de un contrapliego presentado por los empleadores:

Volver al trabajo en condiciones pactadas según convenio celebrado en la Bolsa de Comercio en Mayo de 1928; se reafirma la más amplia libertad de trabajo para todo obrero; habiendo los obreros en huelga manifestado al señor Ministro que entre los obreros que trabajan actualmente en el Puerto existen 50/60 indeseables, una comisión compuesta por un representante del Superior Gobierno, uno obrero y otro patronal, estudiará y resolverá si cabe o no la separación de los mismos; toda divergencia entre empleadores y obreros será dirimida de inmediato por el árbitro nombrado por el Superior Gobierno de la Nación a quien quedan obligados ambas partes a recurrir, no pudiendo en ningún caso suspender el trabajo y comprometiéndose a acatar sus fallos; los conflictos pendientes serán resueltos de inmediato y no habrá represalias por ninguna de las partes.⁷³

Nuevamente, la gestión del Ministro de Obras Públicas fue meramente representativa, ya que los trabajadores rechazaron de plano la gestión ministerial y reiteraron su firme propósito de no aceptar mediadores de las autoridades, sosteniendo el principio de las conversaciones entre patronos y obreros. Para reforzar esta actitud presentan un nuevo pliego cuyos puntos principales incluían, puerto libre, vuelta al trabajo en iguales condiciones al 30 de junio, no se tomará represalias y libertad para todos los presos caídos durante el movimiento.

Paralelamente, los exportadores discutían el contra pliego presentado por los estibadores. La mayoría de las propuestas obreras fueron aceptadas, las cláusulas que permanecían en discusión, eran los que planteaban la libertad de aquellos obreros que habían caído presos durante el conflicto y la insistencia de los exportadores por el establecimiento de un tribunal arbitral que conformado por un representante obrero, un empleador y funcionarios del Ministerio de Obras Públicas estudien los conflictos pendientes para resolverlos.⁷⁴

Tampoco esta propuesta tuvo éxito, pues los trabajadores rechazaron en todo momento el arbitraje y permanecieron firmes en su petición de liberación para los compañeros que habían sido apresados como consecuencia del paro. Finalmente, las partes acordaron discutir y confeccionar de común acuerdo un proyecto de convenio para someter a la asamblea.

El 31 de julio, transcurriendo el sexto día de huelga, se concretó la reunión definitiva entre obreros y exportadores, las cláusulas objetadas se discutieron en este encuentro y se llegó a una resolución. Se acordó que la Bolsa influiría ante las autoridades para que se dejara sin efecto la detención de aquellos presos que no estuviesen sometidos a acción judicial, pero el artículo sobre la conformación de un tribunal arbitral, fue rechazado totalmente por los obreros dado que no aceptaban la injerencia estatal, decidiéndose no insistir en este punto.

generales. La regulación de los tiempos, los plazos de los contratos, son fundamentales en tanto evitan los conflictos entre los sectores empresariales (por ejemplo, entre acopiadores y exportadores por los tiempos de entrega, merma y calidad o entre estos y los agentes marítimos por las estadías de los buques).

⁷¹ BCR, *Memoria 1929*, s/e, Rosario, 1930.

⁷² Los gremios que participaron del paro fueron; por la Federación Obrera Local Rosario, Sindicato de Obreros Portuarios, Conductores de Carros y Camiones, Sociedad de Capataces del Puerto, Obreros de Refinería Argentina, Obreros Cerveceros, Obreros de la Pavimentación, Obreros Metalúrgicos, Casa Minetti, Obreros Aserradores, Sindicato de Obreros Bolseros, Casa Bunge y Born, Obreros Casa Wilson y Cía. Por los Sindicatos Autónomos, Tranviarios, Sindicato de Chauffeurs y guardas de ómnibus, Obreros Pintores, Obreros Gráficos, Albañiles, Obreros Municipales, Industria Textil, yerbateros, Verduleros Unidos, Panaderos, Vidrieros, Sindicato de Chauffeurs de Taxis. Por Unión Obrera Local (Adherida a la Unión Sindical Argentina), obreros en Madera, Unión Gastronómica Argentina, Federación Obrera Marítima, Sindicato de obreros de cocinas económicas, Conductores de carruajes y anexos, etc. *La Capital*, Rosario, 26/07/1929. *La Protesta*, Buenos Aires, 28/07/1929.

⁷³ BCR, *Boletín Oficial 1929*, N° 421 (Rosario: s/e, 1929).

⁷⁴ *La Capital*, Rosario, 31/07/1929.

El trabajo en el puerto continuaba realizándose parcialmente con personal libre y federado contrarios a la prosecución del paro, de modo que la FORA resolvió intimar a la BCR para que apresurara la solución, de otra manera se “declarará la huelga general en Capital Federal desde el jueves 1º de agosto”.⁷⁵ También se dictaminó que se volvería al trabajo sólo cuando se pusieran en libertad a todos los obreros presos. Finalmente, a últimas horas de la noche del 1º de agosto todas las personas con contravenciones relacionadas con el movimiento fueron puestas en libertad por disposición del Jefe de Policía.

El convenio, finalmente suscrito por la Sociedad de Resistencia de Obreros del Puerto de Rosario y la CS de la BCR acordó:

En los trabajos del puerto no tendrán injerencia los inspectores de la Asociación del Trabajo ni los delegados de los obreros. Según esta cláusula, queda establecido que en el Puerto habrá absoluta libertad de trabajo para todo obrero, forme o no parte de las asociaciones obreras y que los encargados y capataces patronales son los únicos autorizados para tomar el personal y organizar y dirigir los trabajos; se reanudará el trabajo en las mismas condiciones en que estuviera al 30 de julio de 1929; no se tomará represalias contra ninguna persona de este o de los demás puertos por ninguna de las partes.⁷⁶

Si bien el acuerdo suponía algunos retrocesos, el 1º de agosto los obreros huelguistas realizaron una asamblea para fijar la fecha en que los estibadores reanudarían el trabajo, se decidió que al día siguiente a primera hora volverían a sus puestos, así también lo hicieron los demás gremios que se habían plegado a la huelga general en solidaridad con los portuarios.

Sin embargo, en el puerto de Villa Constitución ante la existencia de una sociedad de obreros libres y otra de federados, la SROPVC reclamó la firma de un convenio particular, que estableciera la expulsión de aquellos obreros libres que no estuvieran empadronados en el puerto de dicha localidad, teniendo en cuenta los términos establecidos en el acuerdo de julio de 1928.⁷⁷

La firma de este acuerdo, traerá como reacción la declaración de huelga de los obreros libres que trabajaban en Villa Constitución en señal de protesta por el convenio firmado en Rosario, “conceptuándolo perjudicial para ellos y beneficioso para los federados”.⁷⁸ Si bien, no tenemos constancia en las fuentes de las gestiones realizadas por la Bolsa de Comercio para solucionar el paro de los trabajadores libres, los hechos que posteriormente se desarrollan en la localidad con diversos enfrentamientos entre libres y federados, hacen inferir que gran parte de los obreros que habían llegado para suplir a los huelguistas habían quedado desempleados.

Uno de los hechos digno de mención, puesto que fue el desencadenante para que en el puerto villense entrara en paro nuevamente, se produce el mismo día en el que los obreros debían retomar las labores. Un trabajador federado, Rogelio Roselló, fue increpado por un “elemento libre” que le disparó dejándolo gravemente herido,⁷⁹ llevando a que los obreros no ingresaran al puerto, extendiendo el paro un día más.⁸⁰

Finalmente, para el domingo 4 de agosto el trabajo en los diversos puertos del litoral quedó normalizado en buena medida gracias a la estricta vigilancia de los efectivos de la Subprefectura Marítima. A pesar de la solución del conflicto de los estibadores de Rosario, el personal de Rufino de los molinos harineros de Minetti y Cía. Ltda., en favor de los que se había decretado la huelga, continuaban a la espera de una resolución.⁸¹

El devenir de esta huelga revela, por un lado, el alto grado de solidaridad que circulaba entre las filas obreras y en especial las vinculaciones entre los obreros villenses y rosarinos, pero por

⁷⁵ *La Capital*, Rosario, 31/07/1929. *La Protesta*, Buenos Aires, 01/08/1929.

⁷⁶ BCR, *Boletín Oficial* 1929, N° 421, s/e, Rosario.

⁷⁷ *La Capital*, Rosario, 01/08/1929. BCR, *Memoria* 1929, s/e, Rosario, 1930.

⁷⁸ *La Capital*, Rosario, 02/08/1929.

⁷⁹ *La Protesta*, Buenos Aires, 07/08/1929.

⁸⁰ *La Capital*, Rosario, 03/08/1929.

⁸¹ El 6 de agosto gracias a las gestiones realizadas por el vicepresidente de la CS de la Bolsa, se firmó el convenio entre la Compañía Minetti y los obreros del establecimiento industrial de la localidad de Rufino. Acordando la vuelta al trabajo en las mismas condiciones que existían hasta el 10 de junio, readmisión de obreros, la exclusión de los adventicios y no se tomarán represalias (Alarcón, 2019).

“Fortaleza local / solidaridad regional. Un ciclo de huelgas de los estibadores portuarios de Villa Constitución (Argentina, 1928-1932)”

sobre todo la capacidad de la SROPR como articulador regional de la misma, tendencia que se revertirá hacia los años 30. Por otro lado, la posibilidad de la implantación de un registro oficial de trabajadores funcionó como un elemento aglutinante de solidaridades y que fuera, al mismo tiempo, incentivada por la activa campaña desarrollada por la FOLR con la organización de diversos mitines y asambleas, que implicaron el envío de delegados desde diversas localidades de la región fomentando el estado de alerta y movilización dentro de la clase obrera, logrando incluso la declaración de una huelga general en donde la conducción no fue solamente anarquista.

Asimismo, el papel de mediador que buscaron ejercer los funcionarios federales fueron constantemente rechazadas por los trabajadores primando el principio de negociación entre patronos y obreros, representado en este caso por la BCR. Por otro lado, ese papel de árbitro y garante ejercido por la Bolsa, será también reconocido por los obreros de Villa Constitución, quienes al igual que los rosarinos, recurrirán a la institución para “asegurar” las condiciones para la vuelta al trabajo.

Tras la crisis, el resurgir y la recuperación de lo perdido: la huelga de mayo-junio de 1932

Un fenómeno global, la crisis económica que se desata a fines de 1929 con el crack de la Bolsa de Nueva York; y otro nacional, el golpe militar de setiembre de 1930 que da inicio a la dictadura encabezada por el Gral. Félix Uriburu, tienen un correlato directo en el espacio local analizado, Villa Constitución.

Los efectos de la crisis sobre la región circundante y la localidad serán inmediatos: hambre, desocupación, caída del poder adquisitivo de los salarios y la represión serán moneda corriente por esos años, tal es así que el relativo aumento de las actividades del puerto no debe llevarnos a confusión, sino tomarlo como un efecto propio de las respuestas del mercado agrícola a la propia crisis.⁸² No obstante, el incremento exponencial de las exportaciones (solamente las de maíz por el puerto villense saltan de 380.741 tn en 1930 a 757.449 tn en 1931) generan una ventana de oportunidad que los militantes foristas no van a desaprovechar a los efectos de lograr no solo recomponer su ascendiente entre los estibadores portuarios, sino reflotar su capacidad de movilización mas allá de este importantísimo núcleo de la clase obrera local. Por otra parte, a esa ventana también contribuye la coyuntura política; en diciembre de 1931 se habían realizado las elecciones provinciales que dieron el triunfo a la Alianza Civil (coalición entre el PDP y PS), su asunción en febrero de 1932 y la aplicación de una gestión mas aperturista⁸³ tanto en lo político como en lo social generaron un clima mucho mas favorable para la acción gremial.⁸⁴

El 15 de mayo de 1932 *La Protesta* publica la proclama de la Sociedad de Resistencia de Obreros del Puerto de Villa Constitución, donde se explicita el pliego de condiciones que exige,⁸⁵ pero particularmente se hace un recuento de las condiciones por las que ha pasado los estibadores villenses.⁸⁶ En este sentido queda muy claro, por una parte, el horizonte de posibilidades que se pretende: volver al convenio firmado el 24 de mayo de 1928 es

⁸² Ante la caída de los precios internacionales el comportamiento general de buena parte de los agentes es, en principio, aumentar la superficie sembrada y reducir el costo y cantidad de mano de obra de modo de compensar precio con cantidad. Para un desarrollo mas pormenorizado Cfr. Prospitti y Videla, 2012; Videla 2019.

⁸³ No obstante, hay que indicar que el “clima aperturista” no implicó que el gobierno demoprogresista desestimara la utilización recurrente y sistemática de la represión a las movilizaciones obreras, a sus militantes y organizaciones, a lo que se agregó en algunos sectores intentos de control estatal de la sindicalización (Ascolani, 2009). En este sentido, no debemos olvidar que muchísimos dirigentes del PDP habían formaron parte de los gobiernos de las intervenciones nacionales del golpe de 1930 que se habían caracterizado precisamente por la represión. Mauro, 2013; Videla, 2005.

⁸⁴ Miguel Ríos, “Tito”, trabajador villense nacido en 1912, en ese momento estibador federado y varias veces delegado señala esa coyuntura como una oportunidad para la reorganización del sindicato y la concreción de conquistas, aunque también recuerda el carácter violento y represivo que tuvo la misma. Entrevista a Miguel Ríos, realizada por Ernesto Rodríguez, en 06 y 10 enero 2001.

⁸⁵ Nos pareció significativo que en éste no apareciera mención alguna a la oposición a la “libreta de trabajo”, uno de los temas importantes en la prédica forista de ese momento, así tanto como para las corporaciones patronales. Mas adelante tampoco aparece en los comunicados de los obreros villenses, aunque sí es ampliamente tratado por *La Protesta*.

⁸⁶ La degradación de las condiciones de trabajo (no solo del jornal) ha sido posible, según los foristas villenses, debido a unas practicas patronales que se aprovechaba de la condición de extranjeros de una parte de los estibadores (polacos que no sabian si quiera el idioma, que a su vez sugiere que son atraídos por el encargado de la Dreyfus de la misma nacionalidad) para formar cuadrillas adictas a las patronales, al tiempo que con estas fragmenta tareas del proceso de trabajo (“tapar y retapar las estibas, trabajar en la ventiladora”) para así evadir la lista correspondiente a los turnos acordadas con el sindicato. *La Protesta*, Buenos Aires, 15/05/1932.

explícitamente el objetivo de la SROPVC, pero también queda claro cuando esas condiciones se habían perdido (el pliego exige volver a las condiciones de trabajo y jornal al 30 de noviembre de 1930). Pero de esta primera mención de la prensa anarquista nos interesa resaltar dos aspectos que serán clave para comprender tanto la evolución y resolución de la huelga como las tácticas de los foristas villenses: El primero es que, desde este primer momento estos “eligen” los contendientes con los que se debería resolver el conflicto, éstas son las grandes exportadoras, queda claro de los Fernández no son más que unos detestables explotadores locales pero poco más que intermediarios de aquellas, por otro lado, por ausencia en la enunciación, también queda claro con quienes no parecen querer acordar, las autoridades estatales. El segundo aspecto a resaltar tiene que ver con el anuncio de cual es una de sus mayores fortalezas, la solidaridad, y por ello la utiliza casi como una amenaza:

Ahora bien, a los obreros portuarios de esta localidad, les hacemos saber que las razones expuestas han sido estudiadas por los portuarios del Litoral, los que han resuelto prestar su ayuda moral y material, para que esta emergencia sea un triunfo para nuestra organización.⁸⁷

Volviendo a los hechos, al no aceptarse las condiciones exigidas por la SROPVC, el lunes 16 de mayo se inicia la huelga de los estibadores villenses que por casi tres semanas pondrá en vilo a la localidad y a los portuarios de la región. Casi de inmediato el conflicto toma un cariz violento con fuertes enfrentamientos entre los estibadores federados y aquellos que proveen los Hnos. Fernández con el apoyo algún comité (seguramente del radicalismo cepedista), en la que los segundos parecen haber “sacado la peor parte”; de allí que la confrontación discursiva se concentre en los Fernández (“chupasangre”, “explotadores”) más que en las exportadoras.⁸⁸

El domingo 22 de mayo los huelguistas convocan a un mitin donde hablaron los delegados de la FOLR, Ulecia y Suárez, a la que siguió una improvisada pero aparentemente exitosa manifestación.⁸⁹ En los días siguientes continúan los mitines y asambleas, así como la llegada de otro delegado mas de la FOLR (Menéndez). Pero sin dudas de mayor impacto son los sucesos del 25 de mayo, tanto por los hechos de violencia (que analizaremos mas adelante) como por la disputa simbólica que supone; ese día el Comité de huelga convoca a un acto en la plaza principal donde hablan Ulecia y E. Roqué (otro militante mas de la FOLR) ante una concurrencia que parece muy nutrida.

En este sentido queremos resaltar la importancia del acto por su efecto de confrontación/disputa simbólica; no solo por la fecha, que previsiblemente *La Protesta* (29/05/1932) entrecomilla “patria”; sino por el espacio elegido, alrededor de la plaza principal de la localidad están los edificios que representan el poder en Villa Constitución: la Jefatura de Policía, la Iglesia, el edificio comunal, el Banco Nación, más algún otro negocio importante; pero también por la oportunidad, si bien no tenemos fuentes que lo comprueben puntualmente, normalmente las mañanas de los 25 de mayo en la plaza se realizan los actos propios de la conmemoración con la presencia de todas las autoridades locales (presidente comunal, juez de paz, funcionarios en general, incluidas las fuerzas policiales), las “fuerzas vivas” del pueblo (cura párroco, representantes de las asociaciones extranjeras, etc.) y los contingentes escolares;⁹⁰ en este sentido, que con pocas horas de diferencia esta se poblara de una multitud reclamante tiene todas las características de una disputa por el espacio público “del pueblo”.⁹¹

El estado de movilización y adhesión social (pero también de confrontación) local no solo va creciendo sino que hace evidente que la lucha va camino a prolongarse, por lo que los dirigentes de la huelga seguramente son conscientes de la necesidad de lograr que la creciente solidaridad

⁸⁷ *La Protesta*, Buenos Aires, 15/05/1932.

⁸⁸ *La Protesta*, Buenos Aires, 22/05/1932.

⁸⁹ “...un gran gentío que nos acompañaba y otro que salía a las puertas y ventanas al paso de la manifestación a demostrar de su simpatía por los huelguistas.” (*La Protesta*, Buenos Aires, 27/05/1932, 29/05/1932).

⁹⁰ Si bien extemporáneos (son de la década del treinta y cuarenta), los periódicos locales de mas larga data, *El Defensor* y *La Semana*, cubren recurrentemente las celebraciones “patrias” donde se indican estas características de las mismas. Cfr. Videla y Diz, 2014.

⁹¹ También está el Cine-Teatro Coliseo que en no pocas ocasiones durante los treinta y cuarenta será utilizado por las diversas corrientes del movimiento obrero local (anarquistas incluidos) cuando tienen actividades masivas que realizar “en el centro” del pueblo.

“Fortaleza local / solidaridad regional. Un ciclo de huelgas de los estibadores portuarios de Villa Constitución (Argentina, 1928-1932)”

a nivel local se extienda regionalmente; como en otras ocasiones, las miradas están puestas en los estibadores rosarinos, en su organización gremial (SROPR) y particularmente en la central que la contiene, la FOLR.

Por estos mismos días los anarquistas rosarinos están empeñados en fortalecer la reaparecida FOLR, en su diagnóstico, si bien detectan todavía cierta reticencia en el proletariado, confían en el renovado ímpetu y el crecimiento de una militancia que se multiplica rápidamente; en este sentido, están tratando de articular la militancia de los varios gremios reconstruidos en preparación de una anunciada huelga general promovida por el Consejo Federal de la FORA. Así por ejemplo el 18 de mayo la FOLR realiza un mitin para promoverla.⁹²

El 21 de mayo se reúne el Consejo de la FOLR para discutir la posible fecha de una huelga general (la más factible es el 30 de mayo) y la posibilidad de una huelga general local en solidaridad con los panaderos y los obreros de luz y fuerza rosarinos, paradójicamente no hay mención de los estibadores villenses.⁹³

Finalmente, la huelga general es convocada por la FOLR para los días 30 y 31 de mayo en solidaridad con los obreros de Luz y Fuerza y los panaderos rosarinos y ahora sí con los estibadores villenses. En la misma, si bien no logra un muy alto acatamiento más allá de los gremios vinculados directamente a los anarquistas,⁹⁴ sí se expresa en ella un uso sistemático de diversas formas de acción directa (tiroteos con rompehuelgas y policías, descarrilamiento de tranvías, incendios de ómnibus, etc.), así como una muy rápida y extendida represión por parte de la policía.⁹⁵ Pero lo que nos interesa resaltar de este tipo de huelgas es que denota claramente; por un lado, la potencialidad de una estrategia de movilización que apela a la fraternidad gremial y de clase (y de allí cierta recurrencia en su uso), y por otro, el clima social regional en el que el cierre de la dictadura parece habilitar un espacio para la protesta. En ello el principal periódico anarquista da con la tecla respecto de estas situaciones: “La huelga se valoriza en virtud de su esencia puramente solidaria y es a la vez demostración elocuente de un estado de ánimo colectivo contrario a los avances de la regresión estatal.”⁹⁶

En efecto, la huelga general se realiza en medio de un clima de tensión social, magnificado por un *lock out* de los patrones panaderos con el que estos enfrentan la huelga de los obreros, extendido por la coordinación con los patrones porteños y de la capital provincial y que además produce un conflicto con las autoridades provinciales (en particular rosarinas que emprendieron la producción y venta de pan en las ferias con el apoyo de grupos de obreros panaderos).

Apenas concluidas las jornadas de protesta, el relativo fracaso de la huelga general es motivo de recriminaciones cruzadas entre las distintas orientaciones del movimiento obrero rosarino, particularmente los anarquistas acusan a los comunistas no solo de desalentar la misma sino directamente de militar contra ella y hasta promover la delación⁹⁷; los comunistas⁹⁸ por su parte denuncian la improvisación de los foristas, su sectarismo y no dudan en calificarlos de “fascistas”.⁹⁹

Ahora bien, volviendo a Villa Constitución, la huelga general local en adhesión a la convocada por la FOLR es resuelta en otra asamblea el domingo 29 en la plaza central, la elección de esta (en lugar del local de la SROPVC donde se habían realizado las otras), evidentemente muestra

⁹² *La Protesta*, Buenos Aires, 20/05/1932, 21/05/1932. *La Tierra*, Rosario, 18/05/1932.

⁹³ *La Protesta*, Buenos Aires, 28/05/1932. El 29 de mayo *La Protesta* le dedica un importante espacio a Rosario (y en menor medida a Villa Constitución), pero sigue sin mencionar la solidaridad con los estibadores villenses. *La Protesta*, Buenos Aires, 29/05/1932.

⁹⁴ El mayor diario comercial de Rosario lista entre los adherentes a la huelga: “una fracción de los estibadores, chauffeurs de taxis, albañiles, ladrilleros, metalúrgico y algunos otros autónomos, como los pintores y los vendedores de diarios” (*La Capital*, Rosario, 01/06/1932, 31/05/1932). El mismo Boletín de Huelga de la FOLR del 31 de mayo reconoce que la huelga no fue unánime durante el primer día (*La Protesta*, Buenos Aires, 01/06/1932). El periódico de la Federación Agraria Argentina, proporciona una descripción bastante extensa de la situación de los distintos gremios rosarinos ante la huelga. (*La Tierra*, Rosario, 31/05/1932, 01/06/1932) En particular para nuestro análisis nos interesa destacar el escaso acatamiento que tiene la misma entre los estibadores, núcleo fuerte del forismo rosarino y como vimos anteriormente pieza clave de la estrategia de solidaridad con los estibadores villenses.

⁹⁵ Producto de la misma el gremialismo anarquista local pierde a uno de sus dirigentes: en la acción callejera es herido y detenido el secretario general de la FOLR, José Jusid. (*La Protesta*, Buenos Aires, 01/06/1932; *La Capital*, Rosario, 31/05/1932).

⁹⁶ *La Protesta*, Buenos Aires, 31/05/1932.

⁹⁷ *La Protesta*, Buenos Aires, 04/06/1932.

⁹⁸ En la coyuntura éstos han reemprendieron con fuerza su inserción en el movimiento obrero rosarino contando con sindicatos afines: chauffeurs y guardas de ómnibus, Unión Gráfica Rosarina, Comité de FU portuario y marítimo; gremios de la madera, sastres, tranviarios, etc.

⁹⁹ *Bandera Roja*, Año I, N° 61, 02/06/1932, pág. 1.

no solo el *in crescendo* del conflicto, sino también que la dirigencia del movimiento toma cada vez más la iniciativa de “colonizar” otros espacios del pueblo, con la intención de captar otros sectores de los trabajadores villenses, pero también a otros grupos sociales locales. La imagen se ve reforzada tanto por el altísimo grado de adhesión social que la huelga general tendrá en la localidad (aspecto que veremos más adelante) como por la secuencia de los hechos que la caracterizan.

Pero en este punto nos interesa detenernos, precisamente, en una breve descripción de los hechos para resaltar algunos aspectos que nos parecen relevantes. Desde las primeras horas del lunes 30 la localidad muestra ya el alto grado de acatamiento, por la tarde se producirá la más importante movilización de la coyuntura, la misma comienza con un mitin en el local de los estibadores en las cercanías del puerto de exportación (ver mapa p. 6), de allí parte una manifestación hacia la plaza central, encabezan la misma mujeres con “banderas y estandartes de la organización”, una vez llegados a esta realizan un breve mitin donde toma la palabra uno de los delegados de la FOLR (Barrionuevo) y prontamente se dirigen hacia la plaza del barrio Talleres (otro barrio fuertemente obrero, en particular, pero no exclusivamente ferroviario) donde ya están concentrados una importante cantidad de “vecinos”. Otra vez se levanta tribuna y en esta ocasión toma la palabra el dirigente local Peroti (posiblemente secretario general de la SROPVC) y nuevamente Barrionuevo, pero según el relato del delegado de la FORL el momento más significativo es cuando toma la palabra la “anciana compañera Micach”,¹⁰⁰ cierra el acto con la intervención de Teodoro Suárez y la acrecida manifestación retorna nuevamente a la plaza central (ver plano de la ciudad), allí parece que los manifestantes continúan incrementándose,¹⁰¹ nuevamente se levanta tribuna donde vuelven a hablar Peroti, Barrionuevo y Suárez.

El impacto de la movilización en las autoridades locales es inmediato, al punto que en mismo momento en que ésta se está realizando (recordemos que frente a la plaza esta la Jefatura de Policía) el Jefe Político convoca oficiosamente a dirigentes obreros para ofrecerle un acuerdo; según la prensa anarquista, estos rechazan la intermediación, posición que es ratificada por la asamblea que se realiza a la noche de ese mismo día. Otro tanto parece ocurrir con las patronales, ya que al día siguiente (la huelga sigue con un alto acatamiento no solo obrero, sino del comercio local) estas solicitan una entrevista con representantes de los trabajadores que se realiza ese mismo día sin llegar a ningún acuerdo.

Como vimos, la huelga general en solidaridad con los estibadores villenses convocada por la FOLR durante los días 30 y 31 no había tenido la masividad que sus organizadores esperaban en la ciudad de Rosario, pero sí en Villa Constitución. En ésta la huelga de hecho continua durante por lo menos tres días más, en los que se suceden como vimos negociaciones varias, con los patronales, pero evidentemente también con el Jefe de Policía y aun con el delegado del Departamento Provincial de Trabajo,¹⁰² pero también nuevos actos de intimidación por parte del Estado como la llegada al puerto de cabotaje de la cañonera “Paraná” (recordemos que el núcleo duro de los estibadores vive sobre la barranca, en “el bajo”, por lo que el “espectáculo” de la nave es insoslayable); pero además también es el momento que el paro es absoluto en el puerto,¹⁰³ a lo que se agrega finalmente la capitulación del principal oponente de los huelguistas, el mismo día que entra la cañonera al puerto, Fernández “vióse [en la] necesidad de renunciar sus contratos de carga y descarga”,¹⁰⁴ por lo que a partir del día siguiente la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Rosario debe declarar que la huelga constituye un caso de “fuerza mayor”,¹⁰⁵ como perciben los actores, tanto como la prensa, sea comercial como anarquista, la huelga se encamina a un triunfo obrero.

¹⁰⁰ “Demás está decir que sus lúcidas y oportunas palabras de condenación y de protesta, repercutieron hondamente en el corazón de la muchedumbre que atentamente la escuchaba. Esta compañera habló por espacio de 15 minutos y su peroración contribuyó a tonificar, el espíritu de los huelguistas y la solidaridad del pueblo hacia los mismos.” (*La Protesta*, Buenos Aires, 02/06/1932).

¹⁰¹ “A través de todo el trayecto, hombres y mujeres desde las puertas de sus respectivos domicilios exteriorizaban su adhesión a los manifestantes y a lo que éstos exigían.” (*La Protesta*, Buenos Aires, 02/06/1932).

¹⁰² *La Capital*, Rosario, 01/06/1932 y 04/06/1932.

¹⁰³ “Noticias recibidas de Villa Constitución hacen saber que el paro portuario es absoluto, a tal punto que ni siquiera han trabajado los 36 estibadores que habían sido empleados.” *La Tierra*, Rosario, 03/06/1932.

¹⁰⁴ *La Protesta*, Buenos Aires, 03/06/1932.

¹⁰⁵ *La Capital*, Rosario, 04/06/1932. *La Tierra*, Rosario, 03/06/1932.

“Fortaleza local / solidaridad regional. Un ciclo de huelgas de los estibadores portuarios de Villa Constitución (Argentina, 1928-1932)”

El 4 de junio los estibadores villenses aprueban el acuerdo con las exportadoras que da fin a la huelga. Que el éxito de la huelga es contundente lo indica, por una parte, el mismo texto del acuerdo firmado¹⁰⁶ (particularmente por el control sindical del turno¹⁰⁷) pero también que tanto el contratista como sus capataces son excluidos del trabajo portuario villense.¹⁰⁸ También parece que no solamente los capataces son excluidos del puerto local, sino los obreros “carneros”.¹⁰⁹

Finalmente queremos resaltar del análisis de la huelga de los estibadores villenses tres componentes. En primer lugar, el altísimo grado de conflictividad, de confrontación que jalona su desarrollo, expresado tanto en el recurso a diversas formas de la acción directa por parte de los huelguistas, de los trabajadores “libres” alentados por las patronales, como por supuesto, por el uso sistemático de la represión por parte de las fuerzas policiales. En segundo lugar, es clave un también notable grado de solidaridad con la huelga, no solo de clase (tanto local como regional), sino que alcanza a otros grupos sociales locales. En tercer lugar, debemos hacer notar el significativo impacto que la experiencia de los estibadores villenses tiene para el anarquismo en general. A cada aspecto le dedicaremos unos párrafos.

Como ya mencionamos mas arriba, uno de los rasgos de la huelga es el alto grado de confrontación entre los huelguistas y los rompehuelgas¹¹⁰ desde el mismo inicio de ésta, dando rápidamente como resultado un muerto y muchos heridos a lo largo de la misma.¹¹¹ En otro de los eventos donde las cosas no llegaron mayores, pero que da cuenta del clima de confrontación ocurre el sábado 21 cuando militantes foristas locales acompañan de Suárez a la estación de ferrocarril y en las inmediaciones de esta se cruzan con rompehuelgas que salían del trabajo, donde hay profusa exhibición de armas (revólveres los anarquistas, máuseres los “carneros”, según el diario ácrata).¹¹²

¹⁰⁶ “En la localidad de Villa Constitución, a los tres días del mes de junio de 1932, se conviene entre los exportadores L. Dreyfus y Cía. Ltda., Bunge y Born y Cía. Ltda y los firmantes al pie, que representan á los obreros portuarios de esta localidad, lo siguiente:

Condiciones de trabajo-

“En el futuro, regirán en el trabajo de tierra y fardo, las condiciones establecidas, según convenio firmado entre las partes ante la Bolsa de Comercio de Rosario, en el año 1928.

Turno-

“Los obreros serán turnados sobre las siguientes bases, se establecerá una lista numerada correlativamente de todos los obreros portuarios de la sección exportación, esta lista será confeccionada por los obreros, sin represalias.

Trabajo en correas y caños-

“El trabajo por correas y caños, embarque a granel, se hará de acuerdo a las condiciones que rigen en el puerto de Rosario, pero no se trabajará bajo el corte.

Toma de obreros-

“Los obreros llamados al trabajo, se encontrarán reunidos fuera del puerto 15 minutos antes y serán llamados por el representante de los obreros, previa, indicación del capataz general de la cantidad que precisa y con tiempo oportuno para dar principio al trabajo de acuerdo al horario que rige en el puerto.

“Los obreros llamados corresponderán a la lista de turno. Si la lista de turno fuera alterada en más o menos, los obreros lo harán saber al jefe de puerto de las casas exportadoras, para que sean agregados u omitidos de la lista.

“Para abandonar el trabajo se hará previa discusión de las dificultades producidas”. *La Protesta*, Buenos Aires, 25/06/1932.

¹⁰⁷ Que el eje del conflicto villense es la distribución del trabajo queda cada vez mas claro y se trasunta con claridad a través de las palabras de la patronal que un delegado anónimo de la FORL en Villa Constitución cita en un artículo enviado a *La Protesta*: “En Villa Constitución, los señores Fernández Hnos. y las casas cerealistas Dreyfus y Bunge y Born, han querido solucionar el conflicto, pero siempre de acuerdo a su concepto de casta parasitaria y reaccionaria. “Reconocen que los obreros tenemos muchísima justicia al reclamar el pan para todos, pero no están de acuerdo que este pan lo reparta la organización, prometiendo su palabra de “honor” de que el trabajo se repartiría”. Nosotros no estamos dispuestos a dejarnos impresionar por las bellas palabras de nuestros explotadores, pero sí estamos dispuestos a defender nuestro movimiento, dando para ello el más grande de los sacrificios.” *La Protesta*, Buenos Aires, 01/06/1932.

¹⁰⁸ “Aparte de la firma íntegra del petitorio formulado y que ya todos conocen, se ha conseguido el despido de todos los capataces y la anulación del contratista.” *La Protesta*, Buenos Aires, 25/06/1932.

¹⁰⁹ Según denuncian los comunistas éstos han sido tomados por agentes portuarios en la cercana San Nicolás (puerto donde también operaban los Fernández), por lo que alientan una huelga solidaria contra estos. *Bandera Roja*, Buenos Aires, Año I, N° 70, 11/06/1932, pág. 3.

¹¹⁰ El uso de la coacción y violencia contra huelguistas era parte del repertorio normal que las patronales (alentados y/o protegidas por la policía) para controlar en particular el espacio laboral y en este caso el lugar donde se hacía “la llamada” al turno. A ello debemos agregar, que los foristas no le van en zaga, el uso de la violencia es explícitamente reivindicado desde las páginas de *La Protesta* “... a cada provocación de los instrumentos patronales se ha respondido bravamente a mano armada, haciéndose sentir la influencia de la acción directa...” (*La Protesta*, Buenos Aires, 29/05/1932).

¹¹¹ *La Protesta* se indica que ya hubo un muerto y un hospitalizado entre los rompehuelgas, aunque es interesante el trato que el cronista (“El delegado”, suponemos de la FORL) le proporciona: “Lo único que lamentamos, es la muerte de uno y la cama ocupada en un hospital por el otro, aunque adversario no dejamos de reconocer que son hermanos de explotación y que en vez de sostener estas luchas entre obreros, deberíamos de estar todos juntos en la pelea para vencer más fácil la prepotencia burguesa única culpable de todas las injusticias actuales.” *La Protesta*, Buenos Aires, 27/05/1932. La indicación de la muerte y los heridos producto de los enfrentamientos entre obreros también es mencionada en la prensa comercial. *La Capital*, Rosario, 29/05/1932.

¹¹² *La Protesta*, Buenos Aires, 29/05/1932.

Aún en momentos de mayor visibilidad de la huelga (y por tanto donde se hace evidente su masividad y grado de consenso social), durante las manifestaciones del 25 y 30 de mayo, los enfrentamientos continúan. Así mientras ocurre la manifestación del 25 de mayo, un militante anarquista es herido al entrar a su casa por dos “carneros” que le disparan “desde el interior de sus casas”,¹¹³ resaltamos el evento en tanto nos indica el nivel de confrontación (ya no solo con la policía) sino a nivel de lo cotidiano, barrial, en tanto es evidente que todos los implicados en el tiroteo son vecinos. Unos días después, durante el primer día de la huelga general hay por lo menos dos heridos de bala en sendos enfrentamientos con rompeshuelgas donde resultan heridos Félix Frías y Ubaldino Alvarez, a lo que se agregan irrupciones de la policía en varios hogares obreros en busca de armas.¹¹⁴

Si bien las fuentes no nos permiten confirmarlo en su totalidad hay un rasgo de los hechos de violencia (sean los enfrentamientos entre obreros o las redadas policiales) que es recurrente. Todos parecen ocurrir en espacios “obreros” (la entrada al puerto en el “barrio chino”, la estación de ferrocarril, las inmediaciones “del bajo”), esto nos permite sugerir que es también en la confrontación “entre” obreros y en el uso de la violencia donde esta una parte del éxito de la huelga.

Como también vimos mas arriba, la forma mas tradicional de la solidaridad con los obreros en lucha, la gremial y “regional”, en el sentido de incluir al más importante sindicato del rubro (SROPR) en la región y a la entidad a la que adherían (FOLR), no había tenido los efectos esperados tal como había sido en ocasiones anteriores (1928 y 1929), en algún sentido pareciera que los estibadores hubieran quedado librados a sus propias fortalezas “locales”, pero esto es una verdad a medias en tanto a lo largo de todo el conflicto es evidente la presencia de militantes enviados por la FOLR a pedido de los villenses.¹¹⁵

En este sentido, parece ser que los delegados de la FOLR son los interlocutores directos del movimiento, por lo menos con *La Protesta*,¹¹⁶ por días no aparecen indicios de los dirigentes locales, por lo que debemos suponer que las interpretaciones de su evolución son de aquellos; pero también que éstos tengan una presencia tanto en la difusión del conflicto como en sus acciones y mítines hace evidente el fuerte vínculo existente entre las organizaciones de estibadores de ambas localidades. Por otra parte, parece evidente que la huelga villense también es usada por la militancia de la FOLR en Villa Constitución para presionar por la concreción no solo de la solidaridad con la misma, sino sobre la necesidad de concretar una huelga general.¹¹⁷ Ahora bien, respecto de la solidaridad gremial del resto del movimiento obrero local lamentablemente no tenemos información directa, aunque claramente puede ser inferida por las referencias a las adhesiones mas generales al movimiento.

Por primera vez en esta localidad, según nos informan los viejos vecinos y compañeros de esta villa, se da el caso de un paro tan unánime, tan espontáneo, tan entusiasta y de tantas simpatías. Todo el pueblo, desde los niños hasta los ancianos, se lanzaron a calle en clamorosa protesta, en bello y promisor alborozo huelguístico. Y por primera vez, también, se da el caso, a todas luces simpático, del cierre total del comercio.¹¹⁸

¹¹³ *La Protesta*, Buenos Aires, 29/05/1932.

¹¹⁴ *La Protesta*, Buenos Aires, 01/06/1932.

¹¹⁵ Sobre el peso de foristas rosarinos en Villa Constitución el citado Miguel Ríos señala: “Los obreros locales tenían noción de la acción sindical pero se sentían con insuficiente conocimiento, y se pedía colaboración a Rosario, de donde venía gente avezada, con más experiencia de lucha, en cuya capacidad se confiaba” (Entrevista a Miguel Ríos. Citado en Ascolani, 2009, p. 182). En igual sentido se expresa en Ríos en una entrevista anterior, donde agrega además la importancia que tenían estos en la formación de dirigentes locales (menciona a Inocencio Lezcano y a Morales entre estos). Entrevista a Miguel Ríos, realizada por Ernesto Rodríguez, en 06 y 10 enero 2001.

¹¹⁶ Por otra parte no debe dejarse de mencionar que el peso de los militantes rosarinos en el proceso tal vez puede estar distorsionado por la fuente claramente comprometida con estos y en particular con quien será inmediatamente el mas importante dirigente local por casi una década, Teodoro Suárez.

¹¹⁷ “La F. Obrera Local Rosarina, por su parte, tiene sobre sí la responsabilidad de una huelga general a hacerse efectiva. Le ha sido recabada solidaridad, y esta es la hora en que los trabajadores rosarinos se harán eco de la situación, por haber móviles locales profundos...” *La Protesta*, Buenos Aires, 29/05/1932. La afirmación esta inserta en un informe de los delegados previo a la reunión de la FOLR que finalmente declarara la huelga general y la solidaridad con los estibadores villenses, por el tono y circunstancia parece claramente una intervención en un debate interno.

¹¹⁸ *La Protesta*, Buenos Aires, 02/06/1932.

Evidentemente, la interpelación al “pueblo” (en sus dos sentidos, territorial y político) de la prensa anarquista parece que en esta ocasión será efectivo. En este sentido, que la lucha de los estibadores villenses se extiende más allá de los trabajadores es evidente por lo menos a partir de la segunda semana y en particular durante la coyuntura de su resolución, pero lo que nos interesa resaltar es que la solidaridad no obrera es buscada por la conducción de la huelga, tal como lo demuestra la convocatoria del Comité de Huelga a los comerciantes locales “... para hacerles ver a los Dreyfus y Bunge y Born que las simpatías populares harán triunfar el movimiento.”¹¹⁹

Ahora bien, lo que es mas sorprendente es que esta convocatoria parece torcer no sólo la opinión sino también las formas de acción de los comerciantes locales, más aún en un contexto de alta confrontación y violencia que como vimos nunca decayó. Así lo indica un medio insospechado de simpatía por los anarquistas, luego de la particularmente violenta huelga general del 30 y 31 de mayo en Rosario, *La Capital*, reorienta su interpretación de los sucesos villenses, dejando de lado la versión de los comerciantes locales preocupados por el carácter “revolucionario” de la huelga,¹²⁰ para virar a una interpretación mas “comprensiva” de las reivindicaciones obreras¹²¹ y que resalta particularmente la intervención en la solución de la misma del recién designado Jefe Político del Departamento¹²² y el delegado del Departamento Provincial de Trabajo.¹²³ La solidaridad extra obrera, en particular de los comerciantes locales, nos abre la puerta para pensar otros aspectos que a la fecha no podemos dilucidar plenamente,¹²⁴ pero lo que creemos mas probable es que la masividad de la solidaridad no obrera es producto directo del éxito en la capacidad de movilización y ocupación del espacio urbano que en la coyuntura demostraron los trabajadores villenses.

Finalmente hay que resaltar que la huelga villense, pero particularmente su resonante éxito, constituyó para el anarquismo forista un jalón significativo en muchos sentidos. Evidencia de ello es la importancia que le da *La Protesta* al conflicto de Villa Constitución,¹²⁵ desde el mismo inicio, durante las primeras semanas signadas por la confrontación en los lugares de trabajo, particularmente desde el momento de la movilización del 30 mayo, pero más significativamente desde el triunfo de la huelga. Sin dudas es evidente que para *La Protesta* la experiencia de los estibadores villenses constituye el indicio de una oportunidad mayor para la organización del proletariado portuario¹²⁶ pasible de ser articulada con una serie de experiencias previas, contemporánea e inmediatamente posteriores (Nieto, 2019) y expresado institucionalmente en el resurgimiento de una federación de estibadores portuarios.

Pero, tal vez el ejemplo más significativo que la experiencia villense tiene para el forismo lo brinda un largo artículo publicado en *La Protesta* casi un mes y medio después de finalizada la huelga; en el mismo el corresponsal describe un antes y un después de ésta claramente contrastante, ominoso aquel, esperanzador, casi brillante éste. Y no es solo que el mayor logro, el turno, permita que ahora trabajen 500 hombres tres o cuatro días a la semana en lugar de los 150 durante cinco días, o que la organización haya salido claramente fortalecida; para el corresponsal los hombres han cambiado significativamente en el sentido los anhelos y el modelo societal promovido.¹²⁷

¹¹⁹ *La Protesta*, Buenos Aires, 29/05/1932.

¹²⁰ *La Capital*, Rosario, 29/05/1932.

¹²¹ *La Capital*, Rosario, 01/06/1932.

¹²² Antonino D’Anna. Para un análisis mas pormenorizado sobre el peso de éste dirigente demoprogresista como de su familia en el Departamento Constitución y en particular en la localidad de Peyrano, Cfr. Menotti y Tellechea, 2020.

¹²³ *La Capital*, Rosario, 04/06/1932. Posiblemente mucho tenga que ver esta actitud del periódico rosarino con la intención de resaltar el accionar positivo de los funcionarios del PDP, dado el estrecho lado de la publicación con este.

¹²⁴ Así por ejemplo, podemos suponer que el horizonte de la prolongación de la huelga afectara a los comerciantes (por lo menos los de menor porte y mas dependientes de los consumos populares directos) en tanto los trabajadores eran el sostén diario de su funcionamiento; que en el caso de las casas mas importantes se vieran compelidos por la solidaridad de sus propios empleados combinado con el posible hostigamiento por parte de los huelguistas; tampoco podemos descartar tensiones internas precisamente entre distintos estratos de los comerciantes.

¹²⁵ Durante los 20 días que dura la huelga, *La Protesta* no informa nada del hecho solo en 6 días, pero una vez concluida esta sigue informando durante los tres días subsiguientes y vuelve a tratarlo tres veces más durante junio y julio.

¹²⁶ “Los portuarios de Villa Constitución han puesto el primer jalón al luchar contra el control en los puertos y por la reorganización de los obreros de la ribera en toda la región. Su ejemplo será seguido, y muy en breve todo el proletariado portuario estará en pie de lucha frente al control legalista, por la conquista de mejoras y contra la reacción.” *La Protesta*, Buenos Aires, 04/06/1932.

¹²⁷ “Hasta se diría que los trabajadores son, en la actualidad, mucho más buenos, más solidarios, en una palabra más compañeros.

Reflexiones finales

La reactivación de las luchas obreras en los puertos argentinos antes y después del golpe, se enmarcan en un escenario en donde el anarquismo está intentando reconstruirse a sí mismo, siendo la apelación a la solidaridad una de las banderas fundamentales a la que recurrirán a fin de sostener las reivindicaciones de los trabajadores. En este sentido, a lo largo del artículo hemos intentado demostrar cómo los lazos de solidaridad tejidos tanto a nivel local como regional/local, son claves para explicar el éxito de las huelgas de estibadores portuarios que se desarrollaron en la localidad de Villa Constitución en la coyuntura 1928-1932, poniendo énfasis en las relaciones que establecieron con los portuarios rosarinos. En este sentido, la solidaridad y control de la contratación constituyen las estrategias a través de las cuales estos trabajadores intentaron acrecentar su poder de presión frente a la patronal y aparecerá como una de las herramientas de la conquista de las huelgas de 1928 y 1932.

Un aspecto fundamental a tener en cuenta, tiene que ver con las características mismas que presentaba la forma de trabajo en los puertos, la eventualidad y la diversidad de tareas que se desarrollaban en él, fueron elementos condicionantes que incentivaron la extensión de los pactos de solidaridad entre los obreros que trabajaban en este tipo de enclaves. Teniendo en cuenta lo anterior, las redes de solidaridad tendidas por los estibadores de Villa Constitución y Rosario, mostraron en la coyuntura que la misma circulaba sostenidamente en ambos sentidos. Siendo fundamental en un primer momento organizativo, la capacidad adquirida por la Sociedad de Resistencia de Obreros del Puerto de Rosario en el periodo 1928-1929 como articuladora regional; no sólo para el mantenimiento de las huelgas, ejerciendo presión sobre la patronal, brindando canales y herramientas para la resolución de los conflictos negociando con la Bolsa de Comercio como garante de las reivindicaciones obtenidas frente a las casas cerealistas; sino también mediante la circulación de delegados y militantes que colaboraban con el movimiento.

Sin embargo, esta capacidad se verá menguada luego del golpe del 30. Precisamente la huelga del 1932 nos demuestra, que SROPR y la entidad que la incluía, la FOLR, había perdido esa capacidad como articuladora regional de solidaridades, pero no por ello había renunciado a los lazos que la vinculaban con Villa Constitución. Clara referencia de esto es, por un lado, la presencia de militantes enviados por la FOLR a pedido de los villenses en las diferentes huelgas que afrontó esta localidad y por otro lado, la radicación durante los años 30 de un importante cuadro de la FOLR como Teodoro Suárez en Villa Constitución, quien se convertirá en el más importante dirigente villense durante casi una década. Asimismo, a nivel nacional también da cuenta de la importancia que le daba la FORA a esta localidad para asentar allí a uno de sus militantes más importantes.

Por otra parte, aunque vinculado a lo anterior, tal como ocurre para la ciudad de Rosario (Alarcón, 2021 en prensa; Menotti y Videla, 2013) es de resaltar la presencia de mujeres desde el mismo inicio de los conflictos, visibilizadas normalmente en las manifestaciones y con un rol bastante central en estas. Si bien las fuentes son parcas en cuanto a caracterizarlas, podemos suponer que buena proporción de ellas son parte del grupo familiar de los obreros en huelga (madres, esposas, hermanas), pero también que sean al mismo tiempo parte de la fuerza de trabajo implicada en las tareas portuarias (bolseras, pesadoras, costureras); por otra parte, la presencia pública de una oradora en un acto realizado en 1932 en la localidad villense refuerza (en tanto no es extraño en los actos anarquistas la intervención de mujeres) nuestra suposición de una presencia relativamente importante en el anarquismo local de las mujeres en el movimiento.

Y es que la organización obrera, cuando está bien orientado, va a la par que creando una nueva moral, trabajando en el hombre un más amplio y fraternal sentido de los cosas y de la vida." [...] "Por lo demás, en la actualidad se trabaja más humanamente. Nadie se mata por trabajar, pero todo el mundo trabaja con voluntad. Más aún, ya nadie toma en las horas y lugares de trabajo." [...] "Así pues, para nosotros que en la organización obrera finalista hemos fincado nuestras más caras ilusiones sobre el porvenir del pueblo, no puede ser más grato constatar, como lo hacemos ahora, los valores y beneficios que la organización reporta." El artículo cierra con un llamado a esos hombres: "Si los trabajadores no abandonan su organismo de defensa y de lucha, Villa Constitución, ha de ser quizá en no lejano tiempo, uno de los mejores baluartes del movimiento obrero y revolucionario. Y ha de ser nomás, porque la experiencia ha demostrado a los trabajadores todo lo que el pueblo puede cuando quiere realizar sus anhelos." *La Protesta*, Buenos Aires, 15/07/1932.

Otro aspecto que nos interesa destacar es cómo una experiencia local puede iluminar como la aplicación por parte del Estado y las patronales de un mecanismo formal para la generación de un registro de trabajadores, a los efectos controlar la distribución del trabajo portuario, puede ser resignificado precisamente por los trabajadores. En este sentido, es evidente que el intento por parte de la Bolsa de Comercio de Rosario de establecer un Registro Oficial de Trabajadores controlado por la Subprefectura Marítima (así como otras iniciativas de otras corporaciones y del mismo gobierno nacional) buscaba establecer un límite al predominio que estaban ejerciendo las Sociedades de Resistencia encabezadas por anarquistas en los diversos puertos del litoral; así como también, socavar la solidaridad obrera en la región. De allí que si bien la propuesta de la BCR propone mecanismos algo diferentes a los de la aplicación del “carnet policíaco-patronal” (que fuera ampliamente rechazado por los anarquistas junto con toda la izquierda sindical y algún sector del radicalismo), no por ello dejará de suscitar una amplia reacción de rechazo en la clase obrera.

Ahora bien, no obstante, esta circunstancia, en este caso, es interesante diferenciar estos mecanismos de control elaborados por la patronal del registro de obreros que funcionaba en el puerto de Villa Constitución, y que aparece como una de las herramientas de la conquista de las huelgas de 1928 y 1932. Claramente varios aspectos lo diferencian: el más significativo la participación gremial en la distribución de tareas a partir de este, la otra es la ausencia de la intervención policial y de la Subprefectura en la confección del mismo; circunstancia que no obsta para que la representación misma de la burguesía regional (la Bolsa de Comercio de Rosario) tome, ciertamente amañadamente, el caso villense como ejemplo de la necesidad de su aplicación en los puertos argentinos.

En buena medida, el punto de quiebre y explicación de la resignificación del registro nos parece que está en la capacidad de control del espacio de ingreso al trabajo (aunque siempre disputado) que ejercen los trabajadores conducidos por los anarquistas locales y que postulamos que buena parte de este se sostiene, por una parte, en el predominio “territorial” (social y cultural, no necesariamente político) del forismo entre los trabajadores eventuales del Barrio Chino y el bajo villense y por otra parte, en su capacidad para articular solidaridades hacia adentro y por fuera de la clase tanto a nivel local como regional. En este sentido la huelga de 1932 muestra claramente cómo se logra (en medio de una amplia confrontación social) articular los intereses estrictamente de los trabajadores con los “del pueblo”.

No obstante, hay un aspecto a resaltar del marco de reivindicaciones de los foristas, sean porteños, rosarinos o villenses, que demuestra que el marco reivindicativo de los anarquistas todavía no ha virado hacia la reivindicación de la defensa “localista” de las fuentes de trabajo que caracterizará al mismo para mediados de los treinta (Videla, 2018; Nieto, 2019; 1932; Ascolani, 2004), de allí que todavía el arco de obreros interpelados es más general incluyendo a los de cualquier procedencia (incluyendo los llamados golondrinas), y no solamente a los locales.

El tema de las escalas también nos parece que puede iluminar cómo no todos los representantes del capital experimentan los procesos huelguísticos de igual manera. Así en general hemos notado que los conflictos exitosos se resuelven en detrimento de los contratistas locales (los Fernández), evidentemente para las exportadoras éstos son los fusibles que les permiten recomponer el proceso de circulación cuando las huelgas se consideran perdidas, cortándose entonces la cadena patronal por el eslabón más débil. No obstante, la recurrencia (previa y posterior) de los Fernández como contratistas en el puerto villense nos dan la pauta que aquellas no olvidaban los servicios de estos en las circunstancias.

Por último, quisiéramos destacar dos rasgos contextuales que parecieran contribuir a las oportunidades de éxito de las huelgas villenses; por un lado, un fenómeno estacional relativamente común con el puerto rosarino pero posiblemente magnificado en el caso de Villa Constitución y es que las huelgas se realizan en las inmediaciones (normalmente con posterioridad) a la cosecha de maíz, precisamente en el momento que la escasa capacidad de acopio de la economía agrícola pampeana genera una oportunidad para hacer valer la interrupción del embarque y poco antes que la desocupación estacional erosione la voluntad de lucha de los estibadores (muchos de ellos también braceros agrícolas). El otro rasgo que parece contribuir también es el de las particularidades de la coyuntura política, provincial en general,

pero particularmente local, no parece un elemento menor que fuera precisamente en momentos donde el predominio de una tradición política al interior del radicalismo caracterizada por el extendido uso de la coerción y la violencia (el cepedismo) pasa por zozobras electorales que las oportunidades de éxito del movimiento obrero local se vieran expandidas. No obstante, ambos rasgos necesitan seguramente de un estudio más sistemático que el aquí abordado.

Fuentes

Bolsa de Comercio de Rosario, *Memorias*. Rosario: 1928-1932.
Bolsa de Comercio de Rosario. *Boletín Oficial*. Rosario: 1928-1932.
República Argentina. *Censo Nacional 1914*.
República Argentina. *Censo Nacional 1947*.
Prontuarios. Sección Orden Social, Archivo Policial de la División de Investigaciones de la Policía de Rosario.
Prontuarios Históricos, Archivo General de la Provincia.
Bandera Roja, Buenos Aires.
Constitución, Villa Constitución.
La Vanguardia, Buenos Aires.
La Capital, Rosario.
El Orden, Villa Constitución.
La Protesta, Buenos Aires.
La Antorcha, Buenos Aires.
La Tierra, Rosario.
La voz de la mujer. Periódico Comunista-Anárquico, Buenos Aires. 1896-1897. (2018. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes)
Entrevista a Miguel Ríos, realizada por Ernesto Rodríguez, Villa Constitución, 06 y 10 enero 2001.

Bibliografía

Abad de Santillán, D. (2005) [1933]. *La FORA. Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*. Buenos Aires: Libros de Anarres.
Alarcón, N. D. (2019). Corporaciones empresarias y conflicto obrero. La huelga de los estibadores del Puerto de Rosario (1928). *Revista REMS*, Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata. Recuperado de: <https://estudiosmaritimosociales.org/remS/remS15/alarcon.pdf>
Alarcón, N. D. (2019). La Bolsa de Comercio de Rosario frente a la huelga de estibadores de 1929. *Trabajos y comunicaciones*. 49. La Plata: Departamento de Historia. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de: <https://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/download/TyCe075/10199?inline=1>
Alarcón, N. D. (2021). El diario *La Capital* y el tratamiento fotográfico de las huelgas obreras de 1928. En: O. R. Videla & Alarcón, N. D (compiladores). *Historias locales, conflictividades múltiples (Santa Fe y Entre Ríos durante el siglo XX)*, en prensa.
Arcondo, A. (1980). El conflicto agrario argentino de 1912. Ensayo de interpretación. *Desarrollo económico*, 79(20). Buenos Aires: IDES.
Ascolani, A. (1993). “Guerra a muerte al chacarero”. Los conflictos obreros en el campo santafesino. En: W. Ansaldi (comp). *Conflictos obrero-rurales pampeanos/ 2. 1900-1937*. Buenos Aires: CEAL.
Ascolani, A. (2009). *El sindicalismo rural en la Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928-1952)*. Bernal: UNQ.
Bonaudo, M. y Godoy, C. (1985). Una corporación y su inserción en el proyecto agroexportador: La Federación Agraria Argentina (1912-1933). *Anuario 11*. Rosario: Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
Cafferata, G. (1988). *Memorias de un tal Hilario...* Villa Constitución: ed. Autor.
Caruso, L. (2016). *Embarcados. Los trabajadores marítimos y la vida a bordo: sindicato, empresas y Estado en el puerto de Buenos Aires, 1899-1921*. Buenos Aires: Imago Mundi.
Corres, G. (2005). La brocha y la tea. Historia de la FORA en Villa Constitución. *Historia Regional*, 23. Villa Constitución: Sección Historia. ISP N° 3. Recuperado de: <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/223/488>
Fanduzzi, N. P. (2011). El lugar de los trabajadores portuarios en la historia laboral (Argentina, 1880-1930). *Antíteses*, 3(7), 223-245. Recuperado de: <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses/article/view/4590/8834>
Fernández, S. (1988). Los estibadores en el puerto de Rosario 1900-1919, *Tesis de Licenciatura en Historia*. Rosario: Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
Galano, F. y Goicoechea, J. H. (2000); La Villa “del medio” de la guerra civil. Un aporte al análisis y comprensión de los móviles fundacionales de Villa Constitución dentro del proceso de formación del estado argentino 1852-1858-1862). *Historia Regional 18*, Villa Constitución: Sección Historia. ISP N° 3. Recuperado de: <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/500/926>

“Fortaleza local / solidaridad regional. Un ciclo de huelgas de los estibadores portuarios de Villa Constitución (Argentina, 1928-1932)”

- Galimberti, C. (2019). Entre muelles y granos: El paisaje portuario como componente identitario del Área Metropolitana de Rosario. *Res Gesta*, 55. Recuperado de: <https://revistas.uca.edu.ar/index.php/rges/article/view/1780/2477>
- González Aguirre, A. (2001). Grupos de poder en la región cordobesa. La familia Minetti, su actividad en la industria molinera, 1867-1920. *Travesía*, (5/6). Recuperado de: http://www.travesia-unt.org.ar/pdf/travesia56_7.pdf
- Grela, P. (1958). *El Grito de Alcorta. Historia de la rebelión campesina de 1912*, Rosario: Tierra Nuestra.
- Harvey, D. (2004). *Space as a keyword*, Paper for Marx and Philosophy Conference. Londres: Institute of Education.
- Huret, J. (1986). *De Buenos Aires al Gran Chaco*. Buenos Aires: Hyspamérica Ediciones Argentina S.A.
- Karush, M. (2006). Radicalismo y conflicto obrero urbano. En: O. R. Videla (director). *El Siglo Veinte. Problemas sociales, políticas de Estado y economías regionales (1912-1976)*. Rosario: Prohistoria y Diario La Capital.
- Korzeniewicz, R. (1993). The Labor Politics of Radicalism: The Santa Fe Crisis of 1928. *Hispanic American Historical Review*, 73:1, Durham: Duke University Press.
- Lischetti, S. (1980). *Historia de Villa Constitución (1857 – 1978)*. Villa Constitución: Gobierno de la Provincia de Santa Fe y Municipalidad de Villa Constitución.
- Lischetti, S. (1983). *Villa Constitución anecdótica y pintoresca (Notas históricas)*. Villa Constitución: Dirección de Cultura. Intendencia Municipal.
- Marrone, A. V. (1991). *Historia de Alcorta Orígenes y evolución*. Alcorta: Comuna de Alcorta.
- Mateo, J. (2014). Entre la crisis y un puerto nuevo: Las exportaciones agrícolas de la región de Puerto Quequén durante la Gran Depresión (1929-1939). *HiSTORELo. Revista de Historia Regional y Local*, 6(11), 220-250. Recuperado de: https://revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/article/view/39114/pdf_207 DOI: <https://doi.org/10.15446/historelo.v6n11.39114>
- Mauro, D. (2013). *Reformismo liberal y política de masas. Demócratas progresistas y radicales en Santa Fe (1921-1937)*. Rosario: Prohistoria.
- Menotti, P. y Tellechea, C. (2020). Los D’Anna de Peyrano. Conflictividad y violencia política en un pueblo santafesino durante los años 30. En: O. Videla (compilador). *Historias locales, conflictividades múltiples (Santa Fe y Entre Ríos durante el siglo XX)*. Rosario: ISHIR. CONICET.
- Menotti, P. y Videla, O. (2013). Las huelgas de los estibadores portuarios en el sur santafesino en 1928. *Sociohistórica*. 32. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de: https://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SH2013n32a04/pdf_4.
- Nieto, A. (2010). Notas críticas en torno al sentido común historiográfico sobre «el anarquismo argentino». *A Contracorriente*, 7(3), 219-248. Recuperado de: <https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/533/835>
- Nieto, A. (2016). Narrativas sobre la historia obrera en Argentina. Notas críticas y apostillas conceptuales. *Herramienta*, (18). Recuperado de: <https://www.herramienta.com.ar/articulo.php?id=2507>
- Nieto, A. (2019). Lucha de clases y activismo libertario en los albores de la década del treinta, ¿norma o excepción? Crónica del movimiento huelguístico de estibadorxs portuarixs en el sudeste bonaerense. Necochea/Quequén, 1932. *Avances del Cesor*, XVI(21), 175-198. Recuperado de: <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/AvancesCesor/article/view/v16n21a10/1110>
- Nieto, A. (2020). Rompehuelgas: sus lugares en las comunidades portuarias. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 17, 9-37. Recuperado de: <https://estudiosmaritimossociales.org/remss/remss17/01.pdf>
- Prospitti, A. y Videla, O. (2012). La conformación de una comunidad obrera en Villa Constitución a lo largo de los ciclos de su desarrollo. *Cuadernos del Ciesal*, 9(11), 29-58. Rosario: CIESAL/UNR. Recuperado de: <http://www.fcpolit.unr.edu.ar/wp-content/uploads/articulo-prospitti-videla.pdf>.
- Rapalo, M. E. (2012). *Patrones y obreros, la ofensiva de la clase propietaria, 1918-1930*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Sartelli, E. (1993). Mecanización y conflicto social en la llanura pampeana: Santa Fe y la huelga de braceros de 1928. En: A. Ascolani (comp.); *Historia del sur santafesino*. Rosario: Platino.
- Schulman, J. E. (2004). *Tito Martín, el villazo y la verdadera historia de Acindar*. Rosario: ed. Autor.
- Videla, O. & Zanella, E. (compiladores). *Cuestión social, radicalismo y revisionismo en Ricardo Caballero*. Imago Mundi, Buenos Aires, 2004.
- Videla, O. (1999). Industrialización y migraciones internas en el extremo sudeste santafesino. Empalme Villa Constitución y el departamento Constitución (1947-1980). *Historia Regional*, 17. Villa Constitución: Sección Historia. ISP N° 3. Recuperado de: <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/492/909>
- Videla, O. (2018). Anarquismo, movimiento obrero y política en Villa Constitución, 1928-1947. Conflictividades, espacios e identidades sociales desde una perspectiva de análisis local. En: A. Nieto y O. R. Videla (compiladores). *El anarquismo después del anarquismo. Una historia espectral*. Mar del Plata: Grupo de Estudios Sociales Marítimos de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Recuperado en: <https://gesmar.estudiosmaritimossociales.org/editorial/coleccion-anarquismos/el-anarquismo-despues-del-anarquismo/>.
- Videla, O. (2019). Población, economía y recaudación en la Provincia de Santa Fe en los largos treinta. Una primera aproximación a un mundo en transformación. Ponencia presentada en VI Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos. Instituto de Historia y Ciencias Sociales. Universidad de Valparaíso, Chile, 27, 28 y 29 de noviembre de 2019.
- Videla, O. y Diz, D. (2014). Prensa, política y conflicto obrero en espacios locales. El sudeste santafesino durante la década infame. En: M. Sierra; J. Pro y D. Mauro, Diego (editores); *Desde la historia. Homenaje a Marta Bonaudo*. (277-302). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Voss, L. H. van, & Linden, M. van der. (2003). Estibadores: Configuraciones 1790-1970 (M. S. Martínez, Trad.). *Historia Social*, (45), 35-52. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/40340843>

Recepción: 10/10/2021
Evaluado: 13/11/2021
Versión Final: 25/11/2021



La historia de los trabajadores portuarios en Puerto Madryn (Chubut-Argentina): un primer acercamiento

Gonzalo Pérez Álvarez^(*)

Resumen

La historia de los trabajadores portuarios en la Patagonia argentina aún está casi sin explorar. Comenzar su desarrollo es central para la reconstrucción de la historicidad de la clase obrera regional y la propia historia de la región. El litoral atlántico patagónico ha sido estratégico ya desde el siglo XIX y la incorporación de la región al sistema capitalista tuvo en los puertos un canal fundamental. Allí se consolidó, por ello mismo, uno de los primeros núcleos obreros regionales. La relevancia del trabajo portuario continuó siendo clave durante el siglo XX y los primeros años del XXI, aún con la eventualidad que siempre caracterizó su labor. Concentrando la atención en el período 1983-2017 (aunque también se analizan etapas previas), se revisan las formas de organización obreras, los métodos de lucha desarrollados, los hitos de la conflictividad y las fases que pueden delimitarse. Se utilizan diversas fuentes, incluyendo relevamiento sistemático de la prensa, archivos de la prefectura nacional, entrevistas a trabajadores y sistematización de la bibliografía existente.

Palabras Claves: Trabajadores; Portuarios; Conflictos; Sindicatos; Cooperativas; Puerto Madryn.

The history of dock workers in Puerto Madryn (Chubut-Argentina): a first approach

Abstract

The history of dockworkers in the Argentine Patagonia is almost unexplored. Beginning its development is central to the reconstruction of the historicity of the regional working class and the history of the region itself. The Patagonian Atlantic coast has been strategic since the nineteenth century and the incorporation of the region into the capitalist system had a fundamental channel ports. For this reason, one of the first regional workers collective was consolidated there. The relevance of dock work remained key during the twentieth century and the early years of the twenty-first, even with the eventuality that always characterized his work. Focusing on the period 1983-2017 (although previous stages are also analyzed), this article reviewed the forms of worker organization, the methods of struggle developed, the milestones of conflict and the phases that can be delimited. Various sources are used, including a systematic survey of the press, archives of the national prefecture, interviews with workers and systematization of the existing bibliography.

Keywords: Workers; Dockers; Conflicts; Unions; Cooperatives; Puerto Madryn.

^(*) Doctor en Historia (Universidad Nacional de La Plata). Investigador y Director Concursado del Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales (Universidad Nacional de la Patagonia. UNP, Chubut/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Docente-investigador (UNP), Argentina. E-mail: ilgperezalvarez@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3324-6328>



“La historia de los trabajadores portuarios en Puerto Madryn (Chubut-Argentina): un primer acercamiento”

La historia de los trabajadores portuarios en Puerto Madryn (Chubut-Argentina): un primer acercamiento

Introducción

El puerto de Madryn, ubicado en el noreste de la provincia de Chubut, es uno de los más importantes de la Patagonia argentina, con actividad portuaria ininterrumpida desde 1886 aunque ya había servido como puerto natural al menos desde 1865 (Jones, 1966; Jones, 1997). Se encuentra en el centro de la región patagónica, a unos 1500 kilómetros del puerto de Buenos Aires y a una distancia similar de Ushuaia. En la fase de auge de la región patagónica (Barbería, 1995), el período 1880-1920 (cuando el tránsito Atlántico-Pacífico debía realizarse por el estrecho de Magallanes), el puerto clave con el que Madryn se articulaba era el de Punta Arenas (Ibarra, 2005), en el extremo austral de Chile.

Mapa 1: Ubicación de Puerto Madryn en el sistema portuario del litoral atlántico argentino.



Fuente: Cristián Hermosilla - Laboratorio SIG y Teledetección. Trelew.

Puerto Madryn se encuentra a unos 70 km de la única fuente de agua dulce permanente de la región, el río Chubut. En la desembocadura de ese río se encuentra lo que hoy es Puerto Rawson, el otro puerto regional. Este último es un puerto más complejo para su navegación, especialmente para barcos de importante calado (Mendía, Góngora y Pérez Álvarez, 2021;

Gatica y Pérez, 2018). En este artículo no analizaré la historia del puerto de Rawson, iniciativa que ya hemos emprendido y será retomada en futuros avances.

La historia de los trabajadores portuarios en Patagonia es un área de vacancia historiográfica. Por ello en este artículo, y a riesgo de dejar piezas sueltas y caminos no recorridos, he decidido volcar distintos elementos que entiendo pueden servir de puertas de ingreso a su historia. Hay pocos estudios de carácter científico sobre la dinámica portuaria regional y ninguna investigación específica sobre el mundo del trabajo portuario. La reconstrucción realizada se basa en el relevamiento sistemático de los medios de prensa, sistematización de fuentes bibliográficas, consultas a archivos de inteligencia de la prefectura argentina y entrevistas a trabajadores portuarios. El abordaje se realizó desde la historia social, con elementos de la historia económica y un enfoque teórico proveniente del materialismo histórico (Marx, 1987; Thompson, 1989).

Los dos muelles de Puerto Madryn

El puerto de Madryn se compone de dos muelles principales. El más antiguo, el ‘Piedrabuena’,¹ fue habilitado en 1910 (Joswicki, 2010). Se articulaba con el Ferrocarril Central de Chubut (Dumrauf, 1993; López, 2003; De Font, 2019), que hasta entonces trasladaba los productos a los buques en barcazas (Guerriera, 2010). La construcción del muelle dinamizó la actividad económica regional y consolidó el perfil de Madryn como puerto clave.

Mapa 2: Ubicación de los dos muelles de Madryn



Arriba, en la imagen, el muelle Storni, articulado con ALUAR. Debajo el muelle Piedrabuena. Fuente: Google maps.

¹ En verdad su actual nombre fue impuesto en 1981, en homenaje el pionero patagónico Teniente Coronel de Marina Don Luis Piedra Buena. Antes era ‘el muelle’, llamado en sus primeros años ‘el muelle nuevo’ y, luego de la fundación del Storni, ‘el viejo muelle’.

“La historia de los trabajadores portuarios en Puerto Madryn (Chubut-Argentina): un primer acercamiento”

Se han incorporado datos de Albaini (2005), Sanabra (2004), Seibt (2004), Meisen (1983), todos ellos escritos de corte memorialístico de la región. También se retomaron elementos de Kaminker (2019) y miradas más generales sobre la dinámica portuaria (De Marco, 2020). El movimiento de cargas del muelle Piedrabuena fue decreciendo con el avance del asfaltado de la ruta nacional n° 3, desarrollado desde los años ‘50 y finalizado hacia los ‘60. La clausura del ferrocarril, impuesta en 1961 por el gobierno nacional de Arturo Frondizi, también le quitó centralidad al antiguo puerto y a su muelle.

Hacia 1957 se conformó la empresa estatal Administración General de Puertos, ya que hasta entonces la dirección portuaria dependía de una rama de los ferrocarriles. El ‘viejo’ muelle cumplió un rol clave durante el proceso de construcción de ALUAR² (Rougier 2011; Pérez Álvarez, 2020), al tiempo que se proyectaba el muelle Almirante Storni en los ‘70.³ Una vez que este fue inaugurado, el Piedrabuena se destinó a las operaciones de las embarcaciones pesqueras y de actividades deportivas.

ALUAR es una empresa severamente cuestionada por el tratamiento de varios de sus insumos y residuos: especialmente la brea, un reconocido agente cancerígeno. Si bien la justicia provincial ha sobreesido a sus dirigentes, el libro de quien fuera médico laboralista de la planta (Trovant, 2020) demuestra los riesgos a los que sometió durante años a sus trabajadores y a los de la estiba, sin aplicar las necesarias medidas de seguridad.

Estos costes en la salud obrera impactaron en los estibadores, aunque se trata de algo aún poco explorado. Trovant (2020) explica que “bajaban operarios de la estiba con palas y escobas a juntar el material restante con elementos de seguridad inapropiados (...) donde los niveles del contaminante alcanzan niveles altísimos” (p. 52). Si bien al denunciar estos hechos fue despedido de la empresa, Trovant destaca cómo los dirigentes empresariales le prohibieron ‘meterse’ con los operarios de la estiba: “estos operarios eran empleados de las estibadoras y no pude en ese momento realizar análisis a los estibadores, porque Juan Carlos Aldeco⁴ no lo permitió aduciendo que ‘con la estiba no te metas’.” (p. 54).

La creciente importancia turística de Madryn se desarrolló desde los años ‘90. Pereyra (2019) explica que distintas empresas internacionales de cruceros incorporaron en sus líneas el “itinerario Patagonia”, llevando a un crecimiento sostenido: “Año 1996 ingresaron 10 cruceros con 4600 pasajeros, en el año 2006, 28 cruceros con 32500 pasajeros y en el año 2016 ingresaron 39 cruceros con un total de 82984 pasajeros” (p. 11).⁵

La implantación de ALUAR en los ‘70 generó la transformación de Madryn (Kaminker y Ortiz-Camargo, 2016; Kaminker, 2013). Desde fines de esa década, y especialmente, en los ‘80, comenzó el impulso a la actividad pesquera en la Patagonia argentina, y Puerto Madryn vivió una segunda transformación. Ventura se había radicado en 1968, Conarpesa en 1979, Harengus en 1985, Alpesca a principios de la década del ‘80 y Pescapuerta unos años después. Dicen Kaminker y Ortiz (2016) que: “Este proceso de urbanización acelerado hizo de un enclave portuario de la Patagonia central una de las ciudades más dinámicas de la región” (p. 238), impulsando “la transformación de Puerto Madryn entre 1970 y 2010 de pueblo de seis mil habitantes a una ciudad intermedia de más de ochenta mil” (p. 248).

El muelle comenzó a ser utilizado por los buques pesqueros como base de operaciones, especialmente de barcos factoría y congeladores. El desarrollo de esta nueva actividad generó la instalación de un parque industrial pesquero al norte del puerto, donde se procesa la captura. En el Storni también operan los barcos que transportan las rocas porfídicas de canteras cercanas a Puerto Madryn. Durante los últimos años fueron desembarcados aerogeneradores, instalando grandes parques eólicos para producir energía a partir de los vientos que surcan la región.

El trabajo está estructurado en cuatro secciones, que no son homogéneas entre sí, pero presentan las distintas puertas de ingreso que hasta el presente he encontrado para reconstruir la historia

² Aluminio Argentino, única fábrica que en Argentina produce aluminio primario. Si bien es una empresa privada, su instalación recibió un enorme financiamiento estatal (alrededor de un 85% de su costo); la planta comenzó su producción en 1974.

³ “...el muelle Comandante Luis Piedra Buena se encuentra en pleno centro de la ciudad mientras que el muelle Alte. Storni está ubicado a tres kilómetros de éste” (Pereyra, 2019: 6).

⁴ Uno de los jefes operativos de la planta de aluminio.

⁵ “En nuestro país existen tres puertos que reciben a estas grandes embarcaciones, Buenos Aires, Ushuaia y Puerto Madryn, estos cruceros tienen una eslora (longitud de la embarcación desde la proa a la popa) de entre 60 y 361 metros y llegan a transportar entre 500 y 6200 pasajeros” (Pereyra, 2019: 11).

del trabajo portuario en Madryn. La primera se compone de un relevamiento de las noticias sobre la organización de los obreros portuarios en Madryn derivadas del archivo del SIPNA.⁶ Si bien su marco temporal no incluye demasiadas noticias acerca del período donde aquí hago foco, sí aporta elementos relevantes, especialmente acerca del contexto de vigilancia y seguimiento en el cual este colectivo laboral realizó sus procesos organizativos.

El segundo repasa una serie de entrevistas, concentradas en dos experiencias organizativas de los trabajadores de este puerto. Por un lado, la dinámica del SAOP (Sindicato de Administrativos y Operativos Portuarios), gremio conformado regionalmente que integra a los trabajadores de administración, estadísticas, control y organización del puerto. Luego, en el mismo apartado, desarrollo una serie de testimonios de obreros de la Cooperativa de Estibaje TPSE (Trabajo, Provisión de Servicios de Estibaje). Allí sistematizo lo producido hasta el momento en términos de fuentes orales, que iluminarán, en parte, el recorrido posterior.

Los dos apartados expuestos a continuación son producto, fundamentalmente, del relevamiento de medios de prensa de la región entre 1983 y 2011, más la sistematización bibliográfica que permite extender la mirada hasta el 2017. Dicho recorrido se construye en dos grandes períodos: uno más breve, pero muy rico en conflictos, que va desde 1983 a 1992. El siguiente, más extenso, integra la amplia fase 1993-2017. Explicito aquí que la delimitación de esta periodización se construyó en base a la propia historicidad de los trabajadores del sector, no desde el plano institucional o formal, ni tampoco desde ciclos impuestos a partir de una mirada general.

Por último, se presentan las conclusiones de este artículo, donde sintetizo algunos de los resultados parciales de esta investigación en curso y formulo una agenda para continuar el necesario avance en el conocimiento sobre la historia de los puertos de la Patagonia y acerca de la historicidad de los colectivos laborales en esos territorios. Visto en su conjunto, este trabajo se propone como un primer acercamiento a un tema prácticamente inexplorado por la historiografía, planteando interrogantes y dimensiones que requerirán de futuros abordajes y miradas más profundas.

Datos desde el fondo documental del SIPNA

El fondo documental del SIPNA (Barragán e Iturralde, 2019; Ghigliani, Salvatori, Bretal, Raimundo y Venero, 2017) integra un amplio arco temporal y territorial, con informes producidos por dicho servicio de inteligencia desde 1951 hasta 1998, abarcando todo el litoral atlántico argentino de Mar del Plata al extremo sur. Si bien la mayoría de la información remite a otros puertos y ciudades (en especial Bahía Blanca), una parte relevante del mismo incluye partes de inteligencia sobre Puerto Madryn, integrando referencias que brindan datos, aunque de carácter fragmentario, sobre la organización y lucha de los trabajadores portuarios en ese territorio.

Dicho fondo se encuentra en guarda de la Comisión Provincial por la Memoria (CMP) de Buenos Aires, y si bien está abierto a la consulta desde el año 2010, he accedido al mismo gracias a Agustín Nieto, uno de los coordinadores de este dossier. Por las características del fondo documental y de la comunidad informativa en la que estaba integrado (Nazar, 2007), el mismo brinda información desde la provincia de Buenos Aires y Capital Federal hasta Ushuaia (Barragán e Iturralde, 2020).

Se origina con la formación del SIPNA, y registra sus primeros informes sobre la actividad portuaria en Madryn hacia 1957.⁷ El 3 de junio de ese año⁸ se formuló una protesta de armadores de los propietarios de barcos de cabotaje que operaban en Patagonia, por los aumentos de los costos en los puertos del litoral atlántico zona sur (200% en Madryn, 170% en

⁶ Archivo del Servicio de Informaciones de la Prefectura Naval Argentina (SIPNA) para la denominada “Zona Atlántico Norte”.

⁷ Previo a los informes del SIPNA, y según el relevamiento realizado del diario Jornada desde su creación en 1954, he registrado que durante octubre de 1955 se desarrolló un conflicto laboral en el puerto de Madryn. Allí los estibadores impidieron que el buque B.D.T.2 desembarcase su carga, porque pretendía realizarlo con el personal a bordo y sin contratar a la estiba local. La disputa llegó a momentos de tensión, interviniendo el delegado de trabajo y previsión y su asesor letrado. Los portuarios, quizás como señal de la fase de retroceso que sufrían los trabajadores tras el golpe de estado contra el gobierno de Juan Domingo Perón (Melón Pirro, 2018), aceptaron descargar a partes iguales, pero haciendo constar que dicho acuerdo era por única ocasión.

⁸ Carpeta D57 P. Madryn (1957-75) - F2N1592077 a 79.

“La historia de los trabajadores portuarios en Puerto Madryn (Chubut-Argentina): un primer acercamiento”

Comodoro y 300% en Deseado). Los folios integran los reclamos de las empresas, haciendo eje en los riesgos que la caída del servicio de cabotaje marítimo traería para la soberanía nacional sobre Patagonia, y destacando que el incremento de los precios hacía imposible la continuidad de su actividad. Lo singular es que la carta (dirigida al director nacional de la marina mercante) fue firmada por el prefecto general de Puerto Madryn, quien hizo las veces de portavoz empresarial.

El siguiente registro⁹ fue del 25 de agosto de 1958, informando que no existía actividad pesquera estable en Puerto Madryn (es una respuesta a la solicitud de un registro nacional sobre el funcionamiento de esa rama económica). El 19 de octubre de 1958¹⁰ la prefectura de Madryn elevó una nota a la cual se adjuntó la lista electa en los comicios del SUPA (Sindicato Unidos Portuarios Argentinos) de Madryn. Lamentablemente no consta el informe adjunto con los integrantes, aunque sí es un nuevo dato sobre la existencia de organización sindical en el puerto. El fondo documental no registró otros informes sobre el puerto de Madryn hasta cinco años después, cuando se desarrolló un relevante conflicto obrero durante 1963. Consta allí un acta del SUPA¹¹ del 24 de febrero de 1963 reclamando el pago de \$450 por jornal, eligiendo presidente de la asamblea a Gabino Quiroga y siendo secretario general del SUPA local José Echarri. Desde las empresas se les presentó un acta nacional que fue rechazada por los estibadores, ya que no tenía fecha y no sabían si era legítima.

Tras más de un mes de conflicto, una nueva acta del SUPA fue incorporada el 27 de marzo de 1963,¹² firmada por José Echarri como secretario general del SUPA y registrando la presencia de Gabino Quiroga y Pablo Aguirre como referentes sindicales. Allí se informó que la asamblea de estibadores recibió una propuesta patronal de \$380 por jornal, acuerdo que a nivel nacional se había cerrado en septiembre de 1962 y que nunca se había pagado en los puertos del sur. Dada esa deuda, y el tiempo transcurrido, los estibadores rechazaron la propuesta y reafirmaron su reclamo de \$450 por jornal de labor.

El conflicto fue exitoso para los estibadores y sólo se planteó la continuidad del diferendo con la agencia marítima ‘Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia’. Consta un nuevo informe el 14 de septiembre, registrando el pedido de esa empresa de una habilitación especial de estibadores sin libreta para sus operaciones de carga y descarga, con el fin de no continuar abonando el jornal de \$450 exigido por los trabajadores.¹³ La ‘Anónima’ dejaba constancia que su agencia ya había pagado esos jornales en dos ocasiones, sosteniendo que lo hizo “bajo protesta”.

Es interesante mencionar que este conflicto no aparece mencionado en *Jornada*, único diario que se publicaba por aquellos años en la región. Allí sí se sistematizan diversos reclamos por las deficientes condiciones de las instalaciones portuarias (por ejemplo, en noviembre y diciembre de 1961, cerca del cierre del ferrocarril; Pérez Álvarez, 2015) y reclamando la realización de obras en los muelles (entre otros, ver junio de 1962, junio y octubre de 1963). Además, se registra la participación de la dirigencia del SUPA en algunos eventos generales del movimiento obrero (el secretario general Valderrama participa en actos en septiembre de 1960, noviembre y diciembre de 1961, etc.). Durante el mismo 1963 la unificación del sindicato textil (Pérez Álvarez, 2021) se realizó en el local del SUPA, con presencia del secretario general Echarri.¹⁴

En lo que respecta al fondo del SIPNA recién se sistematizaron otras novedades informativas, que señalaban el inicio de la instalación de la actividad pesquera en Madryn, en un reporte fechado el 11 de noviembre de 1970:¹⁵ allí se reseñaba la puesta en operaciones del pesquero ‘Don Paco Ventura’ y el comienzo de la construcción de una fábrica de harina de pescado en Madryn.

Para septiembre de 1974,¹⁶ constan detallados informes de inteligencia de la Prefectura sobre la visita del dirigente Eustaquio Tolosa a Puerto Madryn. El día 13 Tolosa, acompañado de un

⁹ Carpeta D57 P. Madryn (1957-75) - F2N1589879.

¹⁰ Carpeta D57 P. Madryn (1957-75) - F2N1589878.

¹¹ Carpeta D57 P. Madryn (1957-75) - F2N1589858.

¹² Carpeta D57 P. Madryn (1957-75) - F2N1589859.

¹³ Carpeta D57 P. Madryn (1957-75) - F2N1589856.

¹⁴ *Jornada*, Puerto Madryn, 5/3/1963.

¹⁵ Carpeta D57 P. Madryn (1957-75) - F2N1589532.

¹⁶ Carpeta D57 P. Madryn (1957-75) - F2N1589365.

sobrino y un hermano, visitó el muelle nuevo de carga general y mineralero de Madryn para dialogar con el personal de la estiba, a las 19.30 horas. A las 20.10 tuvo una reunión con los estibadores (la exactitud del registro evidencia lo sistemático del seguimiento), donde solicitó el apoyo de la estiba local en conjunto con los otros puertos patagónicos. Según el informe de la prefectura, Tolosa buscaba adhesiones de los puertos del interior para enfrentar a las actuales autoridades del SUPA en el congreso extraordinario que se iba a desarrollar el 24 y 25 de octubre de 1974 en Rosario.

La gestión fue un fracaso, ya que la estiba local le negó todo respaldo: “Si durante 25 años fue dirigente y nunca se acordó de nosotros, ahora que perdió las elecciones, viene a solicitar la adhesión”, le habrían expresado trabajadores locales al encargado de redactar el informe. Además, la fuente indica que César Loza sólo pudo ganar las elecciones gracias al apoyo prestado por el Ministerio de Bienestar Social y el Ministerio de Economía y Presidente de la CGE (Confederación General Empresaria), que fusionaron los sectores disidentes a la conducción de Tolosa.

A los pocos días la dirección oficial del SUPA visitó Puerto Madryn (el informe está fechado el 25 de septiembre de 1974).¹⁷ El secretario del interior, Julián Gómez, tomó contacto con los integrantes del gremio de la estiba, “que se halla en período de organización”. Se realizó una asamblea, donde los portuarios renovaron los pedidos y se explicó la situación imperante en el SUPA. La prefectura renovó la información sobre el rechazo a la solicitud de apoyo de Tolosa, siendo explícita la oposición del Delegado Local del SUPA, Sr. Juan Carlos González. A lo informado previamente se agregó, según fuentes obreras, que los motivos del rechazo se basaban en dos puntos claves:

1. Nunca se cumplieron las promesas, realizadas años atrás en Buenos Aires a la representación gremial de Madryn por parte del Ministerio de Trabajo y de Tolosa, de asimilar los puertos del sur en condiciones de trabajo y jornales con los puertos “del norte”. Tampoco se los apoyó para obtener la personería gremial ni el local propio.
2. El SUPA estaba dominado por Tolosa y su familia, que usaban al sindicato para provecho propio.

El informe consignó la opinión de Gómez, quien consideraba que Tolosa no se iba a resignar a ser desplazado e intentaría intervenir el sindicato ya que tenía el apoyo del ministro de trabajo. Gómez expresó su apoyo al reclamo de jornales iguales a Buenos Aires, la sede sindical propia y la obtención de la personería del gremio local. No existen mayores novedades sobre la actividad portuaria en Madryn consignadas en ese fondo documental, hasta diversos informes de 1994¹⁸ en los cuáles se investigaron algunas iniciativas sindicales en la región. En cada caso la prefectura realizó informes de inteligencia, preocupados por la afectación de actividades portuarias y del funcionamiento de ALUAR. Por ejemplo, en un informe firmado en agosto de 1994 se destaca, como un éxito de ese organismo, que la huelga y la marcha federal realizada en julio no había generado afectación a la operatividad portuaria.

Finalizo este apartado reseñando dos episodios relevantes de la historia de Puerto Madryn, no vinculados al fondo del SIPNA pero que considero significativos. Ambos estuvieron vinculados al territorio portuario y a la guerra de Malvinas, y en ellos los trabajadores del puerto cumplieron un rol central. El primero fue conocido como “el día que Madryn se quedó sin pan”: el 19 de junio de 1982, el buque británico Canberra arribó al muelle de Puerto Madryn con más de 4100 soldados argentinos que regresaban de la guerra. La dictadura pretendió que el hecho pasase desapercibido, para ocultar la derrota y el mal estado de salud y alimentación de los jóvenes ex combatientes. Pese a ello, el pueblo de la región irrumpió en el puerto recibiendo los con comida: los portuarios fueron claves para derrotar y superar el cerco de las fuerzas represivas.

En una línea similar, se registra el hecho conocido como “el madrynazo” (Durán, 2017), ocurrido el 10 de septiembre de 1984. Allí una gran movilización popular se dirigió al muelle Storni en repudio al arribo de la flota norteamericana ‘Atlantic South Force’. Hubo duros enfrentamientos y el buque que pretendía atracar debió partir, no pudiendo aprovisionarse. Se

¹⁷ Carpeta D57 P. Madryn (1957-75) - F2N1589363.

¹⁸ Constan en Carpeta AMIA, F2N1769390, 91 y otros similares.

“La historia de los trabajadores portuarios en Puerto Madryn (Chubut-Argentina): un primer acercamiento”

encontraba realizando ‘juegos de guerra’ en el Atlántico Sur, y su admisión (en el mismo puerto que había recibido a los excombatientes) había sido aprobada por el gobierno de Raúl Alfonsín. Ese sentimiento nacionalista con rasgos antimperialistas es muy particular de Patagonia, que puede derivar en cierta reivindicación de la soberanía sobre este territorio en clave xenófoba o chauvinista, especialmente contra la población trabajadora de origen chileno (Gatica, 2013). Esos elementos ideológicos están presentes en las prácticas obreras (Pérez Álvarez, 2014). Pueden observarse, por ejemplo, en las reacciones contra los acuerdos con flotas extranjeras o en las demandas por preservar el ‘trabajo argentino’.

Algunos elementos desde las entrevistas

En torno a las fuentes utilizadas en este artículo, además de los acervos tradicionales (documentos oficiales y publicaciones periódicas) he incorporado insumos que permiten iluminar otros aspectos del accionar obrero en el puerto de Madryn. Resultó central, para ello, el aporte de las fuentes orales (Portelli, 2016; Passerini, 1984). Se vuelcan aquí resultados de cinco entrevistas realizadas por el autor a integrantes de dos agrupamientos obreros del puerto: el SAOP y la cooperativa de estibaje actualmente más importante.

El puerto es un territorio complejo, atravesado por el clivaje entre actividades legales e ilegales y por la recurrencia a la violencia física directa como mecanismo para dirimir diferencias o enfrentamientos. Esto dificulta que muchos sujetos de la actividad portuaria habiliten la posibilidad de acceder a entrevistas, especialmente si estas pueden volcarse en un trabajo escrito. A partir de un trabajo de conocimiento y construcción de redes de confianza, he conseguido que dos fracciones del colectivo laboral me posibiliten construir estas otras fuentes de la historia; en avances posteriores intentaré acceder a entrevistas con otros sectores.

Las entrevistas son extensas, rastreando la conformación de su familia y recorrido laboral, intentando aproximarse a una reconstrucción que ponga aquello a lo cual se pretende hacer foco en el marco del contexto global de sus vidas. Como plantea Jerry White, las historias de vida vinculadas a territorialidades específicas son claves para construir la historia de los trabajadores, ya que “...la historia local es una inquietud intensamente obrera” (White, 1984: 130). De esos testimonios se recuperan aquí algunos fragmentos que pueden servir para identificar ciertos rasgos del proceso que los dos apartados expuestos a continuación desarrollaran en mayor detalle.

Sebastián,¹⁹ dirigente del SAOP, destaca la relevancia del SUPA: “El gremio mayoritario, que maneja todo digamos la cabeza nuestra, es el SUPA, porque nosotros somos 62, 63 afiliados, el SUPA tiene entre setecientos y ochocientos afiliados”. Y Fernando²⁰ explica la labor que realizan los trabajadores agrupados en el SAOP: “brindar el servicio a todo lo que es las empresas, a los barcos, el control del agua, dar energía, las facturaciones, digamos todos los controles que tienen que ver con la seguridad marítima dentro de lo que es puerto”.

El SAOP ha conseguido controlar su bolsa de trabajo, algo en lo que también viene avanzando el SUPA y la cooperativa de estibaje. Ambos destacaron el esfuerzo que han realizado, como trabajadores administrativos, para construir un puerto más “ordenado”; dice Fernando: “yo te digo hace más de 15 años que vino una chica de Mar del Plata a hacerme una entrevista y quedo sorprendida con el orden y la limpieza que había acá”. Sebastián señala que esa modificación se evidencia en los últimos años: “el puerto cambió mucho, hoy es otra generación a lo que era antes, que era más conflictivo”. Una lectura similar realiza Fernando: “hasta el SUPA busca que se trabaje, que no haya paro (...) el puerto volvió a la tranquilidad, hoy quedan muy pocos de los estibadores viejos, la gran mayoría son todos hijos, nietos, que hoy están laburando y son otra generación”.

En ese sentido el trabajo eventual sigue siendo un condicionante, ya que si no se trabaja no se cobra: “se toma primero el efectivo y después se toma el eventual, es así más o menos el trabajo” (Sebastián). Y eso continúa generando conflictos: el puerto, pese a los cambios, aún es un territorio con rasgos violentos. Es interesante cómo los entrevistados explican que al querer

¹⁹ Secretario general del SAOP. Entrevista realizada el 8 de junio de 2021, por el autor en Puerto Madryn.

²⁰ Secretario adjunto del SAOP. Entrevista realizada el 19 de mayo de 2021, por el autor en Puerto Madryn.

formarse el sindicato de guincheros: “vinieron acá, quisieron afiliar y les terminaron pegando” (Fernando). O sobre algunos conflictos recientes con un conocido empresario señala Sebastián, que “había traído dos sicarios de Rosario, estaban todos armados (...) y estaban los muchachos que trabajan en el aluminio y estaban todos calzados, lo querían limpiar, y no había uno, había diez con armas”. Ese ambiente es parte de la dinámica portuaria: “alguna peleíta tenés, que se agarran a trompadas entre ellos. Hace unos años uno le pego una piña al otro, y el otro sacó el cuchillo y casi lo pasa para el otro lado, lo cortó ahí nomás. Es el funcionamiento del puerto”.

Parte de las transformaciones se explican por las modificaciones operativas. Sebastián afirma que el trabajo “cambió un montón, mucha tecnología”, y Fernando destaca “es todo contenedores ahora, mundialmente se tiende al contenedor”. Sebastián explica que “Antes había mucho romaneo, ahí arriba del muelle nomas, ahora ya directamente baja y va directamente al container, y hay otras empresas que lo llevan directamente arriba del camión”.

El trabajo femenino es novedoso y aún minoritario. Dice Sebastián: “Nosotros tenemos acá en nuestro sector más mujeres, porque es más sector administrativo, debemos estar cerca de las diez o doce que trabajan y están afiliadas a nuestro sindicato”. Fernando señala que “Antes en lo operativo ni se pensaba, porque se tiene que trabajar de noche, rotativo, entonces mujeres no”, en cambio ahora “en la balanza las tres que trabajan son mujeres, que trabajan de noche y es trabajo pesado”. Sin embargo, esto solo sucede en lo administrativo, “en los otros sindicatos son todos hombres; en el SUPA no hay ninguna mujer, en la cooperativa todos hombres” (Sebastián).

Un reclamo que nunca lograron plasmar es el de salubridad, conectado a los riesgos propios del trabajo portuario y, más específicamente, a la contaminación provocada por ALUAR, sus desechos y los productos que transporta (especialmente la brea y la alúmina). Sebastián señala la preocupación por “la brea que en esos años se descargaba, y hasta el año 2003 o 2004, se descargó en camiones”. Y Fernando afirma que “la idea nuestra con el SUPA es cobrar un seguro de salubridad, nosotros seguimos luchando hoy porque la gente nuestra lo cobre”.

Por último, algunas referencias sobre el origen de la cooperativa de estibaje, cuya historia se sintetiza luego. Para Sebastián: “Cooperativa grande, hay una sola que es esta, esa maneja todo (...) en su momento fue la Cooperativa del Bocha, cuando lo mataron quedaron otros”. Fernando señala que de aquel gran conflicto de 1992: “quedó la memoria, pero ya casi no quedó gente activa de ese momento. El que lo mató fue Benito,²¹ que sigue trabajando acá, es socio de la cooperativa”. Sebastián, en su descripción del origen de la nueva cooperativa, volvió a evidenciar que la violencia era parte constitutiva, y naturalizada, del territorio portuario: “ellos querían ganar la cooperativa y había otra lista, la oposición que puede haber en todo sindicato, que a veces se soluciona de una manera y a veces de otra... y acá se solucionó de esa manera”.

Si bien es una temática que debo seguir explorando, la cooperativa de estibaje parece haber funcionado como una estrategia de defensa corporativa de los obreros portuarios. Esto marca una clara diferencia con las cooperativas en la actividad pesquera, que son un recurso de la patronal para reducir costos y precarizar el colectivo laboral (Pradas, 2006; Mateo, Nieto y Colombo, 2010; Pérez Álvarez, 2020).

Aquí la cooperativa aparece como un recurso para protegerse de la arbitrariedad de las grandes empresas de estibaje, que utilizaban la eventualidad de la labor portuaria para profundizar los niveles de explotación. Además, se suma un elemento de carácter “subjetivo”: la sensación de sufrir una profunda injusticia (Andújar, 2016) cuando el capataz de la empresa decidía quiénes trabajaban y quiénes no lo hacían, menospreciando a los trabajadores del sector y enfrentándolos entre sí.

Enrique,²² por ejemplo, cuenta que “la ropa adecuada acá no vino hasta que nosotros nos fuimos integrando como cooperativa, antes de eso las empresas de estibaje no te daban nada”. Esa construcción se relacionó con la intención de superar el problema de la eventualidad y los abusos que sufrían por parte de las patronales, “¿la empresa qué hacía?, nos contrataban, vos le servís, vos no, por hoy le servís y mañana no, porque era depende el gusto del cliente. Y hay una frase que siempre me quedó grabada, ‘mira tengo 600 acá para entrar’... eso fue como

²¹ En todos los casos he decidido no poner los apellidos de los entrevistados. Solo utilicé los apellidos cuando los mismos fueron publicados en los medios de prensa regionales, en algunas de las noticias que se analizan en los siguientes apartados.

²² Presidente de la cooperativa. Entrevista realizada por el autor el 7 de junio de 2021.

“La historia de los trabajadores portuarios en Puerto Madryn (Chubut-Argentina): un primer acercamiento”

agarrarme a mí y darme una patada”. Ante eso, la cooperativa “era una manera de defendernos, de quedarnos con el trabajo”.

Situaciones similares narró Jorge,²³ señalando que “era mucho abuso, te tenían que pagar el aguinaldo cada seis meses y te pagaban cien horas, vos trabajabas trescientos jornales ellos te aportaban tres; era alevoso...”. Además, se mezclaba el desprecio: “te decían, ‘a ver negro asómese, vos te vas a la casa, vos te quedas, vos te vas a la casa, vos te quedas’, así” (Jorge). Benito²⁴ destacó que desde la conformación de la cooperativa “estamos estabilizados y podemos proyectar, poder hacer nuestra casa, y como somos monotributistas poder preparar uno o dos departamentos para cuando nos jubilemos”... Porque, en definitiva, “nosotros tenemos el monopolio del puerto”: esta situación fue el resultado de una serie de duros enfrentamientos y genera, en el presente, posturas contrarias al importante peso conquistado por la cooperativa.²⁵

La propuesta de las cooperativas de estibaje “lo traemos de los ’80, por ahí, yo era muy pibe todavía”, cuando “empezó a venir gente de afuera, de otros puertos, y el primero que cayó dentro del grupo era un sindicalista, venía disparando no sé de qué parte, pero terminó acá (...) algunos eran comunistas y hablaban abiertamente” (Enrique). De esa dinámica surgieron los primeros agrupamientos, que luego: “terminaron haciendo lo mismo que hacían las empresas de estibaje, solo que eran portuarios. Y bueno, ‘vos no querés trabajar’ eso era lo que decían, ‘que venga aquel’... lo mismo” (Jorge).

A ello se sumaron las acusaciones de malversación de fondos y negocios oscuros.²⁶ Señala Benito: “pasaban muchas cosas acá, todos los conflictos, estaban pesados como Alpesca²⁷ en su momento que tenían toda la torta, que no traían solo pescado. Jueces, comisarios. Hay muchas cosas que no puedo decir porque corro riesgo”. La conformación de la nueva cooperativa se dio en el marco de un duro conflicto, que terminó con el asesinato del anterior dirigente portuario (el “Bocha” Cardoso) por parte de Benito, uno de los entrevistados:

Esta institución nace a raíz de correr sangre, tuvo que correr sangre. Pero atrás de esto habían (*sic*) políticos, senadores, había persecución (...) Y hoy la gente se lleva lo que corresponde, y la mitad de la sociedad me lo agradeció, y yo no me lo agradezco porque la verdad no es nada buena la situación de tener que quitarle la vida a alguien (Benito).

La derrota de la anterior conducción fue muy costosa (Jorge afirmó: “Sí que gastaban plata, y por eso tenían un lindo ejército”) y quienes habían salido victoriosos defenderían decididamente su posición. Así lo hicieron, en especial ante los intentos empresariales de conformar agrupamientos competitivos contra estos trabajadores. Conflictos similares se registraron en 1997 (Benito: “ellos entraron escondidos y nosotros rompimos la barrera de prefectura. Eso fue en el ’97. Cuando entramos nos enganamos, ellos también estaban armados, hubo tiros, todo”) y en el 2000 (“Ahí fueron otros que quisieron entrar de prepo... y no los dejamos”).

Como ya se destacó, aquí no hay presencia de mujeres. La referencia permanente al enfrentamiento, y la historia de tratarse de una labor y un territorio tradicionalmente masculinizado, naturaliza entre estos obreros la idea de que las mujeres no pueden formar parte de su colectivo, ni siquiera en funciones administrativas.

La problemática central que siguen observando como una clase a resolver es la eventualidad de su labor, algo que el funcionamiento cooperativo mitiga, pero no resuelve. Su relación con el sindicato tiende a ser de colaboración, aunque cada tanto surgen conflictos por la intención de

²³ Integrante de la cooperativa. Entrevista realizada por el autor el 12 de julio de 2021.

²⁴ Fundador e integrante de la cooperativa. Entrevista realizada por el autor el 10 de agosto de 2021.

²⁵ Aunque la cooperativa adquirió un peso relevante, está lejos de tener el monopolio del estibaje en Puerto Madryn. De hecho, Enrique señaló que: “ALUAR literalmente a nosotros en 30 años nunca le dio trabajo a esta institución, es más si nos descuidábamos nos sacaba el trabajo”. Es un dato importante, ya que se trata de la empresa más grande que opera de modo permanente en este puerto.

²⁶ Vinculados especialmente al contrabando de drogas hacia Europa. Se realizaron varios decomisos significativos en envíos de langostinos y otros productos sin que nunca hubieran condenas contra el empresariado sospechado de ser partícipe de esas dinámicas.

²⁷ La empresa pesquera con mayor cantidad de personal en Patagonia durante los años ’90. Su funcionamiento parecía ser excelente, sin embargo, y después de algunos operativos antidroga en la región, llamativamente entró en crisis y luego cerró sus puertas.

sumar gente a la cooperativa, algo que los integrantes de la institución buscan regular incorporando a los varones de sus respectivos grupos familiares.

Por último, una referencia a la insalubridad laboral, en especial los daños provocados por la estiba de la brea utilizada por ALUAR. Enrique señala que “la brea siempre fue un tema complicado para nosotros”, y que “la mayoría de los maquinistas murieron de cáncer”. Benito rememora que

el primer embarque de brea que vino se hizo de día porque no se sabía, no sabes cómo le pelaba la piel a la gente, al otro día se le salía a pedazos. Los viejos, que hoy ya no están, se les salía la piel. Era una porquería eso y nosotros lo llevábamos a la casa en nuestra ropa.

De 1983 a 1992: un relevamiento de conflictos en el puerto de Madryn

Si bien las entrevistas se centran en dos fracciones del colectivo laboral (como expliqué, aquellas que hasta el momento logré entrevistar), en estos apartados analizo la dinámica completa de los trabajadores portuarios durante el período abordado. El material clave para construir la narrativa fue el relevamiento sistemático de la prensa regional, aunque también se integraron otras fuentes (documentos sindicales, entrevistas radiales, registros de la Subsecretaría de Trabajo de Chubut, etc.).

Al iniciarse 1983, todavía durante la dictadura que finalizó en diciembre de ese año, el SUPAP (Sindicato Unidos Portuarios Argentinos de la Patagonia) se encontraba realizando una huelga por diversos reclamos laborales. Se destaca una diferencia en el nombre del sindicato regional con respecto al SUPA nacional: la clave patagónica se explicitaba, planteándose como una estructura regional con identidad propia. Como lo he analizado en otros trabajos (Pérez Álvarez, 2020; 2021) la intención de formar sindicatos que expresen una defensa regionalista ha sido una tendencia permanente de los colectivos laborales en Patagonia, y también fue constante el enfrentamiento de la CGT nacional y las estructuras gremiales centralizadas contra esa perspectiva.

En el SUPAP se destacaba la figura del dirigente Luis Vidal, quien se proyectaba por encima de lo sindical, posicionándose también en lo político. En sus declaraciones expresaba críticas al gobierno nacional, especialmente en lo que hacía a sus promesas de desarrollo para Patagonia, englobando desde el rol de la Universidad hasta la situación del parque industrial de la región. El 2 de febrero los portuarios de Madryn levantaron la medida de fuerza. El SUPAP difundió un comunicado donde manifestaba que había decidido suspender la huelga. El escrito fue firmado por Luis Vidal; allí también informaba que se realizaron las elecciones en el SUPA nacional, donde fue electo Cesar Loza. Vidal destacó la elección de Loza, al tiempo que reclamaba la libertad de Cabrera, un portuario detenido por “excederse” en su “justo reclamo” contra la empresa Interplaya, en el marco del conflicto que se había solucionado al iniciarse el año.²⁸

El 25 de marzo Loza visitó la zona, destacando que las demandas laborales debían ser escuchadas de inmediato y no esperar hasta el retorno del gobierno democrático. A fin de ese mes se realizó una nueva huelga general de la CGT, que tuvo alto acatamiento en toda la región: el SUPAP denunció intimidaciones por parte de la Capitanía de Puertos. En abril Luis Vidal repudió la presencia de buques factoría polacos, generando “un duro atropello a nuestros derechos de habitantes, trabajadores de la Patagonia quienes a diario forjamos con el esfuerzo el sostenimiento de la actividad portuaria y nos sentimos indisolublemente ligados a la defensa de nuestra soberanía”.²⁹ Sostenía que las tareas de trasbordo se realizaban en Bahía Craquer, una playa cercana a Madryn donde se habían instalado algunas de las primeras empresas pesqueras regionales a inicios del siglo XX (Foretich, 2018).

El 20 de mayo se expresó una “enérgica defensa de los intereses de Puerto Madryn”,³⁰ contra los intentos de beneficiar al puerto de Bahía Blanca. Firmaron, junto a los partidos tradicionales y las corporaciones empresarias, los sindicatos portuarios y marítimos de la región. Vidal, días

²⁸ *Jornada*, Puerto Madryn, 3/2/1983, p. 5.

²⁹ *Jornada*, Puerto Madryn, 14/4/1983, p. 2.

³⁰ *Jornada*, Puerto Madryn, 20/5/1983, p.1-2.

“La historia de los trabajadores portuarios en Puerto Madryn (Chubut-Argentina): un primer acercamiento”

después, sostuvo que “Nadie podrá detener el movimiento portuario de la Patagonia”, ratificando su postura regionalista.³¹ Desde las 16 horas del 6 de junio se inició una huelga total en el muelle Storni por parte de afiliados al SUPAP, debido a la falta de soluciones a los reclamos contra la Capitanía de Puertos y las empresas de estibaje. Demandaban una ambulancia, ropa acorde a la época invernal, calzado de seguridad, la implementación de una lista rotativa de trabajo y la instalación de un lugar físico de contratación para resguardarse, especialmente durante el invierno. Se plantea como una medida por tiempo indeterminado.

El 8 seguía el paro portuario, afectando a tres mercantes griegos que trasladaban productos para ALUAR. La medida se levantó durante unas horas por dictarse una audiencia de conciliación, pero los empresarios faltaron y la huelga se retomó. Las empresas (Murchison, Román Estibajes, El Sol Estibajes, Capitán Cortez, San Blas, Garagarza Estibajes, Carlos Meani Estibajes y Gómez Coll) se reunieron en la sede de la Cámara de Industria y Comercio de Madryn. Para el 10 parecía solucionarse el conflicto, tras la mediación de la Cámara de Comercio entre el SUPAP y las compañías de estiba. Llamativamente, y a los dos días de esta reunión, presentó su renuncia el dirigente del SUPAP Luis Vidal.

Julio comenzó con la noticia de que Vidal estaba acusado por estafa. La denuncia fue impulsada por el SUPA a nivel nacional, afirmando que había dejado un gran déficit e imponiendo una intervención sindical de facto. Así se empezaba a eliminar la intención de cierto nivel de independencia regional, demanda propia de la actividad política y sindical de Patagonia hasta entrados los ‘80. A fines de octubre el SUPAP expresó el malestar de los trabajadores por la falta de pago en Patagonia de un adicional acordado a nivel nacional (situación que, como ya se hizo observable, era tradicional en la región).

Durante enero de 1984 la Confederación Empresaria Patagónica, en el marco de la visita a Chubut de Eduardo Poliche, Secretario de Desarrollo Regional, reclamó “una clara decisión política a favor del desarrollo patagónico”. Lo reseño porque evidencia que los posicionamientos regionalistas no eran privativos de los trabajadores, sino que se extendían a ámbitos empresariales que reclamaban políticas específicas para la Patagonia.³² El 29 de febrero se inició una huelga de estibadores en el muelle Storni, ante la intención de la Capitanía de Puertos de eliminar la lista rotativa de contratación. El gobierno intentó mediar, pero el Sindicato de Apuntadores Marítimos y el de Estiba (ahora ya nuevamente autodenominado SUPA) decidieron la medida de fuerza en una concurrencia asamblea. Los trabajadores exigían mantener la lista y despedir al delegado de la Capitanía de Puertos en Madryn, Rodríguez Varela. La huelga se sostuvo durante el siguiente día, con el agravante de que llegaron varios camiones con pescado congelado que no pudo ser trasladado a los barcos.

El paro portuario se levantó el 2 de marzo con una victoria obrera, conquistando la remoción de Rodríguez Varela y la conformación de una comisión para discutir la continuidad del formato de trabajo. Fue uno de los momentos clave en los que se puso en cuestión la pregunta de Budrovich-Saéz (2020), sobre “¿Quién pone los límites en el mundo logístico portuario?”. La disputa en torno a esos límites, en constante tensión, atravesará las décadas del ‘80 y ‘90. Fue también donde nuestra indagación ubica la formación de la primera cooperativa de estibaje, relacionada con quienes dirigían regionalmente el SUPA.

En junio los estibadores de Madryn se declararon en huelga contra los malos tratos de un capataz de la empresa Murchison, exigiendo su despido o traslado: la actividad se paralizó, obteniendo su reclamo y evidenciando su fuerza obrera, proveniente en gran parte de su posición estratégica (Womack, 2007). Al siguiente mes se realizó otra huelga en el muelle Storni, durante el primer día de la medida convocada por la Federación de Estibadores Portuarios (FEPA) a nivel nacional.

Por entonces reapareció públicamente Luis Vidal, presentándose como dirigente del SUPAP y denunciando que existían trabas para obtener la personería de ese sindicato. Especialmente marcaba la injerencia del SUPA, acusando a Loza de influir “en las cuestiones internas del gremio patagónico”.³³ Se expresaba directamente la intención de conformar un sindicato de la estiba para los puertos de Patagonia. Mientras tanto el SUPA nacional convocó a elecciones

³¹ *Jornada*, Puerto Madryn, 24/5/1983, p. 3.

³² *Jornada*, Puerto Madryn, 12/1/1984, p. 4.

³³ *Jornada*, Puerto Madryn, 24/7/1984, p. 4.

para “normalizar” la seccional Madryn. El 3 de noviembre se presentó la lista Celeste y Blanca en el SUPA para la votación del 11 de diciembre, llevando a Remigio Brizuela como candidato a secretario general y recibiendo el apoyo de la conducción de Loza. Ganaron las elecciones sobre la lista amarilla (encabezada por Osvaldo Benítez), por un ajustado 108 a 93: la conducción quedó a cargo de Brizuela, Mondragón, Héctor Cuello y Antonio Noce.

Durante 1985 sólo se relevó una huelga portuaria hacia finales de marzo. En los medios de prensa únicamente se publicó el reclamo del empresariado de Madryn, sosteniendo que las medidas de fuerza de los obreros afectaban las exportaciones y generaban ‘inseguridad’ económica. En 1986 se produjo otra huelga durante enero, que fue declarada ilegal por el delegado del Ministerio de Trabajo: se intimó al SUPA que cumpliera los servicios mínimos estipulados por acuerdos previos. El sindicato ratificó la medida contra el atraso en los pagos, condiciones sanitarias deficientes, falta de estabilidad laboral y el no cobro de la zona desfavorable. A los pocos días se llegó a un acuerdo, con algunos puntos logrados por los trabajadores.

En septiembre de 1987 el SUPA anunció medidas de fuerza, paralizando la descarga de los buques que traían la materia prima para ALUAR. Denunciaron la contratación de personal no habilitado y la introducción de nueva maquinaria por parte de esa empresa. A los cuatro días, y tras una gran presión mediática, suspendieron la medida y se abrió una instancia de negociación. A fin de mes se reinició el conflicto, con el llamado a una Jornada de Protesta de todos los gremios del sector (guincheros, maquinistas, capataces y apuntadores), menos el SUPA, y la convocatoria de una huelga para el 2 de octubre. Por su parte el SUPA decidió un quite de colaboración por tiempo indeterminado, hasta que el resto de los gremios levantase la medida o llegasen a un acuerdo. El panorama era confuso, con diversos enfrentamientos entre trabajadores y sindicatos.

La jornada de protesta se transformó en una huelga de hecho, al impedirse toda la operatoria del puerto. La medida, realizada por guincheros, apuntadores marítimos, capataces y transportistas, fue criticada por las autoridades y empresarios, quienes afirmaban que se estaba vaciando el puerto de la ciudad y que muchos barcos comenzaban a operar en San Antonio (300 kilómetros al norte) y Comodoro Rivadavia (400 kilómetros al sur) ante los constantes conflictos en Madryn. El 4 se acordó una tregua por diez días, incluyendo en la negociación a los gremios (entre ellos el SUPA, que estaba enfrentado con el de apuntadores), funcionarios y empresarios. El conflicto por el control sobre el proceso de trabajo en el puerto no lograba resolverse, y la situación de tensión se mantenía. Constantemente las patronales buscaban avanzar sobre las posiciones estratégicas de los trabajadores, y estos enfrentaban dichos proyectos (en algunos casos uniendo las fracciones obreras y en otros con rupturas internas), generándose luego impasses con negociaciones cuyos puntos aún necesitan ser explorados en mayor profundidad.

Durante octubre de 1988 se produjo un duro enfrentamiento en el muelle Storni. Allí integrantes del SUPA (ya organizados en la cooperativa previa a la que hoy existe, dirigida entonces por Néstor “Bocha” Cardoso) se enfrentaron con el personal de una empresa, Vallejos, que pretendía realizar tareas portuarias con otros trabajadores: era el inicio de un largo combate por el control del puerto. En ese primer choque público (según rumores, registrados por el diario *Jornada*, se habían producido enfrentamientos previos en barriadas populares) un obrero de Vallejos y dos integrantes de la prefectura resultaron heridos. Los trabajadores de la empresa denunciaron que fueron recibidos con balazos de armas de fuego por parte del SUPA, mientras el sindicato denunció una “feroz represión” de la prefectura.³⁴

Se desarrolló una huelga general de todos los portuarios, y un corte de la vía que conecta el puerto con la ruta nacional 3. Carlos Rodríguez, dirigente de la UOM,³⁵ expresó que la mesa gremial de Madryn apoyaba al SUPA. Al tercer día de conflicto el puerto seguía paralizado, ahora por lo que el dirigente del SUPA, Jorge Méndez, denunció como un lock-out patronal.³⁶ En la audiencia de conciliación no se presentó la empresa Vallejos, y otras patronales (entre ellas la cámara pesquera) denunciaron hechos delictivos y amenazas del sindicato. El conflicto seguía sin resolución y para el 3 de noviembre continuaban las negociaciones: en esa reunión se

³⁴ *Jornada*, Puerto Madryn, 27/10/1988, p. 6-7.

³⁵ Unión Obrera Metalúrgica, sindicato que agrupa el personal de ALUAR; ver Pérez Álvarez, 2019.

³⁶ *Jornada*, Puerto Madryn, 28/10/1988, p. 6.

“La historia de los trabajadores portuarios en Puerto Madryn (Chubut-Argentina): un primer acercamiento”

hicieron presentes todos los sectores, menos Vallejos. El 11 se inauguraron refacciones en el muelle Piedrabuena, y el SUPA se movilizó ante el acto oficial: allí finalmente lograron torcer el brazo de Vallejos, aunque parecen haber negociado algunas prerrogativas con otras empresas. En el final de la década del ‘80 se ubicó una bisagra histórica; en especial el año 1989 apareció como un punto de quiebre a nivel nacional. La hiperinflación, la revuelta y los saqueos (Iñigo Carrera y otros, 1995), la caída del gobierno de Alfonsín (Pucciarelli, 2006) y la asunción de Menem, generaron las condiciones de realización hegemónica del neoliberalismo (Bonnet, 2008).

Desde 1989 se evidenció un momento de derrota para el conjunto del movimiento obrero en Argentina, en un proceso que también se expresó a nivel mundial. Esto se manifestó en el avance de las patronales, buscando flexibilizar las relaciones laborales en el puerto, y en la falta de acciones, al menos visibles, de los trabajadores. Se realizó una conferencia de prensa del SUPA el 24 de marzo, en la cual se “advertía” sobre posibles incidentes en el muelle Piedrabuena, rechazando la inclusión de trabajadores por fuera del convenio en el marco de la “desregulación” del sector. Planteaban que, de incorporar trabajadores que no fueran del gremio, “es posible” que se repitiesen hechos como los del 26 de octubre de 1988, cuando hubo enfrentamientos con armas.³⁷ Además se produjeron nuevas elecciones regionales del SUPA, en las cuales fue reelecto Juan Carlos León (de la lista “21 de diciembre”), contra el “Frente de Trabajadores Portuarios”, dirigido por Héctor Cuello, que había sido parte de la anterior conducción.

No hubo hechos ni acciones públicas en el puerto de Madryn durante 1990 y 1991, una expresión evidente del cambio en las relaciones de fuerzas sociales de la etapa: los obreros casi no efectuaban reclamos, especialmente aquellos que sostenían sus puestos laborales en un contexto caracterizado por el avance de las privatizaciones y los despidos. El aumento del desempleo, en todo el país (Podestá, 1999) y la región (Pérez Álvarez, 2018), desalentaba los reclamos laborales. Sí se reactualizó el enfrentamiento portuario durante 1992, en el marco de la “desregulación” del trabajo en los puertos que se impulsaba desde el gobierno nacional.³⁸ En febrero el SUPA protestó contra el transbordo entre barcos que se realizaba con personal extranjero, violando su convenio laboral. Y el 8 de julio se comenzó a expresar un duro conflicto, que dividía a los obreros de la estiba.³⁹ Un grupo de estibadores había decidido conformar una nueva cooperativa (llamada entonces CopSur), dirigida por Benito Hernández, que se enfrentaría a la comandada por Cardoso (Solidaridad), quien además era dirigente del SUPA.⁴⁰ El nuevo grupo negoció con la pesquera Harengus la carga y descarga de sus buques, ante lo cual el SUPA les impidió acceder al puerto. El enfrentamiento terminó con golpes y exhibición de armas de fuego por parte del SUPA, quienes persiguieron y tirotearon a uno de los dirigentes de la naciente cooperativa.

Días después un grupo de trabajadores portuarios, del sector de Cardoso, se movilizaron al municipio y el Concejo Deliberante de Madryn, para protestar contra lo que denunciaban como una desregulación de su actividad, reclamando que se respetase el padrón laboral y la jornada de 6 horas. Mientras tanto en el puerto se mantenía el clima de tensión y los enfrentamientos casi cotidianos. El 17 de julio se produjeron algunos choques con la policía y prefectura, cuando el SUPA impidió la descarga de los barcos de Harengus. Hubo balazos de goma, gases lacrimógenos y hasta balas de plomo, sin denunciarse heridos de gravedad. Al octavo día de ‘vigilia’ del SUPA (en los hechos era una ocupación y defensa del puerto como territorio propio), se llegó a un acuerdo de 60 días de tregua, durante los cuales se frenarían los cambios a la antigua situación del sector, aunque el SUPA habría aceptado algunas modificaciones parciales.

Más allá de esos acuerdos los enfrentamientos entre trabajadores se mantuvieron, tanto al interior del SUPA como entre las cooperativas de estiba, con utilización permanente de armas

³⁷ *Jornada*, Puerto Madryn, 25/3/1989, p. 2.

³⁸ La pretendida “desregulación” de la economía y de los convenios laborales era el nombre utilizado para promover una nueva regulación de la sociedad en función de los intereses del grupo más concentrado de la economía y en contra de los trabajadores (Basualdo y Morales, 2014, entre otros).

³⁹ Sobre las históricas líneas de enfrentamiento al interior de los colectivos laborales portuarios, ver Nieto, 2020.

⁴⁰ Cardoso era el secretario general del SUPA regional, aunque en ocasiones los medios señalan a Jorge Méndez como referencia sindical. La cooperativa Solidaridad era mencionada como “la cooperativa del SUPA” (*Jornada*, Puerto Madryn, 10/7/1992, p. 1).

blancas y de fuego. Una camioneta de Harengus⁴¹ atropelló a trabajadores del SUPA, intentando quebrar el piquete obrero. El enfrentamiento culminó, al menos en sus expresiones públicas, cuando a los diez días de “tregua” (formal) Cardoso fue asesinado por Hernández, con dos balazos.⁴² El gobierno, que apoyaba la desregulación enfrentada por Cardoso, afirmó que el motivo fue una pelea previa al conflicto portuario, pero en las entrevistas se destaca que esto no fue así: Benito hoy sigue trabajando en la estiba como dirigente del grupo obrero victorioso en ese combate.

De 1993 a 2017: ¿paisaje después de una derrota?

No hubo hechos de lucha en el puerto durante 1993 y 1994. Son años en los cuáles el resultado de la confrontación de 1992 parece expresarse como de calma. La pregunta que queda planteada es si esa ‘paz social’ era consecuencia de una victoria obrera (o, más bien, de una fracción obrera) o si expresaba el contexto de derrota que sufrían los trabajadores en el resto del país (Pozzi y Schneider, 1994).

Ese marco general de retroceso obrero se hacía evidente en distintas regiones y colectivos laborales (Ghigliani, 2008), al tiempo que se expresaba uno de sus efectos en el exponencial aumento de la desocupación. A la vez comenzaban a expresarse formas de rebelión (Cotarelo, 1999; Veksler, 2000), aún desde la desigual correlación de fuerzas que la victoria neoliberal había impuesto. Así lo mostraba, por ejemplo, que en febrero de 1994 se presentó la primera agrupación de desocupados de Madryn, denominada Movimiento de Trabajadores Desocupados. Convocaron a los desocupados a movilizarse para reclamar soluciones a sus problemas, con una asamblea en el local del SUPA.

Tampoco registré hechos durante 1995. Para 1996 el SUPA participó de las importantes huelgas nacionales (Iñigo Carrera, 1999), integrando la Coordinadora de Gremios Marítimos de Madryn. Durante 1997 y 1998 sólo hubo expresiones públicas de los obreros del puerto en torno a los paros generales.⁴³ En 1999 volvían a evidenciarse líneas de enfrentamiento entre fracciones obreras, al compás de la avanzada patronal contra sus derechos laborales. Dos estibadores expusieron estas situaciones, acusando a empresarios que actuaban bajo lo que denominaban “cooperativas truchas”,⁴⁴ cambiando la razón social cada pocos años para evitar juicios y evadir impuestos.⁴⁵ Colocaron carteles y acamparon frente al municipio de Madryn, denunciando la complicidad de la Subsecretaría de Trabajo y del SUPA.

En el año 2000, y en el marco de las medidas de restricción a la pesca por la escasez de merluza (Colombo, 2014), los problemas por la falta de trabajo se profundizaron. El 30 de mayo se produjo la marcha nacional pesquera, con miles movilizadas desde Patagonia a Buenos Aires. En la medida participó el SUPA, junto al resto de los gremios vinculados a la actividad pesquera. En junio el SOMU⁴⁶ cumplió más de una semana de permanencia en el muelle de Madryn, paralizado por la falta de actividad pesquera. Allí prendieron cubiertas en señal de protesta y plantearon la necesidad de articular un plan de lucha con otros gremios afectados, pero no hubo manifestaciones de apoyo por parte de la estiba; estos últimos, si bien habían mermado su actividad, seguían desarrollando su labor en buques de otras ramas de la economía regional.

En mayo de 2001 un grupo de estibadores de Madryn ocuparon el Concejo Deliberante para reclamar por la falta de empleo, solicitando asistencia estatal. No hubo expresiones del SUPA; tampoco registré acciones durante los meses de gran movilización popular hacia fines del 2001 y durante todo el 2002, 2003 y 2004. Son años de reactivación económica tras la debacle de los

⁴¹ Según otras versiones eran integrantes de otra cooperativa (COMARCO), y la camioneta estaba manejada por León Ponce (*Jornada*, Puerto Madryn, 18/7/1992, p. 17).

⁴² *Jornada*, Puerto Madryn, 1/8/1992, p. 16.

⁴³ Aunque Benito, en la entrevista, referencia a enfrentamientos protagonizados por ellos durante ese año. En futuros avances intentaré comprobar si hay un faltante de registro en las publicaciones periodísticas o, quizás, una yuxtaposición o condensación de tiempos en la memoria de Benito (ver, sobre esas ‘trampas’ de la memoria, Portelli, 2016).

⁴⁴ Denunciaban a la cooperativa Puerto 2000 (la antigua ‘Solidaridad’, muy debilitada desde la derrota de 1992) y a Meibar S.A.

⁴⁵ *Jornada*, Puerto Madryn, 29/5/1999, p. 3.

⁴⁶ Sindicato de Obreros Marítimos Unidos, ver Yurkievich y Nieto, 2014.

“La historia de los trabajadores portuarios en Puerto Madryn (Chubut-Argentina): un primer acercamiento”

‘90 y la crisis del 2001, donde los trabajadores de la estiba lograron mejorar sus condiciones de vida.

En 2003 fue asesinado, en una ejecución de tintes mafiosos, el empresario pesquero Raúl ‘Cacho’ Espinosa, propietario de la empresa San Isidro (cercana al muelle Storni). Espinosa había estado vinculado a la pesquera de capital español Conarpesa; sus dueños, Juan Álvarez Cornejo y Fernando Álvarez Castellanos, fueron sindicados como posibles autores intelectuales, pero nunca hubo condenas por el caso. También fueron sobreseídos los acusados de ser autores materiales.

Durante 2005 se produjo una gran huelga pesquera en Madryn, que afectó la actividad portuaria durante más de 40 días. Las acciones centrales fueron desarrolladas por el STIA;⁴⁷ el SUPA, al cumplirse dos semanas de huelga y piquetes, se sumó con bloqueos a la ruta de acceso norte a Madryn. La dirigencia del SUPA planteó su solidaridad con el reclamo, denunciando que el derecho a trabajar lo afectaba la cámara empresaria por su negativa a compartir las ganancias. También participó de una huelga general regional en apoyo al STIA.

Al cumplirse un mes de paralización en la actividad pesquera el SUPA cortó el acceso a ambos muelles, impidiendo toda operatoria portuaria. El intendente se dirigió a dialogar con el piquete del SUPA, y la dirigencia decidió levantar la medida a cambio de una ayuda económica para sus afiliados. La huelga del STIA iba quedando aislada, hasta que finalizó negociando aumentos relevantes, pero por debajo de las exigencias obreras (Pérez Álvarez, 2009).

En 2006 no hubo medidas y durante julio de 2007 los portuarios iniciaron una retención de servicios ante la falta de respuesta a su reclamo de mejoría económica y condiciones laborales. Tras una semana de acciones se consiguió un acuerdo en torno al 16,5% de incremento salarial. Durante septiembre de 2008 se produjo lo que se describió como “una lluvia de alúmina”⁴⁸ sobre el muelle Storni. Como distintos trabajadores venían denunciando, ALUAR no cumplimentaba las pautas de seguridad en el transporte de sus productos, y en esta ocasión al desembarcar la alúmina se había desprendido una tapa inundando todo el predio. Los empleados igual debieron asistir a trabajar, pese a sus protestas.

El 29 de octubre los trabajadores de la administración portuaria iniciaron una huelga de cuatro horas por turno, por el incumplimiento de los acuerdos salariales con el Consejo de Administración Portuaria. A mediados de noviembre denunciaron “una grave crisis operativa en el muelle Storni”,⁴⁹ sosteniendo que el puerto estaba virtualmente quebrado y al borde de su operatividad por la falta de inversiones. Esto sería culpa del Consejo de Administración, que no había actualizado el cuadro tarifario para los buques, beneficiando a las grandes operadoras, especialmente a ALUAR (parte de dicho Consejo). Es una postura interesante del gremio,⁵⁰ enfrentando los intereses de ALUAR y sumando a ello las denuncias por contaminación. El 26 de noviembre se llegó al acuerdo salarial, en base a un 18% de aumento.

Durante marzo de 2009 volvieron a plantearse reclamos de los administrativos portuarios, quienes tenían un acuerdo salarial incumplido por el Consejo de Administración. Para enero del 2010 el SUPA inició un plan de lucha por la inactividad de su personal debido a la parada biológica de la pesca y diversos conflictos con marineros, capitanes y personal en tierra de esa actividad. Ocupando los muelles y con cortes en las rutas de ingreso, exigieron constituir un fondo anti cíclico que garantizase un salario permanente a los jornalizados ante una situación como la que estaban atravesando; las autoridades se comprometieron a analizar el reclamo, pero una vez levantada la acción gremial no hubo soluciones. Por eso a finales de marzo se reiniciaron las medidas, con huelgas y piquetes del SUPA y los administrativos portuarios. De inmediato se dictó la conciliación obligatoria y hacia el 10 de abril se llegó a un acuerdo. Tras ese mes la situación pesquera se estabilizó y tampoco surgieron nuevos conflictos en el puerto. Recién en diciembre el puerto volvió a ser noticia, por un acuerdo de ampliación y refacción del muelle Storni, a partir de la negociación entre ALUAR, la provincia y el Consejo de

⁴⁷ Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación, gremio que agrupa a los trabajadores del procesamiento de la pesca en tierra en la región patagónica (Pérez Álvarez y Schulze, 2020).

⁴⁸ *Jornada*, Puerto Madryn, 21/9/2008, p. 5.

⁴⁹ *Jornada*, Puerto Madryn, 19/11/2008, p. 14.

⁵⁰ Se trata del colectivo obrero que luego formó el SAOP (sindicato regional), y que por entonces estaban agrupados en el sindicato nacional APDFA (Asociación del Personal de Dirección de los Ferrocarriles Argentinos, Administración General de Puertos).

Administración Portuaria. Hacia fines de abril de 2011 personal portuario afiliado a la Unión Ferroviaria denunció por persecución sindical a las autoridades del Consejo de Administración Portuario. Su enfrentamiento era con los militantes de APDFA, quienes rechazaron la acusación. El dirigente de la Unión Ferroviaria, recién creada en Madryn, era Gustavo Ríos, antes parte de la conducción de APDFA (comandada por Sebastián Enrique, quien ahora es dirigente del SAOP). En julio se produjeron conflictos internos en el SUPA de Madryn. Un grupo de estibadores irrumpió en la sede gremial denunciando el faltante de una suma de dinero, parte del fondo destinado a una reserva para los conflictos sindicales. El dirigente, Benigno Arrighi, reintegró el dinero con argumentos poco claros sobre por qué el mismo no estaba depositado en el banco.

He realizado el relevamiento sistemático de conflictos entre 1983 y 2011. Para los años posteriores recupero el trabajo de Pereyra (2019) que, desde una impronta de los estudios de relaciones de trabajo, con interés en analizar los costes económicos de los conflictos sindicales, investigó el período 2012-2017. Destaca que durante esa etapa “se vivieron momentos de alta conflictividad social debido al problema socio-económico que presentó en ese momento la actividad pesquera” (Pereyra, 2019: 12). En 2012 se profundizó la crisis de la principal empresa pesquera instalada en Madryn, Alpesca S.A., que culminó con su quiebra y el despido de al menos 1300 empleados directos (Pereyra, 2019: 13).

Pereyra analiza el impacto de la conflictividad sindical en la operatoria del puerto, enfocando en los principales sindicatos que inciden en la actividad: SOMU, SUPA, STIA, SAOP.⁵¹ Si bien la mayoría de los hechos los generan asalariados de la pesca (especialmente los agrupados en el STIA), en ocasiones decidieron afectar la operatoria portuaria con el objetivo de provocar un mayor impacto de sus reclamos. Esto implicaba perturbar la actividad de la principal industria de Patagonia, ALUAR, y otras actividades regionales (pórfidos, turismo, etc.). La autora registró 21 hechos de protesta, entre ellos diversos bloqueos de la operatividad del puerto por parte del STIA y el SOMU en el 2012 y 2013, en su mayoría vinculados a la crisis provocada por la caída de Alpesca. Durante 2014 los estibadores de la empresa Socia bloquearon el ingreso a ALUAR, por un conflicto con esa compañía. Además, dos cruceros no atracaron en Madryn por los piquetes pesqueros cercanos al muelle.

En 2015 trabajadores pesqueros despedidos impidieron el desembarco de un crucero, como forma específica de protesta. Durante 2016 el SUPA paralizó el puerto de Rawson y bloqueó los accesos a la ciudad capital, pero sin extender las medidas a Madryn. Y para 2017 nuevamente el STIA impidió la salida de contenedores del muelle Storni, situación que para Pereyra (2019) “pone de manifiesto que el impacto sobre la actividad portuaria debido a conflictos laborales es muy significativo en la ciudad” (p. 16). La afectación de la actividad portuaria operó a favor de los colectivos obreros en sus procesos de lucha: “La experiencia de los últimos años demuestra que, ante un conflicto trabado, los gremios optan por afectar la actividad portuaria en forma directa e indirecta, y a partir de ese evento se acelera la búsqueda de una salida” (p. 21). Se trata de una innovación en los repertorios de lucha de los colectivos obreros de Madryn, todavía solo ejecutado por las fracciones vinculadas a las actividades marítimas en sentido amplio. Es, a la vez, un dato que señala la centralidad que tiene la actividad portuaria en toda la economía regional.

Algunos resultados y una agenda hacia el futuro

Distintos elementos fueron sistematizados durante el recorrido de este artículo. Sintetizo aquí algunos registros que considero especialmente significativos, tanto como conclusiones (aunque más no sean de carácter parcial y/o provisional), como en clave de agenda de estudios para continuar profundizando el conocimiento sobre la historia de los trabajadores portuarios en la Patagonia.

⁵¹ Para la autora el SUPA tiene 500 afiliados y desarrolló 3 conflictos, el STIA dos mil y formuló 14 reclamos, el SOMU 600 con 5 hechos y el SAOP sólo 50 afiliados, sin hechos relevados (p. 27). Según la entrevista con el secretario general del SAOP, a esa enumeración le faltan: amarradores, serenos de buques, apuntadores y capataces. Junto al SUPA y el SAOP integran una mesa sindical del ámbito portuario de Madryn: “El SUPA tiene entre 700 y 800 afiliados, el SAOP 60 a 70, apuntadores 8 a 10, serenos 5 o 6, amarradores 12, capataces unos 20, somos todos pequeños, pero especializados, y eso nos da fuerza”.

“La historia de los trabajadores portuarios en Puerto Madryn (Chubut-Argentina): un primer acercamiento”

El primer rasgo destacable es la intención de darle un sesgo claramente regionalista a las construcciones colectivas de los obreros del puerto madryense. Esto se hace observable en el intento (derrotado) de construir un sindicato patagónico de la estiba, y en la conformación del SAOP como herramienta gremial específica de los administrativos del puerto de Madryn. En esa misma clave también puede entenderse el armado de las cooperativas obreras de estibaje, que buscan controlar el mercado de trabajo de ese sector enfrentando decididamente a los trabajadores de otros orígenes que pretenden acceder al mismo.

Otro dato evidente es el carácter violento de la confrontación sindical. Esto se naturaliza y se asume como parte del “funcionamiento del puerto”, según las palabras de Sebastián. No hay una carga moralizante ni condenatoria hacia quienes ejercieron prácticas de confrontación física, ni siquiera contra aquellos que recurrieron a la eliminación directa del contrincante. Podría decirse que aquí, parafraseando la famosa definición de von Clausewitz sobre la guerra, los sujetos proletarios del puerto asumen que la confrontación violenta es “una extensión de la actividad política, una perpetuación de la misma por otros medios” (Clausewitz, 2004, p. 31). En este caso el enfrentamiento corporal, y mediado en muchos episodios por la utilización de armas de distinto tipo (incluidas las de carácter letal; Marín, 1984), son parte de la disputa sindical.

La sinonimia con la guerra no parece exagerada. En las entrevistas fue recurrente la referencia a términos propios de la beligerancia, como sangre, armas, tiros, ejército, combate, batalla, etc. Al consultarles por qué estaban dispuestos a jugarse la vida por un trabajo, su respuesta fue que lo que estaba en disputa “era nuestra familia, más allá de nuestra vida. De acá hemos vivido siempre” (Benito). El puerto se plantea así como un territorio familiar, un ámbito que es mucho más que solamente un trabajo. Se trata de su propia territorialidad, y en tanto tal no es únicamente parte de su vida, sino de su entero recorrido vital, no solo como individuo sino también en tanto colectivo familiar y laboral (Marín, 1995). El combate, así, se vivencia como una pelea a todo o nada por el territorio que los constituye y del que son parte (Marín, 1981).

Allí aparece uno de los elementos que se vislumbran como parte de la agenda a futuro: profundizar la exploración, y vincularla a las referencias teóricas explicitadas en estas conclusiones y con otras que puedan trabajarse, sobre la noción de violencia, de guerra y sus relaciones con el concepto de territorio y de defensa y ataque. Considero que son aspectos claves para comprender las dinámicas de lucha y organización de este y otros colectivos laborales.

El puerto aparece como un territorio en constante enfrentamiento, pero también cual un territorio familiar (en especial para quienes trabajan en él desde hace años y/o generaciones, brindándoles esto una relevante fuerza moral cuando confrontan por su dominio sobre el mismo) y un territorio estratégico, tanto para el capital como para los diferentes colectivos laborales. Esto queda más de manifiesto durante los últimos años, cuando otros grupos obreros buscaron acercarse a una ‘posición estratégica’ (de la que quizás carecían en sus ámbitos laborales particulares), afectando la operatoria del puerto en el marco de su lucha por reivindicaciones sectoriales.

Se hace necesario conocer en mayor profundidad la genealogía de estos portuarios y sus trayectorias familiares. La familia de Enrique, por ejemplo, va por la cuarta generación de obreros del puerto de Madryn (integrando a su hijo, que ya es miembro de la cooperativa). Rasgos semejantes se registran en otras historias de vida. ¿Existe una ‘familia portuaria’? ¿Cómo se conforma? ¿Cómo se vivencian y procesan los combates al interior de esa ‘familia’? ¿Qué pasa en esa ‘familia’ ante el asesinato de uno de sus integrantes por parte de otro miembro? ¿Cómo se transforma el colectivo laboral, y sus diversos vínculos, a lo largo de los años y según van modificándose los procesos de trabajo?

La confrontación de 1992 se procesa como un parteaguas histórico, un hito para las luchas y las memorias de este colectivo laboral portuario. Lo que no parece claro, es cuál fue su carácter para el conjunto de este grupo obrero. Se trata de una fase histórica caracterizada, en sus rasgos generales, por un retroceso de los derechos laborales y las condiciones de vida de la mayoría de la población trabajadora, lo que varios autores han caracterizado como una ‘derrota’ de la clase. Esto también parece expresarse en la mayoría de los puertos del país, atravesados ese mismo año por la ‘desregulación’ impuesta desde el gobierno nacional.

Sin embargo, regionalmente hay sectores que registran el combate del '92 como un hecho que tuvo como resultante una mejoría para el colectivo laboral portuario. Esto puede parecer obvio para la fracción obrera que resultó victoriosa en la confrontación (aquella que a partir de allí conformó la nueva cooperativa de estibaje, transformada hoy en la que controla la mayoría de la labor portuaria), pero también se observa un balance similar entre los administrativos. La idea de que allí se marcó un quiebre entre un puerto 'conflictivo', cuyos efectos llegaron hasta el inicio del nuevo siglo, pero siendo cada vez menos significativos, y que luego se construyó una actividad productiva que les permitió mejorar sus salarios, estar 'estabilizados' y poder 'proyectar', parece ser una evaluación compartida por muchos trabajadores que hoy recorren el puerto de Madryn.

Como investigador he registrado la evidente caída en la cantidad de protestas que protagonizaron los obreros portuarios entre los dos ciclos delimitados dentro del período en el que realice foco, y ello se hace observable en la presentación de los dos apartados previos a estas conclusiones. Sin embargo, esa realidad, que en una primera lectura la analizaba como expresión de un disciplinamiento de los cuerpos obreros y de la derrota de parte de sus reivindicaciones, es evaluada en una clave bien distinta por parte de los trabajadores que día a día desarrollan su labor en ese territorio. Este análisis será un aspecto central a seguir investigando en futuras pesquisas.

Bibliografía

- Albaini, H. (2005). *Puerto Madryn: vuelo hacia el recuerdo*. Puerto Madryn: Impresora Golfo Nuevo.
- Andújar, A. (2016). La lucha por lo justo: un estudio sobre las huelgas petroleras de 1932 en Comodoro Rivadavia. En A. Andújar et. al. *Vivir con lo justo: estudios de historia social del trabajo en perspectiva de género. Argentina, siglos XIX y XX* (103-129). Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Barbería, E. (1995). *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral. 1880-1920*. Río Gallegos: UNPA.
- Barragán, I. e Iturralde, M. (2019). La estructura represiva de la Armada Argentina desde una perspectiva regional. Apuntes y consideraciones sobre la Fuerza de Tareas 6 durante la última dictadura militar en Argentina. *Historia Regional*, n° 41: 1-13.
- Barragán, I. e Iturralde, M. (2020). Entre la rutina y la novedad. Una aproximación al archivo del Servicio de Informaciones de la Prefectura Argentina (SIPNA) "Zona Atlántico Norte". *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)*, año 11, n° 11: 241-259.
- Basualdo, V. y Morales, D. (coord. - 2014). *La tercerización laboral. Orígenes, impacto y claves para su análisis en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bonnet, A. (2008). *La hegemonía menemista*. Buenos Aires: Prometeo.
- Budrovich-Sáez, J. (2020). ¿Quién pone los límites en el mundo logístico portuario? Revolución logística y producción de límites a través de los trabajadores portuarios de Valparaíso. *Izquierdas*, n° 49: 3261-3285. Recuperado de http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2020/n49/art154_3261_3285.pdf
- Clausewitz, K. (2004). *De la guerra*. Buenos Aires: ediciones Libertador.
- Colombo, G. (2014). *De la revolución productiva a la crisis de la merluza: El conflicto social en la industria pesquera marplatense. Años 1989-2001*. Tesis de posgrado. La Plata: UNLP.
- Cotarelo, M. (1999). El motín de Santiago del Estero. Argentina, diciembre de 1993. *PIMSA*, DT n° 19: 83-119.
- De Font, P. (2019). *Origen y desarrollo de Puerto Madryn y el accionar de los capitales ingleses, 1914 -1922*. Recuperado de https://www.academia.edu/40254601/Origen_y_desarrollo_de_Puerto_Madrin_y_el_accionar_de_los_capitales_ingleses_1914_1922
- De Marco (h), M. (2020). La dinámica de las ciudades portuarias regionales. Un campo de investigación transdisciplinar. *Revista Transporte y Territorio*, n° 23: 267-287. DOI: <https://10.34096/rtt.i23.9666>
- Dumrauf, C. (1993). *El Ferrocarril Central del Chubut. Origen de la ciudad de Puerto Madryn*. Rawson: Secretaría General de la gobernación.
- Durán, M. (2017). *El Madrynazo. Desmalvinización y memoria colectiva*. Trelew: Remitente Patagonia.
- Foretich, R. (2018). *El complejo rompecabezas de los primeros emprendimientos pesqueros en el Golfo Nuevo*. Recuperado de https://bahiasinfondo.blogspot.com/2016/09/el-complejo-rompecabezas-de-los.html?fbclid=IwAR2bqidW5kXg-fidbBWnnPjLUKW1XN72un6PtBOI_7GiUidwllS8ABR7_BY
- Gatica, M. y Pérez, C. (2018). Notas preliminares para construir una historia oral del Puerto de Rawson. *Actas XIII Encuentro Nacional y VII Congreso Internacional de Historia Oral de la República Argentina*. Trelew: UNP.
- Gatica, M. (2013). *¿Exilio, migración, destierro? Trabajadores chilenos en el noreste de Chubut (1973-2010)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Ghigliani, P. (2008). La noción de derrota en la historia reciente del movimiento obrero argentino. *Actas V Jornadas de Sociología de la UNLP y I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales*. La plata: UNLP.
- Ghigliani, P.; Salvatori, S.; Bretal, E.; Raimundo, M.; Venero, F. (2017). Descifrando lo indescifrable. Los tipos documentales del archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (1957-1976).

“La historia de los trabajadores portuarios en Puerto Madryn (Chubut-Argentina): un primer acercamiento”

- Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 8 (8): 259-279. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8964/pr.8964.pdf
- Guerrera, N. (2010). La clase obrera en el noreste de Chubut, 1907-1914. Una mirada desde la prensa. *Actas IV Jornadas de Historia de la Patagonia*. Santa Rosa: UNLPam.
- Ibarra, H. (2005). Rescate de la memoria epistolar. Las cartas de Oma. *Pasado por-Venir*, n° 5: 17-44.
- Ibarra, H. y Hernández, C. (2017). *Estado, Economía y Sociedad. Trelew y su hinterland: 1989-1999*. Trelew: INSHIS-UNP.
- Iñigo Carrera, N. (1999). Fisonomía de las Huelgas generales de la década de 1990 (1992-1999). *PIMSA*, DT n° 21: 155-173.
- Iñigo Carrera, N., Cotarelo, M., Gómez, E. y Kindgard, F. (1995). La revuelta. Argentina 1989/90. *PIMSA*, DT N° 4. Recuperado de <http://www.pimsa.secyt.gov.ar/publicaciones/DT4.pdf>
- Jones, L. (1966). *Una nueva Gales en Sudamérica*. Trelew: Comisión del Centenario.
- Jones, M. (1997). *Trelew, un desafío patagónico*, 5 vols. Esquel: El Regional.
- Jozwicki, A. (2010). *Historia de los puertos de Chubut. Un interesante recorrido por uno de los pilares del progreso patagónico*. Buenos Aires: Talleres grafikar.
- Kaminker, S. (2019). El Puerto Madryn Olvidado: Los Prolegómenos del crecimiento urbano (1865-1970). en *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, n° 25 enero-junio, e019. Recuperado de <http://revistaest.wix.com/revistaestcig>
- Kaminker, S. y Ortiz-Camargo, D. (2016). Puerto Madryn, de pueblo a ciudad intermedia. La dinámica poblacional local a través de cinco retratos censales (1970-2010). *Papeles de Población*, n° 89: 223-254.
- López, S. (2003). *Representaciones de la Patagonia. Colonos Científicos y Políticos (1870-1914)*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Marín, J. (1981). La noción de polaridad en los procesos de formación y realización del poder. *Cuadernos del CICSO*. Buenos Aires: Serie Teoría No. 8.
- Marín, J. (1984). *Los hechos armados. Un ejercicio posible*. Buenos Aires: CICSO.
- Marín, J. (1995). *Conversaciones sobre el poder*. Buenos Aires: Edit. CBC/Instituto Gino Germani.
- Marx, C. (1987). *Miseria de la filosofía*. Buenos Aires: Editorial Cartago.
- Mateo, J.; Nieto, A. y Colombo, G. (2010). *Precarización y fraude laboral en la industria pesquera marplatense. El caso de las cooperativas de fileteado de pescado*. Recuperado de http://www.trabajo.gba.gov.ar/informacion/masse/categoriaA/13_MATEO_Precarizacion_y_fraude_laboral_en_la_industria_pesquera_marplatense.pdf
- Meisen, J. (1983). *El Madryn Olvidado*. Puerto Madryn: Editorial Golfo Nuevo.
- Melón Pirro, J. (2018). *La resistencia peronista. O la difícil historia del peronismo en la proscripción (1955-1960)*. Mar del Plata: Grupo Editor Universitario – Eudem.
- Mendía, L.; Góngora, M. y Pérez Álvarez, G. (2021). Fragmentos de la Historia de Puerto Rawson, en Observatorio del sistema Pesquero argentino. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1GgbFCIDYz49uEa6Fg0xROE2dcQXKJx96/view>
- Nazar, M. (2007). *Dictadura, archivos y accesibilidad documental. A modo de agenda*. Buenos Aires: CELS.
- Nieto, A. (2020). Rompehuelgas: sus lugares en las comunidades portuarias. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, n° 17: 9-37.
- Passerini, L. (1984). *Torino Operaria e Fascismo; una storia orale*. Roma: Laterza.
- Pereyra, M. (2019). *Impacto de las decisiones sindicales en la actividad portuaria en la ciudad Puerto Madryn, Chubut (2012-2017)*. Universidad Empresarial Siglo 21. Recuperado de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/16469>
- Pérez Álvarez, G. (2009). Aunque parezca, la red no está vacía. Luchas de los obreros pesqueros del noreste de Chubut, 1990-2005. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, n° 2: 171-183.
- Pérez Álvarez, G. (2014). Industrialización y migración chilena en la formación de una nueva clase obrera (noreste de Chubut, 1956-2014). *Bicentenario*, v. 13, n° 2: 33-52.
- Pérez Álvarez, G. (2015). ‘Vieja’ y ‘nueva’ clase obrera en la Patagonia Argentina: del inicio del ferrocarril al surgimiento de las industrias subsidiadas por el Estado. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, n° 8: 143-162.
- Pérez Álvarez, G. (2016). Conflictos sociales en el nordeste de Chubut: cambios y permanencias a través de veinte años de registro (1986-2005). *Estudios del Trabajo* n° 52. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S254577562016000200003&lng=es&nrm=iso
- Pérez Álvarez, G. (2018). Movimientos de trabajadores desocupados en la Patagonia: el caso del noreste de Chubut entre 1990 y 2017. En P. Becher, y G. Pérez Álvarez, (comp.). *Las organizaciones de trabajadores desocupados en la historia argentina reciente: Experiencias, luchas y esperanzas (1990-2015)* (177-196). Bahía Blanca: Acercándonos Ediciones.
- Pérez Álvarez, G. (2019). Condiciones laborales y estrategias obreras de los trabajadores de Aluar (Puerto Madryn - Chubut - 1974-2017)". *Trabajo y Sociedad*, n° 34: 331-351.
- Pérez Álvarez, G. (2020). Conflictos en torno a la actividad pesquera en la Patagonia argentina: de 1983 a 1996 en el noreste de Chubut. *Izquierdas*, n° 49: 4479-4504.
- Pérez Álvarez, G. (2021). “Género, sindicalismo y región en el origen y la consolidación del gremio textil en Chubut, 1956-1964”, *Historia Regional*, n°44: 1-22. Recuperado de: <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/474/839>

- Pérez Álvarez, G. y Schulze, M. (2020). Hacia una comparación de la conflictividad pesquera en la costa bonaerense y patagónica en Argentina: de la huelga del 2005 en Chubut a la del 2007 en Mar del Plata. En: *Anuario De La Escuela De Historia*, (33). DOI: <https://doi.org/10.35305/ah.vi33.298>
- Pérez Álvarez, G. y Suárez, D. (2020). Hechos de rebelión en la Patagonia argentina, desde el final de la dictadura hasta el segundo gobierno kirchnerista: el noreste de Chubut de 1983 a 2009. *Conflicto Social*, vol. 13, n° 23: 7-39.
- Podestá, J. (1999). La "crisis" de desocupación en la Argentina (1993/1998). *PIMSA*, DT n° 17: 7-37.
- Portelli, A. (2016). *Historias orales: narración, imaginación y diálogo*. La Plata: Prohistoria.
- Pozzi, P. y Schneider, A. (1994). *Combatiendo el capital: Crisis y Reconstrucción de la clase obrera argentina (1985-1993)*. Buenos Aires: El Bloque Editorial.
- Pradas, E. (2006). *Un acercamiento a la problemática pesquera marplatense*. Buenos Aires: El Mensajero.
- Pucciarelli, A. (coord. - 2006). *Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Buenos Aires: Siglo XXI.
- Rougier, M. (2011). *Estado y empresarios de la industria del aluminio en la Argentina: el caso ALUAR*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Sanabra, C. (2004). Desarrollo urbano de Puerto Madryn. Desde sus orígenes hasta 1970. *Cuadernos de Historia Patagónica*, (1). Centro de Estudios Históricos y Sociales de Puerto Madryn.
- Seibt, P. (2004). Ferrocarril Central del Chubut. Ferrocarril Patagónico 1886-1961. *Cuadernos de Historia Patagónica*, (1). Centro de Estudios Históricos y Sociales de Puerto Madryn. Puerto Madryn.
- Thompson, E. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.
- Trovant, H. (2020). *Aluar. Exposición riesgosa*. Puerto Madryn: edición del autor.
- Veksler, B. (2000). *Rebeliones en el fin del mundo. Historia de las organizaciones y luchas de los trabajadores fueguinos*. Tolhuin: Tolhuin Impresiones.
- White, J. (1984). Más allá de la autobiografía. En S. Raphael (ed.). *Historia popular y teoría socialista* (128-141). Barcelona: Crítica.
- Womack, J. (2007). *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*. México: FCE.
- Yurkievich, G. y Nieto, A. (2014). Organización y lucha obrera en la Argentina contemporánea: La experiencia del Sindicato Marítimo de Pescadores (2000-2012). *Trabajo y Sociedad*, n° 23: 175-204.

Recepción: 15/10/2021
Evaluado: 29/10/2021
Versión Final: 17/11/2021



Historia Regional

Sección Historia. ISP N° 3

Villa Constitución, Argentina

ISSNe 2469-0732

<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>

ARTICULOS

La Sección **Artículos** está pensada para albergar trabajos de investigación, síntesis, interpretación, opinión y debates, etc., fundamentalmente sobre historia (en el más amplio de los sentidos) y didáctica de la historia, sin que ello desaliente la presencia de otras perspectivas particularmente interdisciplinarios o que desde otros enfoques disciplinares traten objetos y problemas comunes.

Javier Arribas Cámara y Estrella Trincado Aznar

Nicolás Daniel Motura

José María D'Angelo

Ignacio Telesca

Norma Beatriz García

Ezequiel Patricio Murmis

Ignacio Andrés Rossi

Eliana Marioli



El problema de la limpieza de Madrid: La municipalización de la limpieza viaria (1860 - 1925)

Javier Arribas Cámara^(*) y Estrella Trincado Aznar^(**)

Resumen

El objetivo de este trabajo es arrojar luz sobre los comportamientos de los agentes e instituciones de los servicios públicos básicos determinando los elementos que desembocaron en la única municipalización de la limpieza viaria de Madrid y los comportamientos en los primeros años de municipalización (finales S.XIX). Para ello, a través de una intensa búsqueda en archivos históricos, se analiza la evolución del servicio de limpieza de Madrid con respecto a la propiedad de los medios de producción, la toma de decisiones en el servicio de limpieza y los factores político-administrativos y sociales que determinaron la municipalización del servicio observándose si el Ramo de limpieza se institucionaliza antes de municipalizar el servicio y que efectos tiene.

Palabras clave: Historia económica; Institucionalismo; Gobierno local; Limpieza viaria de Madrid.

The problem of cleanliness in Madrid: Municipalization of the Madrid street cleaning service (1860 – 1925)

Abstract

This work sheds light on the behavior of the agents and institutions that determine the elements that led to the only municipalization in the history of the Madrid's street cleaning service (end of the 19th century). Through an intense search in historical archives, the evolution of the cleaning service of Madrid is analyzed with respect to the ownership of the capital goods, the decision making in the cleaning service and the political-administrative and social factors that determined the municipalization of the service, observing whether the habits and customs in the cleaning service were institutionalized before municipalizing the service and what effects it had.

Key words: Economic history; Local Government; Institutional Approach; Madrid clean street service.

^(*) Doctor en Economía, Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Rey Juan Carlos (España). E-mail: javierarribas@ucm.es ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5378-7682>

^(**) Doctora en Economía, Universidad Complutense de Madrid (España). Directora de la Maestría y grupo de Historia del Pensamiento Económico. E-mail: estrinaz@ccee.ucm.es ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3422-2360>



El problema de la limpieza de Madrid: La municipalización de la limpieza viaria (1860 - 1925)

Introduction

Street cleaning in the city of Madrid was a private service until the end of the 19th century. In this paper we study for the first time the only time the cleaning service in Madrid was municipalized and look at the factors explaining this decision. Initially, street cleaning was linked to waste collection. However, it quickly began to be treated as a separate service, considering them to be two different activities, and this approach has continued to the present day: on the one hand we have the collection and transportation of waste (especially from the home) and on the other we have street cleaning in public spaces. This latter service will be the subject of our study.

This paper is divided into three sections. The first sets out the theoretical framework that will allow us to examine the behavior of the agencies involved in the cleaning industry in Madrid. We divide the agencies into four groups: the public administration, those required to perform street cleaning (contractors), the public and workers. These groups will be interrelated. The second section describes the beginning of the street cleaning service in the capital and the essential elements from its creation until the second half of the nineteenth century. The third section will look in more detail at the explanatory factors that lead up to its municipalization, the actions that led to the start of the municipal management of the cleaning department in Madrid and the early years under the new management of the service. Finally, some conclusions are offered that demonstrate the existence of circumstances inherited from earlier periods. These, together with the behavioral patterns characterizing the relationship between the Administration and contractors (also seen in other European capitals), along with elements such as a favorable international environment, led to the institutional expansion of the cleaning sector. Once the service had been municipalized, we can see the actions taken to improve working conditions and the growth of the institution itself.

The analytical framework

There are several elements of the cleaning service in Madrid that make it difficult to classify it within the area of private economic assets. On the one hand, it has a strict geographic restriction (rivalry) although there are spatial, temporal or material restrictions regarding externalities (it constitutes a basic service that can prevent epidemics and improve public health in the present and the future). On the other hand, there is limited ability to restrict its consumption, as is the case for club goods, since it is very difficult, both physically and economically, to restrict the enjoyment of street cleaning. Finally, there is a clear monopolistic tendency due to the need for large capital investment (machinery, work centers, technology, equipment, etc.), the fact that adding new consumers makes very little difference to the service, the decreasing average costs, high barriers to entry and exit, strong advantages for the largest company, the need for public accreditation of performance, etc. Therefore, the treatment of the provision of public services as a natural monopoly is widely accepted (DiLorenzo, 1996; Grosskopf & Yaisawarng, 1990) and Warner & Bel, 2008).

The public goods problem is sometimes studied from the perspective of neo-institutionalist theory, where hierarchy is assumed to be an efficient result of the processes of reducing transaction costs. However, as we will see, to study the evolution of the public street cleaning service it is much more beneficial to use the analytical institutionalist framework that examines the habits, customs and interrelationship between institutions. Bearing this in mind, the agents that will gradually and partially become institutionalized throughout the history of the service, the City Council workers, represent the agencies and institutions of institutionalist economic theory that shape habits and customs. Classical institutionalism emphasizes the decisions of agents or agencies but subject to the social cognitive framework that restricts their actions that

are not therefore necessarily rational or maximizing from the individual point of view, nor do they seek to reduce transaction costs.¹

The theoretical solution to the agency problem is to adopt the necessary measures to align the interests of the agent with those of the principal. The agent-principal problem can be observed partially through the evolution of the measures being adopted by the City Council of Madrid to try to provide the cleaning and improve its execution by contractors, following authors like Rutherford (2001), Toboso (1997) and Thoenig (2003).

The study of municipalization in Spain has also created a large amount of work and we can emphasize the relevant works of Núñez Romero-Balmas (2005), Matés-Barco and Fernández-Paradas (2019) or Magaldi (2012), where important factors in the decision to municipalize are identified. These include an inverse capital demand relationship between the municipalization of the service and the amount of capital necessary to execute the service (this explains the approach to municipalizing services like markets of supplies or slaughterhouses compared to others like public lighting). Other studies have highlighted how urban expansion and population growth have affected the hygiene of living conditions, increasing the need for new services (Otero Carvajal & Rodríguez Martín, 2019; Otero Carvajal & Pallol Trigueros, 2018; and Rueda Laffond, 1996; Villada-Canela, Martínez-Segura, Walter Daesslé, & Mendoza-Espinosa, 2019; Briseño & Sánchez, 2018). However, this paper aims to focus on the specific case of street cleaning in Madrid and on the existence of previous historical relationships that took root in the population of Madrid, in the local administration and in the providers of the cleaning services themselves and that were also relevant when it came to the potential municipalization of the service. The relationships, violations and problems between the administration, users, workers and contractors are well known and present in most cities with urban (Novo López, 2002; 2004) hygiene problems. This paper studies elements that have not usually been considered in the analyses to date, basing the work on institutionalist theory.

There are many institutionalist theories (Arribas and Cárdenas, 2017) with their respective classifications (Seligman, 1967; Gruchy, 1972; Hodgson, 1998; Hodgson, 2000; Rutherford, 2000; Rutherford, 2001; Chavance, 2013). The classical institutionalist theory approach includes the following concepts: institutions, habits, rules, agents and power. The aim of institutionalism is not the construction of general models, but rather the development of these concepts to explain their interrelationships, creating approaches defined by history (Hodgson, 2001). Moreover, classical institutionalism relies on other social sciences such as sociology, psychology and political science to create theoretical frameworks for each specific case.

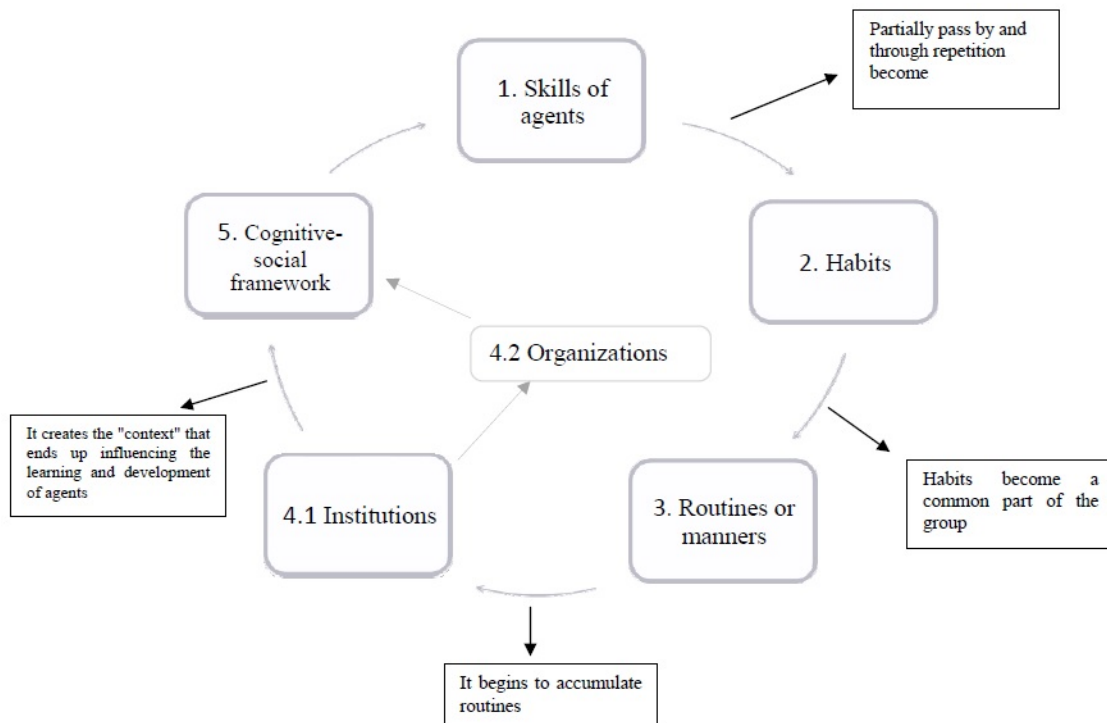
For Veblen (1919), the first American institutionalist, institutions can be defined as “established habits of thought common to the generality of men.” This definition was expanded on by Walton Hamilton (1932) who identified an institution as “a permanent or prevailing form of thought or action, which was inserted into the habits of a group or customs of the people.” According to Hodgson (2001) the characteristics of institutions are (a) an institution entails the interaction of agents and the feedback of information, (b) they survive through beliefs and expectations shared by the agents with the incorporation of values and norms, (c) they reduce uncertainty, (d) they have a tendency to self-survival (e) they have a tendency to self-reinforcement of the institution itself and persistence.

In this context, the *agent* refers to a subject inserted in a social environment. The *agency*, on the other hand, is a group of agents or collective subjects that do not manage to constitute an institution by themselves but have coordinated actions and affect the creation of new institutions, as well as being affected by modifications in the social cognitive framework. *Habit* is a behavior adopted because of the repetition of a pattern of behavior that has been assumed prior to the performance of the act itself. For Hodgson (2003), habits have self-sustaining qualities and although the mechanization of human behavior can be observed, Hodgson points out that the existence of a habit does not deny the existence of choice on the part of the agent, since different habits can give rise, as a whole, to competing preferences. One of the basic features of habits is that agents, through repetition, create self-certainty in their behavior, avoiding the need to make micro decisions at each moment of their lives. Gradually, they

¹ For alternatives to the theory of transaction costs in the provision of goods, see Trincado (2007).

restrict and adapt their preferences as a result of repeated acts. In addition, habits are one of the most powerful connections between institutions and agents. An agent will perform actions (or omit such actions) depending on the institutions and habits adopted around them.

Figure 1



Source: Own elaboration based on Arribas Cámara & Cárdenas del Rey, 2017.

The figure summarizes the processes in the first cycle of institution building. In the first place, it is the skills of the different agents that, through their repetition and selection, come to form a common part of the social group (the group assumes the state of things). These socially assumed habits result in social customs that, in turn, accumulate and constitute institutions. These institutions, through their actions and needs, will try to modify the social cognitive framework that forms the environment of influence where the new agents will move. Therefore, although in the initial cycles the elements are basic, as the institutions become stronger, they will have a greater capacity to influence the new agents through the social cognitive framework. As we shall see, one example of all the above is the process of contractual relationships between the contractor and the municipality or the modification of social behavior related to street cleaning. The analysis of the influences and dynamics between different agents and institutions improves the understanding of the situation that led to the municipalization of street cleaning in the capital.

Emergence of the street cleaning service in Madrid

The “Fuero de Madrid”, which amended the previous Madrid law, was created in 1202 by the Council or municipality of the town of Madrid, represented by a “Corregidor” (representative of the royal jurisdiction over a town) and two “regidores” (members of a council of municipalities) (Huertas Vazquez, 2005). Later, in 1346, the first aldermen of Madrid were appointed. They were made responsible for overseeing the cleaning of the public roads, the sanitary conditions of establishments and the control of works in the hands of the faithful (Gibert Sánchez de la Vega (1949).

Madrid was a small town with enough resources to deal with the incipient problems of urban hygiene. In 1496, it became mandatory for residents to keep the front of their houses clean and

they had to bear the financial costs themselves (Rubio Pardo, 1979).² The Catholic Kings reminded the “Corregidores” on several occasions that they should pay attention to the cleanliness of the roads (Albi, 1943).

In 1531, the mayor, Antonio Vázquez de Cepeda, decided to auction off the street sweeping for the first time to different obligated parties - the agents. The municipal government, since 1561, had resided in the Town Hall and in the “Sala de Alcaldes de Casa y Corte” and therefore they were responsible for the cleaning of the public spaces. For all the above reasons, it seems very likely that the creation of the cleaning forces and the start of sweepers (as an occupation) was close to the date mentioned above (Blasco Esquivias, 1998).

However, the event that changed Madrid by drawing a line in its history is the transfer of the Court to Madrid in 1561. Felipe II chose the city as the capital of Castilla, of the kingdom of Spain and of his empire. Madrid became the capital of an empire, and with it came all political, social and economic activity. It became a political center and the needs of the Court gradually determined the activity of the municipality. One of the first consequences was an increase in Madrid’s population, developing the city’s expansion ring around the palace.

The study carried out by Beatriz Blasco Esquivias (1998), set out in her book *¡Agua Va!* is very useful for understanding the evolution of public hygiene in Madrid. Following this work, we observe that the problems with cleaning in Madrid were fundamentally due to the following factors:

- (1) Population growth was disorganized and uncontrolled (Bonet Correa, 1986).
- (2) There was real estate speculation and uncontrolled construction activity -with illegal dumping on the streets- as well as unbuilt plots, abandoned buildings, the requirement to provide temporary lodging for royal staff and the existence of enclosures and land owned by the church, all of which had a direct impact on hygiene (Cervera Vera, 1954 and López Carcelén, 2015).
- (3) The waste from the different trades that worked on the streets of the city (blacksmiths, tailors, tanners, shoemakers, butchers, etc.) was dumped on the public roads.
- (4) The population also threw their dirty water from the houses onto the streets through the doors or windows.
- (5) The paving of the streets was non-existent or deficient.
- (6) Illegal landfills or dumps were created within the city.
- (7) There was no sewage system.

The cleaning service was introduced after a public auction by the Madrid City Council. The auction was carried out by barrack (district) and for a determined time period. Over the centuries, the contracts were fine-tuned to include different rules whose main objective was to try to increase control over the service provided by those contracted to do the cleaning (Pinto Crespo, Gili Ruiz, & Velasco Medina, 2015).

Those contracted to do the cleaning participated in a tender process for the cleaning work (it was carried out through public tender or by direct appointment by the municipality). Once the contractor had been awarded the service, it had to pawn its assets to purchase, at its own risk, the equipment needed to carry out the required cleaning. In exchange, these contractors received an amount stipulated in the tender specifications.

The workers' formalisation processes were carried out normally, although there were strong tensions to obtain improvements in working conditions. On the other hand, the processes of regulating the habits of citizens were carried out with strong resistance from economic interests such as livestock farmers or professionals who operated their businesses in the street (as an example of one of the most relevant episodes of economic dependence on waste were the pigs of San Antón who fed on street waste or the pigs of San Antón who fed on street waste). The pigs of San Antón that fed on street waste, or the fierce defence of the benefits brought by the corruption of the air caused by the decomposition of abandoned waste generated all kinds of

² This is detailed in the provisions on paving and cleaning agreed by Madrid Council.

justifications for not taking measures against unhealthiness), “In view of this description, which is no exaggeration, everyone will believe that the thought of cleansing Madrid of this filth was bound to find general support among its inhabitants. But it was not so, for not only did the pigs, who roamed many streets, keep themselves alive with it, but many people, who would not allow themselves to be to be called, took advantage of what was paid for their cleanliness. It followed that, whenever the radical cleansing of Madrid had been attempted, inconveniences of all kinds had prevented it. of all kinds had prevented it. This came to such an extent that, in the time of one of the Felipes, the doctors made a consultation, saying that the air of Madrid was so subtle that if it did not impregnated in that filth, it would cause the greatest havoc”. (de Fernán-Núñez, 1898, págs. 151-155). The actual cleaning tasks were carried out by the cleaning workers (sweepers) and the cart drivers (carters) who were organized into teams.

Characteristics and patterns that lead to the municipalization of the street cleaning service in Madrid

From the very beginning, the municipal government tried to adopt measures to tackle the problems mentioned in the previous section. Initially, the main features of the evolution of the cleaning service were an increase in control over the administration of the means of production, decisions about the service and an increase in complaints about the actions of the contractors (Arribas Cámara, 2019). As Pérez Ramírez (2016) states, these traditional administrative schemes encourage clientelism and corruption, but the coordination taking shape was not intended to reduce transaction costs due to complaints or denunciations, as the neo-institutionalists would suggest (for example, Grønhaug & Gilly). The people’s lack of power meant that complaints were filed and power and coordination were configured independently of those transaction costs. The fiscal capacity of the royal treasury was not sufficient to meet the Empire’s war expenses and it was common to try to solve this problem by selling public resources and positions when an increase in tax pressure proved counterproductive. These situations are described as extraordinary and led to the oligarchy obtaining many municipal public posts (González Enciso & Matés Barco, 2013). The cleaning service obtained its resources from the taxes imposed on the residents of Madrid, from the sanctions levied (the amount raised by the sanction was split between the City Council and the cleaning contractor depending on the historical point in time) and from the payments they received for carrying out private services for any residents requiring these. In addition to the above, we must add the resources derived from the sale of any waste collected, since this waste was used for fertilizer and for animal feed.

For all the above reasons, the difficulties in obtaining resources together with the existence of ongoing collusion between the private and public spheres served as a catalyst for the sale of municipal positions to the oligarchy and, in turn, this made it easier for the contractual specifications to be adapted to the demands of the future cleaning contractors.

In the mid-19th century, Madrid experienced a paradigm shift that modified the city and its social composition. On the one hand, it retained the influence of the Court, with the development of the public sector provided by liberalism, and on the other, it attracted masses of day laborers and immigrants seeking jobs in the construction sector to escape the impoverished agricultural sector. Immigrants seeking their fortune in Madrid faced harsh conditions for survival with scarce, poorly paid jobs, begging, an informal economy and a lack of food. This led to a widening gap between some districts and others in terms of health and the appearance of the streets and public spaces (Iglesias, 1973: 121; Bodelón, 2015: 99; López Carcelén, 2015; Madrid C. d., 1983; Otero Carvajal & Pallol Trigueros, 2009).

Madrid’s growth model cannot be assumed to be the same as that of the industrial areas such as the Basque Country or Catalonia and instead corresponds to the evolution of European cities that adopted important administrative functions. This led to an increase in the concentration of important financial companies, making Madrid the center of Spain’s new transportation and communication network and deepening the division between the capital and city economies (Carballo Barral, 2010). Gradually, Madrid became a city with a permanent inflow of immigrants that spilled out over the city’s urban boundaries and it became necessary to

implement the “Ensanche” project presented by Carlos M^a de Castro in 1860 to expand the city. However, the initial spirit of this project, to improve public health conditions, was hampered both by municipal policy and by an inadequate financing system that distorted its initial objectives of reducing population overcrowding and increasing sanitary conditions in both new housing and new urban spaces. Not only were these public health objectives not achieved, but the final result was urban segregation, with bourgeois and working-class neighborhoods (Carballo Barral, 2015); Carballo Barral & Pallol, 2008 and Otero Carvajal & Bahamonde Magro, 1989).

This was a very unstable stage, characterized by significant institutional change and a constant attempt to carry out tenders for the cleaning service, all of which failed. The key factors in understanding the lack of interest among contractors in taking part in tender processes lie in a high level of institutional uncertainty due to the ever-increasing control over contractors and the increase in requirements in the contract specifications (Arribas Cámara, 2019). In addition, the initial auction prices were far below the level the contractors were willing to accept and there was a high risk of loss. Between contracts, while the service was not being performed, anyone who could show that they could provide the service could do so by transferring the costs to Madrid City Council. This temporary situation of no public contract was called “*tácita reconducción*”, which translates as tacit renewal.³

Faced with this problem, an increasing number of people argued for the direct provision of the cleaning service by a municipal cleaning force⁴, since they saw a real possibility for municipalization that had begun in France, Belgium and England in the middle of the previous century. In addition, in Spain there was a demand for public services born from municipalist ideas with republican and federalist roots. There was a notable boom in this direction in the final decades of the 19th century, opting for mutualism and popular solidarity rather than the State, which was perceived as the center of the most archaic institutions, observing a more Proudhonian influence with respect to public services (Gabriel Sirvent, 2001 and Proudhon, 2019).

However, in comparative terms the execution of the service in a municipal manner did not always mean the municipalization of the service. During the 1880s, because of the American industrial revolution, street cleaning (not urban solid waste collection) was provided in 140 of the 199 cities in the United States and was considered a municipal task since its main objective was not public health but to make it easier for passers-by to move around the streets without difficulty (Melosi, 2004). This created a very elementary service without institutional roots that involved moving waste that proved annoying for the public from the most conflictual points to other parts of the city or directly to the rivers. This was criticized for being more of a response to political interests than an attempt to improve the quality of life of the citizens (Melosi, 2004 and 2008). This problem is much more studied in a basic resource for life such as water (including sewage treatment) (Hamrita & Rejeb, 2019; Bernabé-Crespo & Loáiciga, 2019; Molina-Giménez, 2016).

In contrast, in Madrid it was not complaints that led to a change of system, but rather an institutional change was necessary to achieve this.⁵ In 1869, a regulation was published by the Urban Police and its obligations regarding cleaning in Madrid, highlighting the sweeping shifts and the responsibility of the neighbors for the containment of the urban filth. It is during this stage that workers begin to see their institutionalization, which began a period of tolerance towards the workers’ movement due to several factors including (a) the creation of the International Workingmen’s Association (IWA) (also known as First International) in 1864, (b) the maturity of the workers’ movement in Spain, (c) the workers’ revolution of 1868, and (d) the new Republican government. All the above led to the legalization of the rights of association and assembly that were enshrined in the 1869 Constitution. However, this did not fully advance these rights since there was a reaction, through legal elements such as the Penal Code, that impeded “*de facto*” the freedom of association for workers, leaving it to judicial interpretation

³ Historical Library of Madrid, F 7236.

⁴ Villa de Madrid Archive. Villa de Madrid Archive Secretariat Section 5-98-39.

⁵ This is in line with William Fogel & L. Engerman (1974), who show that slavery was an efficient institution, and that without political will and the American Civil War it would not have disappeared.

in each case (Alarcón Caracuel, 1975). This would be of great importance regarding the demands of the street cleaning workers of Madrid and the approach that the public administration took once the service was municipalized.

The great social upheaval resulting from the disaster of 1898 (the loss of Cuba, the Philippines, Guam and Puerto Rico) (Preston, 2019), the establishment of the First International in Spain (dissolved in 1874 by the Decree of January 10) (Alarcón Caracuel, 1975), the implications of the successive creation of the socialist, communist and anarchist parties, and a strong workers' movement channeled through unions like the CNT and the UGT, are noteworthy.

The First Socialist International, which since 1868 had been supporting the rights of workers in Spain, demanded an increase in the number of workers, higher salaries and uniforms for the street cleaning service in the capital.⁶ It was a stage that swung between repression and the recognition of the workers' movement. For example, in 1876 the right of association was constitutionally declared and in 1881 the bill of associations was presented. Despite this, in 1883 this whole process of recognition was paused and a new stage of repression of the workers' movement began which lasted until 1887, when the Law of Association was passed, which protected the existence of the trade union movement (Alarcón Caracuel, 1975; Comín, 2003). The development of the workers' movement in Madrid from this date would affect the Madrid cleaning service, where a highly unionized and mobilized workforce would take root (Arribas Camera, 2019: 162).

This was a period of social instability, which would grow in later stages. The per capita distribution of GDP in Figure 1 shows a trend for growth but with elements of instability. This, in turn, was transmitted to the municipal budgets and the investment and maneuvering capacity of Madrid City Council.

Figure 2



Source: Own elaboration with Maddison-project data and change of average 2010-2016 with World Bank data.

In this period, the population of the province and the city of Madrid continued to rise, with a subsequent increase in the *floating* and *transient* population. Migration from some areas of the interior tripled from 1860 onwards (Carballo Barral & Vicente Albarrán, 2017). By 1897, the

⁶ The First International began in Spain with the arrival in 1868 of Giuseppe Fanelli (Bakunist) and the creation of the first two sections of the International Workers Association (IWA) in Madrid and Barcelona. The different views of anarchists and Marxist socialists led to confrontations at the international level and ended with the expulsion of the Marxist socialists in 1871. All the above resulted in the creation of the Spanish Socialist Workers' Party in 1879 and later of the trade unions Unión General de Trabajadores in 1888 and the Confederación Nacional del Trabajo in 1910.

municipality of Madrid had 512,150 inhabitants.⁷ The continuous settlement of new people and unplanned growth meant that a large part of society was living in extremely precarious conditions. Some psycho-sociological studies developed at the time indicate that the *slums of Madrid* were not only given their name because topologically they were at a low level with respect to the average ground level, but also because of their lack of basic infrastructures such as lighting, paving and cleaning (Díaz Simón, 2016); Otero Carvajal & Rodríguez Martín, 2019). These places were home to about two fifths of the population of Madrid who lived in houses in an advanced state of decomposition and faced very serious problems such as behavioral issues and disease (Bernaldo de Quirós & Llanas Aguinaledo, 1901: 127-128). The following map shows the expansion of Madrid from 1770 to 1860, an expansion that would increase until the 1930s.

Figure 3: Madrid 1771



Source: Andrews (1771)

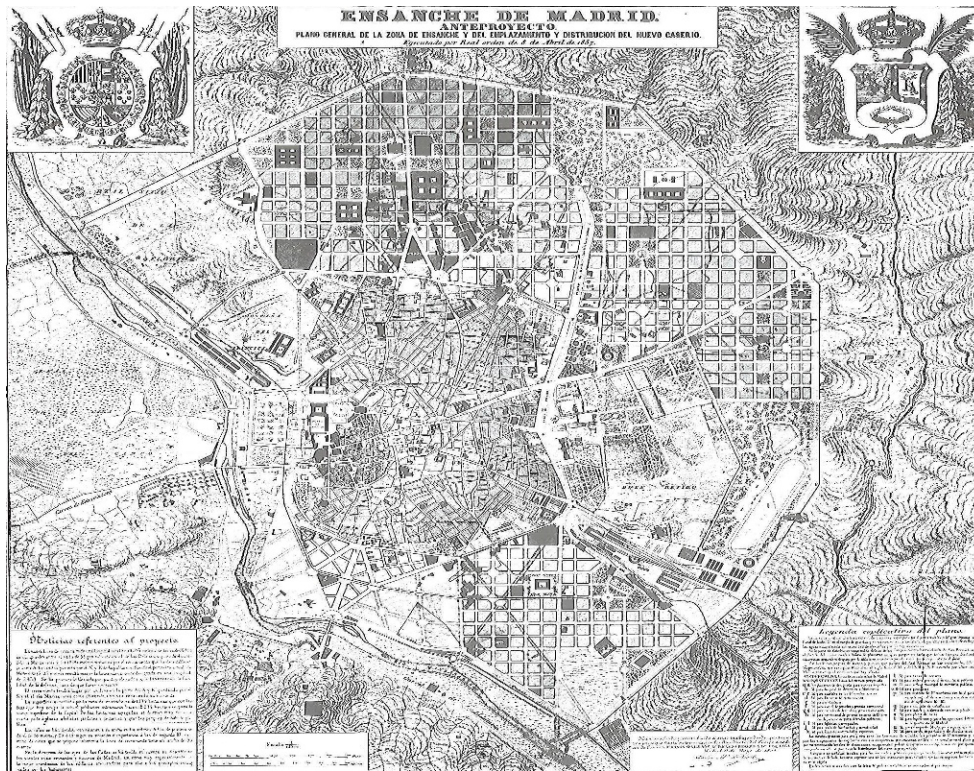
Figure 4: Madrid 1825



Source: Tardieu (1825).

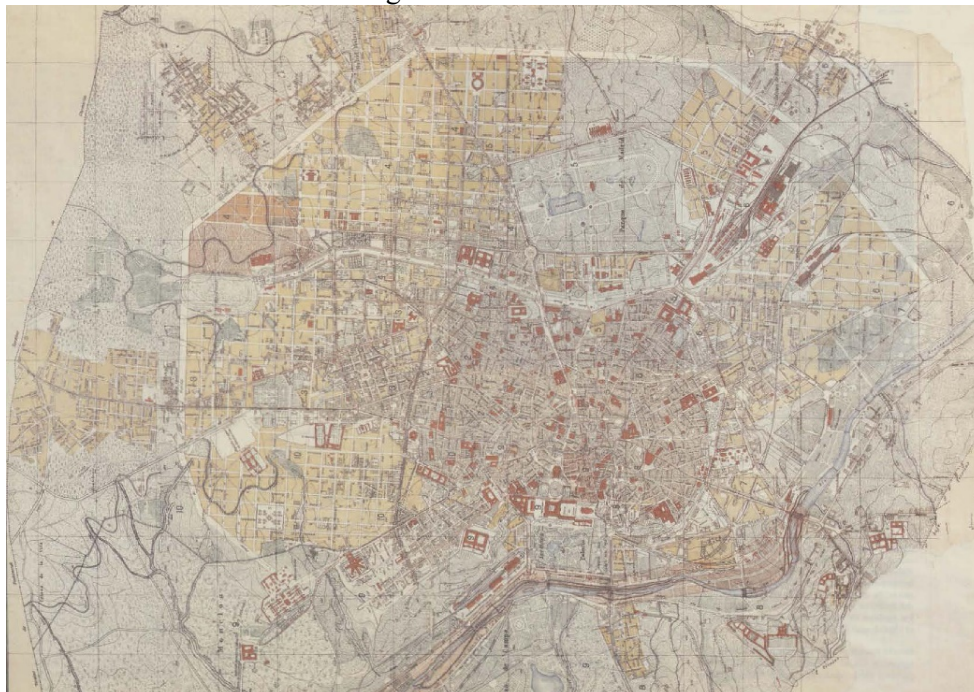
⁷ Documentary fund National Institute of Statistics XIX century Population census.

Figure 5: Madrid 1860



Source: María de Castro (1861).

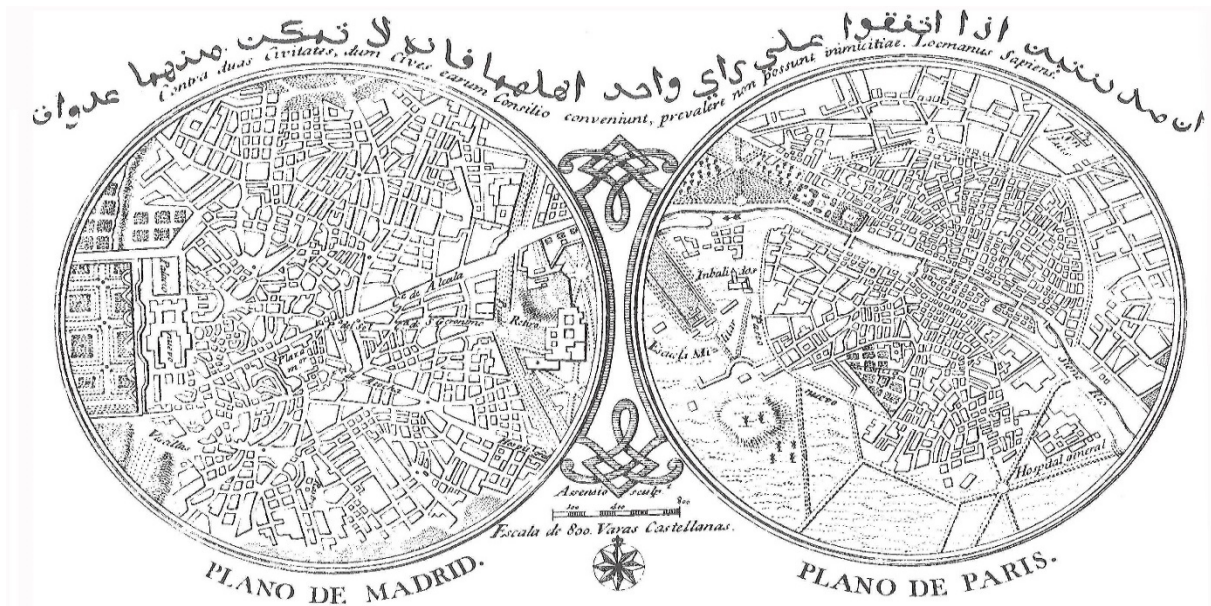
Figure 6: Madrid 1906



Source: Mora Palazón (1992)

In comparative terms, it can be seen in the following illustration that the growth and urban distribution of Madrid was disorderly and made the effects of disorganised building construction, waste management and cleaning service enforcement very difficult.

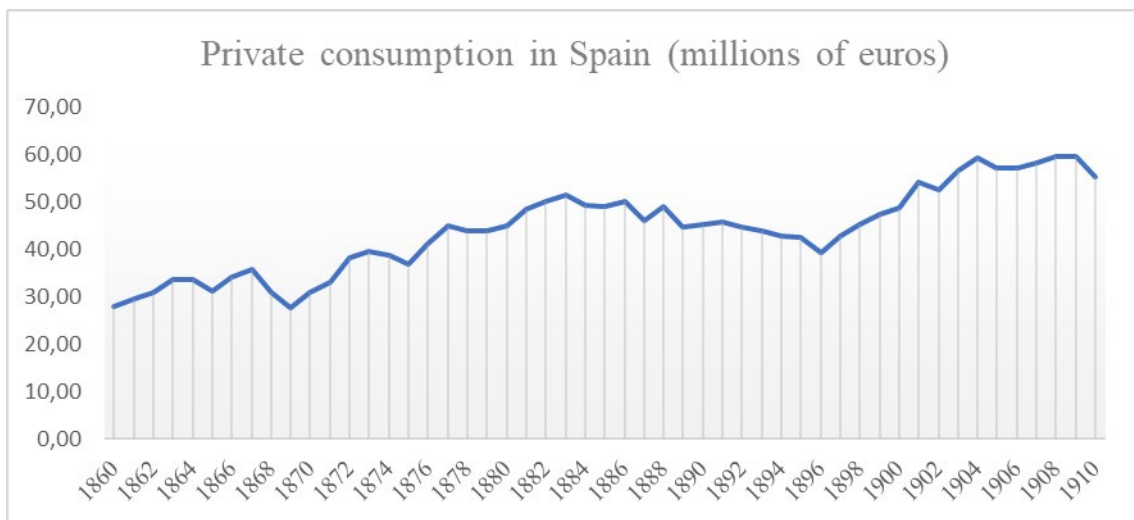
Figure 7: Madrid and Paris 1808



Source: Sculp (1808).

In addition, it should be added that this period was preceded by a marked increase in consumption (Figure 8), an element that strongly affected the cleaning service since greater consumption is normally linked to a greater amount of waste. This had been taking place since the end of the revolutionary stage in 1868, with a later trend towards a slowdown in consumption that began in 1883 (Otero Carvajal & Bahamonde Magro, 1989).

Figure 8



Source: Own elaboration with data extracted from (Prados de la Escosura, 2017).

During this period, continuous concerns about the execution of the cleaning service stand out. There were various sanctions and contractors were investigated for breach of contract.⁸ There

⁸ Villa de Madrid Archive. Section Secretariat of the Archive of Villa de Madrid 6-72-39. Villa de Madrid Archive. Villa de Madrid Archive Secretariat Section 6-73-66. Villa de Madrid Archive. Section Secretariat of the Archive of Villa de Madrid 6-443-94. Villa de Madrid Archive. Villa de Madrid Archive Secretariat Section 6-443-72. Villa de Madrid Archive. Section Secretariat of the Archive of Villa de Madrid 6-443-96.

was also a trend of cost increases in the cleaning services, a growing staff and⁹ contractors being forced to increase the material resources available for the provision of the service.¹⁰

There had been almost no investment in technology since the beginning of the cleaning service. The waste was still transported by mule carts or even by laborers and the cleaning continued to be done with very basic tools or directly by hand.¹¹ In 1884, the first sweeping machines were purchased.¹² These were owned by the City Council as part of the start of a final attempt to revitalize the cleaning service managed through private contracts.

The “R.D. 4/January/1883” on the contracting of provincial and municipal public services, however, contained the same defects as its predecessor and continued to establish the lowest price as the sole criterion for selecting offers. At the same time, it continued to allow, through various clauses, the assignment of the service, and its obligations imposed on the contractor, to a third party.¹³

On June 7, 1885, a new cleanup crew was established,¹⁴ which would be partly repeated with another crew on November 29, 1887.¹⁵ One of the most notable new features on both sides was the existence of special concern for public and social hygiene as well as possible moral corruption. In addition, obligations were again established for citizens concerning the active cleaning of the public thoroughfare in special weather, with the obligation to maintain the sidewalks of their respective houses or stores in optimal conditions.

As we mentioned before, after several attempts to create tenders for the cleaning service, and the complete failure to do so, in 1894 optional conditions were published that had to be established in a contract for the cleaning services in the whole of Madrid, its extension and suburbs.¹⁶

Apparently, this tender was awarded to a contractor who, upon receiving the award, and in application of the clause that foresees the possibility of subcontracting the service, proceeded to subcontract the service to “the Sanitation Society”. As detailed in the various resolutions and reports on the resolution of the case about the awarding of the cleaning service,¹⁷ instead of approving or denying the subcontracting of the service, no response was given to this request, generating an unforeseen legal-administrative situation. This is because no legal action could be taken against the contractor since the subcontracting was foreseen in the contract and was carried out in due time and proper form without obtaining a response from the administration. In addition, the contract could not be terminated for non-compliance because such compliance did not fall on the contractor or the subcontractor since the subcontracting had not been formally carried out (even though 2 years had passed). Finally, the contract could not be terminated without the obligation of the Town Hall to indemnify the contractor or to make an order of interim responsibility since nobody had formally assumed the direct provision of the service.¹⁸

Given this situation, and in anticipation of not a few corrupt practices between contractors and the public administration, an oral hearing was opened in the “Audiencia de Madrid” against 18 councilors. Due to the declaration¹⁹ by one of the councilors (Luis Felipe Aguilera) on July 20, 1897, under questioning by the prosecutor’s office, for the first and only time in the history of the street cleaning service in Madrid, it passed from private management to public management. It is important to discuss the declaration since corruption and public-administrative relationships with cleaning contractors, the abandonment of the service, and the public response to these facts first came to light.

In the declaration presented, the relationship between Vaden-Eyden, the Belgian Consul in Spain, and various Madrid City Council councilors was established. Vaden-Eyden took an

⁹ Villa de Madrid Archive. Villa de Madrid Archive Secretariat Section 6-72-58.

¹⁰ Villa de Madrid Archive. Villa de Madrid Archive Secretariat Section 6-73-82.

¹¹ Villa de Madrid Archive. Section Secretariat of the Archive of Villa de Madrid 6-163-49.

¹² Villa de Madrid Archive. Section Secretariat of the Archive of Villa de Madrid 6-443-54. Villa de Madrid Archive. Section Secretariat of the Archive of Villa de Madrid 6-411-42.

¹³ Historical Library of Madrid, F 3732.

¹⁴ Villa de Madrid Archive. Section Secretariat of the Archive of Villa de Madrid 6-215-18.

¹⁵ Villa de Madrid Archive. Villa de Madrid Archive Secretariat Section 7-58-28.

¹⁶ Historical Library of Madrid FM2687. Historical Library of Madrid FM1264.

¹⁷ Historical Library of Madrid F 3249.

¹⁸ Villa de Madrid Archive. Villa de Madrid Archive Secretariat Section 10-97-4.

¹⁹ Historical Library of Madrid F 7236.

interest in the urban sanitation of Madrid and for this purpose met with various councilors. He proposed a sanitation project to overcome the major shortcomings of the service since for more than eight years the contracts offered by the City of Madrid had failed to be awarded. This event was quite common at the time as foreign direct investment had become the main element of economic development in Spain (Álvaro-Moya & Puig, 2015). During this period of failed tender processes, the service was provided through the legal formula known as “la tácita reconducción” through which Madrid City Council proceeded to pay the people who performed the service on a voluntary basis or were forced to do so by the consistory. This performance of the service without a contract was very lucrative for the contractor, since during “la tácita” many of the obligations provided for in the new contractual specifications did not exist. Mr. Chacón, who had been the private manager of cleaning in Madrid until then, sent a letter to the City Council requesting the cessation of the cleaning activity since it would automatically be “tacit” and therefore he could continue to provide the service but without contractual obligations and administrative inspections. Public contracts for the cleaning service begin to be declared void, with eleven tender processes failing to attract bids, while Mr. Chacón continued to provide the service through “la tácita”. During those years, several government inspectors complained about the unfortunate state of street cleaning in Madrid and advised that there should be public management of the service.

Based on the relationship with Mr. Vaden and the pressure to municipalize the service, the sub-commission of the Cleaning Department of Madrid City Council decided to approve the Vaden project and grant the contract directly, after drafting the specifications in which the obligations and rights of the contractor were established. The development of the specifications was carried out in a hurry by copying the specifications from previous tenders and incorporating some new conditions at the suggestion of Mr. Vaden, for example with the clauses about the subcontracting of the service by the contractor. The Mayor, “Conde de Romanones”, accepted the direct awarding of the service but on two conditions: firstly, that there was an increase in the contractual amount payable per year (reaching 20,000 *duros* per year) and, secondly, that the contracting of the entire cleaning service in Madrid be carried out for a period of 30 years (the longest duration in the history of the cleaning service in Madrid).²⁰ These constant interactions between economic and political powers in relation to the cleaning service of Madrid are not unusual in the history of Spain (Rubio-Mondéjar, Garrues, & Chiroso, 2018 and Rubio-Mondéjar & Garrués-Irurzun, 2016).

On February 8, 1895, a contract was drawn up that represented an unquestionable improvement in the cleaning service and it was awarded to Mr. Vaden, who almost immediately handed over the contract (under the 5th condition) to a limited company founded in Brussels under the name of “Sociedad General de Saneamiento” (Chicote, 1906; Rodríguez-Martín, 2020). The Municipal Corporation seized the service and material on December 11, 1897.

In 1906, the technical director of the service was called upon to issue a report on the status of the service and its reorganization. In this it was established that in comparative terms the change in the management of the service was not at all strange and it was stated that “with slight variations” this had taken place in other large foreign capitals. In fact, it highlighted that this option was so widely accepted and so unanimous that the International Committee of L'Hygiène des Rues concluded in the XIII International Congress of Hygiene and Demography in September 1903 that the management of the cleaning service should be public due to the multitude of problems and complaints generated by private management and the need to guarantee adequate public health in the cities to avoid the epidemics that were already occurring in London, Brussels, Paris ... (Chicote, 1906: 7). This referred to a gradual process and logical evolution from the private management of the service to the public one provided that there were the staff, knowledge, resources, etc. This highlights the institutional (Hamilton, 1932) embedding of the cleaning department within Madrid City Council and the gradual expansion of its control of the service in all its aspects, meaning that a move from private to public management only required “slight variations”.

²⁰ Declaration given before the Audience of Madrid in the oral hearing held as part of the proceedings against eighteen City Council councilors for the awarding of the cleaning service (1897):40-43. Municipal Historical Library, F-7236.

Once the service had been municipalized, various studies and reports were carried out on the state of the service and the modifications needed to improve urban sanitation in the capital. In 1910, a preliminary project on the reorganization of the cleaning service and the incineration of waste for electricity was submitted to the city council by Dr. J. Trasserra.²¹ From this preliminary project we can highlight two important issues that were not implemented because of this specific project, but rather as a solution to conflicts raised in later decades. Firstly, the elimination of rag pickers was required to prevent waste being spread throughout the city as this would remove the option of generating electricity through waste incineration.

However, since it was a publicly owned and managed service, the proposal was to integrate these people (provided that they were of the right age and healthy and without distinguishing between men and women) into the municipal street cleaning or waste collection service, thus increasing the number of staff dedicated to this activity. In addition, it was proposed to create hermetically-sealed bins that could be installed in the communal areas of each building, where the inhabitants of the different properties could deposit their waste at certain times, avoiding waste being piled up in the streets or in the houses and making it easier for the municipal services to remove the waste once all the residents had deposited it in the installed bins. This draft, although it proposed solutions, was not approved by the corporation because it would require the expansion of the municipal budget to cover an initial investment that would force the City Council to issue bonds to cover the cost of the new facilities and machinery, as well as the wage increase and expansion of the workforce.

If we look at the report on the management of the City of Madrid from July 1909 to September 1911,²² referring to the state of the service inherited from private management, we can highlight a breakdown of the workforce performing the street cleaning of Madrid which stood at 984 people (including head of service, workshop staff, various professions such as teachers, etc.), as well as 24 carts of various sizes, 500 brooms, 162 mules and donkeys, 130 iron shovels, and 238 carts or hand carts. It should be noted that the above-mentioned workforce was not sufficient to provide the service across the 5 million square meters of public roads. Each of the sweepers covered an area of 14,000 square meters and therefore the service was not performed daily in each area, but instead was effectively provided in most of the areas only once every 8 to 15 days.

Later, in 1914, there was a large investment in the street cleaning service with a comprehensive reorganization of this service and the construction of work centers in Madrid (these centers continue to provide the service to this very day). This reorganization, together with subsequent modifications to the municipal cleaning regulations, would give the cleaning service the working model that would last until the end of the 1970s.

Antonio Arenas Ramos, chief engineer of the cleaning service, issued a report on the²³ improvements achieved from 1914 to 1918. It is worth highlighting different elements of this report. First of all, it is important to point out that a total of 169 cleaning workers were assigned to each area of Madrid, 24 of whom were on weekly rotational rest days, 5% of whom were on sick leave and 2.40% of whom were absent without justification, with the corresponding deductions from their salaries. Secondly, there was criticism of the lack of personnel, both cleaning workers and wardens or supervisors, with the result that there were so few of the latter that the positions throughout Madrid had to be filled by rotating between them and therefore no attention was paid to the management of the different groups of workers. Finally, in addition to drawing attention to the completely deficient uniform worn by the personnel, he cited the existence of workers under 16 years of age (key holders) who, due to their age, the harshness of their work and the wages they received, did not perform any “useful work”. With respect to the animals used for the service, it again showed their scarcity and poor quality, with almost 50% of the transport carts and animals not being available due to injury or disease.

As mentioned above, the 1914 budgets included a large budget item for the cleaning service (1 million pesetas distributed from 1914 to 1917) which was used to expand the workforce (55

²¹ Historical Library of Madrid F 623 (Preliminary Project 146 Madrid City Council).

²² Historical Library of Madrid MA 00738 (Mayor President H.E. Mr. José Francos Rodríguez) Ch. XIII.

²³ Historical Library of Madrid 104 (271).

more workers, 34 more managers or supervisors and 138 more assistants). The intention was also to replace the cattle with mechanical traction vehicles.

However, the layout of the streets in Madrid and the poor design of transport carts meant that it was difficult for them to maneuver through the narrow streets. Moreover, due to the world war, the tools, spare parts and implements used in the street cleaning service were hard to find. Instead, using their great expertise, various engineers and service managers devised different types of vehicles that were adapted to the needs and layout of the streets. With respect to the work centers, the use by the cleaning service of the premises located in Santa Engracia Street (Parque Norte) was requested and the construction of the general work center “centro de trabajo general” (in Plaza de la Cebada) began.

Taking advantage of this wave of reforms to the municipal service, in 1917 Madrid City Council published a modification of the municipal regulations on the street cleaning service (Ayuntamiento de Madrid, 1917) where the creation, classification and codification of the different professional categories was set out, for both the execution of the service and its administration. It established the obligation for all staff performing the service to wear the municipal uniform. It identified the responsibilities of each of the professional categories, including a chapter exclusively dedicated to “misconduct and its correction” which distinguished between serious and minor misconduct. Article 58 establishes for the first time the charge of misconduct for a lack of decorum, as well as for a lack of uniform and poor personal hygiene. It also began to consider drunkenness (habitual in the service) or abandoning the service as serious misconduct.

Finally, for the first time, a regulation was established for promotion by two means, by seniority or at the choice of the individual’s superiors due to merit. The service was divided into 2 shifts with checkpoints available 24 hours a day. It is also very remarkable that it established the training of the staff as mandatory, including at least 2 teachers on the workforce who could teach basic level classes that had to be attended in working hours (for example, on how to read or write).

Following the above, the Madrid labor statistics for the years 1921 to 1928²⁴ have been analyzed. There is an exception with the statistics since it was reported in 1921 that for the years 1919 and 1920 the data collected from the total number of workers in Madrid was insufficient due to deficiencies in the census system based on individual declarations. From the analysis performed, we can first observe the high incidence of deaths due to occupational diseases derived from providing the cleaning service, with an incidence of up to 15% due to pulmonary tuberculosis. The constant growth in the number of workers in the Madrid cleaning service is also very remarkable.

The cleaning service became more important, not only because it was directly managed by Madrid City Council, but also because of its responsibility in preventing the spread of diseases such as the typhus epidemic of 1885 (Pinto Crespo, 1998) and the attempt to adapt the city and its services to the strong population growth taking place.

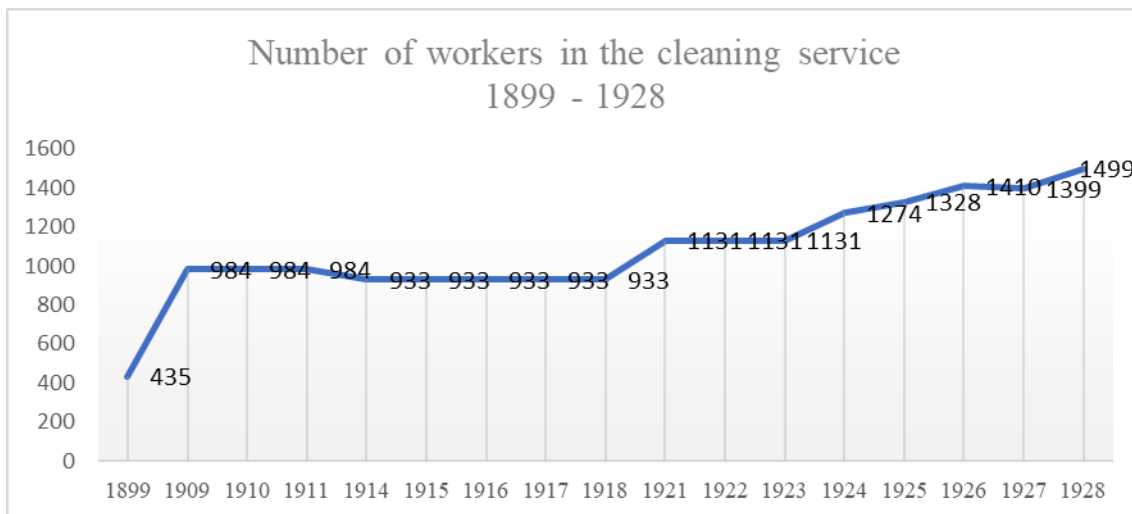
A proclamation was published on June 14, 1921,²⁵ which mentioned the impossibility of keeping the city clean if the people of Madrid did not stop dirtying it. It insisted on the awareness of the population to try to keep the city clean and reiterated the prohibitions established previous political powers. In other words, the aim was to change the habits of the citizens in order to make the service less expensive for the municipality.

Finally, in 1925 a new modification to the cleaning service regulations was published, which included a much more extensive list of professional categories. It is interesting to highlight the inclusion of personnel such as barbers, veterinary nurses and security guards and the regulation of professions that were only mentioned in the previous regulation, such as teachers. It is expressly established that the mission is to eliminate illiteracy from the workforce in order to try to inculcate in the workers a “love of culture” and it even details (Madrid A. d., 1925:397-398) the frequency with which each worker must cut their hair or shave.

²⁴ Biblioteca Histórica de Madrid No. 318; 377; 381; 442; 501; 524; also available from INE.

²⁵ Sides of the Mayor President, Count of Limpías (June 14, 1921).

Figure 9



Source: Own elaboration with data from the labor statistics of Madrid years 1919 - 1931, INE, service memories years 1899, 1909-1911 and 1914-1918.

The modifications from this moment on were oriented in the same direction as those described until the outbreak of the civil war with its effects on both on the cleaning industry and the whole city of Madrid.

Conclusions

The originality and relevance of this paper lies in the fact that applying classical institutionalism to the municipalization of the Madrid cleaning service allows us to highlight elements not present in the analyses previously made, which were based on the theory of natural monopolies, helping to bring to light new elements such as the previous institutionalization of the capital's cleaning department.

From our observation of the elements that existed in Madrid prior to the municipalization of the street cleaning service, we can conclude that there was a previous institutionalization of the cleaning service in Madrid that, together with other circumstances, allowed for its municipalization and marked the movement towards its reinforcement in the early years of the municipal service. In other words, the institutionalization of the Madrid cleaning sector facilitated the municipalization of the service. This institutionalization explains the municipalization of Madrid's street cleaning service but, at the same time, it does not diminish the importance of other elements that have been studied for a long time in the analysis of natural monopolies. There have been very varied motivations driving the municipalization processes in the different public services in Madrid. The classical institutionalist perspective relies on various disciplines to provide a new vision oriented to the analysis of institutions and agencies. The circumstances and patterns seen before the municipalization of the Madrid cleaning service Madrid can be classified as a non-exhaustive list of elements that had been occurring in the capital previously. Many of these circumstances had also been experienced previously in other European capitals, (a) a growing tension between concessionaires and users of the service, (b) an unsuccessful attempt to regulate and supervise the services, and (c) epidemics due to lack of public sanitation. These factors, of different importance in each city, are not unique to Madrid. In addition, the idiosyncrasy of the city of Madrid meant that patterns of behavior by the agents were created which, over time, became institutionalized and the Madrid City Council acquired more and more responsibility for the management, decision-making and control of the street cleaning service.

The institutionalization of the Cleaning Department in the capital follows a historical process. Gradually, the public administration developed the necessary mechanisms to be able to execute

the service on its own account and at its own risk. At first it gave the contractor freedom but later it went on to absorb the knowledge, personnel and enough material to run the service. This was not done as part of the current “subcontracting” clauses but as an evolutionary process where initially the Cleaning Department of Madrid was contained within the Police force for the capital but ended up being an independent municipal department fully integrated into the administrative structure as well as Madrid society.

Following classical institutionalism, institutions emerge as a repetition of patterns considering, among other elements, the power relationships. Over the decades, there has been greater control by the public administration over the behavior of those who are contracted to clean up, as well as greater ownership of the means of production and an increase in complaints about the performance of contractors.

For all the above reasons, in the stage prior to the municipalization of the service we see an increase in the power of the Cleaning Department in its relationship with the contractor. At the same time, there was open conflict about the very survival of the institution of the cleaning industry contract with a boycott of public contracts. With respect to the habits that had not been constituted as an institution but that, without a doubt, came from a previous modification of the social cognitive framework, the residents of Madrid repeatedly failed to comply with the cleaning ordinances, while habitual arrangements outside the law between Madrid City Council and cleaning contractors were common. The municipalization of the cleaning service of Madrid took place “de facto” due to administrative circumstances arising from illegal agreements with the contractor, foreign interests and a lack of administrative provision. In addition, the decision to municipalize took place in a favorable international framework.

Once the municipalization had taken place, the main changes that can be observed are an increase in investment to mechanize the processes, trying to replace animals with mechanical traction and an increase in material resources and ownership of the means of production, creating an extensive network of work centers to provide the service to the areas of Madrid that had poor public sanitation, strengthening the sources of power over the property and increasing the institutional influence of the capital’s cleaning department. These actions were guided by a vision of the service rooted in Spanish sanitation values that equated essential development in a suitable environment with the moral correctness of the working class. This implied a need for an improvement in working conditions and a special focus on sanitation for workers and their cultural development.

Everyone directly or indirectly related to waste management was included within the workforce, bringing to the surface that part of the population that carried out their activity outside the law and as a form of subsistence, giving a great boost to improving the workforce and their living conditions (education, hygiene, training, etc.) beyond their working conditions.

Finally, for the first time, municipal actions were oriented not only towards the sanctioning of banned behavior, but also towards the re-education of the public to eliminate habits and customs deeply rooted in the Madrid population.

References

Alarcón Caracuel, M. (1975). *El derecho de asociación obrera en España (1839-1900)*. Madrid: Ediciones de la revista de trabajo.

Albi, F. (1943). *El Corregidor en el municipio español bajo la monarquía absoluta: Estudio hco-crítico*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.

Álvaro-Moya, A., & Puig, N. (2015). La huella del capital extranjero en España: un análisis comparado. *Revista de Historia Industrial*, 58, 249-285. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5175117&orden=0&info=link>

Andrews, J. (1771). *A collection of plans of the capital cities of Europe, and some remarkable cities in Asia, Africa, & America: with a description of their most remarkable buildings, trade, situation, extent, &c. &c.* Londres: Published according to act of Parliament 15 March 1771. & sold by Jno. Andrews No. 5 in the Fish Market Westminster Bridge A. Dury in Dukes Court St. Martins Lane Mr. de L'... in Marylebone Street Golden Square, D. Wilson & G. Nicol in the Strand, C. Bowl. DOI: <https://nla.gov.au/nla.cat-vn4843010>

Arribas Cámara, J. (2019). *Servicios públicos, municipalización y privatización en la historia del pensamiento económico: Estudio de caso limpieza viaria de Madrid (S.XV-S.XXI) [Tesis]*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

- Arribas Cámara, J., & Cárdenas del Rey, L. (2017). Monetary policy as Compensatory Power? An Institutional Approach to the Eurozone Crisis. *Journal of Economic Issues*, En prensa.
- Ayuntamiento de Madrid. (1917). *Reglamentos Municipales*. Madrid: Imprenta municipal.
- Bernabé-Crespo, M., & Loáiciga, H. (2019). Water supply in Los Angeles metropolitan area, California (USA). *Agua y territorio/Water and landscape*(13), 35-42. DOI: <https://doi.org/10.17561/at.13.3789>
- Bernaldo de Quirós, C., & Llanas Aguinalado, J. M. (1901). *La mala vida en Madrid. Estudio psico-sociológico*. Madrid: Imprenta de Antonio Marzo.
- Blasco Esquivias, B. (1998). *¡Agua Va! La higiene urbana de Madrid (1561-1761)*. Madrid: Caja Madrid D.L.
- Bodelón, T. B. (2015). *Enrique Serrano Fatigati y la sociedad española de excursiones [Tesis]*. Madrid: UNED (Facultad de Geografía e Historia. Departamento de Historia del arte).
- Bonet Correa, A. (1986). La arquitectura y el urbanismo. En *Historia de España Menéndez Pidal* (Vol. XXIV). Madrid: Espasa Calpe.
- Briseño, H., & Sánchez, A. (2018). Descentralización, consolidación y crisis de la gestión urbana del agua en México. *Tecnología y Ciencias del Agua*, 25-47. DOI: <https://doi.org/10.24850/j-tyca-2018-04-02>
- Carballo Barral, B. (2010). El despertar de una gran ciudad. *Cuadernos de historia contemporánea*, 131-152. Recuperado en: <https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/view/CHCO1010110131A/6693>
- Carballo Barral, B. (2015). *El Madrid burgués: el ensanche Este de la capital (1860-1931)*. (L. Otero Carvajal, & G. Gómez Bravo, Edits.) Madrid: Universidad Complutense Madrid. Recuperado en <https://eprints.ucm.es/30102/1/T36057.pdf>
- Carballo Barral, B., & Pallol, R. (2008). *El ensanche de Madrid. Historia de una capital*. Madrid: Complutense.
- Carballo Barral, B., & Vicente Albarrán, F. (2017). La inmigración como factor de transformación de Madrid en la segunda mitad del siglo XIX. En R. Pallol Trigueros, & R. García Abad, *Inmigrantes en la ciudad: dinámicas demográficas, mercados de trabajo y desarrollo urbano en la España contemporánea* (págs. 91-128). Euskadi: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Cervera Vera, L. (1954). *Resumen histórico del urbanismo en España*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Chavance, B. (2013). *Institutional economics*. London: Routledge.
- Chicote, C. (1906). *Reorganización del servicio de la limpieza de Madrid*. Madrid: Imprenta de Ricardo Fe.
- Comín, F. (2003). El Estado, la rigidez de los mercados y la convergencia en el siglo XX. *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*(9), 41-69. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/623335.pdf>
- de Fernán-Núñez, C. (1898). *Vida de Carlos III (199ed.)*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/vida-de-carlos-iii-tomo-i--0/html/>
- Declaración prestada ante la Audiencia de Madrid n el juicio oral celebrado con motivo del proceso seguido contra dieciocho concejales del Ayuntamiento por la adjudicación del servicio de limpiezas*. (1897). Madrid: Tipografía de Tomás Minuesa de los Ríos.
- Díaz Simón, L. (2016). *Los barrios bajos de Madrid, 1880-1936*. Madrid: Catarata. Recuperado en: https://www.researchgate.net/profile/Luis-Diaz-Simon/publication/312557647_Los_barrios_bajos_de_Madrid_1880-1936/links/5882066f92851c21ff42d186/Los-barrios-bajos-de-Madrid-1880-1936.pdf
- DiLorenzo, T. (1996). El Mito del Monopolio Natural. *The Review of Austrian Economics*, 9(2), 43-58. Recuperado en: <https://mises.org/es/library/el-mito-del-monopolio-natural>
- Domingo Palacio, T. (1905). *Documentos del Archivo General de la Villa de Madrid*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- Gabriel Sirvent, P. (2001). Republicanos y federalismos en la España del siglo XIX. *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*(6), 31-56. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/265184.pdf>
- Garrués-Irurzun, J., & Rubio Mondéjar, J. (2016). Economic and Social Power in Spain: corporate networks of banks, utilities and other large companies (1917-2009). *Business History*, 58(6), 858-879. Recuperado en: <https://doi.org/10.1080/00076791.2015.1115483>
- Gibert Sánchez de la Vega, R. (1949). *El concejo de Madrid. Su organización en los siglos XII al XV* (Estudios Históricos ed.). Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local (Gráficas Martínez Barrafón).
- González Enciso, A., & Matés Barco, J. (2013). *Historia económica de España*. Madrid: Ariel.
- Grønhaug, K., & Gilly, M. (1991). A transaction cost approach to consumer dissatisfaction and complaint actions. *Journal of Economic Psychology*, 165-183. DOI: [https://doi.org/10.1016/0167-4870\(91\)90048-X](https://doi.org/10.1016/0167-4870(91)90048-X)
- Grosskopf, S., & Yaisawarnng, S. (1990). Economies of scope in the provision of local public services. *National Tax Journal*, 61-74. Recuperado en: <https://www.jstor.org/stable/4178825>
- Gruchy, A. G. (1972). *Contemporary Economic Thought: The contribution of Neo-institutional Economics*. Nueva York: The MacMillan Press.
- Hamilton, W. (1932). "Institution", en *Encyclopaedia of the social sciences* (Vol. 8). (E. Seligman, & A. Johnaon, Edits.) New York: Macmillan.
- Hamrita, A., & Rejeb, H. (2019). Futuro de la gestión integrada “aguas residuales tratadas/agricultura periurbana” en Túnez. Caso del perímetro de riego público (PRP) de Zaouia (Susa). *Agua y territorio / Water and Landscape*(13), 27-34. DOI: <https://doi.org/10.17561/at.13.4115>
- Hodgson, G. (1998). The Approach of Institutional Economics. *Journal of Economic Literature*, 166-192. Recuperado en: https://www.jstor.org/stable/2564954?casa_token=MPX4k9UAgwYAAAAA%3A_qbW1SDjXrKW-g2wS77JfPv6AvJ8xGlnOU7TXCRVotbVEo5CTcstWOn4Jgv9IjvO_XdTYYVpXlzDhPgicZHIINpV2Dr1StTcm5kxaHG_N i4INuI0IMYUBn&seq=1#metadata_info_tab_contents
- Hodgson, G. (2000). La ubicuidad de los hábitos y las reglas. *Revista de Economía Institucional*, 11-43. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2328763.pdf>

- Hodgson, G. M. (2001). El enfoque de la economía institucionalista. *Análisis económico*, XVI(33), 3-41. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5054058.pdf>
- Huertas Vázquez, E. (2005). *Principios, fines y valores fundamentales del fuero de Madrid, ciclo de conferencias fuero de Madrid*. Madrid: Aynto. Madrid; Ateneo Madrid. Recuperado en: <https://xn--institutoestudiosmadrilecos-4rc.es/wp-content/uploads/2020/07/Ciclo-Madrid-de-Alfonso-VI-completo.pdf>
- Iglesias, P. (1973). *La clase obrera española a finales del siglo XIX*. Bilbao: Zero.
- López Carcelén, P. (2015). *Atlas ilustrado de la historia de Madrid*. Madrid: La librería.
- Madrid, A. d. (1925). *Reglamento de régimen interior limpiezas Madrid*. Madrid: Imprenta municipal.
- Madrid, C. d. (1983). *Guía de Madrid, Arquitectura y Urbanismo* (Vol. 1 y 2). Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.
- Magaldi, N. (2012). *Los orígenes de la municipalización de servicios en España: el tránsito del Estado liberal al Estado social a la luz de la municipalización de servicios públicos*. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).
- María de Castro, C. (1861). Ensanche de Madrid, anteproyecto: plano general de la zona del Ensanche y del emplazamiento y distribución del nuevo caserío, ejecutado por Real orden de 8 de Abril de 1857. Obtenido de Biblioteca Virtual de Madrid: Recuperado en: https://bibliotecavirtualmadrid.comunidad.madrid/bvmadrid_publicacion/es/consulta/registro.do?id=82
- Matés-Barco, J., & Fernández-Paradas, M. (2019). Los servicios públicos y la modernización de la ciudad (siglos XIX y XX). *Historia contemporánea*(59), 11-20. DOI: <https://doi.org/10.1387/hc.20344>
- Melosi, M. (2004). *Garbage In The Cities: Refuse Reform and the Environment*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press. Recuperado en: <https://doi.org/10.2307/j.ctt5vklf00>
- Melosi, M. (2008). *The Sanitary City: environmental service in urban America from colonial times to the present*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press. Recuperado en: <https://doi.org/10.2307/j.ctt6wrc97>
- Molina-Giménez, A. (2016). Water and sustainability. Wastewater treatment and the reuse of regenerated water. *Agua y territorio/Water and landscape*, 22-35. doi: <https://doi.org/10.17561/at.v0i8>
- Mora Palazón, A. (1992). *Los planos de Madrid y su época (1622 - 1992)*. Madrid: Museo de la ciudad - Ayuntamiento de Madrid.
- Novo López, P. (2002). El agua potable a domicilio y los residuos urbanos bailan un complejo pas a deux (1850-1930): Una aproximación metodológica e historiográfica. *Historia Contemporánea*(24), 281-319. Recuperado en: <https://addi.ehu.es/handle/10810/37929>
- Novo López, P. (2004). ¡Que no se habite, que no se beba, lejos del olfato, fuera de la vista! *Bidebarrieta*(15), 83-115. Recuperado en: <http://www.bidebarrieta.com/aldizkaria/15/%C2%A1Que-no-se-habite.-que-no-se-beba.-lejos-del-olfato.-fuera-de-la-vista!>
- Núñez Romero-Balmas, G. (2005). La municipalisation des services locaux et les entreprises municipales en Espagne dans la première moitié du XX. En C. Bouneau, & A. Fernandez, *L'entreprise publique en France et en Espagne de la fin du XVIIIe siècle au milieu du XXe siècle* (pág. 327). Bordeaux: Maison des sciences de l'homme d'aquitaine.
- Otero Carvajal, L. E., & Bahamonde Magro, Á. (1989). *La sociedad madrileña durante la Restauración: 1876-1931*. Madrid: Comunidad de Madrid. Recuperado en: [https://eprints.ucm.es/id/eprint/27534/1/ACE5\[1\].pdf](https://eprints.ucm.es/id/eprint/27534/1/ACE5[1].pdf)
- Otero Carvajal, L. E., & Pallol Trigueros, R. (2009). El Madrid Moderno, capital de una España urbana en transformación, 1860-1931. *Historia Contemporánea*(39), 541-588. Recuperado en: <https://doi.org/10.1387/hc.2380>
- Otero Carvajal, L., & Pallol Trigueros, R. (2018). *La ciudad moderna. Sociedad y cultura en España, 1900-1936*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Otero Carvajal, L., & Rodríguez Martín, N. (2019). Infraestructuras urbanas y modernidad. madrid, nuevas necesidades y nuevos servicios de una metrópoli moderna, 1900-1936. *Historia Contemporánea*(59), 21-57. Recuperado en: <http://hdl.handle.net/10810/38390>
- Pinto Crespo, V. (1998). *Madrid en 1898*. Madrid: La librería.
- Pinto Crespo, V., Gili Ruiz, R., & Velasco Medina, F. (2015). *Historia del saneamiento de madrid*. Madrid: Fundación Canal. Recuperado en: <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM019290.pdf>
- Prados de la Escosura, L. (2017). *Spanish Economic Growth, 1850-2015*. Londres: Palgrave Macmillan. DOI: <https://orcid.org/10.1007/978-3-319-58042-5>
- Preston, P. (2019). *Un pueblo traicionado*. Barcelona: Debate. Recuperado en: <https://doi.org/10.1387/hc.21560>
- Proudhon, P.-J. (2019). *El principio federativo*. Santiago de Chile: Olejnik.
- Rodríguez-Martín, N. (2020). Epidemias, insalubridad y gestión municipal. La limpieza urbana en Madrid, 1892-1915. *Investigaciones Históricas*, 497-522. DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.40.2020.497-522>
- Rubio-Mondéjar, J. A., Chiroso, L., & Garrués Irurzun, J. (2018). Poder económico y poder político: la élite empresarial española en perspectiva histórica. En *La corrupción política en la España contemporánea*. Madrid: Marcial Pons.
- Rubio-Mondéjar, J., & Garrués-Irurzun, J. (2016). Economic and Social Power in Spain: corporate networks of banks, utilities and other large companies (1917–2009). *Business History*, 58(6), 858-879. Recuperado en: <https://doi.org/10.1080/00076791.2015.1115483>
- Rubio Pardo, C. (1979). *Madrid y su Concejo en los Libros de Acuerdos*. Madrid: Villa de Madrid.
- Rueda Laffond, J. (1996). De servicios colectivos a servicios públicos: propuestas y perspectivas acerca de la municipalización de los servicios urbanos en Madrid, 1890 - 1914. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*(36), 533-548.
- Rutherford, M. (2000). Understanding Institutional Economics: 19718-1929. *Journal of the History of Economic Thought*, 277-308. Recuperado en: <https://doi.org/10.1080/10427710050122521>

- Rutherford, M. (2001). Institutional Economics: Then and Now. *Journal of Economic Perspectives*, 173-194. Recuperado en: <https://bucm.idm.oclc.org/login?url=https://www.jstor.org/stable/2696562>
- Sculp, A. (1808). 1808 Plano de Madrid y plano de París. Obtenido de Madrid.es Siglo XIX: Recuperado en: https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCUrbanismo/Cartografia/LibroPlanosMadrid2/ficheros/SigloXIX/1808_Plano%20de%20Madrid_Plano%20de%20Paris_%20An%C3%B3nimo_.pdf
- Seligman, B. (1967). *Principales corrientes de la ciencia económica moderna: el pensamiento económico después de 1870*. Barcelona: Oikos-Tau. Recuperado en: <https://doi.org/10.2307/40181386>
- Tardieu, A. (1825). Madrid, ou observations sur des moeurs et usages des Espagnols au commencement du XIXe siècle, faisant suite a la collection des moeurs françaises, anglaises, italiennes, etc. Paris: Chez Pillet Aine. DOI: <https://bvpb.mcu.es/museos/es/consulta/registro.do?id=416444>
- Thoenig, J. (2003). Institutional theories and public institution: traditions and appropriateness. En B. G. Peters, & J. Pierre, *Handbook of Public Administration* (pág. 640). Londres: Sage publications Ltd. DOI: <http://dx.doi.org/10.4135/9780857020970.n8>
- Toboso, F. (1997). ¿En qué se diferencian los enfoques de análisis de la vieja y la nueva economía institucional? *Hacienda Pública Española*, 4(143), 175-192. Recupeado de: <https://www.uv.es/ftoboso/ipe/toboso-hpe97.pdf>
- Trincado Aznar, E. (2007). Costes de transacción vs costes de jerarquía en la provisión de bienes: Una interpretación smithiana. *Revista de Historia Económica /Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 261-292. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0212610900000136>
- Veblen, T. (1919). *The place of science in modern civilization and other essays*. Nueva York: Hubsch.
- Villada-Canela, M., Martínez-Segura, N., Walter Daesslé, L., & Mendoza-Espinosa, L. (2019). Fundamentals, obstacles and challenges of public participation in water Management in Mexico. *Tecnología y ciencias del agua*, 12-46. DOI: <https://doi.org/10.24850/j-tyca-2019-03-02>
- Walton, H. (1932). *Encyclopaedia of the social sciences*. Nueva York: Edwin R.a. Seligman y Alvin Johnaon.
- Warner, M., & Bel, G. (2008). Competition or monopoly? Comparing privatization of local public services in the US and Spain. *Public Administration*, 38(3), 723-735. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1467-9299.2008.00700.x>
- William Fogel, R., & L. Engerman, S. (1974). *Time on the Cross: The Economics of American Negro Slavery (2nd print)*. Boston: Brown and Company.

Recibido: 16/08/2021
Evaluado: 09/09/2021
Versión Final: 28/09/2021



De la concentración a la dispersión. Las derivas del conservadurismo entrerriano ante las reformas electorales (1870-1917)

Nicolás Daniel Motura^(*)

Resumen

Tras la muerte de Justo José de Urquiza en 1870, se conformó un grupo dirigente con figuras provenientes de diferentes localidades de la provincia. Este elenco, centralizó los resortes del poder, asegurando su sucesión, en un contexto atravesado por el fortalecimiento del Estado nacional y provincial. Sin embargo, las tendencias oligárquicas del régimen, contribuyeron a resquebrajar ese equilibrio a finales del siglo XIX, motorizando cambios en su funcionamiento. Producto de esas reformas, los conservadores entrerrianos tendieron a dispersarse, permitiendo que en 1914 el radicalismo alcanzara la primera magistratura. En el presente artículo, buscaremos dar cuenta de ese derrotero, en un espacio poco explorado por la historiografía argentina.

Palabras clave: Conservadores; Elencos políticos; Reformas electorales; Entre Ríos.

From concentration to dispersion. The drifts of entrerriano conservatism in the face of electoral reforms (1870-1917)

Abstract

After the death of Justo José de Urquiza in 1870, a leading group was formed with figures from different towns in the province. This cast centralized the springs of power, ensuring their succession, in a context crossed by the strengthening of the national and provincial State. However, the oligarchic tendencies of the regime contributed to break that balance at the end of the 19th century, driving changes in its operation. As a result of these reforms, the entrerrianos conservatives tended to disperse, allowing radicalism to reach the first magistracy in 1914. In this article, we will seek to account for that course, in a space little explored by Argentine historiography.

Key words: Conservatives; Political elections; Electoral reforms; Entre Ríos.

^(*) Profesor y Licenciado en Historia (Universidad Autónoma de Entre Ríos). Licenciado en Ciencia Política (Universidad Nacional de Entre Ríos). Doctorando en Estudios Sociales (Universidad Nacional del Litoral, UNL). Becario Doctoral (Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – UNL), Argentina. E-mail: nicomotura@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2557-0811>



“De la concentración a la dispersión. Las derivas del conservadurismo entrerriano ante las reformas electorales (1870-1917)”

De la concentración a la dispersión. Las derivas del conservadurismo entrerriano ante las reformas electorales (1870-1917)

Introducción

Cuando la mañana del 30 de julio de 1914, la Junta Electoral Provincial proclamó a los ganadores de las elecciones a gobernador del 7 de junio, una frustración generalizada dentro del arco conservador inundó los espíritus. Meses de negociaciones infructuosas se habían sucedido desde que se sancionaron las leyes electorales nacionales y provinciales entre 1911 y 1913. La aplicación de la reforma, lejos de ratificar el rumbo del oficialismo, había provocado la división del bloque conservador en dos corrientes, mientras que el voto opositor se concentró en el candidato de la Unión Cívica Radical (UCR). En el Colegio Electoral los números fueron los siguientes: los radicales obtuvieron 42 electores (24.974 sufragios) frente a los 12 del Partido Provincial (PP) (23.192 votos).¹

El radicalismo entrerriano se convertía así en el segundo distrito después de Santa Fe, en cambiar de signo político tras la reforma promovida por Roque Sáenz Peña en 1912. Los conservadores entrerrianos se veían obligados a dejar el poder luego de 34 años ininterrumpidos. Pero: ¿por qué sucedió esto? A la explicación hay que buscarla unos años antes. Tras la muerte de Justo José de Urquiza (1801-1870) un grupo de dirigentes de segunda línea durante la etapa federal, asumió las riendas de la provincia en el marco de la intervención nacional. Configuraron un elenco cuya rotación en los cargos era producto de una negociación que pretendía zanjar, puertas adentro, cualquier intento de sedición (Botana, 1977; Alonso, 2010). Estaba latente en la memoria colectiva, los efectos de las luchas entre jordanistas y fuerzas federales, que sumieron a la provincia en una crisis económica producto de la inestabilidad política (Djenderedjian, 2014). A este grupo de dirigentes los caracterizaremos como *conservador*, no por su resistencia a los cambios, sino como contraposición hacia quienes esgrimían la violencia revolucionaria como forma de resolución de los conflictos (Alonso, 2000: p. 155).

Sin embargo, este delicado equilibrio alcanzado a finales de los setenta, se fue alterando por la cada vez mayor preeminencia de uno de los grupos políticos provinciales sobre el resto. El pasaje de un siglo a otro fue un momento de tensiones entre quienes pretendían sostener el régimen, apoyado fuertemente en la maquinaria del fraude; quienes pretendían impugnarlo, recurriendo a las armas, y aquellos que buscaban reformas graduales para no alterar las bases del ordenamiento social (Roldán, 2010). Ante este estado de situación al oficialismo no le quedó más remedio que aceptar la elaboración de un marco legal acorde y que diera respuesta a las demandas. Lo hizo convencido de que sus representantes obtendrían más legitimidad cuando les ganasen a los opositores en un comicio no amañado. Pondrían así un freno lógico a la "fiebre reformista" y a la "revolución radical" que aspiraba a cambiarlo todo, bajo el impulso de las nuevas ideas que agitaban al mundo por aquellos días.

Las leyes electorales, fueron producto de una lenta y progresiva batería de cambios que aseguraban la estabilidad del elenco gobernante, la incorporación de nuevos actores y la posibilidad de negociación con ellos. Habían sido pensadas para resolver los conflictos intraélite por la sucesión, pero con los resultados de julio de 1914, daban la impresión de haberse convertido en “un salto al vacío” (Botana, 2005: p. 295). La democratización política daba cuenta de la profundidad de los cambios que se venían dando en el país y en la provincia, producto de la modernización en marcha. Auguraba un nuevo horizonte donde los actores de vieja prosapia, debían convivir y negociar con los nuevos agentes emergentes.

Es en ese contexto que el presente trabajo analizará el impacto de las reformas electorales de principios de siglo XX, en la dinámica interna del elenco político conservador de la provincia de Entre Ríos. Para ello describiremos cómo fue su auge hacia la década de 1870 y su faccionalización en la de 1890, que derivó en la derrota a manos del radicalismo (Castro, 2012).

¹ *La Acción*, Paraná, 30 de julio de 1914.

El estudio se ocupa de la política al nivel de las elites, por lo que el corpus analizado se ha construido en su mayor parte a partir de la prensa periódica y los diarios de sesiones del Poder Legislativo, escenarios en los cuales dichos actores participan de manera activa. Nos valdremos de las herramientas brindadas por la prosopografía con la intención de realizar un perfil del conjunto de los principales referentes del período (Ferrari, 2010; Giorgi, 2014; Barragán, 2016). Si bien el tema de los elencos políticos del orden conservador y la reforma electoral han sido tratados desde las más variadas perspectivas, los estudios subnacionales resultan escasos o demasiado centrados en las provincias más pobladas.² No obstante, y pese a detentar los espacios de poder más importantes de la provincia durante más de tres décadas, carecemos de trabajos que nos brinden información acerca de sus trayectorias, composición y características. Esto se debe, a que la historia provincial de la primera mitad del siglo XIX, ha concitado mayor interés en la comunidad historiadora.³ La vacancia de trabajos de este tipo para Entre Ríos, ameritan el presente artículo.

La conformación de un nuevo orden

Tras la muerte de Justo José de Urquiza en 1870, se configuró un nuevo orden político en la provincia, que seguirá los lineamientos trazados por la Nación tras la unificación de 1862 (Schmit, 2015; Bressan, 2018). Tres espacios se disputarán el poder vacante en la primera década post-urquicista: Concepción del Uruguay, que desde 1860 había sido sede de las autoridades provinciales; Paraná, que desde la experiencia Confederada (1854-1861) había ganado prestigio y -en menor medida- Gualeguaychú, muy cercana a Buenos Aires y con personalidades de renombre.

Esta situación de dispersión, luego de décadas de férrea concentración en la figura del caudillo-gobernador, obligó a los grupos locales a negociar un equilibrio inestable para mantenerse en el poder. Producto de la intervención nacional y del peligro constante a una nueva rebelión jordanista,⁴ los gobiernos de Emilio Duportal (1871), Leónidas Echagüe (1871-1875) y Ramón Febre (1875-1879), sufrieron la injerencia de los funcionarios nacionales en la provincia. Este estado de debilidad, tendió a torcer la balanza regional, en favor de aquellos grupos que se mostraban más afines a la política presidencial.⁵

Para principios de 1880, la situación de inestabilidad y crisis económica producto de las revueltas jordanistas tendió a disiparse (Djenderedjian y Schmit, 2008). Sin llegar a dictar una amnistía formal, durante la gestión de José Francisco Antelo (1879-1883), poco a poco se fueron tendiendo puentes entre los antiguos seguidores de López Jordán. Quien más decidido estuvo en ganarse su apoyo fue Eduardo Racedo que, gracias a las gestiones de Lino Churruarín, se entrevistó en 1882 con el caudillo federal en la República del Uruguay (Duarte, 1998), y logró su apoyo en la carrera al ejecutivo.

El 1 de mayo de 1883, Eduardo Racedo fue elegido gobernador de Entre Ríos. Entre sus seguidores había antiguos partidarios del jordanismo, entre ellos los ministros Juan Mantero⁶ y

² Para Buenos Aires: Bartolucci y Taroncher (1994), Melón Pirro (1994), Hora (2001), Tato (2005), Fernández Irueta (2009), Hirsch (2020); Córdoba: Vidal (1994), Chávez (2000, 2003), Pavoni (2016); Santa Fe: Macor y Piazzesi (2010), Mauro (2013), Carrizo (2020). Para el resto: Corrientes (Solís Carnicer, 2000; 2015), Salta (Correa y Quintana, 2012), Mendoza (Bragoni y Mellado, 2012), Territorios Nacionales (Ruffini, 2007).

³ Podemos mencionar los trabajos de: Roberto Schmit (2004, 2008, 2015), Ana Laura Lanteri (2015), Raquel Bressan (2018, 2019), Mariana Pérez (2015, 2018, 2019), Mónica Alabart (2015, 2018, 2020), Fabián Herrero (2018, 2019), todos ellos hasta la década de 1880 inclusive.

⁴ El jordanismo es el nombre de la facción federal que comandada por Ricardo López Jordán provocó el asesinato del caudillo Justo José de Urquiza. Defendían la autonomía provincial de la injerencia nacional, y se rebelaron en tres ocasiones (1870, 1871 y 1876) contra la autoridad presidencial. Cf. Duarte (1988); Bressan (2019).

⁵ En ocasión de las elecciones nacionales de 1874, el gobernador Echagüe, con miras a la elección provincial del año siguiente y para reforzar su posición como gran elector, negoció con los jordanistas moderados, una alianza donde se comprometía a indultar a quienes permanecían en el exilio, a cambio de su neutralidad en las disputas por la sucesión presidencial. Este acuerdo buscaba debilitar a los elementos más discolos de la política local del oriente entrerriano, y a su vez pretendía reforzar la influencia del grupo de Paraná, del cual él era oriundo.

⁶ Juan Mantero (1840-1892) fue un destacado abogado de Concepción del Uruguay que militó desde los inicios en las filas del jordanismo. Fue su ministro en su efímera gobernación, y luchó junto al caudillo en el levantamiento de 1870-1871. Cayó prisionero en Diamante y luego de su liberación, se exilió en la República de Uruguay junto a su líder. Hacia 1875 retorna a la provincia. Es designado ministro de gobierno por el electo gobernador Racedo en 1883, pero renuncia al poco tiempo al oponerse al traslado de la capital provincial. Luego de eso se retiró de la política y se dedicó a la abogacía en Buenos Aires. Antes de su muerte administró el Ferrocarril Central Entrerriano. En: Abad de Santillán D. (1956: p.76).

“De la concentración a la dispersión. Las derivas del conservadurismo entrerriano ante las reformas electorales (1870-1917)”

Miguel Laurencena.⁷ Con su incorporación al juego político, se buscaba cerrar el capítulo de la historia entrerriana caracterizado por la inestabilidad y la violencia, y se abría un nuevo ciclo donde el poder se inclina hacia la costa occidental de la provincia.

Racedo era un experimentado militar que había participado en las batallas más importantes de su tiempo: veterano de *Pavón* (1861), de *La Guerra de la Triple Alianza* (1865-1870), de *La Campaña al Desierto* (1879) y de la represión a los levantamientos de López Jordán (1870), Bartolomé Mitre (1874) y Carlos Tejedor (1880), logró una alianza provechosa con el grupo de Paraná, ciudad de la que era oriundo, para las elecciones de 1883. Consciente de que la estabilidad política de la provincia pendía de un hilo, se abocó en su corta gestión a sentar las bases de la institucionalización definitiva que centralizará y reforzará el poder provincial, frente a los avatares políticos y económicos de la década anterior.

Lejos de ser la excepción a la regla, Eduardo Racedo será parte de la pléyade de dirigentes que transformó de manera radical el funcionamiento de la política nacional, al mover el eje de poder de la periferia hacia el centro, en dos grandes aspectos. En primer lugar, porque terminó con la dinámica de rotación del poder post-Caseros, agudizando la marginación de los opositores y fortaleciendo la capacidad negociadora del presidente en las provincias, por intermedio del *Partido Autonomista Nacional* (PAN). Y, en segundo lugar, porque entablará una nueva relación entre gobernantes y gobernados, poniendo al Estado y sus instituciones como articuladores principales de las relaciones sociales.⁸

Apenas llegado al cargo, Racedo llamó a una *Convención Constituyente*, que reformó la Constitución Provincial en noviembre de 1883, y a fines de ese mismo año trasladó la capital de la provincia a la ciudad de Paraná.⁹ Si bien esa medida fue una de las más criticadas por los medios de la costa del Uruguay -provocando inclusive la renuncia de su ministro Juan Mantero- su imposición daba cuenta del poder conseguido por el grupo de Paraná, que procuró luego de la muerte de Urquiza, mantener al oriente entrerriano dividido y asegurarse el apoyo presidencial a sus candidatos (Bressan, 2018: p.165). Esa situación perdurará hasta bien entrada la década de 1890.

Los cortocircuitos dentro del elenco conservador

La delicada situación económica durante el primer lustro de la década de 1890, obligó a las dirigencias conservadoras a ser pragmáticas en la forma en que se traducían los apoyos políticos. Mientras en el país la inestabilidad de las dirigencias prontamente desembocó en la renuncia del presidente Luis Sáenz Peña (1892-1895), la estabilidad de los gobiernos conservadores en Entre Ríos, se mantuvo inalterada. Pero esta situación se verá prontamente perturbada con la llegada de Salvador Maciá (1895-1899), a la primera magistratura provincial. Oriundo de Paraná, formará con los hermanos Enrique y Alejandro Carbó (sus primos), Carlos Zavalla, Samuel Parera Denis y Leónidas Echagüe (familiares políticos) la llamada “Cámara de La Loma” (Reula, 1969: p. 192). Este núcleo de dirigentes, a diferencia de lo que venía haciéndose desde 1870, desplazó de las decisiones al resto de la dirigencia provincial, provocando una fuerte fractura en su funcionamiento.

⁷ Miguel Laurencena (1851-1928) nació en Buenos Aires y pasó su infancia en Gualeguay, donde realizó sus estudios primarios. Posteriormente, regresaría a la capital para cursar sus estudios superiores, graduándose de abogado en 1877. En 1881, fue elegido intendente de la localidad de Gualeguay. En 1883 fue electo diputado provincial, y ese mismo año fue designado Ministro de Gobierno de la Provincia por el gobernador Eduardo Racedo. Se integró a la Unión Cívica al crearse en 1889 siguiendo a Leandro Alem, adhirió a la Revolución de 1890 y fue uno de los fundadores de la Unión Cívica Radical en 1891, en cuyo periódico, *El Argentino*, participó activamente. Organizó el radicalismo en la provincia de Entre Ríos en sus inicios. Participó de las revoluciones de 1893 y 1905. En esta última resultó detenido y encarcelado. En 1914 fue elegido gobernador de Entre Ríos. En Pereira E. (1992: p.148).

⁸ Una situación similar es analizada para Tucumán y Córdoba en: Bravo C. (2015), Cucchi L. (2017) y Macías F. (2018).

⁹ La nueva Constitución también convirtió la Legislatura provincial en un órgano bicameral al agregar a la Cámara de Diputados existente, la Cámara de Senadores integrada por un senador representante de cada departamento de la provincia, y presidida por el vicegobernador, cargo que también es creado por esta reforma constitucional. Se ampliaron los alcances de la autonomía municipal en materia política, administrativa y financiera; se fortaleció la descentralización del Poder Judicial (que pasa de dos a seis jurisdicciones departamentales en el territorio provincial); y se instituyó el procedimiento de juicio político para los cargos de gobernador y vice-gobernador, secretarios de Estado, los miembros del Superior Tribunal de Justicia y demás jueces letrados (Bellman y De Paoli, 2004: p.14).

Ya en 1895 se constituye una escisión conservadora denominada la *Unión Provincial (UP)*¹⁰ que, si bien no rompió con el oficialismo, puso reparos a muchas de sus acciones. Ante la falta de garantías en los comicios del 30 de agosto de 1895 y del 1 de marzo de 1896, donde se elegían diputados provinciales y legisladores nacionales respectivamente, decidieron junto a la UCR, abstenerse de participar. El vicegobernador Francisco Gigena,¹¹ perteneciente a la línea política de Sabá Z. Hernández, comienza a ser percibido por la prensa partidaria como la cara visible de la oposición dentro del gobierno. Ante los rumores, Salvador Maciá promueve su juicio político, bajo los cargos de: “conspirar abiertamente para ocupar la gobernación, de intromisión en los asuntos electorales con propósitos fraudulentos y de ausentarse de la provincia sin la correspondiente autorización de la legislatura”.¹² Con la destitución de Gigena, la política facciosa comienza a erosionar la estabilidad del régimen. A la negociación en “los jardines secretos de la política” (Alonso, 2010) se le suma la violencia armada como forma de resolución de los conflictos.

Los levantamientos armados de Sabá Z. Hernández (1898-1900)

En 1898, y ante los “excesos” por parte del oficialismo provincial, el ex gobernador y diputado nacional, Sabá Z. Hernández, da forma a una escisión dentro del Partido Autonomista Nacional (PAN) llamada la *Coalición Popular*. Ésta aglutinará a la oposición a Salvador Maciá, con la firme intención de entorpecer la elección de electores a gobernador y provocar la intervención federal. Varios miembros disidentes del elenco conservador, como así también destacadas personalidades del radicalismo, participan el 13 de julio de la asonada, que rápidamente es reprimida por su escaso apoyo. Sabá Z. Hernández, por los fueros de que gozaba, rápidamente es excarcelado tras un recurso de *hábeas corpus*.¹³ Días después, el gobernador decreta la amnistía de todos los sediciosos, dado “que ese movimiento no ha logrado alterar el orden y la normalidad sino muy parcialmente en la Provincia”.¹⁴ Fortalecido por el éxito en la represión, Maciá no solo impone a Leónidas Echague (1899-1903) como su sucesor, sino que también refuerza su control hacia todo el personal político de finales de siglo, lo que enardece aún más a sus detractores (Reula, 1969: p. 203).

En vísperas de la elección de diputados de marzo de 1900, nuevamente el engranaje de la revolución es puesto en marcha. El 15 de marzo, y luego de meses de organización, estalla una nueva revuelta que tiene como objetivo la intervención federal.¹⁵ Ante la sorpresa de un gobierno que desestimó los rumores de rebelión, son convocadas las fuerzas nacionales para pacificar la provincia. La toma de comisarías y dependencias en las localidades de Paraná campaña (Villa Urquiza, La Picada y el Espinillo), Diamante, Villaguay, Rosario del Tala, Victoria, Colón y Concepción del Uruguay muestran el nivel de coordinación y magnitud de la revuelta. Los ministros de gobierno, Esteban Comaleras y los diputados provinciales Antonino Miranda, Miguel Mascaró y Tomás Comaleras, resultan prisioneros de los revolucionarios que se trasladan a la localidad de Victoria, y son utilizados como parte de las negociaciones. El envío de las fuerzas de la Guardia Nacional, a cargo del general Lorenzo Vintter, y el fracaso de las gestiones en Buenos Aires para obtener apoyo a la causa de los sublevados, obligó a la junta revolucionaria a negociar una salida política al conflicto.

¹⁰ Entre sus filas se encontraban: el ex gobernador Ramón Febre, Francisco Soler, Carlos de Elia, Francisco Ferreyra, Belisario Núñez, Andrés Gallino, José del Barco, Ramón Costa, Demetrio cresco, José Masón, Martín Meyer, Honorio Quiroga González, José Atencio, Antonio Oberti Denis, Pedro Coronado, Jacinto Calderón, Luis Bonaparte, Sixto Vela, Emilio Goyry, Ángel Zavalía, Juvenal de la Puente, Eleuterio Tiscornia, Luis Pérez Colman y Carlos Kennedy. Cf. Reula F. (1969: 193).

¹¹ Francisco Gigena (1855-1905) fue un destacado jurista de la provincia de Santa Fe, que ocupó diversos cargos en el poder judicial santafesino. En 1883 en ocasión de la elección de Eduardo Racedo a la gobernación, se trasladó a Entre Ríos donde ostentó distintas posiciones de poder en la legislatura provincial (secretario, diputado provincial). Fue ministro de Hacienda entre 1891 y 1894 durante la gestión de Sabá Z. Hernández. Entre 1890 y 1895 fue diputado nacional. Luego de su juicio político, en 1896 vuelve a Santa Fe y ocupa cargos importantes en el poder judicial de la vecina provincia. Muere en 1905 a los 50 años. En Saboldelli C. (2010:63).

¹² Provincia de Entre Ríos (1896) *Juicio Político al vicegobernador de la provincia de Entre Ríos, Dr. Francisco Gigena*, Paraná, Imprenta La Velocidad.

¹³ Diario de sesiones Cámara de Diputados de la Nación, *Intervención del diputado Sabá Hernández*. Sesión del 20/07/1898. p. 434

¹⁴ *El Entre Ríos*, Paraná, 19/07/1898.

¹⁵ *El Entre Ríos*, Paraná, 17/03/1900.

“De la concentración a la dispersión. Las derivas del conservadurismo entrerriano ante las reformas electorales (1870-1917)”

Finalmente, el 23 de marzo de 1900 los revolucionarios deponen las armas al conseguir, un día antes, una amplia amnistía. Si bien el diputado Hernández aparece en el centro de las críticas del oficialismo, en este segundo levantamiento, empiezan a despuntar otras personalidades¹⁶ que representaban “todos los matices de la opinión pública de la provincia”.¹⁷

Lejos de pensar que estas expresiones pujaban por una ampliación de las fronteras de la ciudadanía, los elementos que conformaron ambos movimientos, tenían una concepción de la revolución no como forjadora de un nuevo orden, sino como restauración de uno precedente (Malamud, 1998: p.111). Tanto los radicales como Laurencena o Churrarín, como los antiguos racedistas y hernandistas, eran facciones de la elite que habían sido desplazados del elenco de gobierno, y pretendían un “retorno” al viejo equilibrio del setenta y el ochenta.

En un contexto donde se reconocía que los comicios, tal cual eran practicados, estaban aún lejos de garantizar una efectiva representación, la actitud de asegurar un tratamiento menos duro de los rebeldes, buscaba en definitiva una integración más que una exclusión. A su vez, el escaso castigo que había para los sediciosos, incentivaba este tipo de prácticas. Sin ser vistas como una ruptura tajante a las normas de convivencia políticas, las revoluciones eran la continuación del juego político a través de otros medios (Zimmermann, 2010: p. 272).

No obstante, pese a ser derrotadas, las revueltas hernandistas pusieron en evidencia las aporías de un sistema que comenzaba a mostrar varios signos de agotamiento. Es por ello que, en las postrimerías del siglo, comienza a pensarse en cambios en la forma de acceso, permanencia y sucesión al interior del elenco de gobierno.

La revolución, hoy no termina: recién empieza. Debajo de las cenizas queda el fuego sin apagarse. Si el orden de las cosas no cambia en Entre Ríos, se producirán diez, veinte, treinta revoluciones más, hasta que se derrumbe este régimen oprobioso. Para verdades el tiempo. A él nos remitimos.¹⁸

Los elencos políticos del post - urquicismo (1871-1900)

Entre 1840 y 1870, y tal como analizaron Roberto Schmit (2004) y Raquel Bressan (2018) el elenco político provincial provenía del sector más selecto de la sociedad entrerriana. Notables como Ángel Elías, Benjamín Victorica, Martín Ruiz Moreno, Eusebio Ocampo, Manuel Urdinarrain, Ricardo López Jordán o Domingo Hereñú, poseían una extensa trayectoria como empresarios y funcionarios, pero, por sobre todo, tenían una estrecha red de relaciones interpersonales con el por entonces caudillo-gobernador. Con la fractura del orden federal entrerriano, que derivó en la muerte de Urquiza (11 de abril de 1870), personalidades que habían permanecido excluidas del ámbito de las decisiones hasta el momento -y otras no tan identificadas con la etapa federal-, comienzan a adquirir notoriedad, en un contexto marcado por la intervención nacional en el territorio. Esto no significó la desaparición del antiguo elenco, pero sí un recambio mucho más acentuado de ciertos nombres, por otros en marcado ascenso.

Valiéndonos de las herramientas que nos brinda la prosopografía, analizaremos a continuación los gabinetes y legisladores provinciales, previos a las reformas electorales de principios del siglo XX. De los datos extraídos, buscaremos dar cuenta a *grosso modo* de los perfiles de conjunto del elenco conservador (Ferrari, 2010). En esta reconstrucción, cabe señalar, que las Actas de Sesiones de la Legislatura Provincial y los trabajos de Filiberto Reula (1969; 1971), junto a la prensa del período, constituyeron los insumos principales.

Los gobernadores y sus ministros

Respecto de los gobernadores del período 1871-1900 podemos señalar en líneas generales que formaban parte de una elite notabiliar, cuyo acceso a los cargos era en gran medida tributario a recursos exteriores a la política, entre los que destacan los vínculos sociales, el poder económico y el desempeño profesional. La mayoría de los gobernantes de esta etapa -a diferencia de la

¹⁶ Entre los miembros de la junta revolucionaria podemos mencionar a Ramón Otaño, Carlos Elia, Luis Etcheverehere, Avelino Herrera, Luis Bonaparte, Juan Cartas, Juvenal de la Puente, José del Barco entre otros. Cf. *El Entre Ríos*, Paraná, 17/07/1900.

¹⁷ *El Entre Ríos*, Paraná, 31/03/1900.

¹⁸ *El Entre Ríos*, Paraná, 23/03/1900.

Nicolás Daniel Motura

urquicista- provenían de la costa del Paraná, siendo la abogacía la profesión dominante en la mayoría de los casos, aunque también había militares (Antelo y Febre) y médicos (Maciá, Ayarragaray, Parera). Estas personalidades, además de tener vínculos de amistad y familiares, provenían de espacios de formación propios de las élites: el *Colegio Histórico de Uruguay* y la *Escuela Normal de Paraná*. Las universidades de Córdoba y de Buenos Aires, también constituyeron espacios de intercambio profesional, que pusieron a disposición de la administración del Estado.

Tal y como demostró Botana (1977) existía una circulación y rotación en los cargos: antes de ser gobernador, muchos de ellos fueron ministros o estuvieron ocupando una banca legislativa. Solo un gobernador logró ser elegido dos veces durante el periodo conservador: Leónidas Echagüe (1871-1875 y 1899-1903), una verdadera excepción. A su vez, el destino de muchos de esos gobernadores era el Senado de la nación: para el período 1870-1900 de los 13 senadores entrerrianos, 10 de ellos fueron gobernadores (3 veces Echagüe y 2 veces Carbó y Maciá, 1 vez Febre, Crespo y Hernández) o ministros (José Baltoré).

Los legisladores entrerrianos

Al ser un espacio donde mayor cantidad de personas se incorporan, resulta difícil definir un perfil único de legislador. Por lo general y al igual que los miembros del Ejecutivo, los legisladores entrerrianos se caracterizaron por pertenecer al sector social más encumbrado, aunque hay una circulación mayor en estos cargos que en los puestos ejecutivos. De 415 diputados y senadores provinciales relevados, 96 de ellos repitieron (23,13%) en una o en ambas cámaras su participación, destacando aquellas personalidades con mayor peso político en el momento. Es el caso de los hermanos Dalmiro y Cayetano Basaldúa, Casiano Calderón, Gregorio Fernández de la Puente, Marcos Funes, Cristino García, Francisco Maglione, Francisco Megget, Fernando Méndez, Julián Monzón, Anselmo Núñez, Ramón Otaño, Benito Pérez, Sixto Vela, que renuevan su banca más de dos veces inclusive. No obstante, es posible visualizar una rotación mayor para el período 1871-1890 que para la última década del siglo XIX y primera del XX, donde los mismos nombres aparecen una y otra vez. En el caso de los diputados nacionales, de los 72 legisladores que representan a la provincia hasta 1900, en 33 casos hay repetición de nombres (45%). Pero si uno toma el período conservador por completo, es decir entre 1871 y 1914, el número asciende al 63% (68 de 107).

Cuadro 1. Elencos del Poder Ejecutivo y Legislativo provincial (1871-1900)*

Período	Gobernador	Ministros	Diputados provinciales
14 de mayo de 1871 29 de agosto de 1871	Emilio Duportal	Leónidas Echagüe Félix Benítez	SOLER, Francisco S., BROCHES, José A., NUÑEZ, Anselmo, NEIRA, Sixto, JURADO, Mariano R., CAMINOS, Pedro, SALAS, Ricardo, GOLLAN, Domingo M., CASTRO, Juan, BALTORE, José R., GONZALEZ, Maximiliano, GARCIA, Antonio, DAMIANOVICHE, Jorge,

“De la concentración a la dispersión. Las derivas del conservadurismo entrerriano ante las reformas electorales (1870-1917)”

31 de agosto de 1871 1 de mayo de 1875	Leónidas Echagüe	Ángel Donado Secundino Zamora Ramón Febre Juan Ferreyra Lino Churrarín	FERNANDEZ, Juan A. , VILLAR, Reinaldo , VIDELA, Adolfo , DUPORTAL, Emilio , HERÉNU, Pablo, FEBRE, Ramón , DONADO, Ángel M., ORTIZ, José M., LOPEZ, Belisario, MARTINEZ, Daniel , ANDRADE, Olegario Víctor, ALVAREZ, Juan José, ALBORNOZ, Francisco , ESPINDOLA, Juan A., GARCIA, Miguel, ONRUBIA, Emilio , ZAMORA, Secundino, BALTORE, José R., ELIAS, Ángel , SOLÁ, Ramón, FERNÁNDEZ DE LA PUENTE, Gregorio, DEL CAMPO, Jesús María; ANADÓN, Luis, ESPELETA, Salvador, RUIZ MORENO, Martín, CAMINOS, Pedro , ORTIZ, Manuel, VIÑAS, José S., MABRAGAÑA, Heráclito, PARERA, Mateo, GARCIA, Demetrio
1 de mayo de 1875 1 de mayo de 1879	Ramón Febre (Partido Liberal)	Juan B. Ferreyra Manuel de Tezanos Pintos José Baltoré Joaquín Auli	NUÑEZ, Anselmo F.; GIMENEZ, Juan; SEGUI, Pedro; GARCIA, Demetrio ; PEREZ, Benito; FERREIRA, Emiliano; PARERA, Faustino ; LEGUIZAMON, Luis; MARTINEZ, Juan A.; COMALERAS, José María ; SONEYRA, Juan José; CORNELL, Ramón; LEIVA, Manuel ; OTAÑO, Ramón; DOELLO, Gervasio; SPANGENBERG, Enrique ; PERALTA, Vicente P.; ESQUIVEL, Juan T.; FERREYRA, Francisco; ALVAREZ y ALVAREZ, Felipe; RUIZ, Miguel M.; BALTORE, José R.; SARAVIA, Vicente
1 de mayo de 1879 1 de mayo de 1883	José Francisco Antelo (Partido Autonomista Nacional - PAN)	José Baltoré José Sagastume Tiburcio Álvarez Prado	FEBRE, Juan M. ; PARERA, Mateo ; RETAMAR, Simón; PÉREZ, Benito E. ; NUÑEZ, Anselmo S.; VIDELA, Adolfo , LEIVA, Manuel F.; BROCHES, José A.; DEL CASTILLO, Esteban ; URIBURU, Evaristo ; CASACUBERTA, Juan A.; SOLA, Justo ; GILBERT, Torcuato; PITA, Rodolfo R. ; FERNÁNDEZ DE LA PUENTE, Gregorio; CALDERÓN, Ramón; CORNELL, Ramón; SMITH, Carlos ; ARIGOS, Juan; VICTORICA, Juan M.; PÉREZ COLMAN, Luis J. ; LEGUIZAMON, Luis; ROCHI, Agustín; ; NAVARRO, Manuel; DEL CASTILLO, Benjamín; MAGLIONE, Francisco B.; FUNES, Marcos E.; RUGGIERI, Egidio ; AVILA, Pablo; GILBERT, Torcuato; HERNÁNDEZ, Sabá Z.; BERDUC, Enrique; GARMENDIA, Miguel ; LEIVA, Manuel J.; CABRAL , José M. ; FEBRE, Juan M.; MONZON, Julián; SALVA, Melquiades; NUÑEZ, Anselmo F.; PEREZ, Benito E.; ACEBAL, Ruperto F.

* Hasta 1883 la Legislatura provincial era unicameral, luego de la reforma constitucional se incorporó la Cámara de Senadores.

Período	Gobernador	Ministros	Diputados provinciales	Senadores Provinciales
1 de mayo de 1883 15 de enero de 1887	Eduardo Racedo - Camilo Villagra (PAN)	Miguel Laurencena Juan Mantero Sabá Hernández	MARTINEZ, Mariano; CALDERON, Ramón; MAGLIONE, Francisco B.; MACIA, Salvador ; MONZON, Julián; FRANCO, Juan J.; VÁZQUEZ, Sebastián ; GONZÁLEZ CALDERON, Jacinto;	DE ELIA, Genaro; OTAÑO, Ramón; VILLAGRA, Camilo; CRESPO, Francisco Solano ; PITA, Rodolfo R. ; COMAS,

<p>15 de enero de 1887 5 de marzo de 1887</p>	<p>Manuel Crespo - Clemente Basavilbaso (PAN)</p>	<p>Ramón Calderón Torcuato Gilbert</p>	<p>ROCA, Benito; VICTORICA y U., Benjamín; CARABALLO, Justo José; BONAPARTE, Luis ; URIBURU, Evaristo; OTAÑO, Cupertino ; SIBURU, Juan; CAMEJO, Delfín; FERNÁNDEZ, José O. ; FERREIRA, Francisco ; VILLARROEL, Emilio ; CALDERON, Fortunato ; SOLA, Mateo R.; CRESPO, Carmelo F.; MEYER, Martín; LEIVA, Mariano ; GARCIA, Francisco ; GIGENA, Francisco; LEÓN, Francisco ; MARCHINI, Emilio; MORÓN, Manuel R.; PUENTE, Juvenal de la ; RIQUELME, José Dionisio ; FERNÁNDEZ, Eduardo ; CRESPO. Manuel; PARACHU, Leonardo ; ARIGOS, Juan ; CALDERON, Casiano; CEJAS, Martiniano ; NUÑEZ, Vicente ; PUENTE, Gregorio Fernández de la; VIEYRA, Antonio; LOPEZ CABANILLAS, Lucas; ELIAS, Juan Carlos ; MEGGET, Francisco ; LÓPEZ, Mariano E. ; BASALDUA, Dalmiro H.</p>	<p>Domingo ; GARCÍA, José R. MORÁN, José Vicente; MERNES, Valentín A. ; SPANGENBERG, Enrique L. ; FERNÁNDEZ DE LA PUENTE, Gregorio; HERNÁNDEZ, Sabá Zacarías ; MASSON, Juan E.; BASAVILBASO, Clemente; GARMENDIA, Nicolás ; HERNANDEZ, Manuel A.; NUÑEZ, Rodolfo; BASAVILBASO, Clemente ; CRESPO, Francisco S. ; GILBERT, Torcuato ; OTAÑO, Ramón; MÁRQUEZ, Pedro; CRESPO, Carmelo</p>
<p>5 de marzo de 1887 15 de enero de 1891</p>	<p>Clemente Basavilbaso (PAN)</p>	<p>Ramón Calderón Sabá Hernández Lucas Ayarragaray Torcuato Gilbert</p>	<p>NUÑEZ, Rodolfo; FRANCO, Juan J. ; CRESPO, Desiderio ; DURAND, Eduardo ; BASALDUA, Cayetano; MENDEZ CASARIEGO, Manuel ; URQUIZA y MONTERO, Juan J.; MOREIRA, Ramón; MONZON, Paulino; RIVAS, Benito S.; NUÑEZ, Belisario R.; MAGLIONE, Francisco B.; PARERA, Faustino M.; CORONADO, Pedro J.; GONZALEZ CALDERON, Juan; AVILA, Justo F.; MABRAGAÑA, Olegario ; De ELIA, Carlos María; GOIRI, Juan Carlos; HERRERA, Leopoldo; ACEBAL, Ruperto; PALMA, Luis N.; HERREÑU, Baltasar; AULI, Joaquín; COSTA, Ramón C.; MORENO, Esteban María; OBERTI DENIZ, Antonio; PARERA DENIZ, Samuel ; ESPINOSA, Polidoro; ANDERSON, Carlos</p>	<p>REDRUELLO, Emiliano; AVILA, Pablo; MENDEZ, Asisclo; VIEYRA, Antonio; PARERA, Faustino; CRESPO, Carmelo F.; AVILA, Pablo; OTAÑO, Joaquín; GOMEZ, Fermín; MACIA, Rodolfo; MACIA, Rodolfo; BONAPARTE, Luis; MEGGET, Francisco; PÉREZ, Benito E.; ATENCIO, José N.; GIANELLO, Segundo</p>
<p>Período</p>	<p>Gobernador</p>	<p>Ministros</p>	<p>Diputados provinciales</p>	<p>Senadores Provinciales</p>
<p>15 de enero de 1891 15 de enero de 1895</p>	<p>Sabá Hernández - Camilo Villagrab (PAN)</p>	<p>Leónidas Echagüe Salvador Maciá Enrique Carbó Francisco</p>	<p>COMALERAS, José M.; LAZO, Anselmo; ARIGOS, Juan; SOLER, Francisco; FUNES, Marcos E.; DE LA CRUZ, Policarpo R.; ZAVALLA, Leónidas; CARBO, Alejandro; BILBAO, Luis; MEDRANO, Ramón; GARCIA,</p>	<p>QUESADA, Francisco ; GRANE, Facundo ; ACEBAL, Julio ; ALBERTI, José ; ZAVALLA, Carlos ; MEYER, Martín; MABRAGAÑA,</p>

“De la concentración a la dispersión. Las derivas del conservadurismo entrerriano ante las reformas electorales (1870-1917)”

		Gigena	Ladislao R.; MASON, Enrique J.; VELA, Sixto; URQUIZA y MONTERO, Juan J.; QUIROGA GONZALEZ, Honorio; AGUIRRE, Diógenes; ARANZADI, Fermín; PÉREZ COLMAN, Luis J. ; BRITOS, Miguel F.; FERNANDEZ, Restituto; COMALERAS, Esteban Nicolás; ZAVALLA, Leónidas; PARERA, Ramón A.; PILLOY, Rodolfo; GIANELLO, Segundo ; VARONA, José F.; CARRIEGO, Evaristo ; ACEBAL, Ruperto	Olegario; GARCIA, Cristino; ESPINDOLA, Pedro José FRANCO, Juan José; CORDERO, José María; DE LA CRUZ, Policarpo
15 de enero de 1895	Salvador Maciá - Francisc o Gigena (PAN)	Faustino Parera Torcuato Gilbert Fortunato Calderón Ramón Parera	ALVAREZ PRADO, Tiburcio; CALDERON, Casiano; TABOSSI, Juan Carlos; ELIAS, Alfredo; OTAÑO, José; CARDOSO, Carmelo; MENDEZ CASARIEGO, Alfredo; DEL VALLE, Rodolfo; NUÑEZ, Anselmo F.; BALLESTRIN, José; SALABERRY, Fermín V. ; MAGLIONE, Francisco B. ; RODRIGUEZ, Isidoro A.; PARERA, Julio P.; LEIVA, Manuel C.; CRESPO, Francisco S.; HERÉNU, Baltasar; MONTIEL, Alberto; ZORRAQUIN, Federico ; BAUCIS, Jaime; CARLEVARO, Octavio M.; CARBO, Romeo G.; LEGUIZAMÓN, Luis ; COMALERAS, Tomás; IRAZUSTA, Cándido E. ; CARDOSO, Cleofe; TENREYRO, Emerio R.; PÉREZ, José R. ; MASCARO, Miguel ; ESPINOSA, Polidoro M.	CARBO, Alejandro; MONZON, Julián; MIRANDA, Antonio; MACIA, Rodolfo; CZETZ, León; ZAVALLA, Carlos M.; ALBERTI, José; LÓPEZ, Mariano E.; FUNES, Marcos E.; FACIO, Antonio

Fuentes: Elaboración propia en base a la información proporcionada por el Prof. Gustavo Artucio de los *Diarios de Sesiones de la Legislatura de la Provincia de Entre Ríos* (ALPER) y Filiberto Reula (1969).

El reformismo conservador entrerriano

La intervención del presidente Julio A. Roca (1898-1904) en favor de Echagüe, fue un duro golpe para las aspiraciones de la oposición entrerriana que se alzó en rebelión en marzo de 1900. Tras el desbaratamiento de la insurrección, los reproches dentro de las filas coalicionistas, llevaron al desprendimiento del *Partido Independiente*, formado por autonomistas descontentos y algunos radicales.¹⁹ A grandes rasgos, el sistema de partidos en Entre Ríos reproduce el existente en otras provincias: un partido oficial fuerte y pequeños desgajamientos que offician de oposición. *Partido Independiente*, *Partido Provincial*, *Partido Popular*, *Partido Coalicionista* son nombres para denominar las versiones locales del *Partido Autonomista Nacional* (PAN) que ganaron las elecciones de manera ininterrumpida entre 1883 y 1912.

La atomización de las fuerzas de oposición, fue una oportunidad aprovechada por el oficialismo provincial. Para la elección de 1902, únicamente la lista de Enrique Carbó participó de los comicios, siendo proclamado con escasos 7000 sufragios de 40.000 electores habilitados (Reula, 1969: p. 210). En 1907, nuevamente por la abstención opositora, una sola lista disputó la

¹⁹ Se señala a Fermín Uzín, Amaro López, Quirse Campdesuñe y Juan Villalba, destacados referentes del radicalismo. Cf. Bonaparte L. (1930: p. 37).

elección, proclamando a Faustino Parera gobernador. Esta situación, lejos de beneficiar al gobierno, empezaba a poner en duda su legitimidad y acrecentaba el faccionalismo dentro de la élite. Para finales de la primera década del siglo XX, la opinión del elenco conservador favorable a las reformas, era generalizada.²⁰ La sanción de leyes de elecciones en la provincia, que modificaban las reglas del juego político, alteró la naturaleza, el funcionamiento y la fisonomía de estos agrupamientos. Las mismas tomaron muchas de las modificaciones de las reformas nacionales de 1902 y 1912 respectivamente, aunque con algunas diferencias (Fabris, Ferrari y Barbero, 2002; Ferrari, 2012; Cucchi y Hirsch, 2020).

Tras la reforma constitucional de 1903, se dispone de la sanción de una ley específica en materia electoral para regular las elecciones. La ley provincial n° 1964 de 1904, combinaba sistemas de mayorías simples y de lista incompleta, dependiendo el cargo que se ponía en disputa. Esta particularidad contrastaba con la normativa nacional sancionada dos años antes,²¹ dado que descarta el sistema de circunscripciones uninominales “que no tenía arraigo ni tradición”.²² La provincia se dividía en distritos para elegir senadores provinciales, y en 9 círculos electorales para la elección de diputados provinciales y electores de gobernador.²³ En el primero se elegía un senador por distrito por mayoría simple. Para los segundos, se elegían dos diputados por la mayoría y uno por la minoría por cada uno de los círculos electorales.²⁴

En 1909, a instancias de la elección de gobernador para el año siguiente, dos sectores bien diferenciados al interior de la élite pujaron por encabezar la fórmula.²⁵ Dentro del primer grupo se encontraba el gobernador Parera, junto a una nueva generación de jóvenes, proveniente de una nueva élite nacida al calor de los éxitos del modelo agroexportador que reclamaba posiciones, y promovía cambios en el sistema. Del otro lado, se encontraban los exponentes del carbofismo y de los ex miembros de la denominada “Cámara de la Loma”, que defendían a ultranza la política del acuerdo y no estaban dispuestos a que se desmontara la maquinaria electoral provincial.²⁶

En ese enfrentamiento, dos aspirantes despuntaron: por un lado, Prócoro Crespo, ministro de Hacienda de Faustino Parera, que contaba con el aval de Roque Sáenz Peña (1910-1914) y su programa de reformas. Por otro lado, Luis Leguizamón, un político experimentado de la vieja guardia autonomista. Pese a las discusiones en la definición de las listas, el ex ministro se impuso como candidato único y el 1 de octubre de 1910 asume la primera magistratura provincial. Once días después, Sáenz Peña accede a la presidencia y rápidamente designa a Indalecio Gómez, para que inicie las gestiones para materializar la ley de reforma electoral. El estudio del proyecto en el Congreso, se dividió en dos partes según la estrategia desarrollada por el ministro del interior: primero se discutieron las leyes sobre el enrolamiento militar (n° 8129) y ordenamiento del padrón (n° 8130), y luego se examinó el régimen electoral. Entre las novedades de la ley n° 8871 de elecciones, podemos mencionar la adopción de la llamada “lista incompleta”, que aseguraba la introducción de la oposición en cuotas que no alteraban el predominio oficialista. La segunda innovación fue el secreto, a través del mecanismo del “cuarto oscuro”. Finalmente, el requisito de la obligatoriedad, constituía a la manera de entender de los reformistas, el modo de consagrar la universalidad presente desde la constitución de 1853 (De Privitellio, 2012).

Es en este contexto que Prócoro Crespo a través de su ministro Carlos Elía, buscó adecuar la normativa provincial a la nacional, e inició las gestiones para encauzar su tratamiento. Para ello elaboraron un proyecto de ley que adaptaba la normativa local, a las disposiciones de la ley 8871, introduciéndose en la legislatura a finales de 1912. La oposición al proyecto, estuvo encabezada por los diputados Arturo Leguizamón y Damián Garat que rechazaban la introducción del secreto y la cláusula de la obligatoriedad del sufragio. La falta de acuerdos entre de varios miembros del elenco gobernante -que contaba con mayoría en ambas cámaras-

²⁰ *El Entre Ríos*, Paraná, 28/11/1903.

²¹ Sobre la ley de 1902 ver: Botana (1977), Malamud (2000) y De Privitellio (2006).

²² Diario de sesiones Cámara de Senadores de la Nación, *Intervención del senador Salvador Maciá*. Sesión del 3/02/1912.

²³ RDLER (1904) *Ley N° 1964 del 8 de noviembre de 1904*. Art. 15. p. 806.

²⁴ El art. 122 aclara que para acceder a esa banca por la minoría es necesario alcanzar ¼ de los votos totales, sino se proclamará a los candidatos de la lista ganadora únicamente.

²⁵ *El Entre Ríos*, Paraná, 9/06/1909.

²⁶ *El Entre Ríos*, Paraná, 5/07/1909.

“De la concentración a la dispersión. Las derivas del conservadurismo entrerriano ante las reformas electorales (1870-1917)”

puso freno a la intentona reformista a finales de octubre de 1912 y nuevamente en abril de 1913. La política facciosa erosiona en los meses siguientes al oficialismo, que ya no contaba con la sucesión asegurada y los reproches por la falta de liderazgo del gobernador en el proceso, estaban a la orden del día. La actitud de la mayoría [en la legislatura provincial] debe, pues, interpretarse (...) como un esfuerzo para impedir la sanción de la reforma, con el exclusivo propósito de evitar la influencia de los partidos populares. Trátese de políticos que subsisten gracias al predominio local de caudillos que solo arraigan con la irresponsabilidad y el fraude, y para ellos, la ley electoral con voto secreto y obligatorio supone desposeerlos de los medios de que hasta hoy se valen para suplantar la voluntad popular.²⁷

Hasta mediados de 1913 las resistencias dentro del elenco gobernante a adecuar las reglas electorales provinciales al nuevo escenario inaugurado por Roque Sáenz Peña, eran objeto de críticas tanto de los radicales como de los conservadores dispersos. Sin un candidato claro para suceder al gobernador, los referentes del oficialismo, pretendieron sostener gran parte de la ley de 1904, introduciendo algunas pocas innovaciones. En un sector importante del Partido Provincial (PP), no se entendía del todo el porqué de la reforma y existía un convencimiento de que la ley no era el problema, sino las prácticas asociadas a ella. En la sesión del 26 de junio de 1913, a instancias de aprobar los diplomas de los diputados electos el 1° de ese mes, el diputado Damián Garat expresaba:

(...) es indiscutible que una ley, por más liberal que sea y por más que en su aplicación los poderes públicos procedan con toda rectitud y honestidad, una ley, digo, no puede arrancar de raíz y en un momento hábitos inveterados en nuestras costumbres políticas.²⁸

No obstante, y pese a los intentos de algunos miembros del PP de sostener la normativa vigente, a mediados de agosto nuevamente es remitido a la Cámara de Senadores el proyecto de reforma electoral. En un tratamiento bastante rápido, dado que los gruesos de las discusiones de fondo se habían dado en los intentos previos, y las presiones desde la gobernación y la presidencia eran ineludibles, la ley 2471 fue sancionada definitivamente el 17 de octubre y promulgada por el gobernador el 22 de octubre de 1913.²⁹ Estableció -al igual que la ley nacional en la materia- *la universalidad* del voto, *el secreto* mediante el mecanismo del cuarto oscuro, así como *la obligatoriedad*, entre los varones mayores de 18 años, argentinos y/o naturalizados.³⁰ Se eliminó el Registro Cívico de la provincia y se adoptaron los padrones militares nacionales; así como se mantuvieron las subdivisiones en círculos y la distribución de bancas consagrada en 1904. Paradójicamente, estas leyes fueron pensadas para resolver los conflictos por la sucesión al interior del elenco gobernante. Pero fue el radicalismo quien mejor interpretó la magnitud de los cambios propuestos (Persello, 2007: p. 47).

Radicales y conservadores ante las reformas electorales

Combinación de miembros excluidos de la élite y de los nuevos sectores medios en ascenso, el radicalismo entrerriano adquirió desde sus comienzos tintes conservadores que lo asemejan al oficialismo gobernante. Gran parte de sus cuadros, eran figuras descontentas con el régimen que decían condenar, pero del que fueron parte en el pasado. Referentes como Vicente Morán,³¹

²⁷ *La Acción*, Paraná, 25/04/1913.

²⁸ Diario de sesiones Cámara de Diputados de Entre Ríos, *Intervención del diputado Garat*. Sesión del 26/06/1913. p.13.

²⁹ Cabe señalar que los diputados provinciales por la UCR: Enrique Casinelli (Diamante), Ramón Herrera (Villaguay), Luis Jaureguiberry (Concordia), Eduardo Laurencena (Paraná Campaña), Eduardo Mouesca (Concordia), Miguel Ruiz (Paraná) y Antonio Sagarna (Nogoyá); así como los senadores provinciales Alberto Carosini (Concepción del Uruguay) y Juan José de Urquiza (Colón) participaron del debate y la votación de la ley. Cf Pereira (1992: 46-52).

³⁰ Para resolver el tema del analfabetismo en el art. 135 de la ley los exime de la obligación, pero en ningún lugar se les impide hacer uso del derecho.

³¹ José Vicente Morán (1852-1909) fue un hacendado y periodista de la localidad de Gualeguay. Fue diputado nacional del PAN provincial entre 1886 y 1890, y junto a Miguel Laurencena impulsó la amnistía de Ricardo López Jordán. Fue uno de los fundadores de la UCR Entre Ríos y su primer candidato a gobernador en 1894. Ocupó cargos partidarios nacionales y provinciales hasta su muerte en 1909. Cf. Pereira (2012:99).

Miguel Laurencena o Lino Churrarín,³² poseían una trayectoria política previa que usaron como capital al momento de disputar los espacios partidarios. Portadores de un discurso de firme defensa de los principios republicanos clásicos como *la autonomía, la división de poderes y la crítica a la corrupción*, el radicalismo provincial apeló a diversas prácticas para volverse competitivo y acceder a cargos en el Estado.

Entre 1898 y 1900, varios cuadros del radicalismo se sumaron a la *Coalición Popular*, con miras a organizar los levantamientos contra el gobierno provincial y provocar la intervención nacional. Sofocadas las revueltas, y ante la negativa de Sabá Z. Hernández de distanciarse del Partido Autonomista Nacional, los radicales entrerrianos deciden alejarse de la coalición y se llaman a la abstención. Será con la política emprendida por Sáenz Peña en la nación y Prócoro Crespo en la provincia, que el radicalismo abandona esta estrategia y se prepara para la contienda electoral. Ante la sanción de la ley electoral y sus publicitados efectos,³³ pero también por las diferencias insalvables con el núcleo duro del oficialismo, varios dirigentes de renombre que se encontraban trabajando lateralmente dentro del elenco conservador, empezaron a sumarse al radicalismo.³⁴ Por otro lado, ascendentes personalidades, que venían siguiendo los parámetros de ascenso social de las élites, también se suman a esta nueva fuerza política. Casos como los de Luis Lorenzo Etchevehere, Dalmiro Basaldúa, Antonio Sagarna y Ramón Arigós - por mencionar algunos- dan cuenta del carácter conservador de esta escisión que, no obstante, supo *aggiornarse* a los nuevos tiempos.

En tanto en el espectro oficialista, ya desde mediados de 1911, el diputado provincial Sabá Z. Hernández había propuesto a sus camaradas la conformación de un partido único que hiciera frente a la creciente maquinaria radical. Su idea era unificar al *Partido Provincial* (PP) con el *Partido Independiente* (PI) que él encabezaba, a los fines de crear un único cuerpo dotado de carta orgánica y mecanismos de selección adaptados a los nuevos tiempos. Con esa intención, el 10 de marzo de 1913 se conforma la mesa directiva del *Partido Unión Provincial* (PUP), presidida por Alejandro Carbó y Eduardo Sobral. El clima enrarecido que predominaba dentro de los conservadores, empezaba a dar muestras de una actitud derrotista que se irá acentuando con el transcurrir de los meses.³⁵ La carrera a la gobernación de 1914 ya estaba en marcha, y la discusión de la reforma, será la excusa para disputar poder entre sectores, que observaban la actitud peligrosamente prescindente de su gobernador y las aspiraciones de varios dirigentes del Partido Provincial de sucederlo.

La diputación ante el Congreso, perteneciente al Partido Provincial, no oculta el disgusto por la marcha de los sucesos políticos en Entre Ríos, y hoy salen para su provincia a trabajar decididamente. El diputado señor Alejandro Carbó, en antecámara de la Cámara hablando de estas cosas, atribuyó el descontento y fracaso de la situación a la falta de carácter del gobernador doctor Crespo y a la impericia como lleva las cosas el grupo que rodea al señor gobernador. El señor Carbó como su hermano, el senador, son de opinión que la concentración de elementos alrededor del gobierno debe ser amplia, sin cortapisas y sacrificando a amigos que deben alejarse temporariamente de los puestos que hoy ocupan para dar entrada a elementos independientes y a amigos alejados o resentidos, con razón. Creen que si esto no se hace enseguida la situación caerá irremisiblemente.³⁶ Luego de sancionada la ley electoral provincial, en noviembre de 1913, los conservadores convocaron a una *Convención de Notables*

³² José Lino Churrarín (1835-1906) nació en Gualeguaychú y cursó sus estudios en el Colegio Histórico del Uruguay. Fueron sus compañeros, Julio A. Roca, Hilario Lagos, Eduardo Racedo y otras personalidades que se distinguieron con posterioridad. De profesión abogado, en Gualeguaychú se desempeñó como secretario de policía, profesor, jefe de policía y oficial mayor del Ministerio de Gobierno durante la segunda gobernación de Urquiza (1860-1864). En 1863 se instaló en la ciudad de Paraná y ocupó el cargo de presidente del Superior Tribunal de Justicia. En ausencia del Ministro General de la Provincia, ocupó dicho cargo en dos oportunidades: la primera durante la gobernación de Leónidas Echagüe (1871-1875) y siendo ministro de Ramón Febre (1875-1879). Candidato a gobernador en 1878 y 1894 esta última por la UCR. Concejel en varias ocasiones y presidente municipal en Paraná (1900), a pesar de ser opositor. Amigo directo de Leandro N. Alem a quien acompañó en la revolución de 1890, fue uno de los fundadores de la UCR Entre Ríos. En octubre de 1901 la Convención Nacional del Partido Radical lo nombró presidente. En *El Argentino*, Gualeguaychú, 24/07/2017. Disponible en <https://cutt.ly/DL4MFV>

³³ *La Acción*, Paraná, 12/08/1913.

³⁴ Esta situación es señalada para otras provincias en: Vidal G. (1994), Persello AV. (2004), Ferrari M. (2008).

³⁵ *La Acción*, Paraná, 4/11/1913.

³⁶ *La Acción*, Paraná, 5/10/1913.

“De la concentración a la dispersión. Las derivas del conservadurismo entrerriano ante las reformas electorales (1870-1917)”

para los primeros meses de 1914, con la intención de empezar a discutir las candidaturas a la gobernación. Sin embargo, no se llegó a ningún acuerdo.³⁷

En las elecciones de diputados nacionales del 22 de marzo, los radicales se alzaron con el triunfo, y Leopoldo Melo, Celestino Marcó y Emilio Mihura accedieron a la “Cámara Joven”.³⁸ Los conservadores solo tuvieron que conformarse con elegir senador nacional, dado que controlaban la legislatura provincial.³⁹ La prescindencia del gobernador Prócoro Crespo⁴⁰ y la designación de Enrique Carbó como Ministro de Hacienda de la Nación de Victorino de la Plaza, avivaron la interna provincial.⁴¹ Intentando sacar rédito de esta situación, el carboismo lanzó la candidatura de Alejandro Carbó a la gobernación.⁴² Esta decisión unilateral llevó a la renuncia de Faustino Parera y Emerio Tenreiro al partido. Como consecuencia el PUP se disuelve definitivamente, quedando únicamente con el nombre de *Unión Provincial* (UP).⁴³

El radicalismo, por su parte, celebró el 12 de abril su Convención que proclamó las candidaturas a la gobernación de Miguel Laurecena y Luis Lorenzo Etchevehere, políticos reconocidos y de trayectoria. Al igual que sus pares conservadores, los radicales también se encontraron presos de la lógica facciosa: los referentes de la costa del Uruguay, rememorando antiguas disputas locales, criticaron la composición del binomio proveniente en su totalidad por hombres de la costa del Paraná.⁴⁴

La campaña adquirió un tono bastante violento, con acusaciones cruzadas, que se expresaron en la prensa y en los mítines partidarios convocados por ambos bandos.⁴⁵ Sin embargo, la elección se desarrolló en aparente calma durante la jornada del 7 de junio. Las denuncias de fraude y atropellos se formularon con posterioridad, al momento del escrutinio, pues tanto de un lado como del otro hay intentos de impugnación de las mesas ante la paridad en el conteo de votos.⁴⁶ Finalmente la Unión Cívica Radical de Entre Ríos obtuvo 42 electores (24.974 sufragios) frente a los 12 de la Unión Provincial (23.192 votos) y el 30 de julio de 1914, el Colegio Electoral de Entre Ríos proclamó la fórmula radical sobre el binomio Alejandro Carbó- Juan José de Urquiza del oficialismo.⁴⁷ Iniciaba así una seguidilla de triunfos locales que permitieron el ascenso del radicalismo al gobierno, que se ratificaría dos años después con la elección de Hipólito Yrigoyen a la primera magistratura del país.

El parlamento entrerriano en épocas de cambio

Producto de las reformas electorales, en el período que va de 1900 hasta 1917, podemos observar un recambio del personal político, que alteró la fisonomía del elenco de gobierno. Tanto en la Cámara de Diputados como en la de senadores de la provincia, de los 174 legisladores relevados, sólo en 47 casos (27%) se repite la misma persona en el cargo. Este movimiento de nombres, que en su mayoría fue previa a 1912, obedecen a varias razones: por una parte, el retiro de algunos referentes conservadores durante la primera década del siglo XX, entre los que se pueden mencionar entre otros a Leónidas Echagüe, Eduardo Racedo y Ramón Febre; por otro lado, la incorporación de jóvenes figuras que habían ingresado por la minoría. Si 1872 y 1890 significaron un punto de quiebre, en cuanto a la configuración del régimen restrictivo y su “oligarquización” (como puede deducirse de la información presentada en el Cuadro 1), los años de 1912 y 1914 respectivamente, alteraron sustancialmente la composición de las legislaturas al ingresar el grueso de los militantes del radicalismo. Al igual que en el período anterior, hay una fuerte predominancia de hacendados y profesionales dentro de sus filas.

³⁷ *La Acción*, Paraná, 3/02/1914.

³⁸ *La Acción*, Paraná, 31/03/1914.

³⁹ *La Acción*, Paraná, 7/04/ 1914.

⁴⁰ *La Acción*, Paraná, 14/02/ 1914.

⁴¹ *La Acción*, Paraná, 19/02/1914.

⁴² *La Acción*, Paraná, 10/04/1914.

⁴³ *La Acción*, Paraná, 18/04/ 1914.

⁴⁴ *La Acción*, Paraná, 26/04/1914.

⁴⁵ *La Acción*, Paraná, 13/05/1914.

⁴⁶ *La Acción*, Paraná, 11/06/1914.

⁴⁷ *La Acción*, Paraná, 30/07/1914.

Cuadro 2. Elencos del Poder Ejecutivo y Legislativo provincial (1900-1918)

Período	Gobernador	Ministros	Diputados provinciales	Senadores provinciales*
15 de enero de 1899 - 15 de enero de 1903	Leónidas Echagüe - Samuel Parera Denis (PAN)	Esteban Comaleras Emerio Tenreyro Benito Pérez Mariano López	MENDEZ CASARIEGO, Alberto; BALBARREY, Exequiel; BASALDUA, Cayetano; GOYRI, Emilio; PÉREZ COLMAN, César Blas; SERO, Juan M.; TRONCOSO, Juan; VILLANUEVA, Gregorio MENDEZ, Fernando G.; GARCIA, Cristino; CALDERON, Casiano; SOBRAL, Eduardo G.; MOREIRA, Ramón; ARANDA, José Luis; GADEA, Wenceslao	ZAVALLA, Carlos M. ALBERTI, José LOPEZ, Mariano E. FUNES, Marcos E. FACIO, Antonio OTAÑO, José MABRAGAÑA, Olegario VIÑAS, José S. DE LA CRUZ, Policarpo CRESPO, Carmelo D. PARERA, Ramón A. MACIA, Rodolfo OTAÑO, José MONZÓN, Julián MEDRANO, Ramón CORBALÁN, Vicente M.
15 de enero de 1903 - 15 de enero de 1907	Enrique Carbó - Juan González Calderón (PAN)	Alberto Méndez Casariego José Salva Mariano López Esteban Comaleras	CARBO, Romeo; SOBRAL, Eduardo G.; RUIZ, Miguel M.; COSTA, Ramón C.; VILLANUEVA, Gregorio A.; CRESPO, Floriano; VIDAL, Germán; LIX KLETT, Roberto; GARAT, Damián P.; MOREIRA, Ramón; CAMPS, Jacinto J.; RACEDO, Enrique J.; RODRIGUEZ, Florentino; ELIAS, Alfredo; VELA, Sixto; MARTINEZ, Juan B.; CAMPOS URQUIZA, Luis María; MUZZIO, Antonio C.; PARERA, Fortuno; CALDERON, Casiano; OTAÑO, Tomás; BAUCIS, Jaime; TABOSSI, Enrique A.; ARTEAGA, Santiago; MONTIEL, Alberto; LEIVA, Manuel C.; REDONI, Agustín; JAIMES, José María; DEL VALLE, Rodolfo; MONZON, Leopoldo; TEZANOS PINTO, Manuel; OLAZABAL, Orestes de (h); PARERA DENIZ, Samuel; DENIS, Waldino	MARCHINI, Emilio; ZAVALLA, Carlos María; OTAÑO, Cupertino; BASALDUA, Gualberto; URQUIZA y COSTA, Juan J.; CARBO, Romeo; CRESPO, Carmelo; MABRAGAÑA, Olegario; BALBARREY, Exequiel; CRESPO, Floriano;
15 de enero de 1907 - 1 de octubre de 1910	Faustino M. Parera - Mariano López (PAN)	Luis Leguizamón Manuel Leiva Prócoro Crespo Emilio Marchini	PARERA DENIZ, Samuel; LAFFERRIERE, Emilio; FERNÁNDEZ de la PUENTE, Gregorio; ORTIZ, Samuel; MENDEZ, Fernando G.; PARODI, Misael J.; LACROZE, José B.; BRACHT, Alberto C. (h); GARBINO, Eduardo J.; CRESPO, Demetrio; PEREZ, Benito E.; BELAUSTEGUI, Agustín P.; RIOS, Ángel F.; GRANE, Daniel; VILLAR, Leopoldo R.; RUIZ, Miguel J.; MEGGET, Francisco.	GONZALEZ HERRERA, Mariano PARERA, Ramón; OTAÑO, José; DENIS, Waldino; MONZON, Julián; MASCARÓ, Miguel

“De la concentración a la dispersión. Las derivas del conservadurismo entrerriano ante las reformas electorales (1870-1917)”

1 de octubre de 1910 - 1 de octubre de 1914	Prócoro Crespo - Emilio Marchini (PAN)	Samuel Parera Denis Germán Vidal Carlos M. de Elía Emerio Tenreyro Eduardo Sobral Manuel de Tezanos Pintos Damián Garat	AGUERRE, José; DARCHEZ, Amaro N.; MAGLIONE, Francisco I.; MARTINEZ, Francisco V.; MADARIAGA, Abel; TRONCOSO, Juan; FERNÁNDEZ DE LA PUENTE, Gregorio; NUÑEZ, Rodolfo; VELA, Sixto; VICTORICA, Jorge; URQUIZA, Vicente B. de; LOPEZ, Lucilo B.M DANERI, Luis María; ESTEVA BERGA, Luis; GARCIA, Cristino; GARAT, Damián P.; JAUREGUIBERRY, Luis; LEGUIZAMON, Arturo PIAGGIO, Ángel R.; VILLANUEVA, Gregorio A.; MOUESCA, Eduardo; VILLARRAZA, Esteban A.; LAURENCENA, Eduardo; SAGARNA, Antonio; CASSINELLI, Enrique; HERMELO, Juan S.; HERRERA, Ramón	GOYRI, Emilio M.; OTAÑO, Cupertino; URQUIZA, Juan José de; CERRO REQUENA, Manuel del; CUNEO Y ANTOLA, Gaspar; GONZALEZ HERRERA, Mariano; ROSAS, Almanzor H.; CARBO, Romeo; CRESPO, Carmelo F.; MONTIEL, Alberto
1 de octubre de 1914 - 1 de octubre de 1918	Miguel Laurence - Luis Lorenzo Etchevereh (UCR)	Antonio Sagarna Luis Jauregui berry	CEPEDA, Pedro C.; VELA, Bernabé; RODRIGUEZ, Isidoro A.; RIVERO, Nicolás L; FERRARI, Guillermo; COOK, Benito G.; SOLER Y URQUIZA, Justo J.; GALVEZ, Juan Doroteo; GUARROCHENA, Pablo (h); OSUNA, Miguel A.; JURADO, Mariano F.; GOMEZ, Crisóstomo, MÉNDEZ, Fernando G.; BASALDUA, Dalmiro H.; ARIGOS RODRIGUEZ, Ramón; PÉREZ COLMAN, Enrique; MARCO, Cipriano F.; MONSERRAT, Juan; PARACHU, Salvador; CRESPO, Darío; LAFFERRIERE, Emilio C.; CARBONE, Luis A.; LEMOS, Eduardo F. (h); SOLIMANO, Lorenzo H.; SOLIS, Natalio; FRUTOS, Carmelo E.; JOFRE, Mateo; MIHURA, Ramón; UZIN, Antonio; LESCANO, Ignacio	URQUIZA, Juan José de; CAROSINI, Alberto H.; GADEA, Waldino; DASSO, Domingo A.; GUILLANI, Serafin; MONZON, Leopoldo; FERNÁNDEZ DE LA PUENTE, Juvenal; NUÑEZ, Eduardo; LOPEZ, Lucilo B.; MACIEL, Miguel; SIBURU, Adriano; MUSTÈ, Emilio; ETCHEVERRY, Víctor; GOYRI, Emilio M

* En senadores hay mandatos que duran más de un período

Fuentes: Elaboración propia en base a la información proporcionada por el Prof. Gustavo Artucio de los *Diarios de Sesiones de la Legislatura de la Provincia de Entre Ríos* (ALPER) y Filiberto Reula (1969).

Donde el recambio fue más lento fue en la Legislatura Nacional. En la Cámara de Senadores, hasta 1916, todos ellos eran de origen conservador. Con la llegada de Leopoldo Melo y Martín Torino, ese desbalance comienza a revertirse, ganando la UCR de manera ininterrumpida todas las elecciones. En la Cámara de Diputados, el cambio fue mucho más marcado, de los 8 diputados de la provincia, entre 1912 y 1914, se produjo un recambio mayoritario a favor del radicalismo, donde ingresan las personalidades más representativas del partido.

Cuadro 3. Legisladores Nacionales por Entre Ríos

a. Diputados por Entre Ríos

Presidencia	Diputado	Período Legal	Partido
-------------	----------	---------------	---------

Nicolás Daniel Motura

Julio Argentino Roca (1898-1904)	BERDUC, Enrique CALDERÓN, Fortunato CARBÓ, Alejandro COMALERAS, Esteban GARCÍA, Teófilo HERNÁNDEZ, Sabá Zacarías PARERA, Faustino PARERA DENIS, Samuel ZAVALLA, Leónidas CORONADO, Pedro PARERA, Ramón BERDUC, Enrique	1896 - 1900 1898 - 1902 1898 - 1902 1898 - 1902 1898 - 1902 1898 - 1902 1898 - 1902 1898 - 1902 1898 - 1902 1899 - 1902 1899 - 1902 1900 - 1904	PAN PAN PAN PAN PAN PAN PAN PAN PAN PAN PAN PAN
Manuel Quintana (1904 - 1906)	CARBÓ, Alejandro COMALERAS, Esteban CORONADO, Pedro GALLINO, Cristóbal LEGUIZAMÓN, Luis PARERA, Faustino PARERA DENIS, Samuel ZAVALLA, Leónidas GARCÍA, Teófilo	1902 - 1906 1902 - 1906 1902 - 1906 1902 - 1906 1902 - 1906 1902 - 1906 1902 - 1906 1902 - 1906 1903 - 1906	PAN PAN PAN PAN PAN PAN PAN PAN PAN
José Figueroa Alcorta (1906-1910)	HERNÁNDEZ, Sabá Zacarías MÉNDEZ CASARIEGO, Alberto CARBÓ, Alejandro GONZÁLEZ CALDERÓN, Juan LEGUIZAMÓN, Luis LÓPEZ, Mariano MUGICA, Adolfo PARERA, Faustino ZAVALLA, Leónidas CALDERÓN, Casiano CRESPO, Carmelo SALVA, José María	1904 - 1908 1906 - 1910 1906 - 1910 1906 - 1910 1906 - 1910 1906 - 1910 1906 - 1910 1906 - 1910 1906 - 1910 1907 - 1910 1907 - 1910 1907 - 1910	PAN PAN PAN PAN PAN PAN PAN PAN PAN PAN PAN PAN
Roque Sáenz Peña (1910-1914)	HERNÁNDEZ, Sabá Zacarías CALDERÓN, Casiano CRESPO, Prócoro LEGUIZAMÓN, Luis LÓPEZ, Mariano MÉNDEZ CASARIEGO, Alberto MUGICA, Adolfo PARERA, Ramón TENREYRO, Emerio PARERA, Faustino CARBÓ, Alejandro LAURENCENA, Miguel María SOBRAL, Eduardo	1908 - 1912 1910 - 1914 1910 - 1914 1910 - 1914 1910 - 1914 1910 - 1914 1910 - 1914 1910 - 1914 1910 - 1914 1910 - 1914 1911 - 1914 1912 - 1916 1912 - 1914 1912 - 1914	PAN PAN PAN PAN PAN PAN PAN PAN PAN PAN PAN PAN PAN PAN

“De la concentración a la dispersión. Las derivas del conservadurismo entrerriano ante las reformas electorales (1870-1917)”

Victorino de la Plaza (1914-1916)	MELO, Leopoldo	1914-1918	UCR
	MARCÓ, Celestino	1914-1918	UCR
	MIHURA, Emilio	1914-1918	UCR
	MORÁN, Gregorio	1914-1918	UCR
	PAIZ, Juan Cruz	1914-1918	UCR
	MARCHINI, Eduardo	1914-1918	PAN
	REDONI, Agustín	1914-1918	PAN

Fuente: Archivo del Museo Histórico de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Disponible en: <https://www.diputados.gov.ar/secparl/dmuseo/archivo-Parlamentario/diputados.html>

a. Senadores por Entre Ríos (1871-1916)

Senador Nacional	Periodo	Partido
GARCIA, Teófilo	1871 -1880	Liberal
ECHAGÜE, Leónidas	1871- 1880	Liberal
BENITEZ, Apolinario	1871- 1880	Liberal
FEBRE, Ramón	1880- 1889	PAN
BALTORE, José	1880- 1889	PAN
CRESPO, Antonio [1]	1880- 1889	PAN
CARBÓ, Enrique	1889- 1898	PAN
HERNANDEZ Sabá Z [2]	1889- 1898	PAN
MACIA, Salvador [2]	1898- 1898	PAN
ECHAGÜE, Leónidas	1891 -1898	PAN
MACIA, Salvador	1898-1907	PAN
ECHAGÜE, Leónidas [2]	1898-1908	PAN
CARBO, Enrique [2]	1898-1909	PAN
CARBO, Enrique	1907-1916	PAN
TENREYRO, Emerio [2]	1907-1916	PAN
MACIA, Salvador	1907-1916	PAN
TORINO, Martín	1916 -1925	UCR
MELO, Leopoldo [2]	1917 -1925	UCR

[1] Fallece en el cargo

[2] No culmina su mandato para ocupar otro cargo

Fuente: Archivo de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación.
Disponible en: <https://www.senado.gov.ar/senadores/Historico/Provincia>

Respecto del perfil del primer elenco radical, este no difiere en líneas generales del de sus pares conservadores. Las profesiones liberales son las predominantes, así como la posesión de riqueza patrimonial que los ubicaba en el sector más selecto de la sociedad. Si bien hay excepciones, estas personalidades continúan con el patrón de sociabilidad y riqueza heredado de la etapa conservadora (Vidal, 1994; Ferrari, 2008). Tal y como aparece reflejado, a modo de ejemplo, en el siguiente cuadro elaborado con las diez figuras principales del ejecutivo provincial y la legislatura nacional.

Cuadro 4. El primer elenco radical (1914-1918)

	Puesto	Mandato	Profesión	Riqueza patrimonial
Laurencena Miguel	Diputado - Gobernador	1912-1914 1914 - 1918	Abogacía	Si
Etchevehere Luis	Vicegobernador	1914-1918	Abogacía	Si
Jaureguierry Luis	Ministro de Hacienda	1914 - 1918	Ingeniería	Si
Sagarna Antonio	Ministro General	1914 - 1918	Abogacía	No
Melo Leopoldo	Diputado Senador	1914 - 1917 1917 - 1925	Abogacía	Si
Torino Martín	Senador	1916 - 1925	Medicina	s/d
Marcó Celestino	Diputado	1914 -1918	Contador	Si
Mihura Emilio	Diputado	1914 - 1918	Ingeniero	Si
Morán Gregorio	Diputado	1914 - 1918	Medicina	Si
Paiz Juan Cruz	Diputado	1914 - 1918	s/d	s/d

Fuente: Elaboración propia en base a Pereira (1992, 2012) y Reula (1969).

Algunas reflexiones finales

Durante las décadas de 1870 y 1880, Entre Ríos fue testigo de un proceso de centralización y reordenamiento político, que eliminó definitivamente cualquier resquicio de autonomía del antiguo federalismo. La provincia quedó sometida al nuevo sistema de hegemonía encabezado por el presidente de la Nación, y que restringía el poder en unas pocas personas.

Tal y como observamos en el presente trabajo, estas figuras provenían del sector más selecto de la sociedad entrerriana y todos juntos conformaron un elenco de gobierno, que se sustentó en un delicado equilibrio de reparto de cargos durante las dos décadas subsiguientes a la desaparición física de Justo José de Urquiza. Reformada la Carta Marga en 1883, y consagradas las garantías que aseguraban el progreso material, parecía quedar atrás aquella época donde la guerra civil había retrasado el desarrollo provincial, y justificaba la injerencia de la Nación en los asuntos locales. Sin embargo, la inestabilidad de la década del noventa, impactó fuertemente en la estabilidad del régimen, provocando una crisis política que culminó con la renuncia del presidente Juárez Celman en 1890 y la emergencia de una nueva fuerza política: *La Unión Cívica Radical* (UCR).

No obstante, el ciclo de la violencia revolucionaria no logró afectar la gobernabilidad provincial en un principio. Sino que lo hizo a finales del siglo XIX, cuando las tendencias oligárquicas del régimen llevaron a varios referentes conservadores locales, en 1898 y 1900, a organizar revueltas armadas para desestabilizar al gobernador Echagüe y provocar la intervención nacional. Fue entonces que desde la cúspide del poder provincial se idearon una serie de normativas que buscaban canalizar el conflicto intra élite por las vías institucionales. Las reformas electorales, entonces, deben enmarcarse en este proceso mucho más amplio de democratización del Estado.

Lejos de ser una “sorpresa” fueron resultado de un lento y progresivo movimiento de cambios, que llevaron varios años de discusión y ajustes. No obstante, y pese a los cambios promovidos, el problema de los conservadores radicaba en su extremo *faccionalismo*. Esta situación contribuyó a su progresivo debilitamiento y dispersión. Muchos miembros del *Partido Autonomista Nacional* (PAN), prefirieron que sus rivales internos fueran derrotados a evitar que

“De la concentración a la dispersión. Las derivas del conservadurismo entrerriano ante las reformas electorales (1870-1917)”

el radicalismo les arrebatara el poder (Castro, 2012). En parte porque muchos referentes radicales provenían de las elites; e inclusive habían ocupado puestos de relevancia durante la etapa conservadora. Por otro lado, porque la retórica y las prácticas políticas de esta nueva fuerza política hasta 1914, difieren muy poco de las desplegadas por ellos mismos.

Con las reformas electorales de 1902 y 1912 en la Nación, y de 1904 y 1913 en la Provincia, las condiciones de ascenso y permanencia en el poder empiezan a sufrir variaciones. En este contexto, el radicalismo fue quien mejor supo interpretar los nuevos tiempos: además de incorporar las nuevas tácticas de seducción del electorado, sumó a los cuadros de segunda línea del conservadurismo, que tenían vedado su ascenso. Lejos de ser una fuerza política innovadora, el radicalismo entrerriano se constituye una combinación de elementos y prácticas del *Ancien Régime*, con las novedades provenientes de la democracia de masas.

Bibliografía

- Abad de Santillán, D. (1956). *Gran Enciclopedia Argentina*, Buenos Aires: Ediar Soc. Anónima Editores.
- Alonso, P. (2000). *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Alonso, P. (2010). *Jardines Secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Edhasa.
- Barragán, M. (2016). “El estudio de las carreras políticas en sistemas multinivel: una propuesta metodológica”. Universidad de Salamanca. Recuperado de: <https://cutt.ly/IRXn4b4>
- Bartolucci, M. y Taroncher, M. (1994). “Cambios y continuidades en las prácticas políticas electorales en la provincia de Buenos Aires, 1913-1922” En F. Devoto y M. Ferrari (Comp.) *La Construcción de las Democracias Rioplatenses: Proyectos institucionales y Prácticas Políticas, 1900-1930*. Buenos Aires: Biblos. pp.169-188.
- Bellman Eguiguren, N. y De Paoli, G. (2004). *Entre Ríos. Constituciones y reformas*, Paraná, Edición de los autores.
- Bonaparte L. (1930). *Alrededor de un episodio*. Santa Fe: Talleres gráficos Cattáneo.
- Bosch, B. (1978). *Historia de Entre Ríos*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Botana, N. (2005). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Booket. [1977]
- Bragoni, B. y Mellado, V. (2012). Civitistas, populares, radicales y lencinistas: partidos y competencia electoral en Mendoza (1912-1918). *Estudios Sociales*, n° 43, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, segundo semestre. pp. 205-233. Recuperado de: <https://cutt.ly/WRATKkq>
- Bravo, M. (2015). Elecciones y prácticas electorales en Tucumán-Argentina 1870-1880. *Historia y Memoria*, núm. 10, enero-junio, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, pp. 241-270. Recuperado de: <https://cutt.ly/hRbyvIo>
- Bressan, R. (2018). *Alianzas, negociaciones y conflictos. Dinámicas de los elencos políticos del Litoral de los Ríos, 1862-1883*. Rosario: Prohistoria.
- Bressan, R. (2019). Rebelión y exilio. Las prácticas políticas de los jordanistas en la frontera. *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, 6(2), 1-20. Recuperado de: <https://cutt.ly/MRbt8Yg>
- Castro M (2012). *El ocaso de la República Oligárquica. Poder, Política y Reforma Electoral, 1898-1912*. Buenos Aires: Edhasa.
- Chavez, L. (2000). Elite gobernante, representación política y derecho de sufragio en la transición a la democracia. Córdoba, 1890-1912. *Cuadernos de Historia*, Serie Ec. y Soc., N° 3, Secc. Art., CIFYH-UNC, Córdoba. pp. 49-75. Recuperado de: <https://cutt.ly/QRAc6cM>
- Chávez, L. (2003). “Sistema electoral y electorado urbano en la transición a la democracia ampliada. Córdoba, 1890-1912” En H. Sabato y A. Lettieri (Comp.). *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. pp. 311-321.
- Correa, R. y Quintana, S. (2012). Ley Sáenz Peña y Reforma electoral provincial en clave oligárquica, 1912. *Estudios Sociales*, n° 43, segundo semestre. Recuperado de: <https://cutt.ly/KRATEaH>
- Cucchi L. (2017). Centralización estatal y desmovilización política. Dinámicas provinciales y nacionales entre 1880 y 1890. *Investigaciones y Ensayos*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, n° 65, julio-diciembre. pp. 35-50. Recuperado de: <https://cutt.ly/oRbyCg3>
- Cucchi, L. e Hirsch, L. (2020). Conflicto político, diseños electorales y el problema de las minorías en la Argentina de finales del siglo XIX. *Projeto História*, São Paulo, v. 67, pp. 366-398, Jan-abr. Recuperado de: <https://cutt.ly/HRbuqqG>
- De Privitellio, L. (2006). Representación política, orden y progreso. La reforma electoral de 1902. *Política y Gestión*, Vol. 9, Publicaciones UNSAM. Recuperado de: <https://cutt.ly/DRVsbhO>
- De Privitellio, L. (2012). ¿Qué reformó la reforma? La quimera contra la máquina y el voto secreto y obligatorio. *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, 43(1), 29-58. Recuperado de: <https://cutt.ly/3RVsO6I>
- Djenderedjian, J. y Schmit, R. (2008). Avances y límites de la expansión agraria argentina: crecimiento económico y distribución de la riqueza rural en Entre Ríos (1860-1892). *Investigaciones de Historia Económica*, 4(11), 75-106. Recuperado de: <https://cutt.ly/RRJj7y2>
- Djenderedjian, J. (2014). “Tormenta perfecta. La rebelión jordanista en Entre Ríos y los efectos del ciclo económico 1864-1873”, en: D. Santilli, J. Gelman y R. Fradkin (Comps.). *Rebeldes con causa. Conflicto y movilización popular en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 169-195.

- Duarte, M.A. (1988). *Tiempos de rebelión 1870-1873*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Duarte, M.A. (1998). *Prisión, exilio y muerte de López Jordán*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Fabris, M.; Ferrari, M. y Barbero, H. (2002). El proceso de ampliación del sufragio visto a través de normativas provinciales (1912 - 1915). *Cuadernos de Historia*, Serie Ec. y Soc., N° 5, Secc. Art., CIFYH-UNC, Córdoba. pp. 65-84. Recuperado de: <https://cutt.ly/uRbuvuC>
- Fernández Irusta, P. (2009). Los conservadores bonaerenses y la reforma de la ley electoral provincial (1910-1913) *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, núm. 31. Recuperado de: <https://cutt.ly/WRAcFFL>
- Ferrari, M. (2008), *Los políticos en la República Radical. Prácticas políticas y construcción de poder*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ferrari, M. (2010). Prosopografía e historia política. Algunas aproximaciones. *Revista Antítesis*, Vol.3 no 5, junio. pp. 529-550. Recuperado de: <https://cutt.ly/URbiv6S>
- Ferrari, M. (2012). De la nación a las provincias. Adaptaciones de la ley Sáenz Peña. *Estudios Sociales, Revista Universitaria Semestral*, año XXII, N° 43, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, segundo semestre. pp. 183-204. Recuperado de: <https://cutt.ly/URbiZ6Y>
- Giorgi, G. I. (2014). Ministros y ministerios de la Nación argentina: un aporte prosopográfico para el estudio del gabinete nacional (1854-2011). *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, 41(74), 103-139. Recuperado de: <https://cutt.ly/IRXmOCG>
- Hirsch, L. (2019). La reforma de la ley electoral de la provincia de Buenos Aires (1910-1913) en el largo plazo. ¿Decadencia de la “república conservadora”, o consagración de los partidos políticos? *Coordenadas. Revista de Historia local y regional*, Año VI, Número 1, enero-junio. Recuperado de: <https://cutt.ly/oRAcLPj>
- Hora, R. (2001). Autonomistas, radicales y mitristas: el orden oligárquico en la provincia de Buenos Aires (1880-1912). *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 23, 39-77. Recuperado de: <https://cutt.ly/LRA77Jn>
- Lanteri, A.L. (2015). *Se hace camino al andar. Dirigencia e instituciones nacionales en la "Confederación" (Argentina, 1852-1862)*. Rosario: Prohistoria.
- Macías, F. (2018). Orden y violencia política. Argentina, 1870-1880. *Pasado Abierto*. Revista del CEHis. N° 7 Mar del Plata. Enero-Junio 2018. Recuperado de: <https://cutt.ly/pRbi60K>
- Macor, D. y Piazzesi, S. (2010). El Radicalismo y la política santafesina en la Argentina de la primera república. *Estudios* n° 23-24, Córdoba, Enero-Diciembre pp. 217-240. Recuperado de: <https://cutt.ly/8RATgEI>
- Malamud, C. (1998). “La restauración del orden: represión y amnistía en las revoluciones argentinas de 1890 y 1893” En: E. Posada Carbó et al. *En busca de un nuevo orden: ensayos sobre la política y la sociedad de América Latina del siglo XIX*. Londres: Universidad de Londres, pp.107-130.
- Malamud, C. (2000). “La efímera reforma electoral de 1902”, en: C. Malamud (Comp.) *Legitimidad, representación y alternancia en España y América Latina: Las reformas electorales (1880-1930)*. México: FCE, pp. 103-129.
- Mauro D. (2013). *Reformismo liberal y política de masas. Demócratas progresistas y radicales en Santa Fe (1921-1937)*. Rosario: Prohistoria.
- Melón Pirro, J. C. (1994). “La ley Sáenz Peña de Ugarte, o el éxito de la reforma conservadora en la provincia de Buenos Aires” en Devoto F. y Ferrari M. (Comp.) *La Construcción de las Democracias Rioplatenses: Proyectos institucionales y Prácticas Políticas, 1900-1930*. Buenos Aires: Biblos, pp.107-136.
- Pavoni, N. (2016) *Facciones, partidos y clientelismo político: en la Córdoba de entre siglos, 1890-1912*. Córdoba: Ediciones UNC.
- Pereira, E. (1992). *Mil nombres del radicalismo entrerriano. Vivencias de un partido centenario*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Pereira, E. (2012). *Diccionario Biográfico Nacional Unión Cívica Radical*. Buenos Aires: Ediciones IML.
- Persello, A.V. (2004). *El partido radical. Gobierno y oposición 1916-1930*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Persello, A.V. (2007). *Historia del Radicalismo*. Buenos Aires: Edhasa.
- Reula, F. (1969). *Historia de Entre Ríos*. Santa Fe: Castellví.
- Roldan, D. (2010). El Centenario y las ambigüedades democráticas. *Cuadernos Filosóficos*, Rosario, Segunda Época, n° VII, pp. 107-150. Recuperado de: <https://cutt.ly/7RbpMf2>
- Ruffini, M. (2007). *La pervivencia de la República posible en los territorios nacionales: poder y ciudadanía en Río Negro*. Buenos Aires: Ediciones UNQ.
- Sábato, H. (2014). Los desafíos de la república. Notas sobre la política en la Argentina pos Caseros. *Estudios Sociales*, 46(1), 77-117. Recuperado de: <https://cutt.ly/yROSImQ>
- Saboldelli, C. (2010). *Vicegobernadores de Entre Ríos, 1883-2008. Poder y biografía*. Paraná: Edición del Autor.
- Scherlis, G. y Justo López, M. (2005). “La aplicación de la reforma, 1912-1916”, en: López, M. (2005). *De la república oligárquica a la república democrática. Estudio sobre la reforma política de Roque Sáenz Peña*, Buenos Aires, Lumière. pp. 318-395.
- Schmit, R. (2015). “Articulaciones políticas e institucionales en Entre Ríos”, en: Schmit R. (Comp.) *Caudillos, Política e Instituciones en los Orígenes de la Nación Argentina*. Buenos Aires: Prometeo. pp. 51-60.
- Schmit, R. (2004). *Ruina y resurrección en tiempos de guerra: sociedad, economía y poder en el Oriente entrerriano posrevolucionario, 1810-1852*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Schmit, R. (2008). Poder político y actores subalternos en Entre Ríos, 1862-1872. *Anuario IHES*, (23), pp. 199-223. Recuperado de: <https://cutt.ly/TRbo4s4>
- Solís Carnicer, M. (2000). “La élite política en Corrientes frente a la Argentina del sufragio universal”. En: Anales de las Primeras Jornadas de Historia Regional Comparada. Porto Alegre. 22 al 25 de agosto. Recuperado de: <https://cutt.ly/aRAR0kQ>

“De la concentración a la dispersión. Las derivas del conservadurismo entrerriano ante las reformas electorales (1870-1917)”

- Solís Carnicer, M. (2015). Los conservadores argentinos ante el desafío del reformismo y la democratización política. Una lectura desde la provincia de Corrientes (1912-1930). *Cuadernos de Historia* n°42, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, junio. pp.61 – 83. Recuperado de: <https://cutt.ly/6RAvd1d>
- Tato, M. (2005). Variaciones reformistas: los conservadores bonaerenses ante el desafío de la democratización, 1912-1919. *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales* No 63, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México D.F., Septiembre-Diciembre. pp. 129-150. Recuperado de: <https://cutt.ly/SRAcM28>
- Tato, M. (2013). “El conservadurismo argentino: ¿una categoría evanescente?”, en: E. Bohoslavsky y O. Echeverría (comps.) *Las derechas en el Cono sur, siglo XX*. Actas del tercer taller de discusión. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento. Recuperado de: <https://cutt.ly/JRVdwGa>
- Vidal, G. (1994). “Los partidos políticos y el fenómeno del clientelismo luego de la aplicación de la Ley Sáenz Peña: La Unión Cívica Radical de la Provincia de Córdoba, 1912-1930”, en: F. Devoto y M. Ferrari (Comp.) *La Construcción de las Democracias Rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*. Buenos Aires: Biblos. pp. 189-217.
- Zimmermann, E. (2010). “En tiempos de rebelión. La justicia federal frente a los levantamientos provinciales, 1860-1880”, en: B. Bragoni y E. Míguez (coord.). *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*. Buenos Aires: Biblos.

Fuentes

- Diario de Sesiones Cámara Diputados de la Nación, Intervención del diputado Sabá Hernández. Sesión del 20/07/1898.*
- Diario de Sesiones Cámara Senadores de la Nación, Intervención del senador Salvador Maciá. Sesión del 3/02/1912. El Entre Ríos, Paraná, 1898-1914.*
- Juicio Político al vicegovernador de la provincia de Entre Ríos, Dr. Francisco Gigena* (1890), Paraná, Imprenta La Velocidad. Recuperado de: <https://archive.org/details/juiciopolticoa00para>
- La Acción, Paraná, 1912-1914.*
- Recopilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Entre Ríos* (1905) Ley N° 1964 del 8 de noviembre de 1904.

Recibido: 13/08/2021
Evaluado: 05/10/2021
Versión Final: 01/11/2021

D'Ángelo, José María; "Noticias de la política criolla. El atentado "mazorquero" al Club social de Chivilcoy y su cobertura por parte de la prensa gráfica en 1910".

Historia Regional. Sección Historia. ISP N° 3, Villa Constitución, Año XXXV, N° 46, Enero-Junio 2022, pp. 1-21, ISSN 2469-0732.

<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>



Noticias de la política criolla. El atentado "mazorquero" al Club Social de Chivilcoy y su cobertura por parte de la prensa gráfica en 1910

José María D'Ángelo^(*)

Resumen

El trabajo analiza la cobertura periodística que las revistas Caras y Caretas, PBT y La Vida Moderna realizaron a partir de un atentado que tuvo lugar en la localidad de Chivilcoy, ubicada a poco más de ciento cincuenta kilómetros de la ciudad de Buenos Aires, el 2 de marzo de 1910. Para ello, primero se realiza una breve síntesis referida a la aparición y expansión de este tipo de revistas en Argentina, subrayando sus principales características y el lugar que el recurso fotográfico ocupaba dentro de ellas. Luego, se abordan cuestiones referidas a la historia política de Chivilcoy para contextualizar los sucesos ocurridos. Finalmente, se analiza la repercusión que el atentado tuvo en los principales medios de prensa y el abordaje puntual que hicieron del mismo las revistas mencionadas. Se pretende evidenciar cómo transmitieron la noticia, a través de qué recursos, qué sintonía tuvieron con la opinión pública manifestada por los principales periódicos y qué vínculos buscaron establecer con sus lectores. Se sostiene que mientras las fotografías fueron desplegadas como una muestra clara y objetiva de la realidad, una serie de caricaturas reflejaron un retrato moral y satírico de lo ocurrido.

Palabras clave: Historia Local; Chivilcoy; Caudillismo; Fotoperiodismo; Prensa gráfica.

News of the creole politics. The "mazorquero" attack to the Social Club of Chivilcoy and its coverage by the graphic press in 1910

Abstract

The purpose of this paper is to analyze the journalistic coverage that the magazines Caras y Caretas, PBT and La Vida Moderna carried out after an attack that took place in the town of Chivilcoy, located a little more than one hundred and fifty kilometers from the city of Buenos Aires, on March 2, 1910. First, a brief synthesis of the appearance and expansion of this type of magazines in Argentina is made, highlighting their main characteristics and the place that the photographic resource occupied within them. Secondly, a brief review of the political history of Chivilcoy is made in order to contextualize the events that took place. Finally, we analyze the repercussion of the attack in the main press media and the specific approach taken by the mentioned magazines. The aim is to show how they transmitted the news, through what resources, how they were in tune with the public opinion expressed by the main newspapers and what links they sought to establish with their readers. It is argued that while photographs were displayed as a clear and objective sample of reality, a series of caricatures reflected a moral and satirical portrait of what happened.

Key words: Local History; Chivilcoy; Chieftaincy; Photojournalism; News press.

^(*) Maestrando en Ciencias Sociales con mención en Historia Social (Universidad Nacional de Luján). Profesor en Historia (Instituto Superior de Formación Docente N° 6). Argentina. E-mail: josemdangelo@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1144-5166>



“Noticias de la política criolla. El atentado “mazorquero” al Club Social de Chivilcoy y su cobertura por parte de la prensa gráfica en 1910”

Noticias de la política criolla. El atentado “mazorquero” al Club Social de Chivilcoy y su cobertura por parte de la prensa gráfica en 1910

Introducción

El presente trabajo se propone analizar la cobertura periodística que las revistas *Caras y Caretas*, *PBT* y *La Vida Moderna* realizaron a partir de un atentado que tuvo lugar en localidad de Chivilcoy -distante a poco más de ciento cincuenta kilómetros al oeste de la ciudad de Buenos Aires- la noche del 2 de marzo de 1910. Como resultado de los sucesos trágicos de aquella noche, falleció producto de una herida de bala Carlos Ortiz, poeta de renombre dentro del círculo modernista de la época. El incidente se enmarca dentro de una serie de tensiones y conflictos que venían teniendo lugar en la ciudad entre diferentes sectores del conservadurismo local y que habían dejado tras de sí varios sucesos violentos que antecedieron a lo ocurrido. La noticia resonó fuertemente en los medios de prensa del país y mereció también la atención de las principales revistas de formato *magazine* que circulaban por aquel entonces.

A modo de establecer un pequeño estado de la cuestión, comenzaremos realizando una breve síntesis referida a la aparición y expansión de este tipo de revistas en Argentina, subrayando sus principales características y destacando el lugar que el recurso fotográfico ocupaba dentro de las mismas. En esta primera parte, se utilizarán varios aportes de diferentes trabajos que se han encargado de estudiar en profundidad el tema (Gamarnik, 2018; Gómez, 2015, 2016, 2019; Guerra, 2010, 2015; Rogers, 2008; Román, 2010; Szir, 2011; Tarasiuk Ploc y Wiszniacki, 2019), a partir de los cuales se procura sentar las bases para el posterior análisis que nos proponemos realizar.

En un segundo apartado, nos concentraremos en abordar algunos aspectos referidos a la historia política de la ciudad de Chivilcoy hacia principios del siglo XX, con lo cual pretendemos brindar un marco adecuado para poder contextualizar el suceso ocurrido el 2 de marzo de 1910 en el Club Social. Unos años atrás se había producido una ruptura dentro de las filas del conservadurismo local, estimulada en gran parte a raíz de los intentos del Gobierno provincial por imponerse sobre los caudillos locales. En este contexto, encontramos que hacia 1910 existían dos bandos antagónicos e irreconciliables. A un grupo compuesto por los sectores liderados por Vicente Domingo Loveira, caudillo de la localidad, se le contraponía otra facción que desde las mismas filas del conservadurismo se fue nucleando y posicionando en su contra.

Luego se analizará la repercusión que el atentado tuvo en los principales periódicos de la época, haciendo hincapié en definir cuáles fueron las apreciaciones que la opinión pública generalizada tuvo sobre lo ocurrido. Finalmente, se analiza el abordaje puntual que hicieron las revistas *Caras y Caretas*, *La Vida Moderna* y *PBT*. Nuestra intención es evidenciar cómo transmitieron la noticia, a través de qué recursos, qué sintonía tuvieron con la opinión pública expresada en los periódicos y qué vínculos buscaron establecer con sus lectores.

Se pretende demostrar que mientras las fotografías pretendieron ser desplegadas como una muestra clara y objetiva de la realidad -lo cual no significa que su misma puesta en escena represente una postura editorial definida-, una serie de caricaturas reflejaron un retrato moral y satírico de lo ocurrido, a partir del cual las diferentes publicaciones manifestaron con mayor claridad su posicionamiento. Consideramos que nuestro análisis constituye en cierta medida un aporte para comprender no solo el lugar que era asignado dentro del mundo periodístico a este tipo de acontecimientos ocurridos en localidades periféricas, sino también la perspectiva con la cual se hacía lectura de estas sociedades de campaña.

La prensa gráfica de Buenos Aires hacia principios del siglo XX. Revistas en formato magazine y fotografía

En octubre de 1898, el arribo de la revista *Caras y Caretas* al heterogéneo y voluminoso mundo de la prensa gráfica argentina significó la puesta en escena de una nueva publicación que venía a romper los esquemas tradicionales y dar impulso a la modernización del rubro. Inspirada en otras revistas de Europa y Estados Unidos, *Caras y Caretas* adoptó desde sus inicios la

publicación bajo el formato de misceláneas -o *magazine*-, el cual ofrecía a partir de su tiraje de frecuencia semanal una pluralidad de opciones periodísticas a través de contenido dedicado a un grupo amplio y variado de consumidores, reuniendo de esta manera una amplia oferta en un único medio gráfico. No obstante, dicho formato no fue su única novedad. La revista también incorporó un perfil que marcaría una ruptura respecto a los medios tradicionales y a partir del cual la lógica mercantil y democrática definiría todos los planos de su carácter desde el inicio (Rogers, 2008, p. 47). A estas facetas se sumaba un fuerte énfasis en lo visual, lo cual se expresaba en una novedosa abundancia de imágenes de diverso tipo que incluía la fotografía, la caricatura y el grabado (Guerra, 2010).

Tal como ha señalado Geraldine Rogers (2008), la revista fue pionera a la hora de ofrecer a “los lectores –sin distinción de clase social, jerarquía cultural o identificación política- textos e imágenes del más variado tipo para que todos, sin necesidad de acreditar competencias específicas, los apreciaran como meros consumidores del mercado cultural” (p.16). Esto era generado gracias al formato de la misma, el cual ofrecía un conjunto de temáticas lo suficientemente heterogénea como para atraer a un amplio elenco, a la vez que se vendía a un precio relativamente accesible para el público general.¹ Su principal forma de financiamiento –a través de los anuncios publicitarios– hacía necesario este tipo de formato a la vez que requería un precio módico que posibilitara la recepción de un amplio tiraje.² En otras palabras, la revista debía ser económica para venderse en gran número y de esta forma atraer clientes deseosos de publicar sus anuncios en la misma.³

Como dijimos, uno de los aspectos más novedosos de *Caras y Caretas* fue el lugar prioritario que dio a lo visual dentro de su formato. Al hojear cualquier ejemplar notamos a primera vista el predominio de imágenes de todo tipo en donde la fotografía, sobre todo la de actualidad, ocupa un lugar central. Esto fue posible gracias a la implementación de nuevas tecnologías basadas en el sistema de impresión de medios tonos o *halftone*, el cual dejaba atrás los sistemas de reproducción indirectos que en todos los casos solían emplear técnicas de grabado mediadas por el dibujo manual.⁴ De esta manera, esta técnica que venía desarrollándose desde la década de 1880 hacía posible la reproducción directa y mecánica de la riqueza de matices que poseía la imagen fotográfica (Guerra, 2010, p. 2). Además, abrió la posibilidad para que las imágenes fueran compaginadas y se imprimieran simultáneamente con los textos, los cuales solían presentarse en bloques crecientemente fragmentados (Guerra, 2015, p. 16). Gracias a dicha tecnología, también se reducían tanto los costos como los tiempos de publicación, lo cual facilitó la ampliación de los nuevos formatos basados en el *magazine*.

Este proceso de incorporación y predominio de lo visual, en donde tanto la caricatura y la fotografía “ofrecen una presencia contundente” (Szir, 2011, p. 349), era acompañado por una política editorial que se estructuró en una defensa de la fotografía como un medio fidedigno de representar la realidad y a partir del cual se pretendía lograr un “vehículo informativo más completo, objetivo y rápido de obtener” (Guerra, 2010, p. 6). En sintonía con esto, las prácticas editoriales de *Caras y Caretas* cumplieron la tarea de formar lectores “activamente receptivos de lo novedoso” (Guerra, 2015, p. 128) a través de lo visual y acompañarlos en su tránsito por la modernidad al tiempo que otorgaban herramienta de aprehensión de una nueva cultura de masas que estaba emergiendo. Tal como ha señalado Rogers (2008), sus páginas se presentaban “como un espejo en el que todos pudieran verse representados” (p. 48) y cuestionaban las barreras jerárquicas de la sociedad tradicional dando lugar a que se hicieran eco las tendencias

¹ *Caras y Caretas* fue el medio gráfico argentino, de principios del siglo XX, con mayor continuidad temporal (41 años). Llegó a totalizar un tiraje de 2.139 ediciones y tuvo mayor circulación que cualquier otra revista. Se inició con una tirada de 15.000 ejemplares y en 1910 llegó a imprimir 109.700. Datos obtenidos en Gamarnik (2018, p. 123).

² El precio del primer ejemplar de *Caras y Caretas*, en 1898, fue de 0,25 centavos. Luego, a partir del tercer número se redujo a 0,20 centavos y mantuvo esa cifra hasta el cierre. En Rogers (2008, p. 359).

³ Argumentando con la finalidad de llamar la atención de potenciales auspiciantes, la revista calculaba en cinco el número de lectores de cada ejemplar impreso. Así, una publicación en 1901 –año en el cual el tiraje rondaba los 50.000 ejemplares– se jactaba de que “puede calcularse en 250.000 personas las que leen el aviso en ‘Caras y Caretas’”. En otro número, y planteando una abierta competencia con los periódicos se anunciaba que “un aviso en ‘Caras y Caretas’ equivale a siete en un diario, porque se lee toda la semana”. En Rogers (2008, pp. 37-38 y p. 96).

⁴ El sistema de impresión en medios tonos o *halftone* es explicado en detalle por Guerra (2015, p. 126).

“Noticias de la política criolla. El atentado “mazorquero” al Club Social de Chivilcoy y su cobertura por parte de la prensa gráfica en 1910”

reformistas (p. 49).⁵ Por otro lado, como sostiene Szir (2011), los artículos “debían ser accesibles a lectores de educación diversa, para lo cual contribuía también la proliferación de imágenes” (p. 88).

Gracias a que se financiaba con medios propios -que, como dijimos, provenían principalmente de las publicidades- *Caras y Caretas* también fue uno de los primeros medios masivos que logró desvincularse directamente de las luchas facciosas que predominaban en el mundo político de la Argentina conservadora. Definida por la lógica mercantil y democrática, renunciaba al tono virulento y los posicionamientos acérrimos de forma tal que los temas políticos eran tratados con independencia de cualquier partido (Gamarnik, 2018; Rogers, 2008, p. 56). Esto no quita que en líneas generales la revista haya mostrado un cierto perfil antirroquista que la llevaba a criticar satíricamente la puesta en marcha de la “maquinaria electoral” y los abusos tan frecuentes de la “política criolla”. De esta forma, la revista registraba una crítica del sistema político como un asunto de interés público y que -al no identificarse con facción política alguna- tenía el grado de generalidad necesario para suscitar la adhesión de un amplio público que repudiaba los vicios de la “politiquería”.⁶ Esta manera de posicionarse frente al mundo político reforzaba su perfil destinado a un público más heterogéneo en cuanto a su formación, clase social, edad y género. En este marco, el lector de la revista no era interpelado como sujeto político sino más bien -en palabras de Rogers (2008)- como “un curioso cuyo recorrido por las páginas no afectaba a su identidad de observador” (p. 157).

Estos cuestionamientos al sistema político eran expresados con frecuencia a través de las caricaturas. Si bien la prensa satírica argentina “surgió y se agotó en el siglo XIX” (Román, 2010, p. 9), las caricaturas de *Caras y Caretas* “absorbieron esas tradiciones y las manifestaron a modo de préstamos, citas y convenciones visuales” readecuando su contenido satírico a un nivel decoroso que cuadrara mejor con su política editorial y el gusto masivo al que apuntaba (Szir, 2011, p. 352). Como señala Silvana Gómez (2019), la combinación de palabras e imágenes que la revista presentaba a un variado elenco de lectores constituían un conjunto de mensajes visuales intencionados capaces de instituir “imágenes de lo político” (pp. 9-10).

En la medida en que actuaba como medio independiente -sumado al diverso electo de trabajadores específicos que iban desde periodistas y redactores, hasta dibujantes y fotógrafos- la revista fue clave para contribuir a la profesionalización del campo periodístico (Rogers, 2008). *Caras y Caretas* también realizó una apertura hacia sus lectores, entre quienes se contaban muchos fotógrafos aficionados, y los incorporó como colaboradores de la revista (Gamarnik, 2018, p. 124). Esto era de suma utilidad para el medio, ya que a través de las fotografías que estos enviaban lograba una cobertura geográfica más amplia sin necesidad de tener que desplazar su propio personal. A su vez, esto contribuía a la heterogeneidad pretendida desde su perfil en la medida en que la hacía más receptiva a un elenco geográficamente más disperso y no limitado a la capital del país. Era frecuente entonces encontrar que una de sus secciones estaba dedicada exclusivamente a las noticias del interior, en donde por lo general la revista solía limitarse a exponer imágenes dispersas de reuniones sociales, manifestaciones o avances edilicios. Esto era visto como un signo de decadencia cultural por parte de los grupos letrados de la elite y defensores de los medios tradicionales de prensa, quienes -como Manuel Gálvez, director de la revista *Ideas*- condenaba a *Caras y Caretas* por dar cuenta de “los bailes en los pueblitos y los retratos de malhechores”.⁷ En algunos casos -como el que veremos más adelante- cuando estas noticias o eventos locales tenían cierta repercusión a nivel nacional, eran desarrollados con mayor énfasis y amplitud.

El éxito de *Caras y Caretas* estimuló la aparición de una nueva serie de publicaciones que reprodujeron su perfil y estrategia editorial. Hacia el año 1910 circulaban en Buenos Aires otras publicaciones de igual tipo entre las que se destacaban *El Hogar*, *PBT* -ambas surgidas en 1904-

⁵ Rogers (2008) sostiene que *Caras y Caretas* “participó de un momento de apertura y reformulación hegemónica en la historia cultural. Sus páginas cuestionaron los hábitos relativamente cerrados, restringidos y a menudo sofocantes de la sociedad tradicional, eliminando barreras jerárquicas y se hicieron eco de tendencias reformistas o emancipadoras, rasgos en los que puede leerse tanto la avidez de la incipiente industria cultural por dirigirse a un público amplio como su correspondencia con las demandas sociales de democratización cultural y política” (p. 49).

⁶ Estas cuestiones referidas al perfil político de la revista y sus críticas hacia el sistema de partidos es desarrollada en Rogers (2008, pp. 139-147).

⁷ La crítica de Gálvez corresponde al año 1903 y es citada en Rogers (2008, p. 14).

y *La Vida Moderna*, que había aparecido por primera vez en el año 1907 (Gamarnik, 2018, p. 124). Todas ellas reproducían el formato de *magazine*, con una estructura miscelánea, y otorgaban a la fotografía de actualidad un lugar prioritario dentro de sus páginas. Dichas revistas contribuyeron al igual que *Caras y Caretas* a profundizar el proceso de profesionalización antedicho y tuvieron una amplia circulación en el país.

Cabe aquí resaltar el caso de *PBT*, la cual surgió como un emprendimiento de Eustaquio Pellicer, quien fuera uno de los fundadores de *Caras y Caretas* en 1898 y tras separarse de la misma, en 1903, emprendería un año más tarde la labor de dar origen a la misma (Tarasiuk Ploc y Wiszniacki, 2019). *PBT* se autoproclamaba desde su portada como un semanario ilustrado “para niños de 6 a 80 años” y presentó una estructura interna así como también una oferta informativa, cultural, artística y de entretenimiento que conservó múltiples similitudes con su antecesora *Caras y Caretas*.⁸

Junto a otros medios de prensa de diferente tipo, las revistas *Caras y Caretas*, *PBT* y *La Vida Moderna*⁹ dieron cobertura directa al acontecimiento trágico que tuvo lugar en la ciudad de Chivilcoy el 2 de marzo de 1910 y a partir del cual resultó herido de muerte el poeta Carlos Ortiz. Como dijimos, nos proponemos señalar y analizar los principales lineamientos de dicha cobertura y algunas conclusiones que se desprenden de la misma. Sin embargo, antes de esto resulta oportuno brindar un contexto histórico a partir del cual logremos reconstruir brevemente la situación política presente en la localidad y de la cual emergen los hechos que merecen nuestra atención.

La “tragedia de Chivilcoy” y sus antecedentes

El 2 de marzo de 1910 tuvo lugar en el Club Social de Chivilcoy la celebración de un banquete en ocasión de despedida para quien fuera director de la Escuela Normal de la localidad, Alejandro Mathus. El evento, además de ser una verdadera muestra de aprecio hacia su persona por parte de amigos y allegados era a su vez una manifestación contra el oficialismo local, quien precisamente había sido causante directo del traslado de Mathus a Mendoza.

Desde inicios del siglo XX que la “situación local”¹⁰ de la ciudad estaba en manos de Vicente Loveira,¹¹ caudillo que se había posicionado fuertemente en la política bonaerense a partir del ascenso de Marcelino Ugarte a la gobernación de la provincia. En 1901, la ciudad de Chivilcoy había sido el lugar elegido -como centro de la 4ª Sección Electoral, situación que le otorgaba cierto peso político dentro del conjunto de pueblos y ciudades de la campaña bonaerense- para lanzar la candidatura de Ugarte al cargo ejecutivo. El 21 de julio de dicho año, se celebró para ello una “fiesta cívica” en la cual se hicieron evidentes los resortes de la maquinaria local y en donde Loveira logró lucirse como exitoso organizador del evento. Sin embargo, el triunfo electoral de Ugarte traería aparejadas serias dificultades para muchos caudillos de su tipo.

El ascenso de Marcelino Ugarte a su primer mandato como gobernador de la provincia de Buenos Aires (1902-1906) inauguraría una nueva etapa de la política provincial en la cual el ejecutivo buscaría recortar la autonomía de los caudillos locales e imponer una centralización del poder en torno a su figura (Hora, 2013, pp. 59-61). En este marco, los medios utilizados por

⁸ Sobre el surgimiento y las principales características de *PBT*, véase Tarasiuk Ploc, L. y Wiszniacki, M. (2019).

⁹ En el contexto de cierre de archivos producido a raíz de la pandemia, estas tres revistas fueron las únicas a las cuales pudimos acceder a través de archivos digitalizados (ver bibliografía). Eso no quita que otras revistas en formato *magazine* también realizaran una cobertura de la noticia.

¹⁰ En la época, Rodolfo Moreno (1905), criticando abiertamente lo que denominaba como “enfermedades de la política argentina”, sostenía que estos caudillos locales eran la clave para garantizar la efectividad del fraude electoral, el cual “para ser eficaz debe partir de la Municipalidad”. Los “dueños de la situación” eran identificados por Moreno como todo “caudillo que tiene mayoría en uno de esos cuerpos” a la vez que describía a estos como “el propietario de un género nuevo, repudiado por la ley, pero cotizado en la práctica y constituido por el padrón, que en realidad no es otra cosa, que un conjunto de votos de una sección política perteneciente a un caudillo que espera la elección para volcarlos en las urnas del comicio” (p. 67-68). Sobre la relación de estos caudillos con su clientela y su papel dentro de la estructura política, véase Gallo (2002, pp. 105-106) y Castro (2012, p. 41 y pp. 123-124).

¹¹ Vicente Domingo Loveira (1853-1933) fue el principal caudillo conservador que tuvo Chivilcoy entre fines del siglo XIX y principios del XX. A lo largo de su carrera política, llegó a ocupar numerosos cargos de importancia. Fue intendente durante dos períodos (1899-1900 y 1907-1908), presidente del Concejo Deliberante en forma reiterada, presidente del PAN en la Cuarta Sección Electoral, diputado nacional por la provincia de Buenos Aires y diputado provincial por la cuarta sección electoral de la misma. En 1910, ocupaba el cargo de senador provincial en representación de dicha sección. A partir de los sucesos ocurridos en el Club Social de Chivilcoy en 1910, su carrera política se evaporó rápidamente. Al respecto, véase D'Ángelo (2019).

“Noticias de la política criolla. El atentado “mazorquero” al Club Social de Chivilcoy y su cobertura por parte de la prensa gráfica en 1910”

Ugarte -entre los que no solo el fraude, sino también la violencia política operarían como moneda corriente para mantener a los demás partidos políticos o grupos hostiles a raya- le darían la fama de “uno de los hombres públicos más inescrupulosos de su tiempo” (Hora, 2001, p. 68). Si bien en principio Ugarte se valió de una serie de alianzas entabladas con sectores escindidos del mitrismo y el radicalismo, pronto tuvo que lidiar con la fragmentación interna de su coalición, los Partidos Unidos, y en particular con la problemáticas generadas a raíz de su distanciamiento con Félix Rivas (Gómez, 2016, p. 37). Este último, había sido el nexo entre el nuevo gobernador y los caudillos de muchas localidades de la campaña bonaerense, entre ellos Vicente Loveira en Chivilcoy. Frente a esta situación, Ugarte se propuso barrer fuera de escena a muchos de ellos y colocar hombres de su confianza a cargo de los municipios que se encontraban controlados por dirigentes de dudosa lealtad. El objetivo del nuevo gobernador era lograr emanciparse de la tutela partidaria y acumular un capital político propio de caras a una futura campaña presidencial (Tato, 2009).¹² Ugarte emprendió entonces la intervención de varios gobiernos comunales y la designación de interventores fieles a su figura.¹³ De esta manera, al liquidar la autonomía de los municipios, quitaba a los caudillos locales las bases de su poder político.¹⁴

Al parecer, la afinidad de Ugarte respecto a Vicente Loveira encontró sus límites y Chivilcoy fue uno de los tantos municipios intervenidos, en el año 1905, siendo designado Manuel E. Del Castillo -hacendado local que tenía marcada trascendencia en las filas del conservadurismo chivilcoyano- como interventor a cargo de la comuna. Es a partir de ese momento que se inicia una lucha facciosa dentro de las mismas filas del conservadurismo de Chivilcoy y se configuran los grupos rivales que en el año 1910 se disputaban la política local.¹⁵

Si bien la intervención ugartista despojó provisoriamente a Loveira del control de la “situación local”, el caudillo logró rápidamente recuperar su posición y durante los años 1907 y 1908 ocupó un segundo mandato como intendente de la localidad. El nuevo ascenso de Loveira y su control sobre el Municipio significó la exclusión política de todos aquellos que habían jugado a favor de la facción ugartista en su momento. Es así que hacia 1910, la interna local se encontraba fuertemente agitada entre los sectores acaudillados por Loveira y otra facción que desde las mismas filas del conservadurismo se fue nucleando y posicionando en su contra.

En este contexto político, lo que le ocurrió por entonces a Mathus era una posibilidad abierta para aquellas personas que no simpatizaban con las políticas del caudillo local. Mediante la imposición de traslados el oficialismo conseguía barrer de los puestos públicos a aquellas personas que se manifestaban contrarias a sus políticas. Tiempo atrás había sido trasladado -por iguales motivos a los de Mathus- Juan Menéndez, quien era jefe de la Oficina de Valuación. En el momento en que se celebró la cena de despedida de Mathus, también estaba siendo perseguido de igual forma José María Moras, veterinario de la Municipalidad. Este accionar parece haber sido la regla a utilizar como método para excluir a opositores o partidarios de dudosa lealtad. El diario *La Argentina* señalaba en relación al tema:

¹² Fernando Barba (2000) ha sostenido que esta estrategia de Ugarte “parece haber sido sugerida desde la capital por sectores cercanos al gobernador y opuestos al general Roca” (p. 29).

¹³ Para ampliar esta cuestión, véase Hora (2001, pp. 65-73). También, para la comprensión de la dinámica política provincial dentro del contexto nacional, Castro (2012, pp. 79-171). En lo que respecta a la consolidación de la figura de Marcelino Ugarte y su estrategia política, Tato (2009).

¹⁴ María Dolores Béjar (2013) ha señalado los factores que explican el rol protagónico que adquirieron estos caudillos. Entre estos, señala la gran autonomía que el marco normativo daba a los municipios frente al gobierno provincial, la estructura electoral dividida en secciones -lo cual posibilitaba el armado de redes políticas a escala regional- y una “equilibrada combinación de favores y coerción” que sustentaba las redes de lealtades construidas por cada caudillo (pp. 310-311).

¹⁵ Rodolfo Moreno (1905) nos ha dejado una detallada explicación, desde la óptica de un contemporáneo, de estos intentos del Ejecutivo por imponerse sobre los caudillos locales y las tensiones que se generaban en las localidades involucradas. Sostenía que “la resistencia de los caudillos al gobernador, y su lealtad al mandatario saliente, son cosa poco menos que imposible” (p. 87). Y señalaba que “un cambio de autoridades o la falta de protección del gobierno... deja al caudillo reducido a la más mínima de las expresiones, cuando no lo destruye por completo” (p. 88). Al iniciarse las hostilidades entre el gobernador y algún caudillo, se desarrollaba según Moreno un proceso de cambio de lealtades y acrecentada conflictividad local: “en el período de la resistencia, el gobernador explota las odiosidades con que cuenta el rebelde en la localidad en la cual opera y las fomenta, dando los puestos oficiales a los adversarios del mismo... Todo se ha dado vuelta, y es su peculio el que debe atender a las necesidades de sus amigos y a las ligerezas de sus partidarios... Ese sitio por hambre que se realiza en cada localidad, produce descontentos y crea situaciones incomodísimas. La obra de seducción se produce pronto, las resistencias se aflojan y el sometimiento viene ahogando los sentimientos de lealtad. Los pocos que resisten van al ostracismo acompañando al *pateado*, víctima de su propia invención” (pp. 89-90).

los que no se entreguen a él [a Loveira], los que no le obedezcan, esos están de más en Chivilcoy, y todos tienen su muerte decretada a plazos más o menos largos, todos tienen su proceso abierto o por abrirse, todos están amenazados por el poder de ese pequeño Nerón.¹⁶

Este tipo de situaciones no son exclusivas de la localidad en cuestión, sino que -según sostenían los principales medios de prensa- eran corrientes en la mayoría de los municipios de la provincia de Buenos Aires, en donde la “política criolla” parecía ser la norma. Las luchas facciosas llegaban incluso a niveles de violencia considerables. A Loveira y su círculo se le atribuían una serie de antecedentes nefastos en Chivilcoy:

Desde Llanos, a quien hizo hachar, por dos veces; Pedro Franceschi, a quien se hirió de otro hachazo en la estación; Alejandro Caamaño, a quien asaltó el actual intendente Ernesto A. Barbagelata, frente al local que ocupa hoy el Club Social, y Manuel J. Trillo, herido en el parque, la historia pública de Loveira deja jalonada con sangre de periodistas e intelectuales cada boca-calle de esta ciudad y cada avance en su carrera.¹⁷

Teniendo en cuenta estos antecedentes, lo ocurrido la noche del 2 de marzo de 1910 no desentona con el clima de persecución y violencia política que se vivía en la localidad. Colmado entonces los salones del Club Social con alrededor de ciento cincuenta comensales que se habían acercado al recinto para participar de la reunión, unos encapuchados se aproximaron hacia los balcones del club y comenzaron a disparar descargas de armas de fuego hacia el interior del lugar. Los testimonios mencionan que los disparos tendieron a dirigirse hacia la cabecera de la mesa central, en donde se encontraban Mathus y las principales figuras del grupo opositor. Aprovechando la dispersión causada por el momento de pánico, los malhechores se dieron a la fuga sin llegar a ser identificados por ninguno de los testigos presenciales. Dos de los disparos impactaron en el poeta Carlos Ortiz, quien luego de una noche de agonía terminaría por perder la vida. Del incidente también resultaron heridos de poca gravedad Pedro Rivas y Pascual Paunessi, un niño de doce años de edad.

Las repercusiones del atentado y la cobertura de los medios de prensa

Tras la muerte de Ortiz, la oposición política local comenzó inmediatamente a movilizarse. La misma noche del incidente se enviaron telegramas a Ignacio Irigoyen y José Inocencio Arias, gobernador de turno el primero y gobernador electo, próximo a ocupar el ejecutivo, el segundo. También se notificó del atentado a las redacciones de los principales periódicos de la capital, informando las vinculaciones entre el trágico suceso y la situación política local, buscando que la noticia tuviera una amplia repercusión. Al poco tiempo, comenzaron a llegar periodistas para cubrir los hechos de forma directa.

Desde un principio, lo ocurrido la noche del 2 de marzo en Chivilcoy tomó resonancia a nivel nacional. Los principales medios de prensa se encargaron de cubrir en detalle lo sucedido y a partir de ello aunar voces contra el sistema de caudillos presente en la vida política de la provincia de Buenos Aires. El hecho fue seguido día tras día, convirtiéndose en lo que se podría denominar un *hecho paradigmático*, es decir, aquel que se “instala” en los medios de prensa y toma entidad duradera como *El hecho de...* o *El suceso de...* (Bisso, 2008, p. 9). Podríamos afirmar que, en cierta medida, el asesinato del poeta Ortiz sacudió la *consciencia colectiva*¹⁸ y,

¹⁶ *La Argentina*, Buenos Aires, 05/03/1910 (Ghiraldo, 1911, p. 201). La obra citada corresponde a un libro publicado por la editorial de Ideas y Figuras –revista de la cual Alberto Ghiraldo era director– en 1911 como un homenaje a la figura de Carlos Ortiz. En el mismo, titulado *Sangre Nuestra*, no solo encontramos una serie de datos referidos a la vida del poeta y su obra, sino que además reúne una recopilación periodística de todas las noticias en torno a su muerte y el proceso judicial que le siguió.

¹⁷ *El Debate*, Chivilcoy, 09/03/1910 (Ghiraldo, 1911, p. 71).

¹⁸ Según Emile Durkheim (1994 [1893]), la *consciencia colectiva* es entendida como “el conjunto de las creencias y de los sentimientos comunes al término medio de los miembros de una misma sociedad” (p.104). Es decir, creencias compartidas y actitudes morales que funcionan como una fuerza unificadora; fuerza que se presenta en cierta forma separada y es dominante en comparación con la *consciencia individual*. Desde la perspectiva del autor, todo asesinato puede ser considerado como una herida

“Noticias de la política criolla. El atentado “mazorquero” al Club Social de Chivilcoy y su cobertura por parte de la prensa gráfica en 1910”

en vísperas del centenario de la República, fue punto de apoyo para que la sociedad hiciera balance sobre la situación presente del país, criticando severamente los “elementos gauchos” que aún se encontraban presentes en el plano político. Tal es el pensamiento que transmitía, junto a otros medios de prensa, el diario *La Nación*:

Puede afectar el hecho a un bando, a un partido, a una política; pero es, ante todo, una afrenta para la civilización argentina, un testimonio de descrédito para el país, que no ha logrado extirpar todavía la posibilidad de las regresiones atávicas que está expuesto a verse sorprendido en cualquier momento por el estallido de esos anacrónicos salvajismos.¹⁹

Vemos entonces que alrededor del incidente del Club Social se recrudece aquel dilema de “civilización y barbarie” tan presente todavía en la mentalidad de la época, haciendo ver en el atentado la contradicción existente en una sociedad que considera estar a la cabeza del progreso en América Latina y de pronto se encuentra ante “gérmenes anacrónicos” de un pasado que se pretende sepultar. Las características del asesinato acentúan esta discusión. Quien es asesinado es un poeta, el escenario de la tragedia es un centro de sociabilidad distinguida -el Club Social- en el que se estaba realizando una cena en homenaje a un educacionista, y quienes arremeten contra los comensales son un grupo de bandoleros que presuntamente movilizados por pasiones políticas deciden trasladar la discusión a las armas. Ante esto, parte de la sociedad vio en el hecho, tal como lo manifestó *El Orden* de Mercedes, “a la tiniebla hiriendo por la espada a la luz, el atavismo gaucho descargando su arma salvaje sobre la civilización, el poncho azotando y persiguiendo el frac”.²⁰ La víctima pasaba a un segundo plano y la sociedad reclamaba una reparación ante el suceso:

Más que vengar el homicidio cometido en la persona del poeta Ortiz, hay que vengar la afrenta que se infirió con premeditación y alevosía a la moral social, a la moral política y a la evolución progresiva de la civilización nacional.²¹

Los principales diarios coincidían en denunciar que el culpable de esta ofensa contra la civilización argentina era “ese monstruo sigiloso y autoritario del caudillismo”, el cual “ha revivido el siniestro 'matón' de trabuco y poncho”.²² Al cubrir la noticia, algunos periódicos, como por ejemplo *La República*, lo hicieron bajo titulares tales como “El atentado mazorquero de Chivilcoy”²³ o -en el caso de *La Argentina*- definiendo a este tipo de sucesos como “evocaciones tétricas de la mazorca enterrada van a hacer sesenta años”.²⁴

En este contexto de duras críticas, las autoridades provinciales eran culpabilizadas por este tipo de situaciones, al fomentar y mantener la presencia de estos caudillos en diferentes localidades de la geografía bonaerense. Esta actitud enérgica de la prensa puede enmarcarse en la posición de los sectores reformistas en su lucha contra la maquinaria electoral. No sin razón, creían indispensable para el libre desarrollo de los actos electorales que el caudillismo sea combatido, ya que representaba el principal engranaje de los regímenes fraudulentos. Se sostenía que estos sistemas, considerados como “la tiranía de los pueblos”, se habían acentuado “desde la tristemente célebre actuación del ex-gobernador Ugarte”²⁵, quien había reforzado el sistema de caudillos como medio para consolidar su poder.

Junto a los principales periódicos, también llegaron a cubrir la noticia en forma directa varias revistas de formato *magazine*. Estas, fieles a su estilo, brindaron una gran cantidad de fotografías y, en algunos casos, los ejemplares contaron con la presencia de caricaturas

infligida sobre la *consciencia colectiva* de la sociedad. En este marco interpretativo, la pena es vista como una acción tendiente a reparar dicho daño. Véase Durkheim (1994 [1893], pp. 104-111).

¹⁹ *La Nación*, Buenos Aires, 04/03/1910 (Guiraldo (1911, p. 262).

²⁰ *El Orden*, Mercedes, 04/03/1910 (Guiraldo, 1911, p. 221).

²¹ *La República*, Buenos Aires, 06/03/1910 (Guiraldo, 1911, p. 294).

²² *La Verdad*, La Plata, 05/03/1910 (Guiraldo, 1911, p. 282).

²³ *La República*, Buenos Aires, 08/03/1910 (Ghinaldo, 1911, p. 238).

²⁴ *La Argentina*, Buenos Aires, 05/03/1910 (Ghinaldo, 1911, p. 275).

²⁵ *La Razón*, Buenos Aires, 04/03/1910 (Guiraldo, 1911, p. 271).

vinculadas al suceso.²⁶ La primera en publicar dentro de sus editoriales noticias referidas a lo ocurrido fue *La Vida Moderna*, el 9 de marzo de 1910, bajo el título de “La tragedia de Chivilcoy”.²⁷ De un total de 38 páginas que constituían el volumen de la revista, la misma asignó dentro de su edición un espacio de dos páginas –ubicadas en la sección central– en las que se entremezclan fotografías y texto. En dicho número, un conjunto de ocho fotografías otorgan un panorama general de lo ocurrido tras la muerte del poeta Ortiz.²⁸ Tres de ellas brindan retratos de las víctimas del atentado y el resto da cuenta de la ceremonia de entierro, el interior del edificio del Club Social, el mitin de protesta realizado en repudio de las autoridades locales y una última –muy similar a otra que aparecerá en *Caras y Caretas*– tiene como objetivo mostrar a los integrantes de la comisión de vecinos que se había formado para protestar contra el atentado. El texto que acompaña las imágenes –aunque relativamente breve, de mayor extensión y proporción que en las demás revistas que aquí veremos– se empeña en expresar un firme repudio sobre aquello que denomina “el caudillismo pampa” y llama a “ir exterminando poco a poco estos resabios de nuestras costumbres primitivas”.²⁹ No se hace mención directa a ningún integrante del oficialismo local, sino que se realiza más bien una crítica generalizada de la política provincial:

Los hechos de regresión vergonzosa... se producen con demasiada frecuencia en todos los pueblos del interior... en cada población hay un caudillo, cuya obra se refleja incontrarrestablemente en el mismo estado de atraso desconsolador que reina en sus dominios, contaminados de odios y conveniencias personales.³⁰

Por su parte, *PBT* y *Caras y Caretas* realizaron una cobertura similar en sus ejemplares publicados el 12 de marzo de 1910. En el caso de *PBT*, la revista dedicó dos de sus 151 páginas en las que desplegó un total de siete fotografías sin ningún texto que las acompañe más allá de sus epígrafes.³¹ La secuencia es similar a la anterior: se retrata a las víctimas del atentado, el escenario en donde ocurrió el mismo, la ceremonia de entierro y el mitin de protesta.³² Esto nos invita a pensar que la noticia que se estaba cubriendo tenía como principales destinatarios a lectores que ya conocían, a partir de otros medios, los principales detalles de la misma. Por otra parte, también es posible considerar esta ausencia del soporte textual como un signo de pretendida neutralidad por parte de los editores. *PBT* no aprovechó la noticia para expresar ninguna crítica directa ligada al mundo político, sino que –como veremos más adelante– será el recurso de la caricatura el empleado por la revista para expresar determinado posicionamiento frente al hecho.

De las tres revistas aquí contempladas, fue *Caras y Caretas* la que realizó una cobertura más amplia de la noticia, dedicando cuatro de sus 117 páginas en las que desplegó un total de 15 fotografías y un breve texto que describía sintéticamente algunos pormenores de lo sucedido.³³ En este caso, de forma similar a la cobertura efectuada por *La Vida Moderna*, el atentado ocurrido en Chivilcoy ocupaba un lugar central dentro de las noticias de actualidad. La secuencia de las imágenes es prácticamente idéntica, lo que cambia es la calidad de las mismas y los ángulos empleados que brindan mayor dimensión en lo que refiere a la masividad de concurrentes en torno a la ceremonia de entierro y la manifestación de protesta efectuada contra el oficialismo.³⁴ En el caso de uno de los heridos, el niño Pascual Paunessi, una fotografía lo muestra haciendo reposo en una cama junto a un médico, lo cual otorga cierto tono dramático a

²⁶ La pronta cobertura de las noticias y la facilidad de desplazamiento por parte de los fotógrafos era impulsada, en parte, gracias a la incorporación reciente de nueva tecnología. Para el caso de *Caras y Caretas*, Cora Gamamik (2018) nos indica que en 1910 incorporó equipos con cámaras portátiles de placas 9x12 cm, las cuales eran más ágiles y daban mayor libertad tanto para el encuadre como así también para la iluminación o la pose de las personas “en una época en que lo usual era el uso de pesadas cámaras de madera que implicaban grandes limitaciones de movimiento para el fotógrafo” (p. 131).

²⁷ *La Vida Moderna*, 09/03/1910, n° 152, pp. 16 y 17.

²⁸ Para visualizar algunas de dichas imágenes, véase la sección final de este trabajo, Anexo de fotografías y caricaturas, n°1.

²⁹ *La Vida Moderna*, 09/03/1910, n° 152, p. 17.

³⁰ *La Vida Moderna*, 09/03/1910, n° 152, p. 17.

³¹ *PBT*, 12/03/1910, n° 277, pp. 75 y 76.

³² Véase Anexo de fotografías y caricaturas, n°2.

³³ *Caras y Caretas*, 12/03/1910, n° 597, pp. 61-64.

³⁴ Véase Anexo de fotografías y caricaturas, n°3.

“Noticias de la política criolla. El atentado “mazorquero” al Club Social de Chivilcoy y su cobertura por parte de la prensa gráfica en 1910”

la cobertura.³⁵ *Caras y Caretas* también incorporó una fotografía de la comisión popular de vecinos y sumó otros protagonistas como el Dr. Héctor Juliáñez, abogado encargado de la causa, las autoridades provinciales encargadas de intervenir en el asunto y el comisario de la localidad, Adrián Lafitte, quien había sido fuertemente cuestionado por su accionar. Si bien con un tono más calmado que *La Vida Moderna*, la revista señaló sutilmente a través de su texto las vinculaciones entre el suceso y la política local al mencionar que Mathus fue “trasladado a Mendoza, a pedido suyo, y a objeto de salvarse de las iras del oficialismo” y que el atentado posiblemente era obra de “asesinos que se supone alquilados por el situacionismo”.³⁶ Resaltó, además, que “este delito provocó la indignación de la localidad ensangrentada y la condenación unánime de la prensa nacional y extranjera de la República”.³⁷ *Caras y Caretas* también incorporó una imagen en la que visibilizó parte del último poema que Carlos Ortiz escribió y recitó esa misma noche en los salones del Club Social momentos antes de ser asesinado.³⁸ Es llamativo que aquí la parte seleccionada deja de lado el contenido político del poema original, excluyendo las prosas que hacían directa alusión y crítica a la figura del caudillo local.³⁹ Cuesta determinar si dicho recorte corresponde a una posición de pretendida objetividad o representa una toma de posición frente a la noticia. Nos encontramos entonces frente a uno de esos casos, señalados por Sandra Szir (2011), en los que las posiciones políticas de la revista solían expresarse “con particular ambigüedad y a menudo en forma contradictoria” (p. 356).

El éxito de la protesta inicial, la cual además de consistir en una movilización masiva estuvo acompañada por un cierre general de comercios en señal de duelo y repudio, fue el puntapié para que la comisión de vecinos proyectara una nueva manifestación a efectuarse el día 20 de marzo. En esta ocasión, *Caras y Caretas* y *PBT* realizaron una nueva cobertura, dedicando una única página a la misma y desplegando cinco y tres fotografías, respectivamente.⁴⁰ Las imágenes publicadas mostraban a una muchedumbre reunida en las afueras del Club Social escuchando los discursos pronunciados por algunos de los integrantes de la comisión popular y no incorporaron ningún texto que evidencie su postura editorial respecto al asunto. En el caso de *PBT*, algunas de esas fotografías son tomadas desde mayor distancia, lo cual resalta la dimensión de la protesta.⁴¹ Debemos aclarar que no consideramos prudente atribuir a este tipo de fuentes “una mirada ‘inocente’, en el sentido de una actitud totalmente objetiva” (Burke, 2005, p.24). Si bien el recurso fotográfico se presentaba como una forma objetiva de dar cuenta de la realidad, la misma selección e incorporación de estas imágenes representa una toma de posición por parte de los editores. Esta apreciación es válida para la cobertura que estas revistas hicieron desde el inicio. De esta manera, dieron a conocer a los lectores “los entretelones políticos de una forma específica: los formulados por la revista” (Gómez, 2019, p. 10).⁴²

Ya sea que estuviera acompañada por uso de un lenguaje más decididamente involucrado en la política, como vemos en *La Vida Moderna*, o deslizándose con cierta neutralidad -tal es el caso de *Caras y Caretas* y más decididamente *PBT*- la cobertura realizada por estas revistas visibilizó a través de sus imágenes una noticia que circulaba ampliamente en los principales medios de prensa e hizo posible que *el suceso de Chivilcoy* se tornara objetivo a partir de ellas. De esta forma, las revistas contribuyeron a reforzar lo que ya era un estado de opinión

³⁵ Al hojear varios ejemplares de las revistas aquí mencionadas, encontramos con frecuencia que tras un incidente o suceso trágico los protagonistas que resultaban heridos fueran fotografiados en sus camas. Este tipo de imágenes reflejan, más allá del tono dramático que otorgan, un involucramiento directo y más cercano por parte de estos medios hacia los protagonistas de la noticia.

³⁶ A los pocos días son detenidos los principales sospechosos. La estrecha relación que estos tienen con Vicente Loveira y el Municipio refuerza el indicio que vincula al oficialismo con el incidente del 2 de marzo. Los detenidos son Juan Gonzáles (cochero de Loveira, quien vivía en la misma casa del caudillo junto a su mujer e hijos), Prisciano Cofré (jefe de la Oficina de Guías de la Intendencia Municipal y hermano del Juez de Paz), José Cúparo, empleado municipal, y Emiliano Barrios, empleado del Registro Cívico. También fue detenido un oficial de policía, Samuel Cabral, quien aparentemente había presenciado el hecho sin perseguir a los asesinos (Autor, 2019, p. 117).

³⁷ *Caras y Caretas*, 12/03/1910, n° 597, pp. 62-64.

³⁸ Véase Anexo de fotografías y caricaturas, n°3.

³⁹ Las estrofas omitidas a la que nos referimos son las siguientes: “Hacen falta las sombras al caudillo / Como la negra noche a la lechuza: / ¡Es en la sombra que se escuda el pollo / Y es en la sombra que el puñal se aguza!” (Guiraldo, 1911, p. 56). Los versos del poema fueron recuperados, impresos y repartidos al otro día en el marco de la manifestación de protesta. También circularon en algunos medios de prensa que cubrieron la noticia.

⁴⁰ *Caras y Caretas*, 26/03/1910, n° 599, p. 67; y *PBT*, 26/03/1910, n° 279, p. 77.

⁴¹ Véase Anexo de fotografías y caricaturas, n°4.

⁴² La frase de Gómez (2019) refiere particularmente a *Caras y Caretas*. No obstante, debido a las similitudes editoriales entre una publicación y la otra, consideramos oportuno hacerla extensiva a *PBT*.

compartido y dieron sustento a la dimensión real de las protestas, haciendo visibles a los principales protagonistas y remarcando el tono dramático de un hecho que ya de por sí lo tenía. Esta pretendida objetividad y veracidad del recurso fotográfico tomó mayor relieve en lo que se refiere a la magnitud de las movilizaciones de protesta, en la medida en que las críticas oficialistas que deslegitimaban las cifras brindadas por periódicos como *La Nación* y *La Prensa* -quienes calculaban la cantidad de manifestantes en cuatro mil y cinco mil personas, respectivamente⁴³-, eran eclipsadas a partir de las imágenes ofrecidas.⁴⁴ Lo mismo ocurre con todas las fotografías que dan cuenta de la ceremonia de entierro y la llegada al cementerio, las cuales dieron cierto sustento y otorgaron veracidad a diarios como *La Nación*, el cual sostenía que “había 200 coches que ocupaban cuatro manzanas” y que “un gentío colosal -no menos de 3000 personas- desfilaron, escoltando el fúnebre convoy”.⁴⁵ Más allá de las cifras exactas de personas movilizadas, las imágenes dieron muestra de dimensiones significativas si tenemos en cuenta que hacia 1910 la población total del partido de Chivilcoy era de poco más de 30 mil habitantes, de los cuales menos de la mitad residía en la zona urbana.⁴⁶

En lo que respecta a la postura relativamente neutral con la cual *Caras y Caretas* y *PBT* decidieron cubrir la noticia, no resulta convincente pensar esto como cierto apego o encubrimiento hacia el oficialismo local, sino más bien en la decisión de no querer inmiscuirse y tomar una posición marcada dentro de lo que en definitiva era una interna política de diferentes facciones conservadoras. En este marco, realizar críticas más directas contra el sistema de caudillos y la situación política de los demás partidos de la provincia era posicionarse en favor de determinadas facciones que buscaban impulsar “cambios de situación” en algunas localidades.⁴⁷

Otro de los recursos empleados por las revistas para cubrir la noticia fueron las caricaturas, las cuales solían competir con las fotografías “por el uso del espacio en la zona gráfica, pero también se complementaban en términos temáticos” (Gamarnik, 2018, p. 127). La caricatura tendía a establecer una complicidad con el lector y a través del humor satirizar e ironizar diversos temas, generando de esta forma expresiones y opiniones que solo este tipo de recurso gráfico puede brindar. La puesta en escena de este recurso estimulaba la participación de amplios sectores de la población en el debate político “mediante la presentación de temas controvertidos de una forma simple, concreta y memorable” (Burke, 2005, p. 100).⁴⁸ Carlos Ginzburg (1984) ha advertido oportunamente sobre los riesgos de la utilización de fuentes iconográficas como un “pretexto para una serie de asociaciones libres que generalmente se basan en una presunta interpretación de símbolos” (p. XX) frente a lo cual se torna necesario reubicar la interpretación iconográfica en su contexto a partir del estudio de otro tipo de fuentes, entre ellas las textuales (Gómez, 2019, p. 11). En este sentido, consideramos que las caricaturas que describiremos a continuación encierran un conjunto de significados que se dotan de sentido gracias al contexto en el cual se produjeron y circularon, contexto que las revistas presuponen conocido por el elenco de lectores que accedían a estas publicaciones.

En el mismo ejemplar en el que *PBT* presentó fotografías cubriendo *los sucesos de Chivilcoy*, encontramos de forma aislada una caricatura basada en una secuencia de dos viñetas y titulada

⁴³ Las cifras indicadas por *La Nación* y *La Prensa*, son señaladas en *El Debate*, Chivilcoy, 22/03/1910 (Guiraldo, 1911, p. 130).

⁴⁴ *El Nacional*, de Buenos Aires, señalaba que el “mitin realizado ayer [20 de marzo de 1910], el cual resultó formado por personas extrañas a Chivilcoy y responsable de algunos diarios de Buenos Aires, los cuales asignaron exageradas proporciones a ese acto, que todo Chivilcoy le ha desconocido ambiente local” (*El Nacional*, Buenos Aires, 21/03/1910). Este es el único periódico porteño que respaldó la figura de Vicente Loveira y buscó encubrir al oficialismo de las vinculaciones con el atentado. Resulta llamativo que si bien los primeros días cubrió la noticia en sintonía con los demás medios de prensa, luego cambió abruptamente su opinión.

⁴⁵ *La Nación*, Buenos Aires, 06/03/1910 (Guiraldo, 1911, p. 224).

⁴⁶ Unos años más tarde, en 1914, la población registrada en el partido de Chivilcoy fue de 35.751 personas. De estas, 12.438 residían en la zona urbana y 10.803 en la de “quintas y chacras” (Argentina, 1916, pp. 167).

⁴⁷ Al asumir Inocencio Arias como nuevo gobernador de la provincia (1910-1912), impulsará una serie de intervenciones en varios municipios con el objetivo de combatir el sistema de caudillos diseminado en todo el mapa político de la misma, buscando centralizar y reforzar el poder del ejecutivo. Dentro de este contexto, uno de los municipios intervenidos fue el de Chivilcoy, el cual recién en 1913 se liberó de dicha medida y pudo designar a partir del sufragio sus propias autoridades. Quienes se hicieron entonces con el control de la política local fueron los conservadores que a partir de la muerte de Carlos Ortiz habían promovido la campaña de protesta contra los sectores oficialistas. Alberto Ortiz, hermano del poeta asesinado, accedió al cargo de intendente municipal. Véase Autor (2019, pp. 137-159).

⁴⁸ Según Peter Burke, la popularidad de las caricaturas es un claro indicio de la amplia recepción que tenían las mismas en un público general. Esto, según el autor, habilitan al historiador a utilizarlas con cierta garantía para reconstruir unas actitudes o mentalidades políticas perdidas” (Burke, 2005, p. 100).

“Noticias de la política criolla. El atentado “mazorquero” al Club Social de Chivilcoy y su cobertura por parte de la prensa gráfica en 1910”

“Progreso”.⁴⁹ En la primera de ellas, se muestra un grupo de indígenas antropófagos que habiendo asesinado a un hombre se encuentran devorando sus partes. Por sobre sus cabezas vuela un grupo de aviones y uno de ellos es sujetado y atraído hacia el suelo por dos individuos. Al pie del primer dibujo se lee “¡Cuánto hemos progresado! Un día se hallaban los salvajes en Río Negro...”. La segunda viñeta muestra nuevamente al grupo de indígenas, ahora volando los aviones y portando armas de fuego modernas, disparando desde el aire hacia el Club Social, en donde se ve a una persona, Carlos Ortiz sería el caso, siendo alcanzado por las balas. A modo de cierre y con la ironía del caso, al pie de este dibujo se lee la continuación de la frase anterior: “...y al momento, estaban en Chivilcoy!”.⁵⁰ De esta forma, la revista utilizó el humor para expresar cómo esta serie de sucesos presentes en la época ponían en duda los logros del proyecto civilizatorio. Podríamos decir que la caricatura en cuestión es una síntesis perfecta de cómo los principales periódicos interpretaron y expresaron la noticia. En este caso, la aparente neutralidad de las fotografías desplegadas por *PBT* sin texto alguno más allá de sus epígrafes, fue acompañada dentro del mismo ejemplar de la revista por una caricatura que explicitó con mayor claridad la postura de los editores.

Otra caricatura en la cual podemos evidenciar una vinculación con lo ocurrido, aunque en este caso no de forma tan directa, apareció publicada en *La Vida Moderna* el 16 de marzo de 1910, tan solo dos semanas después de lo ocurrido.⁵¹ Titulada “Tipos de la campaña”, nos muestra un hombre vistiendo chiripá y chaqueta roja, un sombrero negro en su cabeza y unas sandalias con espuelas en sus pies. En su mano derecha porta un facón que apunta hacia el suelo y la derecha se apoya sobre su cintura y entremete uno de sus dedos dentro de un cinturón ancho decorado con monedas, el cual sujeta un trabuco y unas boleadoras. El rostro del individuo, en perfil egipcio, se ve fuertemente desdibujado por la barba y las arrugas, y muestra únicamente el ojo izquierdo lo cual le otorga cierto aspecto de cíclope. Si bien aquí no se hace directa alusión a lo ocurrido en Chivilcoy, es sugestivo pensar que esta caricatura -la cual fue publicada en el ejemplar inmediatamente posterior al que cubrió tan enérgicamente la noticia- no haga otra cosa que presentarnos gráficamente a aquel “siniestro matón de trabuco y poncho”⁵² del cual hablaban los periódicos. Por su parte, el color rojo de su chaqueta da a entender una clara relación con el rosismo y la “política mazorquera”, símbolo de las pasiones políticas y sus desbordes violentos.⁵³ Como agregado final, a través del pie de imagen nos ofrece una visión más explícita señalando que ese es “el personaje que está en auge hoy”.⁵⁴

En este caso, la caricatura se enmarca dentro de una serie de críticas generalizadas hacia la política criolla que era frecuente en este tipo de seminarios.⁵⁵ Por otro lado, la imagen en cuestión juega con la connivencia del lector e interactúa con el mismo en un doble sentido. Como señala Guerra (2010), lo hace de modo *sincrónico* en la medida en que refiere a una coyuntura social y política inmediata vinculada a un conjunto de valores que se asumen compartidos entre el lector y la publicación. Por otro lado, este pacto de lectura se realiza también a través de la transmisión de un sentido complementariamente *diacrónico* explicitado en “la reapropiación paródica de imágenes y conceptos difundidos anteriormente por el mismo medio” (p. 149). De esta forma, se establece una continuidad a lo largo del tiempo y se sostiene de un número a otro el vínculo con el lector.⁵⁶

En algunos de los ejemplares posteriores de *Caras y Caretas* y *PBT*, podemos encontrar fotografías que también responden directa o indirectamente a la situación política de Chivilcoy

⁴⁹ Véase Anexo de fotografías y caricaturas n°6.

⁵⁰ *PBT*, 12/03/1910, n° 277, p. 95.

⁵¹ Véase Anexo de fotografías y caricaturas n°7.

⁵² *La Verdad*, La Plata, 05/03/1910 (Guiraldo, 1911, p. 282).

⁵³ Como señalamos anteriormente, diferentes periódicos dieron cuenta del uso de estos conceptos, siendo frecuente encontrar alusiones tales como “el atentado mazorquero de Chivilcoy”, “la mazorca loveirista” o “mazorca caudillista”. Véase Guiraldo (1911, pp. 137-251).

⁵⁴ *La Vida Moderna*, 16/03/1910, n° 153, p. 20.

⁵⁵ Por ejemplo, en el caso de *Caras y Caretas*, la revista solía dedicar particular atención a la política bonaerense y criticaba satíricamente a través de sus caricaturas de portada la política criolla. Al respecto, véase Gómez (2015, pp. 158-194).

⁵⁶ Esta *sincronía* y *diacronía*, así como también la continuidad establecida entre imágenes o caricaturas publicadas en diferentes ejemplares, es señalado por Diego Guerra (2015, pp. 149-150) en otro contexto de imágenes y en relación a la revista *Caras y Caretas*, pero válido también en el caso que aquí analizamos en *La Vida Moderna*. Por otro lado, Sandra Szir (2011) ha sostenido que “la eficacia paródica de la caricatura residía en la descripción de sucesos muy conocidos por el público” (p. 367), lo cual explica que en reiteradas ocasiones dichas caricaturas aparecieran de forma aislada dentro del cuerpo de las revistas.

luego del asesinato de Carlos Ortiz. El 2 de abril de 1910, *Caras y Caretas* publicó en su sección “De Provincias” una fotografía que mostraba en un grupo de mujeres reunidas a quienes conformaban la “comisión de damas para honrar la memoria del poeta Carlos Ortiz”.⁵⁷ Dos semanas más tarde, el ejemplar del 16 de abril incorporó en una de sus páginas fotografías de la ceremonia realizada “en memoria del poeta Ortiz”⁵⁸, evento que fue organizado por la misma comisión de damas que la revista había retratado anteriormente en sus páginas. El contexto de producción de una de esas imágenes⁵⁹, en la que se ve el salón de un teatro enfocado desde la parte trasera y se hace centro en el escenario, fue utilizado como argumento por parte del abogado defensor de la comisión popular para dar cuenta al juez de la causa sobre el estado de “terror” en que se encontraba la población de Chivilcoy incluso varios días después del atentado del 2 de marzo:

Comenzado el acto, un fotógrafo de «Caras y Caretas» intentó sacar una vista, utilizando la luz del magnesio; al fogueo, la concurrencia toda se levantó despavorida, para huir y fue necesario contenerla gritando que no era nada, que se trataba de una fotografía... ¡Creían, los infelices, que era una nueva visita de los empleados municipales del senador Loveira!.⁶⁰

Las movilizaciones de protesta contra las autoridades locales de Chivilcoy se extendieron en el tiempo y acompañaron el proceso de intervención que despojó a los sectores oficialistas, ligados al caudillismo, del manejo del Municipio. Dentro de este marco de protestas, encontramos en el ejemplar de *Caras y Caretas* publicado el 16 de julio de 1910 una fotografía que visibiliza un mitin realizado en la localidad hacia principios de dicho mes.⁶¹ Este tipo de imágenes era frecuente y no se limitaban únicamente a la cobertura de lo ocurrido en Chivilcoy, sino que formaban parte de un conjunto de noticias que tenían lugar en la provincia de Buenos Aires, en donde varias localidades estaban convulsionadas políticamente por diferentes motivos.⁶² El mitin y la protesta callejera era una forma frecuente de visibilizar los malestares, denunciar públicamente y presionar a las autoridades, por lo que es típico encontrar fotografías de estos eventos en diferentes publicaciones. Aunque solían simplemente ir acompañadas de un epígrafe informativo que ubicaba en tiempo y lugar la imagen, la misma puesta en escena no era nada neutral al visibilizar objetivamente las dimensiones de dichos eventos y acompañar de esta forma las corrientes de opinión que giraban en torno a noticias que circulaban en otros medios de prensa y ya eran conocidas de antemano por muchos lectores.

Otra forma de visibilizar y hacer alusión a estos temas, pero esta vez de forma humorística, lo encontramos en una caricatura publicada por *PBT* el 6 de agosto de 1910.⁶³ Bajo el título de “En la provincia”⁶⁴ y utilizando dos viñetas que cubren en conjunto una hoja entera, la caricatura es una sátira que apunta a señalar una imagen “barbarizada” de la campaña, así como también a visibilizar este tipo de protestas. En la primera de las imágenes se ve a dos individuos, presuntamente ebrios, riñendo fuera de un negocio de bebidas cada uno con un puñal en la mano. Visualmente nos recuerdan en cierta medida a aquella caricatura publicada por *La Vida Moderna* que señalamos anteriormente. En la segunda viñeta nos encontramos con gran cantidad de personas, cuya vestimenta contrasta marcadamente con los individuos de la primera y corresponde más bien a un elenco compuesto por obreros y sectores medios, quienes realizan

⁵⁷ *Caras y Caretas*, 02/04/1910, n°600, p. 105.

⁵⁸ *Caras y Caretas*, 16/04/1910, n°602, p. 84.

⁵⁹ Véase Anexo de fotografías y caricaturas, n° 5.

⁶⁰ Escrito del Dr. Héctor Juliáñez a la Suprema Corte solicitando el desafuero del senador Loveira, mayo de 1910, en Guiraldo (1911, pp. 437-438).

⁶¹ *Caras y Caretas*, 16/07/1910, n° 615, p. 113.

⁶² Al examinar los periódicos de la época, por ejemplo *La Argentina*, podemos ver cómo eran seguidas las diferentes “situaciones locales” de algunos municipios bonaerenses, en donde los casos de Chivilcoy y Bolívar se destacan por la centralidad que adquieren. En esta última localidad, la oposición también venía realizando desde principios de 1910 una serie de manifestaciones contra el caudillismo local que encontraron su punto de partida en una suba de impuestos que, según se sostenía, había trasladado sus costos a los artículos de primera necesidad encareciendo la vida de los pobladores y en particular la de los sectores más vulnerables. Luego de una serie de protestas, el municipio de Bolívar fue intervenido el 19 de junio, día en que se repartió carne gratis a mil personas de la localidad (*La Argentina*, Buenos Aires, 20/07/1910).

⁶³ *PBT*, 06/08/1910, n° 297, p. 84.

⁶⁴ Véase Anexo de fotografías y caricaturas, n° 8.

“Noticias de la política criolla. El atentado “mazorquero” al Club Social de Chivilcoy y su cobertura por parte de la prensa gráfica en 1910”

una protesta en lo que podrían ser las calles de cualquier pueblo o localidad del interior de la provincia y en donde los negocios se encuentran aparentemente cerrados. Los textos que acompañan ambos dibujos son “bochinche si los despachos están abiertos” y “bochinche si están cerrados”, respectivamente.

De esta forma, vemos cómo fotografías o distintas imágenes que pueden aparecer de forma esporádica se enmarcan en realidad dentro de un conjunto de noticias de mayor amplitud que en muchas ocasiones requieren de la connivencia o la inteligencia del hábil lector. El suceso ocurrido en Chivilcoy hacia principios de marzo de 1910, si bien con características y dimensiones particulares, es una de las tantas noticias del interior de la provincia que tomó cuerpo en los principales medios de prensa y llegó a reflejarse visualmente en revistas como *PBT*, *Caras y Caretas* o *La Vida Moderna*. Su análisis nos permite ver cómo estos medios de prensa cubrían dichas noticias, qué función cumplían los diferentes recursos gráficos utilizados como canales de objetividad o expresión, descubrir cierto contenido subliminar que se desliza sutilmente y, en definitiva, conocer un poco más sobre el rol de estos medios a la hora de reflejar y contribuir en la formación de la opinión pública de aquel entonces.

Consideraciones finales

La aparición en 1898 de *Caras y Caretas*, primera revista en formato *magazine* de nuestro país, dio impulso a que en lo próximo surgieran otras publicaciones de similares características y cuyo perfil estuvo orientado hacia la lógica mercantil y democrática. En todas ellas, la fotografía de actualidad -en combinación con la caricatura- adquirió un lugar central como herramienta capaz de brindar cobertura sobre noticias de un amplio abanico temático. Estas publicaciones fueron claves en fomentar la profesionalización del rubro a la vez que realizaban una defensa de la fotografía como medio fidedigno y objetivo para dar cuenta de la realidad.

El 2 de marzo de 1910, un suceso trágico y con un marcado trasfondo político tuvo lugar en la ciudad bonaerense de Chivilcoy, en donde unos encapuchados dispararon desde la calle hacia el interior del Club Social mientras se estaba llevando adelante un banquete en homenaje a Alejandro Mathus, educacionista de la localidad que había sido trasladado a Mendoza tras sufrir una serie de persecuciones por parte del oficialismo. Una de las balas hirió de muerte a Carlos Ortiz, vecino de la localidad y reconocido poeta. El suceso mereció la atención de los principales medios de prensa, entre los que se cuentan las revistas *PBT*, *Caras y Caretas* y *La Vida Moderna*. Fieles a su estilo, estas revistas realizaron una cobertura de la noticia a partir de un gran número de fotografías y, en algunos casos, los ejemplares se presentaron acompañados de caricaturas en torno a la misma.

Las fotografías publicadas en dichas revistas visibilizaron una noticia que circulaba fuertemente en los demás medios de prensa. En este contexto, si bien su selección y publicación representa una toma de posición por parte de los editores, dichas imágenes fueron presentadas como una forma objetiva de cubrir la noticia y respaldaron empíricamente las dimensiones de una serie de protestas que tuvieron lugar luego de lo ocurrido. En algunos casos, como en *Caras y Caretas* y *La Vida Moderna*, los textos que acompañaron la cobertura de la noticia reflejaron un claro posicionamiento frente al hecho, centrado principalmente en cuestionar el “sistema de caudillos” extendido a lo largo y ancho de la provincia, engranaje fundamental de la tan criticada “política criolla”. Mientras que este posicionamiento fue más marcado en el caso de *La Vida Moderna*, notamos mayor apego a la neutralidad por parte de *Caras y Caretas*. En este último caso, la noticia fue cubierta con cierta ambigüedad. Podemos afirmar que, en mayor o menor medida, las revistas tuvieron sintonía con la opinión pública generalizada a partir de la prensa y operaron como una expresión más de ella.

Otro recurso utilizado para referirse al incidente fue el de la caricatura. En este caso, el humor fue utilizado como un medio para expresar satíricamente la postura de los editores. Se criticó a partir de ellas el uso de la violencia con fines políticos, se puso en duda los triunfos del proceso civilizatorio y se reprodujo una imagen estereotipada del interior bonaerense que tendió a mostrarlo como un espacio barbarizado y símbolo de atraso. De esta manera, las caricaturas expresaron un retrato moral y satírico frente a lo ocurrido.

José María D'Ángelo

Como vimos, la noticia se extendió en el tiempo y apareció de forma esporádica y fragmentaria en ejemplares posteriores. A partir de dichas publicaciones evidenciamos nuevamente la postura editorial de las revistas, las cuales volvieron a visibilizar y tornar objetivas las noticias que circulaban en otros medios de prensa. También, su análisis da cuenta de un vínculo estrecho en relación con los lectores, quienes para su comprensión requerían de ciertas habilidades de lectura que las mismas revistas se encargaban de ejercitar.

Anexo de fotografías y caricaturas

1. La Vida Moderna, 9 de marzo de 1910, N° 152



2. PBT, 12 de marzo de 1910, N° 277



3. *Caras y Caretas*, 12 de marzo de 1910, N° 597



La tragedia de Chivilcoy

El niño Pascual Pannessi, otra víctima, con su facultativo, el doctor Teodoro Nicola

Los versos del poeta Ortiz,

— — — — —

Uéides por su culpar momentos antes de ser
asesinado, y dirigidos al Sr. Maffey

Los versos del malogrado amigo fueron todo una profecía.
Esochóse en la sombra la mano criminal que debiera
cortar mas tarde toda una vida llena de promesas
para su país
Allí vís como un desagravio y como una profecía:

*¿Ué como el gallo de Rostand quieros
Darte la ley con tu acobardo canto
Y te cantaste, aún cuando bien sabías,
Que á los haberos la ley sefunde capanto*

*Y te viste almas buenas en la bruma,
Viste almas esfandiles en la sombra,
Y en esas almas que la noche abraza
Drebraste el verso que á la noche abraza*

*No viste el anbercy sus resplandores
Din que haya á refugarse en la florada
El cuervo dolandante de fulgora
Dando al viento sus gritos de protesta*

El comisario Adolfo Látte

la localidad ensangrentada y la
condescención unánime de la
prensa nacional y extranjeros
de la república.

Al mitin de protesta que se
realizó el viernes concurren
los vecinos más caracterizados
de Chivilcoy y numeroso pue-
blo, exteriorizándose en esa
forma el sentimiento público
contra tan cobarde atentado.

4. PBT, 26 de marzo de 1910, N° 279

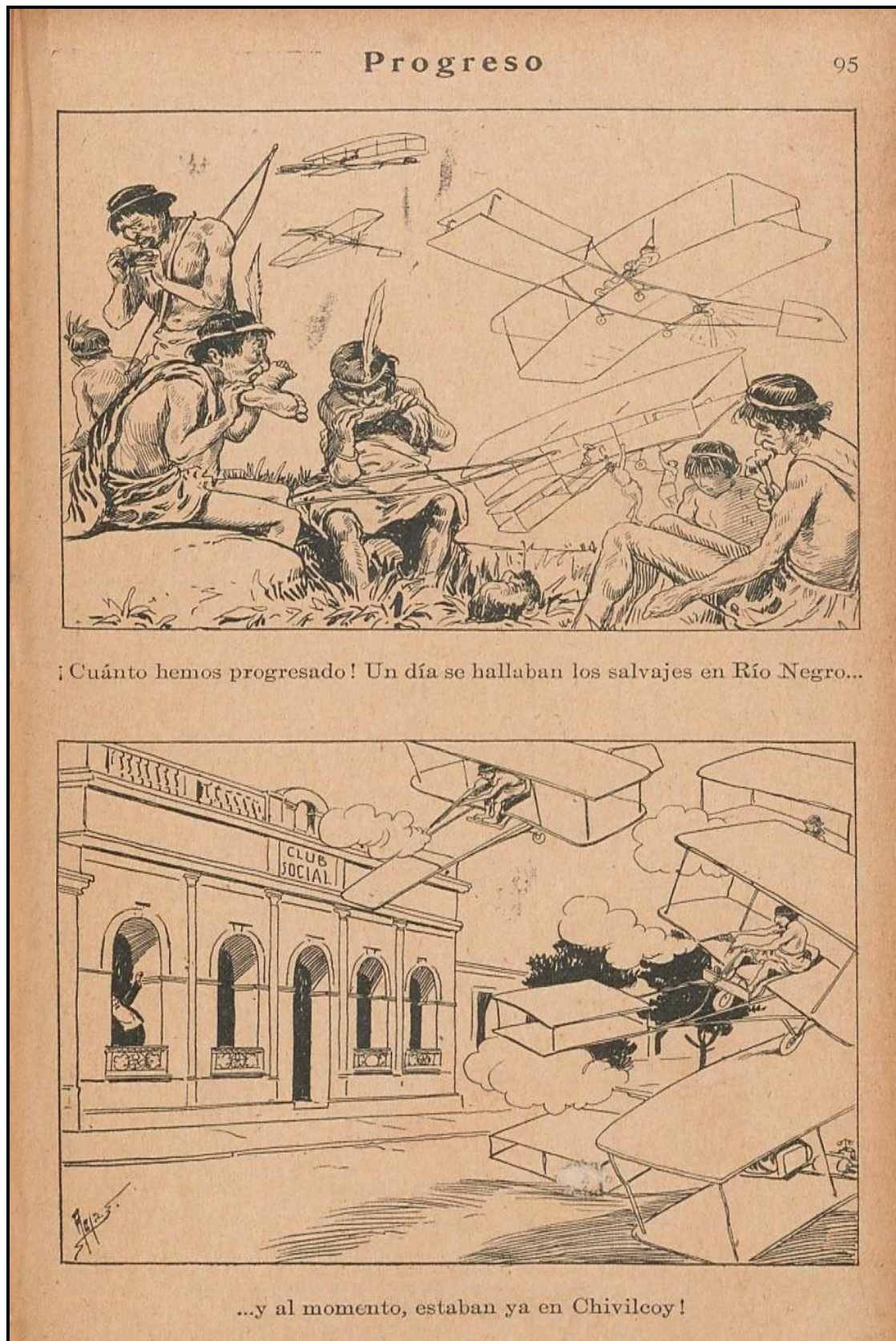


5. Caras y Caretas, 16 de abril de 1910, N° 602



“Noticias de la política criolla. El atentado “mazorquero” al Club Social de Chivilcoy y su cobertura por parte de la prensa gráfica en 1910”

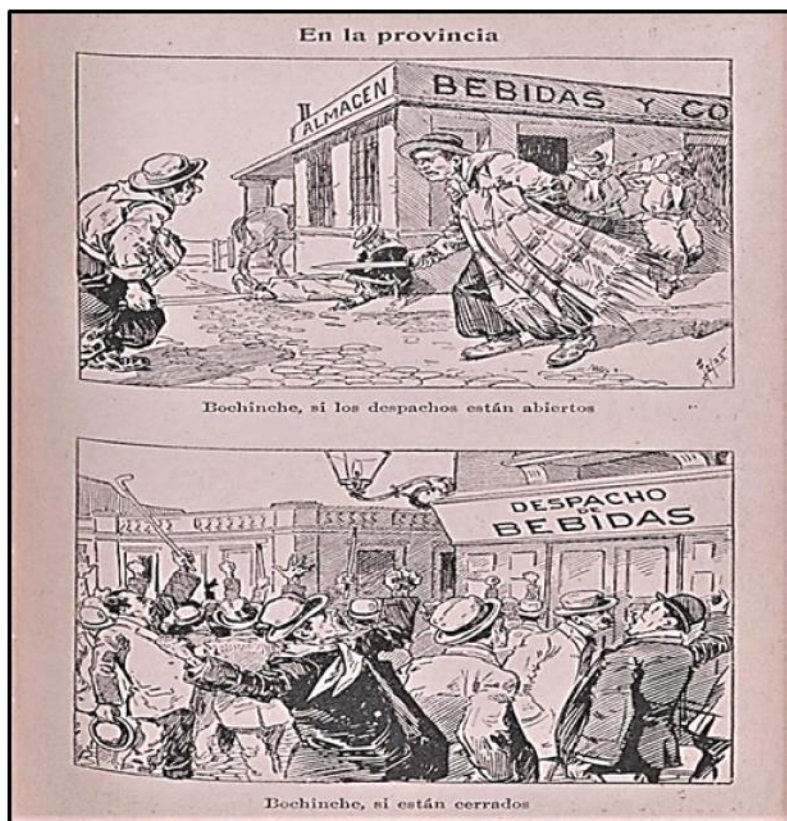
6. PBT, 12 de marzo de 1910, N° 277



7. *La Vida Moderna*, 16 de marzo de 1910, N° 153



8. *PBT*, 6 de agosto de 1910, N° 297



“Noticias de la política criolla. El atentado “mazorquero” al Club Social de Chivilcoy y su cobertura por parte de la prensa gráfica en 1910”

Referencias bibliográficas

- Argentina (1916). *Tercer Censo Nacional. Levantado el 1 de junio de 1914. Tomo II, Población*. Buenos Aires, Argentina: Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía.
- Barba, F. (2000). Marcelino Ugarte, la Provincia y la Nación, estilos de gobierno. *Anuario del Instituto de Historia Argentina* (1), 25-44. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2908/pr.2908.pdf
- Béjar, M. D. (2013). Los conservadores bonaerenses: entre el fraude y las luchas facciosas. En: J. M. Palacio (Dir.). *Historia de la provincia de Buenos Aires: de la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo 1880-1943* (pp. 309-335). Buenos Aires: Edhasa.
- Bisso, M. (2008). “Sucesos”, “atentados” e “incidentes”. *Centralidad y debilidad de la cuestión local en la Buenos Aires ugartista en vísperas de la intervención*. 3ras. Jornadas sobre la política en Buenos Aires en el siglo XX. CISH-Facultad de humanidades y Ciencias de la Educación- Universidad Nacional de La Plata, 28 y 29 de agosto. Recuperado de: <https://historiapolitica.com/datos/biblioteca/3jornadas/mbisso.pdf>
- Burke, P. (2005 [2001]). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.
- Castro, M. O. (2012). *El ocaso de la república oligárquica. Poder, política y reforma electoral 1898-1912*. Buenos Aires, Argentina: Edhasa.
- D’Angelo, J. (2019). El caudillismo conservador en Chivilcoy hacia finales del siglo XIX y principios del XX. Chivilcoy, Argentina: EMCh. Recuperado de: <http://www.editorial.archivoliterariochivilcoy.com/jose-dangelo-2019/>
- Durkheim, E. (1994 [1893]). *La división del trabajo social*. Barcelona, España: Planeta-Agostini.
- Gallo, E. (2002). Política y sociedad en Argentina, 1870-1916. En: Lynch J., Cortés Conde, R., Gallo, E., Rock, D., Torre, J. C., y De Riz, L. *Historia de la Argentina* (pp. 89-114). Buenos Aires, Argentina: Crítica.
- Garnnik, C. (2018). La fotografía de la revista Caras y Caretas en Argentina (1898-1939): innovaciones técnicas, profesionalización e imágenes de actualidad. *Estudios Ibero-Americanos*, Porto Alegre, 44 (1), pp. 120-137. DOI: <https://doi.org/10.15448/1980-864X.2018.1.27391>
- Ghiraldo, A. (1911). *Sangre Nuestra*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Ideas y Figuras.
- Ginzburg, C. (1984 [1981]). *Pesquisa sobre Piero*. Barcelona: Muchnik.
- Gómez, S. (2019). Construir la política con imágenes e instituir imágenes de lo político. Caras y Caretas, 1898-1916. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 19 (2). Recuperado de: <https://doi.org/10.24215/2314257Xe098>
- Gómez, S. (2016). Tinta y política en una pequeña comunidad bonaerense: Benito Juárez, 1902-1930. *Historia Regional*, (34), 35-45. Recuperado de: <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/58>
- Gómez, S. (2015). *Clientelismo y poder político en los inicios del siglo XX. Tensiones, disputas e intercambios entre lo micro y lo macro: Benito Juárez y la provincia de Buenos Aires*. (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata, Argentina. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1308/te.1308.pdf>
- Guerra, D. (2010). *Éramos pocos y parió el aura: fotografía y políticas de la imagen en los albores de la reproductibilidad masiva en la Argentina. Caras y Caretas, 1898-1910*, III Seminario Internacional de Políticas de la Memoria, “Recordando a Walter Benjamin: Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la Memoria”, Centro Cultural Haroldo Conti, Buenos Aires. Recuperado de: http://www.arquitecturadelatransferencias.net/images/artes-visuales/Guerra-Eramos_pocos_y_pario_el_aura.pdf
- Guerra, D. (2015). *In articulo mortis. El retrato fotográfico de difuntos y los inicios de la prensa ilustrada en la Argentina, 1898-1913* (Tesis de Doctorado en Historia y Teoría de las Artes), Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Recuperado de: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/4356>
- Hora, R. (2001). Autonomistas, Radicales y Mitristas: el orden oligárquico en la provincia de Buenos Aires (1880-1912). *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 3 (23), pp. 39-77. Recuperado de: http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historia_politica/material/hora.pdf
- Hora, R. (2013). La política bonaerense: del orden oligárquico al imperio del fraude. En: J. M. Palacio (Dir.). *Historia de la provincia de Buenos Aires: de la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo 1880-1943* (pp. 51-80). Buenos Aires: Edhasa.
- Moreno, R. (1905). *Enfermedades de la política argentina*. Buenos Aires, Argentina: Félix Lajouane & C. Editores.
- Rogers, G. (2008). *Caras y Caretas: Cultura, política y espectáculo en los inicios del siglo XX argentino*. La Plata: EDULP. Recuperado de: <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/view/360/336/1143-1>
- Román, C. (2010). *La prensa satírica Argentina del Siglo XIX: palabras e imágenes* (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1613>
- Szir, S. (2011). *El semanario popular ilustrado de Caras y Caretas y las transformaciones del paisaje cultural de la modernidad. Buenos Aires 1898-1908* (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1886>
- Tarasiuk Ploc, L. y Wiszniacki, M. (2019). *La ilustración en los inicios de la Revista PBT (1904-1908)*. *Prensa, comunicación visual y sátira política*. X jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, 6, 7 y 8 de noviembre. Recuperado de: <https://www.academia.edu/40909147>
- Tato, M. I. (2009). “Rurales” versus “metropolitanos”. La redefinición de la situación bonaerense en la dinámica política nacional (1901-1903). *Investigaciones y Ensayos*, (58), pp. 515-548. Recuperado de: <https://www.iye.anh.org.ar/index.php/iy/article/view/163/144>

José María D'Ángelo

Revistas consultadas

Caras y Caretas, números 597, 599, 600, 602 y 615. Recuperado de: <http://www.bne.es/>

La Vida Moderna, números 152 y 153. Recuperado de <https://digital.iai.spk-berlin.de/>

PBT, números 277, 279 y 297. Recuperado de: <https://digital.iai.spk-berlin.de/>

Recibido: 30/06/2021
Evaluado: 11/10/2021
Versión Final: 13/11/2021



“Mis Apuntes” de Monseñor Bogarín. Una mirada apesadumbrada a la vida política del Paraguay de mediados del siglo XX

Ignacio Telesca^(*)

Resumen

El presente texto tiene la finalidad de presentar y desentrañar un documento en parte aún inédito: “Mis Apuntes”. Este diario personal llevado por Juan Sinforiano Bogarín, obispo y luego arzobispo de Asunción, Paraguay, desde 1895 hasta su fallecimiento en 1949, nos permite incursionar por un lado en el género autobiográfico y, por el otro, en los acontecimientos sociales, políticos y religiosos que vivió Paraguay durante la primera mitad del siglo XX, especialmente durante la década del '40, a través de los ojos del obispo. Sostenemos que esta obra es una puerta de entrada privilegiada a la persona de Bogarín como a la vida política del Paraguay, especialmente.

Palabras Clave: Paraguay; Iglesia Católica; Guerra Civil del 47; Autobiografía.

“Mis Apuntes” by Monsignor Bogarín. A sad look at the political life of Paraguay in the mid-twentieth century

Abstract

The present text has the purpose of presenting and unraveling a document in part still unpublished: “Mis Apuntes”. This personal diary kept by Juan Sinforiano Bogarín, bishop and later archbishop of Asunción, Paraguay, from 1895 until his death in 1949, allows us to venture into the autobiographical genre on the one hand and, on the other, into the social, political, and religious events that Paraguay experienced during the first half of the 20th century, especially during the '40s, through the eyes of the bishop. We claim that this work is a privileged gateway to the person of Bogarín and to the political life of Paraguay.

Keywords: Paraguay; Catholic Church; Civil War of 1947; Autobiography.

^(*) BA y el MA in Modern History (University of Oxford). Doctor en Historia (Universidad Torcuato di Tella), Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Investigaciones sobre el Lenguaje, Sociedad y Territorio. Universidad Nacional de Formosa (InILSyT-UNaF). E-mail: itelesca@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1185-1674>



“Mis Apuntes” de Monseñor Bogarín. Una mirada apesadumbrada a la vida política del Paraguay de mediados del siglo XX”

“Mis Apuntes” de Monseñor Bogarín. Una mirada apesadumbrada a la vida política del Paraguay de mediados del siglo XX

Introducción

En el contexto de la futura apertura de la causa de beatificación y canonización del obispo Juan Sinfioriano Bogarín (1863-1949) se conformó una comisión especial para estudiar su vida y obra. De entre las primeras acciones que se están tomando se encuentra la catalogación y digitalización del acervo de Monseñor Bogarín constituido fundamentalmente con el material existente en el Archivo de la Arquidiócesis de Asunción (en adelante AAA).

En ese contexto se logró localizar el original de “Mis Apuntes” escrito por Bogarín desde su consagración episcopal en 1895 hasta casi su muerte. Su última nota es de fines de 1947. La obra había sido ya publicada (Bogarín, 1986) a partir de una copia mimeografiada y bajo la edición de Monseñor Agustín Blujaki (1986). De por sí encontrar una pieza original de una obra, aunque editada, es de una importancia singular, pero en este caso el original extiende el texto más allá de lo que la versión editada había llegado, que era hasta el 8 de septiembre de 1937 (Bogarín, 1986, p. 143).

De los dos cuadernos que conforman la obra, sólo se había publicado uno, y éste de manera incompleta. De una primera lectura de la parte inédita se colige la importancia que tendrá la publicación de la obra para comprender la década del '40 en el Paraguay, marcada por la dictadura de Higinio Morínigo y la guerra civil de 1947, desde los ojos del arzobispo de Asunción, quien fuera también miembro del Consejo de Estado creado por la nueva Constitución de 1940. Su mirada, ya de una persona de 80 años, refleja la tristeza y la angustia por la violencia política de esa década.

Fue la historiadora Liliana Brezzo quien abrió la senda para los estudios de los escritos íntimos en la historiografía paraguaya a partir de sus trabajos sobre el “Libro de anotaciones diarias” del intelectual paraguayo Juan E. O’Leary (Brezzo, 2017; 2018; 2021) recientemente publicado (O’Leary, 2018). Son varios, igualmente, los escritos biográficos con los que contamos de referentes intelectuales de entre fines del siglo XIX y mediados del XX. Cada uno escrito con un fin diferente.

Fidel Maíz (1986 [1919]) con sus *Etapas de mi vida* realizó un *racconto* de su peregrinar para responder a las acusaciones que le había formulado Juan Silvano Godoy. “No rememoro los episodios de mi vida pasada por pura egolatría” nos dice Maíz en su introducción, “lo hago obligado por injustos ataques, ejercitando el sagrado derecho de la legítima defensa” (Maíz, 1986, p. 17). Tenía claro que escribía para las generaciones futuras, y de esa manera concluye su introducción: “tengo la convicción de que hago historia y de que la posteridad ha de comprobar punto por punto, la veracidad de todas mis afirmaciones” (Maíz, 1986, p. 22).

Fidel Maíz fue una de las figuras más importantes de las que atravesaron la guerra contra la Triple Alianza (1864-1870) y en ambos momentos jugaron papeles centrales (Velázquez Seiferheld, 2018). Su escrito versa sobre dos décadas de su vida, 1862-1880, que responden a las acusaciones de Godoy. No se inicia con su infancia ni atraviesa las cuatro décadas que le tocó vivir tras 1880. En ciertos aspectos está más cercano al estilo de Bogarín en sus apuntes, como veremos luego.

Otras memorias publicadas, aunque de manera póstuma, fueron las de Ramón Indalecio Cardozo (1876-1943), que se publicaron en 1991. Cardozo fue un importante pedagogo, Director General de Escuelas desde 1921 hasta 1933 y generador de la Reforma Educativa en 1924. Su obra *Mi vida de ciudadano y maestro* recoge fundamentalmente su transitar por la actividad docente y el escrito finaliza en 1939. Es más bien la vida de un funcionario público donde hay poco espacio para la intimidad, aunque no faltan momentos personales como el fallecimiento de su pareja Juana Sosa Ortigoza, “Juanita” (Cardozo, 1991, pp. 141-142).

El *Diario íntimo* de Juan E. O’Leary, publicada recientemente su primera parte, es otro tipo de material. Como su nombre lo indica se trata de un diario que conservó desde el 1 de enero de 1907 hasta el 24 de agosto de 1960 con un hiato entre 1920 y 1936. “El conjunto abarca más de un millar de páginas en las que intercala apuntes particulares con recortes de prensa, cartas de

Ignacio Telesca

numerosos corresponsales, fotografías y tarjetas postales” (Brezzo, 2018, p. 28). Brezzo distingue entre ambos momentos siendo el primer tomo (1907-1920, el único publicado hasta ahora) un diario de carácter íntimo donde se recogen “las vivencias de su mundo emocional” mientras que los siguientes tomos que van desde 1936 hasta 1960 los cataloga como “personal-documental” (Brezzo, 2018, p. 30).

En este artículo nos detendremos particularmente en analizar la obra “Mis Apuntes” comenzando desde su materialidad. Luego compararemos la versión editada con el original para detenernos luego en la temporalidad de la escritura y en sus destinatarios. Una tarea nada fácil será catalogar la obra dentro de las distintos sub-ítems del género autobiográfico. En un segundo momento, incursionaremos sobre la mirada de Bogarín a la década del 40, es decir, sobre el segundo tomo aún inédito.

Veremos primero el texto de Juan Sinforiano Bogarín, pero previamente ubiquemos a nuestro personaje en el contexto que lo tocó vivir.

Sobre Monseñor Bogarín

Juan Sinforiano Bogarín nació el 21 de agosto de 1863 en Mbuyapey y quedó huérfano prontamente. Su padre falleció en la trinchera durante la Guerra contra la Triple Alianza (1864-1870) y su madre en 1869 a causa de la viruela. Se mudó junto a su familia a Limpio, localidad cercana a Asunción, y en 1880 se incorporó al recientemente creado Seminario Conciliar formando la primera cohorte de seminaristas (Telesca, 2007). Fue ordenado sacerdote en abril de 1886, con 22 años, y designado cura párroco de la Iglesia Catedral además de secretario del obispado. Fallecido el obispo Pedro Juan Aponte en 1891, Bogarín, tras un largo proceso, fue consagrado como su sucesor en febrero de 1895, contaba con 31 años. En 1899 realizó su primera visita *ad limina* coincidiendo con el Concilio Plenario de América Latina.¹ En 1908, con Pío X, y en 1914, con Benedicto XV, repitió estas visitas.

De las actividades más importantes desarrollada por Bogarín durante su episcopado se encuentran las visitas pastorales, en las cuales pasaba largos meses en interior de la república. La primera visita la inició a los tres meses de haber sido consagrado obispo comenzando por Arroyos y Esteros, parroquia en la que se desempeñaba Fidel Maíz.² Este último, en un escrito de 1913 en conmemoración de los cincuenta años de vida del Bogarín señala que el obispo hasta esa fecha había recorrido un total de 3.847 leguas confirmando a 227.844 personas, autorizado 6.1814 matrimonios y ordenado de presbíteros a 22 paraguayos y 13 extranjeros (Maíz, 1913, p. 11).

El obispado de Asunción, el más antiguo en la región del Plata, era la única diócesis en el Paraguay y era sufragánea de la de Buenos Aires desde 1865. La situación continuó hasta 1929 en que se creó el Arzobispado de Asunción y desde 1930 Bogarín fue su primer arzobispo, en que continuó hasta su fallecimiento en 1949 (Hayn Schupp, 2001; Fernández Valiente, 2020).

Mis Apuntes

Durante su vida llevó una especie de diario, al que denominó “Mis Apuntes”, donde recogía su mirada sobre ciertos acontecimientos entre personales, eclesiales y políticos. No se registra un ‘día a día’ sino que a partir de ciertas marcas textuales de temporalidad se puede apreciar cortes en su relato. Se publicó por primera vez en 1986 y el relato transcurre hasta 1937. Sin embargo, se ha encontrado recientemente el documento original en donde se incluye, además de lo editado, unas páginas que corresponden a sus primeros años, escrita en 1941, y un segundo cuaderno que extiende la narración hasta sus últimos días.

Además, en nuestras investigaciones en el Archivo de la Arquidiócesis hemos encontrado otro material correspondiente muy posiblemente a esta obra, de 1929, entre sus correspondencias;

¹ Para esta primera visita se elaboró la primera historia de la Iglesia en Paraguay (Maíz y Roa, 1906).

² La primera de la visita pastoral se inició el 29 de abril de 1895 y duró hasta el 25 de junio en que regresó a Asunción recorriendo los pueblos de Arroyos y Esteros, Caraguatay, Itacurubí, San José, Ajos, Carayao, San Joaquín, Yhú, Caaguazú. AAA. Libro Primero de Visitas Pastorales, pp. 5-13.

““Mis Apuntes” de Monseñor Bogarín. Una mirada apesadumbrada a la vida política del Paraguay de mediados del siglo XX”

esta última, además de rica y numerosa, nos permite poner en diálogo ambos juegos de documentaciones.

Materialidad

El documento “Mis Apuntes” consta de dos cuadernos:

1er cuaderno: tapa dura, carillas con 20 renglones numeradas en ambas caras, del 1 al 196 (98 hojas). El cuaderno se inicia en el “año 1891” y concluye con la anotación del 7 de diciembre de 1940.³

En este primer cuaderno hay añadido un cuadernillo de 5 hojas sin renglones, numeradas a mano en el recto (del 1 al 4, la quinta sin numerar). Este añadido está firmado en “Asunción de 1941” y escrito “por insinuación reiterada de un sacerdote”. Versa sobre sus primeros años hasta llegar consagrarse obispo.

2do cuaderno: tapa dura, carillas con 20 renglones numeradas a mano en el recto hasta la 40, las cinco siguientes sin numerar. La primera hoja sin numerar. En total 46 hojas. Se inicia el 29 de octubre de 1940 y concluye sin fechar, pero narrando acontecimientos de la revolución civil de 1947. La última entrada fechada es la de “Agosto 11 de 1947” (Mis Apuntes, Tomo II, f. 40v).

“Apuntes”:

En el Archivo de la Arquidiócesis de Asunción, sección Cartas Particulares, Tomo III, 1926-1929, de la foja 48 a la 56 (sólo escrito en recto) existe un documento con el título “Apuntes” que relata las gestiones realizadas por Bogarín en su estadía en Buenos Aires para conseguir una documentación relacionado con los derechos del Paraguay sobre el territorio del Chaco.

Está subdividido en cuatro secciones: la primera pareciera concluir el 12 de marzo de 1929 (ff. 48-53); la segunda el 17 u 18 de marzo (ff. 53-54); la tercera hacia el 3 de marzo (f. 54); la cuarta y última antes de su regreso final a Asunción, hacia el 10 de abril (ff. 55-56).

En “Mis Apuntes” no figura ningún dato ni sobre este viaje ni sobre este año. En el Tomo I se salta del 3 de febrero de 1928 al 7 de junio de 1930 (Mis Apuntes, Tomo I, pp. 156-157).

Podríamos plantear como hipótesis que esta sección figura fuera de los cuadernos puesto que el obispo se encontraba de viaje, sin forma de tomar ‘sus apuntes’. Por otro lado, al ser una tarea que iría a beneficiar al Estado paraguayo es probable que haya transcrito a máquina sus memorias para poder compartirlas con algún representante del Estado, mostrando sus diligencias.

La historia del documento editado y del original

Según consigna Agustín Blujaki (1986) el manuscrito original se perdió cuando falleció su depositario, Monseñor Ramón Bogarín Argaña,⁴ sobrino de Juan Sinforiano.⁵ Por otro lado, “nos consta”, afirma Blujaki,

que Monseñor Juan Sinforiano Bogarín, accediendo al pedido de un sacerdote a quien mucho estimaba, le proporcionó los originales manuscritos para su lectura. Los religiosos de dicha comunidad, encontrándolos muy interesantes, se permitieron sacar copias, una de las cuales fue a parar en poder del coronel Arturo Bray. Reproducción de este ejemplar es el que actualmente se tiene a mano. (Blujaki, 1986, p. 8).

Con esta copia es que se realizó la primera edición de 1986.

Arturo Bray (1898-1974) fue un militar paraguayo, quien alcanzó el grado de coronel de infantería. Fue combatiente en la Primera Guerra Mundial y en la Guerra del Chaco (1932-1935). Ocupó diferentes cargos en la administración pública paraguaya como los de Jefe de

³ “Nota: aquí termina este Tomo I de mis apuntes. Si aún vivo empezaré el tomo II. [firma de +Juan Sinforiano Bogarín+ Arzobispo]. Asunción Diciembre 7 de 1940” (Mis Apuntes, Tomo I, p. 196).

⁴ Ramón Bogarín Argaña (1911-1976) fue el primer obispo de San Juan Bautista de las Misiones.

⁵ Monseñor Agustín Blujaki (1912-1993) fue uno de los principales impulsores del Museo Monseñor Bogarín, y se destacó como historiador de la Iglesia. Desde 1977 fue miembro de número de la Academia Paraguaya de la Historia.

Policía de la Capital, Ministro del Interior y Embajador ante España y Portugal. Con el gobierno de Higinio Morínigo (1940-1948) se exilió en Argentina donde desarrolló una extensa labor literaria. Regresó al Paraguay en 1969 falleciendo cinco años más tarde.

Podríamos plantear, como hipótesis, que Bray se hizo con una copia de las memorias hasta el momento de partir para Europa como embajador y por eso llega el relato hasta 1937. De hecho, existe un hiato entre la nota del 8 de septiembre de 1937 (donde termina el texto publicado) y la siguiente que corresponde al 14 de octubre de 1938 (“Mis Apuntes”, Tomo I, pp. 188-189).

De hecho, en el libro segundo de su obra *Hombres y épocas del Paraguay*, publicado en 1957, Arturo Bray dedica un capítulo a la biografía de Monseñor Bogarín (Bray, 1986, pp. 152-182). En este texto cita “las Memorias inéditas de monseñor Bogarín que él tituló *Mis apuntes*” (Bray, 1986, p. 176) y utiliza un largo comentario del obispo sobre el paraguayo (que se encuentra en Bogarín, 1986, pp. 96-102 y en “Mis Apuntes”, tomo I, pp. 126-134).

Recientemente se ha encontrado el manuscrito original en una colección privada del Paraguay. Se adquirió antes que fuese subastado en Buenos Aires. Quien por primera vez publicó material inédito de este manuscrito fue Nora Gauto Fernández. En la obra titulada *Monseñor Bogarín* en que se incluyen tanto el texto de Justo Pastor Benítez “Lucero del Paraguay” (Benítez, 1961) como el artículo de Carlos Alberto Heyn Schupp (Heyn Shupp, 2000) se transcribe por primera vez el cuadernillo adosado al primer cuaderno donde Bogarín relata sus primeros años de vida hasta la consagración episcopal, a pedido de un sacerdote. El texto está fechado en 1941 (Gauto Fernández y Haro Requena, 2017, pp. 79-84).

Fue la misma Nora Gauto quien puso en contacto a miembros de la Comisión con los poseedores del documento y accedieron a que se realizara una digitalización del mismo. Actualmente, se encuentra en proceso de transcripción literal para una pronta publicación.

Comparación entre el manuscrito y el texto publicado

Recientemente el sacerdote e historiador Hugo Fernández encontró en el Archivo de la Arquidiócesis de Asunción una fotocopia de una transcripción del original, con la firma de Blujaki. Sin embargo, con esta copia no podemos apreciar quien fue el autor de los cambios, muy posiblemente el mismo Blujaki aunque no tenemos otra documentación para confrontar esta hipótesis.⁶

Es más, en la ficha técnica del libro se aclara: “Copia de los originales facilitada por la Curia Metropolitana” y en la página 17 se inserta una foto de la portada con membrete del Obispado de Asunción, título de la obra “Mis Apuntes” y la firma del obispo, todo en manuscrita como si fuera un original. En síntesis: tendríamos, al menos, la copia de Arturo Bray más la copia del Arzobispado.⁷

El texto editado está dividido en catorce capítulos y cada uno de estos con diferentes subtítulos. Como es de imaginar, esa división en capítulos no está en el original, aunque sí suele introducir títulos a lo largo del texto que en la versión editada se utilizaron como subtítulos o divisiones de capítulos. No siempre, ni de la misma forma. Veamos lo referentes al primer capítulo.⁸

En la versión editada se inicia la obra con el capítulo I y como título del mismo “Mi designación como obispo”. Nada está en el original, que empieza con el “Fallecido Monseñor Pedro Juan Apone -año 1891- de feliz memoria...” (Bogarín, 1986, p. 19; Mis Apuntes, Tomo I, p. 3). Bogarín subraya bastante su texto de manera de resaltar las ideas importantes, lo que en la versión editada se reemplazó por el uso de la cursiva. También, en el original se suele utilizar una raya horizontal corta para separar momentos (que pueden ser de momentos cronológicos de

⁶ Pudo haber sido incluso el editor y director de la Editorial Histórica, el historiador Alfredo Seiferheld. En la única nota a pie de página de la obra aparece una “Nota de los editores: Al igual que con la revolución de 1904, no nos ha llegado la versión de Monseñor Bogarín respecto de la larga y sangrienta revolución de 1922 a 1923, cuyos antecedentes, sin embargo, consigna el autor en sus apuntes. Es probable que, como lo señala el prologuista Monseñor Agustín Blujaki, estas memorias sean incompletas, o bien que Monseñor Bogarín simplemente no haya querido dejar asentada su opinión sobre tan dolorosos acontecimientos” (Bogarín, 1986, p. 111).

⁷ Si como comenta Monseñor Blujaki en el prólogo, una comunidad religiosa hizo varias copias, no es improbable que haya otras copias circulando, posiblemente en el archivo de tal congregación. Aunque no tenemos el nombre de la congregación podemos plantear como hipótesis que es la betharramita, del Colegio San José, del cual era exalumno Arturo Bray. Por otro lado, la fotocopia de la transcripción no cuenta con la portada que figura en la edición editada.

⁸ Ver Anexo I para una comparación entre ambas versiones.

““Mis Apuntes” de Monseñor Bogarín. Una mirada apesadumbrada a la vida política del Paraguay de mediados del siglo XX”

escritura o conceptuales). Estas líneas por lo general se repiten, pero no siempre. No se respeta, por ejemplo, la primera vez que aparece en el original (Mis Apuntes, Tomo I, p. 9).

El primer subtítulo que aparece en la versión editada no cumple ese rol en el original “*Léase bien lo que sigue*” (Mis Apuntes, Tomo I, p. 10, subrayado en el original; Bogarín, 1886, p. 23). Sin embargo, en el siguiente acápite que se ve en el original, parecido al anterior, no se sigue en la versión editada: “¡Ojo!” (Mis Apuntes, Tomo I, p. 22, doble subrayado en el original).

El capítulo II “*Empieza el vía-crucis*” es sí un acápite en el original pero sin ser una indicación de capítulo (Mis Apuntes, Tomo I, p. 30, subrayado en el original; Bogarín, 1986, p. 37). En los primeros párrafos se notan pequeñas diferencias de formato: dos párrafos en el original que se convierten en uno en la versión editada, una separación con raya horizontal que no aparece en la editada.

El capítulo III de la editada llama la atención donde comienza. El título es “La bubónica”, pero en el original forma parte de un acápite previo titulado: “*Regreso de Roma. Intrigas. Bubónica. Conflicto.*” (Mis Apuntes, Tomo I, p. 41, subrayado en el original). En la versión editada esto último quedó como el último subtítulo del capítulo II, pero levemente modificado: “Regreso de Roma. Intrigas y conflicto” (Bogarín, 1986, p. 43).

En este capítulo encontramos un cambio un poco más llamativo que si nos estaría hablando posiblemente de una edición en la copia misma. En la versión editada se añade una nota al pie, como del mismo original, que no existe en el manuscrito. Es más, lo que sigue tras donde va el superíndice de la nota en el original está en párrafo separado y entre doble paréntesis (Bogarín, 1986, p. 56 // Mis Apuntes, Tomo I, p. 63).

A la inversa, donde en el original sí se añade una nota en la versión editada no se la tiene en cuenta y se la incorpora en el texto como si fuera parte del cuerpo principal (Mis Apuntes, Tomo I, pp. 155-156; Bogarín, 1986, pp. 117-118).

El capítulo IV se inicia con el título: “Revolución y revoluciones” que no aparece en el original. En este último sólo hay una línea horizontal para separar lo que en la versión editada se termina e inicia un capítulo (Bogarín, 1986, p. 59 // Mis Apuntes, Tomo I, p. 66). En esa misma página en la versión editada se añade al inicio del segundo párrafo: “La revolución triunfó y pasó el tiempo. Un día”.

Las diferencias entre ambos textos continúan del mismo estilo. Podemos apreciar un pequeño cambio en el texto en el capítulo V. En el original se lee:

No tomé la fecha, ni me interesa, en que el Coronel Jara fue derribado de la presidencia y le sucedió *Liberato M. Rojas*. Variadísima es la suerte del Paraguay que llegó a tener como Presidente *hasta á un Liberato Rojas...* (Mis Apuntes, Tomo I, p. 92, subrayado en el original).

Mientras que en la versión editada tenemos: “No tomé la fecha, ni me interesa, en que el Coronel Jara fue derribado de la presidencia y le sucedió *Liberato M. Rojas*. Variadísima es la suerte del Paraguay...” (Bogarín, 1986, p. 76). Dejando sin transcribir las últimas palabras, la explicación de lo ‘variadísimo’ de la suerte del Paraguay.

Podemos apreciar que en lo que refiere al contenido en sí no hay variaciones mayores y las existentes son mínimas y no afectan a la comprensión.⁹ Quizá, donde mejor note la edición de la copia sea cuando Bogarín comenta el suceso, antes de ser ordenado obispo, en que se le acusaba de seducir a la hija de Pedro (alias Perico) Alfaro. En la versión editada no aparece el apellido de la familia sino simplemente “N.N” (Bogarín, 1986, p. 23). Si la copia se hizo en la década del 30 es muy probable que la señorita en cuestión aún siguiese viva y fuera necesario cuidar su reputación.

Ahora bien, al dividir el texto en capítulos con títulos determinados se orienta la lectura de una manera particular, haciéndole añadir énfasis donde el original no lo tenía. No pareciera que haya sido Blujaki quien hiciera las correcciones, lo que nos llevaría a plantear, como nueva hipótesis, que hubo una mano entre el original y la copia que llega a Bray, mano que hubo realizado

⁹ En la p. 116 aparece un párrafo de 4 renglones que no existe en la versión editada (Bogarín, 1986, p. 89). Es una pregunta referida al párrafo previo.

Ignacio Telesca

algunas correcciones y rearmado el contenido. ¿Con el beneplácito del obispo? ¿Cómo su secretario? Todo queda aún en preguntas.

Finalmente, dejar constancia que Agustín Blujaki era consciente que esta copia con la que contaban estaba incompleta. “Nos resistimos a creer que Monseñor Bogarín haya interrumpido sus “Apuntes” doce años antes de su muerte” señalaba en su prólogo y añoraba lo que pronto se hará realidad: “Ojalá que alguna vez aparezca el texto completo, que borre la impresión final de una historia viva pero incompleta.” (Bogarín, 1986, p. 11).

Temporalidad de la escritura

A diferencia del Diario de O’Leary, Mis Apuntes no dispone de una referencia cronológica precisa del momento de la escritura. La narración comienza en 1891 cuando falleció Monseñor Aponte, pero es claramente un relato escrito a posteriori de los acontecimientos. Por ejemplo, cuando comienza a narrar sobre su toma de posesión hace referencia del estilo:

Convencido como estaba de que la fe religiosa de los fieles estaba muy debilitada en la diócesis, resolví efectuar las visitas pastorales, en forma de verdadera misión, a los pueblos de campaña, dos veces cada año. El resultado de los trabajos realizados se constará en el “*Libro de Visitas Pastorales*” (Mis Apuntes, tomo I, p. 30, subrayado en el original).

Renglones más abajo explicita “A mi regreso de la segunda Visita Pastoral, publiqué una pastoral-circular...” (Mis Apuntes, Tomo I, p. 31). La segunda visita se realizó desde el 20 de agosto al 10 de diciembre de 1895. Luego referencia otras fechas como “el 31 de enero de 1896”, “en abril del mismo año” (Mis Apuntes, Tomo I, p. 31), “el segundo semestre de 1897” (Mis Apuntes, Tomo I, p. 33), “octubre de 1898” (Mis Apuntes, Tomo I, p. 35) y así para 1898 y 1899 narrando su viaje a Roma y su respectivo regreso.

Es recién en 1900 en donde aparece una primera nota temporal que indique el momento de la escritura: “Sepan todos -Dios es testigo- que hasta este momento que estoy escribiendo *mis apuntes* -año 1900- jamás he tenido asesor ni consejero civil para el gobierno de mi diócesis...” (Mis Apuntes, Tomo I, p. 54, subrayado en el original).

El texto continúa sin dar fechas precisas, salvo referencia de hechos por lo que se puede suponer que se fue escribiendo ocasionalmente, refiriendo acciones importantes al obispado o a la Iglesia en relación con los acontecimientos del país.

Comenta el golpe de Estado del 9 de enero de 1902 (Mis Apuntes, Tomo I, p. 65; en el original dice 1901). Dos párrafos más adelante, se refiere al Estado de Sitio del 8 de agosto de 1904 (p. 66) y tras otros dos más ya estamos en marzo de 1907 (p. 66).

No se hace tan esporádico en las páginas siguientes, pero de igual manera va narrando hechos puntuales poniendo fechas como referencias y separando con líneas horizontales breves dichas narraciones. Así tenemos como bloques referenciados “diciembre de 1907”, “el 26 de abril de 1908”, “el tercer día después de mi llegada, 21 de septiembre de 1908” y “en la primera quincena de Enero de 1909” (Mis Apuntes, Tomo I, pp. 69-73).

Inicia un acápite con “Año 1910” pero todo se resume en tres momentos que ocupan dos carillas y media. Igualmente, ya comienzan a aparecer marcas temporales más precisas, sean éstas referencias a fechas o a través de tiempo verbales: “hoy 13 de mayo de 1910. Veré el resultado...” (Mis Apuntes, Tomo I, p. 89). Más adelante señala: “Desde la paz del Pilcomayo -12 de diciembre de 1904- hasta el momento en que estoy escribiendo *mis apuntes* -14 de marzo de 1911- el Coronel Jara es el VI Presidente.” (Mis Apuntes, Tomo I, p. 92, subrayado en el original). “El día 20 -hoy- ... me dijo que el Presidente me recibirá mañana -21 de diciembre- a las 10 a.m.” (Mis Apuntes, Tomo I, p. 99-100).

La primera vez que aparece una fecha al terminar un espacio entre dos líneas de corte es el 10 de agosto de 1913 (Mis Apuntes, Tomo I, p. 117). La aparición de las fechas será más constante

““Mis Apuntes” de Monseñor Bogarín. Una mirada apesadumbrada a la vida política del Paraguay de mediados del siglo XX”

a lo largo del primer tomo¹⁰ y lo concluirá añadiendo firma y fecha: “Asunción Diciembre 7 de 1940” (Mis Apuntes, Tomo I, p. 196).

El tomo II de Mis Apuntes culmina casi cada entrada con la firma y la fecha en que fue escrita. Abarca muchos menos años que el tomo I (desde el 29 de octubre de 1940 hasta finales de 1947) y la distancia temporal que hay entre entrada y entrada es también menor que la existente en el primer tomo.

Destinatarios y objetivos de Mis Apuntes

Cuando una obra de este estilo se escribe a lo largo de cinco décadas es muy probable que los destinatarios pensados por el autor vayan variando. Lo que se escribe con 37 años no es lo mismo que lo que se escribe teniendo más de 80 años. Pensar en los destinatarios es seguramente preguntarse por las razones del testimonio propiamente dicho. El ‘para quién’ va de la mano del ‘para qué’. Lo primero puede ser, quizá, rastreado en el texto, lo segundo es más complejo.

Es claro que Bogarín pensaba en futuros lectores. Una primera referencia directa se puede leer en la página 42 en que dice: “y quien tenga la paciencia de leer mis apuntes...”. Sin embargo, desde las primeras páginas se nota como una especie de complicidad con el lector, un deseo de establecer un pacto de lectura, entrar en confianza. En la página 10 podemos apreciar un “Léase bien lo que sigue”, introduciendo una nueva sección.¹¹ No está dirigida a sí mismo, ciertamente, sino a un otro diferente con quien entabla un diálogo. Más adelante introduce un “¡Ojo!” con doble subrayado, una clara llamada de atención (Mis Apuntes, Tomo I, p. 22).¹²

No es, claramente, una escritura intimista, en donde Bogarín escriba para sí mismo. No se habla a él, no dialoga consigo mismo. Al narrar, por ejemplo, las primeras peripecias antes de ser designado obispo y comentar su rechazo a la mitra culmina una sección con las palabras latinas: “*In hoc non mentior*” (Mis Apuntes, Tomo I, p. 10, subrayado en el original). No hacía falta insistirse que decía la verdad.

Es muy difícil plantear hipótesis teniendo sólo como base el manuscrito escrito y sin ninguna otra referencia para contrastar. Sin embargo, por la redacción suelta de las primeras páginas y por los cortes abruptos que se experimentan tras el año 1900 se puede sostener que monseñor Bogarín, por una razón u otra, se vio en la necesidad de narrar lo vivido hasta ese año de 1900. Se puede intuir que se vio cada vez más involucrado en la política local, donde los registros escritos eran mínimos, que necesitó auto dejarse una memoria, un testimonio, un documento que atestigüe su conducta.

Desde el mismo título del cuaderno “Mis apuntes – año 1891” (en la portada y en la etiqueta) se puede intuir que el “proyecto Bogarín” era diferente a lo que luego terminó resultando. Él no comienza a escribir en 1891, sino que, desde allí, desde el fallecimiento de Monseñor Aponte, se inicia el relato. ¿Por qué le puso ese título?

Las primeras sesenta páginas se presentan entonces como un relato unitario, no tanto porque haya sido escrito de un tirón, sino porque se nota un desde cuándo y desde qué circunstancias está escrito. Estas primeras páginas están compuestas de escrituras hechas en diferentes momentos. Se nota por las líneas horizontales breves que separan sección de sección, por los cambios de trazo de la escritura y a veces por el cambio de tinta. Sin embargo, no son escritos al momento de los hechos ni días posteriores, sino tras años transcurridos estos.

¹⁰ Para otras referencias, confrontar: “Hoy, 17” (p. 107); “Hoy, 26 de mayo de 1912” (p. 114); “Hoy -3 de febrero de 1917- cumple 22 años...” (p. 119); “Estoy escribiendo esto el 20 de febrero de 1920” (p. 135).

“Septiembre 24 de 1920” (p. 138); “en el momento que estoy escribiendo. Noviembre 7 de 1921- 10,40 a.m.” (p. 146); “Junio 7 de 1930” (p. 159); “Asunción Julio 9 de 1932” (p. 163); “Constato en “Mis Apuntes” estas injusticias” (p. 165); “Día de San Bartolomé Agosto 24 de 1932” (p. 166); “11 de mayo de 1935” (p. 172); “Febrero 10-1936. Hago constar” (p. 173); “Hoy, 18 de febrero en que estoy escribiendo estos Mis Apuntes” (p. 174); “Hoy -27 de abril de 1936- hago constar” (p. 177); “14 de mayo de 1936” (p. 178); “17 de mayo” (p. 179); “Entre tanto, el país vive hasta hoy – 12 de Junio de 1936” (p. 180); “Ayer -5 de Septiembre de 1936-” (p. 181); “Hoy -17 de Noviembre de 1936- hago constar en mis apuntes” (p. 184); “Visperas de cenizas, Febrero 9 de 1937” (p. 186); “Asunción, Marzo 5 de 1937” (p. 187); “Hoy -8 de septiembre- amanecemos en relativa calma” (p. 188); “Octubre de 1938” (p. 189) “Diciembre de 1939” (p. 192); “2 de Febrero de 1940” (p. 193).

¹¹ Más adelante dirá: “Léase bien lo que sigue porque es interesantísimo” (Mis Apuntes, Tomo I, p. 59).

¹² Esta expresión la vemos repetidas varias veces como en la página 56.

Si bien el tono en general de “Mis Apuntes” es coloquial y llano, en estas primeras páginas se permite el obispo Bogarín comentarios muy personales que más bien se compartirían con una persona cercana y no teniendo en vistas a un público en general. En esta línea se puede mencionar lo referente al sacerdote Narciso Antonio Palacios, el otro ternado para ser designado obispo y muy deseoso, según Bogarín, de serlo. Lo mismo puede decirse de la mención del nombre de Pedro Alfaro que señaláramos previamente. Incluso llama la atención que relate el caso en sí. Es claro que para 1900 todos lo tendrían aún presente, de nada serviría ocultarlo, pero es sintomático que en ninguna de las biografías posteriores se lo mencione, siquiera al pasar.

A partir del cambio de siglo los relatos se hacen más breves y entrecortados. Luego se retoma el largor que venía utilizando en las primeras páginas, pero su objeto es eminentemente referirse a su participación en el acontecer político, en especial en esa primera década del siglo XX. Claramente, escribe “*para la historia*” (Mis Apuntes, Tomo I, p. 88, subrayado en el original), dando testimonio, dejando registro. A lo político se suman sus visitas pastorales o la creación de la misión con los indígenas kaiguá por parte de la congregación del Verbo Divino. Pero esto último, siempre en relación con las peripecias que tuvo que realizar para que el gobierno garantizase un pedazo de tierra para la misión.

Esto se ve aún mejor en la una nota que escribe el 3 de febrero de 1917 cuando se cumplían veintidós años de que fuera consagrado obispo. Expresa que en dicha ocasión quería “hacer constar en *mis apuntes* la vida que he llevado en esos largos años” (Mis Apuntes, Tomo I, p. 119, subrayado en el original). Esa “vida” que comparte no es su ser interior, su espiritualidad, sino que en las siguientes cinco carillas se refiera a los sinsabores económicos a causa del escaso presupuesto que los diferentes gobiernos le fueron adjudicando. Se registra la relación Iglesia-Estado en lo que hace al presupuesto para el culto.

Donde introduce un tema nuevo, diferente a lo que venía narrando y fuera de lo común para el género que venimos trabajando, es a fines de la segunda década cuando realiza una especie de sociología-etnografía rural. De la página 126 a la 134 monseñor Bogarín realiza un *excursus* sobre “*El Paraguay*”.

Interesante notar que añade una nota al pie, a posteriori, indicando donde más vuelve a referirse al tema “(1) véase páginas: 150-151-152 y 153. Vide etiam pág. 189” (Mis Apuntes, Tomo I, p. 126). El “*vide etiam...*” está escrito con otra tinta, es decir, añadido posteriormente.¹³

¿Quién es el destinatario posible de estas reflexiones? Bogarín aclara que “mi conciencia me dice que puedo consignar en *mis apuntes* el *modus essendi* del paraguayo, pues, he rozado mucho con mis compatriotas y he tenido siempre marcada inclinación, más aún, gusto en observar sus *vuelatas*, sean estas buenas ó malas.” (Mis Apuntes, Tomo I, p. 126, subrayados en el original).

Esto nos reafirma en nuestra idea de los diferentes momentos de escritura por la que atravesó Monseñor Bogarín a la hora de construir sus apuntes. Esta situación se ve aún más reflejada en el Tomo II de “Mis Apuntes”. Con el paso de los años, que atestigua también su caligrafía, monseñor Bogarín ya escribe para ser leído tras su muerte. En la siguiente cita podemos vislumbrar el talante que se repite a lo largo de este cuaderno.

Como estos *Mis Apuntes* -que se verán después de mi fallecimiento- causarán, á más de uno, escozor, constataré hoy *algo* que debiera causar escozor a más de veinte. La verdad hay que decirla para que alguna vez se sepa que ella no ha estado oculta para todos. (Mis Apuntes, Tomo II, f. 14v., subrayados en el original).

Esta nota del 5 de octubre de 1942 se refería a la situación calamitosa en que el arzobispo veía la realidad social, política, económica y moral del Paraguay.

A fines de ese año anota, por primera vez en su obra, un sentimiento íntimo, aunque relacionado con la situación política del país. Comenta que “desde unos días á esta parte, me persigue un presentimiento -que no sé á qué obedece- de algo grave que va á ocurrir en el país. No sé ni puedo suponer lo que pueda suceder.” (Mis Apuntes, Tomo II, f. 18v.).

¹³ A partir de la página 189 no se registra en la versión editada.

““Mis Apuntes” de Monseñor Bogarín. Una mirada apesadumbrada a la vida política del Paraguay de mediados del siglo XX”

A diferencia del primer tomo, en éste el obispo comparte más sus sentimientos, cómo los acontecimientos le afectan internamente. Cuando el gobierno adeudaba a las diócesis la mensualidad por todo el año de 1942, Bogarín se preocupaba por el funcionamiento del Seminario: “En este momento estoy en una duda inquietante de si ¿podrá funcionar el Seminario en el presente año?” (Mis Apuntes, Tomo II, f. 23r.).

La primera vez que se comparte una oración fue el día previo a las bodas de oro episcopal, el 2 de febrero de 1945. Su entrada la titula “Meditación”. Es breve, pero se pregunta si en los cincuenta años de vida de obispo

no habré hecho mis no pocos trabajos con muchas imperfecciones...? Que, si no los han inutilizado, habrán disminuido en mucho, los méritos que estaba obligado a ganar... Este pensamiento no deja de preocuparme y pido de corazón, a mi Dios que me perdone todas las faltas con que habré cumplido mis obligaciones de sacerdote y obispo, a fin de no perder mi salvación. (Mis Apuntes, Tomo II, f. 36r.).

Las últimas fojas del cuaderno las dedica a los sucesos de la guerra civil de 1947. Son duros, destilan tristeza. La letra va haciéndose cada vez más ilegible. Incluso transcribe un borrador de carta pastoral que sus colaboradores creyeron conveniente no publicar. Y al leerla un puede comprender el por qué.

¿Cómo catalogar la obra?

En una obra de reciente aparición sobre la memorialística latinoamericana, Sergio Miceli y Jorge Myers realizan, en su introducción, un rico estado del arte sobre este género de la escritura (Miceli y Myers 2016-2017).¹⁴ Más que como obra literaria, estos autores están más interesados en analizar las memorias como prácticas sociales, es decir, obras individuales inscriptas en y fruto de una determinada realidad social.

Una primera distinción en estas escrituras del yo (a la que los autores se refieren como periautografías, utilizando una expresión de Giambattista Vico) se puede realizar entre el diario personal y la autobiografía. La primera tiene como característica propia la espontaneidad y el de la continuidad cronológica. Se registra al día lo que surge en ese momento sin pensar tanto en otro lector: “la ilusión de la transparencia absoluto irradia de sus páginas” (Miceli y Myers 2016-2017, p. 12). La autobiografía, por el contrario, ha sido pensada para ser publicada (al menos implícitamente) y posee una estructura determinada y, lo más importante, una clave interpretativa de la propia vida.

Entre ambas maneras de relatar la vida se encuentran otras modalidades entre la que podemos destacar el alegato que se realiza en defensa propia (donde enmarcaríamos, por ejemplo, la obra de Fidel Maíz) o la confesión cuyo modelo arquetípico es la de San Agustín. Se diferencian fundamentalmente del diario en que están destinadas para otro. El caso de *Etapas de mi vida* de Maíz, es claro su interlocutor: Juan Silvano Godoy, pero también da testimonio ante la sociedad toda. La confesión, por su parte, se dirige también a un confesor que lee/escucha (real o imaginado) y a la divinidad, de quienes se espera una especie de absolución.

Más cercanas a la autobiografía se encuentran las memorias. Aunque muchas veces se las identifica, estas últimas no tienen por qué seguir un orden cronológico y están pensadas para dar explicación de un accionar determinado.

Más relacionado con el diario personal, los autores introducen también a la correspondencia personal como un género que indaga (produce) en el yo. De cierta manera, cada carta puede ser leída como una microbiografía, un testimonio puntual de la persona que escribe. Llaman la atención sobre la necesidad, en el caso de su existencia, de hacer dialogar al diario personal con las correspondencias, enriqueciéndose mutuamente.

¹⁴ La obra apareció en portugués en el 2019 pero gran parte de ella y esta misma introducción fueron compartidas a través de un dossier en la revista *Políticas de la Memoria* (Miceli y Myers, 2016-2017). El prólogo del libro lleva como título la frase de Paul Éluard “Le dur désir de durer”, cuya traducción al castellano sirvió como título al dossier: “El duro deseo de durar”. Hemos seguido, para las referencias, la versión castellana.

Podríamos postular que Monseñor Bogarín, como actor y productor escriturístico, forma parte del grupo de intelectuales que dieron vida a una nueva identidad paraguaya generada en los tiempos posbélicos. Aunque esta formulación implicará un estudio pormenorizado de sus pastorales y diálogos (epistolares y periodísticos) con el entramado intelectual y político del Paraguay de principios de siglo XX.

Su obra, como señalábamos en la introducción, se emparenta con las que se produjeron por esos años, aunque tampoco se terminaron publicando en vida de los autores, salvo el texto de Fidel Maíz que tenía un tinte claramente de alegato de defensa.

Sergio Miceli y Jorge Myers sostienen que entre 1880 y 1920 se dio un crecimiento de la producción memorialística en Hispanoamérica siendo uno de los tópicos “aprehender algo de los secretos del poder” (Miceli y Myers, 2016/2017, p. 23). Lo mismo ocurrió con el género ‘diario personal’ que fueron concebidos ya para ser publicados.

No se encuadra “Mis Apuntes” ni en una ni otra categoría, pero es importante tomar en cuenta el espíritu de época que reinaba y al que Paraguay no sería refractario.

No es fácil tampoco enmarcar el escrito de monseñor Bogarín. No es un diario íntimo como el de O’Leary ni una biografía como la de Cardozo, menos una confesión al estilo de San Agustín. Pero de todas ellas se pueden encontrar vestigios en “Mis Apuntes”.

En Bogarín descubrimos una intencionalidad de contar ‘lo que verdaderamente pasó’, pero esto en relación con su accionar como obispo. Hacia el final de sus días y con los acontecimientos trágicos de la guerra civil del 47 comenta sí acontecimientos ajenos al devenir eclesiástico, pero hasta ese momento siempre son las contingencias Iglesia-Estado las que son narradas, siendo él uno de los protagonistas.

Igualmente, como venimos repitiendo, los objetivos del primer Bogarín no parecen ser los mismo que los del último. Si lo que planteamos como hipótesis de trabajo es cierta, que Bogarín comenzó a escribir en 1900 recuperando la última década, esta primera parte deberíamos considerarla incluso dentro del género memorialístico. Aún nos restaría comprender la razón y necesidad de este escrito como también el por qué privilegio este aspecto, que podríamos llamar institucional, de su vida.

A partir del cambio de siglo la obra comienza a adquirir el formato de diario, aunque la temática permanece sin variantes. Sin lugar a duda, la parte aún inédita de “Mis Apuntes” (el segundo cuaderno) nos brinda una imagen diferente del obispo y de la obra. Se descubre a un clérigo que comparte cómo le afecta en su ser lo que ocurre más allá de su institución. Una persona que se anima a compartir su rezo, sus dudas. Menos rígido y más íntimo que en el primer cuaderno.

Es un testimonio personal que se objetiva al hacerse escritura, “se construye en el texto” señala Liliana Brezzo (2021, p. 183). Cuando este testimonio se convierte en objeto social y por lo tanto histórico (Miceli y Myers, 2016/2017) la obra cobra una importancia superlativa para la historiografía paraguaya. Por la persona que testimonia y por sobre lo que testimonia.

Las preocupaciones de Monseñor Bogarín en la década del 40

Los años cuarenta en Paraguay se caracterizaron por la vigencia de un gobierno autoritario dirigido por el general Higinio Morínigo con el apoyo de las fuerzas militares (Scavone Yegros, 2020). En 1939 había ascendido al poder, tras elecciones con candidato único, José Félix Estigarribia, héroe en la guerra del Chaco. Ante la situación política de inestabilidad que vivía el país en febrero de 1940 logra que ambas cámaras parlamentarias renuncien para darse una nueva constitución. Esta nueva carta magna fue redactada no por una Asamblea Constituyente sino por un grupo de tres personas. Luego fue refrendada por un plebiscito.

Esta Constitución se basaba en la organización de un Estado fuerte “en el que el Poder Ejecutivo tuviese mayor preponderancia” (Scavone Yegros, 2020, p. 278). Sólo quedó una de las cámaras y desapareció la figura del vicepresidente. Dentro de las nuevas figuras se creó el Consejo de Estado que estaría conformado por los Ministros, el rector de la Universidad, el presidente del Banco Central, representantes de las diferentes industrias y del comercio, de las instituciones militares y por el Arzobispo de Asunción.

A menos de un mes de ser promulgada la nueva Constitución el presidente Estigarribia fallece junto a su esposa en un accidente aéreo. Ni la Cámara de Representantes ni el Consejo de

““Mis Apuntes” de Monseñor Bogarín. Una mirada apesadumbrada a la vida política del Paraguay de mediados del siglo XX”

Estado estaban aún conformados por lo que la sucesión presidencial se resolvió entre los ministros con el beneplácito de los mandos militares. El elegido fue el general Higinio Morínigo.

Durante los primeros años, Morínigo se encargó de fustigar a los partidos políticos adjudicándoles, junto al sistema liberal, la causa de la mala situación social, política y económica del país. La vida política partidaria y sindical fue prohibida.

Con el transcurrir de la Segunda Guerra Mundial la economía del país comenzó a recuperar y tras la finalización de la guerra el gobierno de Estados Unidos forzó al gobierno a iniciar una reapertura democrática.

La segunda mitad del año 1946 vivenció una efervescencia política donde incluso el Partido Comunista estaba permitido. Morínigo cambió su cuerpo de ministros incorporando miembros de algunos partidos políticos pero esta situación duró poco. Para enero de 1947 estalló la crisis y Morínigo se aferró a sus nuevos aliados, el Partido Colorado, generando así el rechazo del resto de las fuerzas políticas y, fundamentalmente, de un amplio sector de las fuerzas militares.

Estos últimos se levantaron en la ciudad norteña de Concepción en marzo de dicho año iniciándose así la guerra civil más sangrienta en la historia del Paraguay. El gobierno logró someter el levantamiento en agosto. Antes y después de esa fecha se experimentó una violencia sin igual, especialmente de mano de los Guiones Rojos, conocidos como los *pynandi* (pies descalzos en guaraní), grupo de choque liderados por el intelectual y político colorado Natalicio González.

Son estos años los que abarca el tomo II de “Mis Apuntes” que se inicia el 26 de mayo de 1941. Dejando de lado ahora todo lo referente a la escritura y al fin mismo del diario, queremos concentrarnos en mostrar la manera en que Monseñor Bogarín, ya arzobispo, describe y analiza estos años.

Encontramos entradas sobre el Consejo de Estado y su participación, sobre el gobierno de Morínigo, sobre la situación política, social y económica y, finalmente, por la violencia desatada en 1947. Se puede percibir a lo largo del texto un ir *in decrescendo* la figura de Higinio Morínigo ante los ojos de Juan Sinfiriano Bogarín. Aunque siempre añade el “-de facto-” tras el nombre de “presidente”, dando a entender en cierta medida su ilegitimidad en el cargo, considera que la mayoría de los Decretos-Leyes que envía al Consejo de Estado para ser refrendados “son bastantes buenos” (Mis Apuntes, Tomo II, f. 3r.).

Sin embargo, no deja de señalar el tono de los discursos que en guaraní pronunciaba Morínigo. El dato es interesante proviniendo de quien hacía de la prédica una de sus herramientas fundamentales de su pastoral.

El 22 de marzo de 1942 Bogarín apunta que entre las conferencias brindadas por Morínigo en diversos pueblos “-en el dulce guaraní-” el presidente “ha dicho no pocas verdades innegables, mas, se me hace que su habla no condice con la autoridad de que está investido” (Mis Apuntes, Tomo II, f. 4v.).

Pareciera que no era sólo una cuestión sobre la manera de hablar sino también sobre la temática. Bogarín se refiere a una alocución dada en Areguá donde Morínigo criticaba a los partidos políticos.

He notado que habla con mucha acritud, hasta con rabia, refiriéndose a los dos partidos políticos ya nombrados. Los errores o equivocaciones de éstos se deben demostrar con razones sacadas de los hechos de su gobierno, pero no afeándolos con gritos ni denuestos, pues, éstos, desdican de la autoridad y exacerban los ánimos sin convencerlos. (Mis Apuntes, Tomo II, f. 5r.).

Hacia fin de dicho año, el arzobispo le reconoce al presidente el buen efecto que causó en la gente que el nuevo presupuesto haya destinado parte de éste a la construcción y arreglos de los templos.

Mismo cuando analiza “el estado actual del país” no es tan crítico del gobierno, sino que consigna que Morínigo está al tanto de la situación “y trata de conjurar los diversos males: *político, financiero y social*, pero se ve que, hasta el presente, no se ha dado aún con el remedio” (Mis Apuntes, Tomo II, f. 14v., subrayado en el original).

Sin embargo, para 1943 Monseñor Bogarín comienza a manifestar más claramente su descontento hacia el gobierno. Primeramente, con la forma en que se desarrollaron las elecciones presidenciales donde a cada elector se le daba de antemano las boleta que debía poner en la urna (de hecho, sólo se presentaba Higinio Morínigo como candidato). Luego al analizar la situación del país no es tan comprensivo con las autoridades: “cada semana”, apunta Bogarín, “sube de precio los artículos de primera necesidad lo que los importados. No se sabe cómo vive la gente del pueblo: el dinero escaso y el que consigue vale muy poco por su gran depreciación”. Tras una descripción bastante sombría concluye su escrito con una jaculatoria: “Lo cierto es que este año 1943 será desastroso para nosotros, habrá mucha pobreza, hasta hambre...! ¡Señor! Tened piedad de este pueblo que -a pesar de sus pecados- conserva su fe tradiciones en vos” (Mis Apuntes, Tomo II, f. 23r.).

Para 1945 hay acusaciones de no saber en qué se gaste el dinero que se consigue vía préstamos de Estados Unidos y de las potencias vecinas y a partir de la foja 39 comienza su descripción sobre la situación del país una vez iniciada “la revolución de los militares en Villa Concepción, el 7 de marzo pasado”. Su descripción es tétrica:

Con pocas variantes, todos los pueblos de la República han sido saqueados por los partidarios *colorados*. Han saqueado todas las casas de negocios, hasta de las familias llevando para sí los ladrones ropas personales y utensilios de las casas, pequeñeces; las pobres mujeres se callaban cuando eran robadas, pues, si protestaban eran llevadas presas por denominárseles *comunistas*, los hombres no podían defender a sus familiares porque estaban amontonados para no formar parte de la revolución y ser perseguidos (Mis Apuntes, Tomo II, f. 39v., subrayado en el original).

Entre las fojas 42r y 44v transcribe una carta pastoral que no fue publicada porque sus consultores creyeron no conveniente publicar. En la misma, las acusaciones contra los *pynandi* y contra el gobierno son muy duras.

Continúa el arzobispo describiendo las atrocidades cometidas y este segundo volumen de “Mis Apuntes” concluye lapidariamente: “Así han estado comportándose los que se llamaron *Paraguay nuevo*, que podrían ser llamados: paraguayos ladrones, asesinos, violadores de mujeres, y todo este cargo de iniquidades puede cargarse al presidente Higinio Morínigo” (Mis Apuntes, Tomo II, f. 45v., subrayado en el original).

A diferencia del primer volumen, el segundo está más orientado a reflexionar sobre la realidad social y política del Paraguay sin eludir el juicio crítico.

Un testimonio para la historia

Lo que comenzó como un relato de los enredos de una consagración episcopal pasando luego a testimoniar los desencuentros entre la Iglesia y los respectivos gobiernos concluye con una acusación directa sobre los sucesos y excesos de la guerra civil del 47.

Esto nos habla sobre la dificultad de enmarcar “Mis Apuntes” en alguno de los géneros de la periautografía, pero al mismo tiempo queda explícita su importancia para una comprensión más acabada no sólo de la historia del Paraguay sino también de la figura de Juan Sinfiorano Bogarín.

Este relato ha de ser puesto en diálogo con el sinnúmero de cartas enviadas y recibidas por Bogarín a lo largo del medio siglo que le cupo la responsabilidad de dirigir los destinos de la Iglesia católica paraguaya. De esta manera podremos ir entrelazando los retazos de una vida signada por los derroteros de una historia tortuosa.

Mientras tanto, el análisis de “Mis Apuntes”, tanto en cuanto documento como su contenido mismo, nos permite adentrarnos en la manera particular en que Monseñor Juan Sinfiorano Bogarín vivenció la relación mantenida con los diferentes gobiernos desde fines del siglo XIX hasta mediados del siguiente. Una mirada particular que hacia el final de sus días se fue volviendo una mirada apesadumbrada.

“Mis Apuntes” de Monseñor Bogarín. Una mirada apesadumbrada a la vida política del Paraguay de mediados del siglo XX”

Anexo I

Comparación entre las versiones de “Mis Apuntes”

Versión editada		Original	
I.- Mi designación como obispo	p. 19		
Léase bien lo que sigue	p. 23	Léase bien lo que sigue	p. 10
		¡Ojo!	p. 22
Et consummatum est	p. 33	Et consummatum est	p. 27
II.- Empieza el via crucis	p. 37	Empieza el via crucis	p. 30
Empieza a agitarse la idea de matrimonio civil	p. 39	Empieza a agitarse la idea de matrimonio civil	p. 33
Aquí viene lo bueno	p. 40	Aquí viene lo bueno	p. 36
Referiré aquí un hecho para los curiosos	p. 42	Referiré aquí un hecho para los curiosos	p. 38
Primera visita ad limina. Concilio Plenarío Latino-Americano	p. 42	1ª visita ad limina. Concilio P. L. Americano	
Regreso de Roma. Intrigas y conflictos	p. 43	Regreso de Roma. Intrigas. Bubónica. Conflicto	p. 41
III.- La bubónica	p. 45	La bubónica	p. 42
Fallecimiento del sacerdote Andrés Avelino Insaurralde	p. 48	Fallecimiento del sacerdote Andrés Avelino Insaurralde	p. 48
Viene luego un conflicto	p. 49	Viene luego un conflicto	p. 50
Suspendo por un momento el conflicto y vuelvo a la bubónica	p. 52	Suspendo por un momento el conflicto y vuelvo a la bubónica	p. 55
		¡Ojo!	p. 56
Continúa el conflicto	p. 54	Continúa el conflicto	p. 58
Léase bien lo que sigue por es interesantísimo	p. 54	Léase bien lo que sigue por es interesantísimo	p. 59
IV.- Revolución y revoluciones	p. 59		
Segunda visita ad limina	p. 62	2ª visita ad limina	p. 70
Asuntos políticos	p. 63	Asuntos políticos	p. 71
¿Qué hubo?	p. 69		
Siguen mis trabajos para la reducción de los Caiguá	p. 70	Siguen mis trabajos para la reducción de los Caiguá	p. 83
		Vaya una anécdota para amenizar las relaciones precedentes	p. 85
V.- El año 1910	p. 74	Año 1910	p. 89
Suma y sigue	p. 75	Suma y sigue	p. 91
		Y van de revoluciones	p. 92
VI.- Continúa la anarquía política	p. 83	Continúa la anarquía política	p. 105
Empieza una serie de propaganda contra el Obispo	p. 86	Empieza una serie de propaganda contra el Obispo	p. 111
VII.- Mi tercera visita ad limina	p. 91	3ª Visita ad limina	p. 117
Indiscretas	p. 91	Indiscretas	p. 119
Vaya una nimiedad	p. 94	Vaya una nimiedad	p. 124
VIII.- El paraguay y su caracter	p. 96	El paraguay	p. 126
I	p. 96	I	p. 126
II	p. 97	II	p. 128
III	p. 99	III	p. 131
IV	p. 100	IV	p. 133
IX.- Febrero 3 de 1920: 25º	p. 103	Febrero 3 de 1919. 25º aniversario	p. 134

aniversario de mi consagración		de mi consagración	
		Concluycamos el año 1920	p. 138
X.- El divorcio absoluto	p. 107	El divorcio absoluto	p. 140
		Corre el año 1921	p. 141
Amén	p. 113		
Un aditamento	p. 114	Un aditamento	p. 150
Paréntesis 1º	p. 117	Paréntesis 1º	p. 153
		Constataré en mis Apuntes un caso nimio	p. 154
XI.- El Arzobispado	p. 119	¡El Arzobispado!	p. 157
Paréntesis 2º	p. 120	Paréntesis 2º	p. 158
		Continúa la cuestión del Arzobispado	p. 159
La imposición del palio arzobispal	p. 121	La imposición del palio arzobispal	p. 160
Consagración de los señores Obispos de Concepción y Chaco y de Villa Rica, Monseñores Emilio Sosa Gona y Dr. Agustín Rodríguez	p. 123	Consagración de los señores Obispos de Concepción y Chaco y de Villa Rica, Monseñores Emilio Sosa Gona y Dr. Agustín Rodríguez	p. 161
Bendición del nuevo Seminario	p. 124	Bendición del nuevo Seminario	p. 162
XII.- Peligro de guerra con Bolivia	p. 125	Peligro de guerra con Bolivia	p. 164
Estalla el conflicto	p. 126		
XIII.- El 17 de febrero de 1936	p. 133	¡Ojo!	p. 173
Visita en prisión al doctor Eusebio Ayala	p. 134		
Agitación política	p. 136	14 de mayo de 1936	p. 178
Terminación del Oratorio de la Virgen de la Asunción	p. 139	Continúa el mismo asunto	p. 182
Carnaval en febrero de 1937 en Asunción	p. 141	Carnaval en febrero de 1937 en Asunción	p. 185
XIV.- Un nuevo cambio de gobierno	p. 143		
Una cosa graciosa	p. 143	Cosa graciosa	p. 188

Referencias bibliográficas

- Benítez, J. P. (1988). El lucero del Paraguay. En: AA.VV. *Arzobispado. Historia y debates a su respecto* (pp. 327-352). Asunción: Carlos Schauman Editor (aparecido en Benítez, J. P. (1961). *Mancebos de la tierra* (pp. 73-109). Buenos Aires: Talleres Gráficos Lucania).
- Blujaki, A. (1986). A manera de prólogo. A cien años de aquella mañana. En: J. S. Bogarín. *Mis apuntes. Memorias de Monseñor Juan Sinforiano Bogarín* (pp. 7-15). Asunción: Editorial Histórica.
- Bogarín, J. S. (1969). *Cartas Pastorales, 1895-1949*. Cuernavaca: CIDOC. Dos volúmenes.
- Bogarín, J. S. (1986). *Mis apuntes. Memorias de Monseñor Juan Sinforiano Bogarín*. Asunción: Editorial Histórica.
- Bray, A. (1986). *Hombres y épocas del Paraguay. Libro segundo*. Asunción: El Lector.
- Brezzo, L. M. (2017). El diario íntimo del historiador Juan E. O’Leary: el revisionismo paraguayo en la escritura privada (1936-1960). *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, 17, 61-75. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuarioceh/article/view/22002>
- Brezzo, L. M. (2018). *Las páginas de mi vida: escrituras privadas de Juan E. O’Leary*. En: J. E. O’Leary. *Diario íntimo: 1907-1920. La historia del hombre que escribió historia* (pp. 15-43). Asunción: Editorial Tiempo de Historia.
- Brezzo, L. M. (2020). Reconstrucción, poder político y revoluciones (1870-1920). En: I. Telesca (coord.). *Nueva Historia del Paraguay* (pp. 221-250). Buenos Aires: Sudamericana.
- Brezzo, L. M. (2021). La Guerra del Paraguay en el territorio íntimo: el diario del historiador Juan E. O’Leary (1907-1937). *Revista de Historia de América*, 160, 181-206. Recuperado de <https://revistasipgh.org/index.php/rehiam/article/view/617>
- Cardozo, R. I. (1991). *Mi vida de ciudadano y maestro*. Asunción: El Lector.
- Dalla-Corte Caballero, G. (2011). Nación, estado y dispositivos del control social: la construcción religiosa entre Paraguay y Argentina, siglos XIX-XX. En: G. Dalla-Corte Caballero (coordinadores). *Historias, indígenas, nación y estado en el bicentenario de la independencia de la República del Paraguay (1811-2011)* (pp. 17-43). Barcelona: Universitat de Barcelona.

“Mis Apuntes” de Monseñor Bogarín. Una mirada apesadumbrada a la vida política del Paraguay de mediados del siglo XX”

- Durán Estragó, M., Heyn Schupp, C. A. y Telesca I. (2014). *Historia de la Iglesia en el Paraguay*. Asunción: Arzobispado de la Santísima Asunción y editorial Tiempo de Historia.
- Fernández Valiente, H. A. (2020). *Bogarín, el grande*. Asunción: Librería Verdad y Vida.
- Gauto Fernández, N. y Haro Requena J. de (editores) (2017). *Monseñor Bogarín*. Asunción: Centro Cultural Encuentro "Danilo Muzzin".
- Heyn Schupp, C. A. (2000). Los 54 años de episcopado de Juan Sinforiano Bogarín, Obispo de Paraguay. En: Pontificia Comisión para América Latina. *Los últimos cien años de la evangelización en América Latina. Centenario del Concilio plenario de América Latina* (pp. 823-848). Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Heyn Schupp, C. A. (2011). *Juan Sinforiano Bogarín: obispo paraguayo y gran patriota (1863-1949)*. Asunción: El Lector.
- Maíz, F. (1913). *Monseñor Bogarín. Rasgos de su vida de digno prelado a la para que distinguido ciudadano*. Asunción: Los Principios.
- Maíz, F. (1986 [1919]). *Etapas de mi vida*. Asunción: El Lector.
- Maíz, F. y Roa, H. (1906) *Reseña histórica de la Iglesia de la Santísima Asunción del Paraguay por una comisión de dos sacerdotes nombrada por S. S. Ilmo. Don Juan Sinforiano Bogarín, Obispo de la misma Iglesia. Año 1899*. Asunción: Jordán & Villamil.
- Miceli, S. y Myers, J. (2016-2017). El duro deseo de durar. Retratos latinoamericanos, en la periautografía de los intelectuales del siglo XX. Introducción. *Políticas de la Memoria*, 17, 10-31 (versión portuguesa: Le dur désir de durer. En: S. Miceli y J. Myers (orgs.) (2019). *Retratos Latino-Americanos. A recordação letrada de intelectuais e artistas do século XX* (pp. 10-47). São Paulo: Edições Sesc São Paulo). Recuperado de <https://ojs.politicadela memoria.cedinci.org/index.php/PM/article/view/42>
- O’Leary, J. E. (2018). *Diario íntimo: 1907-1920. La historia del hombre que escribió historia*. Asunción: Editorial Tiempo de Historia.
- Scavone Yegros, R. (2020). Guerra internacional y confrontaciones políticas (1920-1954). En: I. Telesca (coord.). *Nueva Historia del Paraguay* (pp. 251-293). Buenos Aires: Sudamericana.
- Telesca, I. (2007). *Pueblos, curas y Vaticano. La reorganización de la Iglesia paraguaya después de la guerra contra la Triple Alianza*. Asunción: FONDEC.
- Velázquez Seiferheld, D. (2018). El Paraguay de Fidel Maíz: una vida, dos memorias (1870-1920). En: M. F. Barcos y J. Troisi Melean (compiladores). *Elites rioplatenses del siglo XIX: Biografías, representaciones, disidencias y fracasos* (pp. 89-131). La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Recibido: 11/09/2021
Evaluado: 14/10/2021
Versión Final: 04/11/2021



Marcas fundacionales de la *neuquinidad* en la transición hacia la provincialización durante la década del '50. La Casa Neuqueniana (1950-1956)

Norma García^(*)

Resumen

En Neuquén, el pasaje de Territorio Nacional a provincia durante la segunda mitad del siglo XX se convertirá en una coyuntura de transición a partir de la cual se desplegarán dispositivos institucionales y simbólicos, tendientes a crear las bases de un nuevo sistema de valorización, la "neuquinidad" como identidad. La amalgama entre indeterminaciones y expectativas propia de toda transición constituirá la base de un proceso de impulso por cimentar nuevos sentidos colectivos, destinados a construir un "compromiso nuevo" entre pasado, presente y futuro. En este escenario, surgirá la intención de delinear una identidad integradora que, sin invalidar las diferencias, al menos hiciera prevalecer lo común. La imprescindible necesidad de elaborar un sentimiento de "mismidad", lo "neuqueniano", será la razón por la cual el proceso de configuración de significados, se transformó en un factor de poder, que pretendió ser controlado y regulado por algunos actores sociales institucionalizados. Nuestro propósito es comprender, en virtud de la complejidad y la contingencia de la transición, las acciones de ciertas figuras. Para ello, nuestro recorte temporal irá desde la creación de la Casa Neuqueniana (1950) hasta la provincialización de Neuquén (1955).

Palabras clave: Provincialización; Casa Neuqueniana; lo *neuqueniano*.

Founding marks of Neuquén in the transition towards provincialization during the 1950s. The Neuquenian House (1950-1956)

Abstract

In Neuquén, the passage from National Territory to province during the second half of the 20th century will become a transitional juncture from which institutional and symbolic devices will be deployed, tending to create the foundations of a new system of valorization, Neuquén as identity. The amalgam between uncertainties and expectations typical of any transition will constitute the basis of a process of impulse to cement new collective meanings, destined to build a "new compromise" between past, present and future. In this scenario, the intention will arise to delineate an integrating identity that, without invalidating the differences, at least makes the common prevail. The essential need to develop a feeling of "selfhood", the Neuquenian, will be the reason why the process of configuration of meanings, became a factor of power, which tried to be controlled and regulated by some institutionalized social actors. Our purpose is to understand, by virtue of the complexity and contingency of the transition, the actions of certain figures in the intellectual field. For this, our temporal cut will go from the creation of the Neuquenian House (1950) to the provincialization of Neuquén (1955).

Keywords: Provincialization; Casa Neuqueniana; the Neuquenian.

^{*} Profesora de Historia. Docente e investigadora (Universidad Nacional del Comahue, Neuquén). Argentina. E-mail: normabeatrizgarcia2013@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2846-0909>

Marcas fundacionales de la *neuquinidad* en la transición hacia la provincialización durante la década del '50. La Casa Neuqueniana (1950-1956)

En Neuquén, el pasaje de Territorio Nacional a provincia durante la segunda mitad del siglo XX, más específicamente desde 1949 a 1955, se convertirá en una coyuntura de transición a partir de la cual se desplegarán dispositivos institucionales y simbólicos, tendientes a crear las bases de un nuevo sistema de valorización, la *neuquinidad* como identidad.

La provincialización, como cierre del inconcluso proceso de formación del Estado- nación, no dejó de constituirse en una solución problemática ante una realidad que se presentaba confusa e indefinida. Es por eso que la amalgama entre indeterminaciones y expectativas constituirá la base de un sistema complejo; proceso que se daba a través del impulso por cimentar nuevos sentidos colectivos, destinados a construir un "compromiso nuevo" entre pasado, presente y futuro. Además y mediante este compromiso, se actualizaría la intención de delinear una identidad integradora que, sin invalidar las diferencias, al menos priorizaría lo común. Situación que no estuvo ajena a la imprescindible necesidad de elaborar un sentimiento de "mismidad" en la década del '50 que rompiera con las concepciones de minoridad de los Territorios Nacionales. Este estado de cosas se ligó a un proceso de construcción, resignificación y reactualización de una matriz identitaria, junto al montaje de una tradición claramente selectiva. La reconstrucción del pasado, como proceso de configuración de significados, se transformó en un factor de poder, lo que pretendió ser controlado y regulado por algunos grupos sociales.

En el marco de una investigación inicial y en proceso, nuestro propósito es comprender, en virtud de la complejidad y la contingencia, la racionalidad de la conducta de ciertos actores en el campo intelectual. Para ello, nos focalizaremos en la Casa Neuqueniana (1950-1955). Previo a ello, inscribiremos nuestra problemática en el marco de una serie de antecedentes y desarrollaremos el contexto histórico que ayuda a explicar la emergencia de la institución, objeto de análisis.

Antecedentes

No podemos desconocer antecedentes que resultan centrales para nuestro estudio inicial, en virtud de su carácter pionero en la materia, ya que marcaron una decidida línea de investigación.¹

Sus objetos: el conjunto de representaciones y preocupaciones de una sociedad respecto de su pasado, los mecanismos simbólicos e institucionales (puestos en marcha por el primer peronismo) para lograr el consenso político, la movilización masiva de amplios sectores de la población, el uso del pasado para tal fin y el modo en que actores e instituciones ofrecieron interpretaciones del pasado en función de los conflictos de sus presentes, confirieron explicaciones innovadoras para avanzar y entender las relaciones entre la historia y la política. Esas primeras investigaciones dieron lugar a otras recientes y numerosas, las que comparten campos problemáticos comunes, y, por ende, preguntas.

En este sentido, no pretendemos ofrecer un panorama completo o un inventario de la vitalidad de esta franja de producción, sino trazar un recorrido que hace posible dibujar un mapa de los aportes centrales. Por ello, hemos decidido dar cuenta algunas líneas que se suman a esas contribuciones germinales desde los principales núcleos de investigación.

Los integrantes del Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y el Instituto de Investigación Geohistórica (IIGHI), dependiente del CONICET, se nuclean en torno a la problemática de las condiciones de producción y constitución del discurso acerca del pasado, la relación entre los productos de la historia profesional y el mercado de bienes culturales, la organización de lugares de la memoria colectiva, los aspectos institucionales que impactan en la producción historiográfica y las conexiones que tales instituciones sostienen con los demás sectores. En general, proponen una

¹ Es el caso de las investigaciones de Woisson (1995); Plotkin (1993); Cattaruzza (1991 y 2007); Cattaruzza y Eujanian (2003); Goebel (2013) y Eujanian, Pasolini y Spinelli (2015).

exploración de la cultura histórica correntina durante la primera mitad del siglo XX, desde el registro de análisis de la historia social de las ideas.²

En el mismo sentido y desde Córdoba, bajo la dirección de Marta Philp, y desde el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades “María Saleme de Burnichón” (CIFYH), se continúa una línea de investigación, centrada en los procesos de legitimación política, donde la tradicional historia política es redefinida como historia del poder. Dicha redefinición abrió nuevas vías para abordar un tema clásico: el de la justificación del poder. Dentro de este vasto campo de estudios y desde una perspectiva que vincula la historia política con la historia de la historiografía, preocupada por dar cuenta de la construcción de imágenes sociales del pasado, estos investigadores se proponen investigar los usos del pasado, realizados desde comienzos del siglo XX hasta inicios del siglo XXI, dado que consideran que los mismos constituyen un recurso clave para los procesos de legitimación del poder. Su punto de partida es preguntarse por las operaciones historiográficas, articuladas en torno a un lugar, una práctica y una escritura, en el sentido pensado por Michel De Certeau (1993). Se interesan por las prácticas productoras de distintas lecturas del pasado, realizadas por historiadores, aficionados, cronistas y por los usuarios de las mismas, conformados por diferentes actores políticos oficialistas, opositores, militantes, etc. Centran su mirada en los territorios de la historia, la política y la memoria, a partir de la consideración de que las propiedades metafóricas del territorio permiten asociar conceptos tales como conquista, litigios, desplazamientos a lo largo del tiempo, variedad de criterios de demarcación, de disputas, de legitimidades.³

Quienes integran este grupo comparten sentidos, respecto del concepto de territorio, para pensar en actores y en espacios, en historiadores, en instituciones, en contextos de producción, en usos del pasado, en operaciones historiográficas, en problemas de investigación que tuvieron y tienen lugar en territorios que nunca terminan de constituirse, conforme a que son escenarios lícitos para las acciones, pero a la vez producto de las mismas. Territorios que invitan a pensar en acuerdos y en consensos, pero también en disputas, en función de las diferentes concepciones político-ideológicas de cada uno de los protagonistas.

También cabe mencionar los aportes que hace la Universidad Nacional del Litoral desde el Centro de Investigaciones Histórico Sociales, en línea con los trabajos de Teresa Suárez. Los investigadores nucleados en este centro han explorado los textos que -local y regionalmente- contribuyeron a conformar identidades personales, sociales e institucionales, desde el campo de la Historia, como también desde el literario y el mediático, a los efectos de reflexionar sobre las influencias culturales que moldean ideas, creencias, pensamientos y conocimientos. En tal sentido, abordan temas como la construcción de la memoria; la relación entre memoria, discurso, sociedad y prácticas culturales, desarrolladas por la sociedad santafesina. Para tal fin exploran autores y textos históricos de Santa Fe durante los tiempos tempranos de la historiografía homónima; la historia en nuevas instituciones, los historiadores en sus diversas identidades y experiencias vitales. Además, incluyen la Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, historiadores premiados y "ciudadanos ilustres", y algunas paradojas entre memorias y olvidos.⁴

Motiva a estos la intención de analizar a los historiadores provinciales; a quienes denominan “políticos de la historia”, teniendo en cuenta como variables de análisis el contexto ideológico, la formación de los intelectuales, las identidades sociales y pertenencias políticas de los actores, las concepciones en torno a la disciplina histórica, la difusión académica, las redes de relaciones interpersonales, los vínculos institucionales y con el Estado, y las estrategias que ponen en juego los agentes para acceder a recursos materiales y simbólicos.

Desde la Universidad Nacional de La Pampa (Instituto de Estudios Socio-Históricos), juntamente con la Universidad Nacional de Quilmes (Centro de Historia Intelectual), una serie de trabajos han centrado su interés -desde la perspectiva de la historia intelectual como área de

² Nos referimos a los trabajos de Maeder, Leoni de Rosciani, Gabriela Quiñónez y Solís Carnicer (2004); Leoni de Rosciani y Quiñónez (2001); Quiñónez (2007 y 2010) y Leoni (2013).

³ Buena parte de este recorrido ha sido expuesto en los trabajos de Escudero (2010, 2016a y 2020); Philp, Canciani, Escudero y Reyna (2018); Philp (2009a, 2009b, 2011a, 2011b, 2013, 2015b, 2017) y Philp y Escudero (2020).

⁴ Pueden consultarse las obras de Suárez y Tedeschi (2009); Coudannes Aguirre (2006 y 2007); Coudannes Aguirre, Suárez, Giletta, Scarafia, Tedeschi y Vecari (2017); Scarafia y Giletta (2009) y Tedeschi (2004, 2009a, 2009b, 2011 y 2017).

“Marcas fundacionales de la *neuquinidad* en la transición hacia la provincialización durante la década del '50. La Casa Neuqueniana (1950-1956)”

estudio - en el papel y en el trabajo que han tenido las representaciones (características propias de las élites culturales), respecto de la vida histórica. Por lo tanto, sus objetos son ideas y lenguajes ideológicos, obras de pensamiento y producciones simbólicas, a los que se busca inscribir en la trama social y en la experiencia colectiva, sin sacrificar el análisis intrínseco de sus significaciones, como así los soportes materiales (textuales o no) en que se han producido o han circulado. Por consiguiente, se proponen articular el campo de estudios a nivel nacional y regional. Para ello buscan explorar tanto la conformación de la vida intelectual a nivel local, como las tensiones que atraviesan las diferentes instancias de producción y legitimación de identidades regionales, a fin de visibilizar las singularidades y heterogeneidades de los distintos espacios que abordan.

Los trabajos de los historiadores pampeanos parten de la premisa de que la articulación entre cultura y política adopta características particulares en el interior del país, signada por tramas, cuestiones y problemas locales y nacionales. En general, estos análisis suponen el abordaje simultáneo de procesos políticos, agencias sociales y producción cultural, con el objeto de explorar tanto la conformación de la vida intelectual a nivel local, como las tensiones que atraviesan las diferentes instancias de producción y legitimación de identidades regionales. Los vínculos entre intelectuales, cultura y política se abordan poniendo énfasis, tanto en los discursos e imaginarios, como en el estudio de los agentes culturales que motorizan los movimientos de identificación y en cada una de las áreas que abordan.⁵

En general, los diferentes centros de investigación reúnen una serie de trabajos referidos a distintos espacios culturales de la Argentina a lo largo del siglo XX, en referencia a ciertos actores y al rol que tuvieron respecto de la elaboración de discursos identitarios. Se han focalizado en el estudio de redes de intelectuales, en biografías y en grupos de intelectuales, en las formaciones culturales, los movimientos, en ciertas generaciones, en sus espacios de sociabilidad, entre otros asuntos. Todos ellos hacen el esfuerzo por mostrar y explicar sus objetos fuera de los grandes centros de producción intelectual.

De modo que uno de los principales aportes de todos estos centros de investigación es que ofrecen nuevos conocimientos que ponen en cuestión la unidad nacional del campo cultural como supuesto no problematizado.

Asimismo, esta posición les concede la posibilidad de abordar vínculos inter y supra regionales o provinciales para abrirse a un análisis más complejo, diverso y cambiante de producción y circulación de bienes simbólicos, imágenes, textos, héroes, acontecimientos performativos portadores de politicidad y ligados a intereses económicos y simbólicos de las élites locales. De este modo, se muestran los procesos de encuadramiento y clasificación de ciertos imaginarios, involucrando una pluralidad de experiencias.

En síntesis, estos antecedentes se vuelven fecundos en tanto permiten producir efectos de conocimiento respecto de los procesos de producción y circulación de discursos identitarios, de la formación institucionalizada o no de los intelectuales de espacios extracéntricos, las estrategias desarrolladas en razón de sus posicionamientos y las diferentes disponibilidades en relación a su contexto. Todos ellos ayudan a explicar la particularidad de la estructuración de la vida cultural y su campo cultural en nuevos espacios geográficos y políticos, para comprender los matices, los alcances y las condiciones de la producción intelectual y su relación con la construcción de identidades.

Por lo tanto, este artículo recoge lo fundamental de esta serie de estudios previos; por lo que se reconoce heredero de estos antecedentes, debido a los aportes historiográficos y a las discusiones que instalaron.

El proceso de provincialización

En el marco del proceso de construcción y consolidación del Estado Nacional, de ampliación y eliminación de la frontera interna, y del límite de estas con países vecinos, hacia finales del siglo XIX se conforman los Territorios Nacionales. Estos espacios fueron producto de la avanzada

⁵ Sugerimos tomar en cuenta las investigaciones de Fiorucci (2001, 2008, 2016, 2018); Bassa (2008, 2013 y 2016); Laguarda, Salomon Tarquini, Lanzillotta y D'Atri (2011); Laguarda y Fiorucci (2012); Lazillotta (2016); Lionetti (2016); Prina (2016); Romaniuk (2016) y Salomon Tarquini (2016).

militar sobre lo que se consideraba tierras nacionales. El proyecto y su cristalización se justificaron como tarea civilizatoria, en pos del progreso moral y material ante la “barbarie” que allí residía.

La ley 1532 de 1884 convirtió a los espacios conquistados en nuevas entidades político-administrativas. Se crearon los Territorios Nacionales del Chaco, Formosa, Misiones, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, inspirados en el formato norteamericano.

Esta ley constituyó la base legal general, aunque no inicial,⁶ sobre la cual se organizaron y administraron los Territorios Nacionales, recientemente incorporados al Estado provincial. Se presentó como el soporte normativo sobre el cual se debían ir dando los procesos concretos de formación de las nuevas comunidades políticas.

Durante el peronismo avanzó el proceso de provincialización, sobre la base argumentativa de los principios de igualdad y unidad nacional para la Nueva Argentina. Durante el primer Plan Quinquenal (1947-1952) se estableció la decisión política de provincializar los Territorios Nacionales, aunque por entonces persistía la idea de hacerlo en forma paulatina y bajo la dirección controladora del Estado Nacional. Se reconoció que ya habían alcanzado las condiciones, pero se estableció que era inadmisibles hacerlo en forma inmediata y simultánea. La preparación se preveía en dos sentidos. Por un lado, garantizándoles cierto bienestar económico, a través del desarrollo de obras públicas, de sanidad y de enseñanza. Y, por otro lado, procurando un mejoramiento jurídico-político en el orden gubernativo, legislativo y municipal. Por ello, se desplegó una sostenida acción a través de la Secretaría de Trabajo y Previsión, de la Fundación Eva Perón y, en particular, de la Dirección General de Acción Política de los Territorios Nacionales. En realidad, lo que se buscaba era desarrollar una propuesta política inclusiva y expansiva del peronismo, a través de una intensa labor social y de adoctrinamiento.

La provincialización de los Territorios Nacionales fue dándose a medida que estos fueron peronizados; hecho que se medía, entre otras formas, en los ensayos electorales que se realizaron a partir de 1949, tales los casos de las actuales provincias de Chaco y La Pampa. Ello pudo concretarse al disponer en la nueva constitución de ese año la elección directa de presidente y vicepresidente de la nación, y al establecerse la participación electoral de los habitantes de los Territorios Nacionales, en un pie de igualdad respecto de los ciudadanos de las provincias. En 1951, siguiendo el proceso de inclusión política, se sancionó la ley electoral N° 14.032. Para los Territorios Nacionales, esta posibilitó introducir representantes en el Parlamento, con voz pero sin voto. El Territorio Nacional del Neuquén fue habilitado para elegir un delegado para el Congreso de la Nación. Pedro Julio San Martín, quien se desempeñaba como gobernador de la provincia, se constituyó en el primer legislador neuquino en la Cámara de Diputados de la Nación. Finalmente, en 1955, se sancionó la Ley N° 14.408, que no sólo estableció la provincialización de Neuquén, Río Negro, Formosa, Chubut y Santa Cruz, sino que dispuso convocar a una Convención Constituyente para que las futuras provincias se dieran su carta magna.

La provincialización de los Territorios Nacionales se demoró en su puesta en marcha, debido a que la Revolución Libertadora, en septiembre de 1955, depuso al presidente Perón; motivo por el cual estos territorios fueron intervenidos. En Neuquén, el gobernador interventor Ricardo Hermelo citó a la Convención Constituyente de 1957, para redactar la Constitución provincial neuquina. Luego de promulgada la Carta Magna provincial y de convocar a elecciones en 1958, comenzaría una nueva etapa política en la provincia del Neuquén.

Los casi setenta años de condición territorialiana dejaron sus efectos económicos y políticos en Neuquén: falta de unificación económica del espacio neuquino y conformación de zonas con desigual integración al mercado nacional.

Al momento de la provincialización, Neuquén se encontraba diferenciada económicamente y fragmentada políticamente. En algunos núcleos urbanos, caracterizados por su función y por el lugar que ocupaban en las redes mercantiles, se fueron perfilando referentes políticos locales,

⁶ No desconocemos las primeras leyes de organización de Territorios Nacionales, que indiscutiblemente, sirvieron de antecedentes para la Ley 1532/84. Ellas fueron: Ley 576/72 de creación de la Gobernación de Chaco; Ley 686/74 de establecimiento del gobierno en el territorio del Chaco; Ley 731/75 de autorización para la división de secciones de los Territorios Nacionales; Ley 954/78 de creación de la Gobernación en el Territorio de la Patagonia, entre otras.

“Marcas fundacionales de la *neuquinidad* en la transición hacia la provincialización durante la década del '50. La Casa Neuqueniana (1950-1956)”

los que, cuando era posible, conformaban los Concejos Municipales. Es decir, se desarrollaron núcleos urbanos sobre los que accionaron ciertos actores que ejercieron un liderazgo restringido. Esto generaba la inexistencia de un proyecto político con alcance general, y/o una estructura partidaria a nivel territorial. Es decir, Neuquén, como Territorio Nacional, se caracterizaba por ser una superficie de intereses, recursos materiales y simbólicos resquebrajados. Por lo tanto, al iniciarse el proceso de provincialización de los Territorios Nacionales durante el peronismo, en Neuquén se conjugaba una fragmentación económica, junto a un intenso y frecuente sentimiento localista, el que tendía más a la defensa de intereses específicos y concretos que a los de orden general por lo que no existía una identidad que globalizara todas las regiones.

A este escenario se sumaba el peso del imaginario nacional que era de larga data: la idea de minoridad e inmadurez de la población territorialiana. Así, como afirma Laura Mombello (2018: p. 51), Neuquén, como ocurrió con los demás Territorios Nacionales, se construyó marginalmente como zona política y social de la periferia. Ciertamente, el flagrante legado de la etapa territorialiana dejaría sus huellas en el imaginario de las noveles provincias. Ello explicaría la el impulso de exponer la “dignidad” de espacios que se sentían excluidos de la distribución de oportunidades.

En este contexto es que debe entenderse el advenimiento de la Casa Neuqueniana conformada por agentes culturales que se atribuyeron la función de mostrar, reivindicar y justificar a Neuquén como “merecedora” de ser parte de la nueva comunidad política que empezaba a configurarse. En este proceso, los trabajos de la memoria se anudarían a un ejercicio de territorialización, con el objeto de darle forma a una cosmovisión sobre Neuquén.⁷

La Casa Neuqueniana: del Neuquén, por el Neuquén, para la Patria

Tal como venimos señalando, el proceso de incorporación política de los Territorios Nacionales se inicia en 1949 durante el peronismo. Aun cuando las razones estaban ligadas al propósito de otorgar derechos políticos negados, la estigmatización de sus habitantes -como población en situación de minoridad e inmadurez- seguía presente. Por ello, demostrar lo contrario se convirtió en el propósito de un grupo de residentes de la ciudad de Buenos Aires. Ello impulsó el montaje de una estructura organizativa, valorada tanto para el ejercicio de la influencia indirecta en la esfera de las decisiones nacionales como para emprender o encauzar la búsqueda de la construcción de la *neuquinidad*; advertida como pilar de unidad del cuerpo socio-político que por aquellos años aún estaba ausente.

El inicio de este proceso supuso, al mismo tiempo, la disposición de una lectura común del pasado y una proyección hacia el futuro, tratando de transformar las incertidumbres de la historia y del futuro en espacios legibles para una sociedad ideal, en relación a una provincia que se avizoraba como posible. En esta coyuntura y con este proyecto en miras, en la casa porteña de Ruth Reed de Talero (viuda de Eduardo Talero), y promediando un encuentro informal entre Gregorio Álvarez⁸ y Eduardo Talero (h.),⁹ surgió la idea de crear una entidad que agrupara a nativos neuquinos o por adopción, residentes en Buenos Aires.

⁷ Entendemos que la territorialización es el proceso de dominio (político-económico) o de la apropiación (simbólica-cultural) de un espacio. Los territorios específicos son resultado de estrategias para afectar e influir en la gente, y sus interrelaciones. Sugerimos revisar los trabajos de Sack (1986) y Haesbaert (2013).

⁸ Gregorio Álvarez, nativo de Neuquén, había nacido en Ranquilón, Ñorquín, al norte de Neuquén, el 28 de noviembre de 1889. Era mestizo, hijo natural de Eloísa Sandoval (tehuelche) y Gumersindo Álvarez. Desde muy pequeño fue desvinculado de su madre natural y lo llevaron a vivir con la familia que su padre tenía en Chos Malal.

Cursó sus tres primeros años de la primaria en Chos Malal, completando sus estudios primarios, secundarios y universitarios en Buenos Aires, a través de becas otorgadas por el Estado Nacional. Allí se recibió de maestro en la Escuela Normal Mariano Acosta en 1910. Fue el primer maestro nacido en la Patagonia. Luego obtuvo el título de doctor en medicina, gracias a una beca que tramitaron los profesores Luis Güemes y el Dr. Eufemio Uballes, decano de la Facultad de Medicina y rector de la Universidad de Buenos Aires. Se especializó en pediatría dermatológica. Así, se convirtió en el primer médico patagónico.

Su actuación profesional fue amplia y fecunda. Durante veinte años actuó como médico adjunto en el Hospital de Niños de Buenos Aires. Allí se formó como Pediatra y Especialista en Piel, llegando a ocupar -por concurso- el cargo de jefe de servicio de Piel de Niños.

⁹ Eduardo Talero era hijo de quien portara su mismo nombre. Su padre había nacido en Cundinamarca, Bogotá, República de Colombia, en noviembre de 1874. Había obtenido el título de abogado. En 1895 debió exiliarse, debido a que tras haber participado de una revuelta contra el Partido Conservador gobernante, el poder de turno ordenó su fusilamiento. Comienza entonces el periplo de su destierro. Así recorre algunos países del continente americano: En Buenos Aires hizo amistades periodísticas y literarias. En este medio, Talero padre ocupó un lugar en el ambiente intelectual porteño. Fue íntimo amigo del grupo de escritores de los 80,

Talero (h.) y Álvarez propiciaban la creación de una institución que avanzara en un proyecto patrocinador de unidad entre neuquenianos, a fin de vencer una visión estigmatizante de los habitantes de Neuquén desde el ámbito nacional. Este anhelo los llevó a la creación de la Casa Neuqueniana en la Capital Federal, fundada el 23 de junio de 1950. La primera reunión se concretó el 25 de julio de 1950. En ella, con la firmeza de la convicción, Gregorio Álvarez expuso:

Ha llegado el momento en que los neuquinos residentes en esta Capital nos reunamos, nos vinculemos, veamos cuántos somos, qué es lo que hacemos y qué pensamos hacer por aquella tierra del Neuquén de excepcional belleza natural y de auspicioso porvenir (...) consideramos justificada esta inquietud nuestra y más aún, impostergable, porque (...) ya se siente con plena personalidad para figurar sin desmedro en el concierto de los demás territorios argentinos, con derecho a expresar sus anhelos y exponer el índice de su progreso y su necesidad de mejoramiento (...) uno de los medios es el de hacernos conocer aquí en la Metrópoli.¹⁰

Desde un principio, la convocatoria se nutría de un fuerte carácter de promoción del conocimiento del territorio, con intenciones de representar a Neuquén en el principal centro político del país: la ciudad de Buenos Aires: “A nosotros corresponde el deber de propender a su acrecentamiento espiritual y material para mayor gloria de la Patria y del Neuquén”.¹¹ Durante la primera reunión para la que habían llevado a cabo la convocatoria, el mismo Gregorio Álvarez aclaraba el alcance del término “neuqueniano”, en consonancia con su objetivo de emprender una acción colectiva institucionalizada:

Al decir neuqueniano, involucramos en el término, no solamente a los nativos del Neuquén sino también a los residentes en él, a los exresidentes que han quedado vinculados por intereses o simpatía y, en fin, a todos aquellos que aman a ese hermoso pedazo del suelo argentino porque sienten que algo de su esencia ha penetrado y se mantiene en sus corazones, infundiéndole un cariño y apego especial, perdurable, que le da derecho a que se les incluya también entre los neuquenianos.¹²

El alcance del término “neuqueniano” puede entenderse como una decisión claramente ideológica y programática. Se adoptaba una posición de continencia amplia y vasta para un proyecto que se concebía inclusivo.

Ex gobernantes, militares de alta graduación, exfuncionarios actuantes en el territorio, exmagistrados, universitarios nativos y ex residentes, estudiosos, escritores, poetas, artistas, ganaderos, comerciantes e industriales pueden valorizar y jerarquizar el Centro que aspiramos a crear (...) porque nuestra asociación propiciará y facilitará la amistad, unión, camaradería entre los neuquenianos, tanto entre los que residen en esta Capital como entre los que viven en el Territorio.¹³

Durante la primera reunión, los miembros electos tomaron posesión de los cargos, constituyéndose subcomisiones de Prensa y Propaganda, Cultura, Fiestas, Enlace con el territorio, Reglamento, Economía y Finanzas, Estudiantes y Cultura. También se decidió homenajear a San Martín y preparar actos para los aniversarios de Chos Malal y Neuquén

entre los que se contaba a Rubén Darío, Ricardo Rojas, Amado Nervo, Joaquín V. González, Almafuerte, y de periodistas como José C. Paz y Bartolomé Mitre, entre otros. En Neuquén, además de las funciones como Secretario General de la Gobernación, ocupó los cargos de Gobernador Interino, Concejal, Subdirector de Justicia y Jefe de la Policía. Finalmente, en 1917 volvió a Buenos Aires, donde enfermó gravemente y murió el 22 de septiembre en 1920.

¹⁰ Copia mecanografiada del discurso de Gregorio Álvarez. Argentina, 25 de julio de 1950. Archivo de la Biblioteca de la JEHN.

¹¹ Copia mecanografiada del discurso de Gregorio Álvarez. Argentina, 25 de julio de 1950. Archivo de la Biblioteca de la JEHN.

¹² Copia mecanografiada del discurso de Gregorio Álvarez. Argentina, 25 de julio de 1950. Archivo de la Biblioteca de la JEHN.

¹³ Copia mecanografiada del discurso de Gregorio Álvarez. Argentina, 25 de julio de 1950. Archivo de la Biblioteca de la JEHN.

“Marcas fundacionales de la *neuquinidad* en la transición hacia la provincialización durante la década del '50. La Casa Neuqueniana (1950-1956)”

capital.¹⁴ Desde su inicio se marcaba el doble ámbito de intervención, el nacional y el territorial.

La primera Comisión Directiva estuvo integrada por el Dr. Gregorio Álvarez, el Coronel Augusto G. Rodríguez, el Dr. Víctor Ezio Zani, el Sr. Julio C Chaneton, la Sra. Nélide F. S. de Álvarez, el Sr. Eduardo Talero, el Tte. Coronel Raúl Gómez Fuentealba, el Escribano Anselmo Núñez Vieira, entre otros.

Desde su constitución, civiles y militares, élite educada y próspera, estuvieron unidos en la tarea de llevar adelante el propósito "Del Neuquén, por el Neuquén, para la Patria", lema programático de la Casa Neuqueniana. Se reconocían operando e interviniendo para sumar a Neuquén en un proyecto mayor: la "Patria".

Con la fundación de la Casa Neuqueniana se daba curso a una institución abocada a transformar a la cultura en una fuerza activa, capaz de construir una representación de Neuquén y de su historia, figura muy necesaria para legitimarla como comunidad próspera y culta:

Nuestro Centro no debe admitir ni prohiar ideas de las llamadas disolventes de la nacionalidad, ni las que se refieran a política y religión. Nuestra divisa será: Todo por la Patria y para la Patria. Esto quiere decir que nuestra mira la hemos colocado en lo más alto: en perfeccionarnos dentro del marco de nuestra actuación y posibilidades, para elevar el nivel del Neuquén en todas las manifestaciones de la cultura y el progreso: firmes puntales sobre los que se asienta la grandeza de los pueblos.¹⁵

El tono de corte moral y altruista, impreso en la iniciativa, era lo que justificaba que la Casa Neuqueniana se dispusiera por encima de ideas políticas y religiosas. La patria exigía negar todo tipo de afiliación partidaria o ideológica, por lo tanto, los integrantes de este centro se sintieron actores y constructores de una convencida interlocución social. El papel de los fundadores incluía el deber de ser portavoces o representantes de la *neuquinidad*, para: “Demostrar que Neuquén también tiene intelectuales y tribunas para exponer ideas, que dejó de ser el desierto de los tiempos indígenas y que hoy es crisol de fructíferas realizaciones y semillero de sugerencias que están esperando ser recogidas”.¹⁶

De esta manera, la Casa se transformaba en una institución cuyos integrantes -“destacados vecinos”- asumían la tarea como un compromiso moral. Es más, venía a revertir el desconocimiento que años más tarde, el mismo Pedro Julio San Martín, en función de Delegado Territorial (según lo dispondría la Ley 14.315/54 de Territorios Nacionales), denunciaría en la Cámara de Diputados, con voz pero sin voto:

Tienen Ustedes un conocimiento tan profundo de los Territorios Nacionales, que un Diputado Radical me preguntaba en qué puerto desembarcaba cuando iba a Neuquén. Creía que me iba en bote, que es tanto como preguntar a un santiagueño en qué puerto hay que desembarcar para ir a La Banda.¹⁷

El rol asumido por los integrantes de la Casa Neuqueniana les otorgaba una identidad que se reafirmaba, ratificaba y confirmaba, a partir del momento en que las autoridades políticas territorianas reclamaban su intervención en la Capital Federal en representación de Neuquén.

Una de las primeras labores que se dio la Casa Neuqueniana para establecer su funcionamiento fue la elaboración de un estatuto. Allí se definieron los propósitos, entre los cuales se destacaba: fomentar y fortalecer la amistad y camaradería entre los residentes neuquenianos, y entre estos y los que residían en el Territorio Nacional del Neuquén; aspirar y propiciar la conmemoración de

¹⁴ Chos Malal fue la primera capital del Territorio Nacional del Neuquén hasta 1904, cuando la sede de las autoridades territorianas fue trasladada a la ciudad de Neuquén. Fue fundada el 4 de agosto de 1887 por el coronel Manuel José Olascoaga a partir del fortín IV División. Su fundación obedeció al objetivo de controlar las rutas de arreos de ganados entre los dos lados de la cordillera de los Andes, y esto se realizó poco después de que se desalojara de una especie de fortaleza ubicada en Varvarco a un grupo de contrabandistas y "cuatreros".

¹⁵ Copia mecanografiada del discurso de Gregorio Álvarez, diciembre de 1950. Archivo de la Biblioteca de la JEHN.

¹⁶ Memoria Anual de la Comisión Directiva de la Casa Neuqueniana de 1951. Archivo de la Biblioteca de la JEHN.

¹⁷ Debates Parlamentarios en torno a la Ley 14.3215 de Territorios Nacionales. Sistema Provincial de Archivos de Neuquén.

los "fastos patrióticos; el recuerdo de nuestros próceres indiscutidos y los hechos históricos acaecidos en Neuquén"; difundir el conocimiento del Neuquén en todos sus aspectos y actividades en la Capital Federal y en el resto del país; establecer una oficina de informes y propaganda, a fin de reunir libros, periódicos, estadísticas, noticias y todo lo que pudiera "facilitar el desarrollo cultural, social y económico del Neuquén"; realizar certámenes agrícolas, ganaderos, mineros e industriales para hacer conocer los "productos neuquenianos" y propiciar sus mejoras y realizar reuniones sociales, conferencias culturales y artísticas.

Para colaborar en la consecución de estos propósitos, los miembros de la Casa apelaron a comerciantes, industriales, ganaderos, fruticultores y hombres de empresa en general, a fin de que, "válidos del privilegio que les confiere tal situación", se sumaran a la causa. De esta forma se reconocía que no bastaban las buenas intenciones, las bellas palabras y el entusiasmo que animaba a sus gestores, sino que era necesaria una contribución material, con aportes voluntarios, para solventar los gastos que ocasionaba la manutención de la institución, "sede representativa y hogar espiritual y cultural del Neuquén".¹⁸ Aportes que hacia el año 1955 se verían considerablemente disminuidos por lo que discontinuaría su edición hasta su definitiva clausura debido a la falta de apoyo. Hacia 1955 sufrió el advenimiento del desinterés producto de la profunda crisis política y económica que azotaba al país y a Neuquén.

Con relación a sus intervenciones, al cumplirse en agosto de 1951 el aniversario de la fundación de Chos Malal, excapital de Neuquén, la Casa Neuqueniana fue invitada por la Comisión de Fiestas Patrias de esa localidad a participar del festejo. La presencia de su presidente, el Dr. Gregorio Álvarez, fue aprovechada para convocar a "vecinos destacados" de diferentes localidades, con el fin de formar parte de la Casa Neuqueniana, en "pro de nuestro Territorio injustamente desconocido en la mayor parte del país".¹⁹ El resultado fue la constitución de subcomisiones filiales; tal la denominación que se les dio a dichas sedes. Es decir, desde sus inicios, esta institución proyectó la formación de sedes en las principales localidades de Neuquén, semejantes a la Casa matriz de Capital Federal. El objeto consistía en hacer factible un programa de acción, proclive a configurar un tejido amplio de relaciones recíprocas y estables entre un sector minoritario de la sociedad, excluyendo a un vasto sector popular; población esta última catalogada –sin justificación ni fundamentación– factor de atraso y contraria a las ideas de progreso y civilización.

En lo concerniente a nuestra proyección en el Territorio, quisiéramos que en cada localidad se forme un núcleo entusiasta y cordial que nos represente y desenvuelva la acción que establecen los estatutos (...) las representaciones a crearse lograrán que la parte caracterizada de cada vecindario aqilante el valor espiritual de la Casa Neuqueniana y, por ende, quiera coadyuvar en la obra de acrecentar la cultura en la tierra amada (...) para elevar al pináculo que merece, a ese querido triángulo encantado que se llama NEUQUÉN.²⁰

En definitiva, la tarea enarbolada por la Casa quedaba reservada al privilegio de un sector social. En el nuevo esquema, la tarea de hacer conocer a Neuquén y la de acrecentar la cultura debía quedar en manos de un sector reconocido socialmente, quienes, por peso propio, se convertirían en intérpretes.

Formar la hermandad espiritual de todos los núcleos de población Neuqueniana que quieran acompañarnos en nuestro patriótico empeño de ensalzamiento del suelo nativo y nuestra lírica cruzada propulsora de acercamiento y compulsa de valores culturales de los hijos y vecinos del Neuquén.²¹

Con este propósito se fue dibujando el dominio de un territorio de difusión, como así la territorialización de los interlocutores y de las referencias, desde certezas con intenciones de no

¹⁸ Boletín *Neuqueniana*, diciembre de 1950, p. 1. Biblioteca Juan Bautista Alberdi de Neuquén.

¹⁹ Boletín *Neuqueniana*, septiembre de 1951, p. 9. Biblioteca Juan Bautista Alberdi de Neuquén.

²⁰ Boletín *Neuqueniana*, junio de 1951, p. 3. Biblioteca Juan Bautista Alberdi de Neuquén.

²¹ Boletín *Neuqueniana*, septiembre de 1952, p. 9. Biblioteca Juan Bautista Alberdi de Neuquén.

“Marcas fundacionales de la *neuquinidad* en la transición hacia la provincialización durante la década del '50. La Casa Neuqueniana (1950-1956)”

someterlas a los vaivenes políticos. De modo que resultaba ser una condición de la constitución de un colectivo diferenciado, dispuesto a adjudicarse las respuestas a las preguntas sobre la *neuquinidad*. Este propósito, tomado como fuerza compartida, permitió crear sentidos sobre la *neuquinidad*, como también actuar para construir consenso en torno a ella.

Debemos mirar hacia el porvenir con el corazón robustecido y el espíritu ilusionado por el orgullo de querer lo nuestro (...) Honremos nuestro pasado luchando por la fraternidad de nuestro presente (...) la vida así, atará nuestro corazón a la patria chica y nos sentiremos cada vez más argentinos.²²

Respecto de las filiales, estas colaborarían con la Comisión Directiva central. Organizarían y sostendrían la afiliación de socios dentro del radio que les fijara la Comisión Directiva. Obraban como nexo de enlace entre los vecinos del Territorio y la Casa Neuqueniana. Eran intérpretes válidos ante la Comisión Directiva, respecto de los problemas, inquietudes y necesidades locales, según lo señalaba el Estatuto. Además, propiciaban ayuda económica para el sostenimiento de la institución, aportaban información del acervo histórico del Territorio en beneficio de su conocimiento, de su conservación y de su divulgación.

Con un ritmo constante y sin pausas, quienes adherían al proyecto pusieron en marcha el desarrollo de una gama de estrategias para la difusión. Incluía desde el uso de la prensa y de las conferencias, hasta las más informales pero efectivas formas de agasajos, exposiciones artísticas y homenajes.

En noviembre de 1951, la Casa resolvió otorgar premios a los mejores alumnos egresados de los distintos establecimientos escolares secundarios del Territorio del Neuquén, distinción que se ofrecería anualmente y como estímulo a quienes “ya representaban la auténtica esperanza del territorio, que es decir la Patria”.²³

La Casa tuvo otras intervenciones: las exposiciones de arte pictórico (alusivos a Neuquén), con el objeto de contribuir a "difundir las impresiones del Neuquén en el ambiente artístico de nuestra gran capital".²⁴ En el *Boletín Neuqueniana* que editaron se creó una sección para estudiar el idioma, el acervo y las costumbres de los antiguos habitantes del Neuquén: los "araucanos". El objetivo principal era participar en la enseñanza de términos mapuche, a los efectos de que se supiera lo que “realmente” significaban los nombres de lugares y accidentes topográficos que constituían la toponimia del territorio. Con ello se proyectaba la preparación de un diccionario "lo más completo y exacto posible", en palabras de los integrantes de la Casa Neuqueniana. De este modo, se autoadjudicaban el dominio del lenguaje, que se transformaría en una forma de potestad a través el lenguaje.

Otros actos públicos de la Casa Neuqueniana tuvieron que ver con las conferencias que se enmarcaron en el denominado "Ciclo cultural". El contenido de ellas se desplegaba en torno a un abanico de tópicos, expuestos como fuentes de la *esencia* neuqueniana y del conjunto de atributos dados -o preexistentes- de la *neuquinidad*. Por otro lado, las intervenciones en general tuvieron:

La tónica de nuestra orientación la hemos dado al haber asentado una norma de justiciero reconocimiento hacia los primeros pobladores que llegaron al Neuquén después de la conquista. Hemos iniciado la publicación de sus biografías en forma sintética, haciendo resaltar cada personalidad en lo que más ha tenido de humano para conocimiento de las generaciones jóvenes y como ejemplo de temple varonil enfrentando la lucha contra la naturaleza ruda y salvaje en continuo acecho. Hemos contribuido al conocimiento de la historia Neuqueniana, cronologando hechos que la posteridad ha de recoger con interés; hemos hecho crónica de la celebración de

²² Boletín *Neuqueniana*, septiembre de 1951, p. 3. Biblioteca Juan Bautista Alberdi de Neuquén.

²³ Nota de la Casa Neuqueniana al Director General de Enseñanza Secundario, 3 de noviembre de 1951. Expediente 27479/51 del Ministerio de Educación de la Nación. Archivo de la Biblioteca de la JEHN.

²⁴ Boletín *Neuqueniana*, septiembre de 1951, p. 2. Biblioteca Juan Bautista Alberdi de Neuquén.

los aniversarios de fundación de pueblos, exaltando los sentimientos de patriotismo local y el recuerdo hacia sus respectivos próceres.²⁵

El papel de estas intervenciones estaba dirigido a recrear el presente en términos de un "destino" histórico, el que debía explicarse sobre la base de un pasado. Pasado, presente y futuro se fusionaban en un mismo horizonte, presuponiendo ontológicamente la misma referencia: la *neuquinidad*. Por lo tanto, el planteo capital de estos intelectuales estaba muy lejos de pensar este concepto como una construcción inacabada, como una cualidad contingente y posicional en una trama social de determinaciones.

Las conferencias se instituían en el lugar de la palabra, de la representación simbólica y en la puesta en escena de un mensaje. Bajo estos tres ejes y en nombre de lo neuqueniano se montaba la puesta discursiva, fortaleciendo sus pretensiones de poder totalizante, como forma de pensarse parte de un todo mayor: Argentina.

Las conferencias fueron útiles para la construcción y la renovación de un contrato de confianza y de credibilidad entre un elenco productor de bienes simbólicos y su público. Por ende, representaban un hecho esencialmente plebiscitario del acto de legitimación o consagración:

Se inició (...) el ciclo de conferencias correspondientes al año en curso (...) el conferencista, ampliamente conocido en los círculos literarios y castrenses, como cultor ilustrado de las letras argentinas (...) fue presentado ante el numeroso y calificado auditorio, por el Dr. Gregorio Álvarez.²⁶

En el caso que nos interesa, el trabajo de encuadramiento que asumen los integrantes de la Casa Neuqueniana, la recurrencia al pasado valdría como forma de emplazar la sensación de herencia y para fundar un mito en torno a los orígenes.

La interpretación sobre la necesaria incorporación de la Patagonia, como pieza infaltable para la construcción plena del Estado Nacional, fue leída desde la matriz civilización-barbarie. Por ello, la Campaña al Desierto, como mito fundante de la *neuquinidad*, se empalmaba a los conceptos de progreso y desarrollo, los que se vieron cargados de una fuerte impronta civilizatoria. Con todo, el antagonismo "civilización-barbarie" fue el prisma a través del cual se explicará el origen de la *neuquinidad*.

La Campaña al Desierto, en tanto "gesta gloriosa", quedaba teñida de poder generativo. Se inscribía como un hecho fundante, que abría el campo de lo posible y/o de las posibilidades. O sea, en el relato de la historia de Neuquén, funcionaba con la fuerza de un mito fundante, delineando un antes y un después. Vale decir, operaba como el instante en el que todo comenzó, como el hito inaugural.

El planteo está fundado en la reconciliación entre mundo civilizado y mundo "bárbaro", a los efectos de reconstruir el pasado partiendo de la idea de que aquí no necesariamente había una zona desierta, pero sí bárbara, que necesitaba ser refundada, subvirtiendo las formas "salvajes" de vida y asimilando a los sujetos sociales, cuyos intereses estuvieran colisionando con el imaginario civilizador.

Las conferencias de la Casa Neuqueniana y su correspondiente *Boletín*, del cual daremos cuenta en el siguiente apartado, contribuirían a la formación de vínculos sociales y serían activadoras de la circulación de sentidos sobre Neuquén. Por lo tanto, colaboraban con la cimentación de registros simbólicos con intenciones hegemónicas y homogeneizadoras.

Boletín Neuquenía, "tribuna de sano neuquenismo"

A poco de constituirse la *Casa Neuqueniana* comenzó a editarse el *Boletín Neuquenía*, cuyo primer número salió en diciembre de 1950. Dicha publicación se creó como órgano responsable de la institución y como espacio de difusión de sus propuestas y actividades. Una de las intenciones adoptadas fue la de "alisar asperezas y robustecer sentimientos de comprensión y

²⁵ *Boletín Neuquenía*, diciembre de 1951, p. 1. Biblioteca Juan Bautista Alberdi de Neuquén.

²⁶ *Boletín Neuquenía*, junio de 1952, p. 1. Biblioteca Juan Bautista Alberdi de Neuquén.

“Marcas fundacionales de la *neuquinidad* en la transición hacia la provincialización durante la década del '50. La Casa Neuqueniana (1950-1956)”

fraternidad.”.²⁷ Nació con la voluntad de coordinar esfuerzos tendientes a la unidad en un territorio fragmentado. Por otro lado, el boletín se reconocía como:

Tribuna de sano neuquenismo, entendiéndose en el sentido de difusión del conocimiento del territorio del Neuquén en su faz física, en su faz cultural, en su acervo histórico, en su inquietud de orden espiritual y en sus aspiraciones progresistas (...) para demostrar ante el resto del país que es verdad lo que consigna el lema que ostentamos como significativa aspiración: ‘Del Neuquén, por el Neuquén, para la Patria.’²⁸

Atribuyéndose la condición de mediador, establecía como anhelo: “Que la voz de *Neuqueniana* resuene como eco de la voz que viene del Neuquén a Buenos Aires”.²⁹

Respecto de su denominación; *Neuqueniana*, al igual que “neuqueniano”, el término hace alusión a la tierra de los neuquenianos, aunque el concepto iba más allá de eso:

Neuqueniana simboliza el misterio de aquel nombre y el destino esplendoroso de una región privilegiada de la patria. Sus hijos creemos en una predestinación venturosa pero solo posible de cumplirse por la acción impulsora y notablemente inspirada de la inteligencia y del trabajo.³⁰

Por otra parte, como órgano de la Casa Neuqueniana, el *Boletín* se vio inspirado en la “belleza física de nuestra tierra neuqueniana y en aquella otra belleza imposible de valorar que consiste en los vínculos familiares y de amistad que se gestaron en la lucha por vencer las asperezas de la tierra bravía, vencida al fin por la acción mancomunada del cerebro y el músculo”.³¹ En este sentido, se admitió que ello representaba un punto de vista nuevo y distintivo en el marco de la prensa neuquina a la que se le atribuía como principal característica la publicación de periódicos partidarios o facciosos:

La orientación dada a nuestra hoja es, a nuestro juicio, la que refleja fielmente los objetivos que perseguimos y trataremos de mantenerla dentro del programa selecto del periodismo útil y constructivo, vale decir: calidad de materia y calidad de expresión. No quisiéramos ver descender a NEUQUENIA a la categoría de un periódico de información vulgar: anhelamos que sea una tribuna literaria, de enseñanza, de expresión de sanas inquietudes, de presentación de asuntos relacionados con el Neuquén (...) Es útil, pues, demostrar al país nuestra existencia como región que goza de ambiente cultural y desea progresar en tal sentido.³²

El *Boletín* buscaba desarrollar una versión por encima de las variaciones individuales y de las fluctuaciones temporales. El acto de oficialización podía entenderse, parafraseando a Pierre Bourdieu (1996), como un efecto de homologación. Es decir, de reaseguro de que se decía (o pensaba) la misma cosa, cuando se pronunciaban las mismas palabras. En este acto, los lectores eran llamados a ser, simultáneamente, testigos y actores de consagración.

Aspiramos que los neuquenianos sientan, piensen y trabajen en la medida que lo permitan sus posibilidades, para beneficio de Neuquén, para que acrecentando su acervo, pueda presentarse eficazmente en el concierto de los demás pueblos que labran la grandeza y el porvenir de la patria.³³

²⁷ Boletín *Neuqueniana*, diciembre de 1952, p. 1. Biblioteca Juan Bautista Alberdi de Neuquén.

²⁸ Boletín *Neuqueniana*, diciembre de 1951, p. 1. Biblioteca Juan Bautista Alberdi de Neuquén.

²⁹ Boletín *Neuqueniana*, diciembre de 1951, p. 1. Biblioteca Juan Bautista Alberdi de Neuquén.

³⁰ Boletín *Neuqueniana*, marzo de 1951, p. 1. Biblioteca Juan Bautista Alberdi de Neuquén.

³¹ Boletín *Neuqueniana*, diciembre de 1950, p. 1. Biblioteca Juan Bautista Alberdi de Neuquén.

³² Boletín *Neuqueniana*, junio de 1950, p. 2. Biblioteca Juan Bautista Alberdi de Neuquén.

³³ Boletín *Neuqueniana*, junio de 1950, p. 2. Biblioteca Juan Bautista Alberdi de Neuquén.

Desde sus inicios, el boletín se ubicó a sí mismo con un lenguaje no enmarcado partidariamente, intentando legitimarse a través del ejercicio de marcas tales como la retórica de la imparcialidad y los efectos de equilibrio. Se apoyaba en un *ethos*³⁴ de la convivencia y como prevención de la polémica. En este sentido, *Neuquen* no sería una publicación al servicio directo de una propuesta política concreta o de un candidato. No se presentaba como un puesto de combate - aunque lo era-, sino peleando un lugar de reconocimiento para Neuquén en el contexto nacional. Aspiraba a situar su mirada por encima de las diferencias; mirada en la que se combinaba lo ideal con lo prescriptivo, como garantía de un apoliticismo supremo.

Somos hijos de una tierra privilegiada y virgen en muchos de sus aspectos. Deseamos dar a conocer su acervo histórico, vivir su progreso y decir a todos nuestros hermanos argentinos, de sus bellezas, cultura y porvenir (...) hacer conocer el pensamiento de Neuquén en la Capital de la República, la parte que le corresponde en el engrandecimiento del país y exponer sus aspiraciones y necesidades (...) por lo que no podemos admitir otras ideas que no sean las del culto a la Patria y al Neuquén.³⁵

En la ciudad de Buenos Aires, *Neuquen*, como tribuna de divulgación cultural, fue la primera manifestación de un relato formalizado acerca de Neuquén.

Neuquen era una publicación periódica. La regularidad del tiraje dependía de los recursos que se lograban a partir de los aportes societarios, principalmente de quienes conformaban las filiales del Neuquén. Inicialmente se proyectó una edición por mes, pero luego fue trimestral. Se editó desde 1950 hasta 1956. Se distribuía gratuitamente para los suscriptores quienes no necesariamente era integrantes de la Casa Neuqueniana: unos 300 aproximadamente, y para las distintas instituciones del gobierno nacional y territorial.

Después de discontinuas e irregulares tiradas, el Boletín dejó de editarse en 1956 y, con ello, se iría diluyendo la institución, sin antes lamentar Gregorio Álvarez que:

La incultura general y la de la juventud nativa en especial conspiran en contra de los más nobles afanes y de las voluntades de los que trabajamos por el Neuquén (...) Necesitamos un mejoramiento cultural si es que no queremos ser desmerecidos ante las demás provincias, que gracias en buena parte a la campaña de la Casa Neuqueniana que actúa por razón de presencia en los ambientes universitarios, unido a la difusión que hacía por medio de NEUQUENIA, nos suponen una provincia rica, llena de tradiciones, de cultura, producción, industria, etc.³⁶

En *Neuquen*, los temas se orientaron principalmente a construir una versión de la historia, que sirviera para vertebrar una tradición. Esto comprometía a quienes tenían la responsabilidad editorial de abarcar temas con un cierto matiz de deber cívico y de servicio. Los tópicos se centraron en brindar un reconocimiento a los primeros pobladores que se afincaron en Neuquén después de las campañas militares de fines del siglo XIX. Se publicaron sus respectivas biografías en forma sintética, destacando a cada una de estas personalidades a través de aquello que se considerara fundamental para las generaciones jóvenes, con el objeto de configurar un panteón de la memoria.

En el concierto de las reconstrucciones biográficas, la presencia y la marcha civil civilizadora frente al nativo bárbaro resultaba un *leit motiv*. El registro civilización-barbarie atravesaba el relato como forma sobresaliente de reivindicación y, por ello, de arquetipo de conducta.

NEUQUENIA inicia y continuará en los sucesivos números, una galería de biografías sintéticas de los pioneers (sic) u hombres propulsores del Neuquén, cuyo recuerdo conviene tener presente como acto de justicia y como ejemplo para las

³⁴ Nos referimos al *ethos* como la imagen que el emisor crea de sí mismo.

³⁵ Boletín *Neuquen*, diciembre de 1901, p. 1. Biblioteca Juan Bautista Alberdi de Neuquén.

³⁶ Correspondencia de Gregorio Álvarez a Ileana Lascaray, 8 de septiembre de 1956. Archivo de la Biblioteca de la JEHN.

“Marcas fundacionales de la *neuquinidad* en la transición hacia la provincialización durante la década del '50. La Casa Neuqueniana (1950-1956)”

generaciones jóvenes que en la actualidad no tienen que sufrir como aquellos las asperezas de una lucha sin tregua contra la naturaleza y los hombres, que vivieron superándose en energía y valor de titanes, sin medios económicos, lejos de los beneficios de la civilización, sin otras miras que la de construir el bienestar de sus hijos y poblar Neuquén que ya afloraba promisor en las desoladas regiones de la Patria.³⁷

El proceso selectivo de armar un pasado propio representaba un acto reparador; resarcimiento presentado como “justiciero reconocimiento” de aquellos hombres acreedores y pioneros de la grandeza neuquina. El acento estaba puesto en rescatar valores humanos a reproducir, a fin de poder proyectar un futuro esperanzador. De ese modo, y con intención ejemplificadora, se apostaba a un llamado para tal fin.

Por el recuerdo de nuestros mayores, que hicieron el Neuquén de hoy; por el prestigio de nosotros que hacemos el Neuquén de mañana, que el porvenir de nuestros hijos, unámonos en esta empresa lírica, desinteresada, fraterna y generosa cuya finalidad es enaltecernos en nuestros sentimientos y en nuestro amor al terruño.³⁸

Los poemas, cuentos, relatos del pasado y evocaciones en torno a biografías de "pioneers", tal como los denominaban desde su imaginario civilizatorio, contenían un fuerte componente territorial. Imágenes, metáforas, expresiones y alusiones referidas al elemento "territorio del Neuquén" estaban presentes como condición de identidad, como parte de una conciencia de pertenencia a un lugar. El territorio era reclamado como soporte de esa identidad, pero ese territorio no era presentado sólo en términos de un espacio político-administrativo limitado, sino que se lo exponía ligado a lo que podríamos denominar *sentimiento de territorialidad*. Es decir, aparecía junto a una evocación de imágenes y significados propios de un lugar y junto con el deseo de su preservación y control. Por lo tanto, el sentimiento de territorialidad encerraba la intención de ejercer una forma de comportamiento, una estrategia para afectar, influir, preservar y direccionar los elementos de un lugar.

La suave eufonía de su pronunciación concuerda bien con la delicada y alucinante fascinación que produce el conjunto armónico con que la Naturaleza se nos presenta en aquel suelo maravilloso. El cuadro de sus cielos, sus lagos, la nieve y roca de sus montañas, sus bosques, sus ríos y el aire vivificante embalsamado por el perfume de sus campos, seduce, alegra y exalta a sus hijos que saben que les pertenece una de las regiones más bellas de la tierra (...) una bíblica promesa de tierra de bienaventuranza.³⁹

Este sentimiento de territorialidad, más que aludir al territorio, habilitaba construir sentido y significado alrededor del término "neuqueniano", el cual, recordemos, no aludía exclusivamente a los nativos del Neuquén, sino a los residentes y no residentes que estuviesen interesados en su progreso. Por lo tanto, Neuquén evocaba algo único, independientemente de sus fronteras administrativas, que reclamaba unidad y mancomunidad de esfuerzos: “Estamos cumpliendo una misión digna y provechosa para nuestro terruño (...) quisiéramos colaborar mutuamente con los vecinos del Territorio en todos los sentidos, estableciendo una emulación hidalga y bien intencionada”.⁴⁰

En esencia, el planteo medular de los integrantes de la Casa Neuqueniana, a través de *Neuqueniana* consistía en proporcionar argumentos para establecer que no era en el juego político donde se encontraba la clave para insertarse en la nación, sino en la voluntad de

³⁷ Boletín *Neuqueniana*, junio de 1950, p. 5. Biblioteca Juan Bautista Alberdi de Neuquén.

³⁸ Boletín *Neuqueniana*, septiembre de 1951, p. 5. Biblioteca Juan Bautista Alberdi de Neuquén.

³⁹ Boletín *Neuqueniana*, marzo de 1951, p. 1. Biblioteca Juan Bautista Alberdi de Neuquén.

⁴⁰ Boletín *Neuqueniana*, marzo de 1951, p. 5. Biblioteca Juan Bautista Alberdi de Neuquén.

presentar a Neuquén con una herencia identitaria única, representante de la "esencia" neuquina. O bien, "del espíritu" de los neuquenianos y su grandeza.

Siendo el Neuquén nuestro *leit motiv* (SIC), a él seguiremos dedicando nuestros afanes (...) que NEUQUENIA pueda ir recolectando sus más preciados frutos para mostrar ante el resto del país que es verdad lo que consigna el lema que ostentamos como significativa aspiración: 'Del Neuquén, por el Neuquén, para la Patria.⁴¹

No pretendemos afirmar que se trataba de una lectura incorrecta -que lo haya sido o no es irrelevante para nuestro análisis- lo que importa es el gesto de producción de un origen pasado y su territorio, situado como prueba de una concepción esencialista de la *neuquinidad*.

De este modo, lo inconcluso e incierto del momento político determinaría imperativos ideológicos, claramente necesarios para fomentar una fluidez identitaria que funcionara como signo distintivo y de distinción y también de unidad y de acción. La avidez por sostener el ideal de esta empresa cultural, por parte de quien fuera el mayor impulsor del *Boletín*, don Gregorio Álvarez, se iría disipando hacia 1955 al compás del ocaso de la Casa Neuqueniana y del desencanto de su mentor:

Es necesario difundir el pensamiento de nuestro terruño, es necesario meterle al neuquino las cosas de su tierra hasta que le llegue al alma. ¿Y si no con qué bagaje cultural va a manejarse la administración de la nueva provincia? ¿Es que se cree que todo es soplar para hacer botellas? ¿O los neuquinos quieren entregar su tierra a los políticos foráneos que siempre medran a favor de circunstancias que favorecen los acomodos? La incultura general y la de la juventud nativa (...) conspiran en contra de los más nobles afanes y de las voluntades de los que trabajamos por el Neuquén que la ausencia nos hace querer más.⁴²

No obstante clausurarse y extinguirse la institución, como su correspondiente *Boletín*, hubo una dinámica intelectual –desplegada por la Casa Neuqueniana- que fue más allá de lograr obras y cristalizar ideas. De hecho, se puso en movimiento la configuración de una *intelligentsia* que daría forma y difusión a la tradición histórica de la *neuquinidad* como identidad cultural en Neuquén en la etapa provincial.

Por lo tanto, este proceso, que supuso la institucionalización de la *neuquinidad*, es signo emergente de una época. Un período que habla de las intenciones de ciertos actores, quienes remiten a instituir a la cultura "cultura" como forma privilegiada de promover la evolución de una sociedad y como expresión de "civilización", operando por encima de las clases bajo un signo conservador y jerárquico de la organización social.

También habla de las características de una matriz interpretativa, que señala cómo y quiénes fueron transformando a Neuquén en un referente potencial para la construcción de una pertenencia comunitaria, como elemento de "comunalización" y reforzador de sentimientos de pertenencia que logran ocluir con éxito su propia arbitrariedad constitutiva (Mombello, 2018, p. 39).

No fue el peronismo o el deseo de peronizar la sociedad, lo convocante para el caso. Fue la pretensión de inserción de Neuquén en el escenario nacional por considerar que se había superado la barbarie. Por lo tanto, no hacen de la recuperación y del tutelaje del pasado un instrumento al servicio del proyecto peronista, sino que lo ponen al servicio de la construcción de un lugar de reconocimiento frente a las demás provincias y de cohesión hacia el interior del territorio. De allí que surgiese la composición de redes de reciprocidad y solidaridad entre la Casa Neuqueniana y sus filiales para actuar uniformemente, fusionar intereses y evitar la división.

⁴¹ Boletín *Neuqueniana*, diciembre de 1951, p. 1. Biblioteca Juan Bautista Alberdi de Neuquén.

⁴² Correspondencia de Gregorio Álvarez a Ileana Lascaray, 8 de septiembre de 1956. Archivo de la Biblioteca de la JEHN.

“Marcas fundacionales de la *neuquinidad* en la transición hacia la provincialización durante la década del '50. La Casa Neuqueniana (1950-1956)”

Más allá de la breve vida de la Casa Neuqueniana, podemos sostener que fue un momento de conformación de algunos actores que se asumieron como intelectuales que buscaron construir y administrar significados que, luego, adquiriría la comunidad.

Bibliografía

- Bassa, D. (2008). Asociación Pampeana de escritores y la identidad provincial. *Temas de mujeres*, 4 (4), pp. 6-20.
- Bassa, D. (2013). La defensa de la identidad provincial en una asociación literaria: la Asociación Pampeana de Escritores de Santa Rosa, La Pampa. *Runa*, 34 (2), pp. 245-257. Recuperado de: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/runa/article/view/648/629> DOI: <https://doi.org/10.34096/runa.v34i2.648>
- Bassa, D. (2016). La 'pampeidad' en debate. *Discursos y prácticas sobre la identidad provincial*. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa.
- Coudannes Aguirre, M. (2006). Recorriendo el laberinto: historia regional santafesina y enseñanza. Anais Eletrônicos do VII Encontro Internacional da ANPHLAC Campinas. Recuperado de: http://antigo.anphlac.org/sites/default/files/mariela_coudannes.pdf
- Coudannes Aguirre, M. (2007). Pasado, prestigio y relaciones familiares. Elite e historiadores en Santa Fe. *REDES-Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 13 (7). Recuperado de: <https://revistes.uab.cat/redes/article/view/v13-n2-coudannes-aguirre/109-pdf-es>
- Coudannes Aguirre, M., Suárez, T., Giletta, C., Scarafia, I., Tedeschi, S. y Vecari, S. (2017). La memoria santafesina convocada. Reflexiones sobre la obra de sus historiadores pioneros. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Escudero, E. (2010). *Ricardo Levene: Políticas de la historia y de la cultura 1930-1945*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- Escudero, E. (2013). Encuadramiento de la memoria. Historia y Política: a propósito de la Junta de Historia de Río Cuarto (1966-1979). En M. Philp (Comp.). *Territorios de la historia, la política y la memoria* (pp. 109-142). Córdoba: Alción.
- Escudero, E. (2016a). *Cultura histórica y usos del pasado. Memoria, identidades y política en una experiencia local (Río Cuarto. 1947-1986)*. Rosario: Prohistoria ediciones.
- Escudero, E. (2016b). La última dictadura y un ejercicio de memoria: la conmemoración de la Campaña del Desierto. *Revista Alfilo*. Recuperado de: <https://ffyh.unc.edu.ar/especial-24marzo/dictadura-ejercicio-memoria-campania-desierto/>
- Escudero, E. (Comp.) (2020). *No tan pequeños universos: Intelectuales, cultura y política en Río Cuarto, siglo XX*. Río Cuarto: UniRío Editora. Recuperado de: <http://www.unirioeditora.com.ar/producto/no-tan-pequenos-universos/>
- Escudero, E. y Spinetta, M. (Comps.) (2019). Intersecciones y disputas en torno a las escrituras de la historia y la memoria. *II Jornadas nacionales de Historiografía*. Río Cuarto, 10 y 11 de mayo.
- Fiorucci, F. (2001). Los Escritores y la SADE. Entre la supervivencia y el antiperonismo: los límites de la oposición (1946-1956). *Prisma. Revista de Historia Intelectual*, 5, pp. 101-126.
- Fiorucci, F. (2004). ¿Aliados o enemigos? Los intelectuales en los gobiernos de Vargas y Perón. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 15, pp. 15-26.
- Fiorucci, F. (2008). Los marginados de la revolución: los intelectuales peronistas 1945-1955. En *II Congresso Brasileiro de Hispanistas*. Recuperado de http://www.proceedings.scielo.br/scielo.php?pid=MSC000000012002000300023&script=sci_arttext&tlng=es.
- Fiorucci, F. (2011). *Intelectuales y peronismo. 1945-1955*. Buenos Aires: Biblos.
- Fiorucci, F. (2016). Julián Ripa: escritos y acciones de un intelectual periférico (1916-1955). En C. Salomón Tarquini y M. A. Lanzillotta (Editores). *Redes intelectuales. Itinerarios e identidades regionales en Argentina* (pp. 199-220). Rosario: Prohistoria ediciones.
- Fiorucci, F. (2018). Raúl B. Díaz: inspector e intelectual de Estado. En G. Soprano y L. Rodríguez (Eds.). *Profesionales e intelectuales de Estado. Análisis de perfiles y trayectorias en la salud pública, la educación y las fuerzas armadas* (pp. 79-115). Rosario: Prohistoria ediciones.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Revista territorio*, 8 (15), 9-42.
- Laguarda, P. y Fiorucci, F. (Eds.) (2012). *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (siglo XX)*. Rosario: Prohistoria ediciones.
- Laguarda, P., Salomón Tarquini, C., Lanzillotta, M. A. y D'Atri, A. (2011). La esfera cultural pampeana: actores, dinámicas e instituciones. En A. Lluch y M. S. Di Liscia (Editores). *Historia de La Pampa II. Sociedad, Política y Economía de la crisis del treinta al inicio de un nuevo siglo* (pp. 151-176). Santa Rosa: EdUNLPam.
- Lanzillotta, M. A. (2012). La Emergencia de grupos intelectuales en el Territorio Nacional de La Pampa. El Centro de Estudios Pampeanos 1941-1944. Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Historia Intelectual. Miradas desde la Historia social y la Historia intelectual. América Latina en sus culturas: de los procesos independentistas a la Globalización. Córdoba, 25, 26, 27 y 28 de junio.
- Lanzillotta, M. A. (2016). En búsqueda de voces propias. Espacios de sociabilidad intelectual en el Territorio Nacional de la Pampa. En C. Salomón Tarquini y M. A. Lanzillotta, (Editores). *Redes intelectuales. Itinerarios e identidades regionales en Argentina* (pp. 79-102). Rosario: Prohistoria ediciones.
- Mombello, L. (2018). *Por la vida y el territorio. Disputas políticas y culturales en Norpatagonia*. Mar del Plata: EUEDEM.
- Philp, M. (2009a). *Memoria y política en la historia argentina reciente: una mirada desde Córdoba*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

- Philp, M. (2009b). Dueños del presente, dueños del pasado: las disputas por la memoria durante el tercer gobierno peronista en la provincia de Córdoba. *Revista Escuela de Historia*, 8 (1). Recuperado de: <http://www.unsa.edu.ar/histocat/revista/v8n1a06.pdf>
- Philp, M. (2009c). *Memoria y Política en la Historia Argentina Reciente: una lectura desde Córdoba*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Córdoba.
- Philp, M. (2011b). Usos del pasado y legitimación política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba. *Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas*, 6. Recuperado de: <https://revistas.um.es/navegamerica/article/view/124431/116831>
- Philp, M. (2012). Historias nacionales, historias locales. Una lectura en clave historiográfica a partir de un acontecimiento: la conmemoración del Año Sanmartiniano. *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, 5 (9), 25-36. Recuperado de: <http://historiapolitica.com/datos/boletin/PolHis9.pdf>
- Philp, M. (2015a). Pasado y presente del oficio del historiador: vínculos entre la historia, la política y la memoria. *Apertura*, 2. Recuperado de: <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/5886/12884-34181-1SM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Philp, M. (2015b). Operaciones sobre San Martín y el Deán Funes: historia, política y memoria durante el primer peronismo. *Coordenadas. Revista de Historia local y regional*, 2(2). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5775530>
- Philp, M. (Comp.) (2011a). *Intervenciones sobre el pasado*. Córdoba: Alción Editora.
- Philp, M. (Comp.) (2013). *Territorios de la Historia, la política y la memoria*. Córdoba: Alción Editora.
- Philp, M. y Escudero, E. (Comps.) (2020). *Usos del pasado en la Argentina contemporánea: memorias, instituciones y debates*. Córdoba: CEA/Colección Cuadernos de Investigación.
- Philp, M., Canciani, V., Escudero, E. y Reyna, D. (2018). La Historia como ciencia y memoria de las sociedades. Una mirada desde Córdoba. En A. Ceballos, C. Navarro y M. Philp (Coords). *Itinerarios: recorridos por la historia de Córdoba* (pp. 19-45). Córdoba: Escuela de Historia FFyH-UNC y Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- Philp, M. y Canciani Vivanco, M. V. (2017). La historia como maestra de vida: usos del pasado en Córdoba durante los años setenta. *Ponta de Lanca Cristóvão*, 11 (20), pp. 50-68. Recuperado de: <https://seer.ufs.br/index.php/pontadelanca/article/view/8036>
- Prina, F. (2016). Instituciones y redes de artistas plásticos pampeanos: el Instituto Provincial de Bellas Artes, un ámbito de formación y legitimación artística (1960-1984). En C. Salomón Tarquini y Lanzillotta, M. A. (Eds.). *Redes intelectuales. Itinerarios e identidades regionales en Argentina* (pp. 139-156). Rosario: Prohistoria ediciones.
- Romaniuk, A. M. (2016). Folklore pampeano y folklore nacional. Espacio de legitimación, tensión y disputa en la búsqueda de una identificación territorial. En C. Salomón Tarquini y M. A. Lanzillotta (Eds.). *Redes intelectuales. Itinerarios e identidades regionales en Argentina* (pp. 123-138). Rosario: Prohistoria ediciones.
- Sack, R. (1986). *El significado de la territorialidad*. En *La territorialidad humana*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tedeschi, S. (2004). La vocación de memoria en los homenajes: "justicia al mérito". *Historia, Memoria y pasado reciente. Anuario de la Escuela de Historia*, 20, 237-262. Recuperado de: <https://anuariodehistoria.unr.edu.ar/index.php/Anuario/article/view/215/234>
- Tedeschi, S. (2009a). Discurso historiográfico y problemáticas históricas santafesinas: algunos ejercicios de interpretación sobre la obra de Juan Álvarez. En T. Suárez y S. Tedeschi (Comps.). *Historiografía y sociedad. Discurso, instituciones, identidades* (pp. 221-240). Santa Fe: Ediciones UNL.
- Tedeschi, S. (2009b). Representaciones del pasado argentino en la historiografía santafesina (1935-1970). Entre la Historia y la Ciencia Política. En T. Suárez y S. Tedeschi (Comps.). *Historiografía y sociedad. Discurso, instituciones, identidades* (pp. 91-120). Santa Fe: Ediciones UNL.
- Tedeschi, S. (2011). El Estatuto de la Provincia de Santa Fe (1819). Un análisis desde la cultura política. *Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe*, pp. 195-209. Recuperado de: <http://www.jpeh.ceride.gov.ar/revista-68.pdf>
- Tedeschi, S. (2017). ¿La conmemoración centenaria de independencia en Argentina: Memoria(s), estrategias y controversias en perspectiva comparada? *HISTORIA Poder, Cultura e Fronteiras*, pp. 67-85. Recuperado de: <https://repositorio.ufsm.br/bitstream/handle/1/20144/livro%20Historia%20Poder%20Cultura%20e%20Fronteiras.pdf?sequence=1>

Recibido: 21/04/2021
Evaluado: 08/07/2021
Versión Final: 01/08/2021



La exclusión del sindicalismo comunista en la normalización de la Confederación General del Trabajo (1960-1963)

Ezequiel Patricio Murmis^(*)

Resumen

La normalización de la CGT, intervenida en 1955 por la “Revolución Libertadora”, comenzó a perfilarse a fines de 1960 y se consumó en enero de 1963. La entrega del organismo a una Comisión Provisoria en marzo de 1961 estuvo digitada por el gobierno de Arturo Frondizi, que impuso como condición que la misma se constituyera al margen de intereses extra-gremiales, excluyendo al sindicalismo comunista de los órganos de representación. En este trabajo se analizará el derrotero y los posicionamientos del agrupamiento sindical dirigido por el Partido Comunista, el Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical, en un recorrido que se iniciará tomando como punto de partida la disolución del Movimiento Obrero Unificado a mediados de 1960, pasando por el estudio de la actuación de la Comisión Provisoria de la CGT durante los años 1961 y 1962, hasta llegar al proceso de normalización de la central en 1963.

Palabras clave: Partido Comunista; Movimiento obrero; CGT; Anticomunismo; Peronismo.

The exclusion of communist trade unionism in the normalization of the General Confederation of Labor (1960-1963)

Abstract

The normalization of the General Confederation of Labor began to take shape at the end of 1960 and was completed in January 1963. The handover of the organization to a Provisional Commission in March 1961 was fined by the Arturo Frondizi's government, which imposed as a condition that it be constituted outside of political interests, excluding communist unionism from representative positions. This article analyses the course and positions of the trade union group led by the Communist Party, the “Movement for Trade Union Unity and Coordination”. The starting point of the study is the dissolution of the “Unified Labor Movement” in mid-1960, going through the study of the Provisional Commission of the General Confederation of Labor during 1961 and 1962, until reaching the normalization process of the workers organization in 1963.

Keywords: Communist Party; Labor movement; CGT; Anti-communism; Peronism.

^(*) Licenciado y profesor en Sociología (Universidad de Buenos Aires). Becario doctoral (Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”). Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas (CEHTI). Argentina. E-mail: e.murmis@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8316-4021>



La exclusión del sindicalismo comunista en la normalización de la Confederación General del Trabajo (1960-1963) ¹

Introducción

El presente artículo se propone reconstruir el proceso de normalización de la Confederación General del Trabajo (CGT) en los años '60 en la Argentina, desde la óptica de la exclusión de uno de los sectores del movimiento obrero organizado: el Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (MUCS), la organización sindical del Partido Comunista (PC). En función de ello, el mismo se construye en base a distintos pilares, en tanto puede ser inscripto en un estudio sobre el movimiento obrero, un estudio sobre la izquierda en general y el comunismo en particular y, en simultáneo, un estudio sobre la represión en la segunda mitad del siglo XX.

El punto de partida de esta investigación se encuentra en el interés por indagar un aspecto escasamente abordado en la historiografía, así como por el carácter explícito de la separación del comunismo de la central obrera. Remitiéndonos a los hechos, tras su intervención en 1955 por la dictadura comandada por Pedro E. Aramburu, la normalización de la CGT comenzó a perfilarse a fines de 1960 y se consumó en enero de 1963 en un congreso que designó como máximo dirigente al titular de la Federación del Vestido, José Alonso. La entrega del organismo a una Comisión Provisoria (CP) estuvo digitada por el gobierno radical intransigente de Arturo Frondizi (1958-1962), que impuso como condición que la misma se constituyera “al margen de intereses extragremiales” (Senén González, 1971, p. 31), sellando un acuerdo con la nueva dirección sindical basado en la separación del sindicalismo comunista de los órganos de representación de la CGT. La pregunta que surge es pues, ¿por qué el gobierno de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) intervino en los asuntos del movimiento obrero y cómo podemos interpretar dicha exigencia?

Para abordar el análisis en términos generales, la hipótesis sugiere que la combinación de la política económica esbozada durante el frondizismo y la apropiación de una nueva doctrina en las Fuerzas Armadas (FFAA) identificó al comunismo como el principal enemigo del orden que se pretendía construir. La orientación económica y política del gobierno se basó en la búsqueda de sustitución de trabajo por capital en la producción industrial para liberar al país del subdesarrollo mediante una transformación técnica, teniendo como principal objetivo la racionalización de las tareas y el aumento de la productividad. Esta orientación configuró el llamado “desarrollismo” a partir del recurso al financiamiento externo – especialmente del Fondo Monetario Internacional (FMI) – y a la libre empresa, a través de un plan económico de estabilización que requería neutralizar a los sectores del movimiento obrero que venían protagonizando la Resistencia desde el golpe de Estado de 1955 (Peralta Ramos, 1978; Salas, 1990; James, 1990/2010; Schneider, 2005). En paralelo, las FFAA fueron sujeto activo del proceso de recepción, circulación y apropiación de la Doctrina de Guerra Revolucionaria (DGR) entre 1957 y 1962, basada en la hipótesis de conflicto entre los bloques durante la Guerra Fría. La singularidad de este principio en los países capitalistas era el pasaje de la guerra moderna entre Estados Nacionales a una guerra contra la figura del “enemigo interno”, entendido como un elemento de la guerra revolucionaria desplegada por el comunismo en todas las esferas de la vida nacional. Desde esa óptica, el objetivo del enemigo era la subversión del orden para instaurar un régimen alineado con el bloque comunista, razón por la cual se habilitó a las FFAA a realizar acciones de represión interna en clave antisubversiva (Summo y Pontoriero, 2012). En base a estas orientaciones, el gobierno desplegó una política que combinó la integración de sectores trabajadores en la nueva política a través de una serie de acuerdos² y la represión a los

¹ Una versión de este escrito fue presentada en las III Jornadas internacionales de historia de los/las trabajadores/es y las izquierdas en junio de 2021.

² En los inicios atendió a los compromisos asumidos con el peronismo, sancionando las leyes de amnistía para los presos y de Asociaciones Profesionales, aumentando un 60% los salarios y derogando el decreto 4164 de prohibición de símbolos peronistas y la ley de residencia de 1902. En ese pacto, uno de los puntos nodales era el de la normalización de los sindicatos y la CGT.

elementos considerados subversivos o terroristas, entre los que se encontraban principalmente la militancia comunista y sectores combativos del peronismo.³

Teniendo en cuenta estos lineamientos, el trabajo pretende establecer una relación entre la política represiva/anticomunista y las características que asumió el proceso de normalización de la CGT, interpretando la exclusión del comunismo de los órganos directivos de la central obrera como la materialización del programa del gobierno en el terreno sindical. Para llevar a cabo la pesquisa, nos centraremos en el estudio del derrotero y los posicionamientos del PC y su agrupamiento sindical -el MUCS- durante este período que se extendió desde 1960 a 1963, recurriendo a diversas fuentes partidarias como el semanario *Nuestra Palabra* (NP); la revista mensual *Nueva Era* (NE); volantes y comunicados del MUCS y el PC; así como documentos del núcleo sindical del peronismo, las 62 Organizaciones. Se trata de un conjunto de fuentes recabadas en los archivos del PC, el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI), la Biblioteca Nacional, el Archivo Nacional de la Memoria, el Archivo del Sindicalismo Argentino “Senén González” (ASASG - UTDT) y el Archivo de Historia del Movimiento Obrero de la Universidad Torcuato Di Tella (AMO – UTDT).

El fracaso del Movimiento Obrero Unificado, 1959-1960

A lo largo de los años en los que la CGT estuvo intervenida, tanto durante el gobierno dictatorial de Aramburu como en el de Frondizi, el sindicalismo peronista y el comunista llevaron a cabo diversas experiencias de acción conjunta: en 1957 lo hicieron en la Comisión Intersindical, luego en los inicios de las 62 Organizaciones hasta mediados de 1958 y, finalmente, en el llamado Movimiento Obrero Unificado (MOU) entre 1959 y 1960 (Murmis, 2018 y 2021). El proceso de disolución de este último entroncó con la formación de la Comisión Provisoria de la CGT, creada a fines de 1960 y formalizada por decreto gubernamental en marzo de 1961.

El MOU nació en agosto de 1959 producto del acuerdo entre el MUCS, las 62 Organizaciones y sindicatos independientes, tras atravesar una serie de derrotas que pusieron en el centro de la escena la debilidad de un movimiento obrero dividido. Un conjunto de factores posibilitaron este encuentro: en primer lugar, el pico de jornadas laborales perdidas alcanzado en 1959 a pesar de la baja de la cantidad de huelgas es un indicador tanto de la combatividad obrera como de la intransigencia del gobierno y de los sectores del capital para acceder a las demandas (James, 1990/2010; Schneider, 2005); a su vez, la tregua otorgada al gobierno radical por parte de “las 62” durante 1958 se quebró, lo cual se expresó en el cambio de su mesa directiva que pasó a estar integrada por delegados del interior y sindicatos pequeños ligados a posiciones “duras” tras la toma del Frigorífico “Lisandro de la Torre” en 1959 (James, 1990/2010, p. 163; Salas, 1990); en tercer lugar, en las elecciones sindicales de 1958-1959, la joven camada peronista derrotó en varios sindicatos a los antiguos jefes (Senén González, 1971) así como una veintena de organizaciones ratificaron la existencia del MUCS como un polo ineludible en el movimiento obrero (Zorrilla, 1974; Murmis, 2020); finalmente, a la proscripción del

³ La maquinaria de inteligencia y represión al “sujeto comunista” había iniciado una nueva etapa con la “Revolución Libertadora”, cuando el país se ubicó plenamente en la órbita de los EEUU al firmar la resolución en contra de las actividades comunistas en la Conferencia Interamericana de 1956 (Galván, 2018). El estudio del enemigo implicó la creación de diversas instituciones de inteligencia como la Dirección de Informaciones Antidemocráticas, el Servicio de Inteligencia del Estado (SIDE), el Servicio de Informaciones del Ejército, el Servicio de Informaciones Naval y el Servicio de Informaciones Aeronáuticas de la Policía Federal y de la Policía Bonaerense, junto con la Central de Inteligencia provincial (Marengo, 2015); a su vez, las FFAA argentinas establecieron acuerdos con las del resto del continente para coordinar la defensa continental ante la amenaza del comunismo. El gobierno de Frondizi dio un salto en materia de represión a la subversión en 1958, cuando se inició un régimen de excepción que aplicó los lineamientos represivos de la DGR en el país (Pontoriero, 2019). El mismo consistió en la instauración del estado de sitio (ley 14.785/58), la declaración secreta del estado de Conmoción Interna (decreto secreto 9880/58) y posteriormente la ejecución pública del Plan Conintes (decreto 2628/60); la movilización militar e intervención de organizaciones sindicales; la detención de miles de militantes sindicales y políticos; la clausura de locales del PC, el secuestro y prohibición de su prensa y la ilegalización del partido (decreto 4.965/59). Esto fue acompañado por las leyes para la represión de las actividades terroristas (ley 15.293/60), de investigación de las actividades comunistas (ley 12.681/60) y para poner dichas investigaciones bajo la órbita de la SIDE (ley 2.985/61), entre otras.

peronismo se añadió la ilegalización del PC en abril de 1959, situación que los emparentó al encontrarse marginados en la arena política legal.⁴

Durante su breve existencia, el MOU estuvo presente en los conflictos llevados a cabo por la Unión Obrera Metalúrgica y la Asociación Obrera Textil a mediados de año en contra de la racionalización productiva y por aumentos salariales, los cuales finalizaron con acuerdos poco beneficiosos para la parte obrera y con un masivo paro de 48hs convocado por el MOU para los días 23 y 24 de septiembre. En ese marco, el gobierno asestó un duro golpe al sindicalismo con *razzias* policiales que llevaron detenidas a un centenar de militantes político-sindicales.⁵ A la par, el gobierno presentó una causa en la justicia para el desconocimiento de la personería del PC y para su disolución, en la que se lo acusaba de gestar un plan de perturbación mediante el terrorismo y el sabotaje.⁶ Tras esta lucha, el MOU realizó su primer y único plenario en noviembre en el que lanzaron una campaña por la liberación de presos político-gremiales que contó con la formación de una Comisión Jurídica para atender a los detenidos, la realización de tres jornadas de solidaridad con los presos el 19, 20 y 21 de noviembre y de un acto en Plaza Once el 15 de diciembre.⁷

El otro eje que estructuró la actividad del MOU fue la campaña por el voto en blanco en las elecciones legislativas del 27 de marzo de 1960, con la que tomó forma el semanario *Soluciones* como vocero del MOU (Torti, 2012). No obstante, esta campaña no nació producto de un acuerdo al interior del agrupamiento sino que fue resuelto por el Consejo Coordinador y Supervisor del Peronismo y posteriormente aprobado por las 62 Organizaciones en su plenario realizado a fines de año en Rosario.⁸ Frente a esto, desde el PC y el MUCS consideraron que las resoluciones adoptadas por “las 62” modificaban las acordadas previamente en el plenario del MOU en tanto se abandonaba la orientación tendiente a lograr el levantamiento de las proscripciones mediante la movilización de las masas. Sin embargo, como sostuvo uno de los principales dirigentes sindicales comunistas, “no quedaba otro camino” (Marischi, 1960, p. 21), razón por la cual el PC hizo su llamado a organizar el voto en blanco en febrero de 1960.⁹

Finalmente, a pesar de las discrepancias en el MOU, las detenciones y persecuciones, las proscripciones, el estado de sitio y la ejecución pública del Plan Conintes (Chiarini y Portugheis, 2014), el voto en blanco ocupó el primer lugar con un 25% de los sufragios, relegando al segundo lugar a la UCR del Pueblo (UCRP) y al tercer lugar a la UCRI de Frondizi, que obtuvo un 20%.¹⁰ Ahora bien, pasadas las elecciones “las 62” realizaron un plenario nacional en el que se afirmó:

El MOU representa un momento de nuestra vida gremial y el mismo llenó las necesidades en su oportunidad. [...] Si bien la conformación de la dirección del MOU pudo aceptarse oportunamente, hoy ya es totalmente inoperante y carece de posibilidades de continuación.¹¹

Esto puede interpretarse en función de la disputa que venía acarreado el sindicalismo peronista entre sectores “duros” y “blandos”, es decir, entre “intransigentes” e “integracionistas” (James, 1990/2010; Schneider, 2005; Salas, 1990). Los “duros” habían ganado la dirección de la Mesa

⁴ “Un atentado contra la democracia ha sido cometido. Declaración del Comité Central del Partido Comunista con motivo del decreto gubernamental prohibiendo sus actividades”, 28/4/59 – CEDINCI / volantes PC.

⁵ Detuvieron a dirigentes como el comunista Rubens Iscaro (Secretario general de la Construcción y miembro de la Mesa del MOU), Rodolfo Aráoz Alfaro (apoderado del PC), Andrés Framini (Secretario general del gremio textil), Venido Matheu (Secretario adjunto del Sindicato de Prensa), Luis Trossi (Secretario de organización de la Construcción de Capital), Ricardo Trecarichi (miembro de Mesa del MOU), directivos del sindicato metalúrgico como Luciano Pani (Mesa de “las 62”) y José Rucci. “Exigencia popular unitaria: ¡libertad a todos los presos político-gremiales! ¡Basta de campos de concentración!” *NP*, Buenos Aires, n° 484, 6/10/59, p. 3

⁶ “Edificando sobre el fango” *NP*, Buenos Aires, n° 484, 6/10/59, pp. 1 y 3.

⁷ “Los gremios se movilizan unidos en la tarea de ejecutar las resoluciones del MOU”, *NP*, Buenos Aires, n° 491, 24/11/59, pp. 1 y 4.

⁸ 62 Organizaciones – Documento, 29/12/59. ASASG – UTDT C1-S52, 00052.

⁹ “Llamamiento del C.C. del Partido Comunista a la clase obrera y el pueblo argentino para que voten en blanco el 27 de marzo y luche por la anulación de las elecciones fraudulentas y por la realización de elecciones verdaderamente democráticas” *NE*, Buenos Aires, año XII, n°1, febrero 1960.

¹⁰ “El balance de los resultados de las elecciones del 27 de marzo” *NE*, Buenos Aires, año XII, n°3, abril 1960.

¹¹ Plenario Nacional de las 62 Organizaciones. Mayo 20 de 1960. ASASG-UTDT C1-517, 00077.

de las 62 Organizaciones tras el conflicto del Frigorífico “Lisandro de la Torre” luego de romperse el acuerdo del sindicalismo peronista integracionista con el gobierno. Con el desplazamiento de los llamados “elefantes blancos” –que sufrieron la intervención estatal y numerosas detenciones– en el plenario de febrero 1959 se formó la denominada “mesita”, integrada por dirigentes de molineros, vidrio, aguas y gaseosas, caucho, fideeros, telefónicos, aceiteros y tres regionales de la CGT (San Martín, Chaco y Santiago del Estero). Ese conflicto al interior de “las 62” marcó la debilidad de “la mesita”, que buscó fortalecerse estableciendo los acuerdos con comunistas e independientes en el MOU. Sin embargo, en el plenario de diciembre en Rosario, los “elefantes blancos” estuvieron presentes con el metalúrgico Augusto Vandor a la cabeza y negociaron –a pesar de aceptar los llamados de la “mesita” para organizar el voto en blanco y poner en pie la resistencia civil– la formación de una Mesa de las 62 Organizaciones integrada por “duros” y “blandos”, cuestión que se formalizó en el plenario de mayo 1960. De este modo, la recomposición de “las 62” significó el fin del MOU (Gazzera y Ceresole, 1970).

El caso para el sindicalismo comunista era totalmente diferente. Mientras “las 62” entendían el acuerdo como parte de una táctica coyuntural, la alianza en el MOU fue encarada con fuertes expectativas en el PC y el MUCS en tanto calaba con el programa y la estrategia partidaria. ¿En qué sentido? El PC caracterizó en el VIIIº Congreso partidario de 1928 la estructura socioeconómica argentina como un capitalismo deformado por la dependencia con el imperialismo, el latifundio y los resabios semif feudales, cuya superación podría lograrse mediante una revolución democrático-burguesa, agraria y antiimperialista. Ese planteo tomó una nueva forma con la adopción del frente popular en 1935, una línea que persistió en las décadas siguientes con adecuaciones coyunturales (Camarero, 2014). A partir de 1955, el PC insistió en la necesidad de conformar un Frente Democrático Nacional (FDN) antioligárquico, antiimperialista y pro paz con sectores democráticos y progresistas del país, para la formación de un Gobierno de coalición democrática. En función de esto, la experiencia de la lucha de 1959 que logró reunir a comunistas y peronistas en el MOU pareció ser el camino para conformar un comando único rector de la clase obrera que le permitiera conquistar sus demandas, lo cual dio un salto tras las elecciones de 1960, cuando el PC consideró que los resultados demostraban que la clase obrera estaba en condiciones de conquistar la hegemonía del mentado FDN mediante “la unidad de acción comunista-peronista”.¹² En ese esquema, dicha unidad sería la base para el establecimiento de un gobierno de coalición democrática que lleve a cabo las tareas pendientes de la revolución democrático-burguesa, agraria y antiimperialista, como paso previo al socialismo.¹³

La formación de la Comisión Provisoria de la CGT

Finalizada la experiencia del MOU, los distintos sectores del movimiento obrero pusieron en marcha el proceso de recuperación de la CGT, poniendo en el centro de las deliberaciones la cuestión de la “dirección única”, que culminó con la conformación de la Comisión de los 20 o Comisión Provisoria (CP) de la CGT.¹⁴ La definición acerca de la dirección unificada se alcanzó en el plenario de organizaciones realizado el 11 de octubre en la sede de Municipales, cuando se resolvió que las 62 Organizaciones y el sector de independientes designaran diez representantes cada uno para integrarla, sellando así la exclusión de representantes de organizaciones adheridas al MUCS.¹⁵

Las 62 Organizaciones venían debatiendo desde su plenario de mayo 1960 acerca de la necesidad de establecer una dirección única, sustentando sus posiciones en el balance negativo

¹² “El balance de los resultados de las elecciones del 27 de marzo”, *NE*, Buenos Aires, año XII, n° 3, abril 1960, p. 202.

¹³ “La nueva relación de fuerzas en lo internacional y nacional y el camino argentino hacia la democracia, la independencia y el socialismo.” Informe presentado por Victorio Codovilla al Comité Central ampliado del PC, Julio 1956.

¹⁴ Informe al plenario de organizaciones reunidas el día 11 de octubre de 1960 en Unión Obreros y Empleados Municipales. ASASG-UTDT, C2 – 530, 00090.

¹⁵ Los diez sindicatos representantes de las 62 eran: Unión Obrera Metalúrgica; Asociación Obrera Textil; Aguas Gaseosas y Afines; Federación Obrera Nacional de Industrias del Vestido; Unión Obrera de la Construcción; Unión Obreros Plásticos y Afines; Sindicato de la Industria de Alimentación y Afines; Federación de Obreros y Empleados Telefónicos y Asociación Trabajadores del Estado. Entre los independientes, a los ocho mencionados se le sumaban el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos y la Federación Única de Viajantes (Audi y Cardoso, 1981, p. 65).

“La exclusión del sindicalismo comunista en la normalización de la Confederación General del Trabajo (1960-1963)”

de la actuación del MOU. Según su perspectiva, el problema en la dirección conjunta del MOU radicaba en que el desacuerdo de una de las partes impedía que los planteos prosperaran, acentuando así la división. Por lo tanto, la dirección única sería una forma de establecer una real conducción con autoridad ejecutiva.¹⁶

En paralelo, en ese año diversas organizaciones provenientes de distintos espacios realizaron sus respectivos congresos en los que prestaron atención al problema de la unidad sindical y encomendaron a sus dirigentes a iniciar gestiones para promoverla: era el caso de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta encabezada por el histórico Sebastián Marotta,¹⁷ la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza, la Confederación de Empleados de Comercio y la Federación del Papel Cartón y Afines, que pasaron a integrar el heterogéneo espacio de “independientes” junto a otros gremios como La Fraternidad, la Unión Ferroviaria, la Unión Tranviarios Automotor y la Unión de Obreros y Empleados Municipales (Senén González, 1971; Audi y Cardoso, 1981).

Por su parte, el MUCS elaboró una propuesta sobre la cuestión de la dirección única en el plenario nacional de junio de 1960 que constaba de cinco puntos: entendían que la misma podía sellarse estableciendo las bases de un programa nacional de lucha de la clase obrera; constituyendo una dirección única sin discriminaciones, con representación proporcional y respetando la democracia sindical; reconociendo las direcciones de las organizaciones intervenidas; resguardando la libertad de ideas; atendiendo a la realización de un plan de acción inmediato en la lucha por mejoras salariales, conquista de nuevos convenios, liberación de presos y levantamiento de medidas represivas e intervenciones sindicales.¹⁸

Cuando se estableció la creación de la CP, la prensa comunista disparó contra estos “cónclaves de dirigentes alejados de las masas”, calificando a sus participantes como “amarillos” en el caso de los sindicalistas libres y “frigeristas”¹⁹ e “integracionistas” a los peronistas del ala “blanda”. Allí se consideró que el acuerdo era una “conspiración antiunitaria” que se fundamentaba en la ausencia de combatividad y en el interés por excluir a las masas y al comunismo en las deliberaciones.²⁰

En medio de este proceso de unificación/exclusión, el veto del Poder Ejecutivo a las reformas de la ley de despidos 11.729 suscitó una de las mayores demostraciones de fuerza del movimiento obrero en esos años. El paro nacional del 7 de noviembre –que se destacó por el carácter unitario²¹– conducido por la novel CP fue un elemento central para la negociación de la entrega de la CGT. A los pocos días de realizada entró en funciones el Grupo de los 8, una comisión compuesta por cuatro integrantes de cada agrupamiento (“62” e independientes) para officiar de interlocutora con el gobierno, que cambió de Ministro de Trabajo en diciembre con la asunción de Guillermo Acuña Anzorena y aceleró la normalización tras el encuentro de las partes el 6 de diciembre (Senén González, 1971; Rodríguez Lamas, 1984). Finalmente, la normalización de la CGT fue anunciada por el gobierno a principios de 1961 a través del reconocimiento de la personería de la CP para hacerse cargo de la misma, lo cual se efectivizó a mediados de marzo con la conformación de una nueva Secretaría General integrada por Andrés Framini, Juan Loholaberry, Augusto Vandor, Rosendo García (en representación de “las 62”) y Arturo Stafolani, Enrique Coronel, Riego Ribas y Antonio Mucci (en representación del sector independiente).²² El acuerdo suscripto por el gobierno y la CP indicaba que la nueva dirección se haría cargo de modo provisorio de la CGT con el compromiso de normalizarla antes del 31 de diciembre de 1961, lapso durante el cual debía fijar los objetivos de la central y realizar un congreso para modificar los estatutos.²³

Ahora bien, aunque ese acuerdo no logró materializarse hasta 1963, en el proceso de entrega de la CGT uno de los hechos salientes fue la exclusión del sindicalismo comunista. El anuncio

¹⁶ Plenario Nacional de las 62 Organizaciones. Mayo 20 de 1960. ASASG-UTDT C1-517, 00077.

¹⁷ FATI – Circular Especial nº1, A – 21 de julio de 1960. AMO-UTDT.

¹⁸ Plenario Nacional del Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical, Buenos Aires – 24 y 25 de junio de 1960 – Archivo del Partido Comunista – Caja Sindical.

¹⁹ En alusión al radical intransigente Rogelio Frigerio.

²⁰ “Golpe y unidad”, *NP*, Buenos Aires, nº 538, 18/10/60, p. 6.

²¹ “Balance y perspectivas” *NP*, Buenos Aires, nº 542, 15/11/60, p. 6.

²² El reparto del resto de los cargos directivos puede consultarse en Senén González (1971, p. 34).

²³ Declaración de la Comisión Provisoria de la CGT, marzo 1961, ASASG-UTDT, C2-582, 000142.

Ezequiel Patricio Murmis

oficial era de por sí elocuente: se reconocía la legitimidad de la Comisión “no sólo por la representatividad de las distintas entidades que la integran, sino también, por haberse constituido *al margen de intereses extragremiales, en cuanto participan de la misma dirigentes obreros de las más distintas ideologías*”. En sintonía con esta afirmación, el documento alojaba una advertencia: “el gobierno tiene la certeza de que esta etapa [...] será conducida con criterio gremial y no usada como objetivo político, pues los objetivos políticos actúan en menoscabo de los intereses gremiales en su conjunto”.²⁴ Este interés por despolitizar la actividad sindical parecía estar dirigido a los sectores más combativos del mapa gremial, es decir, al ala dura del sindicalismo peronista y al sindicalismo comunista. No obstante, como los “duros” se encontraban bajo el control de la dirigencia de “las 62” propensa a la negociación, la exclusión se centró sobre las organizaciones conducidas por el comunismo. Al respecto, las declaraciones del dirigente mercantil Armando March dieron cuenta de la exigencia gubernamental:

La exclusión de los comunistas fue producto de una exigencia oficial. Esa condición nos fue comunicada a través de las 62 Organizaciones en una o más de las reuniones de la Comisión de los 20 y del Grupo de los 8. Vandor y otros fueron claros sobre este punto: no pueden venir (los independientes) a la CGT con los comunistas. ... Se trató –simplemente– de que al elegir a los hombres que, en nuestra representación, asumirían la conducción provisional de la CGT marginamos a los dirigentes que políticamente respondían al Partido Comunista (Audi, 1981, p. 73).

Por su parte, el informe de la Asamblea Nacional del MUCS recogió las palabras del delegado del transporte Manuel Carullas, quien sostuvo que “si un solo representante del MUCS estuviera en esta Comisión, el Gobierno no nos entregaría la CGT”.²⁵

Los primeros pasos de la Comisión Provisoria

La creación de la CP significó la consolidación de una camada de dirigentes que estructuró la política de convivencia con el gobierno. Las promesas de restablecimiento de la CGT por parte del gobierno encontraron un interlocutor en la nueva cúpula –que en los hechos estaba dirigida por Vandor y el gráfico Riego Ribas del sector independiente (Senén González y Bosoer, 2009) –, que actuó en base a los postulados conocidos como *presión y negociación*. Sin embargo, el proceso no fue simple: la construcción de esta relación con los factores de poder estaba también atravesada por las tensiones al interior del movimiento obrero, las cuales se expresaban en la CP tanto entre peronistas “duros” y “blandos” como entre peronistas e independientes (Senén González, 1971; James, 1990/2010; Schneider, 2005). En simultáneo, el sector del MUCS buscaba reubicarse en el mapa sindical con la exclusión sufrida.

Desde el PC y el MUCS consideraban que la CP mantuvo una posición discriminatoria no solo con el comunismo sino que dio sus primeros pasos negociando con los factores de poder manteniendo al margen de las deliberaciones a la clase obrera.²⁶ Este procedimiento calificado como antidemocrático era visto como contradictorio con las políticas de unidad elaboradas en los meses previos en el arco sindical, lo cual impulsaba al sector comunista a dirigir sus esfuerzos por denunciar la “falsa recuperación” de la central controlada por el gobierno y presionar por la definitiva normalización sin exclusiones. La evaluación que hacían de los sectores que componían la CP era de por sí elocuente en la prensa comunista. Allí afirmaban que

la coincidencia claudicante de las “10” y las “62” ... no las salva, sin embargo, de una interesada pugna por la hegemonía en la dirección de la CGT. Su desacuerdo en torno a los métodos de votación y otros detalles estatutarios, reside en que ambos núcleos quieren tener la mayoría de la dirección cegetista. No les interesan

²⁴ Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Departamento de Prensa. Información 205/85, 30/1/61.

²⁵ MUCS: Asamblea Nacional por la unidad de la Clase Obrera, 25 y 26 de marzo de 1961, p. 9.

²⁶ “Resumen sindical”, *NE*, Buenos Aires, año III, n° 1, enero-febrero 1961, pp. 47-48.

“La exclusión del sindicalismo comunista en la normalización de la Confederación General del Trabajo (1960-1963)”

los principios, ni los programas, ni, por consiguiente, la lucha de los trabajadores por su bienestar.²⁷

Este tipo de denuncias eran regulares en las distintas publicaciones del partido y el agrupamiento sindical. En el juego de oposiciones, el sector comunista presentaba un esquema que delimitaba dos actitudes frente a la política oficial: la actitud claudicante y entreguista de dirigentes de ambos sectores de la CP y la actitud unitaria y combativa de las direcciones adheridas al MUCS.²⁸ El tono era especialmente punzante cuando se dirigían a la posición de “las 62” ante el gobierno. El hecho de que éstas se reunieran con el Comandante en Jefe del Ejército y figura principal del Plan Conintes, Carlos Toranzo Montero, fue vista como una “traición incalificable” ya que “se limitó a pedir clemencia para su propio grupo, reclamando gracia para los complicados en el golpe de estado de noviembre, y ofreciendo en cambio su colaboración con el gobierno, sobre todo en la delación y persecución de los comunistas”.²⁹ No obstante, por encima de estos conflictos intestinos se imponía el desarrollo de las luchas laborales, las cuales tuvieron episodios significativos a lo largo de 1961.

Durante ese año la CP realizó tres huelgas generales: el 18 de julio, el 6 de octubre y el más extenso de 72 hs los días 7, 8 y 9 de noviembre. La carestía de vida, los despidos y suspensiones, la renovación de convenios colectivos, la pelea por los aumentos de productividad y el trabajo incentivado eran las principales causas de la conflictividad laboral, a lo que se sumaban reclamos por el levantamiento del estado de sitio y el plan Conintes. Entre las distintas luchas, ese año estuvo signado por la defensa de los ferrocarriles ante la nueva ofensiva del gobierno: el Plan de Reestructuración Ferroviaria, conocido como el Plan Larkin.³⁰

La política desarrollista tuvo un capítulo dedicado a la reducción del déficit en el sistema ferroviario.³¹ La propuesta elaborada tras el estudio de las características del mismo se concretó a través del decreto 4.061, que disponía el cierre de ramales improductivos, la privatización de algunos de sus servicios auxiliares, la modificación del régimen laboral, la sujeción de aumentos salariales en función del aumento de las ganancias de la empresa y el despido de aproximadamente 75.000 trabajadores y trabajadoras. A lo largo del año, los dirigentes de la Unión Ferroviaria (UF) y La Fraternidad (LF) buscaron conciliar con el gobierno a través de su participación en la comisión de estudio de la situación junto a representantes directivos, para incidir en los términos de la reestructuración. Las negociaciones atravesaron distintas etapas, entre reuniones, acuerdos, incumplimientos y paros, llegando a un punto de tensión que condujo a los sindicatos a encabezar la histórica huelga de 42 días a fines de año. El gobierno buscó quebrar el movimiento recurriendo a diversas maniobras, desde la intervención de la Policía Federal en la empresa, la división sindical a partir del reconocimiento del sindicato de señaleros, el ofrecimiento de indemnizaciones o jubilaciones para lograr el retiro de huelguistas, hasta el contrato de rompehuelgas, la retención de salarios, represión y numerosas detenciones. Finalmente, la huelga se levantó a través de la mediación entre el gobierno, la CP, las autoridades de ambos sindicatos ferroviarios y la intervención de la Iglesia Católica, en un acuerdo sellado con la sanción del decreto 11.578 que frenó parcialmente la aplicación del Plan Larkin³² (Schneider, 2005; Sánchez, 2018).

²⁷ “La “recuperación” de la CGT”, *NE*, Buenos Aires, año III, n° 2, marzo 1961, p. 46.

²⁸ “La situación de la clase obrera y la lucha por la unidad sin exclusiones dentro de la CGT” por Vicente Marischi, *NE*, Buenos Aires, año III, n° 3, abril-mayo 1961, pp. 26-35.

²⁹ “La “recuperación” de la CGT”, *NE*, Buenos Aires, año III, n° 2, marzo 1961, p. 46. En aquella ocasión, las 62 emitieron un documento en el que se definían como “un movimiento gremial en defensa de los intereses económicos comunes... del trabajador argentino, que es de extracción cristiana y de esencia nacional [que cuenta con la fuerza suficiente] para contener, primero, y extirpar, después, las corrientes internacionales del imperialismo ideológico, en especial el comunismo y su paralelo el trotskismo”, en “¿Otra vez Cardoso?”, *CHE*, Buenos Aires, año 1, n° 9, 9/3/1961, p. 4.

³⁰ Se lo llamó así en referencia al ingeniero y militar estadounidense Thomas Larkin, quien elaboró el informe acerca de la situación de los ferrocarriles argentinos tras los acuerdos firmados con el Banco Mundial en 1960.

³¹ Un primer enfrentamiento entre el sector ferroviario y el gobierno se produjo en 1958, cuando las huelgas por aumentos salariales culminaron con la respuesta represiva acorde a la imposición del estado de sitio y del plan Conintes: la movilización militar del personal de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino (EFEA) mediante el decreto n° 10.394, lo cual implicó la detención de centenares de militantes sindicales y su sometimiento a la justicia militar. A su vez, el gobierno intervino los sindicatos de la UF y LF y puso al mando de estos y de la dirección de las líneas del ferrocarril a miembros de las FFAA hasta mediados de 1959.

³² El decreto estableció la suspensión de los cambios sobre el régimen laboral, consideró la posibilidad de modificar los escalafones y formó un nuevo directorio para el análisis de la clausura de ramales. No obstante, se desmantelaron algunos talleres, levantaron kilómetros de vías y mantuvieron cesanteados y detenidos centenares de trabajadores.

La interrupción del proyecto fue interpretado como un triunfo (Rotondaro, 1971; Senén González, 1971), aunque algunos autores tienden a matizar esa afirmación al analizar la sensación de derrota que permaneció entre la militancia ferroviaria de base (Schneider, 2005; Sánchez, 2018). Ahora bien, estos últimos también sostienen que la huelga mostró un componente de *autonomía gremial* dada la participación activa de las bases en el conflicto, que tomó en sus manos la elaboración de diversas comisiones para garantizar la continuidad de la medida, así como la difusión de volantes y boletines de huelga, llegando a actuar contrariamente a lo sugerido por las autoridades sindicales, marcando así una diferencia entre la predisposición a la lucha desde abajo y el espíritu negociador de las dirigencias.

Durante el conflicto, en consonancia con la UF y LF, la CP insistió en mantener el diálogo. Tras un primer paro general el 18 de julio, convocado contra la carestía y la ofensiva represiva del gobierno, la CP no acompañó el paro ferroviario del 21 y 22 de agosto, impulsado por la presión de las bases y aceptado por la dirigencia sindical ferroviaria. Desde el MUCS buscaron que coincidieran los paros del riel con una huelga general, mientras estaba en curso otra lucha significativa en el sector de jaboneros. De hecho, la reunión de secretarios generales realizada a principios de ese mes había facultado a la CP para que organizara el paro general, aunque ésta permaneció impasible sin fijar fecha del mismo.³³ Esto evidenció las diferencias existentes en el movimiento sindical, en donde los dirigentes integracionistas –especialmente Vandor y los independientes Francisco Pérez Leirós y Salvador Marcovecchio de municipales y comercio respectivamente– maniobraban sus posturas en función de los probables acuerdos a obtener, tanto con el gobierno como con el movimiento sindical de cara a la normalización definitiva de la central. Así como se suspendió la continuidad de las medidas de lucha tras la incorporación de la UF y LF a las comisiones de estudio sobre la situación de los ferrocarriles, la sucesión de incumplimientos por parte del gobierno y la presión de sectores combativos llevaron a la CP a realizar un paro de 24hs el 6 de octubre y otro de 72hs los días 7, 8 y 9 de noviembre. Este último, resuelto en el plenario de secretarios generales, incluyó el pedido para que las organizaciones sindicales hicieran un aporte para sostener la lucha, la realización de un mitin en Parque Patricios y la formación de una comisión nacional de solidaridad integrada por los distintos partidos políticos (Iscaro, 1973).

El comunismo intervino en esa lucha a partir de la creación de la Comisión Nacional Unitaria Ferroviaria, en la que su militancia actuaba bajo la orientación del MUCS. Desde allí plantearon la necesidad de organizar la lucha por abajo, en los lugares de trabajo, constituyendo comités de huelga y redes zonales para organizar la solidaridad del resto de la clase obrera, desde los cuales se editaban boletines de huelga para clarificar la opinión pública y mantener la moral combativa del gremio. Paralelamente organizaron piquetes, comedores y comités de solidaridad integrados por diversas organizaciones políticas, sindicales, estudiantiles, juveniles y femeninas. Consideraban que, dada la centralidad de los ferrocarriles en la estructura productiva del país y el ataque que sufrió el sector con los planes económicos del gobierno y el FMI, la huelga adquirió un carácter de lucha nacional, patriótica y antiimperialista. El enfrentamiento logró aglutinar a la clase obrera y otros sectores ligados a la liberación nacional en contra del gobierno y las fuerzas de la capitulación y la entrega, generando así la percepción de que se asistía a un cambio cualitativo en las luchas obreras y populares del periodo en dos sentidos: la transformación de la lucha reivindicativa en lucha política y la obtención de una victoria parcial en la defensa del patrimonio nacional, en donde se destacó la acción unitaria.³⁴

Cambios en la situación nacional: del golpe a la normalización de la CGT

Los inicios de 1962 estuvieron signados por la convocatoria del gobierno para renovar representantes en la Cámara de Diputados y elegir autoridades provinciales en marzo de ese

³³ “Del paro general del 18 de julio a la huelga ferroviaria”, *NE*, Buenos Aires, año XIII, n° 5, julio-agosto 1961 pp. 45-48; “¡No dejar solos a los ferroviarios!” *NP*, Buenos Aires, n°583, 29/8/61, pp. 1 y 8; “Reseña sindical”, *NE*, Buenos Aires, año XIII, n° 6, 1961 pp. 34-38.

³⁴ “La gran experiencia de la huelga ferroviaria”, por Juan Iapichino. *NE*, Buenos Aires, año XIV, n° 1, enero-febrero, 1962, pp. 38-48.

año.³⁵ Los comicios se iniciaron entre diciembre de 1961 y enero de 1962 con triunfos oficialistas en Catamarca, San Luis, Santa Fe y Formosa, lo cual alimentó el optimismo del gobierno. El objetivo buscado en esta instancia era consolidar su poder legítimo luego de años de inestabilidad entre las amenazas militares y conflictos obreros, en un contexto en que la represión y la proscripción eran un límite para concretar la *integración*. Por esas razones, decidió habilitar la participación del peronismo en las elecciones para enfrentarlo legalmente, lo cual contó con el visto bueno del propio Juan D. Perón aunque éste no pudiera presentarse. De este modo, peronismo y radicalismo midieron fuerzas en las elecciones legislativas y en las elecciones provinciales restantes, que incluía como batalla decisiva la votación en la provincia de Buenos Aires (Smulovitz, 1988).

El levantamiento de la proscripción al peronismo no se hizo extensivo al PC, razón por la cual no pudo presentar sus candidaturas. Teniendo en cuenta esta restricción, los recientes resultados electorales y el programa frentista enarbolado durante años, el partido reivindicó la conjunción de los sectores democráticos y antiimperialistas en un frente unitario para derrotar al gobierno y su plan económico ligado al FMI. Aun insistiendo en que la unidad debería trascender las urnas y fundamentarse en un programa común entre comunistas, peronistas y socialistas de izquierda que represente el carácter de clase de su base social, el mencionado frente no se estructuró como tal y el comunismo optó por volcar su apoyo al partido popular que más posibilidades tenía de alcanzar el triunfo.³⁶

Aquel partido era, obviamente, el peronista, que se presentó en las elecciones con diversas denominaciones en los distintos distritos. El PC veía que, especialmente tras la huelga ferroviaria, las relaciones entre peronistas y comunistas se estrecharon por abajo en la lucha común por la defensa de los intereses de la clase obrera y el patrimonio nacional. Por estas razones, decidieron votar por las candidaturas peronistas a diputados nacionales y gobernaciones, sin excluir situaciones particulares en determinadas provincias, reafirmando su independencia política a pesar del apoyo electoral.³⁷ Tomando el caso de la provincia de Buenos Aires, apoyaron las candidaturas de la Unión Popular en la lista de diputados y a la gobernación, encabezada por el textil Andrés Framini, mientras optaron por el Partido Unidad y Progreso en concejales, intendentes y legisladores provinciales. En paralelo, en las elecciones correspondientes a la Capital Federal, llamaron a votar las candidaturas peronistas para diputado nacional y al Movimiento Popular Argentino (MPA) para concejales. De este modo, el PC combinó el apoyo estratégico al peronismo y el sostenimiento de los diversos acuerdos establecidos a nivel local con distintas organizaciones, aun a pesar del fracaso en el armado del frente que impulsaban.³⁸

El peronismo obtuvo un abrumador triunfo a nivel nacional en las legislativas y en la elección de las gobernaciones de Buenos Aires, Tucumán, Salta, Jujuy, Chaco, Santiago del Estero, Neuquén, Río Negro y Chubut. Esto desató la reacción tanto del gobierno que intervino cinco de

³⁵ La UCRI venía perdiendo poder tras asumir en 1958 con la totalidad de los gobiernos provinciales y mayoría en ambas cámaras. En las elecciones legislativas de 1960 quedó en segundo lugar detrás de la UCRP, aun manteniendo mayoría absoluta en el Poder Legislativo, aunque las elecciones de principios de 1961 pusieron en jaque dicho poder, como en el caso de la derrota en la elección del gobernador de Mendoza y las legislativas en Capital Federal, en las que triunfó el candidato del Partido Socialista Argentino, Alfredo Palacios, con un programa de defensa de la revolución cubana y un voto elevado en los sectores obreros.

³⁶ “Cómo derrotar al gobierno”, *NP*, Buenos Aires, n° 605, 30/1/62, p.7; “Llamamiento del PC ante las elecciones de marzo a todos los demócratas y patriotas argentinos. ¡Unámonos para derrotar al Fondo Monetario y al gobierno antipopular y antinacional! *NP*, Buenos Aires, n° 606, 6/2/62, p.7; “Ante las próximas elecciones: unidad de acción para derrotar a FMI y al gobierno antipopular y antinacional”, *NP*, Buenos Aires, n° 609, 27/2/62, p.1.

³⁷ “Comunicado del Comité Central del Partido Comunista ante las elecciones. 24 de febrero 1962”, *NP*, Buenos Aires, n° 610, 6/3/62, p.3

³⁸ En estos casos particulares, la convocatoria a votar por el MPA (organización integrada por disidentes de la UCRI, liderada por Juan Borthagaray y a quien el PC había apoyado como candidato a diputado por la Capital en 1961) y Unidad y Progreso se sustentaba en las conversaciones que venían manteniendo en los meses previos a los comicios acerca de la posibilidad de construir un frente antioligárquico y antiimperialista, entre otras coincidencias programáticas. A su vez, ante la imposibilidad del PC para presentarse en las elecciones, Unidad y Progreso habilitó el armado de listas mixtas con candidatos comunistas en la provincia de Buenos Aires. Pasadas las elecciones, estas organizaciones participaron conjuntamente de la efímera Federación de Partidos Populares durante el gobierno de José M. Guido. Ver “El voto en la Provincia de Buenos Aires”, *NP*, Buenos Aires, n° 611, 13/3/62, p.1; “El Partido Comunista se dirige a la clase obrera y al pueblo con motivo de las elecciones del 18 de marzo”. Volante del CC del PC de Capital Federal, marzo 1962 - Fondo Archivo de la Memoria – Documentos Plan Conintes. Gremios. Partidos. En Tortti (2007) pueden encontrarse referencias a este proceso eleccionario.

las provincias en las que había ganado el peronismo³⁹ como de las FFAA, que el 29 de marzo resolvieron desalojar a Frondizi, haciéndose cargo del Poder Ejecutivo el presidente provisional del Senado, José María Guido⁴⁰ (Potash, 1982).

En los días que transcurrieron entre las elecciones y el golpe de Estado, “las 62” convocaron a un paro general en defensa de la voluntad popular expresada en las urnas, que contó con la participación del conjunto del sindicalismo peronista, el MUCS y el apoyo de partidos políticos como el PC, el justicialismo, el flamante Partido Socialista Argentino de Vanguardia, Movimiento Popular Argentino y el Movimiento Social Progresista (un desprendimiento por izquierda del Partido Demócrata Progresista), mientras que el sector independiente de la CP se mantuvo al margen del mismo.⁴¹ Aunque la movilización no pudo frenar el golpe y el esperado congreso normalizador se vio postergado, la misma fue interpretada por el PC como un paso más en la construcción de la unidad entre sectores del peronismo, comunismo y socialismo.

En este contexto convulsionado comenzó a producirse el llamado “giro a la izquierda del peronismo”, nombrado así por los principales diarios nacionales tras una serie de acciones encaradas por Perón, Framini y John W. Cooke (Ehrlich, 2020). Atento a las expectativas unitarias propias y a la orientación izquierdista proclamada en el plenario de delegaciones regionales de la CGT en Huerta Grande, el secretario general del PC, Victorio Codovilla, se detuvo a analizar la situación política, económica y social de 1962 a la luz del discurso pronunciado por Framini para la ocasión, en el que expuso una postura combatiente, con un lenguaje unitario y clasista que destacaba el carácter estructural de la crisis del sistema.⁴² El informe conocido como *El significado del ‘giro a la izquierda’ del peronismo* estableció una caracterización del proceso social protagonizado por la clase obrera y los partidos del campo popular, y definió al gobierno como cívico-militar de tipo fascista, débil por su sumisión a los intereses de los monopolios extranjeros y la clase terrateniente e inestable por la creciente combatividad de la clase obrera. En función de ello, diagnosticó que se asistía a una crisis de fondo que afectaba a la estructura económica y a la superestructura del país, lo cual impulsaba a las fuerzas democráticas y obreras a formar un bloque de izquierdas para atravesar la crisis con un objetivo superador: la formación de un movimiento patriótico y popular, un frente democrático que realice la mentada revolución agraria y antiimperialista. Codovilla destacaba que, en este proceso de giro a la izquierda, el movimiento peronista experimentaba una diferenciación entre tres alas: la derecha, ligada a la burguesía que se oponía a la lucha de clases y buscaba la conciliación la oligarquía, los monopolios y el gran capital; el sector ultraizquierdista, representado por dirigentes sindicales de la Resistencia en las 62 Organizaciones como Sebastián Borro (del Frigorífico Lisandro de la Torre), Juan Jonsch (telefónico) y Jorge Di Pasquale (farmacéutico), quienes según Codovilla hablaban de revolución inmediata sin tener en cuenta que aún no existían las condiciones objetivas para ello ni la preparación necesaria para llevarla a cabo; por último, el sector del peronismo obrero encabezado por Framini, al cual se orientó el PC en tanto representaba a la mayoría de la clase obrera peronista y consideraba, como el comunismo, que lo fundamental del momento era la acción de masas para preparar las condiciones favorables para la lucha por el poder. El dirigente comunista advertía como uno de los elementos salientes del proceso la combinación entre la combatividad demostrada por la clase obrera peronista y la elevación de su conciencia política, lo cual llevaría a la confluencia entre ambos sectores en un gran partido unificado de la clase obrera y el pueblo basado en los principios del marxismo-leninismo, que conduzca a la victoria

³⁹ Buenos Aires, Chaco, Río Negro, Santiago del Estero y Tucumán. En Tortti (2007) pueden encontrarse referencias a este proceso electoral.

⁴⁰ El gobierno de Guido se extendió hasta octubre de 1963. Las primeras medidas adoptadas fueron la anulación de todas las elecciones realizadas desde diciembre de 1961, la intervención de las provincias que no habían sido intervenidas por Frondizi, la disolución de los parlamentos provinciales y concejos deliberantes y la clausura del Congreso Nacional durante meses. A su vez, de cara a las elecciones de 1963, sancionó por decreto un Estatuto de Partidos Políticos que sometía a los mismos a un mayor control por parte del Estado y restringía la participación del peronismo, el PC y de los partidos minoritarios (Rodríguez Lamas, 1990).

⁴¹ “Paro del 23: la clase obrera concretó la unidad de acción en la calle”, *NP*, Buenos Aires, n° 613, 27/3/62, p.2; “Partidos que apoyaron el paro obrero del 23”, *NP*, Buenos Aires, n° 614, 3/4/62, p. 6.

⁴² “La clase obrera enseña el camino”. Discurso pronunciado por Andrés Framini ante el Plenario de delegaciones regionales de la CGT que en julio de 1962 aprobó el Programa de Huerta Grande. Reproducido en Calello y Parcero (1984b, pp. 200-207); el Programa de Huerta Grande, que puede consultarse en Baschetti (1988; pp. 116-118), constaba de diez puntos, entre los que se encontraban la nacionalización de los bancos, el control estatal del comercio, el desconocimiento de los compromisos financieros del país, la expropiación a la oligarquía terrateniente sin compensación e implantar el control obrero sobre la producción.

“La exclusión del sindicalismo comunista en la normalización de la Confederación General del Trabajo (1960-1963)”

y resuelva los problemas de la revolución agraria antiimperialista con miras *al socialismo*. Por lo tanto, hacia ese sector dirigieron sus esfuerzos para continuar estrechando lazos, pretendiendo desplazar a los sectores derechistas e integracionistas del movimiento peronista que no eran consecuentes con esta transformación de *cantidad en calidad* respecto de la combatividad y conciencia desarrollada *por abajo* entre las masas. La creciente diferenciación entre las alas del peronismo, fundamentalmente entre la izquierda y la derecha, significó un estímulo para el partido, que veía confirmarse en la práctica su línea política unitaria y se esperaba en la posibilidad de concretar el frente auspiciado durante largos años mediante la acción de masas por la lucha por el poder.⁴³

A la luz de este cuadro de situación evaluaron los paros generales realizados el 29 de mayo y los días 1 y 2 de agosto. El primero de ellos estuvo signado por la elaboración de un plan de 8 puntos por parte de la CP, denominado “Contra el hambre y la desocupación”, que incluía reivindicaciones ligadas a las condiciones de trabajo y en contra del programa económico del gobierno. El mismo contó con la participación de los gremios adheridos a la CGT, el MUCS y el apoyo de diversos partidos, lo cual significó un elemento de presión para el gobierno de facto. A los pocos días, la aceptación de la CP a participar de reuniones con representantes de las cámaras empresarias para discutir un acuerdo social generó conflictos en el movimiento obrero que determinaron la suspensión del paro anunciado para mediados de junio aunque, deliberaciones mediante, fue retomado para los primeros días de agosto. En esa ocasión, los reclamos por aumentos salariales, reincorporación ante despidos y suspensiones y por la liberación de miles de personas detenidas fueron llevados a las calles en una jornada de alto acatamiento que se topó con un operativo policial que reprimió la manifestación en una muestra de intransigencia.⁴⁴ La respuesta del gobierno fue la sanción del decreto 8946 que limitó el derecho de huelga, numerosas detenciones y la quita de la personería gremial a los sindicatos de textiles, correos y comunicaciones, músicos, gráficos y telegrafistas y radiotelegrafistas (Senén González, 1971; Rodríguez Lamas, 1990).⁴⁵

En el transcurso de estas luchas, el MUCS y “las 62” emitieron declaraciones conjuntas que fueron interpretadas como “los primeros pasos hacia un acuerdo combatiente” que podría conducir a la formación de un frente de izquierda, culminando “un proceso que las bases y los militantes comunistas, peronistas, socialistas protagonizaron a partir de la asonada de 1955”.⁴⁶ Sin embargo, independientemente de las coincidencias que parecían acercar al PC y al sector del peronismo representado por Framini en el marco del “giro a la izquierda”, la normalización de la central estaba en manos de Vandor, quien se había encargado de mantener la exclusión del comunismo y de ir corriendo de la CP a representantes de la línea dura del peronismo.

El sindicalismo peronista en general y “las 62” dominadas por los grandes gremios industriales en particular, venía demostrando ya desde las elecciones de marzo que se encontraba en condiciones de reestructurar su poder al interior del movimiento. Su peso se demostró en esos meses en dos sentidos: por un lado, se estima que fue la delegación compuesta por Vandor, José Alonso, Amado Olmos y Roberto García la que convenció a Perón en Madrid de adoptar la posición favorable a la concurrencia (Smulovitz, 1988); por otro, las listas de las candidaturas peronistas estuvieron integradas por numerosos representantes obreros (Senén González, 1971). Pero el programa de Huerta Grande y el “giro a la izquierda” no se correspondían con la línea de Vandor y, para la marcha de los acontecimientos de aquél 1962, los mecanismos de presión y negociación que venía aplicando le permitieron resolver a fines de año la reconstitución formal de la CGT para enero de 1963.⁴⁷ Situadas en una posición mayoritaria respecto del resto de los gremios no peronistas, controlando la casi totalidad de los sindicatos industriales y las regionales de la CGT, “las 62” acordaron con el sector independiente mantener la estructura de

⁴³ “El significado del “giro a la izquierda” del peronismo”, Informe rendido al Comité Central del PC, 21 y 22 de julio 1962.

⁴⁴ “Derrota del régimen: la huelga se dio en las calles”, *NP*, Buenos Aires, n° 632, 7/8/62, p. 1 y 8.

⁴⁵ A esto se añadió la tortura y desaparición del militante metalúrgico Felipe Vallese, que inició una etapa del uso del terror y la represión al movimiento obrero.

⁴⁶ “Proyección de un acuerdo”, *NP*, Buenos Aires, n° 625, 19/6/62, p. 8.

⁴⁷ En relación al rol del vandomismo en Huerta Grande, Framini sostuvo: “Del grupo vandomista no fue casi nadie y de los pocos que fueron ninguno se animó a hacer objeción alguna. La fuerza estuvo en que quienes concurríamos, fuimos los consustanciados con esos principios y pertenecíamos al ala más combativa del sindicalismo. No estaban quizá las grandes organizaciones pero, numéricamente, la cantidad de gremios que participó fue muy grande” (Calello y Parceró, 1984^a, p. 56).

Ezequiel Patricio Murmis

poder armada en 1960, repartiendo la cantidad de representantes en el Comité Central de la CGT en partes iguales e impusieron, a su vez, que los puestos decisivos estuviesen ocupados por dirigentes peronistas (James, 1990/2010). De este modo, entre el 28 de enero y el 1 de febrero de 1963, con la presencia de 818 delegados representantes de un centenar de organizaciones, se selló la normalización de la CGT tras más de siete años de irregularidades. Se inauguró así un aparato de poder conducido por una jefatura sindical que proclamó al dirigente del vestido José Alonso como secretario general de la CGT, estrenando en sus primeros pasos un Plan de lucha que marcó la actividad del movimiento obrero en los años siguientes.

Conclusiones

El proceso de normalización de la CGT atravesó distintas etapas entre la intervención del organismo en 1955 y su reconstitución en 1963. Desde fines de los años '50, el sindicalismo peronista y comunista fueron protagonistas de distintos agrupamientos, aunque ambos sectores se aliaron y repelieron en función de las diversas coyunturas del período. Sin embargo, desde la óptica comunista, el acercamiento al peronismo tenía un sustento en los planteos programáticos tendientes a la realización de una revolución democrático-burguesa con sectores democráticos y progresistas, entre los que estaba incluida la pequeña burguesía desligada de los grandes monopolios y el capital extranjero. En ese sentido, el interés por crear un FDN para la formación de un gobierno de coalición democrática se trasladaba al universo sindical a través de la política de acción unitaria con distintos sectores del movimiento obrero.

A inicios de la década del '60, la promesa de devolución de la CGT entroncó con la ruptura de la alianza entre comunistas y peronistas en el MOU, en un acuerdo entre el gobierno radical y las direcciones sindicales peronistas e independientes que tenía como premisa la exclusión del comunismo de los órganos directivos de la central. Esto puede interpretarse tomando como eje la política anticomunista desplegada por el presidente desde fines de 1958 y continuada por su sucesor de facto, que incluyó un arsenal legal represivo para frenar las luchas obreras contra el programa económico desarrollista del gobierno y el avance del comunismo tanto a nivel sindical como político experimentado desde 1955.

Actuando en la clandestinidad, sin posibilidad de participar en elecciones, sufriendo la clausura de su prensa y sus locales, acorralado por la constante detención de sus militantes y principales dirigentes sindicales y políticos, el PC buscó enfrentar las políticas de los gobiernos así como presionar a la dirigencia de la CP para que ésta tomara un rumbo clasista y combativo en detrimento de su accionar negociador. No obstante, la revitalización del sindicalismo peronista de la mano de Vandor actuó con la certeza de la recuperación de la central dominada por sus dirigentes, permitiéndose así utilizar a su favor la política anticomunista y descartar al sindicalismo comunista como un aliado táctico de aquel proceso.

Bibliografía

- Audi, R. y Cardoso, O. R. (1981). La CGT a sus dueños, *Todo es historia* n° 167, abril 1981, pp. 62-79.
- Baschetti, R. (1988). *Documentos de la Resistencia Peronista, 1955-1970*, Buenos Aires: Punto Sur.
- Calello, O. y Parceró, D. (1984a). *De Vandor a Ubaldini /1*, Buenos Aires: CEAL.
- Calello, O. y Parceró, D. (1984b). *De Vandor a Ubaldini /2*, Buenos Aires: CEAL.
- Camarero, H. (2014). Tras las huellas de una ilusión: el Partido Comunista argentino y sus planteos del Frente Democrático Nacional (1955-1963). *Archivos*, año III, n° 5, pp. 31-50.
- Chiarini, S. y Portugheis, E. (2014). *Plan CONINTES. Represión política y sindical*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Archivo Nacional de la Memoria.
- Ehrlich, L. (2020). Cuando la revolución cambia de signo. La “izquierda” del peronismo como objeto de deseo y de represión. *Prismas*, vol. 24, núm. 2, pp. 289-295. DOI: <https://doi.org/10.48160/18520499prismas24.1171>
- Galván, V. (2018). El anticomunismo transnacional y los gobiernos de facto de la “Libertadora”: vínculos y ejes interpretativos, en V. Galván y M. F. (compiladoras). *La “Revolución Libertadora” en el marco de la Guerra Fría. La Argentina y el mundo durante los gobiernos de Lonardi y Aramburu*, Rosario: Prohistoria, pp. 71-89.
- Gazzera, M. y Ceresole N. (1970). *Peronismo: autocrítica y perspectivas* Buenos Aires: Descartes.
- Iscaro, R. (1973). *Historia del movimiento sindical*, Buenos Aires: Fundamentos.
- James, D. (1990/2010). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI.

“La exclusión del sindicalismo comunista en la normalización de la Confederación General del Trabajo (1960-1963)”

- Marengo, M. E. (2015). *Lo aparente como real: un análisis del sujeto comunista en la creación y consolidación del servicio de inteligencia de la policía de la Provincia de Buenos Aires 1930-1962*, La Plata: Universidad Nacional de La Plata; Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Posadas: Universidad Nacional de Misiones
- Marischi, Vicente (1960). *¡Hoy más que nunca! ¡Unidad sin discriminaciones para derrotar a los enemigos de la clase obrera y el pueblo!* Buenos Aires: Anteo.
- Murmis, E. (2018). El Partido Comunista en los albores de la radicalización política en Argentina: estrategia, militancia sindical y antiterrorismo entre 1955 y 1959. *Archivos*, año VII, n° 13, pp. 143-163.
- Murmis, E. (2020). El sindicalismo comunista en la reorganización del movimiento obrero: hacia la formación del Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (MUCS) en 1958-1959. *el@tina*, vol. 18, n° 72, pp. 1-21. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/article/view/5538>
- Murmis, E. (2021). El Partido Comunista en el Movimiento Obrero Unificado: una alianza con el sindicalismo peronista (1959-1960). *Páginas*, año 13, n° 32, mayo-agosto. DOI: <https://doi.org/10.35305/rp.v13i32.503>
- Peralta Ramos, M. (1978). *Acumulación de capital y crisis política en la Argentina (1930-1974)*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pontoriero, E. (2019). Pensar el estado de excepción desde la historia reciente argentina: claves teóricas e históricas de un objeto complejo. *Conflicto social*, año 12, n° 21, enero-junio, pp. 6-27. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/4466>
- Potash, R. (1982). *El Ejército y la política en la Argentina 1945-1962*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Rodríguez Lamas, D. (1984). *La presidencia de Frondizi*, Buenos Aires: CEAL.
- Rodríguez Lamas, D. (1990). *La presidencia de José María Guido*, Buenos Aires: CEAL.
- Rotondaro, R. (1971). *Realidad y cambio en el sindicalismo*, Buenos Aires: Pleamar.
- Salas, E. (1990). *La resistencia peronista: la toma del frigorífico Lisandro de la Torre*, Buenos Aires: CEAL.
- Sánchez, M. (2018). *Los comunistas en la Unión Ferroviaria, 1955-1968*, Buenos Aires: Biblos.
- Schneider, A. (2005). *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo, 1955-1973*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Senén González, S. (1971). *El sindicalismo después de Perón*, Buenos Aires: Galerna.
- Senén González, S. y Bosoer, F. (2009). *Saludos a Vandor. Vida, muerte y leyenda de un lobo*. Buenos Aires: Vergara.
- Smulovitz, C. (1988). Crónica de un final anunciado: las elecciones de marzo de 1962. *Desarrollo Económico*, vol. 28, n° 109, abril-junio, pp. 105-119.
- Summo, M. y Pontoriero, E. (2012). Pensar la “guerra revolucionaria”: doctrina antisubversiva francesa y legislación de defensa en la Argentina (1958-1962). *Cuadernos de Marte*, año 2, n° 3, julio 2012, pp. 285-305. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte/article/view/690>
- Tortti, M. C. (2007). *El viejo partido socialista y los orígenes de la nueva izquierda* [En línea]. Tesis doctoral. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado de <http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.259/te.259.pdf>
- Tortti, M. C. (2012). Soluciones: una experiencia de acercamiento entre el peronismo y la izquierda durante la campaña por el voto en blanco en 1960. *Políticas de la memoria*, n°10-11-12, verano 2011-2012, Buenos Aires, pp. 224-234. Recuperado de <https://ojs.politicadela memoria.cedinci.org/index.php/PM/article/view/537/515>

Recibido: 14/06/2021
Evaluado: 04/11/2021
Versión Final: 24/11/2021

Rossi, Ignacio Andrés; “El Instituto Superior Arturo Jauretche (ISAJ) y su revista *Barajar y dar de nuevo*: construcción de un proyecto cultural desde la periferia del revisionismo histórico nacional en el conurbano bonaerense (2007-2011)”. **Historia Regional**. Sección Historia. ISP N° 3, Villa Constitución, Año XXXV, N° 46, Enero-Junio 2022, pp. 1-18, ISSN 2469-0732.

<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>



El Instituto Superior Arturo Jauretche (ISAJ) y su revista *Barajar y dar de nuevo*: construcción de un proyecto cultural desde la periferia del revisionismo histórico nacional en el conurbano bonaerense (2007-2011)

Ignacio Andrés Rossi (*)

Resumen

*Los debates entre historiadores académicos e historiadores militantes o ensayistas han sido prolíficos desde la constitución de la disciplina historiográfica. En este trabajo abordamos un caso enmarcado durante la consolidación del llamado kirchnerismo, cuando los usos públicos del pasado tomaron nuevas características e impulsaron debates importantes. Proponemos analizar la publicación *Barajar y dar de nuevo* (Barajar), editada por el Instituto Superior de Formación Docente Arturo Jauretche (ISAJ) y pivotada por un conjunto de historiadores locales adscriptos a una cultura historiográfica análoga a cierta línea de escala de revisionismo histórico, pero aun así con características que exceden a este último. Para esto, reconstruimos los debates en torno a las temáticas históricas, producciones e intervenciones culturales articuladas desde el ISAJ y Barajar. Mediante una apuesta teórica bourdeliana, como de los estudios de las publicaciones, sostenemos que Barajar funcionó como un órgano del ISAJ, en el intento por construir un proyecto cultural y una identidad propia dentro de un subcampo.*

Palabras Claves: Historiografía; Ensayo; Revisionismo histórico; Merlo; Campo.

The Arturo Jauretche Higher Institute (ISAJ) and it's magazine *Barajar y dar de nuevo*: construction of a cultural project from the periphery of national historical revisionism in the Buenos Aires suburbs (2007-2011)

Abstract

*The debates between academic historians and militant historians or essayists have been prolific since the constitution of the historiographic discipline. In this paper we address a case framed during the consolidation of the so-called Kirchnerism, when the public uses of the past took on new characteristics and prompted important debates. We propose to analyze the publication *Barajar y dar de nuevo* (Barajar), edited by the Arturo Jauretche Higher Institute of Teacher Training (ISAJ) and pivoted by a group of local historians ascribed to a historiographic culture analogous to a certain line of scale of historical revisionism, but still with features that exceed the latter. For this, we reconstruct the debates around the historical themes, productions and cultural interventions articulated from the ISAJ and Barajar. By means of a Bourdelian theoretical commitment, as with the studies of the publications, we maintain that Barajar functioned as an organ of the ISAJ, in the attempt to build a cultural project and its own identity within a subfield.*

Keywords: Historiography; Essay; Historical revisionism; Merlo; Field.

(*) Licenciado en Historia (Universidad Nacional de Luján). Maestrando en Historia Contemporánea (Universidad Nacional de General Sarmiento, UNGS). Doctorando en Ciencias Sociales (UNGS), Funcionario de la Dirección General de Cultura y Educación (Provincia de Buenos Aires) Argentina. E-mail: ignacio.a.rossi@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3870-1630>



“El Instituto Superior Arturo Jauretche (ISAJ) y su revista *Barajar y dar de nuevo*: construcción de un proyecto cultural desde la periferia del revisionismo histórico nacional en el conurbano bonaerense (2007-2011)”

El Instituto Superior Arturo Jauretche (ISAJ) y su revista *Barajar y dar de nuevo*: construcción de un proyecto cultural desde la periferia del revisionismo histórico nacional en el conurbano bonaerense (2007-2011)¹

Introducción

En este trabajo abordamos una publicación del Instituto Superior Arturo Jauretche (ISAJ) situado en Merlo, provincia de Buenos Aires (conurbano bonaerense). La publicación, que se editara entre 2007-2011, constituye un material imprescindible como fuente histórica para comprender las formas de producción cultural, específicamente enmarcadas en discusiones propias de la disciplina histórica. No obstante, la forma de análisis que proponemos no es marginalmente sobre el contenido de la publicación, sino que, por el contrario, retenemos un conjunto de herramientas de carácter teórico que, creemos, nos permiten observar los perfiles de la publicación como la heterogeneidad multifacética de sus promotores. En este sentido, pretendemos enmarcar a *Barajar y dar de nuevo* (*Barajar* de aquí en más) dentro de su contexto de producción cultural, analizando los sujetos e instituciones que intervienen para hacer posible la difusión de las ideas históricas y políticas profesadas. En este sentido, creemos necesario destacar que las identidades no resultan de procesos ni instantáneos ni homogéneos, por el contrario, estas son construidas, fragmentarias, inestables y articulan momentáneamente formas originales de discursos y prácticas. A su vez, entendemos que una de las tareas imprescindibles de los historiadores es averiguar cómo ocurren, se construyen y varían ciertas identidades y por qué se imponen sobre otras disponibles en contextos específicos.

En cuanto a las herramientas que proponemos, se encuentra algunas tomadas de la sociología bourdeliana, como la noción de campo, que nos permitirá comprender el concepto de producción con una mirada amplia que capte las redes de circulación, los sujetos involucrados y las ideas culturales (específicamente en torno a la Historia como disciplina). Por otro lado, también nos servimos de algunas claves aportadas por recientes estudios de las revistas, en tanto entendemos que estas se presentan como una herramienta imprescindible de análisis histórico político y cultural, en este caso. De esta manera, buscamos ampliar la mirada de *Barajar* a las redes de articulación, intereses y disputas en torno a la historiografía en una dimensión regional apuntando, así, a la relevancia histórica en el análisis de las escalas. Por último, hemos tratado de encuadrar el contexto histórico, en términos de historia reciente, en que funcionó la publicación analizada. Esto, ha sido articulado con las profusas discusiones entre historiadores académicos y ensayistas, que nos ha servido para encaminar los debates aglutinados en *Barajar* en esa línea, aun sin descuidar los originales rasgos de la publicación.

De esta forma, el artículo se compone de tres apartados. En el primero nos adentramos en los debates históricos entre historiografía académica e historiografía militante. Lo central de este apartado, lo constituye el papel del ensayismo en la literatura histórica, sus propuestas, características y, especialmente, su perfil en los últimos años correspondientes a los gobiernos de los Kirchner en Argentina (2003-2015). En un segundo apartado, nos adentramos en el contexto sociocultural que rodeó a *Barajar* como órgano difusor del ISAJ. Aquí se torna importante el perfil de sus impulsores, sus temas de interés y los canales culturales análogos que acompañaron a la publicación. Por último, en la última parte nos centramos en el perfil editorial de la revista, como la publicidad, formato y principales debates. Comentamos sus secciones y analizamos sus concepciones de la Historia, trascendiendo los amplios arcos temporales, tratando de buscar un eje vertebrador que la caracterice.

Del ensayismo al revisionismo y de la teoría a Merlo

Silvia Saítta (2004) ha analizado el pensamiento del género ensayístico en Argentina desde la

¹ El autor agradece a los evaluadores anónimos, quienes han aportado enriquecedoras observaciones demostrando un alto nivel de compromiso en la formación de los investigadores emergentes, con la actividad científico académica y la producción social del conocimiento.

década de 1930, focalizando en sus contribuciones contemporáneas al debate de los problemas nacionales. Es importante para el objetivo aquí propuesto dar cuenta de cómo la autora señala y reconstruye las condiciones históricas de surgimiento de esta clase de producciones, como por ejemplo las relaciones entre la entonces crisis económica y la perplejidad intelectual que esta habría generado. Aunque también tienen un papel importante en dicho análisis el proceso de un mercado editorial que se entrelazaba con el florecimiento de lectores en sectores de clases medias y, más importante aún, es señalar cómo el género ensayístico logró vincularse con estos sectores desde espacios políticos generalmente alejados de los claustros académicos. En este proceso, caben mencionar intelectuales de impacto durante mitades del siglo XX dentro de la historiografía como Raúl Scalabrini Ortiz, Jorge Abelardo Ramos y Arturo Jauretche, entre otros. De modo que podemos entender al ensayo como una forma de escritura que contraría al saber estigmatizado (Rosa, 2002) y que busca exceder a la razón (Giordano, 2005) quedando a medio camino entre el conocimiento científico y el arte o la literatura (Adorno, 1962). Esto, se generaba en medio de una resistencia a la teoría dado su negatividad frente a las instituciones del conocimiento y a los cánones de transmisión (Mattoni, 2003) académica o científica desarrollados hasta aquel momento.

En este sentido, también el ensayo puede ser entendido como un género anecdótico, contracultural y crítico de un *statu quo* intelectual: una propuesta de revisión contracultural. Además, y como destacamos, el ensayo debe entenderse como un producto relacionado con momentos históricos específicos y circuitos de producción cultural y tránsito puntuales (Juárez y Dalmaroni, 2016). En la historiografía argentina (Devoto y Pagano, 2009), la deriva ensayística ha sido caracterizado como la denominada vertiente revisionista de la historia, que tuvo su surgimiento a comienzos del siglo XX, aunque también fue parte de un fenómeno latinoamericano (Reali, 2016). Esta, nucleó a un conjunto de estudios al margen de las instituciones en una crítica a la historiografía académica, denominada como liberal u oficial, y en reivindicación a las figuras de caudillos, identificados con el universo popular, y adscripta a un nacionalismo cultural.

Así se entiende que la producción intelectual en torno a los problemas y discusiones de la historia nacional, también involucra a la historia cultural amplia, excediendo en cierta medida a la historia de la historiografía. En este sentido, y como señaló Cattaruzza (2018), en los análisis de la producción intelectual histórica debe distinguirse entre la historia del libro, el rol de las editoriales y la lectura de la historia de la evaluación en torno a la consolidación de la historiografía en términos intelectuales, institucionales y sus características a lo largo del tiempo, en suma, el proceso de profesionalización de la disciplina en nuestro país. En definitiva, debemos considerar que los historiadores no producen libros, sino textos que luego se convierten en objetos impresos y que adquieren lógicas que son exentas al historiador (Chartier, 2000), a pesar de que lo involucran dentro de un campo específico. Aunque no nos ocuparemos de estos dos últimos asuntos, es importante señalar la vacancia que esto tiene en tanto, los problemas y debates históricos que involucran a los sujetos no solo existen como inquietudes por el pasado, sino también como interpelaciones del presente.

En línea con lo dicho, y de acuerdo al análisis propuesto, existe un relativo consenso en que la crisis del 2001 reactivó los debates en torno al pasado e impulsó a un conjunto de *best seller* de historia, en alguna medida, opuestos al conocimiento académico historiográfico (Sermán, 2006). Así, luego de la etapa de la crisis del 2001, surgen controversias suscitadas alrededor de la historia argentina cuando un conjunto de autores ajenos al campo académico (Acha, 2008) de la historiografía mediaron en la recuperación del interés público por el pasado nacional (Tobeña, 2015) luego de una década en la que las disputas en torno al pasado se habían debilitado (Hora y Trimboli, 1994). Tobeña (2016) advirtió que el resurgimiento de los debates entre historiadores académicos y divulgadores históricos *post* 2001 tenía anclajes en el pasado, incluso desde las antípodas de la configuración de un campo profesional historiográfico, como los años de la Nueva Escuela Histórica a comienzos del siglo XX, con intereses específicos en buscar explicaciones y desarrollar teorías en torno al fracaso nacional del país como a cuestiones más ontológicas del ser nacional argentino (Grimson, 2011).

Denominados por Sermán (2006) como historiadores de masas, dado su anclaje en el mercado, el gran público e impacto en los medios de comunicación, estos tomaron un papel de gran

“El Instituto Superior Arturo Jauretche (ISAJ) y su revista Barajar y dar de nuevo: construcción de un proyecto cultural desde la periferia del revisionismo histórico nacional en el conurbano bonaerense (2007-2011)”

relevancia. Sin embargo, también es importante destacar la importancia de la coyuntura histórica *post* 2001, donde los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (2003-2015) promovieron un nuevo clima cultural que involucró a sectores políticos, culturales e intelectuales (Saferstein, 2017). Especialmente, con esta etapa se inició la reconstrucción de la memoria que remitía al pasado y a hechos históricos concretos, como el cruce de los Andes (1817), la Batalla de la Vuelta de Obligado (1845) y la Guerra de las Malvinas (1982), entre otros. Esto, que se hacía con objetivos políticos de fortalecer una identidad nacional que se encontraba en revisión, convergió con la producción de un conjunto de autores ansiosos por revisar el pasado, identificados por algunos historiadores académicos como neorevisionistas (Doeswijk, 2010), independientemente de sus filiaciones políticas concretas.² En el desarrollo del proceso político de los Kirchner, fueron relevantes como estrategias político culturales los festejos del Bicentenario de la Revolución de Mayo en 2010 o la creación del Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano Manuel Dorrego en 2011 como signos del nuevo contexto de politización de la historia y su puesta en cuestión en el debate público (Celentano, Acha y Tarcus, 2012).

Así, la mencionada crisis económica, social y política del año 2001 produjo interpelaciones sociales que motivaron un caudal de producción historiográfica nacional, con robustas tiradas y el mencionado énfasis en rescatar el ser nacional argentino como los títulos de Felipe Pigna, Jorge Lanata, Ignacio García Hamilton, Hugo Chumbita, Norberto Galasso, José Pablo Feinmann y Mario O'Donnell, quienes se convirtieron en los principales blancos de críticas de los historiadores académicos. Estos autores, en ocasiones de nula o parcial formación historiográfica, recibieron importantes debates y cuestionamientos de historiadores y literarios de reconocida trayectoria en nuestro país como Romero (2004), Sabato y Lobato (2005), Sarlo (2006), entre otros. Sus *best sellers* tuvieron gran impacto, especialmente a través de sus participaciones en los medios de comunicación masiva (Sermán, 2006) y se caracterizaron en su práctica por mantener un marcado perfil y retórica militante, un poco convencional uso de fuentes documentales, reiterativos anacronismos anclados en los intereses de la coyuntura política del presente, indistinción de coyunturas históricas concretas, abuso de términos puntuales y ahistóricos, centralización en personajes individuales en panoramas maniqueos, recurrencia de ideas de complots y traición eterna en el relato histórico (Doeswijk, 2010). En general, estos autores han sido ubicados dentro del revisionismo histórico, aunque últimamente se los ha diferenciado por el apoyo masivo de medios de comunicación: quizás una gran diferencia con el revisionismo histórico argentino clásico. Sus principales argumentos afirman estar en contra de un saber elitista, la justificación del uso de la historia para militar el presente, la imposibilidad de escindir la práctica histórica de la política partidaria presente y una concepción de los historiadores académicos como productos de matrices ideológicas diferenciadas (Tobeña, 2016).

En este marco, entendemos que el aporte de Bourdieu, especialmente la obra *Las Reglas del Arte*, constituye un insumo central desde la sociología para pensar el rol de los intelectuales y el espacio en que estos desenvuelven dentro de un campo. Como lo ha señalado Martínez (2007), se torna imprescindible la utilización de conceptos de Bourdieu, que resultan abiertos a nuevos empleos, para realizar interpretaciones y explicaciones en diferentes contextos sociotemporales, como el propuesto en este trabajo. Si bien en dicha obra Bourdieu hace un profuso análisis sociohistórico del campo literario y artístico,³ las herramientas teóricas formuladas y aplicadas allí se presentan como un insumo importante (Bourdieu, 1992). Especialmente su teoría de los campos, entendidos como espacios sociales estructurados de posiciones donde los individuos producen y disputan capitales simbólicos, caracterizados por una lógica antieconómica.

También creemos que, como lo hizo ver en su estudio *De Diego* (2003), es posible generar un equilibrio entre no caer en una pretendida neutralidad descomprometida, ni en una subjetividad nula para la investigación científica. En este sentido, *De Diego* enfatiza el cuidado en el uso de

² Cabe la aclaración dado que, al tratarse algunos sujetos con impacto público en los medios masivos de comunicación, podrían ser identificados con filiaciones específicas de la coyuntura argentina totalmente opuestas. Al margen de esto, lo que aquí se enfatiza es su relación con el proceso de debate público de la Historia como de su relación con la producción de esta naturaleza.

³ También puede consultarse un análisis análogo sobre la estructura y el funcionamiento del campo científico en Bourdieu, 1994.

la persona gramatical y su relación con la objetividad, como del uso de subjetivemas y adjetivaciones en la escritura. Por otro lado, el autor, quien también retomara la teoría de campos de Bourdieu y Williams, también planteó la necesidad de reconocer que existen, en el espacio de la investigación como entre intelectuales y la coyuntura histórica, grupos dominantes que cercioran a través de la hegemonía. Pero también, en ese universo, pueden distinguirse grupos residuales y emergentes que puján por nuevos significados, valores y prácticas en un campo intelectual ya consolidado (De Diego, 2010). Lo mencionado, se torna importante para ubicar en el contexto histórico específico las disputas libradas por *Barajar*, pero también en el interior de ella.

En línea con lo descripto, si asumimos como Neiburg y Plotkin (2004) que los intelectuales, en contraposición a los expertos, se caracterizarían por una formación general, que puede tener o no su correlato en la Universidad u otras instituciones de investigación, y que reclaman una autoridad en la opinión pública defendiendo un tipo de valores y sensibilidades específicas, podremos englobar a los contendientes del campo historiográfico de los que aquí nos ocupamos. Este último, entendido como ese cuerpo de actores, instituciones, prácticas profesionales y valores que en alguna medida se constituye, durante la segunda mitad del siglo XX, como una propuesta opuesta al revisionismo histórico y más ampliamente a lo político (Romero, 1996). Así, los criterios y valores que dotan de legitimidad académica y científica al campo historiográfico, otorgándole una unidad reconocible, son parte del entramado que define el saber histórico, su calidad y prácticas para llevarlo a cabo en un sentido profesional. Si el campo académico constituye una unidad reconocible, no parece suceder lo mismo con el revisionismo histórico, ya que, aunque enmarcado como su contraparte, no muestra una unidad latinoamericana ni nacional.

El caso de *Barajar*, puede incluso enfatizar esta idea en tanto se presenta como una publicación heredera del mencionado revisionismo, pero que con un perfil multifacético que pone más en duda dicha unidad. Como todos los campos, el campo historiográfico tiene sus propias lógicas e instituciones, como las editoriales o los agentes de gobierno, que crean espacios donde las elites del mismo se desenvuelven y ostentan legitimidad, que es dada por pares y otros participantes que ocupan posiciones subordinadas o en una menor escala (Bourdieu, 1992). La teoría de los campos, así, nos permitiría ver el desarrollo de un campo o subcampo específico desarrollado en torno a los sujetos que pretendemos observar, especialmente a partir de su órgano difusor *Barajar*. Además, con estas intenciones, pretendemos abordar el interrogante acerca de se trató de si los historiadores de merlo construyeron una mera escala de revisionismo nacional o si, por el contrario, fueron dotados de originalidades propias en su relato como en sus aparatos culturales.

Creo que, también, debemos prestar especial atención a las disposiciones de *habitus*, en tanto esquemas de acción y percepción según condiciones objetivas de existencia y trayectoria social, que serán importantes para comprender la forma de actuar de los individuos y sus tomas de posición como prácticas, elecciones, etc. De forma que esta propuesta teórica significa analizar el campo intelectual a partir de una mirada sociológica relacional estructurada a partir de agentes que ocupan posiciones específicas y tienen *habitus* intelectual atravesados por su universo de posibilidades (Bourdieu, 1999). En este mismo sentido, se torna importante considerar a la reflexividad, en términos de Martínez (2007), como un concepto epistemológico propio de las ciencias sociales para objetivar al sujeto de investigación y a la relación misma que esta encarna. En este sentido, la principal consigna sería evitar determinismos y cualquier tipo de violencia simbólica proveniente del sujeto de conocimiento, ya que el espacio social debe considerarse no solo una lucha de posiciones encarnizadas, sino también de puntos de vista convivientes que clasifican la realidad social. Este último aspecto, nos permitirá observar la posición de cada agente dentro del campo como las instancias de consagración que permitan a los intelectuales adquirir legitimidad (Bourdieu, 1992).

Además, y como parte de esta apuesta teórica, es importante señalar que la lucha por el poder involucra, necesariamente, a la lucha por la palabra (Van Dijk, 2011). Esto se torna relevante si analizamos una propuesta periodística que, a pesar de tener una raíz histórica, se caracteriza por disputas política e intelectuales que entremezclan visiones del pasado y el presente. Los esfuerzos por analizar los proyectos editoriales no son nuevos, en los últimos años varios

“El Instituto Superior Arturo Jauretche (ISAJ) y su revista *Barajar* y dar de nuevo: construcción de un proyecto cultural desde la periferia del revisionismo histórico nacional en el conurbano bonaerense (2007-2011)”

estudios sobre revistas y otras publicaciones periódicas vienen planteando una modernización de la historia de las ideas que excede ampliamente al ámbito nacional para alcanzar a América Latina. Así, trabajos como los de Sosnowski (1999), Crespo (2010) y Cervera Salinas y Adsuar Fernández (2015), centrados en revistas literarias, culturales y políticas, se encuentran en continuidad con el trabajo clásico sobre las revistas literarias de alcance nacional de Lafleur, Provenzano y Alonso (1968). El proceso de renovación en el análisis de las revistas, que incluye una nueva perspectiva historiográfica sobre la fuente, el abordaje de las trayectorias y entramados detrás de los proyectos culturales, ha venido teniendo un amplio desarrollo en los últimos años (Eujanian, 1999; Prislei, 2015; Delgado y Rogers, 2016; Girbal-Blacha, 2021) argumentó que las revistas constituyen una fuente histórica imprescindible para captar los cambios de mediano plazo en la esfera pública como continuidades en el ámbito político institucional.

En suma, si aceptamos como la autora que las revistas se encuentran a mitad de camino entre la inmediatez y fluidez de los periódicos y la densidad de los libros, podremos considerar que *Barajar* se torna en una empresa cultural e intelectual de desarrollo local propia en tanto se constituyen en la expresión de una corporación u organización puntual. Como señaló la historiadora, “se trata de un emprendimiento destinado a captar un sector de la sociedad, en tanto público consumidor de ese bien puesto en circulación” (Girbal-Blacha, 2021, p. 11). Por eso, se torna imprescindible entender que las revistas no funcionan como receptáculo de ideas aisladas, sino como verdaderas formas de intervención en la realidad contemporánea por medio de ideas que involucran a un proceso colectivo que, a su vez, plantean la posibilidad de la reconstrucción de un universo discursivo (Beigel 2003).

Por su parte, Fabre (2008) señaló que las revistas se convierten en modeladoras de su época y que, además, la escritura en sí misma es una práctica social construida que puede ser desentrañada por los historiadores o analistas sociales. Además, reconocemos que estas buscan intervenir en las disputas políticas -de alguna manera, siempre son políticas- de su tiempo con un signo de estabilidad que las convierte en un proyecto cultural propio. El mismo De Diego (2003) enfatizó el análisis de los modos de intervención, los espacios y la auto figuración de los escritores o autores en las tramas en que se encuentran inmersos. Esto, requiere no solo analizar como un orden discursivo las revistas, o la producción literaria intelectual para su caso, sino también tener en cuenta las relaciones entre el espacio sociohistórico en que se desarrollan y los aspectos culturales de su época. Esto, porque se asume que los discursos ideológicos, culturales y políticos se insertan en instituciones políticas que producen conductas y enunciados por encima del aspecto discursivos y lingüísticos, sin restarle importancia a esta dimensión. De modo que la relación entre lo material y lo simbólico también estaría atravesada por el contexto histórico, las instituciones y los actores-autores entramados en los dos primeros. Sin dudas, estas son consideraciones que debemos tener en cuenta a la hora de analizar *Barajar*, pero también la estructura político cultural, o campo, que la respaldó.

El ISAJ y Barajar: proyecto cultural propio

Merlo es una ciudad cabecera del partido de Buenos Aires, una localidad ubicada en la zona oeste del denominado conurbano bonaerense. Las instituciones terciarias en la localidad, aunque con escasa trayectoria, son variadas y la Universidad local, Universidad Nacional del Oeste (UNO), es una institución de reciente fundación en el año 2009, ligada a otro conjunto de Universidades identificadas con el ciclo kirchnerista. En el área de la formación histórica, esta última no cuenta con programas exclusivos, pero sí destacan el ISFD N° 29 y el ISFD N° 109, ambos públicos, y el Instituto Superior de Formación Docente Arturo Jauretche (ISAJ), de carácter privado. Todos cuentan programas de formación para profesores de Historia del nivel medio con inserción en el sistema educativo. Sin embargo, es este último el que funciona como pivote y cuna de un conjunto de historiadores afiliados genéricamente a lo que se denomina como neorevisionismo, aunque en diálogo con otras instituciones de carácter municipal o regional.

El ISAJ, la institución editora de la revista *Barajar*, nació en el año 2003 como una propuesta de

formación docente disidente a las que ofertaban la región. Desde un principio reivindicó una postura de la historia nacional y popular de raíces sociocomunitarias y territoriales, posicionándose como una vanguardia de formación docente de historiadores contra la educación académica, consideraba elitista y excluyente (Roselli, 2003).

Aun así, la institución, como el cúmulo de historiadores que se nuclean alrededor de ella, reivindican la investigación histórica como un espacio incluyente y de práctica de cualquier egresado de su institución educativa: cualquiera puede ser investigador, sin importar las trayectorias y condiciones formales de preparación (Roselli, 2003). Su principal mentor y pivote institucional, Marco Aurelio Roselli, fundador de la institución, también dirige Ediciones Jauretche,⁴ que cuenta con un amplio catálogo de trabajos históricos inscritos en el revisionismo.⁵ Además, dirige las principales actividades institucionales de promoción de estudios políticos e históricos en una amplia gama de redes y de actores regionales políticos, militantes, educativos, eclesiásticos, gremiales y universitarios relacionados políticamente con el peronismo, y más puntualmente con el kirchnerismo.⁶

Por otra parte, y como parte de su faceta cultural amplia, la institución ofrece distinciones locales denominadas *Premios a la Cultura Arturo Jauretche*, que son otorgados hace algunos años, mediante organizaciones y eventos sociales en instituciones municipales o regionales a personalidades locales y de presencia nacional no solo de la Historia, sino también del Arte y la Cultura. Pueden mencionarse, tanto a historiadores como Galasso, Alcira Argumedo, León Pomer, Teresa Eggers Brass, como a artistas y militantes como Litto Nebbia y Estela de Carlotto, entre otros.⁷ En suma, el entramado institucional que rodea al ISAJ y sus órganos, como *Barajar*, Premios Jauretche y Ediciones Jauretche, parecen ser más que la herencia revisionista que se embandera, por el contrario, muestra un carácter socio comunitario hibridado con la investigación histórica.

Estos historiadores merlenses, entre los que podemos mencionar como mentores a Sergio Masuco, Julio Roberto Sánchez, Maximiliano Molocznik, junto con el ya nominado Roselli,⁸ comandan a otros afiliados a la institución que en menor medida participan de las actividades culturales, las compilaciones de libros y que nutren la circulación de la producción cultural que caracteriza a la institución como epicentro. Si atendemos a sus biografías, existen puntos de contacto en tanto la mayoría fue egresado de institutos terciarios en el área de Historia, son referentes de las Olimpiadas de Historia de Merlo (donde participan las escuelas de nivel secundario) y, en algunos casos se definen como revisionistas.⁹ Entre otros, también caben mencionar a Karina Flores, Guillermo Rellán, Fernando Arcardini, Carlos Sinelli, Karina Flores, entre otros.¹⁰

Los historiadores merlenses, así, se caracterizan por un perfil de formación histórica terciaria, todos vinculados a una larga trayectoria a la educación secundaria y en algunos casos, aunque en menor medida, con trayectos de formación académica como licenciaturas en Educación o Historia. En sintonía con el perfil de los historiadores neorevisionistas y en gran medida del

⁴ Entrevista a Marco Aurelio Roselli. *Merlo Ahora*. Merlo, 4/3/2020. Recuperado de <https://merloahora.com.ar/por-la-batalla-cultural-entrevista-al-licenciado-marco-roselli/>

⁵ Al respecto, pueden consultarse las ediciones Jauretche (Ediciones ISAJ) en Instituto Superior Dr. Arturo Jauretche o en librerías comerciales de alcance zonal.

⁶ Por ejemplo, el reciente libro lanzado por la editorial de la UNAJ, *El padre Ángel. Una vida al servicio del pueblo de Dios*, en el que participaron como compiladores Julio Roberto Sánchez, Carlos Sinelli y Sergio Masuco (2020), cuenta con la participación de la Diócesis Merlo Moreno y el apoyo activista de sus Curas locales. Por otra parte, se promueven charlas, presentaciones y libros en sedes gremiales locales, sindicatos peronistas, universidades afines al llamado ciclo kirchnerista como la UNO y en el municipio, los historiadores vinculados al ISAJ, tienen una profusa participación en las Olimpiadas de Historia de Merlo. Para tales cosas, consultar: *Merlo. Buenos Aires*. 3/10/2017. Olimpiadas de Historia en Merlo. Recuperado de <https://shortest.link/iOY> y NMP Noticias Marcos Paz. 14/7/2019) Olimpiadas de Historia en Marcos Paz. *Facebook*. Recuperado de <https://shortest.link/iO->; *La Ciudad Diario*. 15/2/2021. Ciclo de pensamiento nacional en Ituzaingó. Recuperado de <https://shortest.link/iP5> y El Blog de Eduardo Nocera. Recuperado de <https://shortest.link/iP7>; *Sindical Federal*. 17/5/2021. Galasso presenta su libro "Las profecías de Arturo Jauretche". Recuperado de <https://shortest.link/iP8>

⁷ Consultar, por ejemplo, Premios Arturo Jauretche. *Página 12*. Buenos Aires, 2/7/2021. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/231079-premios-arturo-jauretche>

⁸ Instituto Superior Dr. Arturo Jauretche. *Autoridades. Manuscrito institucional*, Merlo, Buenos Aires.

⁹ Su participación en estos espacios es divulgada a través de los medios locales de Merlo, las cuentas de Facebook personales y otras redes locales.

¹⁰ Por ejemplo, puede verse su participación en el libro compilado por Roselli (2016) que cuenta con una veintena de autores que presentaron artículos cortos, algunos de renombre en el revisionismo como Manson, y otros de presencia local como los que venimos mencionando.

“El Instituto Superior Arturo Jauretche (ISAJ) y su revista *Barajar y dar de nuevo*: construcción de un proyecto cultural desde la periferia del revisionismo histórico nacional en el conurbano bonaerense (2007-2011)”

revisionismo histórico, presentan similitudes en tanto su formación es ajena a la histórica, o bien su trayecto es dispar en tanto no se caracterizan por la formación en investigación histórica, en casas de posgrado y de continuidad académica, como habitualmente se forman los historiadores en el campo académico argentino. Por el contrario, sus vinculaciones son más evidentes con el área de la educación secundaria, donde la mayoría desempeña funciones docentes. Pero esto a su vez dota de cierta particularidad al espacio del ISAJ y sus mentores, en tanto sus biografías presentan una trayectoria relevante en instituciones educativas y una intensa participación en eventos políticos asociados a un progresismo de izquierda de un amplio espectro peronista. La heterogeneidad del grupo le otorga una fisonomía multifacética donde conviven la participación política, educativa, neorevisionista y académica.

Barajar tuvo su aparición entre los años 2007 y 2009, contó con 12 números entre esos años repartidos de forma dispar. Por ejemplo, mientras que su primer año se compuso de solo dos números, su segundo año registró seis para luego del 2009 ser interrumpida. El director de la revista fue Roselli, su jefe de redacción fue Juan Navarro, su secretario Carlos Churio y entre sus colaboradores se cuentan a Enrique Oliva, Hugo Presman, Rellán, Flores, Sergio Sexalisse Ravizza, Juan José Aguilera, David Toloza y Molocznik, Navarro.

Los mencionados más arriba, y los aparecidos en la última oración, se caracterizan también por tener una importante participación en las instituciones de formación terciaria de la zona, y en algunos casos de la UNO, como profesores regulares o invitados, e incluso como participantes en proyectos de investigación en esas casas.¹¹ Algunos de estos, como venimos diciendo, cuentan con presencia en instituciones de educación media de la zona,¹² pero al margen de Molocznik, que cuenta con una trayectoria importante en publicaciones (Molocznik, 2011 y 2017), eventos culturales locales en Merlo¹³ y nacionales asociados a personajes del neorevisionismo histórico, la mayoría se encuentra vinculado al ISAJ y algunos eventos culturales locales. Con respecto a la circulación de *Barajar*, esta fue de tirada en formato papel y digital. Además, teniendo en cuenta que era de carácter gratuito, es posible pensar que se encontró limitada a los círculos de los asociados al ISAJ como alumnos, egresados y partícipes de espacios militantes filiados al peronismo de orden local.

En su presentación, los editores aseguraban: “nos propusimos emprender la batalla de las ideas ... para reafirmar aquellos que consideramos valores sustanciales de nuestra cultural nacional y popular”.¹⁴ De acuerdo a sus mentores, aseguran que “siempre supimos gracias a Jauretche y Scalabrini Ortiz, cómo funcionaba la máquina del prestigio al servicio de la clase dominante”.¹⁵ Esta última afirmación, da cuenta de la construcción a una oposición a los académicos que parte de la premisa de un supuesto servicio a una clase dominante. En la misma línea, pero en un episodio misterioso y de posible conspiración, afirman que “habiendo sufrido una de sus técnicas: el silenciamiento [suponemos refiere a la llamada clase dominante], no podemos menos que enorgullecernos de los logros del Instituto Dr. Arturo Jauretche”.¹⁶ Así, en sus manifestaciones institucionales existen referencias con opaca claridad y que generan el esfuerzo de que el lector deba adivinar a qué o a quiénes se refieren. También, por ejemplo:

Hoy vamos encontrando nuestro camino, en medio de cuestiones sociales que se van resolviendo y otras por solucionar. Sabemos que dentro del mundo de la cultura debemos desbrozar y trabajar sobre este terreno, debido a que el conocimiento general de las cosas nuestras aún no ha arraigado con la suficiente fuerza. Naturalmente, esta es una dura tarea a realizar, pues

¹¹ Por ejemplo, David Toloza y Fernando Arcardini a la fecha son docentes regulares del ISFD N 29, mientras que otros mencionados formaron o forman parte del cuerpo regular de docentes del ISAJ.

¹² Sus trayectorias, como las de otros mencionados, pueden ser consultadas en el sitio oficial de la Dirección General de Cultura y Educación de Buenos Aires, ingresando a la sección servicios y al buscador con el nombre y apellido de los mismos. Recuperado de <http://www.abc.gov.ar/>

¹³ *Merlo. Buenos Aires*. Merlo, 24/4/2017. Presentación del nuevo libro de Maximiliano Molocznik. Recuperado de <https://shortest.link/iOG> y *Diario Chaco*. 20/7/2013. Maximiliano Molocznik disertará sobre la ontología de la cultura. Recuperado de <https://shortest.link/iOH>

¹⁴ Roselli, M. A. (agosto 2007). Editorial. *Barajar y dar de nuevo*. Merlo, Año I, N° 1.

¹⁵ Roselli, M. A. (agosto 2007). Editorial. *Barajar y dar de nuevo*. Merlo, Año I, N° 1.

¹⁶ Roselli, M. A. (agosto 2007). Editorial. *Barajar y dar de nuevo*. Merlo, Año I, N° 1.

entre nuestra población se han consolidado, por un lado, aquellos “héroes cajabobescos” sin valores y con una importante repercusión social, por otros comportamientos nutridos de una exasperante violencia verbal, gestual y hasta física. A ello debemos añadir el culto a las nuevas formas anárquicas de comunicación oral y escrita, entre nuestros jóvenes.¹⁷

Lo que sí es más seguro, es que la editorial se posicionaba desde un punto marginal, afirmando que “la sociedad queda fuera de un necesario debate para discutir cuestiones fondo [frente a] quienes desde hace años bajo los rótulos de la libertad de mercado y empresa han apostado, con las producciones y los medios masivos de comunicación en sus manos, simplemente a lo mínimo”.¹⁸ Con estos valores, donde se entendía que *Barajar* se inscribía en una lucha cultural desde la marginal, aseguraban buscar difundir el conocimiento en el pueblo “no como puros bienes de mercado, sino como productos del conocimiento para la apropiación social”.¹⁹ Así, reivindicando diferentes publicaciones del ISAJ y sus miembros en colaboración con Galasso (2011, 2008) sobre personajes históricos celebrados y considerados excluidos de la historia oficial o académica afirman

que éste es el camino que debemos recorrer para alcanzar el objetivo que nos propusimos cuando iniciamos nuestras tareas con Ediciones Instituto Superior Dr. Arturo Jauretche, con *Barajar* y dar de nuevo y con las extensiones culturales de nuestra casa de estudios.²⁰

Y para cerrar el espíritu institucional, los mismos reivindican la Patria Grande Latinoamericana y, por ejemplo, al entonces gobierno popular de Evo Morales (2006-2019) en Bolivia,²¹ como antítesis de lo que “finalmente se consumara: la liberación definitiva de América Latina”.²² Esto, daba cuenta del espíritu de época, de los denominados populismos de izquierda del siglo XXI, pero también de las hibridaciones complejas que estos historiadores realizaban entre el pasado identificado como bandera nacional y las proyecciones e intereses de su presente. En suma, se destaca nuevamente el perfil multifacético de la revista y los miembros del ISAJ, compuesto por una mirada de integración latinoamericana, asociación a los denominados progresismos de izquierda del siglo XXI, pero también al ya mencionado neorevisionismo en sus consignas contra la historia oficial y los personajes silenciados, como la reivindicación de la investigación histórica unida a valores de la cultura popular.

Los ejes de la revista: historia, política, educación, cultura, arte y más ...

La estructura de la revista se encuentra dividida en secciones referidas a los Departamentos del ISAJ: Técnico-Pedagógico, Departamento de Historia, Departamento de Geografía, de Investigación Histórica y de Capacitación Docente y Extensión Cultural. Luego, al final, se incluye un correo de lectores con noticias locales de Merlo, una sección con una cita de algún referente histórico de la institución, asociados al neorevisionismo, y otros escritos de cultura más amplia extendida a las letras y las artes. En sus tapas, figura la leyenda de una librería local, Calypso Libros, la cual cerrara en 2016,²³ el sello institucional del ISAJ, la leyenda *Barajar y dar de Nuevo* e imágenes referidas a las entregas de los premios Jauretche y los eventos coordinados por la institución.²⁴

¹⁷ Roselli, M. A. (agosto 2007). Editorial. *Barajar y dar de nuevo*. Merlo, Año I, Nº 1.

¹⁸ Roselli, M. A. (agosto 2007). Editorial. *Barajar y dar de nuevo*. Merlo, Año I, Nº 1.

¹⁹ Roselli, M. A. (agosto 2007). Editorial. *Barajar y dar de nuevo*. Merlo, Año I, Nº 1.

²⁰ Roselli, M. A. (agosto 2007). Editorial. *Barajar y dar de nuevo*. Merlo, Año I, Nº 1.

²¹ Inferimos, aunque no se aclara en el manuscrito, que refiere a los episodios de desestabilización institucional sucedidos en Bolivia en el año 2008 entre el entonces gobierno nacional conducidos por el Movimiento al Socialismo (MAS) y las prefecturas de la región conocida como Media Luna (Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando) contra un proyecto constitucional que proponía el oficialismo en aquel entonces.

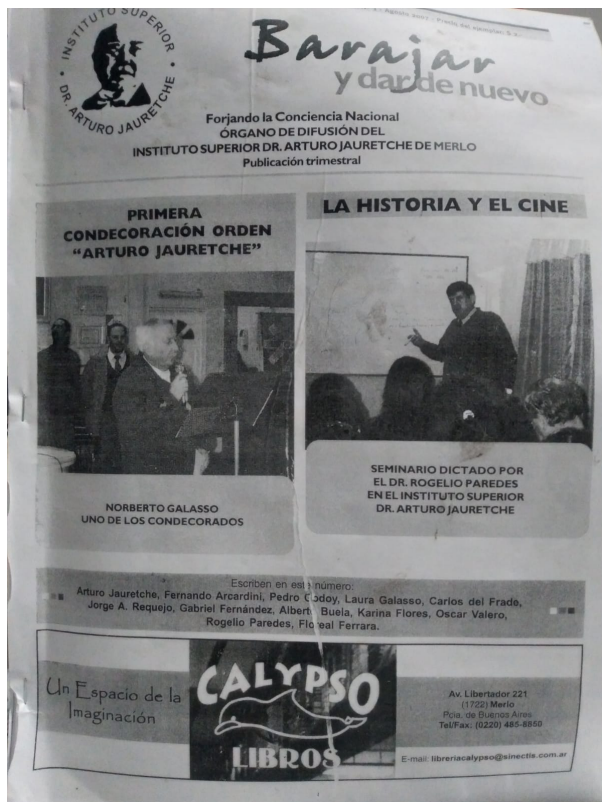
²² Roselli, M. A. (agosto 2007). Editorial. *Barajar y dar de nuevo*. Merlo, Año I, Nº 1.

²³ *Merlo Ahora*. Merlo, 20/6/2016. Cierra la librería Calypso. Recuperado de <https://n9.cl/bzd9>

²⁴ *Barajar y dar de nuevo*. Merlo, 7/8/2007. Año I, Nº 2; *Barajar y dar de nuevo*. Merlo, 10/10/2007, Año I, Nº 2; *Barajar y dar de nuevo*. Merlo, 11/11/2008, Año II, Nº 6.

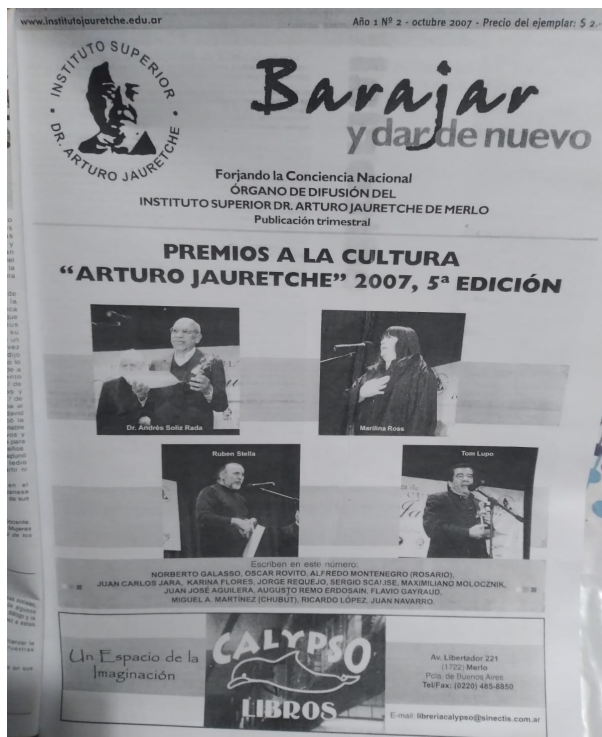
“El Instituto Superior Arturo Jauretche (ISAJ) y su revista Barajar y dar de nuevo: construcción de un proyecto cultural desde la periferia del revisionismo histórico nacional en el conurbano bonaerense (2007-2011)”

Imagen 1 Primera Plana de la Revista



Fuente: *Barajar y dar de nuevo*, Merlo, agosto de 2007, Año I, N° 1.

Imagen 2 Primera Plana de la Revista



Fuente: *Barajar y dar de nuevo*, Merlo, octubre de 2007, Año I, N° 2.

También, en las tapas eran frecuentes las imágenes de referentes históricos como Juan Domingo Perón, el político peronista Salvador Ferra, Raúl Scalabrini Ortiz y otros del presente como Galasso. También, acompañaban a las imágenes recientes ediciones de libros asociados al ISAJ como a su núcleo ideológico donde el ya mencionado Galasso (2011) tiene un papel principal. A su vez, se encuentran otros de la Colección del Pensamiento Nacional de Ediciones Jauretche. La publicidad de corte local era profusa: la librería merlense Calypso situada en el centro de la ciudad, encabezaba esta junto a otras que iban desde el comercio de alimentos hasta servicios de la zona, dando cuenta de las amplias articulaciones con las actividades locales. De modo que la particularidad que la dota estar situada en el conurbano yace en la articulación entre pensamiento político y actividad comunitaria, sin por eso abandonar la raíz historiográfica de sus mentores y en específico la publicación, lo que no le impedía convivir con el interés educativo y otros aspectos de la cultura.

Imagen 3 Barajar: publicidades locales



Fuente: *Barajar y dar de nuevo*, Merlo, septiembre de 2008, Año II, N° 1.

También cabe destacar que la publicidad alcanzaba tintes políticos, además de comerciales, en tanto promocionaba a las abuelas de Plaza de Mayo, a la institución escolar anexada al instituto (Escuela Secundaria Solar de Horneros), a la Unión de Educadores de Merlo (Federación de Educadores Bonaerenses), al mismo ISAJ y la entrega de Premios que se otorgaban. En este sentido, Barajar funcionaba como un órgano difusor de la construida cultura e identidad local de los historiadores de Merlo, donde incluían un abanico amplio de disciplinas, quizás unidas por las raíces socio comunitarias o las afinidades políticas, pero que demuestra que no se trataba de una réplica de algún tipo de revisionismo enmarcado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (y por eso, en ocasiones asumido nacional).

“El Instituto Superior Arturo Jauretche (ISAJ) y su revista *Barajar* y dar de nuevo: construcción de un proyecto cultural desde la periferia del revisionismo histórico nacional en el conurbano bonaerense (2007-2011)”

Por otra parte, la publicidad se encontraba en la parte inferior de todas y cada una de las páginas de los números, incluyendo portadas y contraportadas. Por algún motivo la librería Calypso siempre encabezaba los números, pero, no obstante, también, se logró incluir en portadas completas publicidad del Ministerio de Salud, de Educación, del Interior, de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en torno a diferentes cuestiones que demostraban una actitud propagandística, y quizás, de apoyo político al gobierno de la Nación.²⁵ Nuevamente, la articulación Nación-localidad aparece en el espacio propagandístico, articulado a su vez con las afinidades neorevisionistas y políticas más amplias.

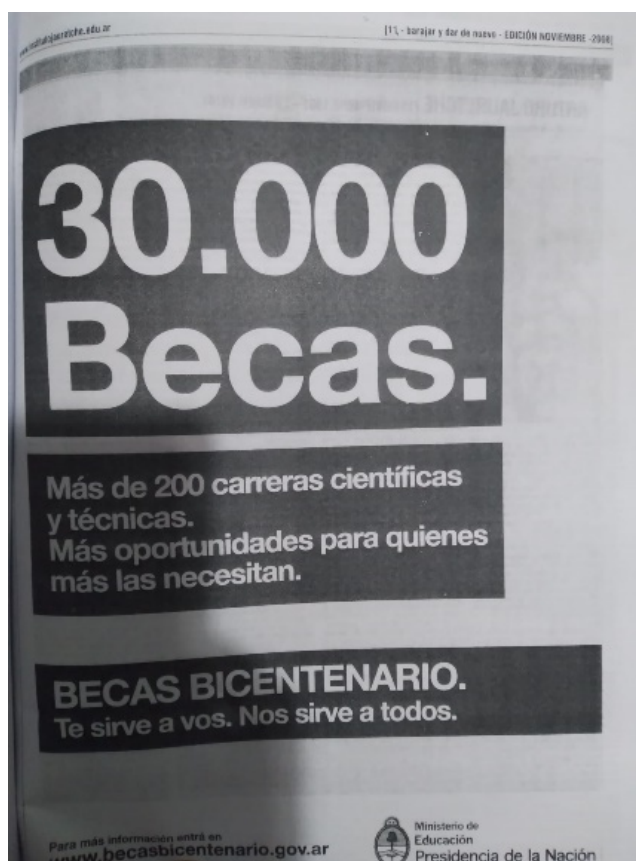
Imagen 4 *Barajar*: publicidad nacional



Fuente: *Barajar y dar de nuevo*, Merlo, julio de 2008, Año II, N° 3, p. 15.

²⁵ Ver, por ejemplo, *Barajar y dar de nuevo*, Merlo, 17/3/2007, Año 1, N° 2 y 15/4/2008, Año 2, N° 3.

Imagen 5 *Barajar*: publicidad nacional



Fuente: *Barajar y dar de nuevo*, Merlo, marzo de 2009, Año III, N° 1, p. 11.

Además, en sus páginas también se promocionaban las ediciones del mismo instituto, generalmente libros de autores consagrados en la concepción revisionista o local-merlense de la Historia. Esto, a su vez, tenía cierta línea de correspondencia con la sección “Los Malditos”, que se situaba al final de los números y la caracterizaba un conjunto de notas sobre personalidades políticas consideradas relevantes. Eso, podía tratarse de entrevistas a militantes de la Historia argentina reciente, inscriptos en un amplio arco de izquierda progresista,²⁶ o bien notas sobre personajes históricos de etapas recientes.

Por ejemplo, en estas secciones escribían personajes locales, pero así también historiadores de impacto nacional, como Norberto Galasso,²⁷ y los personajes elegidos podían ir de John William Cooke, Alicia Aranguren, Abdala Germán, entre otros. La sección, buscaba historiar a “hombres y mujeres excluidos de la historia oficial de los argentinos”²⁸ y, en la mayoría de los casos, reivindicaba la trayectoria militante de raíz peronista con la que estos habían estado vinculados en un amplio mundo social que iba desde organizaciones guerrilleras, sindicalismo y acción social, exhibiendo una visión peronista homogénea y de gran alcance. Sin embargo, esto no era excluyente, también se reivindicaban personajes regionales, de influencia en una cultura sudamericana nacional como Carlos Mariátegui y otros menos renombrados, como Alberto Merthol Ferré, propios de la identificación latinoamericana que se mostraba. En definitiva, esta sección se mantuvo a lo largo de todos los números de la revista y, además, parece haber sido fruto de la edición en el año 2005 que llevaba el mismo título que la sección anterior. Además, editaba por Galasso, contenía un sinfín de artículos cortos sobre personajes seleccionados donde participaban varios docentes del ISAJ (Galasso, 2005).

²⁶ *Barajar y dar de nuevo*. Merlo, 11/8/2008, Año II, N° 6, p. 12.

²⁷ *Barajar y dar de nuevo*. Merlo, 5/9/2008, Año II, N° 5, p. 12.

²⁸ *Barajar y dar de nuevo*. Merlo, 6/6/2007, Año I, N° 1, p. 16.

“El Instituto Superior Arturo Jauretche (ISAJ) y su revista *Barajar y dar de nuevo*: construcción de un proyecto cultural desde la periferia del revisionismo histórico nacional en el conurbano bonaerense (2007-2011)”

Las publicaciones del Departamento Técnico Pedagógico, por su parte, difundían contenidos sobre la enseñanza de la Historia. Por ejemplo, los artículos discutían la enseñanza de la historia patria parcialmente desde sucesos bélicos reivindicando la cultura amerindia y la Patria Grande contra la “devastadora globalización que beneficia a los imperialismos”.²⁹ Aunque no era lo único, también preocupaba a esta sección de la revista cuestiones más generales que incumbían al sistema educativo como la relación educación trabajo, la alimentación como función escolar, entre otras.

Esta sección, enlazaba con otra que se denominaba del Departamento de Capacitación Docente y Extensión Cultural, donde se promocionaban eventos que involucraban el ISAJ como la inauguración de su sello editorial 2005, la ya mencionada entrega de los premios Jauretche y conversatorios y seminarios de personajes invitados o asociados al ISAJ que, incluso, provenían de un ámbito internacional.³⁰ Sin embargo, la sección educativa no fue estable, pues en el número 2 del año 2008 dejó de aparecer, no así la de capacitación docente, pues esta era, como hemos visto, un poderoso órgano difusor de las ideas, proyectos y eventos político ideológicos que buscaba promover el instituto. Pero también, era muestra de que *Barajar* y el ISAJ, no pueden enmarcarse en el binarismo entre lo académico y lo revisionista, en tanto, sus secciones despliegan diferentes intereses que van, no solo de la investigación histórica propiamente dicha, desde la enseñanza de la historia hasta la cultura local.

Este punto debe ser remarcado, en tanto, a lo largo de los números aparecieron otras secciones, que no siempre atravesaron hasta el final las páginas de *Barajar*. Por ejemplo, los números iniciaron, además de lo mencionado hasta aquí, con secciones del departamento de geografía, una de comentario de libros y un correo de lectores. Se sumaron, a lo largo de los números una columna de opinión, sección de entrevistas e incluso una sección de teoría literaria. Estas últimas, sin embargo, no llegaron al final de la revista, apareciendo en unos pocos números y mostrando, quizás, cierta búsqueda heterogeneidad en torno a las ideas centrales del instituto. El correo de lectores se componía de individuos locales, de Merlo, Moreno y Morón (municipios adyacentes), que buscaban responder a algún artículo específico de la revista o, en la mayoría de los casos, reivindicaban la “iniciativa recuperadora de la cultura nacional y popular de nuestro país”.³¹ Las notas de la sección del departamento de geografía, que no aparecieron en todos los números, abarcaron, por su parte, una amplitud de temas enorme que fueron desde el medio ambiente con una visión reivindicativa del Sur global hasta los conflictos geopolíticos continentales aunque, quizás, compartieron una mirada política antiimperialista contraria a las potencias mundiales.³²

Por su parte, la sección de teoría literaria, que tuvo cierta regularidad en comparación a otras mencionadas, como la sección entrevistas, se caracterizó por reproducir escritos de personajes relevantes para la construcción cultural nacional que se profesaba,³³ la cultura popular, la poesía y la reivindicación latinoamericana,³⁴ e incluso, poesía de docentes y personalidades militantes locales de corte sentimental-personal.³⁵ Quizás los comentarios y secciones de libros fueron, junto a una de Cine, más amplios en su naturaleza histórica y cultural. Estos, abarcaban obras referidas a la historia mundial en temas referidos a los conflictos europeos del siglo XVII, a las guerras mundiales, la revolución industrial.³⁶ Así puede verse, una vez más, cómo convivían múltiples perfiles en *Barajar*, que se encontraba constituido una red articulada de literatura, poesía, geografía, educación e historia de proyección comunitaria sin por eso, abandonar su

²⁹ Godoy, P. 6/6/2007. ¿Cómo se enseña Historia en Chile? ¿Cómo debe enseñarse? *Barajar y dar de nuevo*, Merlo, Año I, N° 1, p. 5.

³⁰ En el año 2009 se invitó a dictar un seminario entonces titulado *Hacia un cambio paradigmático en las ciencias sociales* al entonces embajador de Uruguay Edmundo Vera Manzo. También, eran convocados militantes e investigadores del ámbito regional como, por ejemplo, la socióloga Carla Wainszok y el adalid Galasso.

³¹ *Barajar y dar de nuevo*. Merlo, 11/7/2007, Año I, N° 2, p. 8.

³² Ver, por ejemplo, *Barajar y dar de nuevo*. Merlo, 26/3/2007, Año I, N° 2, p. 11 y *Barajar y dar de nuevo*. Merlo, 14/8/2008, Año II, N° 5, p. 12.

³³ Biterbo Beatriz Elena (diciembre de 2008) La naturaleza y el hombre en el Facundo. *Barajar y dar de nuevo*, Merlo, Año II, N° 2, p. 10.

³⁴ Maturo, Graciela. 14/8/2008. Cultura popular y razón poética. *Barajar y dar de nuevo*, Merlo, Año II, N° 4, pp. 18-19.

³⁵ *Barajar y dar de nuevo*. Merlo, 4/6/2009, Año III, N° 9, p. 3.

³⁶ *Barajar y dar de nuevo*. Merlo, 21/10/2008, Año II, N° 3, p. 14.

composición histórica principal, que abarcada una amplia gama temática de recortes temporales.³⁷

La sección que más espacio ocupó en las páginas de *Barajar* y que sí se mantuvo desde principio a fin fue, naturalmente, la referida al departamento de Historia e Investigación histórica. Esta, aunque en general seguía manteniendo una línea afín a la institución, tenía un carácter por demás heterogéneo. Se trataban amplísimos temas referidos a la Historia, desde la historia de la medicina, de los juegos, de la literatura hasta, la ya clásica, de personajes del pensamiento nacional sobreexplotados de los siglos XIX y XX (Artigas, Facundo Quiroga, Peñaloza, Hernández Arregui, Jauretche, Scalabrini Ortiz, Aníbal Ponce, Rodolfo Kusch, entre otros).³⁸

Sobre el tratamiento de estos últimos, si bien reflejaban la reivindicación de los pensadores ligados a la historia nacional con sentido revisionista y neorevisionista, también funcionaban como parte del entramado cultural del ISAJ y *Barajar* al asociarlos a los temas de interés local insertando frases potentes o sus imágenes en la producción editorial. Sus páginas también eran nutridas por personajes contemporáneos del revisionismo como Pacho O'Donnell y Galasso, entre otros, hasta docentes, estudiantes y sujetos militantes de la región. Pero, sin dudas, esta era comandada por los mentores del instituto Marco A. Roselli, Molocznic y Claudio Robustelli. Los temas eran tan amplios, que resulta difícil trazar una línea de continuidad a lo largo de la revista, lo que es lógico dado su compleja red de articulación. Sin embargo, a los fines de esta presentación, apostamos a retener el eje histórico que se enlazaba de acuerdo a los principios de la institución, que, si bien no era el único de la sección histórica, si creemos que era el mayoritario o más relevante.

Por ejemplo, los temas abordados a la Historia mundial mantenían una clara línea antiimperialista en tanto se sostenía en 2008, por ejemplo, que “la grave crisis mundial sigue agudizándose en la garra de los buitres de la especulación ... la base de ese poder destructor está en la Bolsa de Nueva York manejada por la mafia financiera”,³⁹ aunque esta no era la temática predominante de la revista.⁴⁰ Si, por el contrario, las cuestiones más abordadas se encontraban enmarcadas en temas de la Historia reciente o bien, que tenían algún tipo de impacto en la vida, consciencia e ideología de carácter nacional. Por ejemplo, sobre la alianza Perón Montoneros en los años sesenta, donde David Toloza se pregunta si el líder justicialista era un revolucionario o no, si Montoneros habría realizado una lectura errada de las intenciones de este, entre otras cuestiones.⁴¹

En este mismo sentido, también eran comunes los interrogantes en torno a la democracia y la última dictadura militar, en un tono crítica hacia esta, como de benevolencia a las buenas intenciones incumplidas de la postdictadura.⁴² La revisión histórica de personajes ya mencionados se extendió a diferentes intelectuales y militantes vinculados al marxismo del siglo XX, aunque siempre tratando de reivindicar la tradicional nacional. Por ejemplo, del sociólogo Antonio Gramsci, se destacaba que, a pesar de haber sido un importante pensador, le quedó pendiente el planteo de una de las tareas más importantes hasta hoy al marxismo: pensar la cuestión nacional”.⁴³ Ernesto Guevara, por su parte, aparecía en esta línea sesentista revolucionaria que buscaba conciliar con un gran peronismo del siglo XXI en temas como la

³⁷ En este sentido, también inscribo la participación del reconocido historiador argentino de la etapa moderna Rogelio Paredes. El investigador de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y docente de esa casa como de la Universidad Nacional de Luján (UNLu) participaba con la institución en el dictado de seminarios y otras actividades, aunque, en temáticas específicas, generalmente de su especialidad (Ver *Barajar y dar de nuevo*. Merlo, 14/72007. Año I, N° 1, p. 10). Sostengo, en gran medida, que la participación de personajes vinculados a la investigación científica y académica en la institución, que claramente era marginal dada la predica anti academicista del ISAJ y de varios de sus mentores (por ejemplo, se puede referir también al historiador de la Universidad Nacional de la Plata (UNLP) Claudio Panella), se encontraba correlacionada con que no se ponían en tensión los baluartes del instituto. Es decir, o bien esto puede replicarse en la distancia temática y temporal de raíz histórica de los abordajes o bien en algún tipo de relación personal que el mismo Paredes habría mantenido con algunos de los sujetos nucleados en el ISAJ. Al fin de cuentas, a Paredes no parecía preocuparle si la historiografía profesada era revisionista y/o antiacadémica, lo que quizás resulta lógico siendo un historiador modernista.

³⁸ *Barajar y dar de nuevo*. Merlo, 3/28/2007, Año I, N° 1, pp. 6-7.

³⁹ Oliva, E. 2/6/2008. Crisis mundial sin salida a la vista. *Barajar y dar de nuevo*, Merlo, Año II, N° 6, p. 3.

⁴⁰ Ver, por ejemplo, *Barajar y dar de nuevo*. 11/11/2009, Año III, N° 13, p. 6.

⁴¹ Toloza, D. 11/6/2008. Montoneros-Perón. De la alianza táctica al enfrentamiento de proyectos. *Barajar y dar de nuevo*, Merlo, Año II, N° 6, p. 3-4.

⁴² O'Donnell, P. 3/16/2008. Regreso a la democracia. *Barajar y dar de nuevo*, Merlo, Año II, N° 7, p. 3.

⁴³ Molocznic, M. 19/5/2007. Gramsci en Argentina. *Barajar y dar de nuevo*, Merlo, Año I, N° 2, p. 12.

“El Instituto Superior Arturo Jauretche (ISAJ) y su revista *Barajar* y dar de nuevo: construcción de un proyecto cultural desde la periferia del revisionismo histórico nacional en el conurbano bonaerense (2007-2011)”

planificación económica, los valores del trabajo y moralidad.⁴⁴ Este parece ser otro síntoma de las originalidades de los promotores de *Barajar* y sus historiadores merlenses, quienes a pesar de reivindicar elementos clásicos del revisionismo y consignas políticas del neorevisionismo, también construyeron interpretaciones propias en torno a la historia.

Otros sucesos, que en la misma línea buscaban reivindicar a sectores populares y a la cultura nacional, fueron tratados. Por ejemplo, sobre el Cordobazo de 1969 se decía que “los sectores populares de entonces iban más allá de los hechos concretos del trabajo, tenían una consciencia transformadora a nivel nacional y latinoamericano”.⁴⁵ A su vez, la historia del siglo XIX también era relevante en torno a la reivindicación de personajes como Peñaloza en los escritos de Hernández, de quien se consideraba que las facultades argentinas “cometían un delito de falsificación histórica al tratar de reducir a José Hernández como autor del *Martin Fierro*”.⁴⁶ Incluso, esta línea de abordajes fue más atrás en la historia, al punto de generar un enganche con las culturas aborígenes latinoamericanas, de las que Molocznik reivindicaba al “sujeto social indígena” frente a la irrupción capitalista en Latinoamérica y sus lógicas de mercado en el siglo XVI.⁴⁷

En definitiva, aunque la línea general de la revista en sus secciones de historia continuaba la tradición revisionista de “trabajar para hacer realidad nuestros anhelos para prepararnos a una nueva epopeya nacional, digna de la herencia de la generación de los argentinos que hace 200 años fundó la Nación”,⁴⁸ aglutinó algunos puntos relevantes que podríamos decir la dotaban de cierta originalidad regional y local. A continuación, realizaremos un recuento de estas en función de lo hasta aquí relevado.

Reflexiones finales

Hemos visto cómo, la revista *Barajar* puede interpretarse como una publicación heterogénea de hibridación histórica y de política cultural. Es decir, su propuesta editorial, anexada al impulso del ISAJ en la zona de Merlo y alrededores, planteaba la reivindicación de la historiografía revisionista, reteniendo a través de varios canales culturales (seminarios, compilaciones, entrega de reconocimientos, etc.) relaciones con los exponentes de esa corriente a nivel nacional. Sin embargo, mientras reivindicaba su perfil revisionista, o neorevisionista, desplegaba otras facetas como la vecinal, educativa y cultural amplia, que daban cuenta de la proyección cultural y la identidad del ISAJ.

También, en menor medida, la publicidad local da cuenta de su búsqueda de fronteras culturales hacia otras zonas comerciales de pequeñas escalas, donde se buscaba presentar y reivindicar actividades zonales. Además, en este mismo sentido, también formaba parte de las estrategias abrir espacios al gobierno nacional, y propagandear sus publicidades, dirigiendo los esfuerzos a expandir su visión política y cultural. Creemos que esto servía, de alguna forma, como componente legitimador de la propuesta del ISAJ y su órgano difusor *Barajar*, en tanto ayudaba a generar redes de difusión institucional. En suma, se puede dar cuenta de cómo *Barajar* resulta una publicación difícil de encasillar, en tanto si bien su perfil sería, atendiendo a la lógica del ISAJ, historiográfico; puede verse que en verdad no devenía en revista especializada, sino que por el contrario sus ambiciones eran más grandes.

Quizás *Barajar* y el ISAJ vieron una estrategia en desplegar un abanico amplio de propuestas temáticas en sus páginas. Pedagogía, cine, literatura, geografía, educación y, fundamentalmente, historia, fueron algunas de sus apuestas por integrar a un amplio abanico de sujetos locales ligados a la docencia en el nivel medio y la militancia local. También hemos podido observar que al ser tan ambiciosa la propuesta de la revista, la invadió la inestabilidad en sus secciones,

⁴⁴ Molocznik, M. 4/9/2009. Ernesto Guevara como patriota latinoamericano y teórico de la revolución. *Barajar y dar de nuevo*, Merlo, Año III, Nº 3, p. 7.

⁴⁵ Castillo, P. 2/5/2009. 25 de mayo de 1969: a cuatro décadas del Cordobazo. *Barajar y dar de nuevo*, Merlo, Año III, Nº 11, p. 6.

⁴⁶ Frade, C. 11/4/2009. José Hernández y el asesinato de Peñaloza. *Barajar y dar de nuevo*, Merlo, Año III, Nº 9, p. 3.

⁴⁷ Las rebeliones andinas y su relación con Tobas y Wichis, insurrectos con Tupa Amaru. Entrevista realizada a Maximiliano Molocznik en julio de 2009 y publicada en *Barajar y dar de nuevo*. Merlo, 6/5/2009, Año III, Nº 13, p. 3.

⁴⁸ Jauretche, E. 23/12/2008. Conceptos fundamentales para la celebración de la década bicentenario 2006-2016. Por un bicentenario federal. *Barajar y dar de nuevo*. Merlo, 12/8/2008, Año II, Nº 4, p. 5.

que se integraban o desaparecían espontáneamente. No obstante, podría tratarse de un dinamismo que se encontraba siempre en búsqueda de innovar generando propuestas culturales de base histórica y política en diferentes espacios de la cultura, constituyendo, por eso, una revista multisectorial y heterogénea.

En este cuadro, el papel de la Historia fue imprescindible, no solo por la naturaleza del ISAJ, sino porque esta significaba el vínculo fundamental del campo con la historiografía revisionista nacional. Esta no podía desaparecer de sus páginas, que fueron caracterizadas por debates que adherían a las grandes líneas del revisionismo histórico, pues constituían la base del ISAJ y sus impulsores. Sin embargo, esto último implicó apostar a las reivindicaciones clásicas de la historia revisionista (especialmente de la filiada al peronismo) como los debates biográficos, la discusión en torno a panteones, entre otras. Pero así y todo creemos que lo importante sería resaltar que los historiadores de Merlo han buscado, y aún lo hacen, la construcción de una identidad cultural propia que, aunque revisionista, busca ser regional-merlense.

Bibliografía

- Acha, O. (2008). Las narrativas contemporáneas de la historia nacional y sus vicisitudes. En O. Acha, (Comp.). *La nueva generación intelectual. Incitaciones y ensayos* (pp.169-194). Buenos Aires: Herramienta.
- Adorno, T. W. (1962). *El ensayo como forma. Notas de literatura*. Barcelona: Ariel.
- Beigel, F. (2003). Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 8(20). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/279/27902007.pdf>
- Bourdieu, P. (1992). *La Reglas del arte. Genesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. (1994). El campo científico. *Tedes*, 1 (2), 129-160. Recuperado de <https://shortest.link/iXR>
- Bourdieu, P. (1999). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Cattaruzza, A. (2018). Un siglo de libros de Historia en la Argentina: la cultura, la política y el mercado editorial. *Badebec* 8(15), 199-235. Recuperado de <https://shortest.link/jz8>
- Celentano, A.; Acha O. y Tarcus, H. (2012). Mesa de debate: ¿Hay nuevos relatos históricos para la Argentina actual? *Sociohistórica. Cuadernos del CISH* 30, 149-171. Recuperado de <https://shortest.link/jz5>
- Cervera Salinas, V. y Adsuar Fernández, M. D. (coords.). (2015). *Letras libres de un reportorio americano: Historia de sus revistas literarias*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Chartier, R. (2000). *El juego de las reglas: lecturas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Crespo, R. Coord. (2010). *Revistas en América Latina: proyectos literarios, políticos y culturales*. México: UNAM.
- De Diego, J. L. (2003). ¿Quién de nosotros escribirá el Facundo? *Intelectuales y escritores en Argentina (1970-1986)*. La Plata: Ediciones al Margen.
- De Diego, J. L. (2010). Los intelectuales y la izquierda en la Argentina (1955-1975). En Altamirano, C. (2010). *Historia de los intelectuales en América Latina II* (pp. 395-416). Buenos Aires: Katz, 2010.
- Delgado, V. y Rogers, G. (Eds.) (2016). *Tiempos de papel: publicaciones periódicas argentinas (Siglos XIX y XX)*. La Plata: Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Devoto, F. y Pagano, N. (2009). *Historia de la Historiografía Argentina*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Doeswijk, A. L. (2010). Revisionismo e historiografía en el Bicentenario de la Revolución de Mayo. *Anuario del Centro de Estudios Históricos* 10(10), 15-34. Recuperado de <https://shortest.link/iXV>
- Eujanian, A. C. (1999). *Historia de las revistas argentinas, 1900-1950: la conquista del público*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Editores de Revistas.
- Fabre, D. (2008). Introducción (al libro *Escrituras ordinarias*). Eréndina Espinosa García (trad.) *Revista CPU-e*, 6, 1-22. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4037494>
- Galasso, N. (comp.). (2008). *Escritos y polémicas*. Buenos Aires: Ediciones Jauretche.
- Galasso, N. (comp.). (2011). *América Latina. Unidos o dominados*. Buenos Aires: Ediciones Jauretche.
- Galasso, N. comp. (2005). *Los malditos. Hombres y mujeres excluidos de la historia oficial de los argentinos*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo, 4 tomos.
- Giordano, A. (2005). *Modos del ensayo: de Borges a Piglia*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- Girbal-Blacha, N. (2021). «Prologo». En: M. Rougier y Camino M. *A las palabras se las lleva el viento. Lo escrito, queda: revistas y economía durante el peronismo*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hora, R. y Trímboli, J. (comps.). (1994). *Pensar la Argentina. Los historiadores hablan de historia y política*. Buenos Aires: El Cielo por Asalto.
- Juárez, M. y Dalmaroni, L (2016). Resistencias y variaciones del ensayo en Argentina: sobre la teoría de la forma y los ensayos en la prensa periódica. *Cuadernos de literatura*, 20(40), 499-594.
- Lafleur, H.; Provenzano, S. y Alonso, F. (1968). *Las revistas literarias argentinas (1893-1967)*. Buenos Aires: CEAL.
- Martínez, A. T. (2007). *Pierre Bourdieu: razones y lecciones de una práctica sociológica*. Buenos Aires: Manantial.
- Mattoni, S. (2003). *Las formas del ensayo en la Argentina de los años '50*. Córdoba: Universitas.
- Molocznic, M. (2011). *Los Wichi*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.
- Molocznic, M. (2017). *El viento en el Mundo. Biografía política e intelectual de Anibal Ponce*. Buenos Aires: IMPREX EDICIONES.

“El Instituto Superior Arturo Jauretche (ISAJ) y su revista Barajar y dar de nuevo: construcción de un proyecto cultural desde la periferia del revisionismo histórico nacional en el conurbano bonaerense (2007-2011)”

- Neiburg, F. y Plotkin, M. (2004). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en Argentina*. Buenos Aires: Paidós
- Prislei, L. (2015). *Polémicas intelectuales, debates políticos. Las revistas culturales en el siglo XX*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Reali, M. L. (2016). Al margen de ‘El Relato’. Circulación transnacional de lecturas revisionistas sobre el pasado en América Latina (1900-1930). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Recuperado de <https://shortest.link/iX->
- Romero, L. A. (1996). La historiografía argentina en la democracia: los problemas de construcción de un campo profesional. *Entrepasados: Revista de Historia* 6(10), 91-106
- Romero, L. A. (2004). Neo-revisionismo de mercado. *Ñ. Revista de Cultura* 66(31), 1-26. Recuperado de <https://shortest.link/iY1>
- Rosa, N. (Ed.). (2002). *Historia del ensayo argentino: intervenciones, coaliciones, interferencias*. Buenos Aires: Alianza.
- Roselli, M. A. (2003). *Fundamentos institucionales. Instituto Jauretche, Instituto Superior "Dr. Arturo Jauretche". Profesorado en Historia*. Merlo: Instituto Superior "Dr. Arturo Jauretche". Manuscrito Institucional.
- Roselli, M. A. (Comp.) (2016). *Bicentenario de la Independencia (1816-2016)*. Buenos Aires: Ediciones ISAJ.
- Sábato, H. y Lobato, M. (2005). Falsos mitos y viejos héroes. *Ñ. Revista de Cultura* 118(31), 12-13. Recuperado de <https://shortest.link/iYb>
- Saferstein, E. (2017). La edición como intervención cultural, comercial y política: best seller políticos del director de Radom-House Sudamericana en el kirchnerismo. *Millcayac. Revista Digital de Ciencias Sociales*, 4(7), 141-164. Recuperado de <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/millca-digital/article/view/1022>
- Saítta, S. (2004). Modos de pensar lo social: ensayo y sociedad en la Argentina (1930-1965). En F. Neiburg y M. Plotkin (Comps.). *Intelectuales y expertos: la constitución del conocimiento social en la Argentina (pp. 107-146)*. Buenos Aires: Paidós.
- Sánchez, J.; Sinelli, C. y Masuco, S. (2020). *El padre Ángel, una vida al servicio del Pueblo de Dios*. Buenos Aires: Ediciones ISAJ.
- Sarlo, B. (22/1/2006). Historia académica vs. Historia de divulgación *La Nación*. Recuperado de <https://shortest.link/iYd>
- Sermán, P. (2006). Historia, best sellers y política. En Sermán, P. (Comp.) *Bajo continuo. Exploraciones descentradas sobre cultura popular y masiva (pp. 16-32)*. Buenos Aires: Gorl
- Sosnowski, S. (Ed.). (1999). *La cultura de un siglo: América Latina en sus revistas*. Madrid: Alianza.
- Tobeña, V. (2015). La historia argentina al banquillo. Sobre los usos políticos del pasado y los regímenes de historicidad. *Estudios Sociológicos* 97(23), 89-119. Recuperado de <https://shortest.link/iYg>
- Tobeña, V. (2016). Las disputas por el pasado en la Argentina. La impugnación de los historiadores profesionales a los *Best-Sellers* de Historia. *Andrés* 1(27), 1-26. Recuperado de <https://shortest.link/iYi>
- Van Dijk, T. (2011). *Sociedad y discurso*. Barcelona: Gedisa.

Recibido: 03/08/2021
Evaluado: 31/10/2021
Versión Final: 20/11/2021



Movilidad urbana y accesibilidad en clave de género: El caso de lxs trabajadorxs de Textilana en el Partido de General Pueyrredón

Eliana Marioli^(*)

Resumen

El objetivo de este trabajo es abordar las características de la industria textil a nivel nacional y, fundamentalmente, a escala local; más precisamente las condiciones laborales, en tanto movilidad y accesibilidad de lxs trabajadorxs a sus lugares de trabajo. Para ello, se analizará el caso de la planta de la empresa textil marplatense Textilana. Para dar cuenta de esto, se realizará un mapeo de los domicilios de lxs trabajadorxs, vinculando sus localizaciones con la de la empresa y el trazado del sistema público de transporte urbano colectivo de pasajerxs intra e interurbano del Partido de General Pueyrredón. Con este fin, se utilizará una base de datos de elaboración propia, construida a partir de los expedientes judiciales de los tribunales de trabajo 1 y 2 de la ciudad de Mar del Plata, desde 2007 hasta 2019. El enfoque de este trabajo es interseccional, puesto que el sector analizado cuenta con una amplia presencia de mujeres que se encuentran doblemente vulneradas por su condición de género -mujer- y de clase -trabajadora-.

Palabras clave: Trabajadorxs; Movilidad urbana; Accesibilidad; Sistema público de transporte urbano colectivo de pasajerxs.

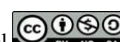
Urban mobility and accessibility in terms of gender: The case of Textilana workers in the General Pueyrredon District

Abstract

The goal of this work is to address the characteristics of the textile industry at the national level and, fundamentally, at the local level; more precisely the working conditions, in terms of mobility and accessibility of workers to their workplaces. For this, the case of the plant of the textile company Textilana will be analyzed. To account for this, a mapping of the homes of the workers will be carried out, linking their locations with that of the company and the intra- and inter-urban public transport route of the General Pueyrredón District. To this end, a self-made database will be used, built from the judicial files of Labor Courts 1 and 2 of the city of Mar del Plata, from 2007 to 2019. The focus of this work is intersectional, since the analyzed sector has a large presence of women who are doubly vulnerable due to their gender -women- and class -worker- status.

Key words: Workers; Urban mobility; Accessibility; Public passenger transport system.

* Profesora en Geografía (Universidad Nacional de Mar del Plata. UNMdP). Doctoranda en Ciencias Sociales y Humanas (Universidad Nacional de Luján). Miembro de Grupo de Estudios Sociales y Marítimos (GESMar. UNMdP). Becaria doctoral (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Argentina. E-mail: elianammarioli@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2686-2827>



Movilidad urbana y accesibilidad en clave de género: El caso de lxs trabajadorxs de Textilana en el Partido de General Pueyrredón

Introducción

En el presente trabajo se realiza una breve descripción de la constitución de la industria textil en la ciudad de Mar del Plata y, fundamentalmente, su actual desempeño dentro del Valor Agregado Industrial local, la cantidad de empresas y sus características. Para esto, se utiliza como principal fuente el Mapa productivo de las empresas industriales del Partido de General de Pueyrredón, construido en el año 2019. Además, se lleva a cabo una caracterización de las dinámicas del mercado laboral textil y las características de lxs trabajadorxs que lo componen, haciendo hincapié en la cuestión de género, ya que se trata de un sector feminizado (Halperin Weisburd 2011, p. 62).

Luego se analiza, puntualmente, la estructura del territorio Partido de General Pueyrredón (PGP), a partir de los conceptos de CBD (Central Business District) y una serie de anillos concéntricos: Pericentro Nivel Socio Económico (NSE) Medio y Alto, Periferia NSE Medio y Bajo y, Anillo Periurbano NSE Bajo (Lucero, 2014); para visualizar la localización de las empresas textiles en nuestra ciudad. Asimismo, y en base a la estructura anteriormente mencionada del PGP, se aplican los conceptos de movilidad y accesibilidad, tomando como caso de estudio la empresa local Textilana S.A. Estos conceptos son desarrollados a partir del mapeo de los domicilios de 40 trabajadorxs y ex-trabajadorxs de la empresa¹, para conocer así los traslados que lxs mismxs deben realizar hasta llegar a sus puestos de trabajo. También se utiliza el trazado del transporte público del Partido, para generar un mapa que cuente con ambas variables: este trazado y los domicilios. Resulta fundamental pensar en los costos que asumen estxs trabajadorxs y el tiempo que implica su movilidad hasta la fábrica para dimensionar cuánto se “pierde” del salario y cuánto tiempo se agrega a la jornada laboral en forma no remunerada.

Finalmente, teniendo en cuenta que la generalidad de trabajadorxs de este sector son mujeres, se analiza de manera interseccional todas las variables anteriormente descritas. ¿Cuánto tiempo de trabajo no remunerado tiene una mujer en su vida diaria, pensando el traslado hasta su lugar de trabajo y la sumatoria de esto a las tareas domésticas y de cuidado?

Un breve recorrido por la historia del sector textil de la ciudad

En Argentina la industria textil comienza a desarrollarse como una rama importante de la industria manufacturera en la década de 1930, con la incorporación de la máquina de coser. La misma se compone de dos subsectores: el del tejido de punto y el de confección. El tejido de punto es el que se encuentra más presente en Mar del Plata, y ha sido el que ha dado lugar al mote: “la ciudad del pulóver”. Aun así, existe en menor medida un desarrollo del subsector de confecciones. El primero tiene sus raíces en la década de 1950 con la mano de obra artesanal de inmigrantes italianxs, impulsado por la demanda en ascenso que resultaba del turismo masivo propio de la época. Mientras que el segundo comienza a desarrollarse en la década del 70, con el establecimiento de fábricas que empleaban 50 personas o más, como Alpine Skate, Lakar, J.B. Con esa base, y con el correr de los años, se asiste a la constitución de un conglomerado de empresas en la provincia de Buenos Aires, con una red de actorxs como lxs subcontratistas de la ciudad que utilizaban la venta en locales propios como estrategia de comercialización. En los años ´80, con el ingreso de máquinas electrónicas y una nueva generación de empresarixs, tiene lugar un salto cualitativo, la suba de la capacidad productiva y se alcanzan a nuevos mercados en el interior del país (Gennero de Rearte, Baltar y Rabioglio, 2002). El ejemplo en la ciudad es el de La Pianola (antes J.B.) surgida en este contexto. Esta comienza a trabajar en 1992 con la marca estadounidense Oshkosh, que llega a emplear a 200 personas, conformando en este subsector la fábrica más grande de la ciudad (INET, 2010).

¹ Datos obtenidos del poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

En la década de 1990, con las políticas neoliberales como bandera del gobierno nacional, llega la decadencia del sector. La competencia con los productos importados desde los países líderes del sector y la sofisticación de la tecnología dieron lugar a mejoras tecnológicas. Estas últimas resultaron en aumentos en la producción y en la oferta potencial del producto. Este no fue acompañado por la demanda, dada la situación de crisis económica nacional. En esta coyuntura, las empresas marplatenses no pudieron posicionarse en el mercado internacional, ni en el regional (Gennero de Rearte, Baltar y Rabioglio, 2002).

No obstante, siguiendo los datos del Censo Nacional Económico de 1994, para el Partido de General Pueyrredón continuó siendo muy relevante la actividad, dado que conformaba el 13% del valor agregado industrial y el 16% de la ocupación declarada. Si se ajustan los datos a la subdeclaración, existen significativos cambios en los valores, que llegan al 21% del valor agregado industrial del Partido y al 31% del personal ocupado (Gennero de Rearte, Baltar y Rabioglio, 2002, p. 75), números muy importantes para la economía marplatense y batánense.² Sin embargo, estos también dan muestra de la informalidad que presenta el sector, dado que se duplica el porcentaje de población ocupada cuando se tiene en cuenta la subdeclaración.

Luego de transcurrida la década de 1990, se produce una caída en la participación de la rama. En el 2004, el valor agregado industrial fue 9,3%, aunque sigue representando a la tercera industria con mayor incidencia, luego de la Producción de alimentos y bebidas (25,2%) y de la Pesca (23,4%) (Atucha, et. al., 2012, p.70). Estos números en caída son consecuentes con las políticas económicas: los índices en ascenso de desempleo, pobreza e indigencia denotan una clara pérdida de poder adquisitivo por parte de un gran porcentaje de la población.

El panorama de la actualidad de la industria en el Partido de General Pueyrredón

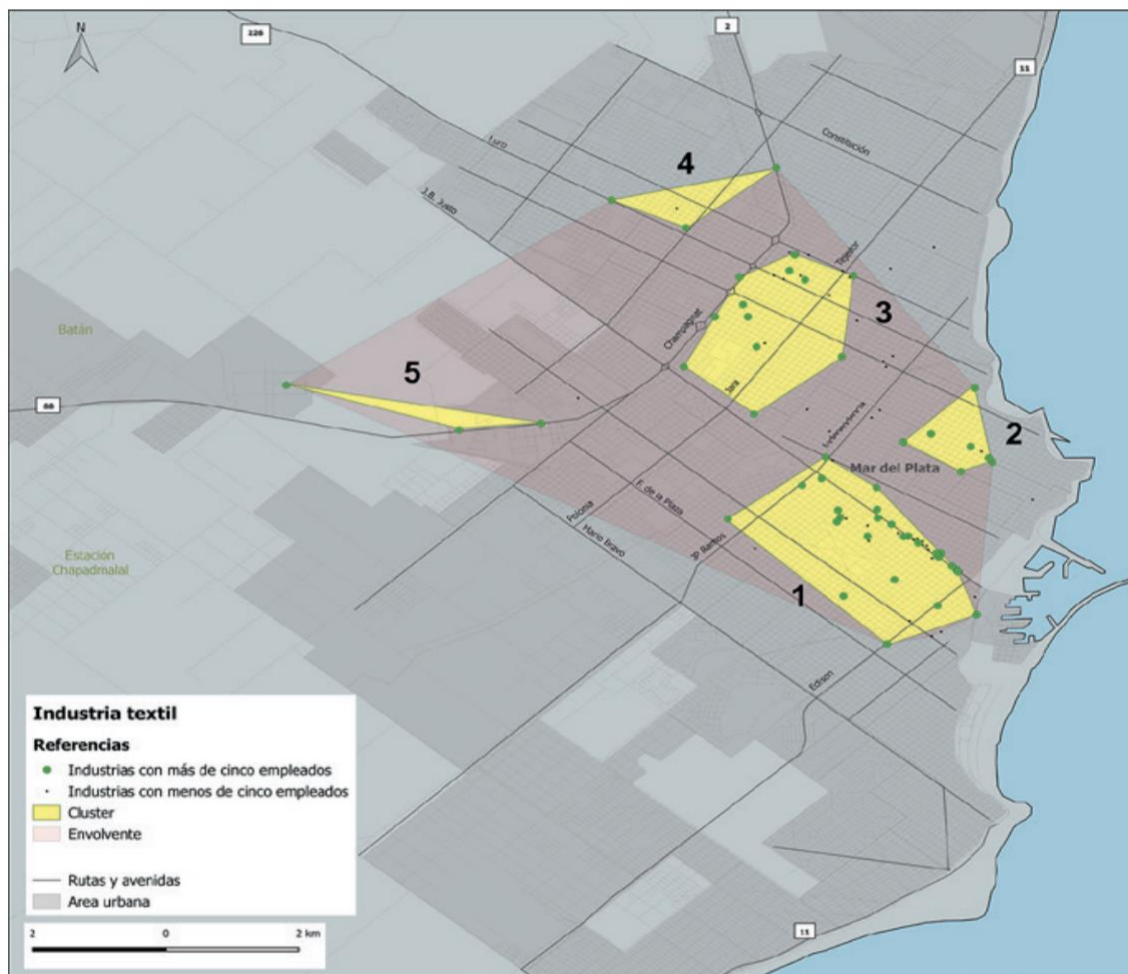
El análisis de los números actuales se realiza con los datos obtenidos a partir del Mapa productivo de las empresas industriales del Partido de General de Pueyrredón, elaborado por diversas instituciones en el 2019 (Graña, F. et al., 2019). En el Mapa productivo se identificaron 1350 empresas industriales y tecnológicas, de las que se tomó una muestra de 575 empresas industriales, a partir de la elaboración de un diseño muestral con representatividad sectorial, teniendo en cuenta el peso de cada industria en la economía local y que las empresas contaran con más de 5 empleadxs. De estas, 87 son fábricas textiles y de confección, lo que representa el 7,1% del total de empresas industriales en la ciudad.

En cuanto al tamaño de las empresas, fundamentado en la cantidad de personas que emplean, en la actualidad el 56,6% son de hasta 5 ocupadxs, el 38,2% entre 6 y 50 ocupadxs y el 5,2% de más de 51 ocupadxs. Este dato muestra una clara predominancia de las pequeñas empresas, que pueden ser en muchos casos familiares; y también puede reflejar la terciarización del sector y la informalidad.

Con respecto a la localización de las fábricas, la mayoría se encuentra en la Avenida Juan B. Justo, históricamente considerada la *Avenida del pulóver*. Esto se ve reflejado en el Mapa N° 1, que muestra las zonas donde se concentran las pequeñas y medianas empresas. Además de la calle Juan B. Justo, hay una gran cantidad en la región centro-oeste de la ciudad, aunque también se muestra una importante dispersión en el resto del mapa con algunos puntos aislados en diferentes sectores del Partido.

Mapa 1: Localización de las empresas textiles

² Gentilicio de la localidad de Batán perteneciente al Partido de General Pueyrredón.



Fuente: Mapa productivo de las empresas industriales del Partido de General de Pueyrredón 2019.

Caracterización del mercado laboral del sector

La industria textil se encuentra caracterizada por una fuerte estacionalidad regida por la demanda del mercado de los productos de “moda”, por lo que los dos momentos de pico de producción son en los preparativos de la colección otoño-invierno y primavera-verano. Esta situación da lugar a una fluctuante necesidad de trabajadorxs a emplear, lo que resulta en su característica inestabilidad laboral y, casi como indisoluble, en muchxs trabajadorxs sin registrar.

Tres puntos que se mancomunan aquí son la informalidad, la tercerización y el fraude laboral (Cutuli, 2016; Pellegrini, 2019). Y, teniendo en cuenta el alto grado de feminización de la mano de obra empleada, se puede reconocer la existencia de un elevado porcentaje de trabajadoras no registradas con salarios por debajo de la línea de pobreza y condiciones de precariedad. En este sentido, se puede decir que “la identidad de género representa un factor condicionante crucial que coadyuva a la consolidación de estados de pauperismo bajo situaciones económicamente vulnerables” (Halperin Weisburd, 2011, p. 61).

Es importante hacer hincapié en la cuestión del empleo no registrado porque, como lo explica Seager (2018):

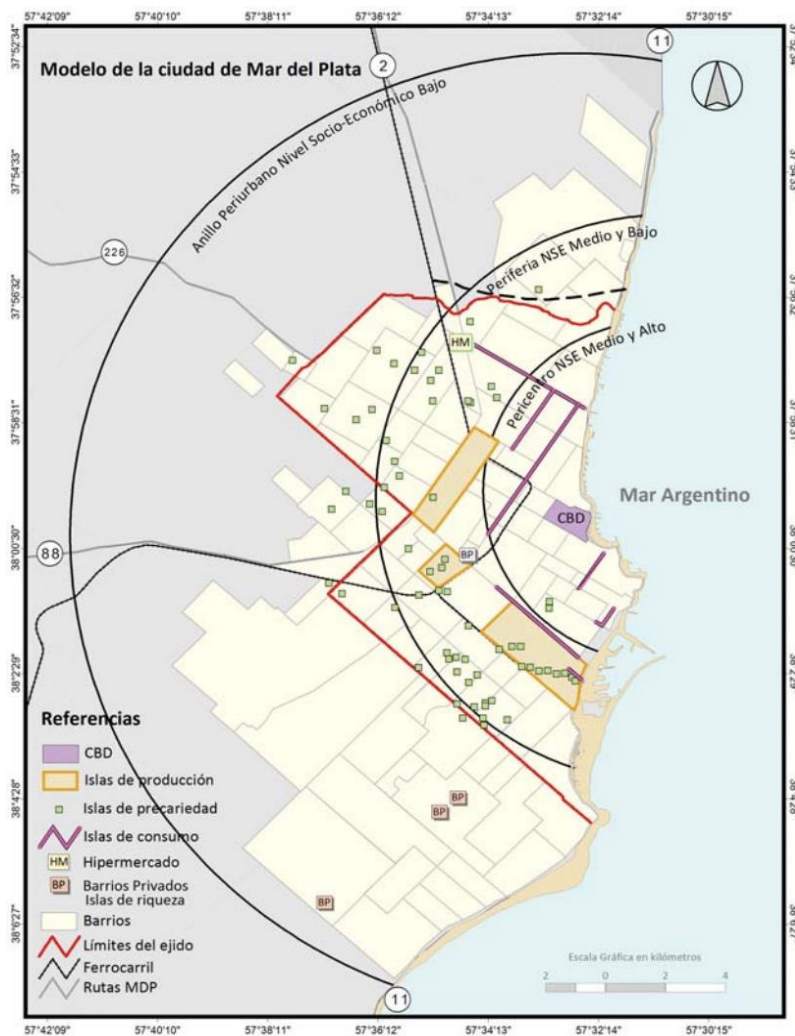
Los empleos que se permiten o se fomentan para unos y para otras reflejan normas culturales acerca de lo que es correcto desde el punto de vista de la femineidad y la masculinidad, así como su distinta situación. Cuando las mujeres son mayoría en un sector específico, sus trabajos están peor pagados y valorados. (p. 123)

Por esto, en general, muchos de estos empleos feminizados por las normas culturales se encuentran dentro del sector informal con características comunes como precariedad y flexibilización laboral.

Morfología del territorio: Partido de General Pueyrredón

Para comprender aún más la distribución de las firmas textiles y los vínculos con la mano de obra contratada, es pertinente llevar a cabo un análisis de la composición espacial de Mar del Plata a partir del modelo de núcleos múltiples que, como propone Lucero (2014), intenta mostrar la morfología social de la ciudad en función de la aglomeración de actividades y la accesibilidad de la población.

Mapa 2: Modelo de la ciudad de Mar del Plata



Fuente: Lucero, P. (2014). *Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires): El mapa social a través del Valor Índice Medio*. En Mapas Sociales Urbanos, CD Aplicaciones; pp. 95-109.

Para lograr dicho análisis es importante conocer el rol que poseen distintas áreas de la ciudad, es decir, la estructura interna de la misma. En el Mapa N° 2 se encuentran graficadas las distintas funcionalidades espaciales de Mar del Plata y el tipo de modelo de ciudad que constituye. Como puede observarse en el Mapa N° 2, la estructura de la ciudad se compone de un CBD (Central Business District) y una serie de anillos concéntricos: Pericentro Nivel Socio Económico (NSE) Medio y Alto, Periferia NSE Medio y Bajo y, Anillo Periurbano NSE Bajo. Además, existen

sectores con límites muy claros que cumplen funciones específicas en la construcción de la ciudad como tal. En esta sintonía, Lucero (2014) expresa:

A partir del casco urbano principal, el actual Central Business District (CBD), la generación de sucesivos anillos de ocupación del espacio geográfico para diversos usos, se constata en su estrecha vinculación con la jerarquización del nivel socio-económico de los hogares. De esta manera, el espacio urbano refleja la existencia de la diversidad interna, con una expresión particular que se manifiesta en la variación de los precios del suelo. (p. 104)

En el caso de la localización de las empresas (Mapa N° 1), puede observarse que la mayoría se encuentran situadas en el anillo de la periferia que responde a un nivel socioeconómico medio bajo. Asimismo, forman parte de las islas de producción de la zona puerto aquellas que se localizan en la Avenida Juan B. Justo y, por otro lado, existe un gran número que compone la isla de Avenida Champagnat. La importancia del análisis del emplazamiento de cada una de estas fábricas reside en la observación de la posibilidad de acceso a las mismas por parte de sus trabajadorxs, y en qué tipo de movilidad implica para estxs.

Tomando la definición de Lane, Powell y Smith, cuando hablamos de accesibilidad nos referimos al “grado de facilidad de acceso a un punto, en términos de distancia, tiempo o costo”. Mientras que la movilidad urbana es una práctica social (Urry, 2007) a la vez que una relación social, lo que la hace política en tanto expresa, permite, produce o contesta relaciones de poder (Cresswell, 2010). Entonces, no se está hablando únicamente de un desplazamiento físico, sino también de qué lo motiva, cómo se vive esa experiencia, quiénes lo realizan, de dónde vienen y hacia dónde van. Si se piensa en el caso particular del sector textil como feminizado, puede decirse que la mayoría de lxs individu@s que llevan a cabo este desplazamiento y la vivencia del mismo son mujeres y, ¿qué implica esto?

Sin dudas, cruzar las variables movilidad urbana y género va a resultar en múltiples situaciones que diferencian la movilidad de estas de la que producen los varones. Ambas prácticas y experiencias son diferenciales, tanto en los patrones de movilidad como en las percepciones sobre el espacio y las estrategias de uso del mismo (Jirón y Zunino Singh, 2017). Además, es de vital importancia comprender a estas mujeres como sujetas de una doble jornada laboral, una primera remunerada, y otra compuesta por el trabajo doméstico, de cuidado y satisfacción sexual.

Es aquí donde la mirada interseccional adquiere relevancia, entendiendo que la interseccionalidad permite analizar “los complejos, irreductibles, variados y variables efectos que resultan cuando múltiples ejes de diferencia -económica, política, cultural, psíquica, subjetiva y experiencial- se intersectan en contextos históricos específicos” (Brah, 1992). Esto es aplicable siendo que se está analizando un colectivo de mujeres de clase trabajadora; y que este factor incide, sobre todo, en el tipo de transporte que utilizan para movilizarse y en sus lugares de residencia y, por tanto, en la accesibilidad urbana. Esto se debe a que no implica el mismo proceso para quienes habitan el centro que los anillos subsiguientes (pericentro y periferia). El habitar la periferia implica una menor disponibilidad de transportes para acceder a los espacios que se desea. Es así que, la accesibilidad determina la igualdad de oportunidades e influye en los niveles de exclusión social (Borja, 2000).

Lxs trabajadorxs de Textilana: movilidad urbana y accesibilidad

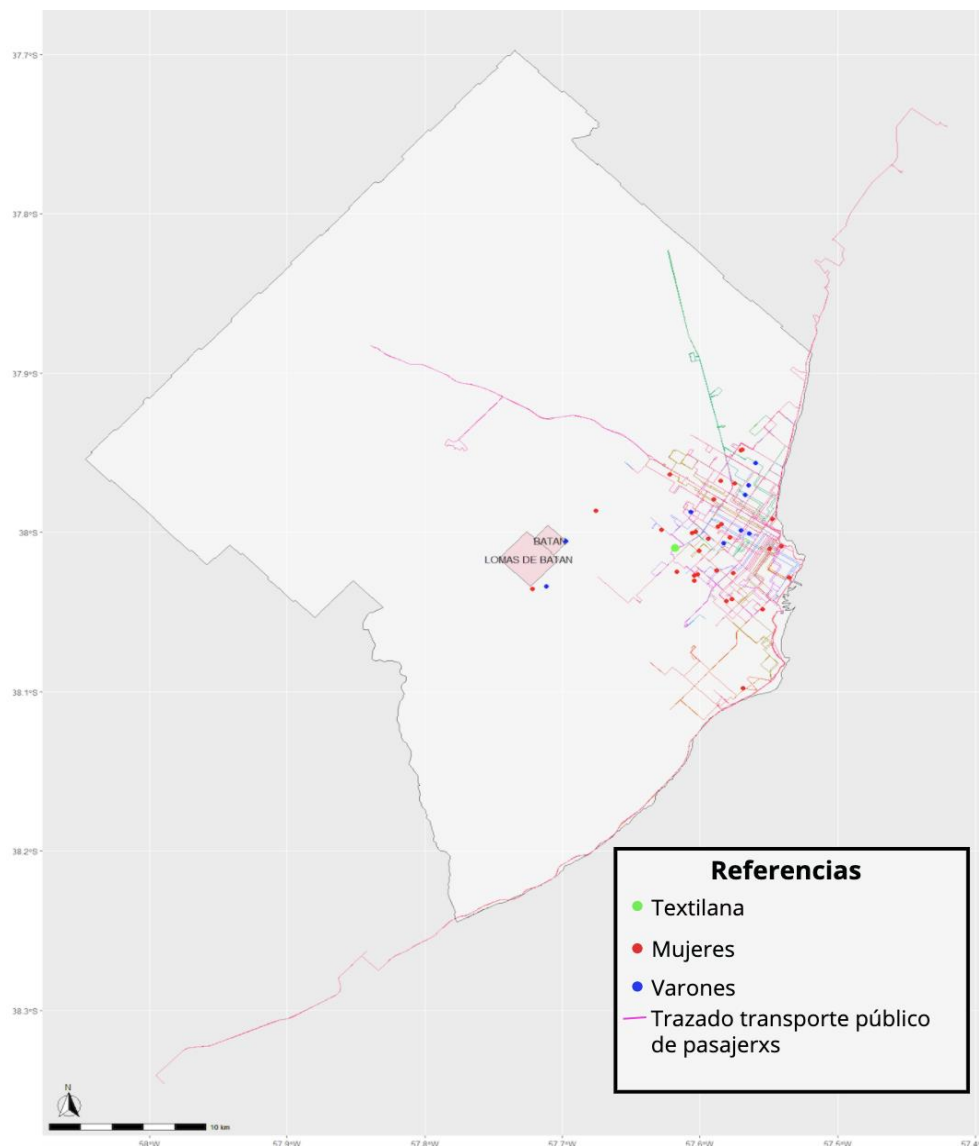
Textilana S.A es una de las empresas textiles más importantes de la ciudad con una planta de aproximadamente 300 trabajadorxs, de lxs cuales más del 60% son mujeres.³ La misma opera en Mar del Plata desde la década del 70 y fue fundada por Mauro Sergio Todisco. Según relata la firma en su página web, surgió siendo una empresa unipersonal que tomaba trabajos tercerizados. Con la incorporación de dos naves productivas, la primera con tecnologías de punta europeas dedicadas a la producción de hilado y la segunda destinada especialmente a la

³ Testimonio de una de las delegadas actuales.

producción del sweater; y a partir de la contratación de más personal pasa a ser una sociedad anónima en 1980. Así comienza a transformarse en el complejo fabril que es en la actualidad, localizado en la Ruta Provincial 88 y la Calle 45.

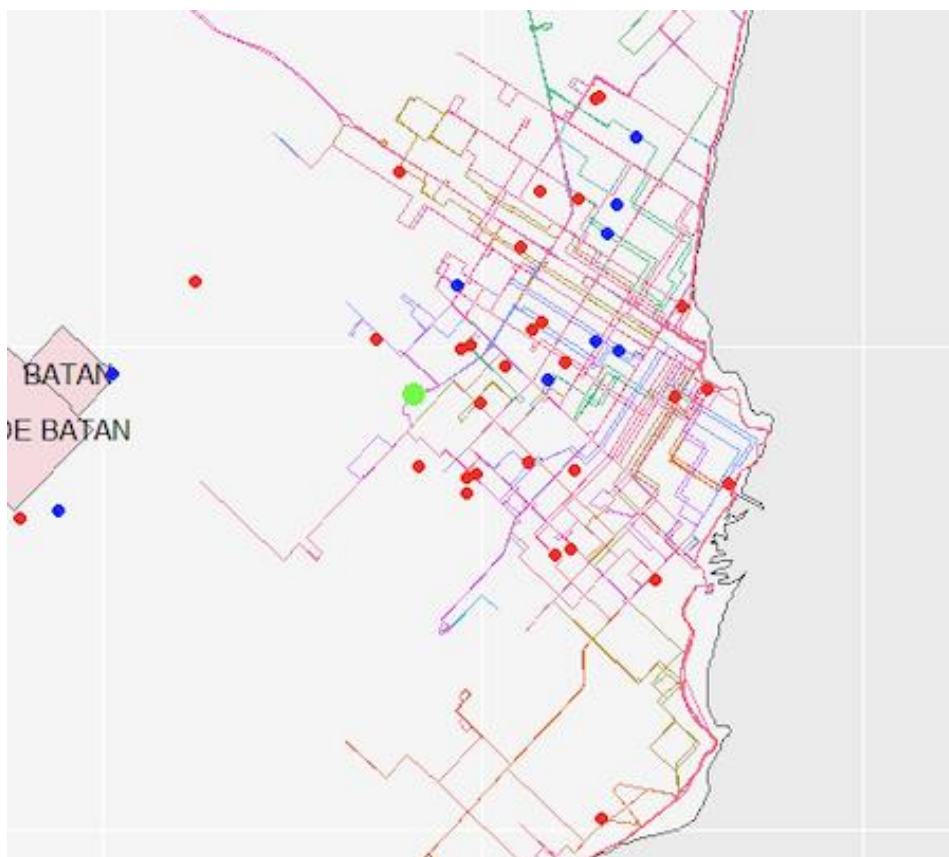
Textilana constituye, entonces, un motivo de movilidad urbana, al menos para lxs 300 trabajadorxs que se desempeñan allí. Para pensar y analizar esta movilidad se tomaron como muestra 40 domicilios de trabajadorxs y ex trabajadorxs -9 varones y 31 mujeres-. A su vez, se vinculó esta variable con el acceso a la misma, por lo que se recurre al trazado del transporte público de pasajeros -colectivos- del PGP. En este sentido, el Mapa N° 3 grafica la localización residencial de lxs trabajadorxs y el recorrido del transporte público de pasajers.

Mapa 3: Localización residencial de lxs trabajadorxs y recorrido del transporte urbano PGP



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires y de la Municipalidad de General Pueyrredón. Dos de los recorridos pertinentes para este trabajo, los de las líneas 715 y 720, se encuentran incompletos en la base de datos del PGP en lo que respecta al acceso en la zona de Batán y Lomas de Batán.

Mapa 4: Localización residencial de lxs trabajadorxs y recorrido del transporte urbano MdP



Mediante la localización de las residencias puede verse que, en su mayoría, se encuentran en el anillo de la periferia de NSE medio- bajo. No obstante, no hay una concentración de los mismos en un sector del Partido, sino que se distribuyen a lo largo y ancho de este, con una gran dispersión. Esto implica que la movilidad que tienen que llevar a cabo lxs trabajadorxs es diversa y se traduce en costos y accesibilidad variables. En cuanto al trazado del sistema de transporte, se observan una gran cantidad de líneas que recorren sobre todo el CBD y el Pericentro, otorgando una amplia variedad de opciones para quienes habitan esta zona y deben trasladarse. A medida que se acerca a la periferia y en ella, se reduce la disponibilidad de líneas, hasta solo contar con una en algunos sectores del Periurbano.

El transporte público tiene como grandes tareas garantizar la movilidad de lxs ciudadanxs y una “buena” accesibilidad urbana; pero, en muchos casos, estas garantías no existen para una importante cantidad de la población que se encuentra en situaciones socioeconómicas desfavorables. En estos casos, actúa como agente segregador y margina aún más a estos sectores. Entonces, quienes los componen deben asumir los costos que implica trasladarse hacia su lugar de trabajo. En este caso, a Textilana, que se ubica en una zona periférica de la ciudad, llegan muy pocas líneas de colectivo: 593, 715 y 720; estas dos últimas son las conocidas como “Batán” que van desde Mar del Plata a dicha localidad. Esto, sumado a que la mayoría de las residencias de la muestra se localizan en la periferia o el periurbano, limita la accesibilidad de lxs trabajadorxs y por lo tanto, su movilidad urbana.

Las limitaciones que implica este trazado para quienes trabajan en esta fábrica, no sólo en términos de costos que deben asumir sino, también, en el tiempo que se les agrega a su jornada laboral para el traslado, se ven reflejadas en el siguiente cuadro:

Cuadro 1: Tiempo y dinero invertidos en los diferentes medios de locomoción en el trayecto diario (ida y vuelta) hasta Textilana

Eliana Marioli

Domicilio	Distancia en km	Tiempo de traslado a pie	Tiempo de traslado automóvil	Gasto automóvil particular *	Gasto taxi **	Tiempo de traslado colectivo	Combinaciones	Gasto colectivo ***
Azopardo 3400	15,8	3h 8 min	38 min	\$97,45	\$739,4	1h 22 min		1 \$140,96
Nasser 1800	10,4	2h 4 min	24 min	\$102,75	\$520	1h 26 min		1 \$140,96
Diagonal Centro 600	26,8	5h 36 min	60 min	\$165,30	\$1185,25	2h 48 min		1 \$140,96
Méndez Funes de Millán 1700	19	3h 46 min	38 min	\$117,80	\$869,40	1h 6 min		1 \$140,96
Calle 122, Batán	14,2	2h 52 min	16 min	\$87,60	\$674,40	26 min		\$92,20 ****
Ituzaingo 5300	13,6	2h 46 min	15 min	\$83,90	\$658,10	1h 12 min		1 \$140,96
Catamarca 1100	17	3h 28min	38 min	\$104,90	\$788,10	50 min		\$70,48
Remdios de Escalada 600	13	2h 36 min	30 min	\$80,20	\$625,60	60 min		1 \$140,96
Catalina Daprotis 5800	17	3h 30 min	38 min	\$104,90	\$788,10	1h 52 min		1 \$140,96
Labarden 400	4,8	56 min	12 min	\$29,70	\$292,50	26 min		\$70,48

Fuente: Elaboración propia. Valores de marzo de 2021.

* Gasto promedio de 1 litro cada 12,5 km, a \$61,70 el litro de nafta súper en YPF.

** Costo del remis \$5 cada 160 metros, más \$75 de bajada de bandera.

*** Valor de la tarifa \$35,24.

**** Valor de la tarifa del boleto urbano mixto (715-720: desde y hasta Batán).

De los 40 domicilios objeto de análisis, se seleccionaron 10 de diferentes puntos del Partido, la selección de esta muestra fue aleatoria tratando de que sean representados diversos puntos del territorio con distancias variadas respecto de la localización de la fábrica. Esto tiene como objetivo realizar los cálculos en tiempo y dinero que deben asumir lxs trabajadorxs en función del tipo de locomoción utilizado. Las cifras que resultan son muy elevadas, sobre todo para quienes habitan la periferia o el periurbano, más allá de que Textilana también se ubique en las afueras de la ciudad. Esto tiene su explicación en el diferencial acceso que tienen al transporte público quienes ocupan la periferia respecto de quienes lo hacen en las centralidades. En el cuadro 1, puede observarse que en la mayoría de los casos se debe realizar una combinación de líneas, lo que conlleva un mayor costo en dinero y tiempo. A su vez, algunos colectivos de los que depende su desplazamiento tienen recorridos interurbanos, lo que resulta en una tarifa más elevada. El ejemplo más claro en este caso es el de las líneas 715 y 720. Según el autor Krüger (2014):

Resulta necesario considerar bien la estructura tarifaria; el mercado tiende a generar precios más altos para viajes más largos (...) De esa manera, los habitantes que deben trasladarse desde las zonas alejadas del centro tienen cierta desventaja. Particularmente, los barrios de habitantes de menos recursos económicos se ubican también en áreas urbanas periféricas que generan la necesidad de viajar distancias más largas y muchas veces también la necesidad de realizar combinaciones (p. 115).

Se debe tener en cuenta que estxs trabajadorxs ganan un promedio de \$140 la hora, y que quienes se trasladan en transporte público deben realizar 4 viajes diarios -en general-. Entonces, la movilidad hasta su lugar de trabajo asume el costo de lo que conlleva una hora laboral, y a fin de mes significa un gasto de \$3100. En el caso del tiempo, se observa un promedio de 1 hora 15 minutos, resultando en 27 horas 30 minutos mensuales -aproximadamente-. Si se piensa esto como horas que son parte de la jornada laboral, pero componen una fracción no remunerada, se llega a la suma de \$3850 al mes. El total de los montos asumidos por la movilidad y la accesibilidad es de \$6950. Lxs empresarixs han logrado desligarse y cargar sobre lxs trabajadorxs estos gastos, generando una sobrevaluación de sus salarios ya depreciados por la inflación y el escaso valor que se le otorga a la fuerza de trabajo. Cabe destacar que por parte de lxs trabajadorxs y delegadxs sindicales de la empresa se han realizado diversos pedidos para que la misma asuma la responsabilidad del traslado, a los cuales se ha hecho caso omiso.

Otra de las cuestiones a resaltar es el monopolio u oligopolio que presenta el sistema de transporte público de pasajerxs en el PGP, con una empresa que maneja casi la totalidad de las líneas de colectivos: la 25 de mayo. La constante inacción de los gobiernos municipales en la regulación y elaboración de políticas públicas, y la alineación de éste con los intereses del sector

“Movilidad urbana y accesibilidad en clave de género: El caso de lxs trabajadorxs de Textilana en el Partido de General Pueyrredón”

empresarial privado, dan “libertad” a la suba desmedida de las tarifas, generando precios muy elevados en relación a la estructura socioeconómica de lxs habitantxs urbanxs (Krüger, 2014).

Reflexiones finales

Concluyendo el análisis, se evidencia el diferencial acceso de lxs ciudadanxs del Partido y la complejidad de su movilidad, ambos atravesados por la cuestión de clase y género. Es así que el acceso a los recursos urbanos, y la transformación de los mismos, resulta variable y hasta un privilegio para determinados sectores socioeconómicos que componen el territorio objeto de estudio. La morfología social de este espacio está compuesta de diversxs actorxs, aunque muchxs de ellxs son invisibilizadx y ninguneadx por los poderes gobernantes (empresarial y estatal) con fines alienantes.

A la luz de estos datos, es preciso problematizar el accionar de las cúpulas sindicales y la falta de interés por parte del Estado, y sus representantes de turno, por abordar y regular esta situación. Si las implicancias económicas y temporales son tan altas para lxs trabajadorxs, ¿cuáles son los intereses que confluyen para la inexistencia de derechos laborales que contemplen la movilidad urbana y los gastos que esta implica? ¿Existe la posibilidad en el contexto del sistema capitalista de cambiar esta realidad de la obtención desmedida de renta por parte del sector empresario?

Bibliografía

- Atucha, A. J.; Erratzi, E.; Lacaze, M. V.; Labrunee, M. E.; López, M. T.; y Volpato, G. (2012). La estructura productiva del Partido de General Pueyrredón. *FACES*, 38, 57-81. UNMDP. Mar del Plata. Recuperado de: http://nulan.mdp.edu.ar/1862/1/FACES_n38-39_57-81.pdf
- Brah, A. (1992). *Diferencia, diversidad y diferenciación*. s/e. Londres.
- Borja, J. (2000) Ciudad y ciudadanía. Dos notas. *WP*, 117. Institut de Ciències Polítiques i Socials. Barcelona. Recuperado de: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/15078.pdf>
- Cresswell, T. (2010). Towards a politics of mobility. *Environment and Planning D: Society and Space*, 28 Santa Barbara: 17-31.
- Cutuli, R. (2016). Precarización y fraude laboral en la industria pesquera marplatense. La (de)construcción de una ficción legal. *Revista de Estudios del Trabajo*, 52. Mar del Plata. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2545-77562016000200002&lng=es&tlng=es
- Gennero de Rearte, A. M.; Baltar, F.; Rabioglio, I. (2002). Análisis estratégico de ramas de actividad prioritarias. Rama textil. *Mar del Plata productiva: diagnóstico y elementos para una propuesta de desarrollo local*. UNMdP, FCSyE. Mar del Plata. Recuperado de: <http://nulan.mdp.edu.ar/785/1/00145-7.pdf>
- Graña, F. et al. (2019). Mapa productivo: estudio global de las empresas industriales del Partido de General Pueyrredón. Compilado por Fernando M. Graña; Ariel González Barros. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata. Recuperado de: <http://nulan.mdp.edu.ar/3275/1/mapa-productivo-ggp-2019.pdf>
- Halperin Weisburd, L.; Labiaguere, J.; de Sena, A.; González, M.; Horen, B.; Müller, G.; Quiroga, L.; Villadeamigo, J.; Charvay, C.; Halperin, C.; Labiaguere, E.; Pujol, V. y Chahbenderian, F. (2011) Problemas de género en la Argentina del siglo XXI: feminización de la pobreza e inequidad del mercado laboral. UBA. Buenos Aires. Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ceped-uba/20161206104550/pdf_417.pdf
- Instituto Nacional de Educación Tecnológica (2010). El sector indumentaria en Argentina. Informe Final. Buenos Aires. Recuperado de: http://catalogo.inet.edu.ar/files/pdfs/info_sectorial/textil-indumentaria-informe-sectorial.pdf
- Jirón, P. y Zunino Singh, D. (2017). Dossier. Movilidad Urbana y Género: experiencias latinoamericanas. *Revista Transporte y Territorio*, 16. Buenos Aires: UBA. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3330/333051591001.pdf>
- Krüger, R. (2014) La política regulatoria del transporte urbano de pasajeros: los modos de transporte masivos y la accesibilidad. *Movilidad y pobreza II. Accesibilidad y políticas de transporte*. CETAM-FADU-UBA Buenos Aires: 103-120.
- Lane, R.; Powell, T. J. y Smith, P. (1973) Planificación analítica del transporte. Instituto de Administración Local. Madrid.
- Lucero, P. (2014) Mar del Plata Provincia de Buenos Aires: El mapa social a través del Valor Índice Medio. *Mapas Sociales urbanos Mar del Plata*, 95-109.
- Pascucci, S. (2007) *Costureras, monjas y anarquistas: trabajo femenino. Iglesia y lucha de clases en la industria del vestido Buenos Aires 1890-1940*. Buenos Aires: R y R.
- Pellegrini, M. (2019) Del hogar a la economía global: trabajo a domicilio, informalidad e industria textil. (Tesis de Licenciatura en Economía) Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Mar del Plata, Argentina.
- Seager, J. (2018) *La mujer en el mundo. Atlas de la geografía feminista*. Barcelona: Grijalbo.
- Urry, J. (2007) *Mobilities*. Polity Press. Cambridge.

Eliana Marioli

Recibido: 17/08/2021
Evaluado: 21/09/2021
Versión Final: 29/10/2021



Historia Regional

Sección Historia. ISP N° 3

Villa Constitución, Argentina

ISSNe 2469-0732

<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>

Materiales para el trabaja en cátedra

La Sección **Aprendiendo el oficio** pretende dar cabida fundamentalmente a producciones de graduados recientes y alumnos avanzados de la Sección Historia que aborden problemas históricos, teóricos, metodológicos y/o epistemológicos de la disciplina.

Sabrina Bonifacino y Antonella Mangeón

Bonifacino, Sabrina y Mangeón, Antonella; “Las prácticas de la enseñanza en Historia mediadas por las plataformas virtuales en el contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio durante el ciclo lectivo 2020. Estudio de caso”. **Historia Regional**. Sección Historia. ISP N° 3, Villa Constitución, Año XXXV, N° 46, Enero-Junio 2022, pp. 1-11, ISSN 2469-0732.

<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>



Las prácticas de la enseñanza en Historia mediadas por las plataformas virtuales en el contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio durante el ciclo lectivo 2020. Estudio de caso

Sabrina Bonifacino^(*) y Antonella Mangeón^(**)

Resumen

Esta investigación está centrada principalmente en un enfoque didáctico, abordado desde la perspectiva de la teoría crítica, teniendo en cuenta el contexto mundial por Covid-19. Puntualmente trata de responder al interrogante: ¿Cómo afecta el contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) a la utilización de plataformas virtuales para el desarrollo de las prácticas de enseñanza en el espacio curricular de Historia en el Ciclo Básico Común de la Escuela Normal Superior “Mariano Moreno” en Concepción del Uruguay, Entre Ríos? El principal supuesto que perseguimos es: la prescindibilidad de las plataformas virtuales como mediadoras para el desarrollo de las prácticas de la enseñanza en Historia y el no predominio de la virtualidad.

Palabras clave: Historia; Prácticas de la Enseñanza; Plataformas virtuales; Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio; Virtualidad.

The teaching practices in History mediated by virtual platforms in the context of Social, Preventive and Compulsory Isolation during the 2020 school year. Case study

Abstract

This research is mainly focused on a didactic approach, approached from the perspective of critical theory, taking into account the global context due to Covid-19. Specifically, it tries to answer the question: How does the context of social, preventive and compulsory isolation (ASPO) affect the use of virtual platforms for the development of teaching practices in the curricular space of Historia in the Ciclo Básico Común of the Escuela Normal Superior "Mariano Moreno" in Concepción del Uruguay, Entre Ríos? The main assumption that we pursue is: the dispensability of virtual platforms as mediators for the development of teaching practices in History and the non-predominance of virtuality.

Keywords: History; Teaching Practices; Virtual platforms; Social, Preventive and Mandatory Isolation; Virtuality.

^(*) Profesora en Historia (Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, FHaYCS. Universidad Autónoma de Entre Ríos, UAdER. Argentina. E-mail: sabri.bonifacino@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5957-8750>

^(**) Profesora en Historia (Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, FHaYCS. Universidad Autónoma de Entre Ríos, UAdER. Argentina. E-mail: antonellamangeon@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9172-2660>



Las prácticas de la enseñanza en Historia mediadas por las plataformas virtuales en el contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio durante el ciclo lectivo 2020. Estudio de caso¹

Introducción

Esta investigación parte de una situación evidente, resultado de una situación ciertamente circunstancial en que se debieron realizar nuestra práctica docente: en el campo de las clases virtuales no presenciales, el campus virtual conlleva una utilización de las plataformas virtuales como medio para llevar adelante las prácticas de enseñanza, en este caso para el espacio curricular de Historia, en el Ciclo Básico Común de la Escuela Normal Superior “Mariano Moreno” de Concepción del Uruguay en el contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) durante el ciclo lectivo 2020.

Ahora bien, en consonancia con lo que plantea Litwin (2005) en relación al desarrollo de la disciplina didáctica y el estudio de las tecnologías, denominado “campo de la didáctica tecnológica”, entendemos que al existir un conocimiento de didácticas específicas para la utilización de tecnología para las prácticas de la enseñanza en el contexto actual de ASPO, las plataformas virtuales se presentarían como las herramientas más accesibles y/o adecuadas.

En este sentido, cabe destacar que nuestro enfoque está centrado en las prácticas de la enseñanza de Historia mediadas por las plataformas virtuales dado el contexto antes mencionado. De resultados de este, y los efectos de darle una magnitud manejable a esta situación se tomó como muestra de la investigación las opiniones de la asesoría pedagógica, docentes y estudiantes del espacio curricular Historia del Ciclo Básico Común.

Una vez realizado el trabajo de campo y partiendo de nuestros supuestos, podemos vislumbrar la siguiente problemática que surge en la investigación: la prescindibilidad de las plataformas virtuales como mediadoras para el desarrollo de las prácticas de la enseñanza en el espacio curricular de Historia en el Ciclo Básico Común.

La pregunta guía principal de esta investigación es ¿Cómo se están desarrollando las prácticas de la enseñanza en el espacio curricular de Historia mediadas por las plataformas virtuales en el contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio en el Ciclo Básico Común de la Escuela Normal Superior “Mariano Moreno” en Concepción del Uruguay, Entre Ríos? Pero además hay otras de relevancia, ¿cuáles son las modificaciones realizadas en las prácticas de la enseñanza de la Historia?; ¿cómo afecta el contexto económico social?; ¿qué plataformas virtuales se implementan para la enseñanza de Historia en el Ciclo Básico Común?; ¿cómo se produce la comunicación entre agentes educativos?; ¿cuáles son las estrategias de enseñanza adoptadas para este contexto?; ¿cuáles son las directivas implementadas por la Institución?; a partir de estas directivas, ¿se obliga a los docentes a nivel institucional a adoptar ciertas plataformas específicas?; ¿existen otras alternativas para los docentes?

Sobre la investigación...

El interés por el tema abordado se presenta debido al ASPO decretado por el gobierno nacional a mediados de marzo de 2020. En estas circunstancias y al estar cursando el último tramo de nuestra carrera de grado, nos vimos inmersas en el contexto y de allí radica nuestro objeto de estudio. Como futuras docentes de Historia, queríamos saber cómo se estaban desarrollando las prácticas de enseñanza en este espacio curricular en el Ciclo Básico Común mediadas por las plataformas virtuales. La institución elegida para este fin es la Escuela Normal Superior “Mariano Moreno”, ubicada en la zona céntrica de Concepción del Uruguay, Entre Ríos. Abre sus puertas en el año 1873 como “Escuela Normal de Preceptoras”, siendo la primera en la provincia de Entre Ríos. Se trata de una escuela pionera en la educación que sigue siendo

¹ Esta investigación es llevada a cabo durante el año 2020 en el marco de la cursada de la cátedra de Investigación Educativa perteneciente al cuarto año de la carrera de Profesorado en Historia. Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER). Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (FHAyCS). Sede Concepción del Uruguay.

referente en la ciudad. Por esta razón, cuenta con un personal de más de 130 docentes y la concurrencia de un gran número de estudiantes repartidos en el Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario en turnos mañana y tarde, y en el Nivel Superior en el turno vespertino y nocturno.

Entendiendo a la virtualidad como un nuevo contexto y a las prácticas de enseñanza como nuestra unidad de análisis, conocer como ambas se amalgaman en esta situación es de relevancia al igual que la experiencia de los actores participantes, tanto docentes, estudiantes, equipo directivo y equipo no directivo.

La investigación es de carácter descriptivo, por lo que el abordaje del campo es a través de entrevistas en profundidad, entrevistas a docentes, cuestionarios a docentes y a estudiantes. La planteamos de esta manera ya que creemos que puede ser el puntapié de futuras investigaciones que permitan repensar la posibilidad de llevar a cabo las prácticas de la enseñanza de la historia mediadas por las plataformas virtuales.

Ahora bien, la investigación también suponía recurrir a algunas referencias conceptuales, en este sentido, la construcción del fenómeno educativo y la complejidad que implica la configuración del objeto de estudio ha sido demostrada por Achilli (2001) cuando explica que la investigación socioeducativa debe ser considerada como parte de la investigación social y que esto supone particularidades metodológicas y tensiones alrededor de las mismas, dependiendo de los enfoques que se tomen, pues ellos se encuentran determinados por las relaciones e interrelaciones que los atraviesan. Por otra parte, siguiendo a García (2006) coincidimos en la existencia de una realidad compleja cuyos recortes se consideran parte de un sistema complejo que son una totalidad organizada en la cual sus elementos están interdefinidos y no pueden ser estudiados aisladamente.

Si bien esta idea es rectora en nuestra investigación, no perdemos de vista a Bachelard (1974) que propone que la formación del espíritu científico se produce mediante el acto de conocer, es allí donde aparecen entorpecimientos y confusiones que provocan muchas veces estancamiento e incluso retroceso en la ciencia, a esto se denomina “obstáculo epistemológico”. Para conocer es necesario la superación de conocimientos anteriores o mal adquiridos, lo más difícil es poner la cultura científica en movimiento, con conocimiento abierto y dinámico.

Además, esta investigación pretende ser abordada desde la perspectiva de la Teoría Social Crítica, en tanto resulta adecuada ya que permite dar cuenta de la complejidad y la totalidad que representa la realidad, analizando aspectos tales como poder, hegemonía, ideología, comunicación, interacciones sociales, resistencia, transformación social. Se trata de un “modo dialéctico” de pensamiento que da lugar a las dimensiones históricas y las relaciones de totalidad dialéctica y contradicción:

En el espacio de interacción y de construcción colectiva entran a jugar elementos políticos, económicos, culturales, de clase, etc. Podemos identificar: el concepto de totalidad concreta, que marca las interrelaciones dialécticas, no lineales, de contradicción, de oposición entre sus aspectos, totalidad concreta como el entrecruzamiento de esos aspectos. (Sirvent, 2006, pág. 39)

Como plantea Achilli (2001), a esta perspectiva de análisis le corresponden las lógicas complejas/ dialécticas que conciben al mundo social y, por lo tanto, al socioeducativo como algo complejo, con contradicciones y en movimiento. Es así que es necesario tener presente las relaciones entre las distintas dimensiones y niveles de los procesos sociales. También es necesario ser conscientes de la flexibilidad que presenta el diseño de la investigación que guía nuestro trabajo.

Por lo tanto, el acceso al conocimiento de tal complejidad requiere de la implementación de una lógica de investigación que sea respetuosa de la misma y no que se la proclame para violentarla en la práctica, como ocurre a veces. Es decir, una lógica de investigación que, coherentemente, se despliegue en un proceso dialéctico en el que no se disocian las concepciones teóricas y empíricas en la

“Las prácticas de la enseñanza en Historia mediadas por las plataformas virtuales en el contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio durante el ciclo lectivo 2020. Estudio de caso”

generación de conocimientos. Una lógica que, a su vez, contiene una reflexividad crítica de auto objetivación del mismo proceso en sí. (Achilli, 2001, pág. 24)

Desde esta posición determinamos una investigación interdisciplinaria, ya que:

Los sistemas complejos están constituidos por elementos heterogéneos en interacción -y de allí su denominación de complejos-, lo cual significa que sus subsistemas pertenecen a los "dominios materiales" de muy diversas disciplinas. La concepción piagetiana del "sistema de ciencias", con sus dominios circulares y su red de interrelaciones, remueve todo obstáculo teórico para articular los estudios que se realicen en los diversos dominios materiales. [...] La interdisciplina supone la integración de diferentes enfoques disciplinarios [...] una investigación interdisciplinaria supone la integración de estos diferentes enfoques para (es decir previa a) la delimitación de una problemática. (García, 2006, pág. 33)

Tomando lo anterior como punto de partida, entendemos que las siguientes disciplinas son las que confluyen y median nuestra investigación: Historia, Didáctica, Sociología, Epistemología, Semiótica, Etnografía, Antropología y Pedagogía. La elección de estas disciplinas, el abordaje desde la Teoría Social Crítica y una perspectiva dialéctica esperamos nos permiten analizar el fenómeno de las prácticas de la enseñanza desde la dimensión objetiva -dimensión institucional, dimensión didáctica, dimensión comunicativa- y la dimensión subjetiva -dimensión personal, dimensión interpersonal/relacional-, teniendo siempre presente que todo pertenece a una dimensión social, la cual también abordamos.

En estos términos, buscamos conocer y analizar las prácticas de la enseñanza de la historia mediadas por las plataformas virtuales en el contexto de ASPO, esto implica, además, una caracterización de las estrategias de enseñanza e identificar los canales de comunicación de todos los agentes educativos. Este propósito surge del supuesto de que, en el campo de las clases virtuales no presenciales, el campus virtual conlleva una utilización de las plataformas virtuales como medio.

Sin embargo, al abordar el campo, la realidad nos presenta una incongruencia en relación a la teoría que desarrollamos. Nuestro problema de investigación se remite a la prescindibilidad de las plataformas virtuales como mediadoras para el desarrollo de las prácticas de la enseñanza en el espacio curricular de Historia en el Ciclo Básico Común en la Escuela Normal Superior “Mariano Moreno” de Concepción del Uruguay en el contexto de ASPO durante lectivo 2020.

Finalmente, la importancia de analizar esta problemática reside en conocer las diversas posibilidades, opciones y variantes que surgen en este contexto específico y que conforman el quehacer docente, directivo, no directivo, administrativo y estudiantil, para la continuidad y el desarrollo de las prácticas de enseñanza para el espacio curricular de Historia.

En relación al método

Para contribuir a la intención descriptiva de nuestro trabajo, la visión etnográfica resulta de gran utilidad. Como nos plantea Rockwell (2009) este enfoque nos permite contemplar el campo de trabajo, para luego conceptualizar lo que observamos en un trabajo teórico y analítico de las prácticas cotidianas que posibilite modificar, y no sólo confirmar las concepciones iniciales acerca del objeto. Hay que tener en cuenta que un trabajo etnográfico tiene diferentes ejes de análisis, de los cuales se pueden destacar: la perspectiva teórica, las relaciones con el contexto en que nos situamos al momento de observar, escalas -macro y micro, magnitudes de tiempo y espacio-, categorías de análisis que a su vez tienen en cuenta lo particular y lo general.

Marco teórico

En este punto es primordial la definición de los siguientes conceptos. De esta forma damos cuenta de nuestra concepción y posicionamiento frente a los mismos:

Prácticas de la enseñanza: consideramos este concepto en un sentido no positivista, no se trata de adecuarlo al campo, sino que, lejos de considerarlo como algo prefijado o estático, estamos atentos a su flexibilidad y posibles emergentes. Esto es así ya que como plantea Quijano (2014) las prácticas de la enseñanza conllevan una constante indagación, revisión y modificación, dando cuenta del dinamismo de su concepción.

Para complementar, tomamos como punto de apoyo a María Cristina Davini quién referencia que:

[...] cuando hablamos de ‘prácticas’ no nos referimos exclusivamente al desarrollo de habilidades operativas, técnicas o para el ‘hacer’, sino a la capacidad de intervención y de enseñanza en contextos reales complejos ante situaciones que incluyen distintas dimensiones y una necesaria reflexión, a la toma de decisiones y, muchas veces, hasta al tratamiento contextualizado de desafíos o dilemas éticos en ambientes sociales e institucionales. En otros términos, en las prácticas se trata con situaciones y problemas genuinos. (Davini, 2015, pág. 29)

De este planteo consideramos relevantes las situaciones, problemas emergentes, los medios y el contexto en el cual se llevan a cabo las prácticas. Es fundamental comprender, lo que expresa Aiello (2005): “Es ya recurrente considerar las prácticas de la enseñanza como una actividad intencional, caracterizada por su complejidad, multiplicidad, inmediatez, simultaneidad e impredecibilidad y que sólo cobra sentido en función del contexto en que se desenvuelve.”

Plataformas virtuales: este concepto puede resultar muy abarcativo en términos generales. Sin embargo, nuestro propósito es acotarlo a las prácticas de la enseñanza en la situación actual caracterizada por la necesidad de sostenerlas a través de estos medios. Es por esto que las concebimos como espacios virtuales que presentan herramientas y aplicaciones que posibilitan las prácticas de la enseñanza al contar con conocimientos básicos de informática.

Para ser más específicos, Sebastián Díaz Becerro realiza una caracterización de las funciones de las mismas que nos permiten diferenciar entre aquellas plataformas virtuales consideradas educativas y las que no:

Para poder cumplir las funciones que se espera de ellas, las Plataformas deben poseer unas aplicaciones mínimas, que se pueden agrupar en:

- Herramientas de gestión de contenidos, que permiten al profesor poner a disposición del alumno información en forma de archivos (que pueden tener distintos formatos: pdf, xls, doc, txt, html ...) organizados a través de distintos directorios y carpetas.
- Herramientas de comunicación y colaboración, como foros de debate e intercambio de información, salas de chat, mensajería interna del curso con posibilidad de enviar mensajes individuales y/o grupales.
- Herramientas de seguimiento y evaluación, como cuestionarios editables por el profesor para evaluación del alumno y de autoevaluación para los mismos, tareas, informes de la actividad de cada alumno, planillas de calificación...
- Herramientas de administración y asignación de permisos. Se hace generalmente mediante autenticación con nombre de usuario y contraseña para usuarios registrados.
- Herramientas complementarias, como portafolio, bloc de notas, sistemas de búsquedas de contenidos del curso, foros. (Díaz Becerro, 2009)

Si bien las plataformas específicas que pretendemos abordar en la investigación serán las mencionadas por los docentes en el campo, indagadas a través de las herramientas de recolección de información, creemos que la caracterización anteriormente realizada es fundamental para la comprensión del proceso y del objeto a estudiar.

Virtualidad: este concepto refiere al habitus propio del campo educativo virtual. Lo concebimos como un proceso de construcción continuo, en el que se da la apropiación tanto de los recursos

“Las prácticas de la enseñanza en Historia mediadas por las plataformas virtuales en el contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio durante el ciclo lectivo 2020. Estudio de caso”

del campo, como de las relaciones entre los participantes y la lectura e interpretación de la información:

La virtualidad trasciende la mera extracción de información de sitios web o la descarga de archivos para ser leídos; implica un proceso de análisis y formación de relaciones cognitivas. En este contexto, el aula virtual debe ser el medio para pensar y aprender, no solamente para intercambiar documentos y comunicarse de manera asincrónica. (Moreira- Segura, C. & Delgadillo- Espinoza, B., 2015, pág. 126)

Estrategias de la enseñanza: consideramos a las estrategias de la enseñanza como un elemento de las prácticas de la enseñanza que responden a su dimensión didáctica.

Las estrategias, como curso de acción que permite la implementación del método, implican una secuencia, difieren en el proceso de construcción de conocimiento y se van entrelazando con el objeto de favorecer una comprensión cabal. [...] En la definición de las estrategias también ponemos en juego modelos, es decir proyectos basados en una concepción de aprendizaje que orienta las actividades que el docente despliega y propone a sus estudiantes. Los modelos, sin embargo, no sustituyen ni dejan de reflejar las cualidades comunicativas de los docentes, sus conocimientos, la pasión que generan en las situaciones de aprender. (Litwin, 2008, pág. 90)

En el contexto de la virtualidad: “[...] se intuye que las estrategias de aprendizaje son similares tanto en la educación virtual como en la presencial, pero las actividades de aprendizaje deben ser diseñadas específicamente para trabajar con cada uno de los paradigmas [...]” (Moreira-Segura, C. & Delgadillo- Espinoza, B., 2015, pág. 126)

Acción comunicativa: Este concepto es fundamental para comprender las relaciones interpersonales, la comunicación, el consenso y/o disenso y la importancia del lenguaje.

[...] el concepto de acción comunicativa se refiere a la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que (ya sea con medios verbales o con medios extraverbales) entablan una relación interpersonal. Los actores buscan entenderse sobre una situación de acción para poder así coordinar de común acuerdo sus planes de acción y con ello sus acciones. El concepto aquí central, el de interpretación, se refiere primordialmente a la negociación de definiciones de la situación susceptible de consenso. En este modelo de acción el lenguaje ocupa, como veremos, un puesto prominente. (Habermas, 1981, pág. 124)

El enfoque elegido para englobar estos conceptos es el didáctico ya que:

[...] La didáctica debe orientarse a ofrecer una plataforma productiva para la deliberación y la toma de decisiones. Y para ello, debe incorporar como dimensión central de su producción la consideración de los contextos y los modos en que ese conocimiento es recuperado para su uso. (Camillioni, 2008, pág. 17)

[...] La didáctica es una disciplina que habla de la enseñanza y, por ello, que se ocupa del estudio y el diseño del currículo, de las estrategias de enseñanza, de la programación de la enseñanza, de los problemas de su puesta en práctica y de la evaluación de los aprendizajes y de la enseñanza. (Camillioni, 2008, pág. 18)

Una vez establecidos y determinados las dimensiones de análisis, categorías de análisis, variables, indicadores, conceptos fundamentales y estudiados hasta el momento y el marco teórico, estamos en condiciones de abordar el campo y lograr una problematización del mismo que rija nuestra investigación sobre la prescindibilidad de las plataformas virtuales como mediadoras para el desarrollo de las prácticas de la enseñanza en el espacio curricular de

Historia en el Ciclo Básico Común de la Escuela Normal Superior “Mariano Moreno” de Concepción del Uruguay, Entre Ríos en el contexto de ASPO durante el ciclo lectivo 2020.

Abordaje del campo

A partir de las categorías de análisis:

- Sostenimiento de las prácticas de la enseñanza de la Historia mediadas por las plataformas virtuales;
- Prácticas de la enseñanza de la Historia para clases virtuales no presenciales;
- Estrategias de enseñanza;
- Acción Comunicativa.

A las cuales le corresponden las siguientes variables e indicadores:

- Variables: Desarrollo de las prácticas de la enseñanza mediadas por las plataformas virtuales; Frecuencia del diálogo; Mantenimiento de las prácticas de enseñanza para clases virtuales no presenciales; Condiciones del contexto socio-económico y cultural de los sujetos; Planificación e implementación de las plataformas virtuales para las prácticas de la enseñanza; Planificación e implementación de dispositivos pedagógicos para la comunicación.

- Indicadores: Plataformas virtuales (*WhatsApp, Google Meet, Google Classroom, Zoom, Jitsi Meet, Edmodo*); Canales de comunicación (asesoría pedagógica, plataforma virtual, *WhatsApp*, Correo electrónico institucional, videollamada);

Confeccionamos las siguientes herramientas de recolección de datos:

Entrevista en profundidad: esta fue realizada a la especialista en Didáctica, profesora Alejandra Gorlero, con el fin de acercarnos a la temática y tener una visión general sobre qué se ha estudiado hasta el momento. De esta manera, esta entrevista representó una guía en las primeras instancias de la investigación aportando conceptos y autores de relevancia.

Otra entrevista de mismo carácter se llevó a cabo con la profesora Verónica Magni, Asesora Pedagógica de la Escuela Normal Superior “Mariano Moreno”. En este caso los interrogantes planteados estaban dirigidos específicamente a nuestro objeto y a conocer el campo, basado en las dimensiones y variables que nos propusimos.

Al mismo tiempo, se realizaron entrevistas y cuestionarios a docentes del Ciclo Básico Común de la escuela seleccionada, con el fin de conocer cómo se están llevando a cabo las prácticas de enseñanza de Historia, las estrategias de enseñanza y la comunicación con estudiantes, equipo directivo y equipo no directivo, desde su perspectiva.

Por otro lado, nos pareció de gran importancia conocer cómo estaban transitando los estudiantes esta experiencia, es por esto, que confeccionamos cuestionarios dirigidos a ellos para adentrarnos en su visión, es decir, cómo viven sus clases virtuales no presenciales, qué plataformas utilizan, si cuentan con los medios para acceder a clases, entre otros aspectos.

Dinámica entre la teoría y praxis

Con respecto a la variable “*desarrollo de las prácticas de enseñanza mediadas por las plataformas virtuales*”, en la pregunta referida a las modificaciones en las prácticas de enseñanza, los docentes responden en su mayoría que hay una modificación parcial y en otros casos, total. Como contrapartida, los estudiantes en su mayoría, establecen que las prácticas mediadas por las plataformas virtuales son distintas a las clases presenciales. Resulta interesante destacar la existencia de tres sujetos estudiantes que afirman que las clases virtuales son iguales a las presenciales.

En el momento de indagar aún más sobre esta variable a través de las entrevistas a docentes, éstos dan a conocer en detalle de qué se tratan estas modificaciones:

Sujeto docente 1: - priorización de contenidos, muchos cuadros sinópticos (explicativos), incorporación de videos de *YouTube* y un acompañamiento (no con todos) más fluido vía *WhatsApp*.

Asesora Pedagógica: - La respuesta es la accesibilidad mediante la utilización de recursos de uso más sencillo, por ejemplo, el *WhatsApp*. Es la plataforma más

“Las prácticas de la enseñanza en Historia mediadas por las plataformas virtuales en el contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio durante el ciclo lectivo 2020. Estudio de caso”

amigable, más utilizada por los sectores etarios. Que además permite su uso con menos tiempo de conectividad.

A partir de estos testimonios y otros similares, nos encontramos con el fundamento de la problemática que emerge de la incongruencia entre la teoría y la empiria que hemos recopilado. En relación a las modificaciones mencionadas en cuestionarios y la implementación de las plataformas virtuales, no necesariamente estas modificaciones remiten a la utilización de plataformas virtuales concretas como mediadoras de las prácticas. Establecemos que el propósito del *desarrollo de las prácticas de la enseñanza de Historia* en este contexto es la búsqueda de la continuación de un dictado de clases basado en la priorización de contenidos esenciales-prioritarios, más allá de la implementación de las plataformas virtuales.

Como refuerzo de esto, vemos que sólo la herramienta *WhatsApp* es la prioritaria en este sentido, como menciona la Asesora Pedagógica de la institución.

Otra variable que es primordial en nuestra investigación es la de “*condiciones del contexto socio-económico y cultural de los sujetos*”. Entendemos que ésta interpela de manera transversal a todo el trabajo y se relaciona de manera interdependiente con las demás. Es por esto que, una vez realizadas las interpelaciones relacionadas a ésta, la mayoría da cuenta de la importancia de contar con los recursos básicos de índole económico, social y cultural y como esta disponibilidad influye de forma directa en las prácticas de la enseñanza de la Historia en el CBC de la Escuela Normal bajo condiciones de ASPO.

Si bien se afirma esta dependencia de las condiciones materiales y no materiales para llevar a cabo las prácticas de enseñanza mediadas por las plataformas virtuales, en el grupo de estudiantes no se establece una falta de disponibilidad notoria, por lo que éstas parecen haberse mantenido satisfactoriamente. De igual forma, tenemos presente que la cantidad de sujetos respondientes no es reflejo de todo el grupo que se nuclea bajo el CBC, que se intenta analizar.

Dentro de los recursos no materiales, relacionados con la trayectoria y experiencia de los sujetos, tanto estudiantes como docentes coinciden en no contar con experiencia anterior a ésta. Los docentes indican tener conocimientos básicos específicos, pero sin implementación en el pasado. Por otro lado, los estudiantes, en su mayoría afirman no haber utilizado estos métodos con anterioridad. En relación a esto, la Asesora Pedagógica propone:

[...] No se esperaría lo mismo de todo el grupo, porque estaríamos reproduciendo las condiciones de desigualdad. En esta situación incide en el acompañamiento familiar, social y emocional sumamente importante para el aprendizaje. El solo reconocimiento de esa desigualdad no alcanza, sino que hay que llevar acciones, una opción es recurrir a contenidos transversales para reponer esos valores[...].

Este acceso a recursos se relaciona con la “*planificación e implementación de las plataformas virtuales para las prácticas de enseñanza*”, por lo que se indaga acerca de la utilización de plataformas virtuales concretas para llevar a cabo el proceso de las prácticas. En su mayoría, tanto docentes como estudiantes coinciden en la utilización de plataformas como *WhatsApp*, *Google Meet*, *Google Classroom*, *Zoom*, *Google Gmail* de forma asidua.

Otra variable que hace a este proceso es la que refiere a la comunicación: “*planificación e implementación de dispositivos pedagógicos para la comunicación*”. En este caso, en nuestro campo se destaca la planificación desde el equipo directivo y no directivo de la Escuela. Hay una intención de establecer una buena comunicación, esto se refleja en las respuestas brindadas tanto por los docentes como por los alumnos, estableciendo distintas vías, aunque un sujeto docente menciona que no hay dispositivos establecidos.

En este caso, se denota que es decisión de cada docente el dispositivo, la vía y la forma de establecer una buena comunicación:

Asesora Pedagógica: - Para la comunicación de docentes y estudiantes se promovió desde un comienzo la continuidad de aquellos mecanismos de comunicación que estuvieran establecidos por cada docente anteriormente, por ejemplo, por correo electrónico. [...] Luego de avanzados algunos meses, se insistió en diversificar las

propuestas, que además de utilizar la modalidad que le resulte más amigable al docente y al grupo, esa había sido la primera indicación, se diversifiquen. Esto implica más conocimiento y más tiempo de conectividad. Se busca que se complemente con otras que requiriesen menos, por ejemplo, *WhatsApp*, promovimos que se formen grupos de *WhatsApp* por materia en el cual el administrador sea el docente y regule mediante una comunicación clara en qué momento habilita el lugar para establecer intercambio y preguntas.

Así mismo, desde la posición de los docentes obtenemos las siguientes apreciaciones:

Sujeto 3: - Los dispositivos empleados para la comunicación con los estudiantes fueron, *WhatsApp*, correo electrónico, *Facebook*. El medio para dialogar o socializar en la toma de decisiones sobre las problemáticas educativas fue reuniones virtuales y correo electrónico.

Sujeto 4: - Hemos tenido todo el acompañamiento todo el apoyo desde la conducción, asesoría pedagógica, referente técnico. Grupo de *WhatsApp* con otros profesores, también con preceptores. Reuniones institucionales por *Zoom* Jornadas Instituciones por esa misma vía. Mucho acompañamiento y mucha comunicación.

Tanto para la comunicación docente-estudiante, docente- equipo directivo y docente-equipo no directivo se indica en primer lugar *WhatsApp* como principal medio, vía y forma de llevar a cabo el diálogo, con su simultaneidad, practicidad y gestualidad específicos. También es muy utilizado el recurso de la videollamada, al igual que el correo electrónico.

Esta primordialidad del *WhatsApp* permite establecer la no utilización asidua de plataformas virtuales específicas para mediar las prácticas de la enseñanza de Historia ni para la comunicación.

La otra variable que se relaciona directamente con la anterior es la de “*frecuencia del diálogo*”. Para tratar las problemáticas en relación al acompañamiento en la toma de decisiones los docentes refieren una buena frecuencia del diálogo con el equipo directivo y no directivo de la Escuela. Así mismo, en relación a los estudiantes esto es más relativo, tanto en la participación en clases, como en la comunicación con docentes, y equipo no directivo.

Las variables hasta aquí enumeradas hacen a la variable “*mantenimiento de las prácticas de enseñanza para clases virtuales no presenciales*”. Aquí los resultados son similares tanto para estudiantes como para docentes. Las plataformas que se destacan son *WhatsApp* y *Google Classroom* y *Google Meet* como medio para el mantenimiento del proceso en general. Así lo plantean:

Asesora Pedagógica: - Se utilizó el método de la toma de decisión grupal, la implementación a modo de ensayo, la posibilidad de que pudiera existir el error y el aprendizaje de ello. [...]

Sujeto 3: - Establecí comunicación por medio de *WhatsApp* y de las tutoras de curso.

Sujeto 4: - Me comuniqué por el *Classroom*, por correo electrónico y teléfono celular, les facilité esta información a todos. Me pueden escribir ellos, sus padres, sus tutores.

Las estrategias de enseñanza forman parte de nuestro análisis en la comprensión del desarrollo. Es por esto que se consulta con los docentes al respecto y los resultados arrojan una adaptación de las estrategias de las clases presenciales para las virtuales y también se adoptan nuevas. Por lo que se afirma que hay una modificación en mayor o menor grado, pero en ningún caso se logran mantener las estrategias anteriores. Lo que sucede es que las prácticas se ven modificadas por la implementación de una didáctica propia de la virtualidad, sin embargo, en estas circunstancias las plataformas virtuales pueden ser útiles o no. Según la recolección de información realizada en el Ciclo Básico Común de la Escuela Normal Superior “Mariano Moreno” de Concepción del Uruguay para el espacio curricular de Historia, este último parece

ser el caso. Desde el punto de vista de los estudiantes, se adaptan con mayor o menor dificultad. No obstante, dos estudiantes señalan que no logran aprender y comprender bajo estas estrategias.

La principal variable que busca responder a nuestro problema de investigación es sobre el “*desarrollo de las prácticas de enseñanza mediadas por las plataformas virtuales*”, aquí nos preguntamos sobre la intervención concreta de los sujetos, su acción y reacción. A partir de las respuestas brindadas y considerando que somos seres sociales en interacción unos con otros y que en este proceso intervienen más factores -ya sean otros individuos, como también condiciones materiales y no materiales- se infiere que esto es relativo. Se depende de cuestiones subjetivas y no subjetivas, entre ellas personales, valorales, institucionales, sociales, entre otras. Entre las preferencias mencionadas por los estudiantes, en su mayoría se presenta la necesidad de retomar las clases presenciales, también a un buen número le resulta satisfactoria una combinación de las modalidades y, por último, un estudiante se inclina por la modalidad virtual. Con respecto a esta última modalidad, el tiempo como recurso personal se presenta como una cuestión interesante de analizar. En promedio, indican dedicarle la misma cantidad de tiempo que a las clases presenciales. Sin embargo, surgen casos de sujetos que dedican mayor tiempo y otros en menor cantidad.

Conclusiones

En base al análisis previo y a partir de todo el recorrido llevado a cabo durante el año 2020, presentamos los resultados preliminares de esta investigación educativa. Extraemos las siguientes observaciones en juego con los supuestos preestablecidos como investigadoras.

En primer lugar, identificamos una modificación en las prácticas de la enseñanza que aportan al desarrollo de las prácticas de la enseñanza, pero no necesariamente remiten a una mediación por las plataformas virtuales concretas. A su vez, la principal modificación está relacionada al contenido y no al medio por el cual se lleva a cabo el proceso.

En segundo lugar, se denota una gran influencia de las condiciones del contexto socio-económico y cultural de los sujetos transversalmente en todas las dimensiones y aspectos del proceso. Esto implica los recursos materiales y no materiales de los que disponen los sujetos; de aquí se desprende una limitación o una mayor acción, dependiendo el caso.

En tercer lugar, encontramos que el indicador *WhatsApp* se establece como el disparador en la construcción de nuestra problemática. Ya que se presenta como la más utilizada tanto para las prácticas de la enseñanza como para los dispositivos pedagógicos para la comunicación. A esto se suma el componente subjetivo de cada individuo y su disposición a utilizar -o no- las herramientas. A pesar de que no cumple con las características básicas planteadas por Díaz Becerro (2009), vemos que en la Escuela Normal Superior “Mariano Moreno” si se implementa como medio para llevar a cabo las prácticas de la enseñanza en función del objetivo principal, impartido por la Institución y puesto en práctica por los docentes de “*dictar los contenidos esenciales-prioritarios*”. Por otra parte, se constata en las descripciones de los procesos que ésta resulta imprescindible para llevar a cabo las prácticas de la enseñanza de Historia y la comunicación en el contexto de ASPO.

En cuarto lugar y en relación al diálogo, existe una frecuencia destacable entre docentes y equipo directivo y no directivo. Con respecto a los estudiantes, la frecuencia del diálogo es relativa e intermitente.

Por último, pero no menos importante, hay un mantenimiento de las prácticas de enseñanza para clases virtuales no presenciales que se lleva a cabo principalmente a través de las plataformas *WhatsApp* y *Google Classroom*. Esto conlleva una adaptación de las estrategias de enseñanza de clases presenciales a clases virtuales no presenciales. Al mismo tiempo, se produce, en algunos casos, una adopción de nuevas estrategias de enseñanza específicas para el contexto actual. Como contrapartida, no hay una implementación de las plataformas virtuales concretas y específicas para las prácticas de la enseñanza de Historia.

Como menciona la mayoría de los estudiantes, esta modalidad aumenta las dificultades en la enseñanza para los estudiantes, en comparación con las clases presenciales, por lo que puede inferirse la necesidad de nuevas estrategias que faciliten ese proceso.

A pesar del contexto, de las circunstancias y las adversidades se reconoce una voluntad de la mayoría de los agentes implicados para posibilitar el desarrollo, mantenimiento y sostenimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para finalizar, creemos que la presente investigación es el puntapié inicial para la evaluación y el análisis de lo desarrollado hasta el momento y la posibilidad de llevar adelante propuestas superadoras.

Bibliografía

- Achilli, E. (2001). *Metodología y técnicas de investigación*. Córdoba. : Universidad Nacional de Córdoba. .
- Aiello, M. (2005). Las prácticas de la enseñanza como objeto de estudio: una propuesta de abordaje en la formación docente. *Educere. La Revista Venezolana de Educación*. 9(30), 329-332. Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/19999/articulo7.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Andrade, L., & Bedacarratx, V. (2013). La construcción del objeto de estudio en la obra de Hugo Zemelman: apuntes introductorios. *Folios n° 38*, 15- 34.
- Bachelard, G. (1974). *La formación del espíritu científico (resumen)*. Buenos Aires.: Siglo XXI.
- Bourdieu, P., & Chamberdon, J. &. (1996). *El oficio del sociólogo*. México D.F: Siglo XXI.
- Camillioni, A. (2008). *El saber didáctico*. . Buenos Aires.: Paidós.
- Davini, M. (2015). *La formación en la práctica docente*. Buenos Aires.: Paidós.
- Díaz Becerro, S. (2009). Plataformas educativas, un entorno para profesores y alumnos. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*.
- Fierro, C., Fortoul, B., & Rosas, L. (1999). *Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación- acción*. México DF.: Paidós.
- García, R. (2006). *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Barcelona.: Gedisa.
- Habermas, J. (1981). *Teoría de la acción comunicativa, I. Racionalidad de la acción y racionalización social*. Madrid.: Taurus.
- Litwin, E. (2005). *Tecnologías educativas en tiempos de Internet*. Buenos Aires.: Amorrortu.
- Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. . Buenos Aires.: Paidós.
- Mangeón, M. (. (2010). *Diseño Curricular Tomo I*. Consejo General de Educación, Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación. Gobierno de Entre Ríos. .
- Marín, M. (2015). *Escribir textos científicos y académicos*. Buenos Aires.: Fondo de cultura económica.
- Moreira- Segura, C. & Delgadillo- Espinoza, B. (2015). La virtualidad en los procesos educativos: reflexiones teóricas sobre su implementación. *Tecnología en marcha.*, 121- 129.
- Murillo, J. & Martínez, C. (2010). *Investigación etnográfica. Métodos de investigación educativa en Ed. Especial*. Buenos Aires.
- Quijano, N. (2014). La enseñanza universitaria en los contextos institucionales . *InterCambios n°2*, 31- 38.
- Rockwell, L. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.
- Sabino, C. (1994). *Cómo hacer una tesis y elaborar todo tipo de escrito*. Buenos Aires. : Lumen Hvmánitas.
- Sirvent, M. T. (2006). *El proceso de investigación*. Buenos Aires.: Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Terigi, F. (2011). Ante la propuesta de "nuevos formatos": elucidación conceptual. *Quehacer educativo.*, 15- 22.

Recibido: 16/11/2021
Evaluado: 30/11/2021
Versión Final: 01/12/2021



Historia Regional

Sección Historia. ISP N° 3

Villa Constitución, Argentina

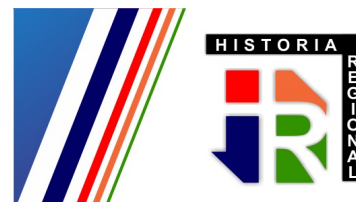
ISSNe 2469-0732

<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>

Aprendiendo el oficio

La Sección **Aprendiendo el oficio** pretende dar cabida fundamentalmente a producciones de graduados recientes y alumnos avanzados de la Sección Historia que aborden problemas históricos, teóricos, metodológicos y/o epistemológicos de la disciplina.

Nicolás Cipriani



Formas de trabajo y producción a partir de la privatización de Somisa desde la perspectiva del colectivo obrero resultante

Nicolás Cipriani^(*)

Resumen

En el último siglo han sido frecuentes las investigaciones en torno a los principios subyacentes en las construcciones historiográficas devenidas por el impacto social de la oleada privatizadora en Argentina a partir de los años 90. Este trabajo intenta aproximarnos también a otro punto de análisis convergente a este contexto. Nos situamos frente a la necesidad de dar respuesta a algunos interrogantes que emergen dentro de la fábrica siderúrgica Ternium (Ex-Somisa), a casi treinta años del programa de privatizaciones de la década del 90. Con la instauración de políticas neoliberales se dan importantes cambios en la estructura y organización de los esquemas productivos de la planta, que repercuten directamente en las relaciones y prácticas de significaciones del colectivo obrero. Aquí hemos buscado abordar la problemática centrandó la atención en las experiencias fabriles de un grupo perteneciente al contexto previo a la privatización de la empresa, y que continuó en el contexto de la irrupción del neoliberalismo en la escena política nacional.

Palabras clave: Representaciones sociales; Colectivo obrero; Reconversión industrial; Flexibilización laboral; SOMISA.

Forms of work and production from the privatization of Somisa from the perspective of the resulting labor collective

Abstract

In recent years, there have been frequent investigations about the underlying principles in the historiographic constructions resulting from the social impact of the privatization context in Argentina from the 90's. This work also tries to bring us closer to another point of analysis convergent to this context. We are faced with the need to answer some questions that emerge within Ternium (Ex-Somisa) steel's factory, almost thirty years after the privatization program of the 90s. With the establishment of neoliberal policies, important changes have occurred in the structure and organization of the productive schemes of the plant, which have a direct impact on the relations and practices of meanings of the working group. Here we have sought to approach the problem by focusing attention on the manufacturing experiences of a group belonging to the context prior to the privatization of the company, which after continued in the irruption of neoliberalism at the national political scene.

Key words: Social representations; Labor collective; Industrial reconversion; Labor flexibility; SOMISA.

^(*) Profesor de Educación Secundaria en Historia (Instituto Superior de Profesorado N° 3 Eduardo Laferriere. Villa Constitución). E-mail: nicolascipriani@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4300-416X>



Formas de trabajo y producción a partir de la privatización de Somisa desde la perspectiva del colectivo obrero resultante¹

Introducción

En el marco posterior al Consenso de Washington y la instauración de políticas neoliberales en Argentina se dan importantes cambios en la estructura y organización de los esquemas productivos de la planta, con lo cual, en dicho espacio fabril también suceden modificaciones que repercuten hasta la actualidad de forma directa en las relaciones y prácticas de significaciones de estos grupos obreros, evidenciando por un lado, la huella de estructuraciones hegemónicas anteriores en cuanto a formas de producción, división del trabajo, mecanismos reivindicativos, relaciones de solidaridad y cooperación mutua, etc.; y por otro lado, el ingreso de nuevos grupos de trabajadores que transforman dialécticamente a estas comunidades anteriores a través de una doble perspectiva, como sujetos que realizan un conjunto de tareas demandadas por el empresariado dentro de una línea productiva que se modifica constantemente y por el otro su forma específica de integración al colectivo obrero, que darán también lugar a diferentes formaciones de representaciones e identidades sociales.

Sus características en común están distinguidas por el miedo permanente al despido, políticas empresariales tendientes a la descentralización con mecanismos de neutralización de los intereses y demandas reivindicativas, alta rotación en los puestos de trabajo y los roles que ocupan dentro de las líneas productivas, mayor producción por tiempo (explotación), aumento del disciplinamiento conductual, la gestión y efectividad como premisa, menor capacitación técnica, producción por demanda de ventas y control férreo de los stocks, la tecnología electrónica y la informática reemplazando mecanismos vetustos, individualización de cada unidad productiva, etc.

Consideramos relevante nuestro trabajo pues aborda una temática que se escapa a las demás por su contemporaneidad, operando sobre la conformación de grupos obreros resultantes producto de una necesaria renovación, debido al paso de los años, del plantel trabajador en la fábrica; no menos importante es el hecho de que actualmente se cuentan con pocos trabajadores aún activos ingresados en la etapa Somisa por lo tanto rescatar su relato es significativo; también consideramos necesario poder brindar una caracterización de este nuevo conjunto de trabajadores, con sus manifestaciones y re significaciones de contenidos ideológicos y culturales propios de la práctica fabril cotidiana, ofreciéndonos una perspectiva hacia adelante para reflexionar en qué condiciones pudiera encontrarse este sentimiento de auto-identificación y pertenencia para la comunidad obrera en el futuro.

Inscripto dentro de la Historia Oral, el método para nuestro estudio de caso propone la construcción de renovados saberes gracias a la creación de nuevas fuentes históricas. Que también se encuentran limitadas en el tiempo por la vida de los testigos, pero son casi inagotables en su extensión “la vivencia humana”; resultando así, en fuentes testimoniales.

El presente trabajo interpela a los trabajadores que ingresaron en la etapa previa a la privatización del establecimiento siderúrgico Ternium, por aquel entonces Somisa SA y que actualmente se encuentran activos dentro de la planta. La unidad de análisis por lo tanto resulta ser cada obrero activo ingresado durante la etapa Somisa. Y la muestra se constituye a partir de los casos de trabajadores somiseros correspondientes a los cinco sectores más importantes dentro de la línea productiva en la planta, a saber, Altos hornos, Acería, Laminación en frío, Laminación en caliente y Taller Central.

En este artículo procedemos a plasmar algunos elementos importantes que se encuentran dentro del espacio de trabajo, en cuanto al carácter social general del trabajo,² las divisiones de trabajo

¹ El presente artículo forma parte de una investigación mayor. *Colectivo Terniunero: La construcción social y subjetiva de un nuevo grupo obrero resultante del contexto de pos-privatización, a través de las representaciones del colectivo Somisero precedente*. Trabajo que se presentó en la Cátedra Seminario de Historia Regional dictada dentro del Espacio de Definición Institucional (EDI) en el ISP N° 3.

² Por su parte, el carácter social general del trabajo hace referencia, en cambio, a la cualidad natural del laborar humano que siempre se desenvuelve en medio de un conjunto de relaciones específicas entre los individuos, en medio de relaciones sociales determinadas, sea cual fuere el proceso en el que el individuo produce y reproduce sus condiciones de existencia. El proceso de

y las relaciones prácticas productivas dentro de Ternium, que toman forma a través del proceso de reconversión industrial puesto en marcha luego de una privatización que ya lleva casi 30 años de evolución ininterrumpida. A través de los relatos de somiseros una vez más podemos descatar diferentes parámetros que forman parte esencial de este nuevo proceso de reorganización productiva.

a) Reducción de personal y tercerización de los servicios

Uno de los factores principales resulta de la reducción sistemática y progresiva del capital humano dentro del proceso productivo. De hecho, como mencionamos anteriormente, hoy Ternium cuenta con menos de la mitad del personal que supo tener entre sus filas Somisa, e inclusive si hablamos de personal propio, la cifra es alarmante. Todo esto tiene que ver con el proceso de flexibilización contractual y tercerización de los servicios. ¿Cómo se experimenta y vivencian esto a partir de sus subjetividades? Veamos que nos cuentan algunos somiseros:

Marcelo S. nos cuenta su experiencia sobre la reducción de personal y consecuente concentración de tareas:

Bueno cambios si hay, muy notorios pero te los podría especificar la persona que mantuvo un puesto solo en todo este tiempo, yo que he estado en muchos puestos, he estado en distintos sectores trabajando, lo mío fue casi siempre netamente administrativo, lo que era Somisa, el grupo estaba compuesto por el asistente de jefatura, supervisor administrativo, en esa época se acostumbraba a tener gente que era cafetería, después teníamos dos choferes, un pañolero y dos empleados, hoy por hoy todas esas funciones gracias a lo que es la informática y demás, las realizo yo solo.

N: ¿Vos solo haces todas esas funciones que nombraste?

Normalmente ya, el vehículo ya no existe más chofer, hay un vehículo asignado acá a la empresa y lo manejamos nosotros, toda la parte administrativa se centraliza en lo que es la informática, en lo que es correo electrónico, antes había un correo interno que tenía un libro, firmar, llevar los famosos memorándum, antes tipiabas a máquina, te llevaba un tiempo relativo, lo haces con varias copias que te llevaba, tres papeles originales y el papel copia que se usaba el carbónico como para que se den cuenta la antigüedad, hoy es más ágil pero a la vez representó una reducción del personal.

N: Respecto a la reducción de personal, ¿Esto se vio en toda planta?

Digamos que con lo que era Somisa en su cúspide eran aproximadamente 15 mil empleados, hoy netamente dependiendo lo que es Ternium Argentina, 2000 a 2500 empleados, sin dejar de lado lo que es empresa contratista, tercerizada, lo que es Techint, Loberaz, Provser que llevan a una formación de 7 mil personas, no tengo muy preciso ese número, pero hay sectores que no existen más, todo lo que es rieles y perfiles, la otra acería, la Siemens Martins.

Interesante es la opinión de Julio P. al respecto, el menciona que las tareas no disminuyeron en proporción al personal:

Porque no es que se fue el 50% de la gente y no pasó nada, o sea, acá hay sectores que cerraron, Rieles y Perfiles, y cerró Siemens Martins, ahí había una cantidad de gente que se reubicó en su momento, pero después cuando se empezó a

trabajo acontece, pues, independientemente de su forma, como interrelación material y simbólica entre individuos, como acto creador de vida en la colectividad. “[...] El trabajo como forma social o carácter social general nos define, por tanto, al trabajo como **gasto**, como **deseo**, como **desprendimiento intencionado** de las fuerzas del cuerpo detrás de la obtención de riqueza social, cualquiera sea su forma material ... en tanto que la **forma social del trabajo** nos remite a la realidad histórico social en la que la actividad humana existe: en el caso del capitalismo, por ejemplo, la realidad social del trabajo es la creación de valor y su parametrización viene definida por el tiempo de trabajo.” García Linera, 2009; p. 103. Negritas en el original.

reestructurar nuevamente, hay gente que se fue, hay gente que se fue jubilada, hay gente que se retiró, se empezaron a reordenar los trabajos y la casa. Pero desde esa parte hasta ahora se siguió trabajando, no hay tareas que desaparecieron, lo que desaparecieron fueron las personas, entonces tenían que re direccionar las tareas a las personas que quedaron y después tenemos en la balanza algo que creo que hay un desequilibrio de cómo arrancamos y cómo estamos, cuando nosotros arrancamos éramos 15000 personas, donde más de 11000 eran propias, el resto contratada, y hoy seremos la mitad 5000 o 6000 personas donde más son contratados y el resto propia, la ecuación se dio vuelta.

Raúl C. por su parte nos cuenta lo traumático que fue vivir el proceso de reconfiguración productiva luego de los despidos y retiros masivos, a su vez menciona como la tercerización comenzó a ser una política oportuna para “flexibilizar” personal y reducir la plantilla efectiva.

Al principio en la época de Somisa estamos hablando de 10-15 mil personas trabajando, muchísima gente por todos lados, vos ibas a los sectores, en cada lugar había dos operadores, nosotros en mantenimiento también éramos un grupo grande, éramos 22 personas en balanza, y teníamos aprox. 100/110 balanzas, en este momento somos 10 personas y tenemos 200.

N: Es decir, el doble de equipos y la mitad del personal...

Exactamente, mucho menos personal, los trabajos son casi todos electrónicos ahora, por eso es que ahora se redujo tanto la gente, pero en trabajos grandes de mantenimiento mecánico, prácticamente se fueron dejando de lado y lo hace un tercerizado.

N: Es decir que se da una “tercerización” de los trabajos más pesados...

Claro también el asunto de la limpieza lo hacíamos nosotros antes, por eso teníamos tanta gente, ahora la limpieza la hacen todas las áreas.

N: Es decir que había muchos empleados estatales en comparación los tercerizados...

En ese momento de empleados estatales había por turno 10 personas con su supervisor y el programador que existía en esa época. Después de la privatización con los retiros quedamos 3 personas nada más, quedó un supervisor, yo que estaba de inspector-programador y uno que estaba de oficial, y de ahí se armó de vuelta el grupo...

N: ¿Cómo se fueron adaptando a este cambio?

Empezaron a traer un par de muchachos, que estaban trabajando con nosotros y entraron en planta y también trajeron algunos muchachos que sobraban de mantenimiento eléctrico, empezamos de cero de nuevo, con los equipos parados, con los que tenían problemas, hasta que fuimos ampliando la plantilla y normalizando todo, eso sí se dejó de hacer todo lo que era mantenimiento preventivo y se empezó a trabajar a la rotura, esperando hasta que el equipo aguante, o sea, esperando hasta que el equipo aguante y cuando ya no aguanta más, ahí bueno, interveníamos, porque sino no daba, no daba por la cantidad de gente que había quedado. Todo lo que era prevención, los mantenimientos de las balanzas grandes una vez al año...

Hugo V. agrega:

Y un par de años en par de años en preventivo, después cuando vino el “triacazo”, echaron un montón de vagos, me reubicaron un año en el taller eléctrico, ahí fui eléctrico, mecánico, de todo. [...] Ahora tenemos un montón de contratados, que están con casquito de otro color, pero si vos sumás los que entran por la portería son más o menos los misma cantidad que somos antes, nada más que antes entrábamos todos con la camiseta de Somisa. Siempre proporcionalmente de acuerdo a todos los sectores que fueron cerrando, que los tiraron abajo, que ustedes

no los conocen y ahora hay césped, tochos y palanquillas, rieles y perfiles, Siemens Martins, el stripper, todo eso...

Raúl L. advierte primero que esto se encontraba dentro de los planes del proceso privatizador y segundo sobre las ventajas empresarias de contar con personal tercerizado con contratos temporales:

Exactamente, en el momento de la privatización sobraba gente, digamos una de las condiciones del privado era reducir personal y digamos se resintió en el tema de operaciones y por consecuencia en el resto del funcionamiento de la planta, como nosotros eramos mantenimiento electrónico y dentro de todo era una electrónica nueva, la gente que no tenía, que desarrollaba electrónica dentro del laboratorio tuvo poco campo de acción. Entonces los tentaron con un retiro voluntario para irse y desarrollar afuera sus actividades. [...] Cuando se redujo el personal efectivo de 14 mil personas a 2500 que pueden llegar a haber hoy, el resto son contratados, que cuando es contrato, vos sabes que tenés una fecha de vencimiento, entonces vos sabés que te están evaluando, cuando sos efectivo es como que bueno, tenés una cierta impunidad, pero cuando sos contratado, sabés que se te termina y si no hiciste los deberes bien, te pueden llegar a desplazar, o se achica el contrato o las condiciones cambian...

Hugo S. desde una posición mucho más crítica nos dice:

El disciplinamiento vino a partir de controlar los tiempos que vos tenés de trabajo donde vos tenías un tipo que te tomaba nota al lado y te decía “bueno, acá hay un rendimiento del 30%, tenemos que eliminar el otro 70%”, esto vino de la mano de un fuerte proceso de tercerización porque los sectores que eran efectivos pasaron a ser tercerizados, vamos a una cuestión política, el primer intento de privatización fue con Alfonsín y los gremios no lo permitieron, cuando entró el menemismo pensó una política no sólo participativa del gremio, sino que sea parte del negocio, que no quede como algo excluido, pasaba a ser partícipe directo de la rama de propiedad participada “PPP”, te dicen “ustedes van a tener el 15% del manejo de las acciones” entonces ahí el gremio crea HISA para administrar esas acciones donde el trabajador no es el accionista sino el gremio, entonces HISA determina cuánto te va a pagar por cada acción. Accedieron a hacerlos partícipes de parte de esas ganancias. No solamente medido con reloj sino que la imposición de los ritmos de producción y la reducción de puestos de trabajo hizo que haya mayor disciplina.

El proceso de reducción de personal junto con el de tercerización, generó diferentes problemáticas ya que las tareas colectivas se vieron diezmadas, surgiendo nuevas pautas de trabajo, intensificación y concentración de funciones.

b) Inversión tecnológica, control y automatización de procesos productivos³

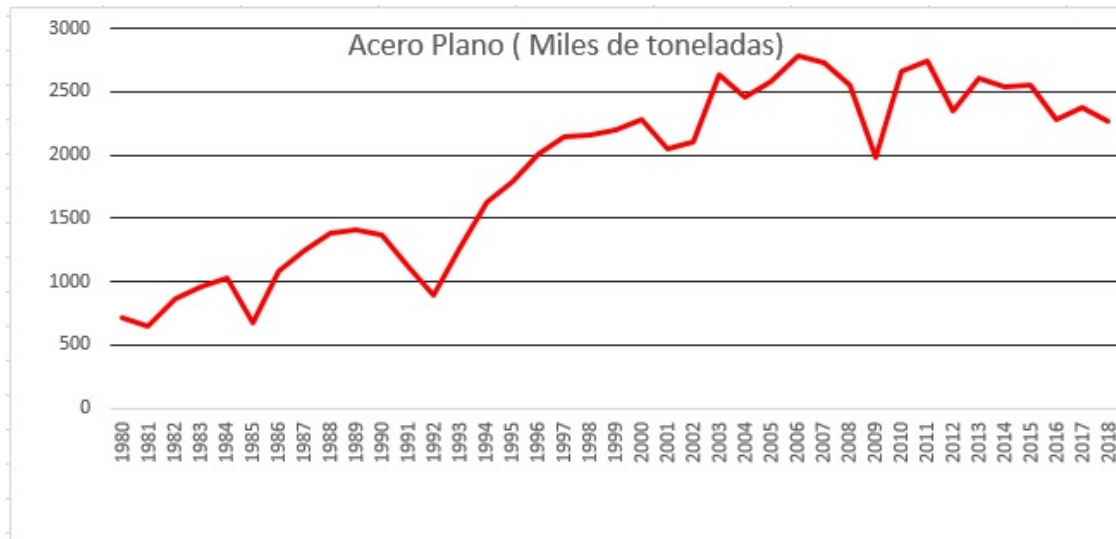
Otro factor a tener en cuenta, tiene también su punto de partida luego del proceso de privatización. Ternium como toda empresa dentro del sistema capitalista tiene como premisa la obtención de mayores ganancias a menores costos, a partir del aumento del índice de productividad del trabajo -producir más y mejor-.⁴ Esto se logra a partir de la remodelación de

³ Los problemas tratados en este apartado forman parte de los largos debates sobre la innovación tecnológica y su impacto sobre el empleo y el mercado de trabajo, pero por una cuestión de economía de tiempo pasaremos de alto las diversas teorías que miden sus aspectos negativos y positivos.

⁴ La transformación de los procesos productivos se materializa en el aumento de la productividad; esto es, la disminución del tiempo socialmente necesario para la producción de una unidad de mercancía o, lo que es lo mismo, la disminución del valor de las mercancías. Todos los capitalistas de esa rama centran sus esfuerzos en acercarse a los niveles de productividad más elevados; por lo que tarde o temprano, adoptan los nuevos métodos de producción. Subjetivamente, por parte de los capitalistas es en el desarrollo

“Formas de trabajo y producción a partir de la privatización de Somisa desde la perspectiva del colectivo obrero resultante”

la organización del trabajo en paralelo a la innovación tecnológica, para producir la misma cantidad pero utilizando menos horas de tiempo de trabajo. La empresa de los hermanos Rocca no quedó exenta y comenzó un sistemático plan de inversiones en tecnología, es decir, un aumento del capital tecnológico en detrimento del capital social o humano. Las estadísticas según la CAA (Cámara Argentina del Acero) nos dicen que salvo en el período del traspaso estatal/privado, entre 1989 y 1992, el aumento del índice de productividad es considerable, la siguiente gráfica corresponde a la producción de aceros planos en miles de toneladas para Argentina.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cámara Argentina del Acero

<http://www.acero.org.ar/estadisticas-locales/>

Por lo tanto es pertinente aclarar que el factor tecnológico fue indispensable para un incremento sostenido de los índices de productividad. En cuanto a cuáles fueron las estrategias de innovación, podemos mencionar entre otras, el cierre de todas las plantas que no produjeran acero plano, efectivizando de esta manera, sólo las instalaciones adheridas a la cadena de producción para la fabricación de este tipo de acero. Correspondiendo a los dos altos hornos para la producción del arrabio, los tres convertidores de oxígeno donde se produce el acero propiamente dicho, metalurgia secundaria donde se varía la composición química según necesidades del cliente, colada continua 1 y sus dos líneas, luego la número 2 instalada en el año 2015, donde se produce el planchón de acero, laminación en caliente y luego en frío, incluimos también a todos los talleres y laboratorios adheridos a los procesos anteriores.

Es decir que se demandó una inversión importante y constante en el tiempo, pues para mantener la competitividad era necesario, como vimos, la reestructuración de dichos procesos productivos. En cuanto a la tecnología incorporada varía según el sector por sus condiciones específicas, pero en líneas generales se basó en un amplio plan de automatización –a través de un PC lógico industrial llamado PLC- que permitió una sistematización y control de diversas magnitudes y valores de proceso. Paralelamente se instalaron cámaras digitales por toda planta para permitir una mayor visualización desde las salas de control, como así también se digitalizó y centralizó toda la información de gestión técnica y administrativa -incluso se instaló un sistema de fichado de ingreso y egreso con tarjeta magnética-. Se refaccionaron muchísimos sistemas obsoletos y se invirtió en la compra de equipos, motores de menor consumo para una mayor eficiencia energética y también en cuanto a costo de mantenimiento en repuestos.

Dentro de este proceso lo importante es poder observar como se fue adaptando la base de los saberes técnicos en los trabajadores dentro de este nuevo esquema productivo, transformando a

de estos procesos que aparecen objetivos como la necesidad de modernización, de innovaciones tecnológicas. El desarrollo de esta necesidad plantea inevitablemente, la reorganización de los procesos de trabajo. Marx. K (1975) citado en Soul, 2014, p. 152.

Nicolás Cipriani

su vez sus conocimientos prácticos, pues si bien, en muchos casos se libera a los trabajadores de excesivas cargas físicas en su trabajo, ahora se le demanda una mayor explotación del trabajo intelectual y energía mental.⁵

El carácter transicional de los somiseros nos permiten entender las tensiones y conflictos generados a partir de estas reformas profundas. Son diferentes los matices que encontramos en sus testimonios, los primeros nos revelan su sensación de “inevitabilidad y aceptación” en cuanto a no poder ser sujetos que puedan “detener esta carrera tecnológica y consecuente reducción de personal”⁶ porque todo eso “se arregla a nivel gremial”-, sino que por el contrario, no hay otro camino que el de aceptarla pues de ella depende la vida de la empresa, por lo tanto es más bien un “beneficio para todos”. Veamos:

Héctor:

Y en la tecnificación, si bien hay equipos que son viejos se han modernizado mucho, lo que da mayor producción en toda la planta. [...] Hoy en día la tecnología trae mucho menos puestos de trabajo, eso no lo podemos parar nosotros.

Marcelo S.:

Nos empezaron a emparar en tecnología allá por el año 1992 más o menos, las primeras PC, si si, fue un cambio. La política era que se utiliza que la gente que se va, se va con el puesto, pero bueno. No quiere decir que no había gente de más, si no que la evolución tecnológica lleva a eso.

Julio P. habla desde su perspectiva como delegado UOM, su crítica es favorable hacia el gremio, como “defensor” de los puestos de trabajo en el proceso de reconversión post privatización”:

La tecnología creció a la par de los niveles latinoamericanos, mundiales, se puso mucha tecnología.

N: ¿Y ves esto perjudicial o beneficioso?

Un beneficio, el mercado te exige esa tecnología, si no vos no podés competir, entonces vos hoy no podés competir, entonces vos garantizas una chapa con una calidad determinada y todos participamos para que sea así.

N: ¿Tiene que ver algo la tecnología también en la cuestión del trabajo?

La cuestión de la tecnología no es un tema para que te asuste, porque yo siempre digo, a vos te ponen un robot, no es que sacaron al tipo y el robot aceptó, vos necesitás un tipo que mantenga el robot, que verifique el programa, que haga un escaneo eventualmente. Lo único que te tiene que preocupar es si realmente la persona que estaba en ese lugar puede ser reconvertida para que se haga esa tarea, porque si no lo logras tenés que cambiar de persona.

N: Entonces para vos es una cuestión de reconversión tecnológica pero también de inclusión...

⁵ Esto es coincidente con lo que afirma Suarez Montoya (2009) “Desde el punto de vista de la tecnología la característica más importante del nuevo capitalismo es la separación en la producción entre los procesos físicos y los intelectuales. No es esa una característica muy novedosa. El trabajo en cadena presente desde el inicio del capitalismo necesita ya de la separación entre el proceso físico de elaboración y el proceso intelectual. Sólo así puede desagregarse el primero en pasos independientes que pueden después optimizarse para aumentar la productividad del conjunto” (p. 142).

⁶ La misma sensación aparece al hablar de la época privatizadora, creen que su participación no fue tenida en cuenta en aquellos momentos previos a la venta, donde se acordó la “negociación con participación”, pues las decisiones finales y acuerdos pasaron por la cúpula sindical, la empresa y el gobierno de Menem. Adherimos a la interpretación que ensaya Arturo Fernández sobre los “grupos dirigentes sindicales”. Este autor remarca la tendencia en las direcciones sindicales, a resolver por sí muchas cuestiones fundamentales de la organización interna del sindicato o de las negociaciones con los “contradictorios” sociales. Por ello, como otras élites, pasan a adquirir una “autonomía de funcionamiento” que va a incidir sobre su ideología, sus relaciones con la base y con otros actores a nivel de Estado, élites, clases, etc. Fernández, 1985; citado en Correa, 2011, p.175

“Formas de trabajo y producción a partir de la privatización de Somisa desde la perspectiva del colectivo obrero resultante”

Exactamente, si esa persona no puede poner todos los conocimientos para realizar esa tarea, entonces por ahí tenés que buscarle otro lugar, o no, pero sí tenés que poner a alguien, no es que va a desaparecer el puesto por el hecho de la robótica.

N: Con lo cual para el caso de Ternium fue un proceso de reconversión industrial con exclusión mayor de personal...

O sea, Han corrido muchas reconversiones donde vos realmente la inserción parte del hecho de seguir manteniéndolos trabajando, y no echar a la persona porque detrás hay una familia, eso participa mucho el gremio para que sea eso. Hay una frase muy característica en su momento en una asamblea multitudinaria que se hacía por toda planta en la época de la privatización donde la dirigencia gremial decía “yo puedo garantizar el empleo, y no el forreo, hay que aguantar”, cuando se generó el famoso 11/11, y bueno ahí pasó a la reconversión y pasó la inclusión. Y mucha gente se reubicó, se volvieron a recuperar programadores, contratistas.

Hugo V. también posee una opinión favorable al proceso de inversión tecnológica:

¿En cuanto a la tecnología?

Ahh tecnología sí, esta gente puso plata y fue modificando para mejor a todos los equipos, sistemas, pusieron más cosas y tiraron a la basura otras cosas que no servían...

N: En cuanto a productividad ¿Hoy se produce más o menos que antes?

La producción se vé allá en la punta, hoy se produce más que antes, al invertir toda esa plata que fue invirtiendo esta gente repercute allá en la punta

Carlos P. agrega su punto de vista, también desde una posición crítica pero no reaccionaria:

Obviamente, todo es un cambio, dentro de todos esos cambios uno se tiene que ir adaptando. Todo evolucionó, no es la misma producción que se tenía antes con la actual, antes yo le llamaba como que estábamos en la época de los cavernícolas, todo a pala, todo a mano, si querés mejor producción tenés que automatizar.

N: ¿Existe entonces una mayor explotación para aquel obrero que se encontró con menos compañeros? ¿Las maquinarias pudieron suplir la faltante humana?

Me parece a mí que en casos puntuales, a lo mejor toda esta automatización fue para bien, y en otros no, por ahí la mano de obra propia del hombre siempre tiene que existir, pero bueno son los tiempos que debemos aceptar.

Oscar L. opina desde una perspectiva más empresarial, justificando la reducción de personal como necesaria:

L: Somisa al ser una empresa del Estado tenía objetivos diferentes a los de Ternium, como te podría decir, cumplía una función más política de una producción estable, mantenía la función social de dar trabajo, cuando se privatiza la función pasa a ser una empresa “hay que ganar”, “yo pongo dinero para ganar”, y ahí empiezan las exigencias de cambiar el rendimiento. Antes Somisa producía pero también era bastante deficitaria su administración, estos empezaron a fijarse más en la eficiencia, a fijarse en los costos. Y esta gente lo que hizo fue tratar de sacar mayor rendimiento e invertir, a su vez pusieron gente de ellos para hacer de esto una empresa totalmente ineficiente de manera que se justificara.

L: Igual antes en Somisa había mucha gente muy capaz, no estaba la tecnología y se seguían las cosas muy bien, el tema es que bueno las decisiones políticas hacen que te lleven a hacer otras cosas pero no era que no había respuesta.

N: ¿Y en cuanto a reformas en la fábrica?

L: Somisa era muy estanca, muy estable, se mantenían las cosas, cubría el mercado interno, no tenía una visión de largo plazo hacia afuera. Estos tipos abrieron el mercado, cerraron todo lo que era rieles y perfiles, palanquillas, y dijeron bueno

nosotros vamos a los planos, le metieron toda la guita, vamos a tratar de meternos en todo el mercado, ganaron el mercado interno y afuera. Porque también tenés que ver el entorno, en el 80/90 surgió la explosión tecnológica de la PC, hoy tenemos un celular que es una PC, te comunicas con el banco y todo. Entraron todos los PLC, antes había controles que eran todos electromecánico, todo eso que hubo que convertirlo, y cuando entró la tecnología nueva eso obligó a capacitarnos.

N: Háblame un poco más de la reducción del personal.

L: Yo creo que la reducción tuvo que ver con una cuestión política de la venta, Somisa la habían vuelto deficitaria y en cualquier empresa mira, ve los costos y tenés un influyente que es la materia prima, los costos de energía y la mano de obra y su costo social, y comparándola como se usa en otros lados del mundo, por los impuestos, por la carga social, en Argentina siempre fue más caro que en otros lados, entonces fue una cuestión de decir mira, para ganar tenemos que reducir personal, el volumen de gente es la misma, pero tenés mucha gente tercerizada, vos lo pagás pero no tener esa carga social impositiva, pero esa no es una cuestión empresarial si no política, del entorno, si el Estado y para mantenerte dentro de sus reglas, y tenés que buscarle una alternativa. No redujo tanto por la tecnología, pero sí convengamos que la tecnología ayuda a que vos tengas menos puestos ocupados sin motivo, es relativo, vos necesitás gente idónea capacitada en instrumentación para atenderla, pero si tenés un equipo que es autónomo, con una persona basta, no hace falta que tengas tres.

Raúl L. por su parte difiere al resto ya que su puesto de trabajo muy ligado la reparación de electrónica se resintió luego del proceso de importación masiva de tecnología:

Sí bueno, en el momento de la privatización justo, hubo una avalancha de importación, es decir, primero se importó mucha electrónica, que era el campo nuestro de la reparación y el desarrollo y entonces se dejó de desarrollar y se dejó de reparar casi. Entonces buenos nos vimos desordados por un montón de tecnología nueva y el trabajo se resintió bastante, en el momento justo de la privatización, después de la privatización toda esa tecnología se empezó a romper, y ahí empezamos a ganar terreno de nuevo y a desarrollar algunas cosas.

N: O sea que a nivel de personal hubo una reducción de personal, y a su vez era reconversión industrial hace que tareas que antes realizaban varios hoy las realice uno...

Exacto, tareas que ni siquiera dejaron de realizarse, el desarrollo de placas electrónicas se dejó de hacer porque era mucho más barato comprar un equipo importado o desarrollado en el país, pero que en serie y se dejó de hacer el desarrollo artesanal que se hacía acá en planta o las modificaciones.

N: Eso es un cambio importante, la reconversión que se fue dando desde el personal y a través del nivel de sectores...

Estábamos habituados a una carga de trabajo de una determinada cantidad de horas y de un volumen de trabajo, cuando entra una tecnología nueva, con cero tasa de fallas, es como que nosotros estamos “divino botón”, estamos obsoletos. Aparte veníamos trabajando con componentes discretos, como transistores, circuitos integrados y de golpe pasaron a una placa con un microprocesador que solamente tiene un bloque negro que hace cosas, y que solamente nosotros miramos y se quema el bloque negro se compra uno nuevo, porque es más barato comprarlo que repararlo, las leyes del mercado hicieron que nosotros tuviésemos muchísima menos capacidad de trabajo, aparte no estaba la capacitación específica, simplemente se cambiaban cosas...

Por último Jorge de mantenimiento de computación comenta que la experiencia de reconversión industrial fue un “proceso muy duro para todos”:

“Formas de trabajo y producción a partir de la privatización de Somisa desde la perspectiva del colectivo obrero resultante”

Hubo muchos cambios, la parte empresarial obviamente en lo que es todo el proceso de privatización hubo muchísimas inversiones, modernización en la planta, mejoras en los sectores, pero también se dejaron de producir materiales que antes se hacían, aceros no planos, esa fue una etapa muy dura, a algunas la pudieron reubicar, a otros los despidieron. El proceso de privatización fue un proceso muy duro para la gente. Fue una etapa de adaptación para los que se quedaron, muy dura. En cuanto a la reconversión de la industria hay muchas diferencias, en lo que es producción que se optó por aceros planos y se apostó a eso, las inversiones en la empresa fueron monstruosas, y la parte humana, plantilla propia hoy es mucho menos..

Para resumir lo expuesto a través de los relatos podemos manifestar que las inversiones tecnológicas son una realidad para todo el proceso productivo de Ternium, lo que generó altos niveles de productividad en comparación con los años de Somisa, dicho aumento vino acompañado de una sistemática estrategia de reducción -y tercerización- de personal que se consideraba ocioso para el nuevo organigrama de tareas. Dentro de la subjetividad del somisero, en líneas generales el proceso de privatización y los cambios que venimos enunciando se vivencian con sentimientos que van desde la impotencia, resignación, aceptación -“nada podemos hacer, debemos adaptarnos, porque la inversión tecnológica es necesaria para que la empresa siga funcionando y poder mantener con ella nuestra fuente de trabajo”- y en algunos otros casos se vivencia de una manera más traumática y empática con la situación actual, casos como los de Jorge y Raúl C, probablemente por pertenecer a puestos muy sensibles al cambio tecnológico. Lo que diferencia al terniunero es su contemporaneidad generacional, su amplio conocimiento y fácil adaptación a las TIC⁷ (Tecnologías de la información). Lo que les permite un rápido aggiornamento al ámbito laboral, esto es destacado por los somiseros, inclusive como una de las características más positivas, que podría ser canalizada y explotada para aumentar su “potencial” como técnicos expresando:

Raúl L.:

La capacidad de adaptación que tienen, eso sobretodo, que son chicos que en otra época dirían que son insolentes, yo digo que no, son chicos que se abren la puerta solos y que no golpean como nosotros y esperan, ellos abren la puerta y pasan, eso es lo bueno, lo que tenemos que aprender nosotros, a ser más insolentes. La rebeldía que destaca a la juventud, rebeldía que se aplastó por el hecho de cuidar un trabajo, una familia, un estatus social, eso lo perdimos nosotros, perdimos la rebeldía, ser irreverentes antes una sociedad. Y la irreverencia es lo que hace los cambios, rescato eso de los chicos, la capacidad de plantar bandera y decir “me voy a otro lado a probar otra suerte, cuál suerte no sé.”

Walter:

N: ¿Capacitación técnica del personal?

Lo que es tecnología vienen bien capacitados, con respecto lo que es software, digital eso sí, con respecto a lo otro no vienen tan preparados, la cuestión práctica y los conocimientos de los equipos que hay aquí adentro no. No sé si por problemas

⁷ Randstad, una empresa especializada en recursos humanos encargada de la contratación de personal a diferentes empresas, participó activamente en el proceso de entrevistas, evaluación y selección de empleados en Ternium. En su página respecto a las TIC afirma: “En las últimas décadas, las TIC han conseguido revolucionar el mundo laboral por completo, dando lugar a la aparición de nuevas formas de trabajo, gestión y organización. El futuro del empleo no puede concebirse sin la influencia de la tecnología. De hecho, se prevé que el 65% de los miembros de la Generación Z trabajarán en puestos relacionados con ella. Las nuevas formas de empleo creadas a partir de los avances tecnológicos como el teletrabajo o el trabajo cooperativo tienen un nexo en común: la flexibilidad. De ahí, que se haya producido un profundo cambio en el mercado laboral, en las competencias que son requeridas por las empresas y en la organización de las mismas. Ahora, la demanda de talento se orienta hacia el perfil knowmad, que se caracteriza por ser innovador, flexible, interdisciplinar y permanecer en formación continua.” Recuperado de: < <https://www.randstad.es/tendencias360/como-influye-la-tecnologia-en-el-entorno-laboral/> > [Consulta: 29/11/2019].

Nicolás Cipriani

de lo que es escuela secundaria, si le falta preparación de las nuevas tecnologías que van saliendo, pero vienen con poco conocimiento.

N: ¿Qué conceptos o valores podrías rescatar de los Terniuneros para tu colectivo? Y es difícil, el conocimiento sobre algunas tecnologías, que por ahí los más grandes les cuesta mucho poder lograrlo, yo lo veo a nivel celular, tengo que hacer algo y se me complica, llamo a uno de ellos y hacen “pa pa pa” y solucionan algo que yo tardaría un día en arreglar, eso porque están siempre con el celular, yo sólo lo uso cuando me llaman.

Oscar L:

La capacidad que tienen, son mucho más abiertos, perceptivos y vienen mucho más informados que nosotros. Son flojos en práctica pero los veo más preparados, más abiertos porque el entorno de afuera, el celular, la información por la tv, las computadoras, tienen otro nivel de información, otra capacidad, deberían aprovechar eso para un enfoque, en los valores del cuidado del trabajo, si vos tenés un enfoque de sólo lo que me interesa, si ellos enfocaran su capacidad y dijeran “lo que pongo en el trabajo, lo pongo en estudiar musica, etc.” Tienen mucho potencial, han crecido con una sociedad donde los han contenido mucho, nosotros no nos contenían “vos pibe tenés que trabajar y se terminó” era militar, hoy a vos te duele algo, te pasa algo, te comprenden te escuchan, la comunicación cambió muchísimo, vos a esos pibes no los sacás con rigidez, los sacás por el lado bueno, llegándole a incentivarlo de una manera para que te brinde lo mejor. Es una demanda muy grande para que tiene que liderar un grupo, porque no es fácil ir a cada uno con la diversidad que hay y sacarle lo mejor, antes decían “esto es así y todos se alineaban” en cambio hoy no es fácil porque uno piensa de una manera, otro piensa de otra, hay uno que te presta atención, hay otro que vos le hablás y está con el celular, ¿Cómo hacés para decirle? No podés sacarle el celular de prepo, le tenés que decir “Che, ¿Me podés prestar un poco de atención? Mirá necesito tal...”, tenés que ir como una madre, no es bueno eso.

Jorge C.

Lo que rescato de los chicos nuevos, están mejor preparados mejor que yo, había muchas que no existían, dentro de mi área que es un área técnica, que demanda un continuo desarrollo, rescato la faz humana, técnica.

José:

No sé, ellos utilizan más la tecnología pero no esta dentro de los valores, valores en sí en la vida no...

Como vemos todos los relatos caracterizan al colectivo terniunero como ávidos en conocimientos teóricos e informáticos en detrimento del práctico-manual. Por último queremos agregar cómo la publicidad empresarial hace mención reiteradas veces a la inversión tecnológica dentro de la premisa para el progreso. Por ejemplo, en la revista empresarial *Mirá!*, podemos visualizarlo:

Estañado incorporó dos nuevas máquinas que permiten dar un salto de calidad en el terminado final de nuestra hojalta. [...] 1.350.000 dólares es el monto total de inversión para la incorporación de nuevas tecnologías en el sector.⁸

⁸ Revista *Mirá!*, N°24; Ternium San Nicolás, Julio de 2019, p. 10.

“Formas de trabajo y producción a partir de la privatización de Somisa desde la perspectiva del colectivo obrero resultante”

Un plan energizante, ya es un hecho la gestión centralizada de consumos de energía en planta Savio. [...] 260 mil dólares se invirtieron en servidores y en el sistema operativo.⁹

Mirá, mirá, mirá sacale una foto. Decapado incorporó un equipo que permite detectar defectos en la bobina mientras es procesada. Esta nueva tecnología aporta mejoras en el control de la calidad del acero para los clientes de la industria automotriz [...] 800.000 dólares es el monto de inversión.¹⁰

El foco siempre en nuestros clientes, en el cordón hojalata se renovaron equipos y se modernizaron procesos para garantizar la calidad de los productos. Inversiones y tecnologías al servicio de nuestro cliente. [...] 1M 460 mil dólares de inversión total.¹¹

c) Flexibilización laboral, multiplicidad de tareas y presión laboral

Otro de los parámetros que tiene su correlato con los puntos anteriores, en este caso la inversión tecnológica, la reducción y tercerización -flexibilización- del personal, junto a una mantención de la estructura productiva similar, es decir, el producto final sigue siendo el mismo nos habla de que los procesos para su creación, no han sufrido cambios significativos. Esto provoca una concentración y transformación de tareas importante, que conlleva directamente al aumento de la presión laboral por cada puesto de trabajo. Paralelamente debido a la nueva cultura organizacional, evidenciamos un “achatación” de funciones en la base de la estructura organizacional, lo que genera una dispersión o “difuminación” de los niveles de supervisión¹² y los trabajadores de línea operativa y mantenimiento, pues se demanda una mayor capacidad de planificación, gestión y conocimiento en sistemas de información en detrimento de los saberes técnicos-prácticos necesarios para la concreción de los “trabajos sucios”,¹³ que en los somiseros representaban un elemento en común, motivo de orgullo profesional, pues permitía la circulación de órdenes y pautas de comportamiento similares dentro de prácticas relacionales y transaccionales -junto al respaldo del sindicato-. A su vez esto modifica los aspectos comunicativos entre compañeros, la verticalidad y el respeto jerárquico heredado del sello militar y el “boca a boca” que primaba en Somisa, se modifica en prácticas comunicativas de estilo horizontal y multidireccional, a efectos prácticos es comprensible debido a que por un lado los dispositivos de comunicación con los que se cuentan actualmente son muy variados -servicio telefónico más amplio, correo electrónico, internet, Skype, nextels, celulares móviles- y por el otro, es la misma política empresarial que como vimos, necesita eliminar tiempos muertos para lograr una mayor productividad sin demoras, precisando disponer de la información en “caliente” y por añadidura al propiciar la carrera individual del terniunero, es necesario que dialogue sin inconvenientes con sus mandos superiores. A continuación, procedemos a mostrar algunos relatos que atestiguan lo anteriormente expuesto.

Héctor nos dice al respecto.

N: ¿Por último, la cuestión comunicativa entre trabajadores, tanto entre puestos inferiores y superiores, es horizontal o vertical y tediosa?

⁹ Revista *Mirá!*, N° 24; Ternium San Nicolás, Julio de 2019, p. 14

¹⁰ Revista *Mirá!*, N° 22; Ternium San Nicolás, octubre de 2018, p. 11.

¹¹ Revista *Mirá!*, N° 21; Ternium San Nicolás, mayo de 2018, p. 5.

¹² En la estructura organizativa de Somisa, e incluso los primeros años de Ternium - previamente Siderar- se mantuvo una brecha de prácticas en cuanto a las funciones operativas donde el supervisor – planificaba, demandaba y controlaba- y los trabajadores de base sólo se encargaban de realizar la tarea demandada.

¹³ Dentro de la cotidianeidad fabril, esta expresión remite a los “trabajos sucios”, como aquellas tareas que implican mayor carga física que mental, es decir, trabajos que actualmente realizan en su mayoría las empresas contratistas: limpieza, mantenimiento de grúas, vías, estructuras, soldadura, instalación de tableros eléctricos, obras de construcción, etc. En tanto los “trabajos no sucios” pertenecen más bien a tareas técnicas más especializadas, de control, inspección, calibración, gestión, grupos de mejora continua entre otros; que sí son realizados por empleados Ternium.

Hoy es muy diferente, antes la llegada a un jefe era pasando varios escalones, hoy podés llegar a cualquiera sin problemas, un gerente inclusive. Antes era piramidal, un obrero antes con un gerente imposible, cambios culturales que tiene el ser humano. La comunicación debe ser dinámica, los problemas se deben solucionar rápido, antes para un problema se tardaban 15 días para solucionarlo.

N: ¿Y la cuestión de los tiempos? ¿Notas mayor exigencia en el puesto de trabajo?

Bueno, los tiempos son más rápidos, antes se tardaba mucho más en todo, hoy los tiempos son más dinámicos.

N: Es decir que la presión de trabajo en el terniunero es mayor a la del somisero...

Sí, mucho mayor, producir en tiempo y forma, tiempo y cantidad tienen valores. El mismo sistema te va llevando, no te queda, directamente tenés que dar respuesta a todo eso.

Marcelo S:

Lo que yo noto más compromiso, no tanto el compromiso sino la participación del operario en toma de decisiones, la orden vertical fue desapareciendo, tenés que sumarle también lo que trabajó para tener la calidad asegurada que Somisa no la tenía, se fue capacitando la gente, tratando de saber qué es lo que normalmente el control de calidad que venía del exterior hacia acá, capacitando como trabajar Word, Excel, seguimientos, auditorías.

Aparte hoy nosotros intervenimos, el operario común interviene, el operario común tiene decisión hoy, tu palabra, tu decisión, opinión, pesa a la par de un superior. La comunicación hoy es horizontal, participan tanto la jefatura, la mano de obra y el operario.

Lo que se ve que hay es un confort laboral que no existía antes en lo que era Somisa, digamos, un operario hoy, como por ejemplo un gruero, el gruero está en la cabina a pesar de que está las 7 horas y media trabajando, porque media hora es refrigerio, él tiene un confort porque tenés heladera, microondas, tiene un split, el confort laboral, más allá de lo que es artículos, están también abocados a los artículos, a lo que son los EPP (Elementos de protección personal – Ej. Casco, botines, lentes, barbijo, ropa ignífuga, etc.). [...] La presión al trabajador siempre está, no nos olvidemos que pasamos de 15 mil trabajadores a 3 mil, más allá de que desaparecieron sectores, tenés sectores que te demandan a cumplir la tarea bien, hay chicos que no se la aguantan, hay cosas que se van puliendo con el tiempo.

Marcelo por su parte nos revela una cuestión interesante, deja en evidencia otra de las estrategias de Ternium para llevar adelante su flexibilización de tareas. En su análisis intenta “compensar” la explotación y concentración de funciones con el hecho de que hay mayores “comodidades”. Lo que no tiene en cuenta el entrevistado, es que, si bien el mejoramiento del ambiente es clave para un mayor desenvolvimiento operativo, para el terniunero trabajar siete horas y media realizando tareas que antes se encontraban divididas entre tres personas, no representa en absoluto un mayor confort. ¿Realmente se puede hablar de mayor confort? ¿Confort de trabajo y presión laboral no son conceptos antagónicos?

Por su parte Julio P nos menciona sobre el aumento de la responsabilidad en las funciones y la forma de comunicación.

N: En cuanto a la calidad de trabajo que podrías decirme, o la presión en el trabajo...

Yo pienso que la presión laboral siempre existe, cuando hay un problema hay que solucionarlo y depende los niveles que se manejan la presión es mayor o menor. Lo que por ahí en Somisa se daba particularmente, se veía un mayor trabajo en equipo. [...] Hay gente que se fue, hay gente que se fue jubilada, hay gente que se retiró, se empezaron a reordenar los trabajos y la casa. Pero desde esa parte hasta ahora se siguió trabajando, no hay tareas que desaparecieron, lo que desaparecieron fueron

“Formas de trabajo y producción a partir de la privatización de Somisa desde la perspectiva del colectivo obrero resultante”

las personas, entonces tenían que re direccionar las tareas a las personas que quedaron

N: Es decir que la responsabilidad hoy recae aún más sobre el personal propio terniunero...

Por eso, al ser poquitos tenés muchas más responsabilidades que antes, me entendés, respecto a los contratados. En realidad, vos antes tenías una diversidad de funciones, tenías programador, dibujante, tenías varios puestos, repuestistas. Cada sector estaba formado por una descripción de funciones distintas y cada uno hacía su trabajo y tenía sus responsabilidades, hoy ya no tenés dibujante, programadores son muy poquitos, hay sectores que programa el mismo técnico de equipo, el mismo responsable.

N: ¿Cómo se hizo para solapar tanta gente y sus funciones?

Y... eso a fuerza de voluntad, la gente siguió aportando por su lado porque no te queda otra, hay lugares que se defienden los puestos, por ahí el que se va, se repone.

N: Que podés decirme de la comunicación entre compañeros, empresa y sindicato, el terniunero en la cuestión comunicativa...

La comunicación sigue estando, también tenés que pensar que hay jefes que siguen siendo la de antes, acá lo que ha cambiado mucho son los gerentes y puestos de directores...

Digo, por ejemplo, viene de una cuestión, como obrero tengo que comunicarme con un jefe, ¿Puedo hacerlo sin problemas? ¿Qué tipo de comunicación se tiene hoy, verticalista u horizontal?

En la época de Somisa era más vertical, vos ibas pasando de rango a rango, no hablabas directamente, en esta era me parece que tenés más libertad, hoy podés hablar con un jefe o un gerente cuando quieras, después es una cuestión de qué es lo que vas a hablar, hoy tenés más medios, los correos para hacer una consulta.

N: Entonces el hecho de que el terniunero tenga mayor poder de comunicación hace que se torne más individual su labor, cosa que antes no existía...

No, antes no existía, tenías un filtro inmediato, te decían ¿Vos querés hablar con un jefe? Pero ¿Ya hablaste con tu supervisor antes?

Encontramos también testimonios que tienen a los nuevos lineamientos de la empresa, expresados en la nueva cultura organizacional, como los causantes de nuevas presiones laborales. La suma de nuevos protocolos y prácticas operativas¹⁴ -su carácter burocrático- en materia de seguridad tornan mucha más tediosa la ejecución de las tareas. Estos somiseros ven en la reducción de personal y las nuevas exigencias en el protocolo de seguridad, una “peligrosa y fatal” combinación.

Raul C. dice al respecto:

N: ¿Entonces para vos el control de la disciplina era más rígido?

Tenían más gente, más personal, por ahí hoy hay menos personal, pero hay más cámaras de vigilancia. [...] Y con lo que vi yo que por ahí lo que estamos trabajando acá la parte de seguridad, por ahí antes no había lo que hay ahora, clases, cursos, cosas que hay ahora, sin embargo, no había tantos accidentes como ahora, porque la gente no trabajaba apurada, trabajaba más tranquila, había más personal. Entonces vos ibas a hacer un trabajo “Mirá no podemos parar la línea” “bueno si no podés parar la línea, listo, no lo hago y me voy”. No como ahora que estoy esperando que pare un segundo, me meto todo apurado y por ahí arrancó de golpe e hizo un desastre.

¹⁴ Dentro de las diferentes prácticas operativas, según la criticidad y peligro, se establece la cantidad de personas que deben ejecutarlas como mínimo. En la última etapa se llegaron a ejecutar muchísimas tareas con sólo una persona. Por su parte el gremio ha permitido dichas modificaciones.

N: Eso tiene mucho que ver quizás, que ese hincapié que se hace en materia de seguridad, es también porque las exigencias son mayores ¿no?

Exactamente, Se trabaja más apurado, con más presión. Hoy tenés mucho más controles, mucho más técnicos (en seguridad), mucho más lo otro, pero antes muchas veces salían y no se ponían ni el casco, pero resulta que nada que ver con lo que era la parte segura, porque vos ibas a meterte en un lugar y te agarraba algún oficial y te decía “no, pará querido, no te podés meter ahí hasta que no me avise el que está ahí en la línea que podés hacerlo”, y no dejaba meter, o sea que, si lo hacías una vez, la segunda vez te iba a agarrar del cogote, es simple, te decían esto acá, “hasta que no venga el tipo y nos dé (autorización) no podemos hacer nada”, ahora, te daban y vos te metías a trabajar tranquilo. Y ahí no había cortes, nada, no no, pero había más control de la gente.

N: Al haber más gente era más factible el control...

Pero ya te digo, el que estaba encargado de todo, se encargaba que hasta que no estén las condiciones dadas, vos no entrabas a trabajar, y entrabas tranquilo, no entrabas apurado.

N: Hoy se nota como decís, la presión en el trabajo. Nos queda de esta parte la cuestión de la calidad, confort y calidad de trabajo, tiene que ver con lo que vos me decías, de que se trabajaba más tranquilo y eso es parte del confort de trabajo.

Claro, antes se trabajaba más tranquilo, y confort de trabajo es, cambió y no cambió, porque cuando por ahí no limpian bien los equipos, estamos trabajando en las mismas condiciones que hace 35 años atrás, o sea que no cambia, si vos hoy vas a la parte de atrás del alto horno y te querés meter a trabajar por una emergencia, es terrible como está la mugre, o sea que no cambió tanto.

N: El equipo es el mismo y sigue ensuciándose...

Claro, ahora sí, hay una parada acá, van el día anterior, la limpian toda y vos podés trabajar, sino están las condiciones igual que antes, pusieron aspiradores, pusieron muchas cosas, a veces andan y a veces no andan.

N: El confort del aire acondicionado, esas cosas no existían, pero la polución sigue estando. ¿Cierto?

Noo, esas cosas no existían. En las áreas la polución sigue estando. Y hay invertido mucha plata en eso y sigue habiendo, si vos vas, hay, no en la misma cantidad que antes, pero hay.

N: Y esa comunicación que se tiene hoy a nivel compañeros, ¿Se tiene también a nivel jefatura, superiores, incluso a nivel sindicato? ¿Más horizontal?

Si bien está vertical todo, te preguntan alguna cosa, vos podés responder, podés estar en una reunión con ellos hablando y contando los problemas que tenés, antes era muy raro. Si era por un problema era porque era muy grande. Todo escalonado era.

En la misma sintonía Raúl L.:

N: Eso es un cambio importante, la reconversión que se fue dando desde el personal y a través del nivel de sectores...

Estabamos habituados a una carga de trabajo de una determinada cantidad de horas y de un volumen de trabajo, cuando entra una tecnología nueva, con cero tasa de fallas, es como que nosotros estamos “divino botón”, estamos obsoletos. Aparte veníamos trabajando con componentes discretos, como transistores, circuitos integrados y de golpe pasaron a una placa con un microprocesador que solamente tiene un bloque negro que hace cosas, y que solamente nosotros miramos y se quema el bloque negro se compra uno nuevo, porque es más barato comprarlo que repararlo, las leyes del mercado hicieron que nosotros tuviésemos muchísima menos capacidad de trabajo, aparte no estaba la capacitación específica, simplemente se cambiaban cosas...

N: En cuestión de productividad, ¿Notás diferencias?

Sí, fue productiva en su momento, no se medía tanto, se hacía mucho y se tiraba mucho. Era una gran máquina de hacer acero, porque había mucha gente, porque había mucho tiempo, porque había mercado, porque había mucha materia prima y era del Estado, no se medía nada, entonces era “se hacía, se hacía”, había mucho desperdicio, mucha mano de obra ociosa. Hoy se mide todo eso, hoy tiene que ser rentable, y entonces si no es rentable el privado se funde, y junto con el privado nosotros, entonces se optimizan todos los recursos que se tienen para “hacer más, con menos gente”...

N: Ahí entraría lo que es calidad de trabajo, ¿Ha cambiado también?

Sí, se trabajaba mucho más holgado antes, no es que no importaba, pero cuando no tenías ninguna presión de producir demasiado, producías, producías vos y el turno que seguía y los otros turnos, y eramos mucha gente, y alguien hacía el trabajo de muchas gentes, y otros “alguienes” se rascaban.

N: O sea que la presión de trabajo hoy es mayor...

La presión hoy es mayor, hoy estás medido, los sistemas te obligan a informar toda tu tarea, a rendir cada hora que vos estás dentro de la planta, y no hay mano de obra ociosa, la cantidad justa y necesaria, entonces si vos no hacés tu trabajo lo tiene que hacer otro.

N: Pasamos a la cuestión de división de trabajo. ¿Hoy está mas concentrado o dividido?

Hoy es mucho más dividido, cada cual en su burbuja, con sus saberes, con su funcionalidad...

N: ¿Son más bien como islas productivas?

Tal cual, digamos, primero por el hecho productivo, de decir bueno “yo hago tal parte, vos tal otra, el resto hará tal otra” sos parte de la cadena de producción en la que cada uno hace lo que tiene que hacer y el que falla se individualiza, en la época de Somisa era todo parte de un colectivo, digamos todos metíamos mano en todo.

N: Me sorprendió de una de las entrevistas, el hecho de que en un sector había dos personas asignadas solo para cafetería...

Tal cual.. y vos decís claro, había una superpoblación de gente, pero te permitía trabajar mucho más holgado, a la hora de pagar sueldos “le tengo que pagar a dos tipos para que hagan un café por día, lo pensás dos veces” pero vos pensá, esos tipos, se enferma uno y sigue habiendo café, o sea, en la misma manera todo lo otro, falta un tipo y el otro lo cubre.

N: La última consulta es respecto a la comunicación, ¿Cómo era la comunicación entre pares, supervisores, jefes respecto a lo que era Somisa y lo que es Ternium hoy?

Bueno, Sí cambió muchísimo, en Somisa vos no conocías a tu jefe, sabías quien era tu jefe, lo veías pasar, pero para acceder al jefe era porque te mandaste una macana enorme o porque simplemente el jefe quería hablar con vos para ver quién eras, pero no era una persona muy accesible, estaba marcado bien vertical quién era el que mandaba, quien obedecía, quién cuestionaba, entonces se creó esta cosa de trampearlo al jefe, irme a dormir a un lugar, volver justo cuando pasa un jefe, esas vivezas había. Ahora no, ahora la comunicación es más directa, vos querés hablar con tu jefe podés hablar...

N: Es decir que el terniunero goza de una comunicación más horizontal y no tan verticalista y protocolar como antes...

Tal cual, vos con el jefe podés hablar, podés cuestionar cosas, más allá de que las cosas se lleven a cabo o no, vos le ves la cara a tu jefe, podés hablar con tu supervisor, y no es que se haya perdido autoridad y respeto, si no que hay más intercambio fluido. Vos te podés mandar mails con cualquier gerente...

N: Claro hoy es más accesible a través del correo electrónico..

Tal cual, antes vos querías decirle algo a tu jefe, primero tenías que hablar con tu supervisor, que él eleve una nota, si él quería, porque quizás lo consideraba impertinente molestarlo por X duda, pero hoy vos podés tocar en directo a quien

quieras, me parece bien, y no con eso uno es insolente o falta el respeto a la autoridad.

Nos referiremos ahora a la cuestión de multiplicidad de tareas, Hugo S. menciona lo siguiente:

Se ha ido avanzando en el control del trabajo, a la par que iban los cambios estructurales de las categorías y todo eso, había un control más estricto de horarios, tiempos, se empezaron a discutir las funciones, las funcionalidades, las categorías por función (tornero, eléctrico, cañista, soldador, etc.), estaban comprendidas dentro del convenio, y eso quedó dentro de la categoría única de “oficial múltiple”, ahora todos hacen todo. Eso implicó la multiplicidad de tareas y que implica indirectamente una rebaja en la especialización, y a través de ésta la baja salarial.

N: Comunicación ¿Los terniuneros se comunican mejor, son solidarios?

Hay distintos niveles, para mí lo que se ha visto mucho el cambio, el delegado comunicándose por Whatsapp, muchas cosas si se quieren negativas. Es necesario que se mantenga la participación y decisión colectiva. Eso tiene que ver tanto a nivel sindical y gerencial donde el supervisor no es parte de un equipo si no de alguien que te da órdenes. Hay una orden que establece sobre los tiempos, espacios físicos.

N: ¿La calidad/confort de trabajo?

Yo creo que estamos peor, porque tiene que ver con la presión psicológica que ejercen bajo la responsabilidad, más responsabilidades y sobre esas recargan mucho de las cuestiones que empiezan a surgir, lo que se ha buscado es que un tipo que cumpla un nivel gerencial lo quieren apartar de los problemas cotidianos que vos tenes por abajo, entonces al que van a ir buscar sos vos, el de preventivo entonces el que está arriba cobra un premio por gestión y bajo presupuesto. Entonces para hacer eso tiene que abaratar costo en la compra de repuestos, de mano de personal, te va regateando en tema de la cantidad de personas, bajas todo eso a tierra y ves que estás atado a toda esa realidad y lo que te impone directamente ser esa correa de transmisión con la gente y te presionan desde arriba, entonces terminas volando a la mierda.

Es interesante esta cuestión que menciona Hugo S. sobre el proceso de concentración de funciones y el “achataamiento de especialidades”, inclusive en la actualidad, dentro del convenio UOM existe una categoría “híbrida”, el “técnico de equipos” que abarca funciones que van desde la inspección de equipos, su reparación y mantenimiento, auto-gestión de sus trabajos, poder de mando frente a las empresas contratistas -es decir, gestiona y controla los trabajos tercerizados- e incluso realiza la calibración de instrumentos en algunos casos. Todo esto no se encuentra contemplado en la descripción de funciones, pero a cambio surgen prácticas transaccionales entre gremio y empresa que derivan en “beneficios alternativos” como la realización de horas extras, la utilización de descansos compensatorios, cambios de turnos, entre otros. Sumamos dentro de esta línea, algunos testimonios más:

Héctor:

N: En cuanto a la forma de trabajo, como se manejaban en sus puestos de trabajo ¿Hoy en día se les exige saber más y de varios puestos o no?

Antes era específicamente sobre un trabajo, para una sola cosa, era una idiosincrasia de antes, se ponía en la cabeza que uno tenía que hacer una sola cosa y nada más. Hoy el mundo requiere multiplicidad de cosas.

N: Una diversificación de tareas en los puestos...

Exacto: Si para eso necesitas capacitación y conocimiento, es normal porque te encontrás con problemas que abarcan diferentes áreas. Conocimiento básico tenés que tener.

“Formas de trabajo y producción a partir de la privatización de Somisa desde la perspectiva del colectivo obrero resultante”

Por último Raúl L nos habla también de la reducción en tareas especializadas u oficios y la “volatilidad” de las funciones:

N: ¿Notás que la empresa necesita eso?

Si si, capacidad de reacción, antes es como que vos querías tu oficio, lo desarrollabas, desarrollabas un aprendiz que iba a seguir tu oficio, hoy si yo hago una tarea, no hay seguridad que el día de mañana, tengamos en cuenta en dos años o tres...

N: La volatilidad del puesto...

Exacto, que yo le enseñe esto que estoy haciendo a un chico y que el día dentro dos dos años lo haga, capaz que no lo necesite, capaz necesite herramientas de programación que yo no las tengo, no tengo la capacitación acá en planta para programar, entonces tenés rebuscartelas por afuera, por internet, con algún compañero que te enseñe a programar o cosas similares...

Programa Gen Técnico

La actual crisis económica y las políticas de gobierno de corte restrictivas bajo la “receta” del Fondo Monetario Internacional, presionan los salarios y arrastran los derechos laborales a la baja, en una acción combinada de precarización y flexibilización. Teniendo su eco dentro de planta, esto se ve reflejado en términos de contratación y el subempleo mediante formas diversas, que van desde el contrato temporal al trabajo en negro. El programa Gen Técnico consiste en un plan que tiene como objetivo la capacitación y preparación de una base de jóvenes técnicos para su futura utilización como mano de obra o capital de trabajo para la fábrica a través de “prácticas profesionalizantes” como llama la empresa, es decir, pasantías dentro de planta. Pudimos recolectar dos testimonios al respecto.

Hugo S. muy crítico con este programa nos habla de que luego de la privatización, se logra una transferencia de responsabilidad educativa del Estado, hacia otra de índole empresarial para el conjunto de escuelas técnicas de San Nicolás, Ramallo, como sus centros de servicios en Berisso y Ensenada. Es decir, que el programa educativo y la finalidad técnica de las carreras que le competen en primer término al Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires, dentro de estas escuelas no respondería de forma directa, sino que estarían mas relacionadas a las demandas empresarias de Ternium.

N: ¿Eso se trata de copiar de Somisa, la cuestión social?

Rocca y el grupo Techint siempre tuvo políticas sobre la comunidad en general, pero la política está referida en dejar un espacio para generar esa lógica que Ternium si bien produce, da ganancia y todo, vuelca parte de su ganancia en su comunidad, pero vos tenés por ejemplo, las escuela es como, donar pinturas, o pone guita en las escuelas técnicas porque en algún momento va a necesitar técnicos para trabajar acá, entonces es una forma de preparar su propio terreno para tener mano de obra, entonces termina imponiendo a través de eso la política que tiene que tener responsabilidad del Estado, termina siendo del privado, porque Ternium pone plata pero los tipos que hacen, establecen las pautas de cómo se organiza la escuela técnica, hay una prueba palpable de eso, la Uom acuerda sobre el convenio metalúrgico eliminar la categoría de peón, a la par Ternium consigue en las escuelas técnicas el séptimo año con pasantías, entonces el riesgo que corría la empresa de tener un peón para que sea aprendiz, lo pasa a correr el Estado con los pasantes.

N: ¿Es decir que ante un accidente de un pasante dentro de planta se tendría que hacer responsable el Estado?

Esa sería una, que sería la más jodida...

N: Es un signo de precarización laboral...

Pero claro porque vos ingresabas como peón metalúrgico y vos tenías obra social, su legajo, tenías aportes jubilatorios, sueldos. Hoy sos pasante y no tenés nada, ese

Nicolás Cipriani

es el núcleo central de la reforma laboral que está pidiendo Rocca y que es lo que le exige el FMI.

N: Es el Programa Gen Técnico.

Y que hoy la categoría peón ya no existe, pero no está encuadrado dentro del convenio, porque vos entrás como pasante pero no entrás por la UOM, entonces no cobrás un sueldo, puede ser un arreglo particular, te doy tanta guita, entonces a vos te dejaron un doble turno en una escuela industrial, siete años estudiando, el último año lo hacés como pasante prácticamente gratis para la empresa y después con la lógica, la posibilidad de poder ingresar, a la escuela técnica no sólo no les alcanza con la doble jornada y con los siete años sino que también tenés que ponerte a pintar la escuela hermano, te quitan la vida personal, un pibe no puede desarrollarse en música, poesía, en nada acá. Crean entes que terminan siendo extensión de la máquina de acá adentro, tipos que vos los ves, grupo Techint logró con Somisa esa política.

Raúl L. es uno de los encargados de llevar a cabo la enseñanza y cuidado de los alumnos que ingresan a planta a través de este programa. Como técnico maestro, nos revela alguna información al respecto:

Los pasantes que tengo yo son de secundaria, o sea vienen a hacer una práctica profesionalizante, vienen como una materia más de la escuela, no les pagan nada. Tienen todos los requisitos como si laburaran acá, es decir, un transporte, una comida, la ropa. Seguro no se si tienen, no creo...

La revista *Gente del acero* publica al respecto,

Un puente entre la vocación y la industria. [...] el programa Gen Técnico ya suma 6468 jóvenes técnicos egresados desde su inicio. [...] En lo que va de 2018, 108 alumnos participaron de las prácticas que involucran 200 horas de capacitación técnica y seguridad. Cuarenta alumnos más iniciarán este ejercicio durante este mes. [...] Cada uno de los integrantes define en que sector desarrollará sus prácticas intensificando de esta manera lo que ya tienen predefinido como vocación. [...] Compartiendo horas y experiencias en la planta con compañeros y tutores, los sitúa en la realidad del trabajo y aprenden cuestiones que en la escuela no se experimentan: Tener un jefe/tutor, cumplir horarios laborales, ser organizados. Y otro aspecto no menor: comprender que todo lo aprendido en la escuela en materia de seguridad es verdaderamente importante, por otro lado, Gen técnico no disminuye su impulso en otras actividades: cursos de capacitación para docentes, directivos y tutores de planta, recorridas a todas las plantas Ternium; grandes aportes a la infraestructura en las escuelas, desde la construcción de aulas y laboratorios de química y electromecánica en la Escuela de Enseñanza Técnica N° 2, comedor y pintura general en la EET N° 6, la refacción de los talleres en la Fray Luis Beltrán, por sólo nombrar algunas.¹⁵

Como vimos la injerencia de la empresa dentro del programa educativo del Estado, es ratificada dentro de la Revista, nos queda preguntarnos sobre la responsabilidad de las distintas instancias de gobierno (municipal, provincial y nacional) y sus respectivas áreas encargadas del sistema educativo, junto al gremio para que este tipo de programas de flexibilización y precarización de los contratos de trabajo dentro del cupo laboral joven se lleve a cabo sin ningún tipo de oposición.

Podemos concluir que encontramos al colectivo terniunero dentro de un ambiente de trabajo que atraviesa aún, procesos difíciles, donde se evidencia la persistente reducción de personal propio a través de su tercerización, lo que provoca una concentración de tareas y funciones por cada

¹⁵ Revista *Gente del acero*; Ternium San Nicolás; N°75; septiembre 2018; p 12 -15.

“Formas de trabajo y producción a partir de la privatización de Somisa desde la perspectiva del colectivo obrero resultante”

puesto -derivando principalmente en una mayor presión de trabajo- El proceso de innovación tecnológica les demanda un mayor conocimiento en las llamadas TIC y en gestión; en esta cuestión poseen muchas más capacidades de adaptación que los somiseros, dada su contemporaneidad generacional. La multifuncionalidad es impulsada por las políticas de la empresa, a través de la Nueva Cultura Organizacional, que fomenta la carrera y el progreso individual, a través de cursos y capacitaciones que responden a los lineamientos de la empresa, para el cumplimiento de normas a nivel internacional -para mantener su competitividad- y por el otro fomentando la participación en programas multijerárquicos de trabajo -grupos de mejora continua- junto a pares de distintos grados, produciendo una “difuminación” del colectivo de trabajadores de base entre las demás categorías o cargos del organigrama. La nueva política comunicacional es mucho más dinámica y horizontal, dada la ampliación tecnológica; a su vez responde la necesidad de eliminar tiempos muertos en el proceso productivo y neutralizar la “sectorización” u organización de prácticas relacionales entre los terniuneros que puedan derivar luego, en prácticas de demanda o reivindicativas. El programa Gen Técnico nos invita a reflexionar sobre la problemática del subempleo y el trabajo precarizado entre los jóvenes ingresantes al mundo laboral, ingresando como becarios sin ningún tipo de convenio colectivo de trabajo que los proteja -sueldo, aportes jubilatorios, seguro de vida, etc-. A su vez nos permite detectar la injerencia de la empresa dentro de la programación curricular de la educación pública, creando para sí, una masa estable de futuros trabajadores “moldeados” a las necesidades y políticas normativas de la misma. Como bien expresa la revista *Gente del acero*

Los sitúa en la realidad del trabajo y aprenden cuestiones que en la escuela no se experimentan : Tener un jefe/tutor, cumplir horarios laborales, ser organizados. Y otro aspecto no menor: comprender que todo lo aprendido en la escuela en materia de seguridad es verdaderamente importante.¹⁶

Consideraciones finales

En primer lugar quisiera dejar sentado que la realización de esta investigación es el resultado de mis inquietudes personales y científicas por comprender la realidad social. Pero también de mi experiencia como obrero de Ternium, por más de diez años, esta circunstancia me permitió, a través del tiempo, vivenciar las relaciones sociales y laborales dentro de la cotidianeidad fabril; y los cambios en las prácticas, tanto transaccionales como reivindicativas de los trabajadores de base, específicamente personal efectivo y bajo convenio colectivo de trabajo de la Unión Obrera Metalúrgica. Por esa razón decidimos que ellos sean los portavoces principales que contribuyan en el conocimiento del desarrollo de este nuevo proceso configuracional. Desde allí es que surgieron diversos interrogantes, y la intención más recurrente fue la de dar respuestas a la evidente conformación de una diferente conciencia obrera, que iría modelando a su vez a un nuevo colectivo -conformado por los ingresados en planta luego de la privatización-. Descubriendo paralelamente que las tensiones y situaciones relacionales son mucho más sensibles dentro de la subjetividad del somisero en diferentes focos productivos,¹⁷ por el constante proceso de adaptación al cual estuvieron y están sometidos hasta hoy.

Uno de los procesos más difíciles fue el de entrar en acción y situarme como entrevistador, para programar y planificar cuestionarios que propicien las respuestas más útiles para la conformación de nuestro objetivo. Luego de varias idas y vueltas logré dar con la frase de Vilanova, marcando un camino a seguir. Ahora mi intención era la de poder hallar “los puntos cruciales” dentro de la cotidianeidad laboral de cada somisero. Aquellos puntos corresponden a los elementos más significativos dentro de la conciencia de cada obrero, quien externaliza a través de su testimonio, la experiencia individual en la colectiva, y viceversa. Y fue en esa línea que inicié el trabajo de campo, siendo de gran importancia haberlas podido realizar dentro de la misma fábrica, preservando el ambiente de trabajo, permitiendo al somisero una mayor reconstrucción de los hechos y sus memorias, esto último se basa en los magros resultados

¹⁶ Revista *Gente del acero*; Ternium San Nicolás; N°75; septiembre 2018; p 12 -15.

¹⁷ Esto tiene la intención principal de ampliar la selección de casos, y poder establecer, o no, un “patrón común de comportamientos y experiencias vivenciales”, aún en diferentes formas y procesos productivos.

obtenidos –en calidad argumentativa y de contenido- en aquellas concretadas fuera de planta, respecto a las realizadas dentro.

Para cerrar el artículo queremos indicar mas en concreto que los resultados y la comprobación de la hipótesis la dividimos en dos partes; en cuanto a la **configuración de un nuevo colectivo**, según los datos obtenidos, lo afirmamos, habiendo encontrado diferencias constitutivas importantes:

❖ Primeramente, asistimos a un claro proceso de *individualización* de la toma de decisiones por sobre el colectivo, y con ello un fin de las “pautas familiares o de solidaridad entre pares” al estilo Somisa.

En cuanto al *componente generacional* se percibe en los nuevos integrantes un cambio en la “cultura del trabajo”, que se relaciona con la “falta de atención”, y la “búsqueda de la vía fácil”, resumido en una falta de compromiso. Sus causas podrían ser:

- Bajos estímulos remunerativos, salarios a la baja.
- Inestabilidad contractual y volatilidad en el mercado del trabajo.
- Escaso sentimiento de pertenencia hacia la empresa debido al efecto repulsivo que genera la Nueva Cultura Organizacional directiva.

En cuanto al *componente productivo y de formas de trabajo* también hallamos diferencias significativas, el nuevo colectivo se encuentra atravesado por problemáticas como:

- Tercerización sistemática de personal en detrimento de la contratación de personal efectivo.
- Reducción de personal agravado por la inversión y automatización tecnológica.
- Mayor presión laboral debido a la unificación de puestos y multiplicidad de tareas.

Por último, descubrimos a un colectivo muy limitado en su accionar reivindicativo, no se interesan por las luchas colectivas o el planteamiento de conflictos, sino que, responden más bien a la nueva estrategia empresarial; la cual establece que para la obtención de beneficios se lleve a cabo una *negociación personal* con los superiores de mando, a través de prácticas transaccionales. Mientras que cede los acuerdos en las problemáticas mayores al sindicato, caracterizado por el verticalismo de mando y comunicación hacia las bases y la personalización del poder a través del Secretario General de la Seccional UOM San Nicolás.

❖ Por otro lado, para el **devenir del colectivo**, el panorama es un tanto sombrío, el colapso es importante ya que evidencia una anomalía en el sistema de representaciones de valores en el “Ser obrero”, en tanto planteamientos grupales o de experiencias compartidas. Identificar las causas de esta anomalía supone identificar los puntos donde penetran con más fuerzas las políticas directivas empresariales, como así también evidencia todo el terreno perdido por el sindicato y su poder reivindicativo luego de la privatización.

Presentados los resultados consideramos que la utilidad de este trabajo de investigación se encuentra también en su capacidad de motivar la realización de futuras investigaciones y la incorporación de nuevas perspectivas que amplíen aún más el campo de indagación. Como continuación natural podríamos optar por el estudio de la subjetividad de los terniuneros en forma directa, como así también su extensión al personal contratado, el cual, por cuestiones de tiempo, no hemos podido sumar a este proceso. Otro de los aspectos que aún no ha sido tenido en cuenta, pero que amerita su pesquisa, es la baja tasa de empleo femenino¹⁸ dentro de planta, siendo la mayoría empleadas del sector de gestión y recursos humanos.

Además del deseo por comprender, me ha impulsado el interés personal por contribuir al abordaje de cambios significativos en las relaciones de los obreros en el mundo fabril capitalista, relaciones que considero injustas en muchos aspectos y, por tanto, susceptibles de

¹⁸ Para el año 2016, el porcentaje de mujeres registradas en el sector industrial era de sólo el 19% respecto al 81% de los hombres. Fuente: Boletín oficial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad, Presidencia de la Nación; año 2017, p.13.

“Formas de trabajo y producción a partir de la privatización de Somisa desde la perspectiva del colectivo obrero resultante”

ser transformadas. Este aporte pretende visibilizar la existencia de un nuevo colectivo obrero, que se encuentra atravesado por un contexto político, económico, social y empresarial delicado, que lo dota de características como la individualización, enajenación y desinterés por las causas colectivas. Entender la posición actual de este colectivo permite también la interiorización de diferentes elementos que podrían servir de apoyo para un cambio actitudinal y de revaloración histórica hacia las prácticas de lucha de las clases subalternas. Espero finalmente que esta visibilidad contribuya al campo de la investigación oral de la clase obrera como construcción social e histórica y en constante transformación.

Bibliografía

- Cipriani, N. (2019). Colectivo Terniunero: La construcción social y subjetiva de un nuevo grupo obrero resultante del contexto de pos-privatización, a través de las representaciones del colectivo Somisero precedente. (Trabajo Final del Espacio de Definición Institucional: Seminario de Historia Regional). Sección Historia. Instituto Superior del Profesorado N° 3. Villa Constitución. Argentina.
- Correa, M. (2011). El aporte de la historia oral para un estudio de los grupos dirigentes. El rol de los sindicatos en la privatización de SOMISA. *Cuadernos del Ciesal*, 8(10) julio-diciembre. Recuperado de: https://issuu.com/ciesal/docs/ciesal_10_julio-diciembre_2011
- Fernández, A. (1985). *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982)*. Buenos Aires: CEAL.
- García Linera, A. (2009). Forma valor y forma comunidad. Aproximación teórica-abstracta a los fundamentos civilizatorios que preceden al Ayllu Universal. La Paz: CLACSO/Muela del Diablo/Comuna. Recuperado en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D1242.dir/garcial2.pdf>
- Iñigo Carrera, N. (13 enero 2016). La clase obrera en E. P. Thompson y en Karl Marx. Recuperado de: <https://kmarx.wordpress.com/2016/01/13/la-clase-obrera-en-e-p-thompson-y-en-karl-marx/>
- Jodelet, D. (1988). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici (Ed.). *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós.
- Marx, K. (1975). *El Capital*. México: Siglo XXI Editores.
- Montoya Suarez, O. (2009). Tecnología y acumulación de capital en la fase actual del Capitalismo. *Scientia et Technica*, XV(42). Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado de: <https://revistas.utp.edu.co/index.php/revistaciencia/article/view/2633/1437> DOI: <https://doi.org/10.22517/23447214.2633>
- Orlansky, D., L. Grottola y M. Kantor (2006). Argentina después de la crisis: continuidades y rupturas. *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales* (UBA), 65, 24-25.
- Primo, R. (2006). *SOMISA; una historia de acero*. San Nicolás: Ediciones del Autor.
- Soul, M. J. (2014). *Somiseros, la configuración y el devenir de un grupo obrero desde una perspectiva antropológica*. Rosario: Protohistoria.
- Thompson, E. P. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.

Fuentes escritas:

- Revista *Mirá!*, Edición n°24; Ternium San Nicolás, Julio de 2019, págs.10. y p. 14
- Revista *Mirá!*, Edición n°22; Ternium San Nicolás, octubre de 2018, p11.
- Revista *Mirá!*, Edición n°21; Ternium San Nicolás, mayo de 2018, p. 5.
- Revista “*Gente del acero*”; Ternium San Nicolás; N°75; septiembre 2018; p 12 -15.

Fuentes orales:

- Entrevista a Marcelo P.
- Entrevista a Julio P.
- Entrevista a Raúl C.
- Entrevista a Hugo V.
- Entrevista a Raúl L.
- Entrevista a Hugo S.
- Entrevista a Héctor.
- Entrevista a Carlos P.
- Entrevista a Oscar L.
- Entrevista a Jorge C.
- Entrevista a Walter

Recibido: 16/09/2021
Evaluado: 30/10/2021
Versión Final: 02/12/2021



Historia Regional

Sección Historia. ISP N° 3

Villa Constitución, Argentina

ISSNe 2469-0732

<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>

TEXTOS

La Sección **Textos** puede incluir entrevistas a reconocidos investigadores y/o trabajos ya editados en español o traducciones a este, que por su importancia (disciplinar, didáctica, política o cultural) y/o escasa difusión en nuestro medio consideramos de interés para la discusión, el debate y la formación de nuestros alumnos; en ocasiones también se incorporan selecciones de fuentes sea por su pertinencia, originalidad y/o accesibilidad.

¿Crimen y castigo? Acerca del juicio por el asesinato de Luisa Lallana, la justicia y las patronales: una fuente en una fuente

Comité Editorial



¿Crimen y castigo? Acerca del juicio por el asesinato de Luisa Lallana, la justicia y las patronales: una fuente en una fuente

El 7 de mayo de 1928, a las puertas de una de las entradas al puerto de Rosario y mientras se desarrollaba una de las más intensas huelgas de los estibadores del periodo, era asesinada por un rompehuelgas (Juan o José Romero según distintas fuentes) la muy joven Luisa Lallana, obrera bolsera, quien esta allí en solidaridad con la lucha de los trabajadores portuarios además de por su condición de militante anarquista, el hecho marcó el proceso histórico concreto y de allí en mas ha sido recordado en muchísimas ocasiones (en este mismo número de nuestra revista dos artículos del Dossier hacen referencia al hecho). Pero poco se ha indagado en el derrotero judicial posterior, qué fue del asesino y de los instigadores es una pregunta totalmente válida que no pretendemos responder aquí, sino solamente indicar a través del indicio que constituye toda fuente, un camino para que otros lo encaren; de allí nuestra decisión de publicar la reproducción (extensa por cierto) que hace una organización patronal paradigmática de la época, la Asociación del Trabajo en su Boletín de Servicios de la Asociación del Trabajo, del pronunciamiento judicial que exonera a uno de sus empleados, Tiberio Podestá, acusado de ser instigador directo del asesinato y sindicado también por la prensa y los gremios como miembro de la Liga Patriótica. La publicación más allá de la información que provee es a todas luces un acto reivindicativo de Podestá y de la Asociación de Trabajo, casi una provocación de la Asociación del Trabajo, evidente en el espacio comparativamente muy importante que le dedica y en la excepcionalidad de este tipo publicaciones en el Boletín. Pero también nos habla, y mucho, del derecho en general y de la justicia en particular, de cómo tipifica la acción gremial, normalmente deslegitimándola por el solo hecho de ejercerla; pero también nos ilustra de la articulación del prejuicio de clase con el de género, en estos términos ser huelguista, mujer y anarquista parecen las condiciones perfectas para deslegitimar los dichos de unas testigos/protagonistas, para vaciarlos de verdad (jurídica en este caso), y convertirlos argumentos del procedimiento para a la absolución de “uno de los suyos”.

Comité Editorial
Historia Regional
Sección Historia
ISP N° 3

* Una breve aclaración formal, los textos han sido reproducidos sin cambios, de tal manera que conservan hasta los errores tipográficos.

Un Digno Pronunciamiento Judicial Sobreseimiento de la causa seguida al señor Tiberio Podestá

Publicamos en la presente página la parte substancial del auto de sobreseimiento dictado por el juez doctor Emilio R. Tasada en la causa seguida contra el jefe de nuestra división portuaria, señor Tiberio Podestá, que fuera injustamente acusado por los agitadores en una de las incidencias sangrientas que éstos mismos provocaron. El señor Podestá fué detenido a raíz de esa acusación y se vió después en la necesidad de recusar al Juez de la 1.a Nominación, Dr. Guindón, por su evidente parcialidad. Los autos pasaron entonces al



“¿Crimen y castigo? Acerca del juicio por el asesinato de Luisa Lallana, la justicia y las patronales: una fuente en una fuente”

Juez Dr. Emilio R. Tasada, que dictó el sobreseimiento cuyas partes esenciales publicamos a continuación.

Que está plenamente probado en autos que el autor de esa herida es el sumariado José Romero, el cual en circunstancias que pretendía penetrar a la zona portuaria en momentos de huelga, con el propósito de trabajar, fué detenido en su camino por varias mujeres quienes le entregaron manifiestos incitándolo a que no concurriera a trabajar, en cuyas circunstancias ante las violentas actitudes de las aludidas mujeres, se vió en la necesidad de sacar su revólver para que le dieran paso, sonando un tiro en ese tumulto, disparado por el revólver que esgrimía Romero, cuya bala fué a herir mortalmente a la Lallana, una de las mujeres que incitaban a la huelga y que acababa de entregar un manifiesto al prevenido Romero.

Este proceso se inicia en momentos anormales, en momentos de agitación social, en momentos en que toda la población se agita y conmueve a impulsos de una parte de ella, la cual sacude el todo con audacia y temeridad, sin que el proveyente quiera entrar a discutir sus fundadas razones en la lucha por la cual las clases obreras y desamparadas procuran un mejoramiento y un razonable bienestar. Tales circunstancias obligan al Juez a obrar con cuidado, sin dejarse arrastrar por pasiones, las cuales jamás deben contaminar su investidura y debe tener muy presente que la justicia no la hacen las masas, ni menos las masas en son de tumulto; no debe llegar a él el rumor de ellas ni el de sus interesados portavoces que torciendo el ideal del pueblo trabajador, lo traducen y expresan con el insulto, la diatriba, el saqueo y la destrucción vandálica e irrazonable. La justicia la hacen los jueces cumpliendo humanamente con la ley, porque ese es su deber; pero sin apartarse de la ley porque el poder judicial no es poder legislador y los jueces podrán interpretar de acuerdo a derecho la ley, pero no hacerla. Tales normas, por cierto muy elementales para todo magistrado, parece que no han estado al alcance del Señor Juez de Instrucción de la 1.ª Nominación, quien sin la serenidad que exige su investidura, toma medidas, actúa, acciona, impulsado por un pseudo clamor y violentando la ley y las normas procesales. Así el Sr. Juez de la 1.ª Nominación, Dr. Pedro A. Guindón, a fs. 14 de su puño y letra, ordena preventivamente la detención de Tiberio Podestá, como instigador del delito, para que preste declaración en forma. Obraba en ese momento en contra de Podestá solamente el testimonio de Rosa Valdés (fs. 12), a quien no se interroga por las generales de la ley, siendo una de las propagandistas de la huelga (fs. 108). No existía el indicio grave de criminalidad que exige el Art. 155 del Cód. de Proc. Criminales, ni era de los casos que especifica el Art. 185 del mismo Código, habiéndose violentado con la testigo Valdez el Art. 262 del mismo texto; además el Sr. Juez ordena la detención de Podestá para que preste declaración en forma; Podestá presta declaración el mismo día, pero su detención se prolonga sin que decreto alguno haga variar su situación. Por otra parte, a fs. 31, el Sr. Juez de Instrucción practica un reconocimiento del acusado Podestá por la testigo Teodora de Alvarez, con violación completa de todos los artículos del Capítulo X del Cód. de Proc. Criminales. Además el mencionado magistrado no practica reconocimientos en legal forma del acusado Podestá, por los testigos Hilda Flores (fs. 23 y 90) y Anita Villegas (fs. 28 y 95), quienes manifiestan en sus declaraciones que no conocen al tal Podestá. Agréguese que en el único reconocimiento a que he hecho referencia, la testigo Teodora de Alvarez no reconoce a Podestá como la persona que instigó a Romero; téngase presente además que la testigo Teodora de Alvarez en su declaración de fs. 25 y siguientes, nada dice de que una persona le haya apuntado con revólver y que ella se arrojara al suelo para esquivar la agresión, cosa que afirma la testigo Villegas a fs. 29, acusando de ello a Podestá, no obstante afirmar a fs. 95 que no conocía a Podestá; sin embargo, en el pseudo reconocimiento de fs. 31 aparece la testigo señora de Alvarez como si ella hubiese afirmado anteriormente que una persona le ha apuntado con el revólver. Son todas ellas contradicciones y deficiencias que dicen a las claras del crédito que pueden merecer los dichos de esos testigos apasionados, parciales, envalentonados y cargadas sus almas de odio hacia quien consideran su enemigo en la lucha social, por cuanto con sus procederles tratan de desbaratar y destruir los medios de que se valen ciertas entidades obreras para conseguir el fin ansiado; dicen bien a las claras también de la falta de serenidad y cordura del magistrado que en el primer momento intervino, en condiciones de esclarecer totalmente los hechos: pero no tratar de hacer justicia

Textos

con ánimo hostil a una de las partes; su deber era buscar la verdad, que es única, iluminar con luz clara y pura y sin contaminaciones de presiones extrañas, separando de la sociedad a quien corresponda, obrando de acuerdo a la ley y no permitiendo que cierto diario publique el testimonio del marinero Marión o el escrito del abogado defensor o el apercibimiento decretado en su contra.

El sumariado Juan Romero se confiesa autor del disparo que provocó la muerte de la Lallana, alegando que no tuvo intención criminal, que sacó el arma para atemorizar a las mujeres que trataban de cortarle el paso y que como éstas se le fueran encima tironeándolo, se le escapó el tiro que fué a herir a la occiso. Tiberio Podestá afirma a fs. 121 que cuando sonó el disparo, Romero estaba a metro y medio más o menos de las mujeres, lo que estando de acuerdo con las demás pruebas acumuladas, se desprende que no ha sido en circunstancias que era tironeado cuando se produjo el disparo, no siendo presumible por la calidad del arma, como lo sostiene el Sr. Agente Fiscal que el tiro se le baya escapado, siendo más lógico y encuadrado a la verdad que atento a la situación de fuerza existente (ver informes de fs. 195 y siguientes), al ser detenido Romero por las mujeres incitándolo a la huelga extrajo el revólver para atemorizar y para hacerse respetar, en cuyas circunstancias, irritado por la agresividad de sus contricantes y ante la resistencia de las mismas hizo fuego con resultado fatal. El proveyente no encuentra justificada la actitud de Romero, no obstante reconocer la existencia de ese estado de fuerza a que ha hecho referencia, pues no existió el peligro para su vida, condición indispensable para que el medio empleado hubiera sido racional a los efectos de repeler una agresión que debe considerarse ilegítima, por cuanto atentaba contra la libertad del trabajo. El suscripto deja al elevado criterio del Sr. Juez de Sentencia el apreciar el estado de ánimo de Romero, el estado de su dignidad y hasta el temor que le embargaba en el momento de hacer el disparo.

Se le imputa al co-procesado, Tiberio Podestá el haber instigado a Romero a cometer el homicidio, ordenándole en circunstancias que éste guardaba el arma, que matara a esas mujeres, siendo esta orden la causa determinante del disparo homicida. Podestá en sus indagatorias de fs. 17 y 119, niega terminantemente la participación que se le imputa, afirma que ha estado en el lugar, adonde llegó en automóvil, para evitar que impidieran los huelguistas la entrada de los obreros a la zona portuaria, que en el momento de producirse el disparo incitaba a los obreros, entre ellos a Romero, de que pasaran, diciéndoles: “pasen, pasen, métanse no- más”; no sacó armas en ningún momento. El acusado Romero, a fs. 9 y 175, declara que no vió a Podestá antes, ni en el momento del hecho, que éste nada le dijo y aunque así hubiera sido, tiene nociones suficientes como para no cometer el hecho aunque fuese instigado. Obrán contra Podestá los testimonios de varias personas, varias de ellas mujeres, cuyo valor probatorio debe apreciar el Juez de acuerdo a las reglas de la sana crítica, como lo dispone el art. 271 del Cód. de Proc. Criminales. Rosa Valdés (fs. 12 y 108), declara, que es propagandista de la huelga, y con ese fin había ido esa mañana al puerto en compañía de la Lallana, la Villegas, la Alvarez, la Flores y Fernández, con el propósito de repartir manifiestos e incitar a la huelga; esta testigo acusa a Podestá de haber ordenado a Romero que matara, pues supone que Podestá llegó del interior del Puerto, pues no pasó por delante de ella y que estaba en el portón, detrás de unos marineros, en el momento del disparo. Que en la puerta había un solo marinero, que al sonar el disparo llegó otro, indudablemente la testigo se refiere a Marión, que estaba en el portón al sonar el tiro y el que llegó luego es el marinero Rueda, según declaración de éste a fs. 76 y según testimonio del oficial Camba, a fs. 142, quien afirma que Marión estaba en la parte de adentro de la verja, a unos dos o tres metros de tila; tales circunstancias contradicen la declaración de Marión, quien afirma que en previsión de posibles desórdenes se había acercado al puente al llegar los tranvías con obreros. Agrega la Valdés que en el puente estaba ella, la Lallana, la Villegas y la Alvarez, pues la Fernández y la Flores quedaron junto al kiosko. HILDA FLORES, a fs. 23 y 90, acusa también a Podestá, confiesa que es propagandista huelguista, que era íntima de la Lallana, que en el momento del hecho estaba en el puente con la Villegas y la víctima, además en el lugar estaban Teodora Alvarez y Laura Fernández y que Podestá descendió del tranvía pasando por delante de ellas junto con Romero. Toda la prueba demuestra que Podestá vino en automóvil por el interior del puerto, no habiendo pasado por delante de la Flores, como ésta lo afirma con manifiesta falsedad; además la Valdés afirma que en el puente había varias mujeres; pero no cita a la Flores. TEODORA FERNANDEZ (fs. 25 y

“¿Crimen y castigo? Acerca del juicio por el asesinato de Luisa Lallana, la justicia y las patronales: una fuente en una fuente”

136) acusa también a Podestá; pero confiesa que es huelguista, que repartía volantes en el lugar del hecho en compañía de Hilda Flores y la Lallana, que en el puente estaba ella con la Lallana y otra llamada Rosa, que vió a un señor, el mismo que incitó a Romero, que esgrimía un revólver. ANITA VILLEGAS (fs. 28 y 95) acusa a Podestá, confiesa que era propagandista de la huelga, aunque dice que no conoce a Podestá, declara que éste con un revólver apuntó a la señora de Alvarez. detalle importante, que nadie ha visto, ni la misma presunta víctima de la agresión, a pesar de que la Villegas afirma que ella se arrojó al suelo. Agrega que Podestá llegó en el tranvía, bajando junto con los obreros, pasando por el puente en idéntica forma que Romero y adelante de éste, no coincidiendo la filiación que da la testigo a fs. 9 7 con la del prevenido Podestá. LAURA FERNANDEZ, huelguista también, acusa, a Podestá fs. 115, fué al puerto a repartir manifiestos con la Lallana y Teodora de Alvarez, éstas dos únicamente estuvieron en el puente, agrega que a Rosa Valdés, a Hilda Flores y a Anita Villegas, no las vió al ocurrir el hecho en el lugar, viéndolas recién después, sin saber de dónde vinieron, manifiesta que Podestá llegó de adentro del puerto.

Otro testigo presencial es Vicente Anastasio Alborno, huelguista, acusa a Podestá, aunque le atribuye distintas palabras que los demás, agrega que los dos marineros estaban del lado de adentro de la verja y que Podestá vino en auto situándose al lado del quiosko; testigo de cargo lo es también Ramón Gregorio Pereyra (fs. 70), obrero huelguista, quien afirma que Podestá llegó en un auto del interior del puerto, en el momento que Romero hacía ademán de sacar el arma, quien al oír la incitación de Podestá, levantó el brazo haciendo fuego, que en el lugar del hecho había como quince personas. El marinero Marión afirma que había seis mujeres repartiendo volantes, que acusan a Podestá; pero su situación en el momento del hecho está en desacuerdo con lo que afirman otros testigos y el oficial Camba a fs. 39; además y por otra parte, para demostrar el poco crédito que puede merecer el dicho de Marión, podemos citar la circunstancia afirmada por él mismo a fs. 188 vuelta, de que pasó por la capilla ardiente de la víctima al siguiente día del hecho, a las seis de la tarde, y la verdad es que a esa hora la Lallana ya había sido enterrada.

Las contradicciones entre los testigos de cargo, en detalles importantes como la llegada de Podestá, sus actitudes, la diversidad de afirmaciones con respecto a las mujeres que se encontraban en el lugar del hecho y en especial sobre el puente, las falsedades manifiestas que surgen de la lectura de esas declaraciones, llevan al ánimo del Juez el convencimiento de que ninguno de esos testigos dice la verdad, ya maliciosamente o ya por una mala percepción de las palabras pronunciadas por Podestá. Nada de extrañar es que maliciosamente falten a la verdad si se tiene en cuenta que categóricamente se puede afirmar que esos testigos, por causas de carácter social y a las que ya he hecho referencia, predomina hacia la institución de la cual Podestá es jefe, un odio que acrecienta notablemente su virulencia en momentos de lucha, que eran los que se atravesaban cuando Luisa Lallana fué herida, y ese estado de ánimo es de mucha más consideración que la enemistad de que habla el Art. 274, inciso 6.º del Código de forma, en las tachas legales de los testigos. Recientes acontecimientos repugnantes y vandálicos, que son del dominio público, nos dicen con claridad, meridiana si es o no posible admitir la falsedad de esos testigos, y nos dicen de la absoluta falta de cultura de gran parte de los incitadores y provocadores de las huelgas, y para mejor ilustración, la noche del 23 del corriente el domicilio de Laura Fernández, fué asaltado y su ocupante lesionada, por causas originadas en una declaración prestada por la Fernández ante el suscripto.

Que por otra parte, la prueba de descargo acumulada en autos es abundante, el oficial Camba (fs. 4 y 39), de cuya presencia no puede dudarse, no ha oído de parte de Podestá las palabras que se le atribuyen; Zacarías Igarzábal (fs. 14), no obstante encontrarse muy cerca del lugar del hecho, nada ha oído decir a Podestá; Severo Balmaceda (fs. 49), declara que vió a Podestá parado cerca del portón y le oyó decir a éste: “pasen, métanse muchachos”. Carlos Rodríguez, (fs. 55), obrero huelguista y testigo presencial, afirma que vió cuando las mujeres se fueron encima de Romero, oyendo a Podestá decir: “métanse, etc...”. Florencio Fonseca (fs. 63), comerciante, dueño de un negocio situado en las proximidades del lugar del hecho, testigo presencial, afirma que en circunstancias que Romero era tironeado por las mujeres, Podestá, desde el portón, le gritó: “metéte, no hagas caso”. El marinero Rodolfo S. Rueda (fs. 76), que

Textos

procedió en el hecho, afirma que no oyó a Podestá la instigación que se le imputa, habiéndole oído decir, en cambio, “pasen, pasen, no hagan caso”. Tomás Esteves (fs. 86), oyó el disparo cuando franqueaba la puerta de acceso a la zona portuaria sin haber oído las palabras instigadoras que se le atribuyen a Podestá. Carlos Dart (fs. 100), obrero de las obras de Salubridad, que debía trabajar en ese paraje juntamente con otros, los cuales estaban presentes, según así lo afirman varios testigos, declara que Podestá estaba en el portón, y Romero en el puente, cuando el primero le gritó: “metete, metéte, déjalas”; agrega que ha presenciado lo ocurrido desde bien cerca, indicando el lugar en el croquis de fs. 53. Nicolás Carella (fs. 128), obrero que iba a trabajar, testigo presencial, instantes antes, declara, que sonara el tiro, en circunstancias que un hombre era tomado de las ropas en el puente, oyó a un señor que se supone sea Podestá, que decía: “pasen no más, no hagan caso a esas desgraciadas”. Ramón Pérez y Nicasio Baigorria, a fs. 131 y 140, afirman lo mismo que los anteriores, igualmente lo hace Carlos Tentorio a fs. 144, quien afirma que llegó en su auto al lugar del hecho acompañando a Podestá.

Publicado en: Asociación del Trabajo. *Boletín de Servicios de la Asociación del Trabajo*, Buenos Aires, Año IX, N° 201, 5 de junio de 1928, pp. 244-247.



Historia Regional

Sección Historia. ISP N° 3

Villa Constitución, Argentina

ISSNe 2469-0732

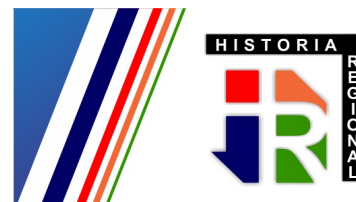
<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>

REVISTA DE LIBROS

La Sección **Revista de Libros** se publican breves reseñas de libros publicados recientemente y referidos a las áreas de nuestro interés.

Sofia Roizarena

Camila Sapp



REVISTA DE LIBROS

REGUERA, Andrea; **El mundo relacional de Juan Manuel de Rosas: un análisis del poder a través de vínculos y redes interpersonales**, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 2019, 320 pp.

La figura de Juan Manuel de Rosas no ha resultado para nada desapercibida ante la mirada de nuestra historiografía nacional. Lejos de ser unívocas las representaciones que devienen de su trayectoria individual, hallamos un sinfín de interpretaciones que abordan la centralidad simbólica y material de la vida de quien gobernó durante dos períodos la provincia de Buenos Aires. Por consiguiente, la vasta producción académica sobre el derrotero rosista nos permite avizorar la heterogeneidad de los sentidos que adoptó su proyecto de vida ante los ojos de los historiadores y las resignificaciones que de él hicieron tanto sus detractores, como sus defensores.

Al margen de las perspectivas de análisis existentes que proponen una multiplicidad de abordajes desde los que se rescata su carácter empresarial, militar y político, continuamos hallando espacios de vacancia que propician nuevos acercamientos a la experiencia singular de Rosas. Es en esta dirección en la que se inscribe la obra de Andrea Reguera. Tal es así que la autora pone a disposición del lector un exhaustivo recorrido que permite desandar el universo de redes y vínculos que supo tejer el hombre que concentró las facultades extraordinarias primero, y la suma del poder público, después.

El trabajo se enmarca dentro de los márgenes de la Historia Social y en ese sentido, el enfoque metodológico propuesto —al igual que en otras obras de su autoría— favorece una vuelta al sujeto, donde la biografía se constituye en un medio, en una puerta de entrada que, como señala Burdiel, permite iluminar los hechos históricos desde nuevas aristas. No obstante, la originalidad del planteo subyace en comprender a partir de los vínculos relacionales de corta, media y larga duración, como se redefinió y adoptó especificidades propias el juego de poder que disputó.

Uno de los desafíos de esta metodología descansa en la representatividad del biografiado. Tal es así que Reguera destaca la importancia de estudiar los vínculos que supo gestar Rosas ya que en tanto actor social constituyó una organización piramidal en torno a él, donde no solo era la base, sino también la cúpula de dicha estructura. De este modo, analizar los lazos tejidos con quienes defendieron la causa federal, lleva a la autora a centrar su atención en un grupo específico que lo acompañó a lo largo de las veinte legislaturas que sesionaron entre 1829-1832 y entre 1835-1852.

En este contexto, el eje central de la obra tiene como objetivo establecer una interrelación entre el personalismo y el institucionalismo de Argentina hacia mediados del siglo XIX. Para ello resulta fundamental el abordaje del grupo de legisladores, el cual ha sido mantenido al margen de las preocupaciones historiográficas. En consecuencia, comprender las identidades y sus orígenes facilita un acercamiento al tipo de representación política y social que devino de la sociedad porteña en esa coyuntura. Sin embargo, para poder dar sustento a este cometido, prima la necesidad de problematizar el mayor número posible de lazos, tanto los que referencian relaciones asimétricas de poder como los que no.

La obra consta de tres partes, la primera de ellas inaugura la lectura con un capítulo titulado “Biografía de las relaciones sociales de Juan Manuel de Rosas”. Tal como el enunciado lo anticipa, en él se da cuenta del estudio de una multiplicidad de vínculos que en primera instancia, son acotados a su círculo primario, es decir, corresponden al orden de lo cercano, lo privado y lo íntimo. Allí la recomposición de las relaciones con su núcleo familiar se vuelve uno de los elementos centrales que le permite a Reguera transitar parte de la infancia del Restaurador, su adolescencia, su emancipación y también su sociedad conyugal. Asimismo, se le asigna un rol fundamental a las redes amicales, particularmente al grupo de pares que



construyó, sobre todo los que resultaron imprescindibles, manteniéndose leales desde sus primeros años y hasta el ocaso de su vida. No obstante, una reconstrucción del mundo relacional no resulta acabada si no se retoman aquellos vínculos que podríamos identificar en las antípodas de los recién mencionados, por lo que la autora en un último apartado reconstruye los lazos de carácter negativo, es decir aquellos representativos de la traición.

El segundo capítulo, analiza los orígenes socioeconómicos de su filiación paterna y el modo en el que su pertenencia consanguínea a una familia de estancieros le otorga ciertas herramientas y recursos que le permitieron formalizar una rápida independencia económica. La asociación con sus amigos y más tardíamente las diligencias que desarrollará para sus primos, son características de la agilidad que Rosas supo esgrimir para los negocios, poniendo en práctica una serie de estrategias económicas que se materializaron en una acertada diversificación de actividades contribuyendo en esencia al proceso de acumulación de capital.

La segunda parte del libro lo encuentra iniciando su trayectoria en el plano político. Los tres capítulos que integran la sección hallan un correlato cronológico que aborda su primer gobierno (1829-1832) y la firma del Pacto Federal como legado indiscutible de este momento, el intersticio que representó el período expedicional de 1833-1834, y finalmente es retomado en el capítulo cinco, su segundo mandato como gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires (1835-1852). De ellos se desprende una serie de elementos que merecen ser desagregados.

La recomposición de la estructura social del poder invita al lector a indagar cuál fue el rol central de los vínculos en estos períodos, particularmente si actuaron como vertebradores sociales y políticos favoreciendo el usufructo de poder a través de una forma determinada de régimen. Con el afán de otorgar una respuesta esclarecedora, Reguera investigará la composición social de las legislaturas, particularmente la representación ocupacional de cada uno de sus integrantes, demostrando una fuerte presencia de militares, jurisperitos y presbíteros entre sus bancas. Asimismo, en el cuarto capítulo se demuestra cómo las relaciones de mando y de subordinación, sumamente características del entramado militar, subyacen ante una unidad igualitaria en defensa de lo que ella sintetiza como la vida y la patria. Al margen de la especificidad propia de cada uno de los períodos en cuestión, el estudio de las redes y las tramas relacionales siguen siendo un eje rector en el análisis ofrecido.

La tercera parte está conformada por dos capítulos. El primero de ellos reconstruye minuciosamente —a partir de un detallado y exhaustivo acervo documental— la composición patrimonial de cada uno de los integrantes de las legislaturas, tanto de aquellos que lo acompañaron durante los veinte años de gobierno como de quienes tuvieron participaciones más esporádicas. Es preciso destacar que la diversidad de los orígenes socioeconómicos de los legisladores explica en parte el modo en el que cada uno configuró su patrimonio a partir de numerosas ramas de actividad señaladas por la autora.

Por su parte, el séptimo capítulo centra su atención en la identificación de los vínculos y las relaciones que subyacen al interior de la Sala de Representantes de la provincia, demostrando un gran predominio de elementos endogámicos. Finalmente, Reguera emprende sobre el final la tarea de rastrear la supervivencia de las lealtades que el Restaurador supo conseguir y las rupturas que devinieron durante su destierro.

De esta manera, a través de un estudio de caso nucleado en la figura equívoca de Juan Manuel de Rosas y el derrotero de su entramado relacional, Reguera logra dar cuenta con plausible acierto de la diversidad de dimensiones que integran la representación del poder en una agitada continuidad estructural durante la primera mitad del siglo XIX.

Sofía Roizarena

Universidad Nacional de Rosario /
Instituto Superior Particular Incorporado N° 9096

Email: roizarenasofia@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2080-7448>

ARRIAGA, Ana Elisa; **Hacia un 2001 sindical. Las contiendas contra la privatización de los servicios públicos de Córdoba**. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi y Ediciones del Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas, 2001, 344 pp.

El libro de Ana Elisa Arriaga, publicado conjuntamente por la editorial Imago Mundi y el Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas (CEHTI), fue resultado de un exhaustivo y minucioso trabajo de investigación doctoral. La producción se compone de seis capítulos, que juntos componen una obra indispensable para discutir el papel que tuvieron dos sindicatos que aglutinan a trabajadores de servicios públicos de Córdoba, el Sindicato del Personal de Obras Sanitarias (SiPOS) y el Sindicato de Luz y Fuerza-Córdoba (SLyFC), frente a los intentos de privatización de las empresas de electricidad y de agua y saneamiento con la implementación de las reformas de mercado que tuvieron lugar a partir de 1989. El estudio culmina en 2001, punto de inflexión en diversos órdenes, lo que posibilita entrever ciclos completos de conflicto en su relación con las transformaciones en el patrón de acumulación.

Arriaga hace particular hincapié en la construcción de las bases organizativas e institucionales de los sindicatos estudiados, sus reivindicaciones, el modo en que percibieron las oportunidades y amenazas para accionar y la elección por llevar adelante ciertos repertorios de lucha. Lo anteriormente expuesto no puede ser comprendido si no se conciben procesos históricos de más amplio alcance, que influyeron sobre los devenires de la contienda. Bajo esta línea, la obra se detiene sobre distintos nudos problemáticos.

La autora reconoce que su preocupación por abordar estos tópicos nació de la clásica relación entre conflictividad y cambio social, donde la dinámica de la protesta ocupó un lugar central. Para el periodo que Arriaga se propone estudiar, esta discusión sirve de guía para analizar las transformaciones de la acción colectiva contenciosa a partir de la emergencia de colectivos que se conformaron al calor de la crisis socioeconómica, como el movimiento piquetero o las organizaciones de desocupados. Los numerosos aportes realizados en ese sentido (Pereyra y Svampa, 2003; Retamozo, 2006), han relegado los estudios vinculados a las asociaciones de trabajadores formales. En este aspecto, “hacia un 2001 sindical...” se presenta reveladora, puesto que recupera la agencia de colectivos institucionalizados que tuvieron un protagonismo significativo en los sucesos de la época.

El capítulo primero del libro se detiene en aquellas aproximaciones conceptuales retomadas para pensar el fenómeno de la confrontación sindical ante las privatizaciones. En ese marco, la obra recupera ciertas categorías de los teóricos de la acción colectiva como puerta de entrada al objeto (McAdam, et al., 1999; Tarrow, 1997; Tilly, 2000). Asimismo, en este apartado se expone un detallado estado del arte que da cuenta de las múltiples lecturas atentas a la problemática.

El capítulo segundo lleva como título “Tensiones jurisdiccionales y capitalización: los servicios públicos de electricidad y agua y saneamiento en la Provincia de Córdoba”. Este nos permite observar la trayectoria de las empresas desde sus orígenes hasta la amenaza privatizadora, atendiendo al grado de centralización o descentralización, la injerencia estatal/privada en su dirección, su financiamiento y el impacto de la prestación de estos servicios en la estructura productiva y reproductiva. Aquí se pretendió distinguir en qué medida la dinámica de las empresas permitió que los sindicatos desarrollaran ciertas capacidades organizativas. El trabajo desliza que la provincialización y configuración de los servicios aludidos supuso desafíos y oportunidades específicas que favorecieron a la organización sindical a través de una determinada capacidad de negociación colectiva.

El capítulo tercero, denominado “Los legados claves de la relación capital-trabajo: la trayectoria de los recursos asociativos, institucionales y sociales”, presta atención al poder de los sindicatos estudiados en la clave mencionada, analizando la capacidad de cada espacio para llevar a cabo estrategias de acción y los alcances de las mismas sobre escenarios políticos sociales más amplios. Aquí se señalan aquellos recursos que entran en disputa al momento que se desata el proceso privatizador. En este punto -así como también en el anterior apartado- la investigación desborda el periodo del ciclo de protestas para ahondar en temporalidades previas, recuperando las diferentes prácticas, formas de articulación y trayectorias gremiales de las organizaciones,

cuya experiencia se remonta a la tradición del sindicalismo militante y de liberación de las décadas del '60 y '70, donde el lucifuercista Agustín Tosco fue su principal exponente.

El capítulo cuarto, que lleva por nombre “Tiempos de reformas neoliberales en el escenario provincial: proyectos privatizadores y bienes en disputa”, señala una historización de las políticas de reestructuración y privatización de los servicios públicos provinciales con el objetivo de identificar coyunturas de activación y latencia del conflicto sindical. Lo allí reconstruido permite dilucidar que las reformas de mercado no impactaron de manera homogénea en el país. Por el contrario, la implementación de estas medidas adoptó rasgos disímiles en cada provincia. En Córdoba, el despliegue de las reformas fue objeto de pujas, tensiones y negociaciones, en virtud de las alianzas políticas entretrejidas, las necesidades electorales y la resistencia social de distintos colectivos. Allí, Arriaga supone que la implementación provincial del paquete neoliberal favoreció a los sindicatos, ya que contaban con una amplia disposición de recursos para interceder en el proceso. Además, se advierte que la solidaridad del reclamo permitió entrever el potencial de la lucha contra los procesos privatizadores.

El capítulo quinto, “El andamiaje interno del poder sindical: vitalidad deliberativa e identidad colectiva” historiza las dinámicas y estrategias organizativas del SLyFC y el SiPOS, dado que estas no pueden ser entendidas como la naturaleza misma de determinada forma sindical. En este aspecto, se advierten distintos puntos: desde la noción de democracia sindical que sostienen los gremios, la arquitectura estatutaria que los rige, el rol del delegado de base y de las asambleas, la modalidad en que es presentado el acto electoral, la dinámica política, entre otros. La reconstrucción de estos elementos permite ingresar al capítulo sexto, “El poder de la acción sindical contenciosa: demandas y repertorios a partir del análisis de las protestas sindicales frente a las privatizaciones”, con un sustento imprescindible para comprender el accionar sindical frente al avance de las privatizaciones. Aquí se presta relevancia a la visibilidad que adquieren los hechos mediante la protesta, sosteniendo que las reivindicaciones tomaron diferentes matices: desde el resguardo de la fuente de trabajo y el salario hasta la protección del servicio público. Lo hasta allí abordado permite suponer que la forma y el perfil de liderazgo sindical del SLyFC y el SiPOS fueron elementos fundamentales para posicionarse en defensa del carácter estatal de las empresas.

La información desglosada nos permite observar, en su complejidad, las distintas aristas y especificidades que la autora contempló para comprender su objeto. Mediante un riguroso examen de diversos respaldos documentales Arriaga sostiene que, a contracorriente de ciertos análisis que señalan la cooptación y participación los sindicatos en la implementación de recetas neoliberales, el SiPOS y el SLyFC asumieron un protagonismo activo y beligerante, con el correr de la década de los '90, en el desafío por la defensa de los servicios públicos en tanto trabajadores y usuarios. La evidencia empírica, así, nos permite observar el accionar diverso y heterogéneo que adoptaron los sindicatos de servicios públicos en las distintas geografías que componen Argentina.

Este trabajo se inscribe en el interés reciente de distintos científicos sociales de pensar las dinámicas organizacionales y las lógicas de confrontación de los trabajadores públicos ante el retraimiento de las funciones estatales que tuvieron lugar a fines de los '80 e inicios de la década siguiente. Para Córdoba, esta propuesta se torna enriquecedora, puesto que cubre una vacancia historiográfica de una realidad que marcó un punto de inflexión en el mundo laboral, en general, y del sector público, en particular. La irrupción del Cordobazo, y con ello, los análisis centrados el papel de ciertos sindicatos líderes en ese acontecimiento, han atraído la mirada de los investigadores, existiendo importantes lagunas en otros periodos. Con la caída de la tasa de empleo en el sector privado a partir de la crisis de los años '70, el trabajo estatal se posicionó como una fuente certera, bajo la promesa la estabilidad. En ese marco, consideramos que este libro, con sus interrogantes, abre nuevos surcos y senderos para desandar la centralidad que fueron adquiriendo los gremios estatales a partir de la reconstrucción democrática en adelante.

Referencias bibliográficas

Sofía Roizarena; Camila Sapp

- McAdam, D., Tarrow, S. and Tilly, C. (1999). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, Madrid: Istmo.
- Retamozo, M. (2006). *El movimiento de trabajadores desocupados en Argentina. Subjetividad y acción en la disputa por el orden social*. Mimeo. Tesis de Doctorado. FLACSO, México.
- Svampa M. y Pereyra, S. (2003). *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Segunda edición actualizada. Buenos Aires, Biblos.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Tilly, C. (2000). Acción colectiva, en *Apuntes de Investigación del CECYP*, N° 6, pp. 9-31.

Camila Sapp
Instituto de Humanidades
(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas)
E-mail: sappcamila@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7091-5589>